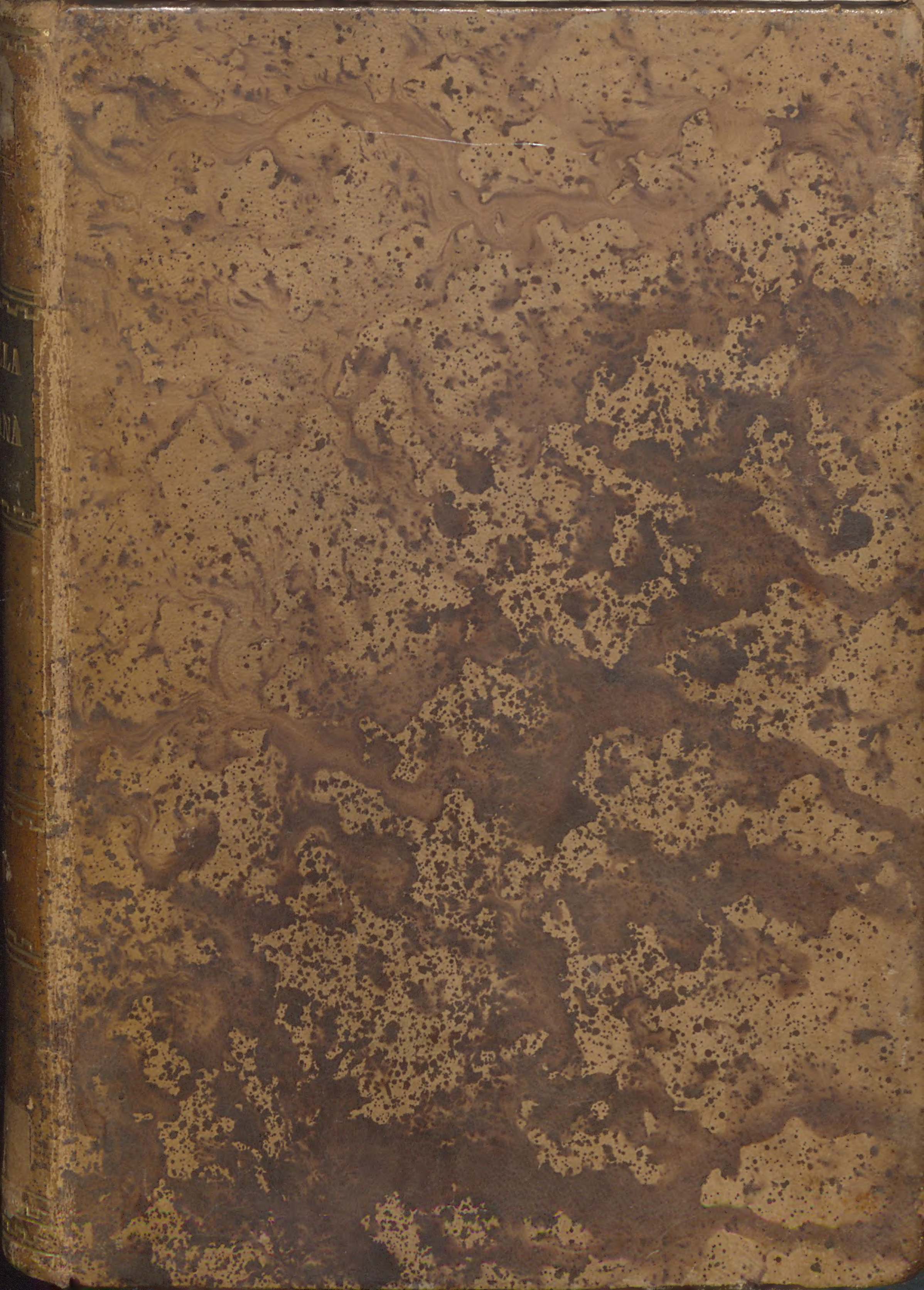
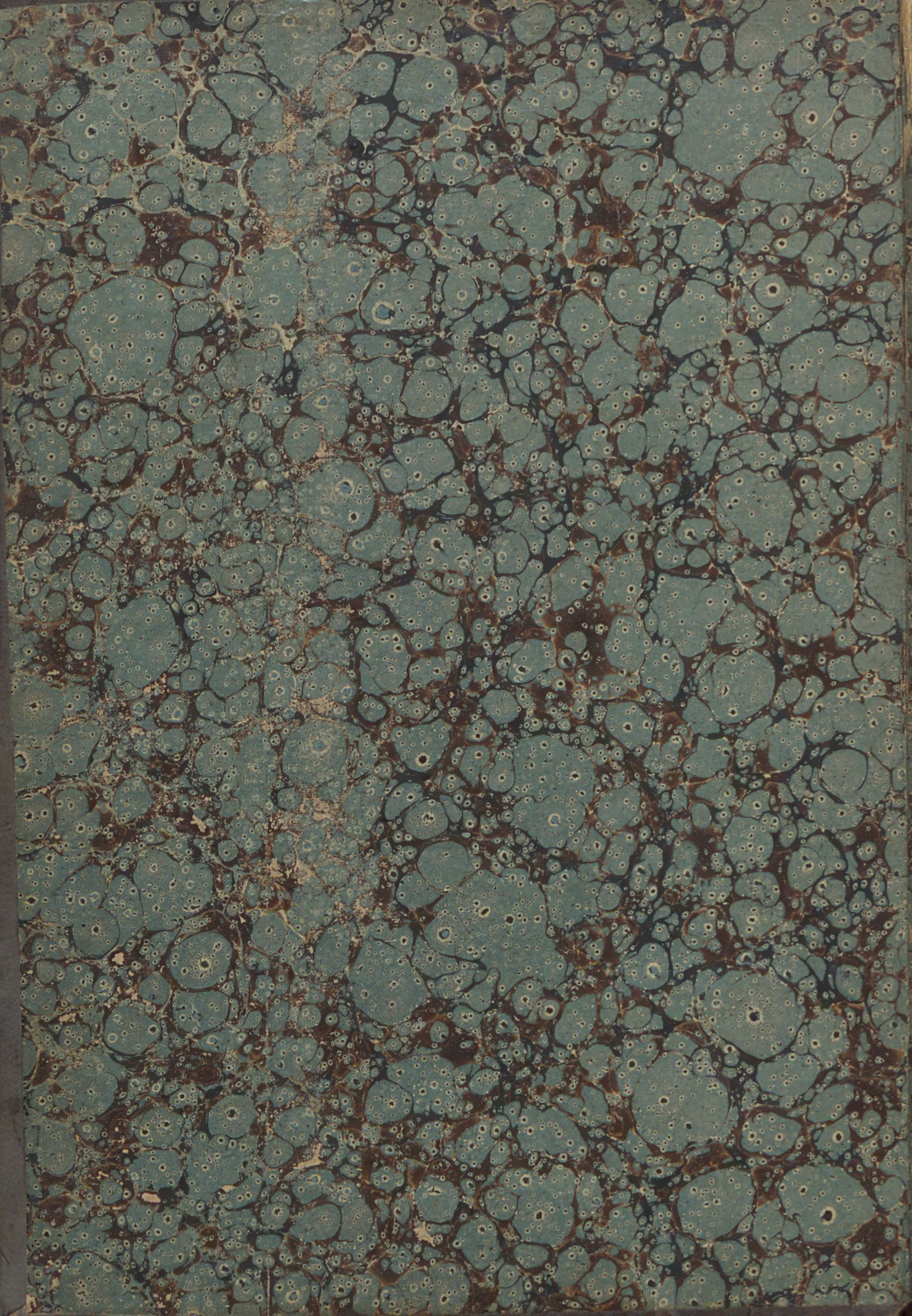
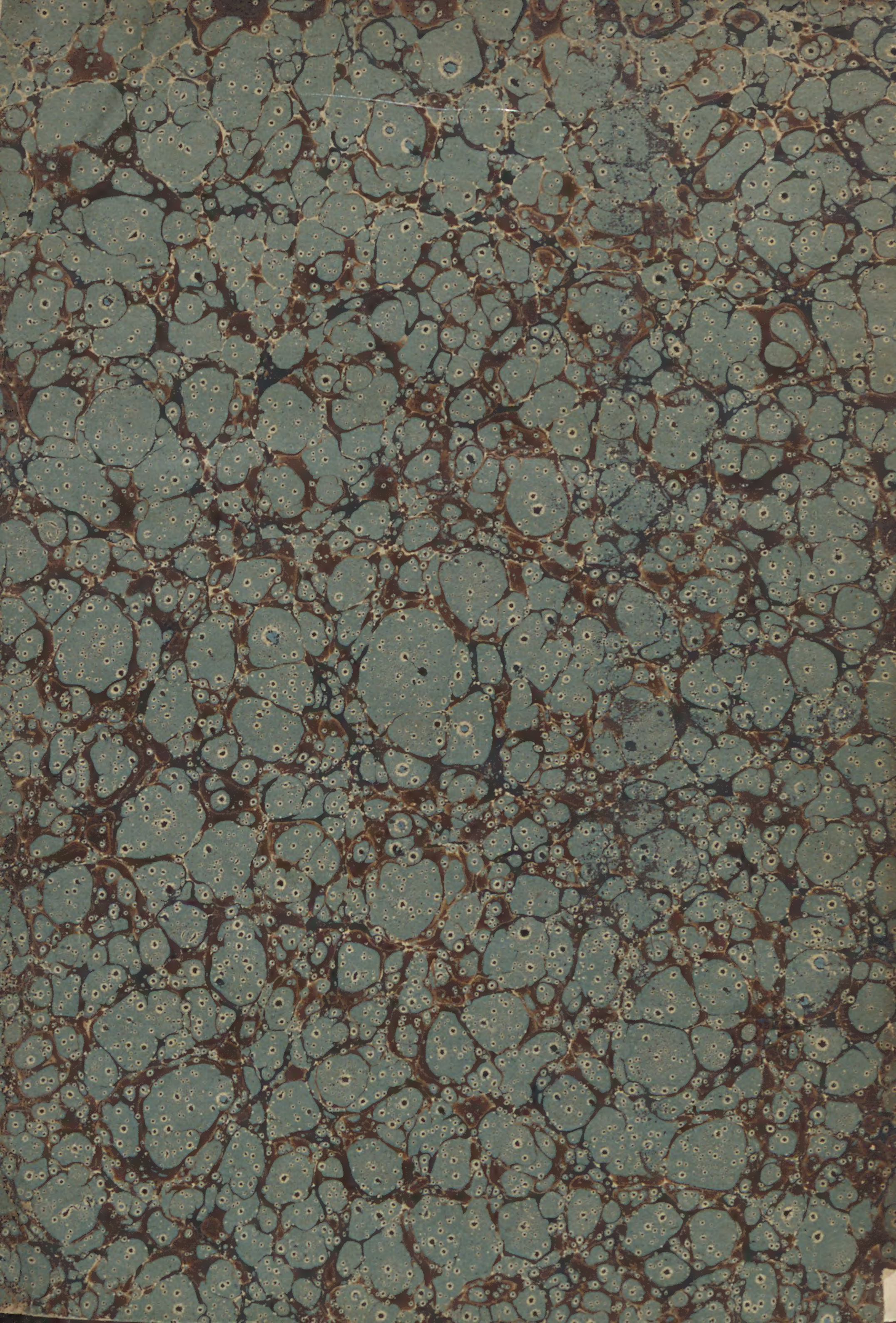






†

SEVILLA MARIANA.

PUBLICACION RELIGIOSA

DESTINADA

Á DAR Á CONOCER LAS GLORIAS DE ESPAÑA, Y PARTICULARMENTE LAS DE ANDALUCÍA Y ESTA CIUDAD, POR SU ANTIGUA Y PROVERBIAL DEVOCION Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN, MANIFESTADA EN SUS MONUMENTOS HISTÓRICOS, MEMORIAS Y TRADICIONES PIADOSAS DE LAS PRINCIPALES IMÁGENES DE LA SEÑORA, VENERADAS CON DIFERENTES ADVOCACIONES EN SUS MÁS CÉLEBRES SANTUARIOS.

SE TRATA ADEMÁS

de otras materias interesantes á la piedad y devocion de los fieles.

OBRA DEDICADA AL AUGUSTO MISTERIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION,

BAJO LOS AUSPICIOS DE NUESTRO EXCMO. É ILMO. PRELADO EL

SR. DR. D. FRAY ZEFERINO GONZALEZ,

del Sagrado Órden de Predicadores.

SE DÁ Á LUZ CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA,

por el Presbítero D. JOSÉ ALONSO MORGADO, Bibliotecario de la pública de la Dignidad Arzobispal, y otros varios colaboradores.

TOMO VI.

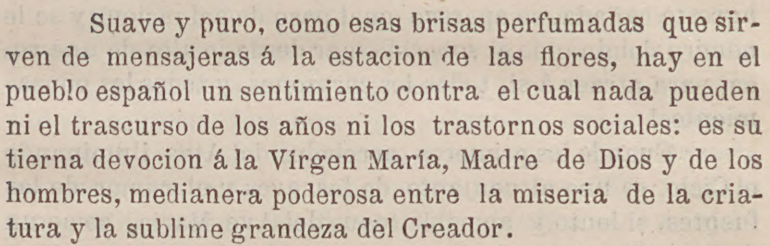


SEVILLA.—1884.

IMPRENTA DE D. TELESFORO ANTON.—BOLSA 1.



LA DEVOCION
Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN.



Suave y puro, como esas brisas perfumadas que sirven de mensajeras á la estacion de las flores, hay en el pueblo español un sentimiento contra el cual nada pueden ni el trascurso de los años ni los trastornos sociales: es su tierna devocion á la Vírgen María, Madre de Dios y de los hombres, medianera poderosa entre la miseria de la criatura y la sublime grandeza del Creador.

Este sentimiento que ha inspirado tan magníficas obras, es el que nos hace extasiar ante los hermosos Simulacros que la representan, y comprender la fé del artista en los lienzos que son tesoros del arte cristiano; pero no solamente las maravillas del génio escitan nuestra devocion, en la Imágen de María hay algo que siempre habla á nuestras almas, y desde el palacio suntuoso á la humilde cabaña, todos los hogares se honran con poseerla: es la estrella que les alumbra; la flor que les presta aroma; el símbolo de la paz en la familia; el refugio y puerto seguro donde se guarecen los corazones, cansados de luchar con las tempestades de la vida.

Para comprender lo general de este dulce y tiernísimo afecto, no es preciso vivir en lás Ciudades populosas, por más que en ellas abunden grandiosos Templos dedicados á la Reina de los Ángeles, múltiples y verdaderas pruebas de él: páginas de piedra en que se vé escrita la fé de nuestros mayores, y bajo cuyas bóvedas augustas, resue-

nan sin cesar, las alabanzas á María: por cualquier lado que dirijamos nuestros pasos, hemos de hallar Santuarios que publiquen, ser la devocion á la Vírgen Santísima, una segunda naturaleza en el pueblo español.

¡Qué dulce consuelo experimenta el ánimo, cuando esplora valles solitarios, caminos difíciles, y vé lucir en la cumbre de las montañas la blanca pared de la Ermita! ¡Cómo el pequeño campanario perdido en las arboledas de agreste cañada, se aparece cual paso de salvacion, y se le admira dominando el soberbio mar desde lo alto de una roca, para atraer á sí, todos los corazones y todos los pensamientos!

Cuando los primeros arreboles del Alba iluminando el Cielo, se une al conjunto de las aves y el rumor de las fuentes, el lento y apacible toque del Ave María, como un despertador para el alma, que enseña á orar y pedir á Dios el pan de cada dia, mediante la proteccion de la Madre de misericorda: vibra despues al mediar el Sol su carrera semejante á un áura de consuelo para el trabajador fatigado, y vuelve á sonar confundido en los postreros rumores de la tarde, como una palabra de ánimo á todo el que se siente abatido, y una esperanza para fortalecer al que la amargura y contrariedad desesperan.

¡Qué luminoso espectáculo presentan las romerías populares, verdaderas fiestas del corazon, á donde acuden los habitantes de las aldeas, para celebrar las glorias de su Patrona, con entusiasmo difícil de pintar! No hay sitio por árido y solitario que sea, que no cobre en semejantes casos animacion y vida; el eco repite mil ruidos de los pitos y tambores, las jaras y adelfas, juncos y brezos, retamas y cañas, alfombran el espacio que ha de recorrer la procesion, término obligado de esta clase de festejos. Mientras llega la hora ¡cuántos cirios alumbran á la Imágen! ¡Con

qué solemnidad se celebran los divinos Oficios! ¡Qué de promesas se cumplen, cuántas plegarias se oyen! Vênse al mismo tiempo cubiertas las paredes con los ex-votos ofrecidos, la campana voltea sin cesar, los romeros divididos en grupos, cantan y celebran con sencillos banquetes aquel dia que ha sido la esperanza de un año, y hasta de las malezas parecen exhalarse suaves perfumes de amor y devocion.

Mas el profundo silencio que de pronto sucede á el anterior bullicio, anuncia que la procesion vá á salir de la Ermita, y entonces la multitud acude, forma calle y se dispone á seguirla. Los hombres rodean las andas donde se ostenta la Imágen, se oprimen y estrechan para llevarla y se considera feliz el que logra esta ventura. En tanto las mujeres desprenden las flores de sus cabellos para arrojarlas y que sirvan de alfombra á la Vírgen, se arrodillan y le envian tiernas plegarias, lágrimas y suspiros. Las madres levantan á sus pequeñuelos y los presentan, como para que los conozca y los bendiga, y todos los pechos laten acordes, en un mismo sentimiento de amor y devocion.

La Nacion *Mariana* por excelencia, tiene sus mayores glorias vinculadas en la proteccion que ha recibido de María. Testigos son de esta verdad el *Pilar* de Zaragoza, el muro de la *Almudena*, el monte y desfiladero de *Covadonga*, las ruinas de *Tentudia*, la peña de *Monserrat*, el Santuario de *Roncesvalles* y las piadosas tradiciones de la Imágen de los *Reyes*, de las *Batallas*, de la *Victoria* y tantas otras como son eternos y gloriosos recuerdos de la especial proteccion que la Santísima Vírgen ha dispensado siempre á nuestra pátria.

¿Pero se ha de extrañar la viva aficion que le profesamos, si desde que el niño empieza á balbucear, su madre se inclina sobre la cuna, junta las tiernas manecitas y le

enseña con las primeras palabras el dulcísimo nombre de María? ¿Si más crecido le lleva al Templo, llena su blusita de flores, y le hace dejarlas al pié del Altar donde se venera á la Vírgen? La correccion para el mal y el premio del bien, se imprimen á la par en los infantiles corazones.

—Si eres bueno, dice la piadosa madre, María te amará y serás digno de llamarte hijo suyo.

Estas religiosas prácticas de la primera edad, forman almas creyentes, que en todos los riesgos y tribulaciones de su vida, imploran la mediacion de *Aquella*, que recibió de Dios el poder y la misericordia.

Permítasenos probar la verdad de esta afirmacion, con algunos ejemplos tomados al acaso, entre millares que podríamos citar.

Es una tarde de tormenta y un pueblo entero acude á la playa desconsolado y ansioso; montañas de olas rugen amenazando á la tierra con su cabellera de nevadas espumas; el mar y el Cielo de un mismo y sombrío color parecen confundirse en un torbellino de nubes, y en medio de este caos flota á lo lejos una débil nave, cuyo peligro oprime dolorosameute todos los corazones.

Aunque el deseo de salvarla es inmenso, nada puede intentarse: las sombras de la noche anticipadas por espesa niebla, confunden los objetos y la nave se oculta en aquel velo que ha de servirle de último sudario. Entonces la general angustia se exhalan en lágrimas y sollozos y algunas voces dicen entre gemidos:

—¡Vírgen Santísima! protegéd á los náufragos.

Á la noche de tempestad ha sucedido una alborada risueña; el mar terso como un espejo parece que quiere hacer olvidar con murmullos tiernos y acariciadores, las vio-

lentas amenazas de la víspera; el pueblo que palpitaba de angustia, llora de alegría y se estrecha para dejar paso á un grupo de marineros descalzos, que llenos de recogimiento y devocion, caminan á el Santuario, llevando en hombros un mástil roto, á cuyo extremo flota amarrado un escapulario de María; son los tripulantes á quienes salvó Dios, por intercesion de la Vírgen, que ván á darle gracias en el Templo por su milagrosa proteccion.

Otras veces el agua se extiende en horribles inundaciones, amenaza de muerte á los pueblos, crece y derrumba los puentes, las cabañas flotan á merced del líquido elemento; las fuerzas de las criaturas no pueden dominar los terribles efectos de su saña, y perdida toda esperanza de humano remedio, los afligidos imploran la misericordia divina, sacando en procesion de rogativa á la clemente Madre de Dios.

—Hasta aquí llegó la Vírgen, dicen al referir el milagroso suceso, y el agua no subió más.

Cuando los terremotos hacen temblar la tierra y estremecer los corazones más animosos, tambien se acude á María, y siempre se experimentan los dulces efectos de su proteccion.

Devora el fuego extensos valles y ricas plantaciones; el terror cunde, la ansiedad aumenta, cuantos medios se emplean son ineficaces; entonces la virtud protectora de la que es *Consuelo de afligidos* viene á remediar el daño, cuando más se desespera de remedio.

Si la justicia de Dios envia como castigo esos contagios que llenan de luto las Ciudades y dejan desiertas las aldeas, en las horas de mayor tribulacion, la buena y piadosa Madre, sale de su Templo y recorre las calles rodeada de sus hijos temerosos y desolados. La misericordia del Eterno, nunca resiste al ruego de María: cede al rigor y

acaba el castigo; brisas de salud purifican la atmósfera y la Vírgen recibe en breve la gratitud y alegría de sus hijos.

¿Quién puede no amarla y alabarla de contínuo? ¿Quién deja de sentir su proteccion? Ella bendice los campos para hacerlos productivos; bendice el mar para calmar sus furores; bendice en el hogar desde la cuna del niño hasta el lecho del anciano moribundo; Ella insta al corazon rebelde con frecuentes auxilios de la gracia; Ella es en fin la Madre de misericordia que adoptó á la humanidad en la sangrienta cima del Calvario.

Las tiernas advocaciones con que la veneramos son tambien recuerdos de sus favores; Amparo, Socorro, Luz, Esperanza, Consuelo, Mercedes, Gloria y Alegría, Salud y Reposo, nos dicen á cada instante todos los bienes que esperamos y contínuamente recibimos, de su maternal cuidado.

¿Y qué diremos de los Misterios que sus Imágenes representan? ¿Hay nada más dulce y conmovedor? Inocente y pura como cándida azucena, la veneramos en el de su *Concepcion Inmaculada:* perfumada y encendida rosa de Jericó, parece con el divino Infante en los brazos, lirio hermoso de los valles, cuando triste y desolada agoniza de amor y de pena al pié de la Cruz.

¡Desgraciado aquel cuyo corazon permanece mudo, ante la majestad y atractivo de María! Los ojos que al contemplarla no se hayan cubierto de lágrimas, jamás las derramarán de ternura ni resignacion.

¡Cuantas veces llegamos á sus piés tan abatidos, que ni podemos exhalar en palabras, el motivo de nuestro dolor! La pérdida de una persona querida; el amargo recuerdo de un pasado feliz comparado con las angustias del presente; la indiferencia y desvío de séres tiernamente ama-

dos, una decepcion cruel... embarga de tal modo nuestro ánimo, que solo hallamos fuerza para decir:

—¡Madre mia! ¡Madre mia!!...

Y el llanto, rocío del alma, acude á consolarnos, la oracion sube al Cielo, y la tranquilidad se esparce como bálsamo suave en las heridas del corazon.

¡Dulce y bendita Vírgen María, patrona excelsa de esta España, donde tanta devocion y ternura te profesan, ház que todos tus hijos guarden la fidelidad que te deben y busquen siempre la sombra de tu manto, como el viajero perdido en el desierto busca el oasis de verdes palmeras y cristalinas fuentes, en que ha de hallar el descanso que su abatido espíritu desea!

ISABEL CHEIX.

Enero de 1884.



LA AUGUSTA Y HERMOSA IMÁGEN
DE NUESTRA
SEÑORA DE LA ESTRELLA.
VENERADA
EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Varios Santos Padres y escritores eclesiásticos, han visto en la Estrella luminosa que llevó á los Magos desde las apartadas regiones del Oriente hasta la Palestina, el símbolo más expresivo de la Santísima Vírgen, que es la estrella misteriosa que conduce á Jesús, pues su divino Hijo quiso entonces que su Santísima Madre fuese no solamente el tabernáculo de su Encarnacion y el lecho de su infancia, sino tambien el trono de sus manifestaciones, donde se dejara ver de los Magos, cuando al entrar en la gruta de Belén, lo encontrasen allí Niño con su Madre, y prosternándose á sus piés lo adorasen.

De aquí sin duda procede el implorar los fieles á la Señora tantas veces llamándola con la Iglesia: Estrella de la mañana, Estrella del mar y Estrella que ilumina á los que vienen al mundo, envueltos en las sombras de la oscura noche del pecado, para hacer que resplandezca sobre ellos el dia claro y sereno de la gracia, alumbrado por el verdadero Sol de Justicia Cristo Jesús. Por eso tambien es invocada ante muchas Imágenes suyas en todo el mundo católico, con el título significativo de la ESTRELLA, cuya misteriosa advocacion recuerda en estos santos dias, aquella que guió á los Magos en su largo y penoso viaje á Jerusalen.

Entre las que se veneran en esta Ciudad con tan

precioso y poético nombre, ocupa lugar preferente la de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal, que se halla colocada en una de las Capillas laterales hácia la parte exterior del Coro, del lado del Evangelio, y es una hermosa estátua de la Señora, de tamaño natural, que ostenta al Niño Jesús sobre el brazo izquierdo, y una estrella en la mano derecha, de la que recibe precisamente su advocacion. Acerca de su orígen y antigüedad, ha hecho el Señor Boutelou el siguiente estudio, considerándola bajo el punto de vista artístico, y dice así: «Está de pié, con el Niño en los brazos, y lleva la correspondiente túnica y manto, ambos de colores y decorados profusamente de ornatos de oro. Esta escultura revela su antigüedad tanto en la disposicion general como en los tipos, y en el sistema de paños y pliegues.

»En sus proporciones es bastante menos esbelta que la de la Imágen del Pilar, aunque algo más que la llamada de los Remedios, que está sobre la Puerta del Lagarto; ocupa un lugar intermedio entre las dos. El tipo de la Vírgen es puramente español, siendo muy marcados los rasgos meridionales, lo que se acentúa más por el color oscuro y tostado de la carnacion. Los paños están bien plegados, pero son más decididos, si bien menos elegantes y finos, que en la estátua de la Vírgen del Pilar. Esta escultura tiene para nosotros especial atractivo, porque revela un carácter tan lleno de originalidad y tan en consonancia con el espíritu del arte sevillano en el siglo XIII y principios del siguiente, que á la primera inspeccion, aún antes de proceder á su estudio, se reconoce como una obra sevillana de aquellos tiempos. Además puede considerarse como un nuevo eslabon de la cadena artística de nuestra Ciudad, que sirve para ilustrarse en la marcha que llevaban las artes bellas, desde la reconquista por San Fernando.

»Las condiciones de esta escultura que acabamos de

mencionar, hacen ver que obedece al estilo del arte del Norte; es el espíritu aleman dominante. Las proporciones de la figura, la composicion de los grupos, la disposicion de los paños y el sistema de pliegues, corresponden á aquellas escuelas. Sin que decidamos si es anterior ó posterior á las mencionadas, por más que entendemos que pertenecen á un mismo período, hay que convenir en que en el arte y dentro de una misma época, las obras presentan siempre rasgos diferenciales, que producen rica variedad de manifestaciones, por más que haya en ellas un lazo comun que las agrupe. En ésta hay de originalidad el tipo de la Vírgen, que es puramente meridional, hermoso, pero no idealizado; resulta la naturaleza vista sin grande elevacion, y á ello contribuye tambien el color tostado y oscuro de las carnes; el vigoroso contraste entre la carnacion y la brillantez del azul claro del manto y del rojo de la túnica, realzada aún más por el oro, produce un efecto enérgico y decidido en la entonacion del grupo, lo que está en consonancia con el carácter de un pueblo que ha vivido de contínuo en los combates, y al cual no pueden afectar todavía las delicadezas de una armonía profunda.

»Comprendemos que esta Imágen debió en aquellos siglos interesar mucho á los españoles, porque es el fiel reflejo de la institucion del pueblo entonces, donde en medio del espiritualismo cristiano, se reconoce la direccion á la realidad, acentuándose vigorosamente y no fundida todavía en elevada síntesis. Nos parece al mirar esta obra, que se encuentran en ella presentados los dos elementos de la síntesis artística por el escultor español, pero los ha dejado separados, sin que hayan podido compenetrarse. Por eso la estátua de la Vírgen de la Estrella señala un punto importante en el proceso de la vida artística en Sevilla.»

No menos lo indica tambien, del antiguo fervor y devocion, que desde tiempos remotos se ha profesado á la sagrada Imágen en esta Santa Iglesia, puesto que el Abad

de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, D. Alonso Sanchez Gordillo hace mencion de ella, en su Memorial de las Estaciones Religiosas, que frecuentaba la piedad de los sevillanos, escrito á principios del siglo XVII, diciendo: «Es admirable la Santa y devota Imágen de nuestra Señora de la Estrella, por la señal de una que tiene en su mano, y hay infinitos testimonios de ser muy antigua y de gran devocion y atencion del pueblo; porque lo primero es, á la que con mayor cuidado asiste la escuela de los mozos del Coro de la Iglesia, haciendo que cuando pasen por delante de ella las procesiones y estaciones que celebra el Cabildo, no pase nadie por su Capilla.

»Hay fundadas en su Altar, diversas Capellanías, y algunas de muy grande renta, que se dán por oposicion y exámen de letras, á Capellanes estudiosos que se precian de letrados, y á las cercanías de la puerta, están muchas sepulturas de Prebendados graves del Coro, de nombre conocido. Tiene en su Capilla, que la alumbran de dia y de noche, muchas lámparas de plata, que la devocion de los fieles ha ofrecido: y cada dia se dicen en su Altar mucho número de Misas.»

Hasta aquí lo que refiere este autor, á quien añade una nota el Señor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo de esta Santa Iglesia, que vivia á principios del pasado siglo, y dice así: «Aquella devocion y reverencia de los mozos del Coro, sigue hoy por los Colegiales del Seminario de San Miguel, porque éstos sustituyeron á los mozos del Coro, sin que haya dotacion ni Auto del Cabildo para ello: y con esto que dice el Abad Gordillo, se satisface la curiosidad de los que inquieran la causa de que allí asistiesen los Colegiales y el Rector, al tiempo de pasar las procesiones delante de la Santa Imágen, que entonces se descubre.»

Un suceso notable que pudiera calificarse muy bien de milagroso, acaecido hácia los años de 1546, en que esta-

ba en Sevilla el Venerable Padre Fernando de Contreras, dió grande impulso por aquellos tiempos á la devocion de nuestra Señora de la Estrella. Refiérelo autorizadamente el Padre Aranda, de la Compañía de Jesús, en la Vida de aquel Venerable, y lo reproduce íntegro el Padre Villafañe, en sus *Imágenes célebres* de la Santísima Vírgen que se veneran en España. Dicen pues, que á un Caballero de esta Ciudad de Sevilla, asesinaron desgraciadamente á su hijo único, y que fuera de sí, con el sentimiento que lo afligia, hizo todo lo que pudo para que fuese preso el matador, y entregado á la Justicia para sentenciarlo á muerte. Así se verificó, pero siendo el padre del agresor una de las personas principales de Sevilla, interpuso grandes influencias para que el padre del muerto perdonase, lo que por ningun concepto pudo conseguir.

En tan crítica y apurada situacion, fueron á buscar al Venerable Padre Contreras, que gozaba grande fama de santidad, á ver si podia alcanzar semejante gracia del interesado. Á este fin se dirigió á su casa, y no habiéndolo encontrado en ella, dejó encargado se viese con él á una hora determinada en la Santa Iglesia Catedral, próximo á la Capilla llamada de las Doncellas. Aunque el Caballero presumió lo que deseaba el Venerable Padre, sin embargo no se atrevió á faltarle á la hora señalada. Compareció, pues, y el Siervo de Dios trató de persuadirlo eficazmente, para que perdonase al asesino de su hijo. Mas todo fué en vano, y despues de algun tiempo se levantó diciendo: «Padre Contreras, pídame V. todo cuanto quisiere, y yo lo haré; pero eso no lo he de hacer jamás.»

Viendo la obstinacion del Caballero, el Venerable Sacerdote, sin perder un punto la paz interior ni exterior, le respondió estas palabras: «Pues ya que se ofrece á hacer lo que yo le dijere, vaya V., allí en frente está nuestra Señora de la Estrella, récele una Salve, y vuelva luego acá.» Á una peticion tan fácil, no pudo negarse el Caballero, y

fué inmediatamente á rezar la Salve ante la Imágen de la Vírgen de la Estrella. Apenas se postró y empezó á rezar, advirtió que la Señora lo miraba con rostro severo, como en ademan de reconvenirle por su dureza, y no acceder á lo que el Siervo de Dios le pedia. Lleno de pavor, y asombrado, se levantó temblando sin acabar la Salve, y se fué á buscar al Venerable diciéndole á gritos: «Padre Contreras, yo perdono: haga V. lo que quisiere porque nuestra Señora está muy enojada.»

Levantóse al oir esto el Sacerdote, y dando gracias á Dios y á su Santísima Madre, por haber trocado de repente aquel corazon tan endurecido, abrazando con singular ternura al Caballero, se fué con él á casa del Juez y perdonó al homicida, con lo cual consiguió librarle de la muerte á que jurídicamente iba á ser sentenciado. Tan notable acontecimiento se divulgó por Sevilla, y comenzaron innumerables devotos á enzalzar la misericordia de la Madre de Dios, aumentándose la devocion á su Imágen de nuestra Señora de la Estrella, encomendándose á la Señora en toda clase de necesidades y aflicciones, y experimentando los efectos de su poderosa intercesion.

Al singular patrocinio de tan Soberana Señora, invocándola con el título de la Estrella, ante esta Imágen suya, se acogió á principios del siglo diez y siete un jóven ilustre de la Nobleza de esta Ciudad llamado Luis de Cuadros y Pacheco, suplicándole humildemente, se dignase apartar su corazon de las ilusiones y vanidades del mundo y le ilustrase en sus dudas acerca del estado que debia elegir para la salvacion de su alma. El Señor por la mediacion de su Santísima Madre, le inspiró á presencia de Ella, que fuese Religioso en el Convento de Santo Domingo de Porta-Cœli, extramuros de esta Ciudad. Así se halla consignado en la Obra de los hijos ilustres en santidad y letras, etc., de Sevilla, que dió á luz Arana de Varflora donde dice: «Fray Luis de Cuadros, hijo de D. Leonel de Cuadros, Caballero

de los más ilustres de Sevilla, y de Doña Beatriz de Pacheco. Llamado segun se dice, por la Imágen de nuestra Señora de la Estrella, que se venera en la Catedral, tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó en el Convento de Porta-Cœli de esta Ciudad, despreciando las muchas conveniencias de su casa. En la Religion fué ejemplar de austeridad y pobreza, pues los hábitos que vistió el año de 1609 en que profesó, los conservó hasta su muerte, que fué el de 1632. Era exactísimo en guardar silencio, y muy apacible con los que le injuriaban. La pureza de su alma y cuerpo, fué el objeto que le llevó las atenciones toda su vida, que acabó con una muerte preciosa en su referido Convento.»

De este extraordinario beneficio se hace mencion tambien en las descripciones que se han hecho de esta Santa Iglesia, al tratar de la Capilla de nuestra Señora; Cean Bermudez dice: que es una estátua de mucha antigüedad y devocion; y en una nota de las ediciones más modernas se lee: «Esta hermosa Imágen de la Virgen de la Estrella, ha sido muy venerada en Sevilla, y á su intercesion se atribuye la conversion de Luis de Cuadros, que tomó el hábito de Dominico en Porta-Cœli, donde vivió y murió ejemplarmente.» En otra posterior que tenemos á la vista, y publicó D. Mariano de la Cuesta y Paulin, á mediados de este siglo, se añade: «La Capilla de nuestra Señora de la Estrella, así llamada por una que tiene en la mano, es Imágen de antigüedad y devocion; está dotada por Rodrigo Franco, de ejercicio mercader, el año de 1560. Cuidaban de su culto y tenian hermandad los mozos del Coro; ya no existen, pero se conserva la memoria, formándose delante de la Capilla al pasar la procesion de Tercia, los Colegiales llamados de San Miguel, que son ahora los mozos del Coro. El año de 1695, D. Clemente José de Funes, Prebendado, y D. Juan de Loaysa, Canónigo, hicieron á su costa el Retablo, que es de talla dorada con espejitos. Se refieren mu-

chos prodigios obrados por la intercesion de nuestra Señora en favor de los que la veneran por medio de este Simulacro: uno fué la conversion del jóven Luis de Cuadros, que dejando los vicios tomó el hábito de Religioso dominico, en el Convento de Porta-Coeli, donde hizo vida ejemplar.»

Muchos han sido los Señores Capitulares de esta Santa Iglesia, que en el trascurso de los tiempos, han profesado particular devocion á esta Sagrada Imágen de nuestra Señora de la Estrella, queriendo despues de los dias de su vida dormir el sueño de la muerte á sus piés, siendo sepultados en la Capilla y en sus inmediaciones, como testimonio de su acendrado amor á la Señora. Tampoco han faltado nunca especiales devotos suyos, que hayan cuidado de su culto y adorno del Altar. Hoy debemos consignar aquí, que lo hace con singular esmero el ilustre Señor Don José Alonso de Ibañez y Ordoñez, Sanchez de la Concha, Marqués de Santa Cruz de Inguanzo y Vizconde de San Pedro, tan conocido por su piedad, quien ha donado á la Santísima Vírgen la rica y preciosa Estrella que muestra en su mano derecha, y con anuencia del Excmo. Cabildo, atiende á su culto y promueve su devocion, decorando su Altar en las principales festividades de la Señora, y cuidando además de su servicio en todo el año, para excitar más á los fieles á su honor y veneracion.

¡Oh María! Estrella misteriosa y resplandeciente, que como á los Magos conduce á Jesús, dirigid tambien hácia nosotros esa admirable claridad de los rayos de la luz de la gracia, para que nos ilumine en la oscura y pavorosa noche de la culpa, donde tropezamos y caemos en mil escollos y precipicios, á fin de que gocemos despues, de la Aurora que anuncia el dia claro y sereno de la eternidad.

J. ALONSO MORGADO.



HIMNO DE LA IGLESIA Á NUESTRA SEÑORA.

AVE MARIS STELLA.

TRADUCCION.

Dios te salve, del mar Estrella luminosa,
Madre del mismo Dios, Santa y Sagrada,
Vírgen siempre y por siempre Inmaculada,
Puerta del Paraiso deliciosa.

Pues de Gabriel oiste el deseado
Ave, tan soberano y excelente,
Fúndanos en la paz más permanente,
El triste nombre de *Eva* ya mudado.

Á los reos desata las prisiones,
Con tu luz á los ciegos ilumina,
Nuestros males ahuyenta y extermina,
Y alcancen todo bien tus oraciones.

Muestra, pues, que eres Madre generosa,
Reciba nuestros ruegos por tu nombre,
El que naciendo en tiempo por el hombre,
Ser tuyo se dignó, Madre amorosa.

¡Oh Vírgen singular! ¡Oh Vírgen pura!
Entre todas benigna, dulce, afable,
Libres ya de la culpa detestable,
Dános la castidad y la dulzura.

Nuestra vida por tí sea inocente,
Muéstranos el camino para el Cielo,
Donde viendo á Jesús, nuestro consuelo,
Nos gocemos con Él eternamente.

Sea á Dios Padre, la Gloria y alabanza,
Y á Cristo, Sumo Rey, aplauso dado,
Y al más divino Amor, santo y sagrado,
Á todos tres Personas sin mudanza. Amen.

MEMORIAS HISTÓRICAS
DE OTRA IMÁGEN MILAGROSA
DE LA VÍRGEN DE LA ESTRELLA
QUE SE VENERÓ EN SU CAPILLA
DESPUES
IGLESIA DE SAN JUAN DE ACRE EN ESTA CIUDAD.

Apenas puede decirse que ya queda noticia en Sevilla, de la Iglesia Prioral y Convento, que perteneció á la Religion de San Juan de Jerusalen desde los tiempos de la Reconquista, fundacion de San Fernando, para remunerar los servicios que le prestaron los Caballeros y Freiles, de aquella ínclita Órden Militar tan gloriosa y memorable en los fastos de la historia. Estaba situada próxima á la Puerta denominada en lo antiguo del Ingénio. por hallarse cerca del Guadalquivir, donde se hallaba entonces el muelle para descargar las mercaderías del rio, y trasladado despues con el tiempo, adquirió el nombre de San Juan, con que fué conocida por la vecindad, al Templo de San Juan de Acre.

Este se instituyó en su orígen, con jurisdiccion exenta de la Autoridad eclesiástica ordinaria, y territorio señalado para que solo la ejerciesen sus Priores conforme á sus privilegios; y Alonso Morgado que escribia su Historia de Sevilla hácia el último tercio del siglo diez y seis, trata de ella diciendo: «La Religion de San Juan ha conservado siempre su jurisdiccion sobre las cincuenta y tantas casas, que abraza su Compás, cuyos vecinos y feligreses, reconocieron siempre superioridad en lo eclesiástico, al Prior que pone allí la Religion, y le acuden con los diezmos de todos

sus frutos y ganados, sin reconocer otra Iglesia Parroquial que la del Priorato.»

Más explícito se muestra el Analista Ortiz de Zúñiga en varios lugares; pero todo lo resume el Señor Gonzalez de Leon, en su noticia histórica de los nombres de las calles de Sevilla, donde dice: «Hay tambien dentro de esta Ciudad un barrio aislado á la parte del Norte, entre las puertas de San Juan y de la Barqueta, confinando y ya perteneciente á la Parroquia de San Lorenzo, que estaba marcado con arcos en todas sus entradas, para que se conociera su distrito, de los que hace algunos años, se han derribado algunos. Este barrio se denomina jurisdiccion de San Juan de Acre. Aquella parte de la poblacion estaba exenta en un todo del resto de la Ciudad en lo eclesiástico, y era dependiente de la Órden de San Juan y de su Consejo y Gran Maestre, porque su orígen fué de las casas que San Fernando repartió y donó á la Órden que lo acompañó en la Conquista.

»En su principio fué Iglesia y Convento de Religiosos, con un Prior que al mismo tiempo ejercia todas las funciones Parroquiales, con su Juzgado y especie de Provisorato, para los despachos matrimoniales de sus feligreses. Por los años de 1526, todavía existian en aquella forma, pero luégo despues solo era Priorato sujeto al Convento de Santa María del Monte, con los mismos privilegios y escepciones. Para el gobierno civil tenia un Juez conservador, que por lo regular era letrado, ante quien se sustanciaban los pleitos.

»Este barrio en el dia pobre y corto, fué en lo antiguo muy poblado y poderoso, porque todo él era del arte de la seda, que tan rico y opulento llegó á estar en esta Ciudad que era el trato de comercio más aventajado y lucrativo que se conocia. Hay en él ocho ó nueve calles cortas y de poca consideracion en el dia; pero en otro tiempo soberbias en industria y riquezas. Para memoria de su

gran comercio, se conserva el nombre de calle Francos ó *Franquillos*, en una de ellas, en donde estaban sus tiendas francas y libres de varios pechos, por particulares privilegios.

Su primitiva Iglesia que estaba en medio de su distrito, permaneció en pobre edificio hasta el año de 1805 que se arruinó del todo, y entonces pasó la parroquialidad al inmediato Templo, aunque fuera ya de la demarcacion, de nuestra Señora de la Estrella, situada en la calle de su nombre, cuya traslacion fué á 9 de Mayo, y allí estuvo hasta su extincion en 1837, en que se abolió la jurisdiccion cesando todos sus privilegios, y se agregó su feligresía á la Parroquia de San Lorenzo, á la que pertenecia antes la antigua Iglesia de la Estrella.

En efecto, Ortiz de Zúñiga refiere el año de 1616, que fué primeramente un Hospital dedicado á San Roque, y dice de él: «La Ermita de San Roque en la Collacion de San Lorenzo, cerca de la Puerta de San Juan fué Hospital; y tan antiguo que fué su fundador el Rey D. Alonso el Sábio; es más conocida hoy por una milagrosa Imágen de nuestra Señora de la Estrella, que en la peste del año de 1649 hizo muchos milagros.»

Segun veremos despues, consta que su primitiva fundacion fué en la Collacion de la Santa Iglesia Catedral, en la calle llamada hoy de Mercaderes, y no pudiendo continuar allí por lo reducido del sitio, se trasladó con su Hermandad, que la componia el gremio de los lenceros, al sitio referido, á causa de la muchedumbre de fieles que acudia á visitar á la Sagrada Imágen de la Vírgen de la Estrella, á principios del siglo diez y seis.

Es la Señora casi de estatura natural, vestida de telas, sostiene un libro abierto en sus manos y tiene la vista inclinada en actitud de leer, sobresaliendo en la derecha un cetro, signo de soberanía, que remata en la parte superior con una hermosa Estrella, emblema misterioso de

su preciosa advocacion. Segun un buen grabado que la representa, hecho el año de 1701 por el acreditado artífice Matias de Arteaga, ostenta corona imperial cercada de resplandores sobre su cabeza, la rodean los rayos del Sol figurados por las ráfagas, una Estrella brilla en su pecho, y se vé á sus piés la media Luna, con otras dos estrellas en sus puntas ó extremidades. En la parte inferior se lee: *Nuestra Señora de la Estrella, de la Ciudad de Sevilla.*

El Señor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo de esta Santa Iglesia, en las Adiciones que escribió al Memorial de las Estaciones religiosas, que frecuentaba la piedad de los sevillanos, *del Abad Mayor D. Alonso Sanchez Gordillo,* refiere la historia de esta milagrosa Imágen con estas palabras:

«En la Collacion de San Lorenzo, cerca de la puerta de San Juan, que antiguamente se llamó del Ingénio, se venera la Imágen de nuestra Señora con el título de la Estrella, cuya Casa-Hospital dedicado á San Roque, es del gremio de los lenceros, y en lo primitivo fué su sitio en la calle de Escobas cerca de la Catedral, de donde lo trasladaron movidos del corto sitio y la mucha concurrencia que visitaba á la Santa Imágen, traidos de los prodigios y milagros con que á todos sus devotos favorecia. Su antigüedad se refiere al tiempo de la Restauracion de Sevilla, en que cada gremio instituyó Cofradía y erigió una Hermandad para la junta de los oficios y curacion de sus enfermos.

»Guárdase hoy la Regla de su Hermandad nuevamente traducida por sus cofrades y aprobada por el Señor Lcdo. Provisor D. Juan Rodriguez, á 8 de Agosto de 1572 y fué uno de los que se eximieron de la reduccion que de los Hospitales hizo el Cardenal Arzobispo de Sevilla en 1587, por no tener rentas algunas que pudieran servir de aumento á los dos Hospitales á que los demás fueron reducidos, pues solo las copiosas limosnas que á devocion de la milagrosa Imágen de nuestra Señora ofrecia el pueblo, se

mantenia su culto, experimentando en todo tiempo repetidos prodigios y milagros de su piedad misericordiosa, y en particular los siguientes.

»Reconoció Sevilla la intercesion de su Patrocinio el año de 1649 en aquella epidemia tan lastimosa, hallando el consuelo de su conocida misericordia en el amparo de tan poderosa Señora, cuya lámpara dió la medicina para la salud corporal á infinito número de personas de todos estados, que picados de las mortales landres, invocaban su intercesion; y por esto en accion de gracias salió en solemne procesion asistida de numeroso concurso, que con luces en las manos y lágrimas en los ojos, la aclamaron con tiernas voces por Abogada y Patrona, donde manifestó la aceptacion amorosa con un sudor que por el divino rostro descendia á vista de todo el pueblo, como manifestando la ternura con que adoptaba por hijos á los sevillanos.

»Guardóse la tohalla, depósito de tan divino tesoro, en la Casa y Mayorazgo de los Señores Marqueses de Villamanrique, por prodigioso Patron de la maravilla que la testifique á los siglos venideros. No menos favor recibieron de su Patrocinio en el desconsuelo grande que padeció esta Ciudad en la seca del año de 1680, donde por el mes de Mayo recurrió afligida á su intercesion con rogativas públicas, saliendo por sus calles en procesion, y en aquel mismo dia antes de volver á su casa llovió copiosamente, siendo estas las primeras aguas que aquel año fertilizaron los campos.

»La multitud de sus repetidos milagros excitan tanto la devocion, que solo se tiene por feliz el que merece alistarse en su Hermandad, donde hoy se halla toda la Nobleza de la Ciudad; y primorosamente labrada una Capilla con un Retablo costosísimo á expensas de D. Francisco Lopez de Andrada, bien conocido por el Capitan, que fué el que estrenó el Panteon labrado que está debajo de la Capilla y Altar de la Imágen, como en premio de su grande

celo. (1) Estrenóse la nueva Capilla el Sábado 14 de Agosto del año de 1699, á cuyo estreno dió principio una solemne Octava el Cabildo de la Catedral con la grandeza que acostumbra, y en que merecí ser su panegista de la funcion, á quien siguió el Acuerdo de la Real Audiencia, la Hermandad de los Caballeros Maestrantes, el Consulado y otras Corporaciones y Hermandades, rematando el Cabildo y Regimiento de la Ciudad, y en cada año tiene su Octava particular con Sermones, á que acude mucho concurso, con ser el 15 de Agosto cuando comienza; y en el discurso del año es grande la frecuencia de fieles y forasteros, que con devocion vienen á visitar su Casa y cumplir promesas y presentallas, en reconocimiento de beneficios y favores, que de tan soberana mano reciben cada dia sus devotos.»

Estos no solo eran los lenceros y Señores de la Nobleza sevillana, sino tambien los diez y siete gremios de Mercaderes unidos en sus respectivos artes y oficios, los que aclamaban por protectora á la Santísima Vírgen en su Soberana Imágen de la Estrella, como se acredita por una extensa representacion que hicieron el año de 1700 á el Municipio de esta Ciudad, reclamando el cumplimiento de las antiguas leyes, que prohibian la introduccion de géneros extranjeros, por los perjuicios que se le seguian, la cual se imprimió entonces, y en su portada se dice, que se hallaban colocados bajo la proteccion de la Emperatriz del Cielo y tierra María Santísima nuestra Señora con el título de la Estrella, su única Patrona, y á continuacion se vé el grabado de la Imágen que citamos anteriormente.

Notables fueron en todo aquel siglo próximo pasado, los cultos que se consagraron á la Madre de Dios de la Estrella, y fervorosísima la devocion que le profesaban los

(1) Se hallaba situada en la calle llamada hoy del Guadalquivir en la casa que lleva el número 6, frontera á la tápia del Jardin de Santiago de los Caballeros, y estaba entrando en el átrio á la derecha.

sevillanos, pues además de sus fiestas anuales, se acudia tambien á la Señora en las calamidades públicas, existiendo memoria en los Anales de la Ciudad, de haber salido procesionalmente con motivo de las guerras de sucesion el 25 de Marzo de 1706, por cuyos dias lo verificaron además otras Imágenes de la Santísima Vírgen, de la especial devocion de los fieles, haciendo estacion á la Santa Iglesia Catedral.

Así mismo consta tambien, haberse celebrado otra solemnísima procesion, el mes de Marzo de 1734, por la falta de lluvia que afligia entonces, desde fines del año anterior, y: «Recurrióse, dicen los citados Anales, á el divino auxilio, con las públicas rogativas, y el 28 de Marzo, la Hermandad de nuestra Señora de la Estrella, llevó su devota Imágen desde su Iglesia en la Collacion de San Lorenzo, á la Santa Iglesia Catedral, en una edificante y numerosa procesion, muy singular por desusada, si no es en la mayor necesidad.»

Desde esta época figuraban ya como especiales y fervorosísimos devotos de esta milagrosa Imágen, los Señores Marqueses de las Torres, insignes bienhechores de su Capilla, como se prueba por un Sermon que tenemos á la vista impreso, y predicado el 16 de Agosto de 1751, segundo de la Octava de la Señora, por el Doctor Don Pedro Estéban y Morales, Presbitero de esta Ciudad, donde consigna la devocion de aquella ilustre familia de Madariaga y Bucareli á la Vírgen de la Estrella, que llegó hasta tener su enterramiento propio en la Capilla Mayor de aquella Iglesia.

Sin embargo de no haber desatendido aquellos nobles y piadosos Señores, el culto de la Santísima Vírgen, á fines del pasado siglo y principios del actual, comenzó á entibiarse ya la devocion de los fieles á nuestra Señora de la Estrella, y dejó de ser frecuentado como antes su Santuario, de que solo cuidaba un Capellan. En este estado,

fué cuando amenazando ruina la primitiva Iglesia de San Juan de Acre, se trasladó á esta Iglesia, donde perseveró hasta su extincion segun se indicó anteriormente. Con tal motivo referíase, que hácia el primer tercio del presente siglo, hubo cierta grave desavenencia entre el Prior de la Órden que ejercia en ella la jurisdiccion, y el Señor Marqués de las Torres, singular bienhechor y devoto de nuestra Señora de la Estrella, por la que se vió obligado éste á recojer todos los objetos y alhajas de su propiedad dedicados al culto y servicio de la Venerable Imágen. Entonces el Prior, no existiendo ya habia mucho tiempo la Hermandad, mandó retirarla de su Camarin, por carecer de prendas y vestidos convenientes para adornarla, y la ocultó en un sitio destinado á la guarda de los utensilios desechados, ignorando acaso su historia, completamente olvidada ya de los sevillanos.

Sustituyóla en aquel tiempo por otra de la misma advocacion, que mandó hacer al efecto tallada, para que no necesitase de vestidos de telas (1); y abandonada la primitiva, al llegar el año de 1837, en que fué abolida la jurisdiccion y extinguida la Iglesia, se profanaron muchos de los objetos sagrados de ella, que fueron saqueados impía y sacrílegamente. Entre otros tantos, desapareció la antigua y Venerable Imágen, que llegó al poco tiempo á poder de unos vendedores, y adquirida despues segun se dice, por un particular, la posee actualmente su familia en el Oratorio doméstico de la Casa de su morada, inmediata á la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Hasta aquí lo que ha podido averiguarse, acerca del término de tan Sagrada y milagrosa Imágen de la Madre de Dios, invocada con el título de la Estrella, objeto por largos siglos de la veneracion de los fieles de esta Ciudad,

(1) Esta Imágen la poseen actualmente las Religiosas de Santa Clara.

mencionada repetidas veces en sus Anales por sus muchos prodigios, y relegada ya hoy por completo al olvido, tal vez para siempre jamás.

Digna es esta augusta Imágen, de que se refieran sus pasadas glorias, se recuerde la fervorosa devocion que se le profesó en otros tiempos, y se consignen con caractéres indelebles sus maternales desvelos por los sevillanos. Dignísima de recibir culto público en uno de los mejores Templos de esta Ciudad, para perpetuar la memoria de los incomparables beneficios, que dispensó en momentos supremos de angustia y tribulacion para sus hijos. Digna es en fin, de que la recordemos agradecidos, por los inefables consuelos que derramó en los afligidos corazones de nuestros padres, amparándolos en la vida, favoreciéndolos en la muerte, y alcanzándoles con su poderosa intercesion auxilios eficaces al salir de esta vida, para que fuesen felices y dichosos en la eternidad.

J. ALONSO MORGADO.



PLEGARIA
Á LA VÍRGEN DE LA ESTRELLA.

Eres tú, Vírgen María,
La Estrella de mi esperanza,
Vivo faro de bonanza,
Que á puerto seguro guía;
Eres, Santa Madre mia,
De todo pesar y duelo
Tierno y divino consuelo,
Y del que angustiado llora
Celestial consoladora
Y llave santa del Cielo.

Sé tú, Vírgen Sacrosanta,
Mi Estrella radiante y pura,
Sé rayo de mi ventura
Y guía mi débil planta;
Sé consoladora Santa
De mis pesares y duelo,
Y cuando abandone el suelo,
Maternal y bondadosa,
De mi alma sé amorosa,
Bendita llave del Cielo.

N. P. R.

TRADICION RELIGIOSA POPULAR
DE LA ANTIGUA IMÁGEN
DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA
TITULAR Y PATRONA
DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA VILLA DE CHUCENA.

Puede asegurarse sin temor de ser impugnados, que apenas hay pueblo alguno en el mundo católico, que haya dejado de ser especialmente favorecido de la Santísima Vírgen, por varios conceptos y singulares demostraciones. Las preciosas historias y poéticas tradiciones populares de tantas Imágenes suyas, como se han escrito desde los más remotos tiempos, acreditan hasta la evidencia esta verdad.

Unas veces por medio de revelaciones en sueños, á varones justos y privilegiados, ha hecho la Señora que se descubran algunas de las Efigies que ocultaron los cristianos cuando las terribles persecuciones que contra ellos se suscitaran en los primeros siglos, por los edictos de los crueles Emperadores de Roma; otras despues, á pobres y humildes pastores, por la funesta invasion de los sarracenos, ocurrida más tarde en nuestra pátria; cuales, finalmente, por otros motivos á diversas personas, cuyas causas se ignoraron y dieron ocasion, para edificar un nuevo Santuario ó Capilla, y á veces hasta una pequeña Ermita en la soledad de los campos y sitios apartados de los caminos, donde la Reina de los Ángeles, la Soberana Emperatriz de los Cielos, recibiera en la tierra el culto y veneracion que le son debidos, por su augusta cualidad de Madre de Dios.

En determinadas ocasiones, la aparicion ó hallazgo de una Imágen de la Santísima Vírgen, dió motivo para la

fundacion de un pueblo, en torno del sitio agreste donde se hallara, y un caso análogo ha dado lugar precisamente á éste de Chucena, que puede calificarse de extraordinario y maravilloso, puesto que de él se valió el Señor, para que su amantísima Madre fuese alabada y glorificada como se merecia. La tradicion de aquellos vecinos refiere, que antes de poblarse la Villa, solo se componia de algunas chozas campestres, de donde tomó el nombre despues de *Chozena*, el mismo que con pequeña variacion, introducida por el tiempo, es conocido y lleva hoy. Los sencillos moradores de aquellos aduares, observaron varias veces que á horas ya avanzadas de la noche, aparecia en el firmamento una Estrella cuyos inusitados resplandores, iluminaba con brillante claridad el lugar sombrío y solitario de la espesa arboleda, que se hallaba entonces en el sitio que hoy ocupa la Iglesia Parroquial.

Aunque cada uno comentaba á su gusto aquel particular fenómeno, nadie en realidad sabia á qué atribuirlo, penetrando algunas veces en la espesura de la selva, hácia la direccion donde la Estrella esparcia sus luces, sin obtener resultado la investigacion. Mas una noche se hizo tan notable el resplandor de la celeste antorcha, que movidos de la curiosidad unos pastores, se internaron en la maleza, y encaminándose al sitio perpendicular, iluminado por los misteriosos vestigios del astro, vieron la Imágen de la Santísima Vírgen colocada sobre el tronco de un árbol, que luego sirvió de pedestal para erigirle allí mismo su Templo con la preciosa advocacion de nuestra Señora de la Estrella.

Tan fausto acontecimiento, llenó de gozo inefable á aquellos buenos y sencillos habitantes de los campos, considerándose felices con las señaladas muestras de prediIeccion, que la Vírgen María les habia dado, con la invencion prodigiosa de su Sagrada Imágen, oculta allí tantos siglos, como dominaron los árabes nuestro país. Es casi de

estatura natural, vestida de telas, con el Niño Jesús en los brazos, y aparece rodeada de los rayos del Sol, coronada con diadema de resplandores, y debajo de sus piés la media Luna, terminada con dos estrellas en sus extremidades. Admira su rostro, y con su mirada cautiva los corazones.

Empezóse á edificar la Iglesia á los pocos dias, con limosnas recogidas en los pueblos circunvecinos, y en atencion á la Estrella que todas las noches señalaba con su luz esplendente, el sitio donde se hallaba escondida la Imágen y debia construirse su Santuario y erigírsele su principal Altar, desde tan remotos tiempos, como son los que se siguieron á la Reconquista de aquella comarca por San Fernando, recibe cultos fervorosos, bajo el poético título de la Estrella. Su fiesta se ha celebrado siempre con la mayor solemnidad el dia de la gloriosísima Asuncion de nuestra Señora á los Cielos, con Misa. Sermon y procesion, siguiéndose á ella despues, cañas, corridas de toros y otros festejos populares. Espectáculo hermoso y consolador presentaba aquel pueblo religioso, en dias más felices que pasaron para no volver, celebrando con entusiasmo tradicional su orígen, en la festividad que cada año consagraba á su excelsa Abogada y Protectora María Santísima de la Estrella, su amor y su consuelo en todas las aflicciones de la vida.

Por todas partes donde se fijaba la vista, se veia con placer algo que expresaba su verdadera piedad y sincera devocion á su querida Patrona, con símbolos alusivos á su misterioso nombre de María, y la Estrella que la caracteriza, multitud de veces repetidos en los sitios públicos, adornados con arcos de verde ramage, y plantas de fragante aroma. Afortunadamente existen todavía muchos fieles devotos de la Señora que la aman de corazon, y podemos exclamar consolados: ¡No se ha perdido todo!

Resta solo, antes de concluir estas breves noticias, decir algo aquí sobre la propiedad con que es invocada la

Santísima Vírgen con el título de la Estrella. Como la estrella adorna la bóveda azulada del firmamento, así María adorna el Cielo de la Iglesia, como astro de conocida magnitud con el brillo de sus incomparables virtudes. Como la Estrella alumbra de noche con su hermosa luz, así María ilumina con su esperanza aquella solitaria y triste noche que pasó desde el principio del mundo hasta que se dejó ver en él con toda la fuerza de la realidad. Esta Vírgen bendita es llamada tambien Estrella de la mañana, porque siempre se conservó en la Aurora de la gracia, y nunca llegó al ocaso de la culpa, siempre explêndida iluminó al pueblo, que andaba en las sombras y tinieblas del pecado y de la muerte. Y aunque las estrellas desaparecen al salir el Sol, y son absorbidas por su resplandor; María luce con el mismo Sol, y al brillo de éste, no pierde su propia claridad. Porque siendo Madre del Sol de Justicia que es su Hijo, con cuanta mayor claridad resplandece éste, más se aumenta su dignidad; y aunque es mucho menor que el Hijo, como la estrella es menor que el Sol, siendo el honor del Hijo el mismo de la Madre, resplandece su excelencia en la excelencia de Jesucristo, á quien mereció concebir y dar á luz.

Finalmente, es llamada tambien Estrella del mar, porque antes de Ella no habia Bienaventurados en el Cielo, y en la tierra eran muy pocos los justos, porque todos estaban en el mar, esto es, en lo salobre del pecado y en las aguas de la ignorancia. Pero María fué hecha Estrella del mar, esto es, de los miserables, á fin de que todos los que fluctuasen en la amargura de la culpa, hallasen en Ella su refugio y alcanzasen la misericordia del Señor. Y como la Estrella del mar indica á los navegantes rumbo cierto y seguro, así esta Señora benigna, muestra á los que viven en el mar proceloso de este mundo, el camino recto de la práctica de las virtudes. Y los navegantes de este ancho y dilatado mar, lleno de reptiles sin número, la miran

como á su Estrella, para que en medio de los peligros los lleve á puerto seguro de salvacion.

¡Oh Estrella clara del Cielo! ¡Estrella resplandeciente de la mañana! ¡Estrella hermosísima de los mares! Favorecédnos con vuestra luz, en la oscura noche de este mundo; iluminádnos con vuestros resplandores, para salir de las tinieblas del pecado; guiádnos con vuestra benéfica influencia, para evitar los escollos de un naufragio peligroso, y llegar con felicidad al puerto deseado de la salud, al puerto de la bienaventuranza y descanso eterno.

J. ALONSO MORGADO.

Á MARÍA, ESTRELLA DEL MAR.

Cual náufrago en la borrasca
Suspira entre angustias mil,
Viendo solo el negro abismo,
Que le quiere sumergir:
Tal es mi vida en el mundo,
Que es de escollos mar sin fin,
Gimo y lloro sin consuelo,
Nadie se apiada de mí.

Astro alegre y luminoso,
Admiro, Vírgen, en tí,
Que en medio de la tormenta
Cual faro se vé lucir.
Dios te salve Estrella hermosa,
Que indica el puerto feliz
Do el navegante afligido,
Á salvarse ha de acudir.

¡Oh María! pura y bella,
Tú que Estrella eres de mar,
No me dejes, Madre mia,
Séd mi guía celestial!

JOSÉ GARCÍA.

EL NIÑO JESÚS
Y SU SANTÍSIMA MADRE.

En estos dias, en los cuales dentro de nuestras Iglesias y en el interior de las familias cristianas, se vé todavía al celestial Niño en el pesebre, en estos dias, en los cuales la Iglesia más particularmente recuerda aquellos hechos que hacen relacion con la infancia del Salvador, hemos creido deber hablar, de los principales, aunque no sea sino superficialmente, para que la maravillosa vida de nuestro Jesús esté siempre presente á nuestra alma, y crezca sin cesar en nosotros el afecto que le debemos en su Sacramento.

Nadie ignora que el Rey Herodes, sabedor del nacimiento de un nuevo Rey de los judíos en Belén, y temiendo que estos viniesen á despojarle del Reino, ordenó en aquella Ciudad y en toda su comarca una matanza general, de todos los niños nacidos de dos años atrás hasta aquel momento, teniendo por cierto que comprendería en aquella horrible carnicería al mismo Jesús, quien por aviso de un Ángel, pudo huir con sus Santos Padres á Egipto, quedando de este modo á salvo.

En el *Evangelio de la Infancia de Jesús*, escrito antiguo que se remonta á los tiempos Apostólicos, se lee que viajando la Sagrada Familia llegó á una Ciudad, en que habia una mujer endemoniada: María la vió, dice la historia, y moviéndose á compasion, al momento salió Satanás de aquella mujer, y huyó bajo la figura de un jóven, diciendo: *¡Ay de mí, á causa de tí, oh María, y de tu Hijo!*

Otra mujer tenia dos hijos enfermos á la vez: murió

el uno, y el otro estuvo próximo á la muerte. La madre tomó á este último en sus brazos y lo presentó á María, diciéndole con lágrimas en los ojos: «¡Oh Señora mia, vén á mi socorro y ten piedad de mí!» y le manifiesta su congoja. María tuvo piedad de ella, hizo que se colocara á su hijo en el lecho en que habia dormido Jesús, y el niño recobró la salud. Entonces la madre reconocida exclama: «¡Oh María, conozco que la virtud de Dios habita en tí, de lo cual es señal que tu Hijo libra á los niños apenas lo han tocado!»

Otra mujer, teniendo á un hijo á punto de morir á causa de un mal incurable, lo condujo á María, á la que encontró lavando á Jesús. Esta mujer le dijo: «¡Oh María, salva á mi hijo que sufre cruelmente!» y María dirigiéndose á ella le responde: «Toma de esta agua, con la que he lavado á mi Hijo y espárcela sobre el tuyo.» Así lo hizo la mujer, y su hijo, despues de un profundo sueño, se despertó enteramente curado. Esta madre llena de alegría volvió á visitar á María para manifestarle su reconocimiento; María empero le dice: «Dá gracias á Dios, pues Él es quien ha vuelto la salud á tu hijo.»

Hácia fines del primer siglo de la era cristiana, se profesaba ya una gran confianza en el misericordioso auxilio de María. Es bien conocido todo lo que hay de exacto, hablando doctrinalmente, en esta creencia: María socorre á causa de su Hijo y por su Hijo. Este es el que cura; María ruega solamente por alcanzar la curacion; Dios se inclina fácilmente al querer de María.

En el *Proto-Evangelio* de San Jáime, se hace igualmente mencion de varios hechos, que significan bien el amor de Jesús para con María. Referiremos solamente uno que ha inspirado á Albano uno de sus más bellos cuadros, y que se admira en París en el palacio del Louvre.

La Sagrada Familia, oprimida por el calor y por el cansancio del camino en su huida á Egipto, se detuvo bajo una palmera, al pié de la cual José, muy solícito, hizo des-

cansar á María. Levantando sus ojos á la cima de aquella palmera, y viéndola llena de fruto, María dijo á José: «Yo desearia, si posible fuese, cojer algunos de estos frutos;» y José se apresuró á responderle: «Mucho gusto tendria en poder satisfacer vuestros deseos; pero véd cuán elevados están los ramos de esta palmera. En cuanto á mí, me aflige en extremo la falta de agua, y no sé dónde procurármela.» Entonces el Niño Jesús, que estaba en los brazos de la Vírgen María su Madre, dice á la palmera: «Árbol, abaja tus ramas, y alimenta á mi Madre con tus frutos.» Obediente la palmera inclinó sus ramas, hasta las plantas de María, y así pudieron recojer sus frutos, alimentándose los tres. Mas la palmera permanecia así inclinada, aguardando para alzarse la órden de Aquel, á cuya voz se habia inclinado. Entonces Jesús le dijo: «Álzate, palmera, sé compañera de mis árboles que están en el Paraiso de mi Padre, y brota de tus raices una fuente para saciar nuestra sed.» Y al momento se enderezó la palmera y brotaron de sus raices, raudales de un agua clara y limpia y de suma frescura, con que la Santa Familia pudo satisfacer su sed. —Al emprender otra vez el viaje por la mañana siguiente, Jesús dirigiéndose á la palmera: «Ya te lo he dicho, exclama, quiero que una de tus ramas sea trasladada por mis Ángeles y plantada en el Paraiso de mi Padre. Para recompensarte, quiero que en adelante se diga á todos los que habrán vencido en el combate por la fé: «Vosotros habeis merecido la palma de la victoria.» Mientras Jesús hablaba de este modo, vióse aparecer el Ángel del Señor, acercarse á la palmera, cojer con sus manos una de sus ramas y volar con ella al Cielo.

¿No es por ventura esta una manera bellísima de representar el amor de Jesús para con María sobre la tierra, como señal del poder de María junto á Jesús en el Cielo? Y además de esto, ¿qué símbolo más digno de la accion de María en la victoria del cristiano, que esta palmera des-

tinada á ser gloriosa corona del vencedor en el Cielo, por haberse inclinado hasta los piés de María en la tierra? ¿Qué idea nos dá tambien de la elevacion de María y de los privilegios de su humildad? En toda esta hermosísima leyenda se encuentra como una graciosa emanacion del espíritu cristiano que cautiva al alma.

María está siempre frente á su Jesús, en relacion de Madre á Hijo, como lo estuvo en el pesebre, en Nazaret, en Caná, en el Calvario; relacion que Jesucristo ha querido manifestar y consagrar, con tantos y tan prolongados testimonios; sino que entonces aquella relacion entre Madre é Hijo era, puede decirse, débil, y ahora es poderosa; entonces era local, y ahora es universal; entonces era humilde, y ahora se ha hecho gloriosa. En Caná María estaba sentada al lado de Jesucristo; y para obtener de Él el primero de sus milagros, no tuvo otro cuidado que decirle: *no tienen vino.* Así mismo es el reino de Dios, que es *semejante á un banquete*, pero un banquete feliz, en el que se alimentan todos los escogidos, y al cual todos son llamados, María guarda el mismo puesto al lado de Jesús. Ella se compadece de nuestras necesidades con la misma caridad y con el mismo interés que tuvo en favor de los convidados de Caná, y dice á su divino Hijo, con la misma fé y con la misma confianza: «Esos mis hijos, están faltos de gracia; no tienen fuerza, no tienen consolacion, ni paz, ni virtud, ni vida.» ¿Y cómo no han de ser escuchadas sus súplicas por Aquel, que no es nuestro Salvador sino porque es Hijo suyo, y que no reina sino bajo el título de Hijo de María ó Hijo del hombre? Puesto que debemos siempre recordarlo, el Verbo encarnado reina y se aparecerá en la Gloria con esta cualidad; no precisamente con la de Hijo de Dios, aunque ambas cualidades sean inseparables. Esta grande y consoladora verdad, es una de aquellas que han salido de una misma divina boca. Sí, hablando de los elegidos, Él mismo dice que los hará sentar en su mesa y sobre

su propio Trono, que les dará entera potestad sobre las naciones, como ha recibido esta misma potostad de su Padre; sí, por fin, dice, que les servirá Él mismo, y que aunque sea Dios, como realmente lo es, hará, no obstante, la voluntad de ellos: ¿cómo todas estas grandes prerrogativas de poder sobre el mundo, y de imperio sobre Jesucristo, no han de hallarse en su grado más elevado en María, que reune en sí sola la santidad de todos los elegidos, que es la Madre y la Reina de todos ellos, y que Ella sola entre todos puede decir á su Rey: «Vos sois mi Hijo, ahora en el Cielo como lo érais en la tierra, y Vos sois ahora mi Rey como sois mi Hijo?»

¡Consolémonos, pues, católicos! María es Madre de Jesús; de Él obtiene todas las cosas para nuestro bien; y Jesús es nuestro Padre, nuestro Hermano, nuestro Amigo: ¿qué no podemos esperar, pues, de Jesús y de María?

¡Consolémonos, católicos, y confiemos!

N.

EL AMOR DE LOS AMORES.

Madre tesoro de amor
y estrella de la esperanza,
donde vida y luz alcanza
el mísero pecador:
llena el alma de fervor
por ser tu piedad cual es,
al pié de tu Altar me vés
para cantar tus loores,
y dejarlos como flores
ante tus sagrados piés.

Si adora á la brisa leve
la rosa en su verde rama,
y el pardo gilguero ama
el arroyo donde bebe;
si el mar por besarlas mueve
sus ondas de espuma fria,
y en su mágica armonía
la creacion respira amores,
más que á todos sus primores,
¿quién no ha de amarte María?

Desde que nace la fuente
rompiendo la peña dura,
tu dulce nombre murmura
en su límpida corriente.
Ella lo enseña al torrente
donde se llega á mezclar;
y en armonioso cantar,
llenando los montes huecos
lo ván diciendo los ecos
hasta perderse en el mar.

Allí con lánguido arrullo
al repetirlo las olas,
aprenden las brisas solas
á cantarle en su murmullo;
para tí, de su capullo
nace la aromada flor,
y su perfumado olor
á tu régio Trono sube,
como de incienso la nube,
como la ofrenda de amor.

Más hermosa que la Luna
que desde el azul espacio,
vierte su luz de topacio
en la dormida laguna;
más radiante que la cuna
de purpúreos resplandores
con que nace entre fulgores
el Alba de nuevo dia;
¿quién no mira en tí, María,
á el *Amor de los Amores?*

Tu grandeza y majestad
alabe de polo á polo,
reunida en un eco sólo
la mísera humanidad.
Madre de eterna piedad,
del corazon soberana;
Estrella de la mañana
que el orbe entero ilumina,
perla que nació divina
y sin pecado de *Ana*.

Mar y Sol, flores y fuente,
y blanda brisa suave,
se unan á el canto del ave
y al murmullo del torrente,
celebrando dignamente
con nosotros tus loores;
y trocados los dolores
por tí, en paz y en alegría,
Seas de todos, Madre mia,
el Amor de los Amores.

ISABEL CHEIX.

Enero, 1884.

Sábado 12 *de Enero de* 1884.

SUMARIO.

La devocion á la Santísima Vírgen.—La augusta y hermosa Imágen de nuestra Señora de la Estrella, venerada en la Santa Iglesia Catedral.—Himno de la Iglesia á nuestra Señora: *Ave Maris Stella,* traduccion, poesía.—Memorias históricas de otra Imágen milagrosa de la Vírgen de la Estrella que se veneró en su Capilla, despues Iglesia de San Juan de Acre, en esta Ciudad.—Plegaria á la Vírgen de la Estrella, poesía.—Tradicion religiosa popular de la antigua Imágen de María Santísima de la Estrella, Titular y Patrona de la Iglesia Parroquial de la Villa de Chucena.—Á María, Estrella del mar, poesía.—El Niño Jesús y su Santísima Madre.—El Amor de los Amores, poesía.

LA PERPÉTUA VIRGINIDAD
DE LA
SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA.

Esta Soberana Señora posee verdadera é incontestablemente el glorioso título de Madre de Dios, y querer disputárselo, es disputarle á Jesucristo su divinidad. El Ángel le habia dicho: «Concebirás y darás á luz un Hijo, y le pondrás el nombre de Jesús, que quiere decir Salvador, porque redimirá á su pueblo del pecado.»

Pues siendo el Verbo Eterno verdadero Dios, consustancial á su Padre, y habiendo encarnado en el seno de la Vírgen, uniéndose hipostáticamente la naturaleza humana, esta Vírgen es verdaderamente Madre de Dios, porque su Hijo es al mismo tiempo Dios y hombre.

Ahora bien, la Señora no ha dejado de ser Vírgen dando á luz á Jesucristo, porque fué concebido por la operacion del Espíritu Santo, y es un artículo de fé, que María ha sido siempre Vírgen, antes del parto, en el instante del parto y despues de él, segun la doctrina católica. En un Misterio que solo obraba el Espíritu de Dios, sería blasfemia decir que María hubiese padecido el menor eclipse, en el esplendor de su perpétua virginidad.

San Agustin, explicando el Símbolo á los catecúmenos, les decia, que Jesucristo hizo fecunda á su Santísima Madre sin que perdiese la virginidad. Multitud de autoridades de los Padres y Doctores de la Iglesia, pudiéramos citar para robustecer esta doctrina de nuestra santa fé católica; pero se hace necesario al tratar de esta mate-

teria, ocuparnos especialmente de San Ildefonso, el celebérrimo defensor de la perpétua virginidad de María.

En efecto, entre todos los Santos que amaron á la Santísima Vírgen con mayor afecto, pocos se han señalado tanto, que le hayan merecido el glorioso dictado de Capellan de la Madre de Dios. Hijo de la devocion á esta celestial Reina, su Madre estéril lo consiguió del Cielo para ofrecérselo á la Señora del mundo. Criado á la sombra de su Santo tio Eugenio, fué despues enviado desde Toledo á Sevilla para que en esta Ciudad se instruyese en las ciencias sagradas, bajo la direccion de nuestro sábio Arzobispo San Isidoro, que contribuyó poderosamente á fomentar en su corazon la más tierna y fructuosa devocion á la Santísima Vírgen María.

Ildefonso hizo admirables progresos en los estudios eclesiásticos y en la virtud de Dios, y regresó á su pátria, donde fué Monje y luego Abad de la Religion de San Benito, en el célebre Monasterio Agaliense. Su vida ejemplar era el modelo de todos sus súbditos. El amor de Dios inflamaba su pecho, comunicándoselo á los demás; y la ternura del afecto y devocion á su Santísima Madre la Vírgen María, se esparció en sus escritos, en la defensa que emprendió de la pureza virginal de la Madre de Dios.

Elevado á la Sede Arzobispal de Toledo, vinieron de la Gália gotica dos propagadores de la herejía de Helvidio y Joviniano. Aquellos, sucesores de éstos, negaron con temeraria audacia, la virginidad de María; pero nuestro Santo les salió al encuentro para impugnarlos, y lo consiguió victoriosamente de palabra y por escrito; basta para demostrarlo el precioso libro de oro titulado: DE LA PERPÉTUA VIRGINIDAD DE LA BIENAVENTURADA Y GLORIOSA MADRE DE DIOS.

El traductor castellano, dice al principio de él: «Ninguno ha defendido mejor que San Ildefonso de Toledo, el singular privilegio de María de ser á un mismo tiempo

Vírgen purísima y Madre verdadera. Cuanto los Santos Padres dijeron para vindicar esta verdad contra los impíos ataques de Helvidio, Joviniano y otros herejes, está reunido en este libro como en un precioso ramillete. Además de haber recopilado con vastísima erudicion toda la doctrina católica acerca de la virginidad de María, y los argumentos para demostrarla, escribió San Ildefonso con un estilo noble y levantado, lleno de alusiones bíblicas, y de magníficas y valientes figuras retóricas, respirando en todo él la devocion más afectuosa, el amor más tierno y la confianza más viva hácia la Santísima Vírgen. Por cuya razon es súmamente digno de aprecio para el teólogo, para el literato y para el devoto de María.»

El amor ardoroso de San Ildefonso, mereciòle del Cielo singularísimos favores. El dia en que la Iglesia celebra la fiesta de Santa Leocadia, el Rey con toda su Córte pasaron á obsequiar en su Templo á la Santa Mártir de Toledo. Hallábase el Santo Arzobispo, postrado en profundísima oracion ante el sepulcro que encerraba los restos venerandos, cuando con admiracion de todos los que allí se encontraban, empezó á levantarse la pesada losa, y asomándose la Santa, pasados trescientos años de su muerte, le tocó en la mano, y le dijo estas palabras: «Ildefonso, por tí vive la gloria de mi Señora.»

Todos se pasmaron excepto el Santo, que sin la más leve turbacion, y con una confianza grande en el Señor, la suplicó humildemente se dignase interponer su valimiento en favor de su Ciudad. Para memoria de tan extraordinario prodigio, al sepultarse de nuevo Santa Leocadia, Ildefonso con la daga del Rey le cortó parte del velo que cubria su cabeza, la cual se conserva todavía en aquella Santa Iglesia Metropolitana.

Mucho mayor fué otro favor que recibió San Ildefonso de la Reina de los Cielos. Llegada la víspera de la festividad de la Expectacion de la Santísima Virgen, ha-

llándose solo en la Iglesia, porque el sobresalto que produjo en sus familiares una viva claridad, los alejó de aquel sagrado sitio, la Soberana Señora se le apareció sentada sobre un Trono de innumerables Espíritus Angélicos, y alentando á su Siervo, abatido por la magnificencia de la vision, le dijo: «Sabe que porque defendiste con tanto brío y celo mi virginal pureza, y por el afecto y amor que me profesas, quiero honrarte con este dón del Cielo, y darte por mi mano esta vestidura gloriosa, de la que usarás en mis festividades.» Y poniéndole una Casulla sobre los hombros, desapareció en seguida, quedando el Templo lleno de una incomparable fragancia.

Aquella Casulla con que María regaló á San Ildefonso, era un símbolo de la vestidura de gloria y esplendor que le guardaba en el Cielo. Cumplió la Señora exactamente las palabras de la Sabiduría divina, que le aplica la Iglesia, poniéndolas en sus lábios: «Los que me honran conseguirán la vida eterna.»

La gracia magnífica de la Virginidad, que conserva la Santísima Vírgen, y la hace la obra más digna y especial del poder de Dios, debe excitar en nosotros los más profundos afectos. Dios, que halla manchas en los Ángeles, no las halló en María. ¿Cuál sería, pues, el brillo de su Virginidad? «No era decente para Madre de Dios, dice San Bernardo, una que no fuese Vírgen; ni era decente Hijo para una Vírgen, uno que no fuese Dios; porque no hay ni puede haber Hijo mayor entre todos los nacidos, ni Madre igual entre todas las madres.»

No podia Dios habitar en tabernáculo más puro, que en aquel que se habia preparado eligiendo á María, y empleando la fuerza de su brazo para enriquecerla de gracias, las más preciosas y extraordinarias. Esta es la creencia de todos los siglos, de todos los pueblos y de todas las Iglesias. Siempre se ha llamado á María, la Vírgen por excelencia.

ESTUDIO GENERAL
SOBRE
LAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA
QUE SE VENERAN EN SEVILLA.

La Expectacion de la Santísima Vírgen, título de algunas Iglesias y advocacion de varias Imágenes, tanto en Sevilla como en el Arzobispado, ha puesto en tortura á los artistas, por la manera de representar de una manera conveniente, el tiempo próximo al Nacimiento de Jesús.

En otro trabajo que se ha publicado en esta Revista, pueden verse algunas particularidades que al asunto se refieren, y nos parece escusado reproducir: únicamente nos fijaremos en las Efigies que se reconocen y llevan el nombre de la Expectacion, y son veneradas como la representacion de tan piadoso Misterio. Por lo regular están en pié con un libro abierto en las manos, en actitud de meditar los oráculos de los Profetas, y nos parece más elevado y más propio este pensamiento, que el de colocar un aro entre las manos, como expresion de la *O*, que desde las vísperas de la fiesta de la Expectacion, es el principio de las antífonas del *Magnificat*, hasta la vigilia de la Natividad, de donde procede que se denominen estas Imágenes de la *O*, nombre que la devocion hace poner en la pila á los recien nacidos, con bastante frecuencia, y en algunas piadosas familias es como hereditario.

Pasemos ya á considerar el puesto que corresponde naturalmente á la Santísima Vírgen en los grupos conocidos con el nombre vulgar de *Nacimientos*, y representan

el de nuestro Señor Jesucristo. El Niño en el pesebre tiene á su lado á su Madre Vírgen y al Santo Patriarca su Padre legal. El modo de colocarlo no es siempre el mismo, pero cualquiera que sea, la Santísima Vírgen es la más inmediata, ó tiene lugar preferente. Luis de Vargas en la tabla del Nacimiento, que al lado de la puerta de San Miguel en la Catedral, conserva el Cabildo en Capilla cerrada, como preciosa joya del arte cristiano, pone á la Santísima Vírgen arrodillada delante del pesebre, en pié y un poco apartados fijos sus ojos en el pequeñuelo, Hijo de Dios hecho hombre, miradas en que brilla la fé, y á quienes acompañan la adoracion y el recogimiento ante el Misterio, que presencian, *absconditum á sæculis et generationibus.* La Señora está por consiguiente en primer término, y por cierto que tiene á su izquierda un personaje, que puesta la mano sobre el pecho, y con una admirable expresion en el semblante, le habla, y la Santísima Vírgen se reconoce perfectamente que lo escucha sin apartar la vista del tierno Infante que ha llevado en sus entrañas, y en cuya presencia arrodillada adora la majestad del Hijo de Dios, Hijo suyo tambien. En la parte superior del cuadro se deja ver al Padre Eterno, tendida la mano derecha de manera que parece decir en el momento: «Este es mi Hijo muy amado.» Á la traza y disposicion tan bien concebida, el brillante colorido y admirable correccion del dibujo, se añade la dulzura en el semblante de la Santísima Vírgen, que forma contraste con la variada expresion de todos los demás, que rodean á la Madre y al Hijo, puesto en el pesebre. El Retablo tiene buena luz, y por la mañana se pueden examinar y percibir todos los detalles indicados, y otros muchos que se hayan escapado á nuestra corta penetracion. No es menester invitar á las personas entendidas, pero sí recomendar á las almas piadosas, que se acerquen á tener un rato de verdadera satisfaccion, recreando su espíritu en tan bello trabajo del celebrado pintor sevillano.

Bajo un punto de vista diferente concibió y ejecutó admirablemente Varela, un Nacimiento pintado para colocarlo en el Altar Mayor de la Iglesia que hoy pertenece á la Universidad. Es como nos podemos figurar, un portal, el Niño está en medio y es el centro del cuadro; el que mira lo vé de frente, y no se apartaría de él la mirada, si no llamase la atencion la Santísima Vírgen que está en pié, con un paño blanco en las manos, para cubrir el cuerpo de su Hijo, que siente la intemperie y el rigor de la noche. Una parte del lienzo está entre las pajas del pesebre, la otra vá cuidadosamente á envolverlo. La actitud de la Señora es singular, y se reconoce en el hermoso semblante que su corazon está en el pesebre. Un poco detrás se halla el Santo Patriarca, en pié con las manos juntas, como en accion de gracias y tiene una dulzura de tal índole, que sorprende. Rodean en segundo término rústicos y aldeanas, que vienen con presentes y forman un grupo digno de estudio. Á los piés del Niño algunos preciosos Ángeles con la rodilla en tierra y un cuaderno de música en la mano, parecen destinados á cantar el himno de gloria al recien nacido. Á la izquierda de éste ha colocado el artista un muchacho sentado en el suelo que mira encantado y con las manos juntas, al pequeño Infante, ha traido un tambor que se vé roto á su lado; la expresion de su dulce mirada, parece que está diciendo: «¡Qué hermoso es!» Una gloria con grande confusion de Ángeles en lo alto, llena la parte superior de este soberbio lienzo, en el cual todos los detalles detienen la atencion, y todos tienen su particular belleza.

Y puede asegurarse que en general los Nacimientos se caracterizan por la variedad de estos personajes accesorios, que ofrecen ámplia libertad al artista, subordinándolos sin embargo á la idea principal; todos vienen con agasajos y presentes, todos quieren ver al que les ha anunciado el Ángel, *pannis involutum et positum in præsepio*, y quieren verlo para adorarlo.

Nuestro eminente escultor Juan Martinez Montañéz, hizo un Nacimiento para el Convento de San Francisco, que se conserva hoy en el convento de Religiosas de Santa Clara: las Imágenes y figuras son de tamaño natural y de gran mérito, é intervienen tambien personajes rústicos, que traen rústicos dones, y vienen á presentarlos con sus plácemes y sus adoraciones. Los Religiosos lo ponian todos los años en la Capilla Mayor. Las Religiosas no pueden ponerlo muchos años en su Iglesia, triste es decirlo, porque carecen aún de lo poco que es indispensable para hacerlo.

Bellísimo es el Misterio, que los Padres del Oratorio tenian en su Iglesia de San Felipe. Las Imágenes son de esmerada escultura, el Niño es napolitano, de singular delicadeza, la Santísima Vírgen de hermosura encantadora, la piedad se siente conmovida contemplando este severo portal, en el cual no se halla más de lo necesario, y sin embargo resplandece con tanta belleza que sorprende desde luego.

El escultor *Ramos*, hizo varios Nacimientos pequeños, que se guardan con mucha estimacion. Cuando trabajaba este distinguido artista, la Ciudad estaba inundada con *Nacimientos*, no solo de pésimo gusto con figuras de barro de la Alcaicería, sino llenos de impropiedad. Todavía se pueden ver muchos de esta clase en casas particulares, y aún se venden en las férias todos los años con ofensa del buen sentido. No es pues extraño, que ocupasen lugar los buenos del referido *Ramos* en nuestros Templos, siendo objeto de la adoracion pública, con general contento de la devocion ilustrada. En ellos aunque abundan los personajes accesorios, obedecen todos á el pensamiento principal, y se reconocen en la variedad la unidad; siendo el centro un sencillo Misterio, en cuyas Imágenes se puede advertir que se ha cuidado no olvidar, que la devocion se enlaza perfectamente con la belleza artística. Todos presentan un

mismo tipo, el conjunto es análogo; la variedad está más bien en los accidentes. En el basamento del Altar de la Pastora que hay en la Iglesia de San Antonio Abad, está colocado uno de estos Nacimientos, lindísimo en extremo, y nadie se detiene á mirarlo. Cubierto con la sacra, ni aún se repara en lo que allí se oculta á nuestra vista, y se esconde á nuestra veneracion: y como éste, se hallan otros escondidos, ignorados y en algunas partes inaccesibles á nuestro deseo, á pesar de saber que existen y tenemos certeza de su grande mérito.

Si la natural presencia de la Santísima Vírgen en el portal, ha inspírado á nuestros artistas, para realizar obras tan várias como originales, los hechos que se refieren á la infancia de Jesús, nos ofrece tambien obras muy notables, en las cuales su Madre Santísima parece que tiene el puesto principal. Me ocuparé del Misterio de la Circuncicion, de la Adoracion de los Reyes, de las Imágenes conocidas con el nombre de Belén, de la Presentacion en el Templo y la Huida á Egipto.

El enlace de la Circuncision con la imposicion del nombre en los ritos de la antigua ley, ha dado al Canónigo Juan de las Roelas el asunto del gran lienzo, que le encargaron los Padres de la Compañía, para que ocupase el lugar preferente en la Iglesia de la Casa profesa. Recuerdo que el Altar Mayor del Jesús en Roma, tiene un cuadro de la Circuncision, acabado trabajo de Capalti, y sobre él se ha puesto con letras de bronce doradas: *Nomini Jesu sacrum.* Roelas ha reunido en su magnífica obra uno y otro objeto con grande maestría y riqueza de imaginacion.

No es nuestro ánimo hablar de la belleza de las formas, ni de las tintas delicadas del colorido. Me detengo ante la idea pretenciosa de hacer una descripcion. Solo me atrevo, y es mucho, á bosquejar muy por cima, como el pintor eminente, gloria de la escuela sevillana, ha trasladado su pensamiento al lienzo, que nada ha perdido de su

mérito despues de tantos años, ni ha sido necesario tocarle, conservando hoy toda la frescura y el tono que tenia acabado de pintar.

La Sagrada Familia ocupa el centro: la Santísima Vírgen con el Niño en sus manos, tiene una majestad acompañada de una clase de dulzura, que es imposible describir; pero una vez percibida y sentida, no se puede olvidar. Á su lado el Santo Patriarca toca con las manos las carnes del Niño, cuyas ropas están admirablemente dispuestas, dejando al desnudo la parte del cuerpo, que permite ver cumplida la verdad del texto sagrado *speciosus forma præ filiis hominum*. Á la derecha una elegante mesa cubierta con un paño, tiene los instrumentos necesarios para la circuncicion, al otro lado de la mesa y en la sombra, se descubren dos personajes, que dificilmente se pueden caracterizar, y dejan al que estudia el conjunto, en la duda de lo que significan y del objeto que representan. Á la izquierda de la Santísima Vírgen, un grupo pequeño de Ángeles, presentan pequeñas tohallas de blanco lienzo primorosamente dibujadas, y esperan arrodillados que la Señora se sirva de ellas, para enjugar la sangre que su Hijo vierte, por la herida de la circuncicion.

Pero resonaba en los oidos del eclesiástico artista la cláusula del Evangelio: *cum circuncideretur puer vocatum est nomen ejus Jesu*, y en la parte superior traza una gloria brillantísima, en medio de la cual coloca la cifra cristiana del Nombre de Jesús, y la rodea de un doble cerco de luz admirable, cuyos rayos parten de la misma cifra como de un centro que la difunde; otro círculo de pequeños Ángeles viene despues á embellecer la claridad interior, y en ambos lados, dos grupos con multitud de Ángeles que tocan instrumentos músicos de todas clases, completan la expresion de alabanza que los Cielos entonan al Santísimo Nombre, que adoran y bendicen sin cesar en los Cielos. Los Ángeles que debajo de esta gloria tienen ramos de flores y

están suspendidos sobre la Sacra Familia, me parece que no se les ha colocado para adorno y embellecimiento del cuadro solamente, bien estudiados en su posicion ha querido expresarse el *bonus odor* que esparce el Santísimo Nombre, que purifica los ambientes, y se extiende y alcanza á los que lo pronunciaron la primera vez en la tierra, para que lo llevara el Salvador del mundo, por celestial disposicion revelada á María.

Este cuadro único en su majestuoso concepto, y completo en su ejecucion, se conserva donde se puso primitivamente, y las luces permiten examinarlo bien y se perciben sin dificultad todos los pormenores, aún los más mínimos y pequeños.

En la época de la invasion francesa, estuvo ya enrollado para trasportarlo al otro lado del Pirineo, y gracias á la energía del Señor D. Nicolás Maestre, que fué dignísimo Dean de la Santa Iglesia y preclaro Rector de la Universidad, volvió á ser colocado en su lugar, y se conserva para gloria de las artes y estímulo de la piedad sevillana.

JUAN CAMPELO, PBRO.
Catedrático de la Universidad.



LAS SAGRADAS IMÁGENES
DE
MARÍA SMA. DE GÉNOVA Y NTRA. SRA. DE LA PERA
CON NOTICIAS HISTÓRICAS
DE LA ERMITA DE SAN SEBASTIAN, DONDE SE VENERAN.

En una de las extremidades de Sevilla, fuera de la poblacion, hácia la parte del Mediodía, al terminar la ancha y espaciosa llanura de aquel prado, levántase la Capilla dedicada al ínclito Mártir de Roma, á quien el Papa San Agaton invocó primeramente á fines del siglo séptimo como especial abogado contra las epidemias, experimentando los efectos de su poderosa intercesion para con Dios. De aquí procede la devocion que se profesa en el mundo católico á tan glorioso Santo, y los escritores sevillanos hablan de la de esta Ciudad, cuyo orígen se eleva á los tiempos de su reconquista, extendiéndose despues de la manera más prodigiosa, á todos los pueblos del Arzobispado.

El Abad Gordillo, ya citado en otras ocasiones, refiere al tratar de este Santuario, lo siguiente: «La Ermita de San Sebastian es muy antigua, y tanto que se dice que en ella fué la primera morada de la Santísima Vírgen nuestra Señora de los Reyes, que allí la colocó el Santo Rey D. Fernando el tiempo del cerco de Sevilla. Renovóse la memoria del Santo Mártir, y amplióse la Ermita por los genoveses que vinieron á vivir á esta Ciudad, y tenian junto á ella una alberca donde lavaban las lanas curiosas, que enviaban á Génova, y se llamaba la Alberca de los Genove-

ses. Aquí acude el pueblo á implorar la intercesion del Santo, particularmente en los años que hay peste. Tiene tambien muchos Altares y Capillas dentro de la Ciudad, y se celebran en ellos muchas memorias y Misas.»

Además de estos antecedentes, que trascribe el Doctor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo de esta Santa Iglesia, en las anotaciones que hizo al referido autor, añade: «Lo que yo he oido decir á los mayores y más ancianos, es que en tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, se labró esta Ermita junto á una laguna muy grande que estaba á sus espaldas, en la cual hay una Hermandad dedicada al Santo Mártir, y con su título erigida con Autoridad ordinaria, y no disponia ni tenia jurisdiccion en la Capilla, el Prior de las Ermitas, por estar exenta de ella. Tiene su Regla por donde se gobierna y elige sus Alcaldes y Mayordomos, que perciben la renta aunque corta, que tiene la Ermita, y ponen un hombre que cuida de la guarda y custodia de ella. Todos los dias de fiesta se dice allí Misa, cuya limosna paga la Hermandad. Esta se compone de gente honrada, y entre ellos he conocido algunos mercaderes de la nacion genovesa, de los más ricos y de más autoridad.»

El decir que la Ermita se labró en el Reinado de los Reyes Católicos, puede muy bien conciliarse con los datos anteriores, porque deteriorada la primitiva se edificaria entonces la otra, que tambien se habrá renovado posteriormente, pues la que existe hoy es de principios del siglo diez y siete, segun lo revela su obra. Consta de tres naves de regulares y bien proporcionadas dimensiones, con cinco Altares, y en el Mayor ocupa lugar preferente el Santo titular. Á sus piés se vé hoy una pequeña y antigua estátua de finísimo alabastro, que representa á la Santísima Vírgen de pié con el Niño Jesús en los brazos, y el ropaje salpicado de flores y adornos dorados. Mide poco más de una tercia de altura, y es la conocida con la advocacion de

nuestra Señora de Génova, la que demuestra su orígen, pues examinada bajo el concepto artístico, á primera vista se vé que pertenece á la escuela italiana por su aspecto, pliegues de los paños, actitud y fisonomía. Evoca por tanto, desde luego, el recuerdo de aquellos genoveses, que constituyeron la primitiva Hermandad de San Sebastian, erigieron su Ermita y ofrecieron cultos hasta mediados del pasado siglo, en aquel lugar solitario apartado de la Ciudad, á imitacion de la de Roma y otras muchas, que se hallan siempre en los campos, más ó menos retiradas de las poblaciones.

Bajo diferente aspecto se presenta á nuestra consideracion la otra Imágen de la Señora, venerada allí tambien desde tiempo inmemorial con el título de la PERA, en su Altar propio, colateral á la nave del Evangelio. Es tallada y de estatura natural, ostenta al Niño sodre el brazo izquierdo, mostrándole con la mano derecha la fruta de que recibe su advocacion. Esta significa el placer del primer pecado, porque no están acordes todos los autores, en fijar el género de la que producia el árbol, que el Señor prohibió gustar á nuestros Padres en el Paraiso, por más que haya prevalecido la opinion de aquellos, que dicen fué la manzana, considerándola como símbolo de la culpa original. Esta hermosa Imágen fué de especial devocion en otros tiempos para los habitantes de las huertas y casas de campo de aquellas cercanías, como tambien para los vendedores de frutas, que venian de Gandul, Alcalá, Dos-hermanas y otros lugares de sus términos.

En la obra titulada *Año de María*, publicada no hace mucho tiempo en Barcelona, se hace mencion de esta Sagrada Imágen el dia 12 de Noviembre, con estas palabras: «En Sevilla se venera la milagrosa *Imágen de nuestra Señora de la Pera,* llamada así por una fruta de esta especie, que tiene en la mano derecha, en ademan de ofrecérsela al Niño Jesús para su entretenimiento. Antigua-

mente era venerada esta prodigiosa Señora, por los fruteros que iban á vender á Sevilla, de los pueblos de Gandul y Marchenilla, Alcalá de Guadaira y Dos-hermanas, y otros puntos de aquella comarca, conocida con el nombre de la Campiña ó Banda Morisca. Tambien era muy celebrada de los moradores de las huertas y posesiones de todo el contorno del Santuario de San Sebastian del Campo, que es donde se venera la milagrosa Efigie, á cuyo Santuario acudian á festejarla en aquella época el dia 5 de Agosto, con gran concurso de los pueblos referidos y de la Ciudad. Se acostumbraba hacer una funcion muy de mañana, para evitar el rigor de los calores, que en Sevilla son excesivos en aquel tiempo. Esta devocion por desgracia decayó con motivo de una epidemia que afligió á la Capital de Andalucía el año de 1709, y hoy es muy triste verla relegada completamente al olvido.»

En efecto, lo que llamó siempre allí la atencion principal de Sevilla, fué la devocion al Santo en los tiempos de peste, desde épocas remotas, por lo cual se hallaba bajo la proteccion de la Ciudad, lo que refieren todos los autores, y el analista Ortiz de Zúñiga en 1616 dice: «La Ermita de San Sebastian, poco distante de la puerta de Jerez, há más de cien años, que estaba en proteccion de el Cabildo de los Jurados, y á ella hacen su estacion los dos Cabildos en su dia, por voto á su Patron hecho en tiempo de otros contagios.» Asi consta del Ceremonial que observaba el Ayuntamiento en las funciones de Iglesia ordinarias y extraordinarias á que asistia, impreso de órden del mismo, el año de 1799, donde tratando de la de San Sebastian la describe de esta manera:

«Esta funcion se votó por los dos Ilustrísimos Cabildos, el año de mil quinientos setenta y seis, con motivo de la peste experimentada en él, y es de rogativa: celébrase el dia 20 de Enero, propio del Santo, si el tiempo lo permite. Luego que la Ciudad ha entrado en la Catedral, y si-

tuádose en su Capilla Mayor, pasa el Señor Procurador Mayor á el Coro, precedido de cuatro Alguaciles, y asistido de dos sustitutos, y presenta una vela de dos libras á el Canónigo Presidente del Cabildo eclesiástico, que la recibe puesto en pié delante de su asiento, y restituyéndose á el suyo dicho Señor Procurador Mayor, reparte la cera á la Ciudad dando una vela blanca de libra y media, marcada con una saeta roja, á cada Caballero Regidor, Jurado, Escribano de Cabildo y Comisiones, y uno de los Sustitutos ejecuta lo mismo con los porteros, Alguaciles y músicos. Del Coro pasa el Señor Mayordomo comunal precedido de un Pertiguero, y acompañado de Capellanes, y presenta tambien vela de á dos libras á el Señor Presidente de la Ciudad que la recibe en iguales términos que el Eclesiástico. En seguida se entonan las Letanías Mayores y sale la procesion por la puerta de San Cristóbal á la de Jerez, estando colgadas las calles, y sigue á la Ermita del Santo, donde está á recibir los dos Cabildos su Hermandad. La Ciudad pasa por enmedio del Eclesiástico á la Capilla Mayor, donde permanece mientras la Misa y Sermon, en bancos que le pone el mismo Cabildo, iguales á los suyos, y silla y almohada de terciopelo carmesí y oro al Señor Asistente: concluida la fiesta se vuelven á entonar las Letanías, y se restituyen ambos Cuerpos en los mismos términos á la Catedral, habiendo tenido á ida y vuelta, durante el Evangelio, y desde alzar á consumir, las velas encendidas en las manos. Dichas las preces en el Altar Mayor se retira la Ciudad.

»Esta funcion se ejecuta precisamente en dichos términos todos los años, por lo que si el dia propio no lo permite el tiempo, señala otro en que haya cabimento el Cabildo eclesiástico, avisándolo por medio de su Maestro de Ceremonias, al Señor Procurador Mayor, para que lo noticie á la Ciudad y pase las correspondientes cédulas de citacion á los Caballeros, que tocó de precisos por no mu-

darse la rueda aunque medien otras funciones, quedando subsistente siempre hasta que se verifique su cumplimiento.»

Muy antigua es tambien la devocion que ha profesado al Santo, el Cabildo eclesiástico, por varias razones que se irán exponiendo, y sea la primera, el poseer una Reliquia insigne suya, segun lo indica el Padre Quintana Dueñas en el tratado de las fiestas de esta Santa Iglesia cuando dice: «La Santa Iglesia de Sevilla, solemniza como fiesta propia la de San Sebastian á 20 de Enero, por tener un brazo entero suyo, ricamente engastado en otro de plata. Su solemnidad es doble de segunda clase en Sevilla y su Arzobispado, que esta dignidad se halla en los Breviarios antiguos y en sus Constituciones. Ván en solemne procesion ambos Cabildos á la Iglesia de este Santo, fuera de la Ciudad; y si tal vez la impiden las aguas en su dia, dilátase á tiempo oportuno.» En la Regla de Coro del Cabildo se lee además lo siguiente: «Este dia se reputa en esta Santa Iglesia como de fiesta. Procesion con candelas á su Ermita, donde hay Sermon y asiste la Ciudad. Si por alguna causa no se vá á su Ermita, en este dia se hace procesion del Comunal con capas en esta Santa Iglesia. Á los Señores Diputados, que ván á decir las Vísperas y la Misa, cuando no vá el Cabildo en su dia, se les ponen las horas de Vísperas y todo el dia siguiente.» En la Santa Iglesia despues de sus primeras Vísperas hay Estacion, y la procesion á su Ermita es como de primera clase.

Esta se traslada, cuando ocurriere en el mismo dia la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, dejandose para el dia que se celebra al Santo. Cuando no se verifica entonces por causa de lluvias, se acostumbra transferirla al dia de la Octava, y si en este tampoco lo permitiese el tiempo, á alguna féria de la Cuaresma; y ha llegado el caso de prorrogarse hasta el mes de Octubre.

Además es costumbre en esta Santa Iglesia, hacer

conmemoracion del Santo todos los domingos del año, en la tercera Estacion de la procesion de Tercia, al llegar frente á la Imágen que está sobre la puerta de la Torre, cantándose una Antífona, versos y Oracion propia, y en los otros dias de procesion se reza siempre en el mismo lugar. Por último, es práctica inmemorial de esta Santa Iglesia en la Misa mensual llamada de Cofradía, porque la celebraba antiguamente una compuesta de los dos Cabildos, en honor de la Inmaculada Concepcion y San Sebastian, hacer conmemoracion del Santo en ella, lo cual se ha renovado en nuestros dias, despues de largos años de interrupcion.

El ya citado Señor Cuesta y Saavedra, hace mencion de dos Estaciones más, que se hacian en otros tiempos á la Ermita del Santo, á celebrarle fiesta particular, diciendo: «Tambien iba todos los años el Cabildo y Abad de la Universidad de Beneficiados propios de Sevilla, á San Sebastian, en cumplimiento del voto que hizo el miércoles 24 dias del mes de Marzo de 1585, del tenor siguiente: Por cuanto la Universidad siempre ha tenido y tiene órden de imitar á la matriz, en todas las cosas ordenadas á gloria de Dios nuestro Señor y de sus Santos, por ser admirable en ellos, y porque son abogados, muchas veces son librados de muchos males por sus Santos intercesores; los Señores Abad Mayor y Beneficiados, viendo que el Cabildo de la Santa Iglesia, júntamente con el de la Ciudad, *causa devotionis et voti*, el dia del glorioso Mártir San Sebastian, ván en procesion á la Casa del glorioso Santo, y allí celebran fiesta: los dichos Señores Abad Mayor y Beneficiados estando en su Cabildo en la Iglesia de San Márcos, miércoles 24 del mes de Marzo de 1585, todos juntos hicieron voto y promesa á Dios nuestro Señor, de que en cada un año, en un dia que los dichos Señores Abad Mayor y Beneficiados señalaren despues del dia del Santo, vayan todos por la mañana, hasta su Casa, y allí con la mayor devocion y solemnidad que pudieren, celebren su fiesta, teniendo cargo el Mayordomo del libro,

de mandar llevar el recado necesario para que la dicha fiesta se celebre con toda solemnidad, y á ella vayan todos los Beneficiados de la Universidad, mandaron que del cuerpo de hacienda en cada año se saquen 6,000 maravedises *(que son hoy* 476 *rs. vellon)* y que el dicho Mayordomo del libro, los lleve él el dia de la fiesta, y que estos 6,000 maravedises se repartan por manual, á los que se hallaren presentes á la dicha fiesta y no más, de los dichos Señores Abad y Beneficiados que votaron y prometieron por sí y por sus sucesores, lo firmaron de sus nombres fecho en propio dia, mes y año. —Bartolomé de Prado, Abad.—Juan de Atienza, Secretario. —Está en el libro tercero de Actas Capitulares del dicho Cabildo de la Universidad, fólio 56.

»Motivóse este voto de la epidemia de catarros mortales que se experimentó el año de 1582, y en cumplimiento de él, iba dicha Universidad júntamente con el Cabildo de los Jurados de esta Ciudad, que tambien lo habian votado, para lo cual ambos Cabildos, el de Beneficiados y Jurados, se juntaban en una Iglesia y de allí salian en procesion á la dicha Ermita, y en el año de 1611, se juntaron estas dichas Comunidades á instancias de los Jurados, en la Iglesia de San Márcos, el 18 y 19 de Junio, á celebrar en esta Iglesia la fiesta del glorioso San Sebastian, y por motivo que tuvieron uno y otro Cabildo, la celebran aquí muchos años, ya unidos, ya segregados, hasta que en 16 de Enero de 1721 se determinó por dicho Cabildo de la Universidad, que respecto de que el voto era de ir á San Sebastian, que allí y no en San Márcos, se debia cumplir, así consta del libro 11 de Actas Capitulares. fólio 70, de dicha Universidad, y así se continúa, y antiguamente cantaba la Misa el Señor Abad Mayor.

»La insigne Cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia, por capítulo de la Regla, estaba obligada á ir tambien á esta Ermita á celebrar fiesta al glorioso San Sebastian, despues que han ido á cumplir su voto los dos

Cabildos, celebrándola con Vísperas, Misa Cantada, Sermon y procesion de sus hermanos, que hacen sacando el Santo en ella, y llegando hasta el sitio de una Cruz que está en el campo; y desde el año de 1650, siguiente al de 1649 en el que hubo en Sevilla una grande peste, y en el cual se abrieron en este sitio de la Ermita y fuera y dentro de ella diferentes carneros ó fosos, en que se enterraban los que se morian del contagio, por no poderlos enterrar en las Parroquias, y en los cuales enterraron 23.543 cuerpos difuntos como lo dice el padron que está en dicha Ermita, por memoria del suceso en esta inscripcion que sigue:

«*Por los años de* 1649 *padeció esta Muy Noble y Leal Ciudad de Sevilla una gran epidemia, en que fallecieron veinte y tres mil quinientas cuarenta y tres personas, cuyos cadáveres yacen enterrados en veinte y siete fosos que se abrieron, dentro y fuera de esta Ermita del glorioso Mártir San Sebastian: por lo cual su Mayordomo y Hermanos hicieron poner esta Memoria, para dispertar en los fieles el temor santo de Dios, y pedir á Su Majestad por los difuntos.*»

»La dicha Cofradía hace una piadosa Memoria y Aniversario, por las almas de los que están enterrados en aquel sitio, con Vigilia, la tarde del dia que se celebra por dicha Cofradía la fiesta del Santo, y en el siguiente hay Sermon, el que acabado se ordena la procesion, y en cada uno de los enterramientos se canta un Responso con gran solemnidad, y en el Sermon se hace memoria de este caso, recordando la piedad de la Cofradía dedicada á esta pía renovacion, los sufragios de las benditas almas del Purgatorio.

En medio de la Iglesia está una losa, de tiempo antiguo, pequeña, con caractéres góticos y esta inscripcion:

«*Aquí están enterrados dos niños hermanos, Gaspar y Baltasar, que los mataron en esta casa, por robar á sus padres, que se llamaban Blás de Chaves é Isabel Perez.*»

Al pié de la inscripcion tiene unas llaves, ó porque suelen ser las armas de los Chaves, ó por las que servian de abrir y cerrar la Ermita, donde eran caseros los padres de estos niños.

Desde aquella época de tan tristes recuerdos, puede decirse que cambió de aspecto la Ermita de San Sebastian. Antes que los sepulcros la rodeasen, nuestros antepasados hallaron en ella el consuelo, la alegría y la felicidad; la extensa llanura sobre que se destaca, se veia el 20 de Enero y otros en el trascurso del año, como poblada de multitud de familias llenas de júbilo y animacion; Sevilla quedaba casi desierta, y las danzas y cantares confundidos con toda clase de distracciones lícitas y honestas, fijaban allí su asiento en dias memorables.

¡Ah! Entonces no pensaban nuestros mayores, que aquella tierra que les ofrecia tan dulces placeres, habia de ser la misma que los llamara á su centro para cubrir sus yertos despojos; antes de aquella calamidad tan horrorosa, el bullicio y la vida reinaban en aquellos lugares, despues... el silencio y la muerte.

Sin embargo, esto mismo contribuyó á tener en grande estima y veneracion aquel antiguo Santuario, y jamás faltaron las Estaciones que se han referido, por parte de las Corporaciones religiosas que las celebraban, y la concurrencia de fieles devotos á visitar al Santo, y orar por las almas de los finados. Aquella mansion podia considerarse como un monumento de la justicia divina en Sevilla, y esta idea debió estar fija y perseverar en la mente de muchos, cuando poco más de un siglo despues, el año de 1755, experimentó la Ciudad aquella espantosa catástrofe del terremoto acaecido en la mañana del Sábado 1.º de Noviembre, que se creyó por nuestros padres ser el tristísimo dia del juicio, y el Cabildo eclesiástico y la ciudad entera, acudió aquella misma tarde en procesion de rogativa y penitencia pública, llevando la Imágen de nuestra Señora de

la Sede á la Ermita de San Sebastian. Hé aquí la inscripcion conmemorativa de tan triste suceso, que se halla allí todavía para perpétuo recuerdo:

En el dia 1.º *de Noviembre del año de* 1755 *á las diez de la mañana, experimentó esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla un terremoto, que juzgaron sus moradores ser el último dia del mundo, por ver arruinarse Templos y casas, en cuya tarde hicieron estacion á esta Ermita del glorioso Mártir San Sebastian, los dos Ilustrísimos Cabildos con el Santo Lignum Crucis y la Imágen de nuestra Señora de la Sede, la Hermandad del Santísimo del Sagrario, y todo el pueblo con el Rosario de nuestra Señora de la Antigua, para dar las debidas gracias á Dios nuestro Señor, de haberlos libertado en semejante conflicto por la intercesion de María Santísima y todos los Santos, cuya solemnidad celebraba la Iglesia Santa en aquel dia.»*

Desde esta fecha hasta principios de este siglo, se vió frecuentada la Iglesia como de costumbre; pero con motivo de la epidemia de la fiebre amarilla, que afligió en 1800 á esta Ciudad, se aumentó fervorosamente la devocion al Santo, y era numerosísima la concurrencia de fieles á visitarlo en su Santuario, lo que duró hasta el año de 1810, en que la invasion francesa lo profanó, convirtiéndolo en polvorin, y destruyendo sus Altares. Á consecuencia de este trastorno, todas las Imágenes se trasladaron al Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y la Hermandad perdió sus alhajas y otros objetos destinados al culto. Pasadas aquellas circunstancias, el año de 1814 se reunieron varios devotos y hermanos, con el fin de restaurar la Ermita, y á fuerza de celo y constancia, lograron reunir algunos libros y papeles para reorganizar la Hermandad, y con donativos de particulares, se llevó á cabo la obra de la reparacion, contribuyendo con lo que faltaba el Señor D. Francisco Manuel Saenz y Ramirez, especial devoto del Santo, y rico comerciante en esta Ciudad.

En tal estado ya la Ermita, y dedicada otra vez al culto, ocurrió en el mes de Setiembre de 1819, la aparicion de la fiebre amarilla, que invadió y se concentró en el barrio de Santa Cruz, causando graves estragos. Entonces se fomentó de nuevo la devocion á San Sebastian, como abogado contra las epidemias, y entre las varias medidas higiénicas que se adoptaron por las autoridades, fué la de la prohibicion de los enterramientos en las Iglesias. Al efecto se construyó provisionalmente, una empalizada próxima á la venta de Erítaña, para que sirviese de cementerio, lo cual dió ocasion á que ciertas familias deseasen que los indivíduos de ellas que no muriesen del contagio, recibiesen sepultura en el átrio de la Ermita de San Sebastian. Accediendo la Hermandad á ello con autorizacion competente, los primeros á quienes se concedió enterramiento en el suelo mediante una limosna voluntaria, fueron al Marqués de las Amarillas y á D. José de Checa, Caballero de la Órden de Santiago y Veinticuatro de la Ciudad, con otros que se siguieron despues.

Á vista de la aceptacion que habia tenido aquella idea, aumentándose el número de los sepelios, se creyó conveniente labrar algunos nichos en las paredes del pátio de la Ermita, á semejanza de los del Cementerio de Cádiz, y reunida la Hermandad, aprobó el pensamiento. Mas tocóse el inconveniente de la falta de fondos para realizarlo, y D. José Saenz y Heredia, antiguo Cofrade de ella, se ofreció á construir veinte nichos á sus expensas, nombrándose una comision de dos hermanos, para que interviniesen en lo relativo al Cementerio. Ocupados antes del mes, se hizo necesario continuar labrando, y por el mismo tiempo solicitó el Cabildo eclesiástico terreno de la Hermandad, con comunicacion á la Iglesia por la nave del lado del Evangelio, para edificar separadamente su Cementerio particular.

Despues de aquella fecha se fué ampliando progresi-

vamente el local con nuevos pátios, y á consecuencia de dificultades y pleitos que se suscitaron con Autoridades, la Hermandad y el referido D. José Saenz, hubo necesidad de que la Regla recibiese la aprobacion legal competente. Hé aquí lo que se lee sobre este particular, en una extensa Exposicion dirigida por aquél al Ayuntamiento, comprensiva de la Historia del Cementerio, que existe impresa el año de 1843: «En 1827 recibió la Hermandad de San Sebastian su Regla ú Ordenanzas, aprobadas por el Supremo Consejo, y con testimonio de haber sido ya cumplimentada la Real provision por el Real Acuerdo, por el Excmo. Señor Arzobispo, é Ilmo. Señor Asistente de esta Ciudad, pasaron al Excmo. Ayuntamiento por disposicion del último, para solo darle vista. Pues ello es, que aún no se les ha dado curso despues, al cabo de 15 años.» Es lo cierto, que los pátios labrados por el Ayuntamiento, se bendijeron y empezaron á usarse el 1.º de Mayo del expresado año de 1827. En situacion precaria quedaron despues la Hermandad y D. José Saenz, respecto á sus derechos y posesion, que las circunstancias de los tiempos, vinieron ya por los años de 1848 á debilitar y extinguir para siempre jamás.

Sin embargo, por esta época se hallaba engrandecido el Cementerio, aunque la Iglesia aparecia casi abandonada. El Cabildo habia dejado de hacer su Estacion el dia del Santo, desde el año de 1837, por las causas que nadie ignora, á pesar de que hasta 1841 envió siempre su diputacion á cantar Vísperas y la Misa. Á contar de esta fecha, no teniendo ya ni lo necesario para el culto, se omitió de tal manera, que el mismo dia de San Sebastian hubo años de no abrirse la Ermita. Oigamos como describia entonces el llamado *Campo Santo* de Sevilla, un autor de aquellos tiempos: «Dos hileras de árboles simétricamente colocados, forman una calle de regular latitud, á cuyo fin se levantan los elevados muros del Cementerio: nada más sencillo, que el exterior de esas cuatro paredes, alzadas para encerrar

dentro de ellas á los que dejaron de ser... no obstante esa sencillez, esa regularidad, esa monotonía de su exterior, infunden pavor y lastiman melancólicamente nuestro corazon. Hay en la mansion de la muerte un no sé qué de triste y majestuoso, de lúgubre y de grande, que nuestra alma se siente oprimida bajo el peso de dolorosas y fúnebres meditaciones.

»Esos muros que nada dicen á nuestros ojos, que no presentan ni una ventana, ni el menor resquicio, por el que puedan penetrar los rayos del sol, esa sola falta que no observamos en la morada del hombre, nos anuncia que allí ha colocado su imperio la insaciable muerte; sí, allí están nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros amigos; allí están las más caras afecciones de nuestros más felices dias; allí quizás descansa la tierna hija bella y encantadora, como una flor de Primavera, arrancada de su florido tallo por el furor del vendabal: allí tambien acaso duerme en paz la querida esposa, que fué en un tiempo nuestro mayor consuelo, y el objeto más digno de nuestra atencion.

«Triste, muy triste es el aspecto de esa morada silenciosa donde las tumbas nos rodean, donde una atmósfera como de plomo oprime nuestras sienes, y no nos deja ni meditar siquiera los nombres y las vidas de aquellos que nos han precedido en ocupar los sombríos recintos de la muerte. En el interior de este lugar existe una hermosa Capilla en la que se rendia culto al Santo que dá su nombre al edificio, San Sebastian, solemnizándose el 20 de Enero con una fiesta religiosa, que llamaba á aquel fúnebre sitio gran parte de la poblacion; pues no obstante encerrar en aquellas solitarias tumbas los objetos más caros, y de despertar mudos y tristes sentimientos con su lúgubre presencia, somos llevados allí por una fuerza impulsiva, por una necesidad de ofrecer una oracion, ó derramar una lágrima de dolor sobre la losa que cubre los cadáveres, al pié

de los cipreses y sobre las mústias flores que brotan al borde de las tumbas del *Campo Santo*. Extraño contraste ofrecen aquellos sitios, cuando multitud de vivientes se paran á contemplar los nombres de los que fueron inscritos en las lápidas de los sepulcros; aquella animacion de tantas personas que existen aunque lloran, choca con la paz de aquellas frias paredes, con el silencio de aquellos lugares, nunca interrumpido más que por los acentos de la naturaleza.

»Los nombres de los amigos, de los parientes, resuenan en boca de todos, y acaso las tumbas responden con un gemido, á los acentos de vida que las cercan; todos tambien recitan tristemente los epitafios que ocultan aquellos despojos, como última oracion de sus objetos queridos: epitafios en que á veces se encierra la vida toda de los que allí yacen, y en los que grandes y dolorosos pensamientos, recuerdan todo el pesar de la muerte.

»En la tarde del dia de Todos los Santos, y siguiente del dedicado á la Conmemoracion de los Fieles Difuntos, multitud de *Rosarios*, compuestos de personas de uno y otro sexo, hacian tambien sus anuales estaciones al triste Cementerio de San Sebastian, dando á aquel sombrío recinto, cierto aspecto más lúgubre y más imponente, que el que de ordinario le rodea; aquellos campos vecinos se cubrian de esas procesiones religiosas, y no era extraño ver allá en la hora del crepúsculo, cuando el Sol se hundia en el horizonte, algunas de aquellas Cofradías que inspiraban un místico pavor, al ver cruzar las luces de los faroles que las acompañaban, á través de las espesas ramas de los árboles, marchando pausada y silenciosamente confundidos entre la espesura de los oscuros bosques.

No era así, aunque majestuosa, la procesion del Cabildo Catedral el dia de San Sebastian, de la que decia el el mismo escritor: «No hace mucho tiempo, el Cabildo eclesiástico con un grande acompañamiento, pasaba tambien á visitar este recinto, celebrando en su Capilla una Misa

que ofrecia algo de original, pues tanto las vestiduras sagradas de los Oficiantes, como todos los ornamentos y objetos necesarios para la celebracion de aquella, eran conducidos detrás de la procesion, por una robusta mula con arreos encarnados, la que llevaba dos grandes cajas cubiertas con una magnífica manta de terciopelo carmesí bordada de oro, dedicadas á guardar todo lo necesario al efecto, siendo tan rigurosa la exactitud de esta ceremonia, que hasta la yesca y demás utensilios para encender el fuego eran trasportados allí, sin permitir servirse de nada que no fuese de la propiedad del Cabildo »

Extinguida posteriormente la Hermandad, pues desde el año de 1841 en que ya habia dejado de hacer la referida estacion el Cabildo, fué recogida su Regla por el Gobierno, á consecuencia de los litigios que se indicaron antes, y depositada con otros documentos en el Archivo de Hacienda de esta Provincia, quedó desamparada del todo la Ermita, llegando á mediados del siglo á amenazar ruina. En 1852 se acordó ya suprimir el Cementerio, y el primer dia del año siguiente empezó á usarse el de San Fernando. Con este motivo, el Ayuntamiento fijó un plazo á las familias que quisieran recojer los restos de sus difuntos para trasladarlos á sitio oportuno. Pasado el término, se procedió á la limpia de los nichos y los restos eran depositados en la Iglesia, donde se llegaron á formar de un modo imponente elevados montes de huesos humanos. De aquella época empezó su completo abandono, la desaparicion de varios objetos sagrados, una coleccion de pinturas que adornaban sus paredes, entre las que habia grandes cuadros que representaban los Santos Apóstoles, como igualmente el precioso Niño Jesús, que tenia la Imágen de la Santísima Vírgen, llamada de los Remedios, y los atributos de otras veneradas en sus Altares.

Cuando el Ayuntamiento mandó depositar despues los restos mortales que se hallaban hacinados en ella, en

una enorme zanja que se abrió á espaldas de la misma, y derribar los pátios del Cementerio, para allanar todo aquel sitio, el Cabildo eclesiástico, defendió la propiedad del suyo y el particular de la Ermita, y pensó en la manera de repararla para restituirla al culto, atendida su importancia histórica y religiosa en esta Ciudad. Difíciles eran los tiempos, y árdua y colosal la empresa, mas el Señor que es admirable en sus Santos, proporcionó luego los medios necesarios para la restauracion del Templo de San Sebastian, y el Cabildo la llevó á cabo en pocos años, dejándolo segun se vé hoy, con la decencia conveniente y debida á la Casa de Dios. Terminada la obra, fué reconciliada la Iglesia el domingo 18 de Enero de 1857, fiesta del Dulce Nombre de Jesús, por el Señor D. Genaro Guillen y Calomarde, Canónigo de la Santa Iglesia, celebrando la Misa que prescribe el Ritual, el Señor Maestro de Ceremonias D. José María Ruiz y García, que asistió y dirigió el acto.

En dicho año no fué el Cabildo el dia de San Sebastian procesionalmente; pero mandó que fuese una diputacion compuesta de un Señor Dignidad y dos Señores Canónigos para celebrar la Misa, y que en ella hubiese Sermon, sin embargo de no ser estilo predicar más que cuando se hace la estacion solemnemente. Se acordó tambien que terminada la Misa se cantase un Responso con la mayor solemnidad en sufragio del alma del Señor D. Fernando Santiestéban, Canónigo y Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia, por haber sido costeada la obra con limosnas de su testamentaría. Desde el año siguiente de 1858, se empezó de nuevo despues de interrumpida veinte y un años la procesion general del Cabildo el dia de San Sebastian, ú otro si estaba impedido, segun la antigua práctica, perseverando así hasta el de 1868 en que volvió á omitirse por las circunstancias de aquella época tan contrarias á la Iglesia; pero nunca faltó la diputacion para cantar las Vísperas y la Misa. Por último, fué restablecida en 1879, y desde en-

tonces á la fecha ha continuado sin interrupcion. Al celo y devocion del Excmo. Cabildo eclesiástico, se debe pues la conservacion de este monumento histórico de la piedad de Sevilla; él ha tomado bajo su proteccion la Ermita de San Sebastian, que tantos recuerdos evoca á los que tienen allí enterrados los restos queridos de sus mayores, padres, esposas, hijos, hermanos y amigos, aguardando en aquel lugar la resurreccion de la carne el último dia de los tiempos, al recibir el soplo de vida de su mismo Criador, para comparecer al juicio final en cuerpo y alma; exacta y fiel correspondencia de la muerte antes de ser, con la muerte despues de haber sido.

Justo era, pues, que esta Ciudad correspondiese todavía agradecida á los insignes favores que recibió del Cielo en otros tiempos por la intercesion del glorioso Mártir San Sebastian, en las epidemias y otras calamidades públicas, que le han afligido en diferentes ocasiones. Digno es el Santo, por tales beneficios, de que se fomente su devocion, se visite con frecuencia su Templo, se ore ante su venerable Imágen y se invoque su poderoso patrocinio, especialmente el dia de su festividad. De este modo lo hallaríamos propicio en los tristes dias de angustia y tribulacion, con que el Señor en su justicia suele visitar á los pueblos, con enfermedades contagiosas para castigar sus pecados, y por su piadosa mediacion nos veríamos libres en esta vida de toda clase de males espirituales y corporales, y despues seríamos dichosos por toda la eternidad.

J. ALONSO MORGADO.



Á LA VÍRGEN

CONTEMPLANDO AL NIÑO JESÚS DORMIDO.

¡Cuán dulce es tu semblante
Pura y bella María,
Hermosa Madre mia,
Paloma celestial!
¡Cómo en él se refleja
El maternal cariño
Al contemplar del Niño
El sueño angelical!

¡Cuán dulce es tu sonrisa!
¡Cuán tierna tu mirada
Á Jesús inclinada,
Con sin igual amor!
¡Cuán bello es su semblante
Suavísimo y hermoso!
¡Cuán dulce es el reposo
Del Santo Salvador!

¿Por qué al ver de su sueño
La celestial ventura,
La cándida dulzura,
La deliciosa paz:
Por qué, Vírgen María,
Anubla un sentimiento
El maternal contento
De tu divina faz?

María, tu adivinas,
Su vida dolorosa,
Su muerte ignominiosa,
Su afrentosa Pasion:
Y el pesar triste y vago
Que anuncia tu semblante
¡Ay! destroza tu amante
Materno corazon.

Tú, Madre, que velaste
El sueño venturoso,
El cándido reposo
Del que murió en la Cruz:
Al desvalido ampara
Con maternal cariño,
Y sé del pobre Niño,
Consuelo, paz y luz.

Consérvale una madre
Al niño que te implora,
Al huérfano que llora
Ampare tu bondad:
Protege al desvalido,
Piadosa Madre mia,
Y tén, dulce María
Del huérfano piedad.

NARCISA PEREZ.



LA ANTIGUA IMÁGEN
DE LA VÍRGEN DEL MADROÑO,
VENERADA EN SU ALTAR DE LA CAPILLA DEL SAGRARIO
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

La devocion de esta Sagrada Imágen de nuestra Señora, se hallaba relacionada en otro tiempo con la de San Millan Abad, Monje benedictino del célebre Monasterio de su nombre, que desde mediados del siglo quince, tenia ya culto y veneracion en esta Ciudad. El Señor Matute y Gaviria, en una coleccion de noticias que escribió referentes á Sevilla, que no constaban en los Anales, dice el año de 1440: «Estaba muy extendida en el Reino la devocion á San Millan de la Cogolla, y en fuerza de ella pagaban los pueblos un voto anual á su Monasterio. Se conoce un mandato librado por los Alcaldes y Veinticuatros de Sevilla en 10 de Julio de este año, para que los barrios y collaciones de las Ciudades y pueblos y lugares de su partido, pagasen al referido Monasterio los votos que debia cada casa poblada, y de cada año, á razon de dos dineros de la moneda usual, segun consta del Archivo del expresado Monasterio, que cita Liciniano Saez en su Apéndice á la Crónica del Rey D. Juan el II, fólio 13.

»Se vén en muchas Iglesias de Sevilla las Imágenes de este Santo, que recuerdan su culto y especial devocion; y en el pórtico de la puerta del Perdon de nuestra Iglesia, se colocó el año de 1724 la Imágen de San Millan, teniendo en la mano una bandera española, debajo de la cual se notan muchas Indulgencias, que varios Prelados han concedido á los que rezaren delante de cualquiera de sus Imágenes

que se veneran en la Ciudad, y acerca de sus Hermandades puede verse el año de 1740 de mis Anales manuscritos. La Capilla en el Compás de San Miguel, que llamaban de los Ahorcados, se dice hoy de San Millan, por haberla dado el Cabildo á su Hermandad, situada antes de este tiempo en el Sagrario.»

En efecto, en los citados Anales del pasado siglo, en 1740, añade: «Por estos años el hermano Sebastian Fernandez, de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri, promovia la devocion de San Millan de la Cogulla, en una pintura de dicho Santo, que con licencia del Cabildo habia colocado en 1724 á un lado de la puerta del Sagrario de la Catedral, junto á la del Perdon, con su retablo y sitial estofados, al pié del cual constan las muchas Indulgencias que varios Prelados habian concedido á los devotos del Santo, cuya fiesta principal se celebraba anualmente en el mismo Sagrario el 12 de Noviembre. Mas habiendo decaido su primitivo fervor, se alistaron de unos y otros devotos, entre ellos el Presbitero ejemplar D. Florencio Blás de Quesada, que fomentaron la devocion y erigieron la Hermandad que habia de continuar el culto; mas tampoco esto bastó, pues al fin tuvieron que reunirse á los que lo daban á una Imágen de nuestra Señora con el título del Madroño que se venera de muy antiguo en la Capilla de Santa Catalina Mártir, del expresado Sagrario, escultura por el estilo gótico, segun la manera de Nufro Sanchez, que florecia en Sevilla por los años de 1464 en que trabajaba para la sillería del Coro de nuestra Catedral.

»El orígen de su título pudo tenerlo, de la batalla y victoria del Madroño, que á la edad de 17 años consiguió de los moros D. Rodrigo Ponce de Leon, hijo del Conde de Arcos, de que habla nuestro Analista el año de 1462; ó por figurar en la falda de la Señora un canastillo con dicha fruta.

»Es lo cierto, que la escultura es muy antigua y dig-

na de mayor culto y estimacion. Á pesar de ello, sus devotos con los de San Millan, tuvieron que reunirse en 1748, y el de 51 á 28 de Mayo, el Cabildo les concedió el uso de la Capilla, y erigieron de nuevo otra Hermandad, que comprendia ambos títulos, y además el de San Pedro de Arbués, á la cual el Papa Benedicto catorce, por su Breve dado en Santa María la Mayor de Roma á 7 de Mayo de 1753, concedió otras muchas gracias, y en él constan las fiestas de nuestra Señora el 8 de Setiembre, la de San Pedro de Arbués el 17 del mismo mes, y trasladada la de San Millan al 28 de Octubre.

»Aún bajo de esta planta, la Hermandad estaba casi disuelta en el año de 1799, y con las licencias necesarias se reunió á las de las Santas Justa y Rufina, situada en el Sagrario, donde permanece olvidada de su primitivo fervor.»

Hé aquí ahora el estudio artístico, que acaba de hacer de la antigua Imágen de nuestra Señora del Madroño, un distinguido escritor de esta Ciudad:

«No ha merecido hasta el dia, estudio preferente de parte de los escritores sevillanos, la interesantísima historia de la escultura sevillana, durante el ostentoso período artístico, que comienza en los albores del siglo XV, y concluye en el primer tercio de la vigésima sexta centuria, época en la cual, no solo continúa la brillante tradicion iniciada en la anterior, sino que llega á su grado de apogeo y prosperidad, á la verdad notable por varios conceptos.

Más extraña todavía esta indiferencia, cuando del exámen de la estátua hispalense en aquellos tiempos, podemos deducir sin temor alguno de equivocarnos, que alcanzó entre nosotros muy marcado perfeccionamiento, bastando á probar tal aserto los nombres de Nufro Sanchez, Marco y Fernando de Ortega, Pedro Millan y su hijo que, junto á otros esclarecidos *imagineros*, enriquecieron la gran Ba-

sílica sevillana con un sin número de obras, de las cuales por fortuna nos restan algunos que otros ejemplares. Fueron todos ellos fieles intérpretes del elegantísimo estilo aleman, que caracteriza las producciones de los Menihing, Weyden y Van-Eyck, y de este último especialmente nótanse á primera vista los grandes recuerdos que, por espacio de muchos años, se conservan entre los pintores y escultores sevillanos sus contemporáneos. Son tan válidas las causas que motivaron esta influencia neerlandesa en nuestros artistas, que no trataremos de detenernos en ellas, pasando desde luego á dar noticia á los aficionados del notable grupo escultural que se conserva en una de las Capillas del Sagrario de nuestra Iglesia Metropolitana.

Afortunadamente no ha sufrido igual destino, que las de San Pedro y Cristo atado á la columna, obras de Juan Millan, segun el decir de Cean Bermudez; que las históricas Efigies de San Fernando, Doña Beatriz y Don Alonso el Sábio; que el hermoso retablo pintado por Juan Sanchez de Castro, que existió en la que hoy es Capilla de San José, y por último, aún otras venerables antiguallas que, por una parte las extraviadas corrientes del gusto artístico de los siglos XVII y XVIII, y por otra la vandálica ignorancia de todos los tiempos, hicieron desaparecer para ser sustituidas con Imágenes churriguerescas ó altarcitos de mármoles. Data indudablemente el interesante grupo de la Vírgen del Madroño, con el Niño Dios y del Ángel adorante, de la Catedral antigua, ó por lo menos fué ejecutada durante las grandes obras de edificacion del gigantesco Templo, segun manifiestan sus caractéres artísticos-arqueológicos, y más de una vez han acudido á nuestra mente varios pensamientos, imaginando los cambios y mudanzas que ha ofrecido esta curiosa obra de arte, verla ocupando el nicho central de un detestable retablo churrigueresco, en una Iglesia tambien modelo acabado de pésimo barroquismo.

De este modo ha pasado inadvertida para muchos, pues no es fácil suponer que, entre las desatinadas hojarascas de un Altar, construido en el siglo anterior, se encuentre esta joya digna de la atencion de los arqueólogos.

Hállase compuesto el grupo, por una estátua de la Vírgen, de pié, que mide de alto un metro once centímetros, llevando al Niño Dios en los brazos, y á los piés del Santo Simulacro se vé un Ángel, cuya altura es de 36 centímetros, con una rodilla en tierra ofreciendo una cesta llena de madroños al Hijo de Dios, que sonrie infantilmente, así como su divina Madre. Las vestiduras de éste son: manto y túnica muy plegada, sobre todo la segunda, en las partes del pecho ó la cintura, hechos minuciosamente en forma acanalada casi hasta llegar al suelo, donde ya se rompen las líneas para hacerse angulosas entrantes y salientes, segun el estilo, que caracteriza las producciones de esta época. El Ángel viste túnica ó sobrevesta abierta en los costados, por donde deja ver una segunda vestidura de tono muy oscuro, plegada con notable amaneramiento.

Pues todas sus líneas son curvas y de igual movimiento: calzas rojas revisten las piernas, y los zapatos extremadamente puntiagudos y de elegante corte, hállanse abiertos en ángulo por la parte de las rodillas. El plegado de la manga derecha es muy característico, y recuerda á primera vista el dibujo de estilo aleman de estos tiempos. Las manos del Ángel, especialmente, son en extremo entrelargas y sus dedos finísimos y delgados. En cuanto á los rostros, adviértese en ellos falta de modelado: son, por decirlo así, muy planos, y sus expresiones revelan falta de pericia en su autor, pues la estatuaria de esta época habia llegado á un grado de perfeccionamiento notable, y la imaginacion de los artistas dejaba de fantasear, ciñéndose ya ostensiblemente al natural.

Los cabellos de todas las figuras son de pesada ejecucion, y ensortijados segun el gusto de la época. Las alas

del Ángel, que tienen grandes dimensiones, están muy bien ejecutadas. De sentir es, que todo el grupo se encuentre groseramente repintado y estofado, sobre todo las cabezas, tienen gruesa capa de color muy vasto, que las hace aparecer todavía como más ordinarias y toscas. Examinada la base y todo el grupo, que es de barro cocido, con gran atencion, para ver si descubríamos la firma del autor, nada hemos encontrado y solamente podríamos averiguar algo con respecto á tan interesante particular, si nos fuera dado examinar de cerca las estátuas que decoran el gran Retablo Mayor de la Catedral, trabajadas por distintos artistas, donde acaso encontraríamos otras, de cuya comparacion resultasen datos para atribuir con algun fundamento la Vírgen del Madroño, á alguno de los escultores que trabajaron en las obras de nuestra Catedral á principios del siglo XV.

Podemos, sí, asegurar, que esta obra no revela la perfeccion de las ejecutadas por Pedro Millan, ni por ninguno de los escultores contemporáneos; á nuestro juicio es anterior, aunque en ella se manifiesta á primera vista la influencia «eyckiana.»

La magnífica Efigie de la Vírgen del Pilar, que se conserva en la Capilla del mismo nombre, dentro de nuestra Basílica, puede servir de comparacion con ésta, y entonces veremos evidentemente, que el grupo del Sagrario es anterior á este período, aunque se encuentra ejecutada en los comienzos del siglo XV.

Con mucho interés hemos procurado adquirir noticias en los autores sevillanos, acerca de ella, pero nada hemos encontrado hasta el presente, lo cual no es de extrañar, pues en la época de los Morgados, los Espinosa de los Monteros, los Ortiz de Zúñiga, y más adelante en la de Cean Bermudez y demás escritores de fines del siglo XVIII y principios del actual, se consideraban las obras de estilo ojival con el mayor desden, como fruto de un estilo casi

bárbaro. De igual modo se estiman hoy estas obras por la generalidad de las personas, y así, no es extraño que haya pasado inadvertida para muchos, la Vírgen del Madroño, máxime cuando la Capilla en que se encuentra es bastante oscura y además la Vírgen, tiene casi cubierta la cabeza por una toca de tela, y el tercio anterior de la figura está oculto por algunos floreros de hoja de lata con flores contrahechas.

Nosotros, que hemos tenido el gusto de examinarla de cerca, desearíamos que desapareciesen esos atavíos y adornos, siquiera para que pueda ser fácilmente vista por los aficionados, una produccion arqueológica tan interesante, que ocupará lugar preferente, si algun dia se lleva á cabo por doctas plumas, la historia de la escultura sevillana.

Entre tanto, nos limitamos á dar la noticia de su existencia, seguros de que sugetos más competentes, encontrarán en ella sobrado motivo de estudio.

JOSÉ GESTOSO.»



LA PREDICCION DE LA GITANA Á LA VÍRGEN MARÍA SOBRE EL NIÑO JESÚS.

Una gitana se acerca
Al pié de la Vírgen pura,
Hincó la rodilla en tierra
Y le dijo la ventura.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor,
Las llevo clavadas en mi corazon.
Madre del amor hermoso,
Así le dice á María,
Á Egipto irás con el Niño
Y José en tu compañía.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Saldrás á la media noche
Ocultando al Sol divino,
Pasareis muchos trabajos
Durante todo el camino.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Os irá bien con mi gente,
Os tratarán con cariño,
Los ídolos, cuando entreis,
Vendrán al suelo rendidos.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Mirando al Niño divino
Le decia enternecida:
¡Cuánto tienes que pasar
Lucerito de mi vida!
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
La cabeza de este Niño,
Tan hermosa y agraciada,
Luego la hemos de ver
Con espinas traspasada.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.

Las manitas de este Niño,
Tan blancas y torneadas,
Luego las hemos de ver
En una Cruz enclavadas.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Los piecesitos del Niño
Tan chicos y sonrosados,
Luego los hemos de ver
Con un clavo taladrados.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Andarás de monte en monte
Haciendo mil maravillas,
En uno sudarás sangre,
En otro darás la vida.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
Morirás en vera Cruz
Levantada en el Calvario,
Que á tanto te obligará
Ese tu amor extremado.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.
La más cruel de tus penas,
Te la predigo con llanto,
Será que en tus redimidos
Señor, hallarás ingratos.
Las cosas que sé, oh mi dulce amor, etc.

Popular.

Sábado 26 de Enero de 1884.

SUMARIO.

La perpétua Virginidad de la Santísima Vírgen María.—Estudio general sobre las Imágenes de nuestra Señora que se veneran en Sevilla.—Las Sagradas Imágenes de María Santísima de Génova y nuestra Señora de la Pera, con noticias históricas de la Ermita de San Sebastian, donde se veneran.—Á la Vírgen contemplando al Niño Jesús dormido, poesía.—La antigua Imágen de la Vírgen del Madroño, venerada en su Altar de la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—La prediccion de la gitana á la Vírgen María sobre el Niño Jesús, poesía popular.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA
Y LA
PROFECÍA DE SIMEON.

Qué suaves armonías, qué celestiales arpas, qué místicos perfumes embargan mi alma, y la trasportan á un mundo de encantos inefables, de dicha sin fin?

Alégrate Sion! prepara tus más preciados aromas, tus ofrendas más puras, para brindar con ellas á la elegida del Señor: *Hossana*, cantan los Arcángeles, rodeando invisibles el Templo para rendir homenaje al Hijo de David, que envuelto en pobres pañales y cubierto con un doble velo, penetra en Jerusalen, mecido en los maternales brazos de la sin par Doncella, de la casta Paloma, de la Vírgen Madre.

Cuán hermosa se presenta, cubierto el semblante de virginal pudor! Sus ojos oscuros, inclinados hácia la tierra; sus cabellos rubios y las hermosas y arqueadas cejas negras, se armonizan perfectamente con el ovalado de su rostro, ligeramente tostado por el ardiente sol de la Siria.

Oh María! Tú sin mancha, tú limpia de todo pecado, tú la Esposa del Espíritu Santo, te encaminas al Templo observando la ley de Moisés para rescatar tu Primogénito, el que redimir debe con su sangre á la raza pecadora de Adan.

Y el pobre anciano, el que es tu apoyo y guía, el hombre *Justo*, cuya fé en los altos designios de la Providencia es tan inmensa como infinita, lleva á su lado los siclos de plata para el rescate, y las cándidas palomas para el sacrificio.

Ya llegan, ya se acercan á las doradas puertas del

Templo y penetran en el átrio, confundidos entre la multitud que ignora cuánta honra, cuánta ventura le cabe en ese dia: la Santa Familia, de todos desconocida, aguarda su turno.

Pero nó, no es de todos ignorada; el Señor, en su infinita bondad, ha dicho á Simeon: «no morirás sin que antes hayas visto al Cristo, al Mesías, al Hijo de mi amor.»

Y el noble y virtuoso anciano adivinó al entrar en el átrio, que el Niño Jesús era el que yacía en brazos de aquella Mujer de deslumbradora hermosura, y adelantándose lo eleva hasta su rostro, contemplándole con mudo arrobamiento, y derramando lágrimas de alegría y regocijo.

«¡Oh Dios mio! exclama; ya vuestro servidor puede morir, segun ofrecido le habeis, puesto que ha admirado el cándido semblante del Salvador del Mundo, de aquel que destinais para ser la luz de los pueblos, y la gloria de Israel.»

Con trémulas manos bendice á los castos Esposos, y despues, silencioso, grave, recogido, permanece un momento delante de la Purísima María, de aquella Reina de los Ángeles, hasta que al fin demasiado conmovido le dice:

«Oh celestial Señora! este Niño, nacido para la salvacion del Universo entero, será perseguido con la mayor crueldad, y los dolores más acerbos traspasarán el corazon de su Madre.»

Qué palabras para la dulce María, la rosa perfumada de Jericó; su cabeza se doblegó bajo el peso de la prediccion, y vió dibujarse en lontananza el martirio de Jesús, los ultrajes, los insultos, los golpes, elevándose fatídica y sombría la Cruz de la Redencion, ara de dolor cruento para la atribulada Madre, manantial de angustias y tormentos para la sensible Vírgen.

«Señor, Dios mio, dijo mentalmente; apuraré hasta las heces ese cáliz de amargura, y *hágase en todo vuestra santa voluntad.*»

Su alma, pura é inmaculada, hubiera anhelado sufrir la ignominia y el martirio de aquel Hijo adorado; pero preciso era obedecer á Dios y dejar que se cumplieran sus altos é inescrutables designios.

La voz de *Ana*, la profetisa que alababa al Señor á la vista del predestinado Niño, templó algun tanto el dolor de María y entregando á José aquel fruto bendito para que fuese presentado en la Sala de los Primogénitos, donde no podia penetrar la Vírgen Santísima, recogióse en sí misma, elevando preces al Ser Supremo, que por entre las blancas, cenicientas y sonrosadas nubes, llegaron hasta los piés de su Trono, donde los Ángeles, Querubines y Serafines entonaban armoniosos cantos en honor de Miriam, la Hija predilecta del Altísimo, adorándola ya como Reina de los Cielos y la tierra.

Qué júbilo tan inmenso, qué alegría tan santa sintió la Vírgen Madre, cuando José puso de nuevo en sus brazos aquel presente del Cielo! cuán agradecida estaba, por el dón inestimable que la habia hecho la Providencia, por la honra que la dispensaba!

Oh María mil veces bendita! Los Ángeles le prestaban sus alas para volver tranquila y resignada á su humilde retiro de Nazaret, á la casa del pobre carpintero; su espíritu divino desechó los pensamientos terrenales, y la que desde Niña veia crecer en su rededor los frutos agenos á la estacion, la Esposa del Señor, desde que sus ojos se abrieron á la primera luz, la escogida para Madre del Salvador, nos daba el ejemplo de la humildad más profunda.

Hossana Vírgen Madre: gloria á tu Santo Nombre! Que entonen dulces cantos los coros celestiales, los Arcángeles y Serafines; y alabanzas y místicas plegarias los elegidos; la Hija de David, la pura y sin mancha, la Madre de Jesús, entra en Nazaret con el Redentor del Mundo: *Hossana*, la Purificacion de la Vírgen y la Presentacion del Niño-Dios, esta hecha; gloria en Cielos y tierra á la Inmaculada.

LA DEVOTÍSIMA IMÁGEN

DE NUESTRA

SEÑORA DE LA CANDELARIA,

y Memorias Históricas de la Ermita de Santa Brígida, donde se veneró antes de su traslacion, á la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia en la Villa de Camas.



En la cordillera de los montes Ossethanos, que están al Occidente de Sevilla pasado el Guadalquivir, sobre un cerro el más cercano de los tres, próximo al pueblo de Camas, existió desde tiempo inmemorial hasta principios de este siglo, una Ermita dedicada á Santa Brígida, donde se veneraba la antigua Imágen de María Santísima de la Candelaria, cuyo culto y devocion promovian últimamente unos Ermitaños que seguian la Regla de San Antonio Abad.

Muy célebre fué en otros tiempos aquel apartado Santuario, que era visitado anualmente por los fieles de Sevilla y lugares comarcanos, en los primeros dias de Febrero, y domingo siguiente al octavo de Octubre, por celebrarse las fiestas de sus titulares con numerosa concurrencia que iba á cumplir promesas y votos, en religiosa y festiva romería.

Trata de ella el Abad de los Beneficiados D. Alonso Sanchez Gordillo, en su ya citado Memorial de las Estaciones, que frecuentaba la piedad sevillana de su tiempo, y dice así: «Á poco más de mil pasos de Sevilla junto á la villa de Camas, se levanta por sí solo un cerro empinado, en cuya cumbre que es bien alta, está edificada una graciosa

Ermita en honra y veneracion de la gloriosa Santa Brígida, Sierva y compañera de la Santísima Vírgen nuestra Señora, que la acompañó toda su vida; y se celebra la fiesta de esta Santa y la Estacion á su Ermita en el primer dia de Febrero, víspera de la Purificacion de la Vírgen nuestra Señora, y en el dia siguiente por más desocupado: porque se afirma que esta Santa Brígida, en cuya devocion se hizo esta Ermita, en el dia de la Estacion que hizo la Vírgen al Templo para cumplir la ley de la Purificacion, fué en su compañía, y así es tradicion de la Iglesia en la pintura de este Misterio, y le señala el oficio y la ocupacion que en aquel acto le cupo, y dicen que llevó los dos pollos de tórtolas ó de palomas, que se ofrecieron al Sacerdote por la ofrenda hecha al Templo y á sus Ministros.

»Frecuéntase esta Estacion con piedad santa, y con ser el lugar donde está la Ermita tan alto, que cuando el cielo amenaza lluvias se tiene por señal de su grandeza decir «*que las nubes cubren á Santa Brígida*,» vá la gente devota en dichos dias á visitarla, y ofrecer sus limosnas y dones para que alumbre la Imágen y Casa de la Santa, y por la Ciudad anda una demanda pública, que trae el Ermitaño que cuida de la guarda de la Ermita, cuyo Señorío es del Prior de los Ermitaños, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.»

La Imágen que ocupaba el lugar principal en ella, es la Vírgen de la Candelaria, de estatura natural y hermoso semblante, vestida de telas, con el Niño Jesús en sus brazos y una vela en la mano derecha, como signo de su advocacion. Acerca de su orígen, consta que procedia de la Capilla del Patrocinio de Triana, donde se conocia con el título de la *O*. Acaso sería la primitiva de la Iglesia auxiliar de su nombre en el mismo barrio, y al hacer la Hermandad la que hoy posee, se trasladaría ésta á la referida Capilla, de la cual fué concedida por medio de un expediente á principios del año 1792, á la Ermita de Santa Brí-

gida, donde se veneró con la advocacion de la Candelaria, sustituyendo á la otra que allí existia, deteriorada por la accion del tiempo.

Estas Imágenes reciben el nombre de las ceremonias con que se celebra la fiesta del Misterio de la Purificacion. Llámase comunmente de la Candelaria, porque este dia bendice la Iglesia las velas ó candelas para satisfacer la devocion de los fieles, que usan de ellas en los peligros de las tormentas y tempestades, y en el artículo de la muerte, como se pide por la intercesion de la Señora, en las oraciones deprecatorias que se emplean en su bendicion.

Esta práctica es antiquísima en la Iglesia, la instituyó el Pontífice San Gelasio, para contrarrestar las costumbres de los paganos, que celebraban sus fiestas *Lupercales*, en el mes de Febrero, paseando con candelas al rededor de los Templos gentílicos, y usando de otros ritos, que llamaban *Lustraciones*. Esto hizo que los cristianos llamasen fiesta de la Candelaria á la de la Iglesia, llevando los cirios ó candelas benditas en la procesion, como un símbolo de la verdadera luz, que vino á difundir el Señor entre los gentiles.

Hé aquí tambien por qué, la mayor parte de las ofrendas que llevaban los fieles á la Ermita de Santa Brígida, consistia en velas de cera para el culto diario de nuestra Señora de la Candelaria, que como se ha insinuado antes, córria á cargo de un Santero, que cuidaba del aseo y conservacion de la Capilla y pedia limosna para ella, bajo la jurisdiccion del Prior de las Ermitas. Los verdaderos Anacoretas no la poseyeron hasta el último tercio del siglo próximo pasado, segun consta de varios documentos que tenemos á la vista, de expedientes formados por ellos mismos ante la Autoridad eclesiástica, para su legítimo establecimiento, y práctica de la vida ascética solitaria, en su perfeccion.

En ellos se llaman Ermitaños de la Vírgen de la

Candelaria de la Congregacion de San Antonio Abad, situados en el Cerro de Santa Brígida, y se refiere primero, que deseaban guardar la Regla que observaban los Ermitaños de San Pablo de la Breña, agregándole algunos Capítulos particulares concernientes á la vida eremítica, bajo la direccion del Señor Cura Párroco de la villa de Camas, en cuyo término se hallaban. En otra exposicion se dice, que quien dió principio á el Eremitorio y se considera como fundador, fué el Hermano José del Santísimo Sacramento, con otros dos compañeros, quienes invitaron al Hermano José de San Juan Nepomuceno, hijo del Santo Desierto de nuestra Señora de la Luz de Múrcia, para que les enseñase el trabajo de manos que allí se hacia, deseosos de llevar adelante aquella forma de vida, en atencion á ser esta Casa hija de aquella, y que concluida su mision regresaría otra vez á ella.

En otra relacion hecha al Señor Provisor y Vicario general de este Arzobispado, á fines del año de 1796, sobre el estado del Eremitorio, dicen que se hallaban seis hermanos y un Capellan Sacerdote emigrado de Francia, (1) que habia morado dos años en el Santo Desierto de nuestra Señora de Belén cerca de Córdoba, siguiendo en todo los rigores de aquella Comunidad, y entonces se hallaba allí en los mismos términos, y celebrando diariamente el Santo Sacrificio de la Misa. La Iglesia, que se hallaba ya en ruinas cuando se hicieron cargo los Ermitaños de la fundacion, se hallaba restaurada por la piedad de los fieles y celo de los hermanos, aunque pobremente, con el decoro debi-

(1) Este debió ser el segundo Capellan que tuvieron, porque hemos visto una Biblia impresa en «Lugduni,» año de 1716, en la que al respaldo de la portada tiene esta nota: «Esta Biblia repartida en cinco tomitos, es de D. Josef de Estrada, Presbítero, Misionero Apostólico y morador del Desierto del Cerro de Santa Brígida, extramuros de Sevilla, año de 1792.»

do á la Casa del Señor. En el Camarin del Altar Mayor se venera la hermosa Imágen de María Santísima, que con el título de la Candelaria, es singular Patrona de estos Eremitas, é igualmente, la del Patriarca Señor San José, sacada de los cimientos de una de las paredes de la primitiva Ermita, donde fué encontrada el año de 1791, y la de la Señora Santa Brígida, que de tiempo inmemorial estaba colocada en su Capilla, y algunas otras Imágenes, que la piedad de los fieles habia donado, para su culto y devocion.

La Casa del Eremitorio tenia seis celdas ó habitaciones: una determinada para el Padre Capellan, otra para el Hermano Mayor, y las restantes para algun novicio ó pretendiente, ú otras personas que quisieran retirarse por algunos dias á hacer ejercicios espirituales, existiendo además otras oficinas precisas para el uso de la Congregacion. En el recinto del Cerro habia construidas dos cuevas ó chozas, con otras que se estaban labrando, para que los Ermitaños habitasen con toda separacion, segun el instituto, exceptuando los ejercicios que eran propios de Comunidad. En este estado y para el mejor logro de nuestros afanes, concluyen diciendo:

«Suplicamos á V. S. se digne perpetuar en la direccion espiritual de la Congregacion, á el Señor Doctor Don José de Roxas, Catedrático de la Universidad de Sevilla, Maestro en Sagrada Teología, Cura en la Parroquia de Señora Santa Ana, asistente en la Iglesia auxiliar de nuestra Señora de la *O* de Triana: Y por cuanto hace tres años, que está mi caridad aunque tan inútil siervo, ejerciendo el oficio de Celador, aprobado por el Señor Provisor pasado, y hallándome en el dia inutilizado por mis achaques y males habituales, espero que V. S. mande entrar á ejercer dicho ministerio, el hermano José del Santísimo Sacramento, que es el más antiguo en la Congregacion, y el que ha trabajado con la mayor firmeza para su establecimiento, siendo verdaderamente nuestro fundador, y el principal, que en la

afliccion de las guerras pasadas salió con licencia de esa Jurisdiccion, acompañado de otros tres hermanos, á asistir en los Hospitales del Real Ejército en el Rosellon, donde fueron víctimas de su caridad en la asistencia de los pobres enfermos, muriendo uno y restituyéndose los tres á su Eremitorio, trayendo testimoniales que han acreditado sus trabajos, (1) y el dicho hermano José por una gracia especial de nuestro Católico Monarca el Señor D. Cárlos IV, que Dios guarde, le ha concedido unos inválidos de tres reales todos los dias, que con éstos y las limosnas que le dán los fieles, está sosteniendo todo el peso de la Casa, que no tiene ni reconoce más fondos que la Divina Providencia y el trabajo de manos en que nos empleamos, como es labrar la tierra del cercado, donde se siembran algūnas legumbres, segun la costumbre de los antiguos Anacoretas, hacer Cruces de retama y otras cosas, etc.

»Hasta el estado presente no hemos tenido más Constituciones para el arreglamiento de ejercicios, comida y vestido, que el que nos ha dado el Señor Director en sus visitas, y ahora están formadas las Reglas conforme á la del Desierto de nuestra Señora de Belén de Córdoba, y presentaremos á V. S. luego que se sirva proveer su decreto para este efecto; como tambien por el Señor Notario se nos haga saber á todos la obediencia que debemos dar á V. S. que ahora y siempre hemos venerado como á legítimo Señor y Padre nuestro, y no reconocemos otro Superior que al Excmo. Señor Arzobispo y á V. S., al Señor Director que por V. S. se ha nombrado y al Hermano Mayor, en los términos que se ha acostumbrado dar á los antecedentes, por todo lo cual, y en vista de lo expuesto:

(1) Estos fueron, con licencia de la Autoridad eclesiástica, el año de 1794, los hermanos José del Sacramento, José de la Presentacion, Nicolás de San Antonio y Juan del Cármen, que fué el que murió ejercitando la caridad en aquellos Hospitales.

»Suplicamos á V. S. lo conceda por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo, honor de su Santísima Madre, bien espiritual y temporal de esta pobre Congregacion, que todos rendidos pedimos su santa bendicion, y clamamos á Dios nuestro Señor, guarde y prospere su vida muchos años.

»Fecha en el Cerro de Santa Brígida á 17 de Noviembre de 1796.—B. L. M. de V. S. su más inútil y humilde siervo, el Hermano José de la Presentacion, grave pecador.—El Hermano Juan de la Santísima Trinidad, Secretario de la Congregacion.—Hermano José del Sacramento.—Hermano Manuel de Jesús.—Hermano Juan de los Dolores.—Hermano Martin de San Antonio Abad.»

La Regla presentada para su aprobacion, aunque basada en la de los Ermitaños de Córdoba, se diferencia accidentalmente, entre otras cosas, en que éstos de nuestra Señora de la Candelaria eligieron el llamarse de San Antonio Abad, y vestian hábito blanco y Escapulario y manto pardo; mientras aquellos, de la Vírgen de Belén, se denominan de San Pablo, primer Ermitaño, y visten todo de pardo. Una vez aprobada canónicamente, y labradas seis Ermitas con la debida separacion, se entregaron aquellos penitentes Anacoretas á su más estricta observancia, porque no era más que un compendio de la vida cristiana, llevada al más alto grado de perfeccion, posible á la humana criatura con el auxilio de la gracia.

La soledad de las vertientes del Cerro de Santa Brígida, por su parte Occidental se convirtió en otra Tebaida, renováronse allí las austeridades de los primitivos siglos de la Iglesia, aquellos piadosos Ermitaños cuya vida era la mortificacion más constante y la contínua meditacion de las verdades eternas, lograron practicar las virtudes heróicas de los primeros Anacoretas del Cristianismo. La naturaleza les proporcionó grutas en que esconderse para huir del *mundanal ruido;* la tierra y los árboles, frutos para alimentarse, y los manantiales aguas cristalinas para

saciar la sed. Alababan al Señor y á la Santísima Vírgen, y vivian con la paz que anunciaron los Ángeles á la tierra, la noche del Nacimiento del Redentor.

Así permanecieron aquellos moradores del Desierto hasta los funestos tiempos de la invasion francesa, de fatídico recuerdo para la Religion y para la Pátria, en que lanzados de aquella mansion retirada, y destruida la Ermita de Santa Brígida, y arrasadas las grutas donde vivian esparcidos en el Cerro, no volvieron á reunirse más en esta vida transitoria y perecedera.

Los vecinos de Triana, próximos á la Capilla del Patrocinio, aprovecharon aquella ocasion para recojer la antigua Imágen de nuestra Señora de la Candelaria, por la devocion que le profesaban, recordando haberles pertenecido antes: mas los de la villa de Camas, que igualmente la veneraban con gran entusiasmo religioso, pasadas aquellas azarosas circunstancias, la reclamaron alegando sus derechos para poseerla en su Iglesia, y la Autoridad eclesiástica decidió á su favor, viniendo procesionalmente por ella con el *Rosario solemne*, para conducirla decorosamente á su Templo Parroquial, donde en la actualidad se venera con singular devocion.

Hácia los años de 1864 se trató de reedificar la Ermita de Santa Brígida, á solicitud del Señor D. Juan Bautista del Pino, Escribano de esta Ciudad, siendo conducidos al efecto multitud de materiales que ocasionaron algunos gastos de consideracion, atendidas las dificultades que ofrecia la elevada posicion del sitio; mas se tocaron gravísimos inconvenientes, por la propiedad del terreno, que no ofrecia la seguridad de su posesion para lo sucesivo, y fué necesario desistir completamente de la empresa. Esto es todo lo que ha podido saberse acerca de la Ermita de Santa Brígida, tan célebre en la antigüedad, y ya hoy relegada al olvido; aunque no así el culto y la devocion de la Imágen de nuestra Señora de la Candelaria, que venerada en

la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia de la villa de Camas, recibe los afectuosos homenajes de sus hijos en la Novena y fiesta que anualmente le consagran en los dias próximos á su solemnidad.

¡Vírgen Santísima! que sois invocada en todos los lugares del mundo, hacéd que los que os imploran con el título misterioso de la Candelaria, experimenten los efectos de vuestra proteccion; que las luces de la gracia iluminen las inteligencias de los que yacen sumidos en las tinieblas del error; y puesto que no es posible agradaros sin agradar á vuestro Hijo Jesucristo, alcanzádnos de este divino Salvador por vuestra intercesion, la gracia de practicar las virtudes que nos recomienda en el Evangelio, que son las que merecen su complacencia, y las recompensas eternas del Cielo.

J. ALONSO MORGADO.



PURIFICACION.

I.

Misterio.

¿Quién es ésta que llega
tan recatada y pura,
por entre turba oscura
al Templo de Salén?
Con ardoroso anhelo
en el regazo amante,
reclina tierno Infante
y bésale la sien.
María, Madre y Vírgen,
la de sin par pureza,
la de sin par belleza,
la gloria de Sión.
Aquella que entre todas
bendita y escogida
frutos nos dió de vida,
de gracia y redencion.
Mirádla cuán hermosa
camina al Templo santo,
y su celeste manto
almas arrastra en pós.
Vamos tambien nosotros
tras la virgínea huella,
y entremos ya con Ella
en la mansion de Dios.
Allí de hinojos póstrase
ante el Altar sagrado,
descubre al Hijo amado
y al Cielo alza la faz.
Las arpas eternales
suspenden la armonía,
y escuchan á María
los Ángeles de paz.
«Ya en fin, oh Padre, dice,
»despues de luengos males,
»los míseros mortales
»te pueden aplacar.
»Que llega hoy á tus aras
»la víctima inocente,
»tu esclava, reverente,
»la viene á presentar.
»Mira que es tu Unigénito,
»tu imágen soberana:
»contra la raza humana
»suspéndase el rigor.
»Que yo, la cara prenda
»por más que al orbe asombre,
»para salvar al hombre
»te inmolo con amor.»
De la Doncella al punto
como de incienso nube,
al Trono augusto sube
su férvida oracion.
Y al ver fineza tanta
del Hijo y de la Madre,
sonrie afable el Padre,
y exclama: «¡Acepto el dón!»
Las célicas cohortes
al que el amor humilla,
doblando la rodilla
descienden á adorar.
¡Jamás la tierra al Cielo
más rica ofrenda hiciera,
ni hostia que á Dios le fuera
más grata pudo dar!

II.

Virtudes.

Tú, que alegras
tierra y Cielo,
Tú, del suelo
linda flor:
Tú, el encanto
peregrino
del Divino
Gran Señor.

—

Tú, más pura
Vírgen bella,
que la Estrella
matinal:
Tú, á quien llama
su tesoro
todo el coro
celestial.

—

¿Cómo vienes
ruborosa
Tú, la hermosa
de Sión?
¿Qué? ¿de gracia
no está henchido
tu escogido
corazon?

—

Pero escondes,
Reina augusta,
la ley justa
por cumplir,
De pureza
cuanta lleno
pudo el seno
concebir.

—

Y á Dios llevas
tortolillas,
y te humillas
á sus piés:
De virtudes
no hay ejemplo,
que en el Templo
no nos dés.

—

De la Prenda
tan querida,
dulce vida
compra allí:
Y amorosa
la conserva,
la reserva
para mí.

—

Que algun dia
¡trance fiero!
vil madero
le darán:
¡Y verdugos
inhumanos,
piés y manos
clavarán!

—

Que el soberbio
que no precia,
sino necia
vanidad,
De esta Vírgen
hoy entienda,
hoy aprenda
la humildad.

—

Que á divinas
justas leyes
pueblo y Reyes
culto den,
Y al Eterno
sometidos
y rendidos
siempre estén.

—

Que en diamante
tu almo nombre
grave el hombre
y en marfil
¡Reina excelsa!
te bendiga
y te diga
¡cantos mil!

—

Pues sus lloros
Enjugaste,
y calmaste
su dolor:
¡Y en rescate
del malvado
Hijo amado
dió tu amor!

III.

Ceremonias.

Para honrar sus falsos dioses
la historia antigua nos cuenta
que este mes Roma pagana
celebraba grandes fiestas.
Llamábanlas «Lupercales,»
y en su insensata ceguera
ébrios las calles corrian
del delirio en la demencia,
ardientes hachas llevando
y agitándolas con fuerza,
aquellos fieros romanos
que subyugaron la tierra.
Pero cuando plugo á Dios
con su poderosa diestra
á la Señora del mundo
sacar de tanta bajeza,
el Santo Papa Gelasio
la fiesta de las Candelas,
este dia instituyó
que tiernos Misterios muestra.
Con hermosas oraciones
bendice cirios la Iglesia,
y encendidos, en las manos
de los fieles los presenta
como símbolo de fé
pura, ardiente y de sincera
caridad de que el cristiano
tener debe el alma llena.
«Ese Niño que en los brazos,
»Oh Vírgen, alegre llevas,
»dijo el Santo Simeon
»de Israel es la luz bella,
»y de las naciones todas
»disipará las tinieblas.»
Pues esta luz sacrosanta
de hoy los cirios representan,
que ha de guiar nuestras almas
á las celestes esferas.
Por esto, del moribundo
en las angustias extremas

empuña la débil mano
una de estas santas velas.
De fé en Jesucristo entonces
Ella es solemne protesta,
y de lo ansiosa que el alma
en amor ardiendo vuela
á las soberanas bodas
del Cordero, que la espera.
Préciala, cristiano. en mucho
que grande virtud encierra,
y te lá dá cariñosa
una Madre como prenda
del solícito cuidado
con que por tu suerte vela.
Y si tempestad rugiente
de Dios la cólera muestra,
con cristiana devocion
no desdeñes encenderla,
y postrándote sumiso
en la divina presencia,
de fé el corazon henchido
suplica al Señor proteja
tu albergue, familia y campos,
que del justo que así ruega
las preces nunca desoye
pues es Padre de clemencia.

CIPRIANO SEVILLANO.

(De la Propaganda Católica)



ESTUDIO GENERAL
SOBRE
LAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA
QUE SE VENERAN EN SEVILLA.

Se supone generalmente, que la adoracion de los Santos Reyes se verificó en el mismo lugar que Jesucristo habia nacido. Muchos intérpretes y escritores eclesiásticos son de este parecer, y el doctísimo Suarez dice exponiendo un pasaje de Santo Tomás: «Constat in stabulo Christum et B. Virginem, utpote puerperam, usque ad Purificationem.» Esto es: «Permanecieron en el establo, Cristo y la Bienaventurada Vírgen, que acababa de ser Madre, hasta la Purificacion.» Y escribiendo á Marcela San Gerónimo, se expresa en estos términos: «Ecce in hoc parvo terræ foramine, cœlorum conditur natus est, hic pannis involutus; hic inventus á pastoribus; hic adoratus á Magis.» Quiere decir: «Aquí, en esta pequeña gruta de la tierra, nació el Criador de los Cielos; aquí fué envuelto en los pañales; aquí lo hallaron los pastores; aquí fué adorado por los Magos.»

Cualquiera que sea el valor de esta opinion, que sostienen escritores antiguos muy notables, los artistas la han adoptado en todas partes, y los lienzos que conocemos en esta Ciudad, acreditan que sus autores siguieron el mismo camino. Es verdad que así les convenia, para unir en sus obras á la belleza del paisaje, la majestad de los personajes, la riqueza oriental de los trajes, la gallardía de los grandes animales, la variedad de los siervos que acompañan á los ilustres viajeros de lejanas tierras venidos, para adorar á un Niño nacido en un establo, á quien ofrecen de

rodillas sus ricos dones, sin embargo de que lo vén recostado entre las pajas de un pesebre, pobre y humilde.

Algunos han preferido presentar á los Santos Reyes postrados ante el mismo pesebre, permaneciendo la Santísima Vírgen y el Santo Patriarca á uno y otro lado, como en los *Nacimientos;* pero otros, como el ya mencionado Juan de las Roelas, ajustándose más á la frase evangélica: «invenerunt puerum cum María, Matre ejus:» esto es: «Encontraron al Niño con María su Madre;» si bien los Magos son recibidos en el portal, su Santísima Madre tiene en sus manos al Hijo de sus entrañas, sobre cuya morada se detiene la Estrella nueva, que en los cielos brillaba. Esta actitud diversa, permite revestir á la Santísima Vírgen con el nobilísimo carácter de Madre, y darle en la composicion del cuadro, una importancia correspondiente al oficio que desempeña.

No me parece fuera de propósito decir alguna cosa en este lugar, sobre las Imágenes que se veneran con el título de los Reyes, las cuales tienen todas al Niño Jesús sentado en su falda y entre sus manos, como presentándolo á la adoracion de los fieles, segun lo presentó poco despues de nacido á la adoracion de los Reyes. No creo que esta hermosa advocacion sea debida al orígen de las Efigies exclusivamente. Fueron, es cierto, donaciones de San Fernando, pero se diferencian de las otras Imágenes veneradas en la Ciudad, por esta manera especial de llevar á su Santísimo Hijo, no como la Madre que lo conduce en sus brazos siempre, sino como la Madre y Señora que lo ofrece á los que quieran prestarle sus adoraciones. Otras muchas Imágenes de nuestra Señora están sentadas con gracia y majestad, pero fuera de las cinco que llevan el nombre de los Reyes, todas tienen el Niño en los brazos, en todas se ha querido expresar ó el amor maternal, ó el cariño filial, ó la misericordia que dispensa, pues, por la mediacion de su Madre Santísima: mas no se vé directamente, que sea la idea y el

objeto particular expresar que la Madre de Dios espere que vengan á adorar á su Hijo Dios y hombre, los redimidos con su sangre, los herederos de su Reino. Quisiera hablar detenidamente sobre las venerables Efigies de los Reyes, de las cuales una se le llama de las Aguas y otra de los Sastres, por haberla donado el Santo Rey Conquistador á este gremio, júntamente con grandes privilegios, y un Estandarte de los que entraron victoriosos en la Ciudad. Pero la de mayor devocion es la de la Santa Iglesia Catedral, pues además de la gran afluencia que durante la Octava de la Asuncion de nuestra Señora acude de toda la provincia, rara vez se pasa en todo el año por ante la reja de la Capilla, casi siempre cerrada, que no se encuentren algunos fieles orando desde fuera arrodillados en el escalon, ó con lágrimas, ó con piadoso recogimiento y fervoroso efecto. No se ha interrumpido tampoco la costumbre de sacar la Santa Imágen en procesion devotísima, siempre que aflige alguna calamidad á la poblacion, y en las rogativas que se hacen en tiempo de públicas aflicciones y tristes desgracias.

En estos casos acude siempre el Ayuntamiento; y no me he podido explicar, por qué causa no asistia antiguamente á la procesion del dia 15 de Agosto; falta que todos notaban, y razon de alegría por el acuerdo de concurrir, tomado no hace mucho, y se cumple en la actualidad.

Esta Imágen ceñia la corona de San Fernando; el Santo la regaló para que siempre la tuviese puesta; hoy ciñe otra. Nadie ignora que fué robada quitándola de la misma cabeza de la Santa Efigie. Era de plata sobredorada con castillos y leones, y se adaptaba perfectamente á las sienes de la Señora. Túvela una vez en mis manos, ínterin se cambiaba de vestido á la venerable Imágen, y pude examinarla, aunque me embargaba la cristiana satisfaccion que en aquellos momentos sentia mi alma. En esta ocasion ví la hermosísima cabellera de hilos de oro y seda, que adorna su cabeza, y admiré la facilidad con que se puede ma-

nejar para cambiarle los vestidos. En el fresco que representa la entrada de San Fernando en Sevilla despues de la Conquista, pintado por Lúcas Valdés, en la Iglesia del Convento de San Pablo, se distingue el paso de la Vírgen de los Reyes, con un dosel, cuya forma se ha conservado hasta nuestros dias: mas ya se le pone otro que gusta menos, porque carece del sabor de antigüedad, con que agrada rodear á esta devota y respetada Efigie.

Es muy celebrada en esta Ciudad la fiesta de la Candelaria, y sin embargo son raras las Imágenes que llevan esta advocacion. Antiguamente en el sitio donde se edificó despues el Convento de San Jacinto, existia una Ermita dedicada á nuestra Señora de la Candelaria, sostenida por una Congregacion ó Hermandad, que tenia el mismo nombre, y residió en el mismo Convento, siendo rica y numerosa hasta estos últimos tiempos, en que vino á decadencia. La Efigie de nuestra Señora, fué colocada en el frente de la Capilla Mayor en un nicho, porque careciendo de Retablo no podia estar de otra manera; mas hoy ocupa ya lugar preferente en el Altar principal.

No extrañaré que se encuentre alguna otra Imágen de este título, pero no se ha hecho notable por su mérito, su antigüedad, ó reconocida devocion á ella. Á pesar de esto encontró la piedad un medio fácil, de acomodar otras Efigies, cualquiera que fuese su advocacion, para que tuviese cierto carácter especial en la procesion de las Candelas. El Niño Jesús que tiene en los brazos, se le viste como á los recien nacidos que se llevan á bautizar, y en las andas ó paso, á los piés de la Señora se ponen dos tórtolas vivas en una cesta adornada con moños y flores.

La Comunidad de San Pablo, daba á esta solemnidad mucho esplendor, y conducia procesionalmente á nuestra Señora del Rosario del modo que hemos dicho antes. Lo mismo practican hoy casi todos los Conventos de Religiosas, con las Imágenes que tienen; siendo un Misterio de la Santísi-

ma Vírgen, juzgan con razon que no importa para el fin, que se llame del Amor, de la Estrella, de la Granada ó de la Esperanza.

Son igualmente raros los cuadros de la Purificacion de nuestra Señora, aún en las colecciones y en los antiguos frescos que se conservan. ¿Será posible que un Misterio tan tierno, que ha inspirado páginas tan bellas á muchos escritores ascéticos, no haya sido objeto de algun privilegiado pincel, en esta tierra clásica donde abunda el génio y la piedad? Vamos á nuestra Iglesia Catedral: allí se encuentra el depósito más completo del gusto, y la prueba más acabada de lo que fueron nuestros mayores; busquemos con cuidado, y nuestro deseo se verá cumplidamente satisfecho.

En la Capilla que se llama del *Mariscal*, que sirve de tránsito á la Contaduría Mayor y á la Sala Capitular, inmediata á la puerta de la Campanilla, veremos un Altar colocado en una tribuna, y á diferencia de todos los demás mira á Levante. Lo forman trece tablas de Pedro Campaña, y la del centro, mayor que las otras, es de la Purificacion de la Vírgen. No espereis ver el que pintó el Descendimiento: hallareis al discípulo de Rafael. Hizo este admirable trabajo el año de 1553, despues que vino de Roma, y parece que ha querido demostrar, que se olvidaba de la Escuela Flamenca, y se atrevia á sorprendernos, siendo tambien un portento en la imitacion del esclarecido pintor romano.

La hermosa tabla de que nos ocupamos, necesita por su posicion escojer para hacerse cargo de su conjunto, luz conveniente, y entonces se percibe bien aunque sea desde lejos. El grupo céntrico que representa el Misterio, está admirablemente concebido y ejecutado. Más bien juzgo oportuno remitir á los que no lo hayan visto, á que lo observen detenidamente, pues es fácil, estando la Capilla abierta á todas horas, que tratar yo de entrar en pormeno-

res, con el temor natural al que desconfia de sí, para hablar como se debe sobre obras maestras de insignes artistas. Me permitiré, sin embargo de que no lo creo necesario, pues saltan inmediatamente á la vista, llamar la atencion sobre dos personajes, que se distinguen en primer término, á pesar de que son accesorios al pensamiento principal. Una mujer que desciende las primeras gradas del Templo, y un pobre que cercano á la puerta pide limosna, entrambos dignos de particular estudio, cada uno por su especial belleza, y la manera con que aparecen colocados para realzar la del cuadro.

Los que puedan acercarse bien, distinguirán en el basamento del mismo Retablo, otra tabla más pequeña de la misma mano y en el mismo estilo, con el Niño Jesús en medio de los Doctores. La asamblea de los Maestros de la ley, tiene pintada en sus variados semblantes la sorpresa y admiracion, que sienten todos escuchando la doctrina que derramaba entre los sábios, la sabiduría increada, el Verbo Eterno, el que era más que Salomon, y la palabra del mismo Hijo de Dios refiriéndose á su persona, «Ecce plus quam Salomon hic,» parece la pronuncian unánimemente aquellos Jefes ilustrados de la Sinagoga.

JUAN CAMPELO, PBRO.
Catedrático de la Universidad.



CIRCULAR
DE NUESTRO EXCMO. É ILMO. PRELADO
SOBRE EL SANTO ROSARIO.

«Entre las maneras y fórmulas piadosas y saludables »usadas en la Iglesia católica, la conocida con el nombre »del *Rosario* tiene muchos y muchos títulos para ser reco-»mendada. Como Nos lo hemos confirmado en nuestras »Cartas Encíclicas, el primer método de esta oracion con-»siste en que fué instituida para implorar el patrocinio de »la Vírgen contra los enemigos del nombre católico; y en »tal concepto, nadie ignora que ha servido mucho y mu-»chas veces para obtener el alivio de los males de la Igle-»sia. Importa, pues, tanto á la piedad de los fieles como á »la pública necesidad de los tiempos actuales, que esta ma-»nera de orar recobre aquel honor en que estuvo durante »mucho tiempo, cuando en ninguna familia cristiana se »dejaba pasar un solo dia sin rezar el Santo Rosario.»

Así se expresa nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en las Letras Apostólicas que á continuacion de esta Circular se insertan, y al expresarse en los términos mencionados, el Vicario de Jesucristo nos dá á conocer la grandísima importancia que concede al Santo Rosario, considerándolo como medio eficacísimo para alcanzar el remedio de las grandes necesidades y tribulaciones de la Iglesia nuestra Madre en nuestros dias, á la vez que como medio de santificacion de las almas y reforma de las costumbres.

Y en verdad que en esta materia tenemos grandes ejemplos que imitar; porque en ninguna nacion encarnó

tanto la devocion santa del Rosario; en país alguno produjo frutos tan abundantes como en nuestra pátria. Á contar desde el momento en que esta devocion fué instituida por Santo Domingo de Guzman, y predicada á los fieles por sus hijos, arraigó y floreció en nuestra pátria hasta el punto de que en tiempos anteriores, y aún hoy dia en algunos pueblos y provincias, llegó á constituir y considerarse como parte integrante de la piedad doméstica en toda familia cristiana y bien ordenada.

Desgraciadamente las corrientes de impiedad y de sensualismo, que corren y envenenan las costumbres públicas y privadas, han amortiguado en muchos corazones y en muchas familias el vigor de la piedad cristiana, y el Rosario de María ha dejado de rezarse, no ya solamente en las calles y en las plazas, sino hasta en las Iglesias y en las familias. De aquí procede en gran parte esa tibieza que se observa en los pueblos y las familias, en órden al cumplimiento de sus deberes religiosos, y de aquí tambien el creciente indiferentismo que constituye como el signo característico de nuestra época. Y si quereis convenceros de esta verdad, de que el abandono y menosprecio práctico del Santo Rosario, es una de las cosas que más han influido é influyen en ese indiferentismo peligroso y en la decadencia de las costumbres, observád las provincias y los pueblos en que se conserva viva y ferviente la devocion del Rosario; observád las familias en que se reza diariamente esta santa devocion, y vereis que aquellos y éstas se distinguen de otras provincias y de otros pueblos y de otras familias por su moralidad pública y privada, por su honradez, por su piedad y por su observancia de los deberes cristianos.

Por esta razon, sin duda, el Pastor de los Pastores, quiere y desea que nos convenzamos más y más de las excelencias y grandezas de esta devocion saludable y de sus prodigiosos efectos, para regenerar las costumbres y avivar el fervor del pueblo cristiano, nos exhorta á todos á que

trabajemos con celo no solo para introducirla y arraigarla en el seno del hogar doméstico, sino para extenderla y propagarla cada dia con entusiasmo mayor. Quiere nuestro Santísimo Padre que avivando nuestra fé, alentando nuestra esperanza y encendiendo nuestra caridad, demos testimonio público de nuestras convicciones y creencias y de nuestra devocion á la Vírgen Santísima, rezando el Santo Rosario no solamente en la Iglesia y en el hogar doméstico, sino en las calles, en las plazas y en los viajes, sin avergonzarnos nunca de ser y parecer discípulos de Cristo y devotos del Rosario de María.

Ciertamente que en este punto como en otros, tenemos mucho que aprender y que imitar de nuestros antepasados, que jamás se avergonzaban de estas prácticas cristianas, que palpitan hasta en las páginas de nuestros más grandes escritores clásicos, y que dán sabor y vida, y luz á las producciones de Santa Teresa y de Fray Luis de Leon, de San Juan de la Cruz y Fray Luis de Granada, prácticas y devociones cristianas que constituyen tambien la trama de no pocas producciones de los grandes dramaturgos y poetas de los siglos XVI y XVII.

Añadamos á esto, que si el Rosario es una devocion esencialmente cristiana y santificante, es tambien una devocion eminentemente española, porque español fué su fundador, española fué la gran victoria de Lepanto conseguida bajo sus auspicios, y el pueblo español fué donde arraigó más esta saludable devocion hasta constituir como una parte integrante de la Religion entre los españoles. Por eso tal vez, el Eminentísimo Prefecto de la Congregacion de Ritos, al anunciar *urbi et orbi* el Breve del Sumo Pontífice, escribe lo siguiente: «Por su infinita misericordia y para servirse de él como instrumento de auxilio y proteccion á la Iglesia militante, Dios dispuso que naciera un hombre Santo, Domingo de Guzman, ilustre fundador y Patriarca de la Órden de Predicadores, quien en el buen

combate que sostuvo por la Iglesia católica, confió principalmente en la eficacia de aquella oracion, que él instituyó con el nombre de Santo Rosario de María, y que propagó por todas partes, ya por sí mismo, ya por medio de sus discípulos. Esa admirable fórmula de oracion fué adoptada por todos los católicos, como acabada expresion de la piedad cristiana.»

Y lo es en efecto, porque el Rosario es como una revelacion sensible del catolicismo, toda vez que esta institucion, al mismo tiempo que refleja y contiene los grandes Misterios de nuestra fé, hace pasar á nuestra vista la vida santa de María, nuestra Madre sobre la tierra. Allí encontramos todas sus virtudes, sus alegrías y dolores, sus gracias y glorias divinas.

Por nuestra parte uniendo nuestra voz á la voz augusta del Vicario de Jesucristo, despues de exhortar encarecidamente á todos nuestros amados diocesanos, á que recen diariamente el Santo Rosario como medio eficacísimo para santificarse y para aliviar las necesidades de la Iglesia, en conformidad con la letra y el espíritu de las Letras de Su Santidad, ordenamos lo siguiente:

1.º Siempre que se rece ó cante la Letanía de la Vírgen, ó Lauretana, despues del *Regina sine labe originali concepta*, se añadirá la invocacion de *Regina Sacratissimi Rosarii, ora pro nobis.*

2.º Á contar desde la publicacion de esta Circular y Letras Apostólicas que la motivan, se rezará en nuestra Santa Iglesia Catedral una parte de Rosario todos los dias despues de las horas canónicas y oficios divinos de la mañana. Además de los Señores Capitulares deberán asistir á este rezo los Prebendados de la Real Capilla de San Fernando, los Beneficiados. Capellanes, Cantores, Salmistas, Acólitos, Sacristanes, con todos los demás empleados y dependientes de la Santa Iglesia Catedral. El muy Ilustre Señor Dean, ó quien presida el Coro en su ausencia, cuidará

del exacto cumplimiento de esta ordenacion. Lo mismo se practicará en la insigne Colegiata de Jerez de la Frontera.

3.º En todas las Iglesias parroquiales del Arzobispado, se rezará el Santo Rosario inmediatamente antes de la Misa Mayor, en los Domingos y dias festivos. En los demás dias se rezará al toque de Oraciones por la noche, ó en la hora que sea más cómoda para los fieles, atendidas las circunstancias de la localidad. Esta obligacion es personal de los Párrocos y Coadjutores, y en donde hubiere más de uno deberán alternar por semanas ó por meses.

4.º Los Capellanes ó encargados de Iglesias y Ermitas, lo mismo que los Capellanes de Religiosas deberán rezar todos los dias el Santo Rosario en las Iglesias de su cargo, en horas fijas y determinadas, en relacion con las condiciones del pueblo, barrio ó Monasterio.

5.º En los Hospicios, Asilos, Colegios, Hospitales y demás Establecimientos de Beneficencia, los Capellanes, donde los hubiere, se pondrán de acuerdo con los Directores ó Patronos del Establecimiento, para rezar todos los dias una parte de Rosario, á la que deberán asistir todos los asilados, si no estuvieren enfermos.

6.º Encargamos tambien y deseamos que en los Colegios particulares de enseñanza, y principalmente en los que están dirigidos por Sacerdotes, se rece diariamente en comunidad el Santo Rosario, y lo mismo deberán practicar con mayor razon todavía los Eclesiásticos que tengan en sus casas pupilos ó estudiantes.

Sevilla 2 de Febrero de 1884.

† FR. ZEFERINO,
Arzobispo de Sevilla.

ESPÍRITU
DE LA VIDA DE LOS SOLITARIOS.

REGLA

de los Hermitaños de San Antonio Abad, que estuvieron situados en el Cerro de Santa Brígida, extramuros de la Ciudad de Sevilla.

FIN DEL INSTITUTO.

PRIMERO. Cualesquiera que deseoso de la perfeccion abraza la vida solitaria en este Desierto, debe entender, que emprende una vida toda dedicada á Dios nuestro Señor, por medio del ejercicio santo de la oracion y demás virtudes: por tanto, debe dejar y menospreciar el mundo y abrazarse con la Cruz de Jesucristo, trabajando contínuamente en la mortificacion de sus pasiones y sentidos, copiando en su alma y cuerpo la imágen de su Redentor, para que por este medio se haga digno de ser admitido á la participacion de los bienes, que están prometidos á los que le aman con todo su corazon.

II. Todo el tenor y régimen de vida que ha de observar, está comprendido y se encierra en estas breves palabras, que un Ángel dijo á nuestro Bienaventurado Padre: «Si deseas, Antonio, salvarte, persevera en tu vocacion, lo que conseguirás trabajando una parte del tiempo,»y otra darás á la oracion, y mudando así los buenos ejercicios, huirás el ócio y vencerás la acedía y pereza y llegarás al fin que deseas.»

III. Con arreglo, pues, á esta celestial instruccion, todo Solitario que more en este Desierto, ha de ocupar el

tiempo en el ejercicio santo de la oracion mental, leccion espiritual, meditacion, mortificacion, y tambien en el trabajo corporal. De este modo fortalecerá su espíritu y evitará la ociosidad, raiz de todos los vicios y causa de la perdicion de muchos, y estará apercibido con la antorcha del bien obrar en la mano, para cuando le llame oir la voz del Divino Esposo, y estar pronto á seguirlo sin detencion alguna, para no hallarse con las puertas cerradas, y que no se le diga: «*Nécio:* no te conozco.»

IV. Consiguiente á este propósito y resolucion, inviolablemente observará con toda puntualidad, la siguiente diaria distribucion: Luego que oiga la campana de la Capilla que toca á las dos de la mañana, corresponderá con la de su Hermita, é inmediatamente se postrará en tierra por un breve rato, ofreciéndose á Dios Uno y Trino, alabándole y bendiciéndole con grande afecto de su alma: hecho esto, rezará los Maitines y Láudes del Oficio parvo de la Santísima Vírgen María nuestra Señora.. Despues tendrá una hora de oracion mental, leyendo antes los puntos, y acabada se volverá á recojer hasta que vuelva á tocar á las cinco y media á la Salutacion Angélica; corresponderá con la suya, y concluido el toque, reza Prima y Tercia del dicho Oficio, y una parte de Rosario. Á las seis, se toca á Misa: asiste á ella con toda devocion y reverencia, y á la Letanía de los Santos, que se rezan de Comunidad, despues de acabada la Misa. Concluido este acto, que es el único diario que hay de Comunidad, se vuelve á su Hermita, lee en un libro espiritual por el espacio de media hora, y ocupa lo demás del tiempo en el trabajo corporal que le señalase el Hermano Mayor, que será hacer cestos, espuertas, alpargates, y otros semejantes, y labrar la tierra, hasta las diez que toca la campana de la Capilla para que deje el trabajo, y entonces rezará Sexta y Nona del referido Oficio y una parte de Rosario, y concluirá haciendo exámen de conciencia. Á las once el Hermano Repartidor le pondrá la comida

en el tornillo, diciendo: «Hermano, *Deo gracias.*» Y responderá con voz baja: «Ahora y siempre, porque es digno de ellas, por todos los beneficios que hace á sus siervos. Amen.» Y sin detenerse toma la comida, la pone sobre la mesilla, junta las manos al pecho, levanta los ojos al Cielo, la bendice y come. En acabando dá gracias y se recoje hasta las dos que toca la campana de la Capilla: corresponderá tambien con la suya y rezará Vísperas y Completas del Oficio parvo y el Trisagio á la Beatísima Trinidad. Á las tres hace señal la campana para el trabajo de manos, y se ejercitará en el que se le haya señalado hasta las cinco que vuelve á sonar la campana para que deje el trabajo, y se preparará para la oracion rezando una parte de Rosario, y despues lee los puntos para la meditacion y tendrá una hora de oracion. En los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en todos los dias de Adviento y Cuaresma; en las Vigilias de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre; en las de los Apóstoles, y en las de nuestros Padres San Pablo primer Hermitaño y San Antonio Abad, hará la disciplina luego que acaba la hora de oracion. El tiempo restante hasta las ocho lo ocupa en rezar sus devociones particulares y en tomar la refeccion ó cenilla. Á las ocho y media toca la campana á recogimiento: en oyéndola se pone en pié y reza un Responso por las Ánimas del Purgatorio, é inmediatamente se recoje sin quitarse el hábito, acomodándose con toda modestia y compostura, considerando que Dios le mira, y que sus ojos no pueden mirar nada manchado y descompuesto.

V. Esta distribucion será árdua y penosa para el que la emprendiese vacío de virtudes; y muy fácil y suave al que ayudado de la divina gracia la abrazase por amor á Dios y para conseguir su salvacion, y le parecerá muy dulce y llevadera si se ejercita en la práctica de las virtudes y señaladamente en la de la obediencia, á lo que le estimulará mucho tener presente aquellas palabras del Espí-

ritu Santo que dice: «El varon obediente cantará victorias,» porque como dice San Gregorio sobre estas palabras: «El que se somete y sujeta á la voluntad de otro, se vence en su corazon, y así triunfa del Mundo, Demonio y Carne.» Por tanto, amará mucho la virtud santa de la obediencia con toda la perfeccion que le sea posible, la practicará, siendo pronto y rendido en todo lo que le manden los Superiores de esta humilde Congregacion, que son: el Excelentísimo Señor Arzobispo de esta Diócesis y su Vicario General, que al presente son y que por tiempo fuesen, el Director puesto por su Excelencia ó por su Vicario, y el Hermano Mayor, á quienes obedecerá como á Padres en Jesucristo, oyendo en su voz la de Dios que le manda, ejecutando cuanto le ordenaren sin réplica ni excusa, dejando la obra comenzada por obedecerlos. Lo mismo ejecutará en oyendo la voz de la campana que le avisa, para algun ejercicio espiritual ó corporal.

VI. Á la obediencia debe juntar la pobreza evangélica, esto es, una pobreza voluntaria, dejando todas las cosas por Cristo, renunciando á las comodidades de la vida, persuadido á que de Dios recibirá en el Cielo ciento por uno de las cosas que dejare por su amor. Será rigorosísimo en la práctica de esta virtud. En su Hermita no tendrá más que una Cruz ó Crucifijo, algunas estampas de papel de los Santos de su devocion, sin adorno alguno, un zarzo ó cañizo para la cama, tres mantas, una almohada de estameña llena de paja, una mesilla, un candil, un cántaro para agua, un jarro, un dornillo, un puchero, las herramientas para el trabajo y algunos libros espirituales. El vestido ha de ser pobre y tosco; no usará de camisa de lienzo, de medias, calcetas ni zapatos. Tendrá dos túnicas talares de paño vasto y ordinario, una de color de lana y la otra blanca; una correa para ceñirse, un Escapulario pardo de cerca de media vara de ancho y seis dedos más corto que la túnica, con capucha cosida á él, de figura piramidal, y media vara

de largo no más; un manto tambien pardo del color de la lana, una tercia de vara más corto que la túnica. Sobre el Escapulario en el pecho, y en el manto sobre el brazo izquierdo pondrá el *Tau*, hecho de paño azul de la forma que se acostumbre, y lo coserá bien en las partes ó lugares que vá dicho. El calzado serán unos alpargates de cáñamo ó esparto. Este es el vestido y su forma; por lo cual en nada lo variará añadiendo ó quitando, ó haciéndolo de mejor materia, sin que sirva de pretexto ó excusa el que se lo dán de limosna, porque toda singularidad y distincion la ha de aborrecer como enemiga de la santa pobreza. Y así, todo cuanto le dieren y ganare con el trabajo de sus manos lo entregará al Hermano Mayor para el uso de la Comunidad. Pero si cuando viniere á esta Congregacion trajere dinero ó algunas alhajas, ó si tuviere alguna rentilla, todo lo depositará en el arca de Comunidad, para cuando quiera disponer de ello. Y los Claveros llevarán cuenta y razon, porque ésto de ningun modo pertenece á la Comunidad, quien lo tendrá pronto para siempre que su dueño lo pida, y esté el corazon despegado de todo lo que es terreno, para poder seguir á Jesucristo que le dice: «Si quieres ser perfecto vende y reparte lo que tienes, y tendrás en el Cielo un tesoro, que nunca se acaba y dura para siempre.»

VII. Pero de nada le servirá ser obediente y pobre si tambien no es casto, porque como dice S. Gregorio no hay obra buena sin castidad, y solas las almas puras son las que siguen al Cordero, y las únicas que son admitidas al convite de las bodas eternas. Amará mucho esta virtud, y será rigorosísimo en su observancia. Para esto, guardará con todo esmero sus sentidos, imitando al Santo Job, que se puso la ley de no mirar el rostro de mujer para no ser tentado contra la castidad: por tanto, evitará todo trato y comunicacion con mujeres, aunque sean devotas y honestas. Cuando se vea precisado á hablarles, sus palabras serán pocas y medidas, dirigidas al negocio que se trate y no

más, y tenga siempre presente aquella terrible sentencia de San Pablo, que dice: «Los impuros no poseerán el Reino de Dios.»

VIII. El que es verdaderamente casto, es tambien modesto, porque compone y arregla todas sus operaciones de modo que no desdigan de lo que es interiormente. Siendo, pues, la virtud de la modestia la que ordena y pone modo á todas las acciones exteriores, conviene á saber: modera el andar, el vestido, las palabras, la risa, el recreo, en una palabra, compone al hombre en todos sus movimientos públicos y secretos; es de grande importancia para conservar la castidad, y necesaria á un Solitario, porque deben con su porte edificar. San Pablo quería que la modestia de los Philipenses, fuese conocida de todos por el buen olor y ejemplo de virtud, que con ella se dá á los demás. Y San Agustin instruyendo á los Monjes les decia: «En todos vuestros movimientos nada se haga que ofenda la vista de alguno. Portáos en todo conforme á vuestro estado y santidad.» Síguese de lo dicho, que un Hermitaño debe arreglar con mucho cuidado todas sus acciones, tanto dentro del Desierto como fuera de él: y así en todos los actos de Comunidad, y cuando hablase con alguna persona, la postura del cuerpo será grave, pero sin ficcion, tendrá los ojos bajos y las manos cubiertas con el Escapulario, no derramará la vista mirando á un lado y á otro, y evitará llamar la atencion de los que le miran, y cuando estuviere solo se portará con el mismo cuidado, porque es cierto que Dios le mira, á quien únicamente ha de procurar agradar en todo lugar y tiempo.

IX. Tambien será muy exacto en la guarda del silencio, porque como dice el Espíritu Santo: «En el mucho hablar, no falta pecado.» El que mucho habla, derrama su corazon, y queda sin vigor para las cosas espirituales. Por esta razon todos los Solitarios han sido observantísimos del silencio, á quienes procurará imitar no hablando mientras

mora en el Desierto si no es con urgente necesidad ó con licencia del Superior. No admitirá en su celda visita de otro, auque sea Hermitaño, ni irá á otra celda, para evitar la conversacion. De este modo tendrá su espíritu recogido y dispuesto á oir la voz de Dios, que por lo comun no habla á sus siervos si no es en la soledad y retiro.

X. La defensa de las sobredichas virtudes, es la abstinencia y mortificacion; la rebelion de la carne contra el espíritu no se sujeta si no es con la oracion y el ayuno. Con estas armas venció nuestro Bienaventurado Padre todo el poder del Infierno; y nosotros como hijos suyos debemos seguir sus pisadas y ejemplos; y así no solo oraremos sino tambien ayunaremos, y además de los ayunos que manda nuestra Santa Madre la Iglesia Romana; observaremos y guardaremos el ayuno los Miércoles, Viérnes y Sábados de cada semana: tambien desde la Exaltacion de la Santa Cruz, que es á 14 de Setiembre, hasta la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y desde la Dominica de Quincuagésima hasta la Resurreccion. Tambien todas las Vigilias de las festividades de la Vírgen María, y las de nuestros Padres San Pablo y San Antonio. En los dias de ayuno no se comerán laticinios, ni jamás carne en el Desierto. La comida será dos potajes, uno de semillas y otro de yerbas, pero en las festividades de nuestro Señor Jesucristo, en las de su Madre Santísima, en las de los Apóstoles, en las de nuestros Padres San Pablo y San Antonio, y en todos los Domingos, se podrá dar un plato de pescado ó bacalao ó algunos laticinios; con tal que no sea en los dias en que se ha dicho, no se usará de este alimento. Mortificando de este modo la carne, tendremos sujetas las pasiones, y nuestro espíritu se elevará lijero á la contemplacion de las cosas divinas, y á la union con su Dios y Señor.

XI. El amor de Dios y del prójimo, es la suma de toda la perfeccion cristiana. Todas las virtudes están subordinadas á la caridad, que es la reina entre todas. Aunque

por nuestro estado de soledad, retiro y silencio, estamos dedicados principalmente á nuestro aprovechamiento y santificacion propia, debemos tambien hacer lo que podamos por nuestros prójimos, segun lo permite nuestra vocacion, y ya que no podemos de otro modo, les ayudaremos con nuestras oraciones. Todos los dias pediremos á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia Romana, por las de esta Monarquía, por todos los Superiores Eclesiásticos y Seculares y por nuestros bienhechores. Cuando muriese alguno de éstos, se le aplicarán los sufragios que el Hermano Mayor dispusiere con acuerdo de nuestro Director. Y por cuanto fué de mucho ejemplo y edificacion el servicio que seis de nuestros Hermanos hicieron en los Hospitales del Rosellon durante la guerra contra la Francia en los años de 1793, 1794 y 1795, asistiendo á los enfermos, donde cuatro de ellos fueron víctimas de la caridad, todos los indivíduos de esta humilde Congregacion estarán dispuestos á hacer los mismos servicios en los Hospitales de los Ejércitos, siempre que se ofrezca, y tambien en los de esta Ciudad, siendo la causa pública y aprobándola el Excelentísimo Señor Arzobispo ó su Vicario General. De este modo en lo exterior, y en la forma que podemos, servimos á nuestros prójimos.

XII. Para mantener las fuerzas del espíritu y evitar la acedía, es muy conveniente la honesta y moderada recreacion. Esto nos lo han enseñado los Santos con su ejemplo, y nosotros sus imitadores debemos seguirlos, evitando todo abuso y exceso, y aún presuncion, creyéndonos fuertes sin necesidad de alivio y esparcimiento, por lo cual se dará algun tiempo al recreo, y será en las tardes de todos los dias en que no se trabaja, desde acabadas las Vísperas hasta las cinco. Se tendrá el esparcimiento en el mismo Desierto, juntándose todos en la celda del Hermano Mayor, ó fuera del Desierto yendo todos juntos, y en estas recreaciones asistirá el Hermano Mayor ó Celador, quienes evitarán

se hablen noticias de estado y otras semejantes, y harán que la conversacion sea de cosas espirituales ó muy sencillas, de la economía de las labores ó maniobras que se hacen en el Desierto, ó muy indiferentes.

XIII. Ya se ha dicho en el párrafo V. de esta Regla que nuestro Superior y Padre en Jesucristo, es el Excelentísimo Señor Arzobispo de esta Diócesis ó su Vicario General que al presente son y por tiempo fueren, y tambien el Director nombrado por Su Excelencia ó por su Vicario, porque siendo nuestro estado de humildad, y componiéndose esta pobre Congregacion de indivíduos que carecen de la instruccion que dá el estudio de las divinas letras, es muy conveniente que á ejemplo de otras Congregaciones de Hermitaños que hay en este católico Reino, y señaladamente á imitacion de la que hay en la Ciudad de Córdoba, tengamos una persona eclesiástica adornada de sabiduría y de prudencia, para que con su doctrina y ciencia dirija esta humilde Congregacion, y principalmente al Hermano Mayor, para que todo se haga con madurez y prudencia. Es pues, el oficio del Director, hacer observar exactamente todo lo mandado en esta Regla. Visitar el Heremitorio cada seis meses ó antes si le pareciese, que hay necesidad, enmendar y corregir las faltas que hubiere, impedir toda novedad contra lo establecido por esta Regla, asistir á la eleccion del Hermano Mayor y demás Oficiales de la Congregacion, y acordar con éste el recibimiento de Hermanos y la expulsion de los incorregibles en la forma que se dirá despues.

XIV. El Superior inmediato de esta Congregacion es el Hermano Mayor, nombrado por la mayor parte de la Comunidad, á quien todos obedecerán y amarán como á su Padre, no haciendo nada sin su expresa licencia y consentimiento, obedeciendo en todo, considerando en su persona á Jesucristo, que por su boca les manda. Entenderá y cuidará de toda la economía del Heremitorio; corregirá y cas-

tigará con prudencia las faltas y descuidos de los Hermitaños. Nombrará y distribuirá los oficios humildes de la Casa, teniendo presente la capacidad y aptitud de las personas para los cargos, y en las cosas de importancia y gravedad no resolverá sin el consejo y parecer del Director.

XV. El oficio de Hermano Mayor no durará más de un año, aunque podrá ser reelecto todas las veces que la Comunidad lo tenga por conveniente. La eleccion se hará del modo siguiente: Ocho dias antes de cumplirse el año se avisará al Director para que señale dia para la nueva eleccion, y tres antes de ejecutarse, los Hermitaños harán particular oracion á Dios, pidiéndole luz y acierto para que en el que se eligiere renueve el espíritu de nuestro Santo Padre Antonio. En el dia determinado pasará el Director á este Desierto, y convocando en la Iglesia á todos los Hermanos que tengan un año cumplido de hábito, les hará una breve plática y procederá despues á la eleccion en la forma ordinaria, teniéndose por electo el que sacare los votos de la mayor parte de los Vocales, y teniendo seis años de morar en este Desierto. Hecha la eleccion la publicará el Director, é inmediatamente hará que el nuevamente electo tome su lugar, y que toda la Comunidad entre á rendirle obediencia, hincándose delante de rodillas uno por uno, y besándole la mano. Acabado este acto se cantará en accion de gracias el *Te-Deum* con la oracion *pro gratiarum actione.* Despues se quedarán solos el Director, el Hermano Mayor y el más antiguo de hábito, con el que haga de Secretario, y los tres nombrarán Hermano Celador y Hermano Secretario, que harán tambien de Claveros, y en las ausencias y enfermedades del Hermano Mayor, quedará de Superior ó Presidente el Hermano Celador. Y para que todo tenga la debida formalidad, el Hermano que actúe de Secretario, sentará la eleccion en un libro que para este efecto habrá, y para que tenga más autoridad la firmará tambien el Director.

XVI. El Celador es el ojo derecho, íntimo conciliario del Hermano Mayor. Se procurará que para este cargo sea elegido un Hermano anciano, prudente, y experimentado; y su oficio es observar todas las faltas y descuidos, aún los más pequeños, que notare en el cumplimiento de esta Regla, y dar parte al Hermano Mayor para que los remedie.

XVII. Habrá una arca de tres llaves; que tendrá una el Hermano Mayor, otra el Hermano Celador y otra el Hermano Secretario, donde se depositarán todas las limosnas, y lo que produzca el trabajo de los Hermanos y el dinero ó alhajas, que hayan traido algunos de los Hermitaños; y se llevará en un libro que para este efecto habrá, cuenta y razon de todas las entradas y salidas, y al fin de cada año se formará la cuenta principal que la darán los que salieren de los oficios, y la examinarán los que entren, y aprobará el Director.

XVIII. Nuestro Señor Jesucristo dice: «Que una poca de levadura corrompe toda la masa:» que es decirnos, que un indivíduo escandaloso é incorregible en una Comunidad, la inficiona y pierde toda. Es pues, justo y necesario, que los malos sean corregidos y aún separados de los buenos para que éstos no se perviertan. Por tanto, cuando aconteciere que en esta pobre Congregacion hubiere alguno (lo que Dios no permita) que despues de amonestado primera, segunda y tercera vez sobre un mismo defecto, no se enmendase, y el Hermano Mayor juzgase que ya no hay que esperar enmienda, tratará el caso con los Hermanos Celador y más antiguo de hábito, y de lo que se resuelva se dará cuenta al Director, para que examinados bien los motivos, y hallándose justos y suficientes, sea despedido y expulsado de esta Congregacion. Pero este órden de amonestacion no se observará con el que fuera del Desierto diere grave escándalo, porque al instante que llegue á noticia del Hermano Mayor, consultará el caso con los dichos

Hermanos, y se dará cuenta al Director para que determine. El que fuere despedido se le quitará el hábito, y se le proveerá de ropa para que pueda irse, y jamás será despues admitido por más enmendado que parezca.

XIX. Si alguno pretendiese ser recibido en esta humilde Congregacion, primeramente se presentará al Hermano Mayor, quien lo recibirá con afabilidad y le preguntará por su naturaleza, estado y condicion, y demás circunstancias que deben concurrir para ser admitido: y si le faltase alguna lo despedirá con buenas palabras, sin explicarle el motivo ó causa de no admitírsele; pero si se hallare que concurren en él todas las cualidades, que despues se pondrán, le pintará la aspereza y rigor de vida que se observa en el Heremitorio, y pareciéndole que viene tocado de Dios y con fervor, lo remitirá al Director para que examine su vocacion, y aprobándola éste, lo remitirá con Cédula suya, mandando al Hermano Mayor lo admita en calidad de pretendiente, y que por un mes siga la distribucion y vida de Hermitaño. En este tiempo lo observará mucho, viendo si es puntual y exacto en cumplir con todo, y si mantiene el fervor, ó si advierte en él flojedad, tristeza, disgusto y frialdad, y cumplido el mes lo propondrá á la Comunidad, informándole de todo lo que haya observado, y por votos secretos se determinará su admision. Si sacase la mayor parte de los votos, se le vestirá el hábito pardo y se le encomendará al Hermano Celador (quien será siempre el Maestro de Novicios) para que cuide de él y le instruya en todo lo que debe hacer. Á los seis meses se volverá á proponer á la Comunidad, precediendo el informe del Hermano Celador, y se votará en la forma dicha; y concurriendo la mayor parte de los votos de la Comunidad se tendrá por admitido, é incorporado con esta Congregacion, se le vestirá el hábito blanco y se sentará su recibimiento en el libro que para este efecto hay, notando el dia, mes y año de su recepcion, y firmándolo el Hermano Secretario. El que

no sacare en cualquiera de las dos votaciones la mayor parte de los votos, inmediatamente será despedido y echado del Heremitorio.

XX. Las calidades que deben tener los pretendientes para que puedan ser admitidos, son las siguientes: Que sean libres de exponsales y matrimonio. Que no sean perseguidos por la Justicia ni tengan deudas. Que si tuvieren hijos los hayan puesto en estado, ó que no sean menores. Y que la admision no la repugnen ó contradigan sus parientes ó familia. Deberán traer su fé de bautismo, y testimonio ó certificacion de su Cura, que acredite la buena conducta del pretendiente, y la frecuencia de Sacramentos. En el que no concurriesen todas estas circunstancias, no será admitido, y si despues de estarlo se descubriere que le falta alguna y que la ocultó, inmediatamente será despedido.

Sábado 9 *de Febrero de* 1884.

SUMARIO.

La Purificacion de nuestra Señora y la profecía de Simeon.—La devotísima Imágen de nuestra Señora de la Candelaria, y Memorias Históricas de la Ermita de Santa Brígida, donde se veneró antes de su traslacion á la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia, en la Villa de Camas.—Purificacion; Misterio, Virtudes y Ceremonías, poesías.—Estudio general sobre las Imágenes de nuestra Señora que se veneran en Sevilla.—Circular de nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, sobre el Santo Rosario. —Espíritu de la vida de los Solitarios: Regla de los Hermitaños de San Antonio Abad, que estuvieron situados en el Cerro de Santa Brígida, extramuros de la Ciudad de Sevilla.

EL SANTÍSIMO ROSARIO

Y LA INVOCACION

"REGINA SACRATISSIMI ROSARII, ORA PRO NOBIS."

Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos.

Para la defensa y sostén de la Iglesia militante, el Dios de misericordia hizo aparecer un gran Santo, Domingo de Guzman, ilustre fundador de la Órden de Padres Predicadores, quien, al empeñar la lucha en favor de la Iglesia, puso sobre todo su confianza en el rezo que con el título del Santo Rosario instituyó en honor de la Vírgen María, y que él y sus discípulos propagaron hasta lejanas tierras. Desde entonces ha sido siempre costumbre de los católicos hacer de esa admirable fórmula de oracion el signo de union de la piedad cristiana. Por este motivo, desde que nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, proponiéndose obtener en las presentes necesidades el auxilio de Jesucristo por intercesion de su Madre la Vírgen María, prescribió en una Encíclica santificar en el mundo entero el mes de Octubre de este año con el rezo del Rosario, los Obispos y los fieles, acatando en todas partes la voluntad del Pastor Supremo, dieron con el rezo asíduo del Rosario magníficas pruebas de su piedad y de su amor á la dulcísima Madre de Dios, en la completa seguridad de que con la ayuda de la bienaventurada Vírgen, obtendrían más fácilmente del Padre de misericordia los auxilios necesarios en los males privados y públicos, que afligen al mundo cristiano.

Nuestro Santísimo Padre el Papa, súmamente de-

seoso de contribuir al acrecentamiento del culto de la augusta Madre de Dios, en particular con la práctica de una forma de oracion tan agradable á la gloriosa Vírgen, y de estimular cada vez más á los fieles á rendirle este homenaje, ha acogido favorablemente y con júbilo, la humilde súplica que le ha dirigido el Reverendísimo Padre José María Laroca, general de la Órden de Padres Predicadores, con el objeto de obtener que se añada á la Letanía Lauretana la invocacion de María, Reina del Rosario, desde largo tiempo en uso en la familia Dominicana. En su consecuencia, Su Santidad ha querido y prescrito que de hoy en adelante en la Iglesia universal, á las demás invocaciones de la bienaventurada Vírgen María contenidas en la Letanía Lauretana, se añada al final la siguiente invocacion: «Reina del Santísimo Rosario, rogád por nosotros.»

Su Santidad ha mandado además expedir con este motivo Letras Apostólicas en forma de Breve, sin que obste nada en contrario.

Á 10 de Diciembre de 1883.—*D. Card. Bartolini*, Prefecto de la S. Congregacion de Ritos.—*Lorenzo Salvati*, Secretario.



LEON XIII, PAPA.

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

El saludable *espíritu de oracion*, dón y prenda á la vez de la misericordia divina, que Dios prometió en otro tiempo derramar *sobre la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalen*, no se pierde nunca en la Iglesia católica. No obstante, parece demostrar más su eficacia sobre los corazones cuando los hombres conocen que ha llegado ó que está próxima alguna grande época de la historia de

la Iglesia ó de la sociedad; que la fé y la piedad hácia Dios suelen agrandarse en los peligros, pues cuantos menos recursos se vén en las cosas humanas, mejor se comprende la necesidad del celestial auxilio.

De ello hemos tenido recientemente pruebas, cuando conmovido el corazon por los largos sufrimientos de la Iglesia y por las dificultades que en general presentan los tiempos actuales, Nos apelamos en nuestra Encíclica á la piedad de los cristianos, y decretamos debiera honrarse y rogarse á la Vírgen María en todo el mes de Octubre, practicando el santo rezo del Rosario. Hemos sabido, en efecto, que se acató nuestra voluntad con tanto celo y solicitud como la santidad y la importancia del objeto reclamaban, pues no solo en nuestra Italia, sino en todas las regiones de la tierra se rogó por la religion católica y por la salvacion pública, y obedeciendo al impulso comunicado por la autoridad de los Obispos y por el ejemplo y el celo del Clero, se honró á porfía á la augusta Madre de Dios.

Los múltiples testimonios con que la piedad se manifestó Nos regocijaron extraordinariamente: las Iglesias estaban adornadas con más magnificencia que de costumbre, hubo procesiones solemnes, afluencia considerable de pueblo en todas partes á los sermones, á las reuniones y á tomar parte en el rezo cotidiano del Rosario. No queremos prescindir tampoco de hacer mencion de las noticias, que con profundo gozo hemos recibido de ciertos paises más cruelmente azotados por la tempestad, y en donde fué tan grande el fervor de la piedad que los particulares ofrecieron suplir por sí propios en la medida que pudieron la falta de Sacerdotes, á permitir que no se celebrasen en sus Iglesias las preces prescritas.

Con este motivo, al mismo tiempo que nos consuelan de los presentes males la bondad y la misericordia divinas, comprendemos la necesidad de inculcar en el corazon de todos los fieles la verdad que en diversos pasajes

proclaman abiertamente los Sagrados Libros, á saber: que en la oracion, así como en toda otra virtud, lo que ante todo importa es la perpetuidad y la constancia. Dios se deja, en efecto, ablandar y apaciguar por la oracion; pero quiere que no sea tan solo el fruto de su bonnad, sino tambien de nuestra perseverancia.

Esta perseverancia en la oracion es todavía mucho más necesaria hoy en que, por todas partes, como frecuentemente lo hemos dicho, nos rodean tantos y tan grandes peligros, los cuales no pueden vencerse sin el especial auxilio de Dios. Gran número de hombres, en efecto, odian *todo cuanto recuerda el nombre y el culto de Dios*: la Iglesia no es tan solo objeto de ataques privados, sino que con mucha frecuencia se vé combatida por las instituciones y las leyes civiles; monstruosas novedades de opiniones se levantan contra la sabiduría cristiana hasta tal punto, que todos han de combatir por su propia salvacion, y por la salvacion pública contra enemigos encarnizados que han jurado luchar hasta agotar sus últimas fuerzas. Atendida, pues, la extension y el furor de esta lucha, Nos creemos que en estos momentos es cuando más debemos volver los ojos á nuestro Señor Jesucristo, quien para enseñarnos á imitarle *redobló sus súplicas en los instantes de su agonía.*

Mas entre las fórmulas y las clases de piadosas y útiles oraciones, es recomendable por muchos títulos la que se designa con el nombre de Rosario de María; en particular, como Nos lo recordamos en nuestra Encíclica, por el gran concepto de que el Rosario se instituyó principalmente para implorar el auxilio de la Madre de Dios contra los enemigos de la religion católica, y nadie ignora que bajo este punto de vista ha sido con frecuencia un poderoso auxilio para desviar las calamidades de la Iglesia. Conviene, pues, perfectamente, no solo á la piedad de los particulares, sino tambien á la condicion pública de los tiempos actuales, restablecer esa forma de oracion en el honroso grado que por

largo tiempo ha ocupado, en épocas en que ninguna familia cristiana hubiera querido dejar pasar un solo dia sin recitar el Rosario.

Por estos motivos, Nos, exhortamos á los fieles y les conjuramos que tomen y conserven la piadosa costumbre de rezar todos los dias el Rosario; y al mismo tiempo declaramos que nuestro deseo es que todos los dias se rece el Rosario en la Iglesia principal de cada diócesis, y todos los dias festivos en las Iglesias parroquiales. Para establecer y mantener este piadoso ejercicio, podrán ser de gran utilidad las Órdenes religiosas, y principalmente como por derecho personal, la Órden de Padres Domínicos. Nos, tenemos la seguridad de que ninguno de ellos dejará de cumplir exactamente tan útil y noble encargo.

Nos, pues, para honrar á la augusta María, Madre de Dios, para consagrar perpétuamente el recuerdo del auxilio implorado de su purísimo Corazon en toda la haz de la tierra en el mes de Octubre; para conservar el perpétuo testimonio de la ilimitada confianza que tenemos en nuestra tiernísima Madre; para implorar cada vez más su favor y su ayuda, Nos queremos y decretamos que en la Letanía Lauretana, despues de la invocacion: *Reina concebida sin pecado original*, se añada esta otra invocacion: *Reina del Santísimo Rosario, rogád por nosotros.*

Nos queremos que estas Letras sean tenidas en lo sucesivo por válidas y ratificadas como al presente son: Nos declaramos nulo y sin efecto alguno todo cuanto pudiere ser una contravencion á ellas, en nada obstante todo lo contrario á las mismas.

En Roma, en la Basílica de San Pedro, con el anillo del Pescador á XXIV de Diciembre de MDCCCLXXXIII, en el año sexto de Nuestro Pontificado.

TH. CARD. MERTEL.

LA CÉLEBRE IMÁGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE EN ESPAÑA, QUE PERTENECIÓ Á SEVILLA.

En tiempo de Constantino el Grande fué descubierto en Acaya el Sepulcro de San Lúcas Evangelista, y júntamente con sus reliquias se halló una preciosísima Imágen de la Madre de Dios; Imágen que ya por tradicion se sabia haber sido enterrada con el cuerpo del Santo Evangelista. Este precioso tesoro fué trasladado á Constantinopla por órden del referido Emperador, y se la colocó en la Capilla de su Imperial Palacio, donde fué honrada de Dios con muchos prodigios. Algunos años adelante, siendo ya Emperador Mauricio, fueron á la Córte Imperial con diversos objetos dos Santos varones: el uno San Gregorio, enviado por el Papa Pelagio para tratar con el Emperador graves negocios de la Iglesia; el otro lo fué San Leandro, Arzobispo de Sevilla, que pasó desde España á Constantinopla para implorar el auxilio del Emperador en favor del Príncipe San Hermenegildo, maltratado por los arrianos y hasta por el mismo Leovigildo, su padre. Grande é íntima fué la amistad que en este tiempo trabaron en Constantinopla estos dos siervos de Dios. Llegada la ocasion de volver á Roma San Gregorio, quiso el Emperador enviar con él al Papa un regalo, y creyó que ningun objeto podia ser más grato al piadoso corazon del Pontífice, que aquella preciosísima Imágen de la Vírgen que con tan grande veneracion se guardaba en su palacio. Llevada á Roma con este objeto la preciosa Imágen de María, hallada en el sepulcro de

San Lúcas, no estuvo mucho tiempo sin darse á conocer por medio de sigulares portentos. Entre estos fué el de mayor bulto el verificado con motivo de la terrible peste de que fué víctima el Papa Pelagio. En la vacante de este Papa fué elegido para Sumo Pontífice el mismo San Gregorio. Este gran Papa, despues de haber conseguido que aquella peste terrible, que ponia término á la vida con un estornudo ó bostezo, cediese de su intensidad mandando que se dijese á los que estornudaban *Dios te asista*, y á los que bostezaban que se hiciesen sobre la boca la señal de la Cruz, acabó por exterminarla de Roma, sacando procesionalmente por las calles principales aquella prodigiosa Imágen de la Vírgen, que él mismo habia traido poco tiempo antes para su antecesor de parte del Emperador. En aquella devotísima procesion se observó, segun graves autores, que á medida que la Imágen recorría las calles de la Ciudad Eterna, huia el aire pestilente, disminuyendo la intensidad del mal, apareciendo por último en lo alto del inmenso mausoleo de Adriano, un Ángel que envainaba su espada. Desde aquel momento la *mole Adriana* fué llamada *Castillo de Santo Angelo*, y se colocó en su cima un Ángel de mármol, que el Papa Benedicto XIV sustituyó con otro de bronce, y es el mismo que hoy se vé coronando aquella imponente fortaleza. Recordaremos aquí de paso á nuestros lectores, que en esta procesion tuvo principio y comenzó á usarse la antífona *Regina Çœli lætare. Alleluia.* La celebridad que con este motivo adquirió la Imágen cuya historia vamos trazando, fué grandísima; y desde entonces comenzó á dársele culto público en una de las principales Iglesias de Roma, y así permaneció creciendo cada vez más su crédito y nombradía á medida que iba aumentando el número de los milagros que el Señor obraba por su mediacion, hasta que la divina Providencia dispuso viniese á honrar nuestra Nacion con el motivo siguiente.

Aquel gran Papa San Gregorio, despues de haber li-

brado á Roma de la peste con sus oraciones, se dedicó al gobierno de la Iglesia, que atravesaba por difíciles circunstancias; escribió á los Emperadores y los hizo entrar en la obediencia que le era debida. Llamó con grande instancia para que le ayudase en los grandes trabajos de su Pontificado á su antiguo amigo el Arzobispo de Sevilla, San Leandro; pero éste se hallaba entonces ocupado en preparar con Recaredo *el Católico*, que acababa de entrar en el gremio de la Iglesia, al subir al trono por la muerte de su padre Leovigildo, la conversion de toda la España al Catolicismo.

Leandro, el infatigable mantenedor de la lucha de Hermenegildo, no podia abandonar á su sobrino Recaredo, al que habia convertido á la fé católica, y cuya conversion debió tener tan inmensos resultados á su advenimiento al trono. No acudió al llamamiento de Gregorio; pero le envió á su hermano menor San Isidoro, cuya santidad y grandes talentos fueron muy útiles al gran Pontífice en sus gloriosas tareas de convertir la Inglaterra por medio del Monje Agustino, de reformar la disciplina de la Iglesia, de exaltar á los Reyes católicos sobre todos los Reyes de la tierra, de salvar á Roma y á la Italia, á quien los Emperadores no podian ayudar, del yugo de los lombardos; de reprimir el orgullo naciente de los Patriarcas de Constantinopla y de iluminar toda la Iglesia con su doctrina, gobernando el Oriente y el Occidente con tanto acierto como valor, presentando al mundo un público modelo del gobierno eclesiástico. La historia le ha declarado uno de sus Doctores, y el Pontificado lo mira como el propagador del poder temporal de los Papas.

Al despedirse Isidoro del Pontífice, á quien habia auxiliado en sus grandes empresas, recibió para su hermano San Leandro, como prueba de la tierna amistad de Gregorio, la obra de los *Comentarios morales sobre Job*, que le dedicaba como señal de gratitud y amor, y hasta en parte de justicia, porque su consejo é inspiracion habia comen-

zado á escribirla cuando juntos se hallaban en Constantinopla. Á este libro, monumento del profundo saber de aquel gran Pontífice, añadió otro dón no menos precioso de várias sagradas reliquias, y el regalo de la Imágen de la Vírgen, que hacia muchos años conservaba en Roma con grande veneracion, á la que se habia encomendado en todos sus conflictos, y la que habia sacado en pública rogativa cuando los estragos de la peste asolaban la Ciudad Eterna, y cuyo término anunció al asombrado pueblo la presencia del Ángel exterminador envainando la espada de la venganza divina en lo alto de la *mole Adriana.*

Con tan rico tesoro salió de Roma San Isidoro el año 600, y surcó el Mediterráneo con viento favorable en un principio; pero á los dos dias una deshecha tempestad amenazó sumir la nave. San Isidoro y los eclesiásticos que le acompañaban, y la tripulacion toda invocaron á María, la *Estrella de los mares.* Isidoro sacó la Imágen que el Pontífice enviaba á su hermano, la colocó sobre la cubierta del buque, y las olas, que cual espumosas montañas se elevaban con horrible estruendo desde el abismo, alzándose hasta las nubes, vinieron blandamente á estrellarse contra sus costados, quedando el mar cual un manso y tranquilo lago.

Al llegar á las playas de Cádiz, y al saltar en tierra, veneraron todos la Sagrada Imágen, que tan milagrosamente los habia conducido al ansiado puerto. San Leandro y la Ciudad entera de Sevilla recibieron con el mayor regocijo y veneracion la preciosa Imágen de la Madre del Redentor que iba á ser el consuelo y la felicidad de aquella hermosa Ciudad.

Ciento catorce años permaneció en ella, expuesta á la veneracion pública, hasta que la Monarquia goda pereció con su Rey D. Rodrigo en las márgenes del Guadalete, y quedó la España abierta á la invasion de los árabes, que con ardoroso ímpetu se derramaron por todas las provin-

cias, sin que nada bastase á contener su victorioso fanatismo. Sevilla, la reina del Guadalquivir, era demasiado rica, importante y conocida, y estaba demasiado cerca para no ser una de las primeras á donde llevasen sus armas los vencedores. Huyeron los cristianos consternados, llevándose consigo las sagradas reliquias, los cuerpos de los Santos y la preciosa Imágen de la Vírgen que el Papa Gregorio I el Grande, habia más de un siglo antes regalado al Arzobispo Leandro. Internándose en Castilla penetraron en Extremadura con su preciosa carga, y llegaron al pié de una áspera y solitaria montaña, en donde nacia un rio, al que despues los árabes llamaron *Guadalupe*, en su idioma: *Rio de los Lobos*.

La fragosidad de aquella montaña, que recorrieron cuidadosamente, les pareció oportuna para ocultar su tesoro; hallaron una cueva, y en ella depositaron las reliquias, la Imágen de la Santísima Vírgen, y una exacta relacion de su procedencia, firmada por los Sacerdotes y la mayor parte de los fugitivos cristianos, para que en los futuros siglos constase de dónde y cómo habian ido á parar á aquel lugar las reliquias y la Santa Imágen; y marcharon despues á reunirse en las montañas de Astúrias con los destrozados restos del ejército de los godos, que se habian salvado con Pelayo.

Mas de seis siglos permaneció oculta la Imágen en la Cueva de Guadalupe, hasta que en el año de 1326, en el reinado de Alfonso XI, se descubrió de un modo milagroso, que no solo tiene en su apoyo una constante tradicion, sino tambien varios auténticos documentos, diplomas de los Reyes, Bulas de varios Pontífices, y un célebre monumento religioso, gigante de las artes, que, á despecho del tiempo y de las revueltas de los hombres, tan récias, tan desapasionadas en estos últimos años sobre todo, levanta hoy todavía su parda é inmensa mole, en medio de la sierra de Guadalupe desde hace más de quinientos cincuenta años.

Por los años de 1326, reinando en Castilla y Leon D. Alfonso el XI, presidiendo en la Cátedra de San Pedro el Papa Juan XXII, un pastor, cuyo nombre se ignora (1), vecino de Cáceres, cuidaba de un buen número de vacas junto á un castillo nombrado *Llalia,* en la jurisdiccion y término de la villa de Talavera; y no obstante su cuidado y diligencia, se le desmandó una de las vacas y se separó tanto de las otras, que obligó al pastor á buscarla á todo trance, para lo cual anduvo tres dias subiendo montes y bajando valles, sin poder hallar rastro de ella; y viendo frustrado su cuidado por aquella parte, no desistió del intento, antes dando vuelta á la contraria, y subiendo rio arriba al lado del Poniente, fué penetrando por sus mayores asperezas; y llegando á una fuente que en medio de la ladera de un collado ó monte manifestaba sus cristalinas aguas, se paró un poco para descansar algo del trabajoso camino y apagar la sed que le causaba la fatiga, en el raudal de la fuente. Satisfecha su necesidad, levantó los ojos á mirar la diversidad de los árboles que poblaban el vecino terreno, y como á un tiro de piedra descubrió la vaca que tanto tiempo habia buscado, pero la vió tendida en el suelo y muerta; con la novedad apresuró el paso hácia el sitio: llegándose á ella, procuró saber la causa ó motivo de su muerte, y registrándola toda, no halló daño ni lesion alguna ó herida que indicase la ocasion de su muerte. Por no perderlo todo, quiso á lo menos el pastor quitarle la piel, y sacando el cuchillo de que iba prevenido, la comenzó á abrir por el pecho, formando con la herida una especie de cruz; pero apenas la tenia formada cuando con asombro y admiracion suya la vaca se levantó sana, y se puso con presteza en pié. Absorto la miraba el pastor, y respetándola ya por el prodigio, se retiraba un poco sin atreverse á llegar á

(1) Esto lo dice el Padre Villáfañe; pero el Señor Conde de Fabraquer y otros autores dicen que se llamaba Gil.

ella, cuando con nueva maravilla se ofreció á su vista la Reina del Cielo María Santísima, cercada de gran resplandor y hermosura, y dando ánimo y aliento al desmayado corazon del venturoso pastor, le habló la Sacratísima Reina de los Ángeles, y con suavísimas palabras le dijo: «No desmayes, cobra esfuerzo; yo soy la Madre del Redentor del Mundo; lleva tu vaca restituida á la vida por mi intercesion, y en señal de que yo te hablo, te prometo tendrás de ella copiosa granjería. Vé á Cáceres y dá cuenta de lo que has visto, y de mi parte dirás á los Sacerdotes y pueblo, que vengan al sitio mismo en que hallastes la vaca muerta, y alli junto á unas grandes piedras, cavando con reverente diligencia, hallarán una Imágen mia preciosa debajo de tierra; y luego que la encuentren fabricarán en el mismo lugar una Capilla en que sea reverenciada; porque yo sé que en los tiempos futuros se ha de fabricar en el mismo sitio un suntuoso Templo y Santuario, en que ha de ser mi Sagrada Imágen celebrada por todo el orbe cristiano, á cuya invocacion acudiré yo con soberanos favores y multiplicados milagros en mar y en tierra; y aunque de toda suerte de gentes vendrán á visitar mi Santa Imágen, con especialidad concurrirán muchos pobres y personas necesitadas, á las cuales quiero atiendan con especialidad los que cuidaren de mi Santuario. Todo esto se os asegura,» dijo la Madre de Dios; y al instante desapareció la prodigiosa vision, con la cual quedó el pastor tan absorto y fuera de sí, que no pudo en algun tiempo hablar ni moverse del lugar en que estaba.

Partióse con esto el pastor á Cáceres, así por referir con fidelidad la embajada que llevaba, como por ver su casa, de que habia estado ausente algunos dias; pero al entrar en ella le salió á recibir la mujer toda llorosa y afligida, dándole la triste noticia de haberse muerto un hijo que tenian: afligió al pastor como padre, tal desgracia; pero alentado con el valor que le daba la Soberana Emperatriz

María, cuyo embajador era, la procuró consolar, diciéndola que se alentase y tuviese gran confianza en Dios; que quien habia podido resucitar á un irracional, tambien podría volver á la vida una criatura racional, si fuese para mayor gloria suya; y postrándose luego en tierra, imploró el auxilio de la gran Reina que se le habia aparecido, y con gran fé la dijo: «Bien sabeis, Señora, vengo por embajador vuestro, aunque sin méritos mios; y debo creer que he encontrado esta desgracia en mi casa para que, multiplicando Vos los prodigios, sea yo más fácilmente creido, y tengan por verdadera la vision que Vos me hicísteis, y yo he de referir á los de este pueblo: poderosa sois para resucitar á mi hijo, como lo fuísteis para dar nueva vida á la vaca muerta; el cual desde luego os le ofrezco, para que sirva de perpétuo esclavo, y en vuestro nombre á la Santa Imágen, en el lugar en que Vos me favorecísteis.»

Á este tiempo llegaron á la casa los Sacerdotes que venian por el cadáver para darle sepultura; cuando con estupendo milagro vén todos, que el jóven se levanta y comienza á decir que le lleven al lugar en que la Soberana Princesa María le habia favorecido con su hermosa presencia. Fácil cosa será persuadir con el hecho mismo, el pasmo y asombro que causó á todos tan raro y prodigioso suceso: mirábanse unos á otros sin saber qué hacer ni qué decirse, hasta que el pastor, todo inundado de consuelo y de alegría, valiéndose de la suspension de los presentes para ser más atendido: «Tenéd por cierto, señores, dijo, que el milagro que se ha obrado á vuestra vista, es para que deis crédito á lo que vengo á deciros de parte de María Santísima, Reina de los Ángeles y hombres, que se digna hacer á este país y á toda España un especialísimo beneficio. Sabéd que andando á buscar una de las vacas que apaciento, que se habia desbandado de las otras, despues de largo trabajo la encontré muerta en medio del bosque que está cercano al rio Guadalupe; y queriendo á lo menos aprove-

charme de la piel, la comencé á abrir por el pecho; pero no proseguí porque, con asombro mio, la vaca resucitó, y se puso con ligereza en pié: así estaba asombrado al mirarla, cuando María Santísima se me apareció y me mandó que dijese á los eclesiásticos de mi pátria lo que vais á oir.» Contóles entonces lo que ya queda referido, lo que no podian dudar de su verdad por decírselo un hombre que estaba en crédito de virtuoso, y porque el milagro del jóven á su vista resucitado hacia creible, lo que el pastor decia de la resurreccion de la vaca

Inmediatamente se trató de edificar un Santuario á la Reina de los Cielos, que posteriormente llegó á ser Monasterio de Religiosos de la Órden de San Gerónimo, y á formarse depues la poblacion que lleva el nombre de Guadalupe, donde aún á través de los siglos se venera la Santísima Vírgen, cuya fama llamó la atencion antiguamente de toda España, con romerías y peregrinaciones de todas partes por sus maravillosos milagros, y devocion de promesas y votos de los Reyes y de la Nobleza, como de las demás clases de la sociedad. Hoy es el amor y el consuelo de los habitantes de aquella region de Extremadura, que acuden á visitarla con frecuencia, y particularmente á celebrar su festividad el dia 8 de Setiembre, con un entusiasmo indescriptible que demuestra su veneracion á la Sagrada Efigie, y su imperecedera celebridad.

La Imágen de la Señora es de altura de poco más de una vara, sin peana y sin la corona, con la que parece de mayor estatura; su rostro es agraciado, pero de color bastante moreno; en la mano izquierda tiene al Niño-Dios, de extremada belleza, y en la derecha un cetro de oro incrustado de ricas piedras preciosas. Su materia es de una madera oriental. Está vestida sobre la talla, y son riquísimos y variados los mantos que tiene la Imágen para todas las festividades del año. Al trono de la Vírgen se sube por una rica y bien dispuesta escalera, á donde solo tenia

privilegio de subir el Monje, que cuidaba de vestir y desnudar la Santa Imágen, á quien solo se bajaba de su camarin la víspera de la Natividad de nuestra Señora para llevarla al dia siguiente en procesion por el cláustro del Monasterio; solemnidad que atraia una inmensa concurrencia, no solo de Extremadura, sino de todas las provincias de España.

Muchas eran las alhajas y riquezas que poseia la Vírgen, porque en el trascurso de tantos siglos no parecia sino que los Reyes y Príncipes más poderosos se habian aunado para enriquecerla: riquezas que en su mayor parte han desaparecido de resultas de las guerras y tristes acontecimientos de este siglo.

Semanario de los Devotos de María.

LA VÍRGEN DE GUADALUPE.

Sobre encumbrado monte
se vió un claro lucero,
de gloria reverbero,
de suspirada paz.
Salúdale el cristiano
henchido de ternura
porque era de hermosura
la más rica beldad.

El valle se alboroza,
y rie de consuelo,
al ver que envia el Cielo
la más púdica flor.
El pueblo se envanece
porque esa casta rosa
es la Vírgen gloriosa,
Madre del Redentor.

Al presentarse al mundo
la luz de la alegría,
la más dulce armonía
resuena de placer.
Un Templo se la ofrece,
plegarias y tesoros,
y exhalan tiernos lloros
y cánticos do quier.

Envidiable regocijo
el buen cristiano respira,
porque orgulloso ya mira
la estrella de salvacion.
Y empiezan de todas partes
á rendir santo tributo
y á recojer dulce fruto
de cristiana devocion.

Porque un celeste perfume
blanca rosa despedia
y eras tú, Vírgen María,
aquella cándida flor.
Y el monte, el valle, los pueblos,
de júbilo enagenagenados,
antes tristes, angustiados
respiran tierno fervor.

Y te adoran amorosos,
y dispútanse á porfía
tu amparo, Vírgen María,
tu gracia espiritual.
Y vuela rápidamente
de tus milagros la fama,
y el católico se inflama
de fé viva, celestial.

La Vírgen de Guadalupe
astro es ya que reverbera
santa luz, flor hechicera,
un Ángel de excelso bien.
La Vírgen de Guadalupe
por todos es celebrada,
que la gloria suspirada
en ella gozosos vén.

Y te saluda el anciano
en su edad triste, achacosa,
y la jóven religiosa
en su retiro feliz.
Te aclaman hasta los Reyes,
los huérfanos y la viuda,
y el guerrero te saluda
al comenzarse la lid.

Que tu fama es un prodigio,
por lo grande y milagrosa,
y eres ya, Vírgen hermosa,
el consuelo universal.
Tú eres la dulce esperanza
en que yo gozoso vivo,
antes oscuro y cautivo,
triste, culpable mortal.

Mi existencia fué una noche
aterradora, sombría,
hasta que tú, Vírgen mia,
hiciste tu aparicion.
Desde el instante en que alegre,
y entusiasmado la supe,
¡Oh Vírgen de Guadalupe,
cierta ví la salvacion!

Desde entonces sin descanso
bendigo tan santa hora,
Vírgen mia, y protectora
del que anhela tu querer.
Alabada es tu hermosura,
idolatrado es tu nombre,
y no es de extrañar que asombre
y deslumbre tu poder.

Yo movido de tu fama,
seguro de tu dulzura,
con fé religiosa y pura
prometí verte y amar
Y solo, peregrinando,
cuan devoto penitente
á rendir vengo mi frente.
al pié de tu bello Altar.

¡Oh Vírgen de Guadalupe,
nacarada y limpia rosa,
intercede generosa
por el mísero mortal!
No permitas que insensato
al Cielo su vida ofenda,
ni que marche por la senda
del cautiverio infernal.

Vergel Católico.

MONUMENTO
DE LA
VENERABLE IMÁGEN DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE
EXISTENTE EN SEVILLA.

En la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, se halla colocado en la nave de la Epístola, un cuadro en tabla que representa á la Efigie de la Madre de Dios bajo esta advocacion, cuya pintura se eleva á la más remota antigüedad segun todos sus caractéres, aunque haya sufrido varias restauraciones en la sucesion de los tiempos.

Mide un metro y cuarenta y un centímetros de altura, por otro, con veinte y cuatro de ancho, apareciendo allí la augusta Imágen bajo el hermoso cielo de Andalucía, sobre un grupo de nubes en el aire, viéndose la Ciudad de Sevilla en perspectiva por la parte inferior, tal cual estaba en el siglo quince y siguiente diez y seis.

La Santísima Vírgen es parecida en su actitud, colorido, traje y dimensiones á la primitiva que fué de Sevilla, como se dijo antes: tiene al Niño Jesús en el brazo izquierdo, el cetro en la mano derecha y la Luna debajo de sus piés. Acaso se pintaría poco despues que se apareció en las montañas de Guadalupe, para recuerdo de su procedencia de esta Ciudad, perpetuar aquí su memoria y renovar su devocion.

Hé aquí lo que escribe de ella nuestro Analista Ortiz de Zúñiga, el año de 1332: «Fué por estos años el milagroso descubrimiento de la Santísima Imágen de nuestra Señora de Guadalupe, aunque el fijo no lo hallo bien averiguado, contentóse el Cronista de San Gerónimo Fray José

de Sigüenza, con decir que fué algunos antes de la guerra de Tarifa. El Pontífice San Gregorio Magno envió este Soberano Simulacro á nuestro Arzobispo San Leandro, el mismo que sacado en procesion para aplacar la ira divina, que con terrible peste castigaba la Ciudad de Roma, se le oyó entonar por los Ángeles, delante de todo el pueblo romano la Antífona: *Regina Cœli lætare.*

»Con veneracion igual, á prenda tan sagrada, la puso San Leandro en su Santa Iglesia, en la que se veneró hasta la pérdida de España, en cuya fatal calamidad unos Clérigos de ella, huyendo del cautiverio la llevaron consigo y la ocultaron en aquella montaña, dejando allí tambien una campana y un pergamino, con entera noticia de todo, escrito en caractéres góticos.

»Por casi seis siglos oculta, fué la voluntad divina manifestarla á un dichoso pastor, por éste su hallazgo felicísimo, cuya noticia llegando presto al Rey D. Alonso, y moviendo su devocion, concilió su amparo, con que comenzó á crecer en grandeza el nuevo Santuario, frecuentado de romerías y votos, é ilustrado con multitud de maravillas.

»En la Iglesia Parroquial de San Gil de esta Ciudad, se vé pintada en la pared esta Soberana Imágen, de cuanta antigüedad cabe en lo posible, de nuevo adornada con decente Retablo, en cuyo reparo borraron unos piadosos versos que debajo de su pintura se leian, que yo copié los años pasados, y dejaré en su idioma por no deslucirles la elegancia:

Hispalis en fautrix quondam tibi fúlgida sisto
Gloria jam Romæ, Ponthificumque decus.

Munere Cœlesti Tartesia limina lustrans
Te pia suspicio, teque beata beo.

Bárbarus tunc victor, mauro licet agmine pulsa
In Vada lupi fui, tu mihi semper ades.»

Traducidos, vienen á decir así:

Aquí estoy, ó Sevilla, ahora me presento á tí, resplandeciente de gloria, para protegerte; ya que en otro tiempo fuí honor de Roma, y objeto de veneracion de los Sumos Pontífices.

Por disposicion del Cielo vengo á visitar esta region Tartesia ó Bética, á mirarte con piedad, y á hacerte feliz y dichosa.

Y si luego cuando los moros vencedores, invadieron esta tierra, fuí llevada á ocultar en los montes del rio Guadalupe, desde allí siempre te he tenido presente.

Comprenden, pues, los dísticos latinos, el resúmen de la historia de la Sagrada Imágen; cuando en su orígen fué venerada en Roma, luego traida á Sevilla para ser su Protectora, y por último llevada á las montañas de Guadalupe, desde donde aunque oculta, y aparecida despues, dice que siempre ha favorecido á Sevilla.

El ya citado Analista, tratando en otro lugar de la Parroquia de San Gil, el año de 1506, dice: «En ella se vé una antiquísima pintura de nuestra Señora de Guadalupe, de que hice mencion el año de 1332, y habiendo puesto allí su inscripcion latina, la daré aquí en elegantísimos versos castellanos, á que basta el crédito de ser de D. Francisco Pinel, Caballero de la Ciudad de Ávila, que ilustra á la Córte con su asistencia y erudicion.

Coronada de nuevos resplandores,
Vuelvo otra vez á presidir tus aras,
Oh gran Sevilla, grata á los honores
Con que tu celo y devocion declaras;
Que si fueron en Roma mis favores,
Gloria á su nombre, honor á sus Tiaras,
Á los Tartesios campos siempre amenos
Conducida, no fuí propicia menos.

Y aunque el tiempo que el árabe inhumano,
Impuso infame yugo al Occidente,
Sagrado monte me ocultó al profano
Del claro Guadalupe en la corriente;
Nunca tus votos derramaste en vano,
Pues apartada estuve mas no ausente,
Que si la fé me invoca y la constancia,
Entre el favor y el ruego no hay distancia.

El anotador de los Anales de Sevilla, que escribia en 1796, dice: «La Imágen de nuestra Señora de Guadalupe y los versos que menciona el autor subsisten.» Mas ya en el presente siglo han desaparecido por completo; lo mismo que el Retabló de que habló Zúñiga, conservándose solo el cuadro, como se describió anteriormente.

De él se ocupa tambien la obra titulada *Año de María*, publicada el año de 1877 en Barcelona, refiriendo el dia 15 de Noviembre que en Sevilla se venera la milagrosa Imágen de nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia Parroquial de San Gil. Esta Santa Efigie, añade, es muy antigua, y se halla pintada en una gran tabla, que recuerda á la Ciudad la memoria de haber pertenecido á ella desde los tiempos de San Leandro y San Isidoro hasta la invasion de los sarracenos, la Imágen original del mismo título, que fué enviada por el Papa San Gregorio desde Roma al insigne Prelado sevillano, que tanto contribuyó á la conversion de los godos al Catolicismo. Es una copia exacta de su original, venerada hoy en el Santuario de la poblacion que lleva su nombre en Extremadura. La circunstancia de la aparicion de nuestra Señora al indio Juan Diego en México, dió motivo á que se fomentara en Sevilla su devocion, por haberse dado á la mexicana el título de Guadalupe, en memoria de Hernan-Cortés, Conquistador de aquellas regiones, que llevó allí la devocion de la Patrona de su Pátria. La residencia de este héroe que hizo

su testamento en esta Ciudad el 12 de Octubre de 1547, y visitó la Sagrada Imágen, por hallarse San Gil cerca de la Collacion de San Márcos, adonde vivió y otorgó aquel documento, pasando despues á la cercana villa de Castilleja de la Cuesta, en que murió á dos de Diciembre del mismo año, fué causa de que en Sevilla se promoviera más la devocion á nuestra Señora de Guadalupe, desde fines del siglo diez y seis, por medio de la Santa Imágen á que nos referimos, como un Monumento de nuestras pasadas glorias religiosas y nacionales.

Hoy yace en el olvido, y aún puede asegurarse, que casi se ignora todo lo que se acaba de referir, y hasta la existencia de la antigua y venerable Efigie de la Señora que tan propiamente la representa.

¡Virgen Santísima de Guadalupe! No aparteis jamás vuestros ojos misericordiosos de Sevilla; tomádnos de nuevo ahora bajo vuestra proteccion, sé'd siempre nuestra Abogada, para aplacar la justicia de vuestro divino Hijo, y hacer que vengan siempre sobre nosotros las gracias y bendiciones del Cielo.

J. Alonso Morgado.



LA PRODIGIOSA EFIGIE
DE LA
VÍRGEN DE GUADALUPE
DE MÉXICO.

El culto de la Vírgen de Guadalupe pasó el Océano y se estableció con grandes milagros en las Indias. El descubridor del Nuevo-Mundo, Cristóbal Colon, dió el nombre de Guadalupe, el 4 de Noviembre de 1493, á una de las Antillas, por devocion á la Vírgen y por la semejanza que creyó encontrar entre sus montañas y la sierra donde se halla situado su Santuario en Extremadura. Poco tiempo despues de haber recibido la fé el continente mexicano, la Santísima Vírgen quiso en su inagotable amor derramar tambien sus beneficios sobre aquellas nuevas comarcas que acababa de reconciliar la Cruz. Ella misma marcó el sitio que debia ocupar su Santuario; Ella misma quiso enriquecerlo con una maravillosa Imágen, que atrajese las miradas y los corazones de aquellos nuevos cristianos.

No fué ni sobre los Conquistadores gloriosos, ni sobre los brillantes Príncipes, ni sobre los poderosos Señores sobre los que dejó caer su palabra. Se dirigió á un pobre, oscuro é ignorado indio. En 1531, diez años despues de haber añadido Hernan-Cortés con su inmortal conquista el rico floron de México á la corona de Cárlos V, habia en una aldea (Quantitlan), á dos leguas de México, un jóven indio que se habia convertido á la religion cristiana, y que desde entonces llevaba el nombre de Juan Diego. Se hallaba casado con una mujer de su nacion, regenerada como él por el bautismo, y vivian en paz y en amor de Dios con su tio

Bernardino que le habia servido de padre. Todos los sábados iban á México á oir Misa y á extasiar su alma, sencilla y piadosa, ante el Altar de la Madre del Redentor. Aquel viaje le obligaba todos los sábados á pasar al pié de una colina muy célebre en el país entre los idólatras, que la llamaban Tepejacac. Antes de la conquista adoraban allí los mexicanos á *Tonantina*, que invocaban como á la madre de los dioses. Aquel culto idólatra hacia poco que habia desaparecido ante la luz del Evangelio.

Todas las veces que Juan Diego se acercaba á la colina, recordaba la antigua diosa; pensaba en la verdadera Madre de los fieles que amaba tiernamente, rezaba un *Ave María*, y cantaba en su lenguaje las alabanzas de la Vírgen.

El sábado 9 de Diciembre de 1531, al ir, al salir el Sol, á doblar el monte Tepejacac, quedó sorprendido al oir mezclarse á sus sencillos cantares un melodioso concierto que al pronto creyó ser el canto de los pájaros de los árboles, pero que le pareció mucho más elevado y armonioso. Detúvole la curiosidad, buscó con la vista la orquesta que le enviaba aquella desconocida música, y vió sobre la colina una brillante nube con los hermosos colores del íris. Arrebatóle aquel hermoso espectáculo, y cayó de rodillas el piadoso mexicano al oir salir de la nube una voz que le llamaba por su nombre. Aquella voz era tan dulce que, á pesar de su asombro le dió ánimo.

Subió á la colina, llegó deslumbrado delante de un brillante Trono, en el que se hallaba sentade una Mujer de incomparable belleza. Una arrebatadora majestad la coronaba. Sus luminosos vestidos y el resplandor de su rostro despedian rayos que se reflejaban sobre las rocas en torno de Ella, y las hacian brillar como el rubí y la esmeralda. El jóven indio tenia demasiada fé para que aquella vision perturbase su cabeza ó sus sentidos. Comprendió que tenia la felicidad de contemplar una poca de la gloria de que se ha-

lla rodeada la Madre de Dios en las moradas eternales. La Reina que él veia sobre el Trono le dirigió la palabra con maternal bondad, mandándole que fuese á decir al Obispo de México que queria se le edificase un Templo en aquella colina.

Era Obispo de México cuando la Vírgen se apareció á Juan Diego, D. Fray Juan de Zumarraga, piadoso y sábio Franciscano, muy nombrado por su prudencia, Juan Diego, lleno de alegría, corrió á presentarse al buen Prelado, y cumplió su mision con una sencillez y franqueza que no permitian ni dudas ni desconfianza. Eran, sin embargo, tan prodigiosas las cosas que contaba, que, respetando el Obispo la conviccion del humilde mensajero, temió obrar con imprudente ligereza; escuchó en silencio su relacion, y despidió al indio, diciéndole que se necesitaba una garantía positiva de la veracidad de sus palabras y un signo más seguro de la voluntad del Cielo.

Retiróse triste el pobre indio. Fué, sin embargo, á oir la Misa, que era el objeto de su viaje, y se volvió preocupado. Al llegar á la colina encontró la misma celestial música, las mismas magnificencias, el mismo Trono. Ya no era un error seguramente, ni una ilusion de sus sentidos. La Vírgen le aguardaba; dióle cuenta de su mensaje y de cómo habian dudado de él, y reconociendo que no era propio para tan altas misiones, representó tímidamente que otro personaje menos oscuro y menos ignorante inspiraría más confianza. Tranquilizóle María, y le mandó que al dia siguiente volviese á ver al Obispo.

Sumiso el indio, nada dijo á su tio y á su mujer, y al dia siguiente, domingo, volvió á México. Se presentó segunda vez delante del Obispo, y le expuso la nueva órden que habia recibido. El Prelado le acogió como la víspera, afable, bondadoso, pero le repitió otra vez que se necesitaba una garantía.

Despues de oir la Misa, al atravesar á su vuelta el

monte Tepejacac, donde el espectáculo que le favorecia solo parecia permanente para él, dió cuenta á la Reina de los Ángeles del nuevo mal éxito de su mision. La Vírgen le prometió darle á la mañana siguiente, la señal que exigia el Prelado.

Volvió á su cabaña plenamente asegurado, pero halló á su tio atacado de una grave y repentina enfermedad. Ocupado en cuidarle, olvidó que el lúnes tenia que volver á la Ciudad. Viendo á su tio á las puertas de la muerte, marchó el mártes por la mañana para buscar un Sacerdote que prestase al moribundo los últimos socorros espirituales, que con fervorosa ánsia pedia.

Al divisar la colina, recuerda Juan Diego de repente su olvido de la víspera. Piensa en la reconvencion que merece, y para evitarla se separa y toma otro camino. Allí vió delante de sí á la majestuosa Señora. Trata de disculparse con la enfermedad de su tio, que ha perturbado su cabeza, é implora humildemente su perdon.

La Santa Vírgen le tranquiliza con el mayor amor, le dice que no se cuide de la enfermedad de su tio, pues se halla completamente sano en aquel momento. Le manda vuelva otra vez á ver al Obispo, á quien le llevaría, en señal de la verdad de sus palabras, un ramo de flores, que le mandó coger en el sitio en que habia visto la nube luminosa.

No era la estacion de las flores, y la cima de aquella roca jamás habia producido sino zarzas y abrojos. Obedeció sin replicar el indio, y su fé se vió recompensada al encontrarse en medio de un verdadero parterre de brillantes y perfumadas flores.

Eligió las más hermosas y se las trajo á María. Bendíjolas esta divina Reina con su mano, y en un momento quedó formado un brillante ramo, que le presentó para entregar al Obispo.

Pensaba el indio cómo llevaría aquel tan fresco y

lindo ramillete sin ajarlo. Llevaba sobre sus hombros una grosera manta de las que usaban las gentes del campo, y la tendió en el suelo. La mano que habia formado el ramillete lo depositó en aquella cubierta, y Juan Diego marchó á México. Aquellas flores derramaban en torno suyo el más delicioso perfume.

Diego llega al Palacio episcopal, donde el delicioso olor que derraman las flores ocultas bajo su manta llama la atencion de los servidores del Obispo, que le preguntan qué admirables flores eran aquellas que llevaba con tanto misterio. No quiere entregar su secreto. Un criado curioso entreabre la manta: la viveza y lo raro de aquellas flores le hacen arrojar un grito de asombro y de admiracion. Otro más atrevido se acerca, mete la mano en la manta, y bajo sus temerarios dedos encuentra, que el admirable ramillete se compone de flores en pintura. Corren á instruir al Obispo de aquellas cosas prodigiosas. Apresúrase el Prelado á salir al encuentro de Juan Diego. Abre el indio rústicamente su manta, que habia tenido cerrada hasta aquel momento. Con gran sorpresa del Prelado, con asombro del mismo indio, la manta presenta en lugar de las flores que debia contener, una magnífica estampacion de la celestial Imágen de María, pintada con los más vivos y frescos colores, y fijada sobre el tosco tejido de la jerga con tal arte, que el más hábil de los artistas conocidos, jamás podría alcanzar.

El indio, de pié, con los brazos extendidos, teniendo delante de sí desplegada su manta, permanecia inmóvil y mudo. El Obispo y todos los que le acompañaban, se postraron de rodillas, y adoraron aquella celestial Imágen. El Obispo la colocó en su Capilla, á donde acudieron á contemplarla todos los habitantes de México, mientras que se levantaba el Santuario en el sitio mismo que la Vírgen habia designado.

Desde el dia siguiente, 13 de Diciembre, el Obispo de

México fué procesionalmente con el Clero y el pueblo á la privilegiada colina. Rogaron á Juan Diego, que dirigia la marcha, marcase el punto fijo donde se habia verificado la milagrosa aparicion de que ya no se podia dudar. Vacilaba un poco el indio, cuando brotó de repente una fuente en el sitio mismo que buscaba. Aquella fuente, junto á la que se fabricó inmediatamente la Iglesia de la Vírgen, no ha cesado de correr desde entonces.

Se dió el nombre de nuestra Señora de Guadalupe, á la expléndida Efigie pintada milagrosamente sobre la manta del indio, en recuerdo de estotra Santa Imágen reverenciada desde tiempo inmemorial en Guadalupe, de Extremadura, pátria de los conquistadores de México.

Construido el edificio, se trasladó á él la Santa Imágen, y sus numerosos milagros la hicieron en breve la Vírgen más célebre de América.

Aquel nuevo Santuario no era bastante á contener la afluencia de gente, que de todas partes concurria á venerar á la Vírgen de Guadalupe; y en el año de 1695, el Arzobispo de México D. Francisco de Aguiar y Seijas colocó la primera piedra de la grandiosa Iglesia que hoy se admira, y que se concluyó en 1709, habiéndose tardado catorce años en su construccion, y costado su fábrica nueve millones ochenta mil reales.

Era la Iglesia más rica del mundo, inclusas las grandes Basílicas de Roma. Solo el Trono de la Vírgen, de plata maciza, habia costado un millon seiscientos mil reales. La balaustrada que á imitacion de las Catedrales de España conduce desde el Coro al Altar Mayor, y las verjas de éste eran de plata maciza. Así como en España, todas estas riquezas las han disipado tambien las revoluciones políticas.

La Santa Sede concedió el 24 de Abril de 1754, un Oficio propio y Misa para la fiesta de la Señora, que se celebra en México el dia 10 de Diciembre. Despues algunos

Obispos españoles á ruegos del Clero y fieles de sus Diócesis, que consideraban festividades de nuestra pátria las de aquellas regiones, y glorias religiosas de España, las glorias de los paises que pertenecian á su Monarquía, solicitaron igual gracia del Señor Benedicto XIV, que les fué concedida por Decreto del 2 de Julio de 1767, para el dia que designasen los Prelados en sus respectivas Diócesis.

En Sevilla y su Arzobispado, donde existen multitud de copias de la Sagrada Imágen, tanto en los Templos como en Conventos y casas particulares, se celebra el último dia de Febrero tan gloriosa festividad de la Madre de Dios, invocada con el título de Guadalupe.

Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN DE GUADALUPE.

Yacía en profundo error, presa del duelo,
El mexicano, en noche tenebrosa,
Cuando del Santo Amor la Madre hermosa,
Llena de compasion bajó del Cielo.

Rompe de su ignorancia el negro velo,
Muéstrale de la fé la luz gloriosa,
Y le deja en su Imágen portentosa
La enseña de la paz y del consuelo.

Entre las rocas de la tierra indiana
La ave tierna cantó con melodía;
Nacieron flores en la nieve cana:

Los Cielos se vistieron de alegría;
Y eterna fuente de piedades mana,
Donde sus plantas asentó María.

JOSÉ JOAQUIN PESADO.
Poeta mexicano.

SITUACION DEL PARAISO
É HISTORIA
DE NUESTROS PRIMEROS PADRES.

Cuando nuestra imaginacion se para á contemplar un momento siquiera, aquella culpa de nuestros Padres primeros, que la Iglesia acaba de recordarnos en estos dias, aquella culpa terrible en la que ha encontrado la justicia del Eterno, sólidos fundamentos de condenacion para mil y mil generaciones; cuando la mente se pierde fatigada por las oscuridades del primer Misterio, si así podemos llamarle á ese anatema del Señor, en que es preciso calle nuestra razon y hable únicamente la suprema sabiduría; cuando finalmente, se dirije nuestro pensamiento á querer penetrar en los profundos arcanos de la creacion, en la causa primera del mundo, de la esencia de los séres, de la existencia de las cosas, vagando sin destino en ese inmenso caos de dudas y de incomprensibles elementos, en esa nada; mas en esa nada de inmensidad: entonces, nuestro espíritu inquieto, nuestra razon oscurecida y alterado el corazon, dirigimos nuestros ojos buscando algun descanso, á esa tierra feliz, teatro de la culpa primera, mansion de los Padres del Universo, estancia deliciosa de encantos y placeres.

¿Mas dónde está ese Paraiso? ¿Cuál era su forma, su extension, los árboles que le poblaban, las flores que contenia, las fuentes que en su centro existieran, las aves que en él hacian escuchar sus delicados trinos y gorgeos? ¿Qué rios le fecundaban con sus sonoras y tranquilas aguas; y esa mansion ha desaparecido finalmente del mundo que

nos rodea? En todo esto pensamos, sobre todo esto hacemos pesar nuestras cavilaciones, y algunos destellos de luz se nos presentan en cambio, de las oscuras nieblas que antes tocábamos.

No debe entenderse qne hiciera Moisés mencion del Eden en un sentido alegórico ó espiritual, como creyeron Filon y Orígenes, esa mansion ha existido realmente, y varios sábios y Padres de la Iglesia han mostrado repetidas opiniones del lugar en que se encontraba: entre mil opuestos y encontrados pareceres, figura como una descripcion poética harto agradable, la que sobre la situacion del Paraiso nos dice el historiador griego Arriano: Hiaunon atravesaba el Occéano, habiendo salido de Cádiz y dejando á mano izquierda al Asia, se adelantó hácia el Oriente, y al volver despues al Mediodía, observó relámpagos tan brillantes y contínuos acompañados de tan terribles truenos, que le pareció ser producidos tanto unos como otros, de la espada del Querubin, que puso Dios á la entrada del Paraiso: noticia es esta que aunque demasiado bella para la imaginacion no satisface el entendimiento; pues es sabido que al atravesar Colon cierto punto del mar, cuando viajaba con el objeto de descubrir su Nuevo Mundo, se encontraron sus naves dos ó tres dias suspendidas y sin movimiento sobre las aguas, y rodeadas además de una atmósfera cálida y ardiente, que ponia en peligro las vidas de él y de todos sus compañeros, siendo fácil presumir fuese este mismo lugar el que corrió Hiaunon en un momento de lucha entre los elementos, que en esa atmósfera tan abrasada deben ser bastante horribles y contínuas.

Otros han creido que el Paraiso existe en la Isla Oriental conocida con el nombre de Zeylan, fundándose en que en dicha Isla hay un lugar que lleva el nombre de Adan, y donde está figurada la estampa de su pié de dos palmos de extension: además hay allí un árbol de mediana corpulencia y de pequeñas hojas, que porque se ha obser-

vado que resplandece en la oscuridad, se cree sea el árbol de la vida ó de la ciencia del bien y del mal; á estas razones han añadido, que los árboles de aquella Isla están en todo tiempo cargados de frutos, que el aire es apacible y sereno en aquel país, y que la naturaleza derrama allí constantemente sus preciados dones; mas como en otros puntos del Oriente, suele suceder lo mismo, no tienen esos fundamentos tanta firmeza, como con los que se le quiere presentar.

El haber dicho que Dios, habia criado el Paraiso al *principio*, ha dado ocasion á que algunos autores, no dando á estas palabras la significacion de tiempo, sino de lugar, hayan presumido que aquel se encontraba á la parte de Oriente, que es la que primero doran los rayos del Sol, correspondiendo con esta opinion la manera de elevar nuestros Templos, colocando el ara principal de espaldas al Oriente con el fin de que al dedicar nuestras oraciones al Señor, tengamos nuestros rostros fijos en ese lugar, á la manera que lo harían los primeros cristianos al rendir sus adoraciones, en memoria de la culpa de nuestros primeros Padres.

El haber señalado el Señor para su pueblo escogido la tierra de Palestina, así como que Adan fué enterrado en el monte Calvario. hizo creer tambien que fuera aquel lugar en donde el Señor manifestó por vez primera su justicia.

En medio de este mar de pareceres, solo una cosa nos dá alguna luz de la situacion de esa tierra, cubierta de innumerables encantos; hacemos relacion á los cuatro rios que refiere Moisés salian del centro del Paraiso llamados el Jison, el Gehon, el Tigris y el Eúfrates, que se encuentran hoy en esos lugares.

Aunque Moisés enumera estos cuatro rios, no hay dificultad en creer que sean únicamente el Tigris y el Eúfrates, pues opina Estrabon que estos dos rios, juntándose

cerca de Babilonia, se dividian despues en otros dos brazos, á los que acaso se hayan dado diferentes nombres.

Respecto á la existencia actual de esa hermosa tierra, dicen Estrabon y San Agustin, que no debe dudarse segun lo que nos enseña la verdadera fé, que no ha desaparecido: mas es lo cierto, que por mucho que encontremos algunos vestigios de su existencia, pues sus celebradas plantas como el leño del Paraiso, que dice Plinio haberle visto sobre el fuego sin quemarse, y no sufriendo otra impresion que crecer en blancura, podría ser la Autrica que daba un dulce sueño tras dél que iba la muerte.

Fuera parte de esto, aún colocados en un mundo en que solo buscamos las realidades, nuestra razon se extravía en un extenso campo de agudísimos é increibles pareceres, que acaso más nos hagan reir, que sacarnos con triunfo de nuestras meditaciones.

Sepamos únicamente, pues, que el Paraiso estuvo en la Mesopotamia, segun la opinion más constante, que era lugar de delicias como dice el mismo Moisés, y como lo prueba su nombre mismo equivalente á *Hortus myrtorum*, huerto de los arrayanes cultivados, y que emanaban de él cuatro rios.

Finalmente, para concluir este punto diremos, arrojando una mirada á la parte en que está situado el Eden, que la benignidad de las estaciones en nuestro suelo, la multitud de preciosas plantas que se cultivan en nuestros jardines, las esencias y aromas que esparcen por do quiera, la luz del Sol brillante y resplandeciente en todas las épocas del año, la trasparencia y diáfano azul de la bóveda celeste, los ricos manantiales de purísimas aguas y la fecundidad del suelo con la salubridad del clima, han dado ocasion de decir á un célebre viajero que si el Paraiso existe hoy en alguna parte del mundo, no puede ser en otra, que en nuestra amena y hermosísima Andalucía.

La opinion de que el mundo ha sido criado en seis dias ó períodos indeterminados, es comun entre los antiguos y modernos. En el sexto período de la creacion, fué formado el hombre, el más compuesto y perfecto de todos los animales, en razon á las altas facultades que recibió en herencia. Nuestro globo presentaba entonces un espectáculo magnífico. Vegetales sin número cubrían las llanuras y las montañas; animales de mil especies diversas poblaban los aires, la tierra y las aguas; en una palabra, el Eterno habia podido complacerse en su obra; y en aquel momento fué cuando dijo: «Hagamos al hombre á nuestra »imágen y semejanza, para que domine á los peces del mar, »á las aves del cielo y á los animales y reptiles que se mue»ven sobre la superficie de la tierra.»

(Adan, *Adam*, significa al mismo tiempo *hombre y tierra roja)*. Apenas fué formado Adan del limo de la tierra, cuando ya nos le presenta el historiador sagrado hablando con Dios, que revelándole la palabra, le reveló con ella y por ella las leyes esenciales de su sér; leyes que el hombre no solo jamás hubiera inventado, sino que ni habría tenido idea de ellas sin las palabras que las expresan. Esta enseñanza primitiva la trasmitió el Padre á sus hijos y de generacion en generacion ha servido de base á la organizacion moral de todos los pueblos, porque ninguno hay en el cual no se la encuentre más ó menos alterada por las preocupaciones y pasiones. Desde el principio habia plantado el Señor un jardin delicioso en el que colocó al hombre para que le trabajase y cuidara de él; un cielo despejado, una temperatura templada y una vejetacion que proporcionaba frutos dulces y alimenticios, son las ventajas que atribuye el Génesis al jardin de Eden; lugar de delicias regado por aguas vivas en donde se encantaba la vista con los hermosos árboles cargados de excelentes frutos, y en el cual andaba el hombre sin sufrir las intemperies. En medio del jardin estaba colocado el árbol de la vi-

da del bien y del mal, y el Eterno habia dado al hombre este mandamiento: «Come del fruto de todos los árboles »que hay en el Paraiso; pero guárdate de tocar al árbol de »la ciencia del bien y del mal, porque el dia que le toca»res, morirás.»

El rey que Dios acaba de dar á la tierra debia conocer su imperio: y hé aquí por qué hizo el Criador que todos los animales pasasen delante del hombre á fin de que les pusiera nombre; pero Adan no encontró uno semejante á sí en todos los séres que poblaban el cielo, la tierra y las aguas. Mas el hombre no debia vivir solo y le era necesaria una compañía que partiese con él sus alegrías y felicidad. Para dársela envio Dios á nuestro primer Padre un sueño profundo, y mientras dormia, le sacó una costilla y formó de ella á la mujer, de suerte que al despertar Adan exclamó: «Esta es el hueso de mis huesos, la carne de mi carne; »y se la llamará hombre-mujer, porque del hombre ha sa»lido.» Así la mujer salida del hombre viene á completar su existencia.

Nuestros primeros padres benditos de Dios, pasaban los dias más tranquilos y felices: sin pesares por lo pasado y sin temores sobre el porvenir, gustaban el género de vida que acompaña á la inocencia: sus necesidades poco numerosas, eran satisfechas inmediatamente; y mientras que cada objeto que tropezaban les producia un nuevo goce, el espectáculo imponente de los cielos penetraba su corazon de una admiracion religiosa. ¡Pero ay! ¡Este estado de calma debia durar muy poco! Recorriendo el jardin de Eden la compañera de Adan, llegó cerca del árbol de la ciencia del bien y del mal; y no pudiendo saciarse de contemplar la belleza del fruto que se la prohibió tocar, empezó el deseo á introducirse en el corazon de este sér tan débil como impresionable. Hábil para aprovecharse de esta debilidad el que desde el principio es nuestro enemigo, se acercó á la mujer bajo la forma de una serpiente, y la di-

jo. «¿Por qué no tocais este fruto, cuyo aspecto es tan de»leitable? —Porque nos lo ha prohibido el Señor bajo la pe»na de muerte.—Nó, nó moriréis, replicó el más astuto de »todos los animales; pero el Eterno sabe bien que si tocais el »fruto de ese árbol, se abrirán vuestros ojos á la luz, y se»reis como Dios que sabe el bien y el mal.» Esta palabra de orgullo previno tanto el corazon de nuestra Madre, que fijó sus irresoluciones: sucumbió, y cogiendo el fruto, ofreció al hombre de él, quien participó con ánsia de su delirio. Al instante pareció desplegarse un velo de encima de sus ojos; todo su ser fué transtornado, se les hizo tan insoportable su desnudez, que se cubrieron con hojas verdes, y se escondieron bajo los árboles más espesos como para ocultarse de sí mismos. Pero sobre todo, cuando oyeron la voz del Eterno, les asaltaron reflexiones desacostumbradas, y un sentimiento profundo de temor penetró en sus corazones. Fué necesario, no obstante, comparecer delante de Él, y escuchar la sentencia irrevocable de su destino. «Maldita sea »la serpiente seductora. Es el enemigo de la mujer, que »un dia quebrantará su cabeza. Tú, ó mujer, vivirás ex»puesta á una multitud de males, parirás con dolor y tus »deseos estarán sujetos á los del hombre. Adan, tú no conse»guirás sino á fuerza de trabajos los frutos de la tierra, que »las más veces no te producirá sino espinas; y tu pan será »bañado con el sudor de tu frente hasta que vuelvas á la »tierra de donde has salido, porque eres polvo y en polvo »te has de convertir.» Despues de esta terrible sentencia, y habiendo recibido de mano del Criador el hombre y la mujer unas túnicas de pieles, fueron arrojados del jardin de las delicias; y para convencerlos de que no tenian que retroceder, colocó Dios á la puerta un Querubin armado con espada de fuego que prohibia la entrada.

No se sabe cuánto tiempo estuvieron allí, unos dicen que muchos años, otros muchos dias, quienes que solo diez ó doce, y por último, hay quien opine que algunas horas,

hasta el medio dia ó la caida del Sol. Respecto al árbol, segun unos era el trigo, segun otros la vid, no falta quien crea que el madroño, otros que el peral ó el granado, y finalmente, la opinion más comun es el manzano, sin que deje de haber tampoco quien piense que Eva era el fruto prohibido, en términos que no podia Adan tocarla, sin cometer un crímen horrendo, quebrantando el precepto de Dios.

La religion nos enseña que el pecado de nuestros primeros Padres, ha manchado á todos sus descendientes, que nacemos culpables de una falta original y sujetos á todas las penas que fueron decretadas contra aquel que en su orgullo quiso igualarse á Dios. Trabajo y dolor: hé aquí lo que está prometido al linage humano; hé aquí la herencia de los hijos de Adan. Estando malditos, han sido arrojados á una tierra maldita para llevar allí su destino hasta que se cumpla un dia esta palabra: eres polvo y en polvo te has de convertir. ¡Ay! Muy ciego sería el que no se sintiese bajo el peso de estas espantosas maldiciones... Por lo demás el dogma terrible de la caida de nuestro primer Padre y de la corrupcion de la naturaleza humana, no pertenecen exclusivamente al cristianismo, se encuentra en todos los pueblos y por todas partes, es uno de los fundamentos de la religion universal.

Á la salida del Paraiso terrenal, dió Adan á su mujer el nombre de *Eva*, esto es, *existencia*, porque ha sido madre de todos los vivientes. Enseñándonos la Escritura que nuestros primeros Padres tuvieron una posteridad numerosa, solo nombra á tres de sus hijos. Son: *Cain*, palabra que significa adquisicion; *Abel*, que segun unos quiere decir vanidad, y segun otros afliccion; y en fin, *Seth*, dado, destinado á reemplazar á *Abel*, y á formar el tronco del pueblo de Dios. La Sagrada Escritura solo nombra á estos tres, y no habla de las hijas ni de los demás; pero Moisés lo indica terminantemente, diciendo que Adan engendró hijos é hijas.

Á la edad de novecientos treinta años fué cuando Adan concluyó la rigurosa penitencia que el Señor le habia impuesto. Nada se sabe con exactitud sobre la época de la muerte de Eva, y dejando el silencio de la Biblia sobre esta materia un libre campo á las opiniones de los comentadores, dicen los unos que murió antes y otros que despues de Adan. La memoria del primer hombre y de la primera mujer, se ha conservado en las tradiciones del género humano. Muchas comuniones cristianas los han colocado en el número de los bienaventurados, y la mayor parte de los Doctores enseñan que han expiado por las miserias de su larga vida sobre la tierra *su primera falta.*

Adan murió el año tres mil setenta antes de Jesucristo, á la edad de novecientos treinta y tres años. Algunos antiguos creyeron que fué sepultado en Hebron, y otros muchos afirman que en el monte Calvario, donde hay Capilla dedicada á su memoria, pero no se le tributa veneracion particular. Sin embargo, los griegos han colocado á Adan y Eva con todos los justos del antiguo Testamento, para honrarlos el 19 de Diciembre, ó el domingo que precede á la fiesta de Navidad. El 4 de Febrero ó el primer dia de Cuaresma celebran su destierro del Paraiso, con luto y rogativas lúgubres. En algunos Martirologios latinos, se menciona á Adan el 24 de Abril, el Calendario Juliano lo cita el 24 de Diciembre, y algunos Martirologios recuerdan la creacion y la muerte de Adan el 25 de Marzo. Existe un libro titulado: «Discurso sobre si se le puede hacer fiesta al primer Padre del género humano Adan, y darle culto y veneracion pública como á Santo, sin licencia del Romano Pontífice. Y un resúmen latino suplicando á nuestro Santísimo Padre Urbano VIII P. Máximo, decreto sobre esta materia.—Por D. Francisco Miranda y Paz, salmaticense, Capellan de S. M. el Rey Felipe IV en la Real Capilla de los Reyes nuevos de Toledo.—Madrid, por la viuda de Juan Gonzalez, 1633.»

EPITAFIO DE ADAN.

†

En este lugar está sepultado Adan,
Primer hombre del mundo y cabeza del género humano,
Príncipe y Maestro de todo el Orbe,
No tuvo otro Padre que á Dios, su Madre fué la tierra.
Entre todos los hombres fué único
En no haber sabido qué cosa era niñez ni infancia,
Porque el dia de su nacimiento,
Que fué el sexto del mundo, apareció formado hombre
Perfecto y doctísimo
En todas ciencias divinas y humanas.
Adornado de la verdadera nobleza, esmaltada con todas
Las virtudes que la componen,
Teologal, natural y personal, con los ornamentos de
Estatura, fuerza y proporcion,
Triunfando de las calamidades y miserias del mundo,
Porque ninguna
Tenia fuerzas que pudiesen descomponerle.
Hijo-dalgo y Señor de gran Solar,
Plantado en las partes de Eden, y por Solariega
Todos los animales con jurisdiccion pacífica, y por suelo
Todas las tierras y mares, feudatario
Á su Divino Padre Dios con solo un precepto coercitivo.

El cual por envidia del demonio y halagos de su mujer
Quebrantó el precepto.
Por este crímen fué llamado á juicio.
Y convencido, fué sentenciado á confiscacion de la verdadera Nobleza y del Solar y bienes y á destierro
Perpétuo irremisible.
Hizo penitencia por espacio de CMXXX años,
Y al cabo de ellos lleno de fé y esperanza, puesto en su
Verdadero Padre,
Despues de haber conocido descendientes suyos
Hasta la décima generacion, y haberse por medio de la
Penitencia restituido á la legítima Nobleza,
Dejó de vivir, y murió, y fué su alma á esperar á las de
Su noble descendencia,
Para en compañía de su Hijo y descendiente,
Cristo Jesús humanado,
Redentor suyo y del linaje humano entrar en el Cielo
Con triunfo, adonde su alma descansa
Y sus cenizas se guardan en este lugar hasta la resurreccion universal de la carne.

Ó tú caminante, cualquiera que seas,
Venera muerto á este tu Padre, y vivo le invocas,
Porque vive y reina con Dios en su Gloria.

DEL DOCTOR BENITO ARIAS MONTANO.

EL MIÉRCOLES DE CENIZA.

SONETO.

Muere la flor nacida en la mañana,
Rindiendo al suelo galas y primores;
La poderosa encina, á los rigores
Del tiempo, cede al fin su pompa vana.

Ese Sol que los Cielos engalana
Tambien vendrá á morir con sus fulgores:
La noche del *no sér*, en sus horrores
Envolverá la creacion liviana.

Serán menos que polvo las Ciudades;
Los montes, ni aún el áura que está en calma,
El mar, ni sueño que fingió la mente:

¡Hombre! Polvo de vastas soledades
Será tambien tu cuerpo; solo tu alma
Vivirá con su Dios eternamente.

J. JOSÉ CERVINO.

Sábado 23 de Febrero de 1884.

SUMARIO.

EL ANGÉLICO DOCTOR

FAVORECIDO DE MARÍA

STO. TOMÁS DE AQUINO.

I.

El Ángel de las Escuelas, el que habia de ser celestial lucero á cuyos rayos conociesen á Dios los que estudiasen la ciencia más alta que podemos comprender, habia de ser tambien espejo de amor puro á la Soberana Reina de los Cielos y la tierra.

Escogido por Dios para brillar de un modo especial en el seno de su Santa Iglesia, recibió nuestro Tomás ya desde niño una inclinacion dulcísima á María.

Segun lo que leemos en el relato de su vida, siendo todavía niño ya dió una prueba rara de su temprana y ardiente devocion.

El ama que le criaba notó que tenia en su mano el tierno infante un papelito, que en modo alguno fué posible quitárselo. Lloraba el pobrecito y lo apretaba celoso contra su tierno pecho, hasta que su madre misma, picada por la curiosidad, se lo arrancó violentamente, hallando escritas en él estas palabras: *Ave María.* Pero el niño Tomás hizo tales ademanes de pena y de dolor, que fué preciso devolverle el querido papel, y al instante al verle entre sus manos, y como temeroso de perderlo, apretólo presuroso en su boquita, y lo tragó.

Admirados los que presenciaron semejante escena, comprendieron en su corazon la grandeza del amor que más tarde habia de profesar el niño á la Madre del Señor.

II.

Es sobre todos célebre el hecho heróico que practicó Tomás desde la torre del castillo en que, encerrado por la crueldad de sus hermanos, resistió á la tentacion violenta de la carne.

Solo el demonio podia haber inspirado á aquellos hombres la idea criminal de hacer perder la gracia del amado de María, para que se desvaneciese de este modo su divina vocacion al cláustro.

La impúdica y bella mujer que trató de socavar su castidad, vió castigado su crímen de un modo que jamás pudiera figurarse. Justamente irritado nuestro Santo, coje un tizon ardiente de la chimenea, embiste á aquella infeliz vendida á Satanás y á la moneda vil, y espantada se lanza fuera de la habitacion en que moraba la virtud de Dios.

Tomás, al emprender tan decidida resistencia, levantó su corazon á Dios, é invocó la proteccion de la Soberana Madre de la castidad. La Virgen atendió á sus ruegos; y salvándole casi por milagro de aquel peligro que tan activamente rechazó, le consiguió del Cielo una recompensa grande en premio de su victoria heróica.

Dos Ángeles de Dios ciñeron sus riñones, y le preservaron para el resto de su vida de los incentivos funestos de la carne.

III.

Un amor tan grande como lo fué el de Tomás á la Santísima Vírgen, merecia cierta especie de comunicacion hasta en esta vida mortal, atendida la bondad de la Madre de todos los hombres. Así es que esta Señora se le apareció

en varias ocasiones, instruyéndole en la sabiduría del Cielo, de lo que nos ha dejado en sus obras tan vivos testimonios de su elevada inspiracion.

Inmutable en su fervor, animoso en proclamar las glorias de María, y regalado espiritualmente con inefables y purísimas dulzuras, se le dió á Tomás de Aquino el significativo dictado de *Favorecido de María.*

Y tan cierta fué esta predileccion con que le miraba y trataba nuestra celeste Protectora, que pocos dias antes de morir aseguró nuestro Santo que nada habia pedido al Hijo Eterno por mediacion de su querida Madre, que no lo hubiese conseguido.

IV.

Á tan Angélico Doctor, debemos la siguiente forma de Cruz, signo de refugio contra los rayos y tempestades, cuyo ológrafo se guarda y venera devotamente en la Iglesia de Santiago de la Órden de Predicadores, en Agnani, segun lo refiere una lámina antigua que hemos visto. Esta Cruz contiene cuatro lemas, que se leen repetidas veces, comenzando por la *C* que forma el punto céntrico del divino signo. Dichos lemas, ó aspiraciones, son: siguiendo hácia arriba, *Crux, mihi certa salus,* que está repetida de setecientos cincuenta y ocho modos diferentes, y quiere decir: *La Cruz, es mi salud segura;* hácia el pié, ó parte inferior: *Crux est quam semper adoro;* esto es: *La Cruz es la que adoro siempre,* y se repite mil trescientas treinta veces; hácia el brazo izquierdo de la figura: *Crux Domini mecum;* ó lo que es lo mismo: *La Cruz del Señor está siempre conmigo,* y está repetida cuatrocientas treinta y cuatro veces; y hácia el brazo derecho: *Crux mihi refugium,* ó, *Sea la Cruz mi refugio,* que puede leerse quinientas treinta y dos veces en diferentes direcciones.

S V L A S A S A L V S
L A S A T A S A L
S A T R T A S
T R E R T
R E C E R
E C I C E
C I H I C
M I H I H I M
V I H I M I H C V
I G V I M X M I M E C
G V F E R I H I M X V X D O M I N I M E
V F E R I H I M X V R V X D O M I N I M
F E R I H I M X V R C R V X D O M I N I
V F E R I H I M X V R V X D O M I N I M
G V F E R I H I M X V X D O M I N I M E
I G V S E X E S M E C
V I T S E S T C V
M Q T S T Q M
V Q T Q V
A V Q V A
M A V A M
S M A M S
E S M S E
M E S E M
P M E M P
E P M P E
A R E P E R A
O D A R E R A D O
O R O D A R A D O R O

Sanctus Deus. † Sanctus fortis. † Sanctus et inmortalis. † Miserere nobis. † Christus nobiscum state. † Fugite partes adversæ: á fulgure et tempestate ac terremotu, libera nos Domine.

LA SAGRADA Y MILAGROSA EFIGIE
DE
JESÚS CON LA CRUZ ACUESTAS
LLAMADA EL
SMO. CRISTO DEL SUDOR,

que se veneró en la Iglesia de Religiosas Mercenarias de la Asuncion, y hoy en el Convento de las mismas, de nuestra Señora del Buen Suceso.

Insigne fué entre los Conventos de Religiosas de Sevilla, el dedicado á la Santísima Vírgen en el Misterio de su gloriosa Asuncion á los Cielos, que existió en la calle de las Armas, y se fundó el año de 1568, con Bula dada por el Pontífice San Pio V, á peticion de las ilustres y virtuosas Señoras Doña María Zapata, Doña Francisca Martel, Doña Beatriz de las Roelas, y otras de esclarecido linaje, é igual espíritu y nobleza, que se mencionan en las Crónicas de la Órden de nuestra Señora de la Merced, cuya Regla adoptaron, segun se refiere en los Anales de esta Ciudad. La célebre Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, que durante su residencia en Sevilla, habitó cerca de este Convento, lo llamaba: «*Huerto de las Delicias del Señor*,» por la fama de virtud que gozaban sus Religiosas en aquellos tiempos.

Entre ellas se distinguió una, llamada en el siglo Doña Ana del Corro, y para extinguir la memoria de su nombre, se llamó en la Religion Sor María del Nacimiento. Fué tal su heróica santidad, que no solo era conocida y venerada por ella en Sevilla, sino en otras muchas partes del mundo, y hasta por San Pio V, cuyo Pontífice alabando á Dios por la vida tan santa de esta Mujer, aún siendo se-

glar la bendijo, y la envió unas Reliquias y un Rosario, y un Crucifijo de madera pequeño, esculpido en la misma madera de la Cruz, que se conserva con gran veneracion en el Convento. Así consta de una biografía impresa al fin de la Regla de las Religiosas, y de las Crónicas de la ínclita Órden de la Merced.

Refiere una piadosa tradicion del Convento, que despues citaremos autorizada, que Sor María del Nacimiento, tuvo una vision de nuestro Señor con la Cruz acuestas, y deseosa de poseer la Imágen que habia visto, hizo llamar á un pintor, y explicándole muy bien la idea, el artista se comprometió á hacerla. En seguida pintó una devota Imágen de Jesús, pero la Venerable Religiosa declaró que aquel semblante no era el que tan grabado tenia en su corazon. Hízose la segunda, y tampoco se acertó en ella; llegándose á hacer otra tercera, que aún cuando quedó lejos de realizar el pensamiento de Sor María, por no mostrarse descontenta, ó quizás convencida de que el Señor no quería revelarse á otra imaginacion como se reveló á la suya, se quedó con los cuadros hechos y no mandó hacer más.

Sin embargo, no estaba satisfecha, y muchas veces postrada al pié de la Imágen lloraba, suplicaba, y con tiernas quejas le decia: *¿Por qué, Señor, no has querido que te vean los ojos de mi cuerpo, como te vieron los de mi alma?* Hasta que un dia cuando más fervorosa y humilde repetia sus plegarias, vió que el divino Nazareno levantaba la mano que tenia apoyada en la Cruz, y se la pasaba lenta y suavemente por el rostro, oyendo en seguida que le preguntaba con voz dulce: *¿Estoy ahora á tu gusto?* Cuando el pasmo y la ternura le permitieron contemplar de nuevo el milagroso semblante de Jesús, lo halló tan trocado, hermoso é igual al que vió en éxtasis, como si hubiesen llevado la antigua Imágen y estampado allí la que deseaba: así persevera hasta el dia de hoy, que ciertamente mueve á devocion y amor todos los corazones.

El lienzo mide cincuenta y tres centímetros del alto, por cuarenta de anchura, y representa al Señor con la Cruz al hombro, abrumado bajo su enorme peso, y sosteniéndola con ambas manos. Está coronado de espinas y lleva la soga al cuello, tal como se dejó ver en espíritu á la Religiosa. La vision se refiere en la biografía citada antes, con estas palabras: «Comunicó tambien á las mismas, en secreto, que otra vez estando delante de un Cristo con la Cruz acuestas, le vió vivo, y corriendo sangre por todas las ataduras de las sogas, y que ella le pidió perdon de sus pecados, y Cristo le volvió el rostro y abajó la cabeza. Y este Santo Cristo está hoy en ese Convento, pintado en lienzo, que ella misma le hizo pintar, á imitacion de la dicha vision, con el cual en el Convento, se tiene muy grande devocion.» (1)

Esta Sagrada Imágen, se hizo además milagrosa despues, por el sudor de sangre que se advirtió en ella el año de 1649, de triste y fatídico recuerdo para Sevilla, por aquella horrible epidemia llamada peste negra ó de Levante, que arrebató las dos terceras partes de sus habitantes, contando entonces trescientos mil, segun el cálculo de verídicos autores que lo afirman, en Memorias escritas en aquel mismo tiempo. Hé aquí ahora el expediente que se formó para acreditar el suceso:

Extracto del testimonio de como sudó sangre el Santo Cristo de la Asuncion.

«En 12 de Mayo de 1649 á las seis de la tarde, fué el primero y milagroso sudor del Santo Cristo.

Sor Ana de San José fué la primera en apercibirlo;

(1) Regla y Constituciones de las Monjas Recoletas de la Asuncion de Nuestra Señora, de la Ciudad de Sevilla, de la Órden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. Con una breve relacion de la fundacion, y de las Venerables Madres Fundadoras del sobredicho Monasterio. Por el Reverendísimo Padre Fray Felipe de Guimeran, Maestro General.—En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. —Año de 1614.

llamó á la Novicia Laureana de la Presentacion, y ésta á la Madre Clara de la Resurreccion y á la Abadesa, acudiendo muchas otras Religiosas. Se envió aviso al Convento, Casa grande de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y vino el Comendador Padre Maestro Fray Rodrigo de Montiel, acompañado de los otros Padres Maestros y Ancianos graves que fueron: Fray Gaspar Félix Manrique, Fray Pablo Arias, Vicario General de Nueva España; Fray Alonso de Prado, Confesor de las Monjas; Fray Baltasar de Figueroa, y el Padre Maestro Fray Antonio de Sossa, y el Padre Maestro Fray Alonso Barragan. Hicieron diligencia del suceso, y lo referido es cabeza de la informacion.

Diligencia 1.ª Contiene la llegada de los dichos Padres con el Comendador á la puerta Reglar, que fué abierta por la Abadesa y Religiosas; entraron todos y fueron al Coro bajo, donde en unas andas ó Altar portátil estaba la milagrosa Imágen sudando sangre clara y líquida que destilaba en gotas de la Corona, por todo el espacio de la fren-y oido derecho, del cual corrió una gota hasta el nudo de la soga que tiene en la garganta, y luego el Comendador llegó con su mano, teniendo en ella un purificador, con el cual enjugó la sangre, la cual quedó pegada en dicho purificador, con cinco gotas de cuatro ó cinco veces, que llegó á tocarse: hasta aquí la declaracion del Padre Montiel, que hizo sacar testimonio de todo para que fuese examinado.

Número 1. Declaracion del testigo presencial Padre Maestro Fray Pablo Arias, Vicario General de Nueva España: el cual despues de prestar juramento *in verbo sacerdotis*, dijo ser verdad haber sido llamado por el Padre Comendador para ir al dicho Convento de Monjas en su compañía; que fué con otros Religiosos y Religiosas, y vió al Santo Cristo sudando sangre clara, que destilaba de la Corona por toda la frente y oido derecho, del cual corrió una gota hasta el nudo de la soga que tiene en la garganta: que vió llegar al Padre Comendador con un purificador

y enjugar la sangre que quedó pegada en él con cuatro ó cinco gotas. Este testigo dió un lenzuelo al Padre Maestro Fray Gaspar Félix Manrique, para que cogiera una de las gotas, y éste llegó el lenzuelo y la recogió, cuyo lenzuelo está en poder del testigo. Firmó su declaracion con juramento de ser verdad ante el Secretario de esta causa Fray Antonio de Sossa.—Hay dos firmas.—Fray Pablo Arias.—El Comendador, Fray Rodrigo de Montiel.

Número 2. Declaracion del Secretario Fray Antonio de Sossa, con igual juramento que el antedicho, repite el hecho con los detalles anteriores, añadiendo que por mandado del Padre Comendador llegó él mismo con purificador, y quedó pegada la gota de sangre, y que tres ó cuatro veces quedaron otras tantas. Declaró ser verdad so cargo del juramento hecho, y lo firmó así como el Comendador.

Número 3. Declaracion del testigo Fray Gaspar Félix Manrique, conforme con las anteriores, añadiendo que él mismo llegó con un pañuelo suyo y enjugó al Santo Cristo, guardando dos gotas pegadas, y así mismo que el Padre Maestro Fray Pablo Arias, Vicario General, le dió su pañuelo con el cual llegó, donde quedó una. Que esta es la verdad so cargo del juramento hecho.—Hay tres firmas.—Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.—Fray Gaspar Félix Manrique.—Fray Antonio de Sossa, Secretario.

Número 4. Declaracion del testigo Padre Maestro Fray Baltasar de Figueroa, que copiamos á la letra: Y luego en dicho dia, mes y año, se recibió juramento *in verbo sacerdotis*, del Padre Maestro Fray Baltasar de Figueroa, y habiendo hecho juramento: dijo ser verdad, y lo que pasa fué que este testigo lo llamó el Padre Comendador para que fuese en su compañía á ver una novedad que habia en el Convento de Monjas de la Asuncion, donde fué en su compañía y de los demás Religiosos, y habiendo entrado en dicho Convento de Monjas, estando en el Coro bajo, vió es-

te testigo un Retablo de un Santo Cristo coronado con una Corona de espinas, que estaba colocado en unas andas, el cual cuando este testigo llegó vió que tenia tres ó cuatro gotas de sangre clara en la frente entre las espinas, y en una rosa que estaba al pié, una gota que habia caido de arriba; y que vió que llegó el Padre Comendador con un purificador á enjugar la sangre, la cual quedó estampada en él con algunas gotas. Y así mismo que un lenzuelo, que el Padre Vicario general dió al Padre Maestro Manrique para que lo tocase, quedó pegada una gota de sangre. Y que dicho Padre Maestro Manrique, llegó con otro lenzuelo á enjugarle, y en él se estampó la misma sangre. Y esta verdad que sabe, so cargo del juramento hecho: y lo firmó.—Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.—El Maestro Fray Baltasar de Figueroa.—Ante mí.—Antonio Sossa, Secretario.

Número 5. Declaracion del Padre Maestro Fray Alonso de Prado: despues de prestar juramento dijo ser verdad que vino de parte de la Madre Abadesa á llamar á dicho Padre Comendador, para que fuese á ver una Santa Imágen de Jesucristo que estaba sudando sangre: relata el hecho igual en todo á los anteriores, añadiendo la gota que habia caido en la rosa, y que antes notó el Padre Figueroa, las cuatro ó cinco recogidas en el purificador, y la otra en un lenzuelo del Padre Gaspar Félix Manrique. Hay las tres firmas del Comendador Rodrigo de Montiel, del testigo Alonso de Prado y del Secretario Antonio de Sossa.

Número 6. Declaracion de Ana de San José, que es como sigue: Y luego en dicho dia, mes y año, hincados de rodillas dicho Padre Comendador, con los demás Padres dichos y muchas Religiosas, hicieron oracion al Santo Cristo con toda devocion, rezando el *Miserere* á coros, con una Oracion de la Pasion, la cual acabada, se retiró el otro Padre Comendador á un lado de dicho Coro, á examinar las primeras que se hallaron al sudar el Santo Cristo, donde se llamó á Ana de San José, que dijo ser de edad de veinte

años y que desde seis se crió en el Convento de la Asuncion, y habiendo jurado á Dios y á la Cruz decir verdad, dijo que acabada de confesarse, fué al Coro bajo donde estaba el Santo Cristo de pintura en unas andas, y que estando delante de Su Majestad pidiéndole perdon de sus culpas, vió que el Santo Cristo comenzaba á sudar sangre, y que pensando era ilusion bajó la vista, y volvió á mirar y vió que la sangre salia á borbotones, y que entonces llamó á la Madre Sor Laureana de la Presentacion la Novicia, para que viese esta maravilla, la cual dicha Sor Laureana llegó y lo vió, y la dicha Ana de San José salió á la puerta del Coro á llamar Religiosas, y halló á la Madre Sor Clara de la Resurreccion, la cual entró dentro y lo vido, y luego vino la Madre Abadesa con otras muchas Religiosas, las cuales asistieron y vieron que estaba sudando sangre el Santo Cristo, y que esta es la verdad so cargo del juramento hecho. Y por no saber firmar pidió á la Madre Sor Beatriz de la Asuncion que firmase por ella.—Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.—Sor Laureana de la Presentacion.—Sor Ana de San José.

Número 7. Declaracion de Sor Laureana de la Presentacion, Novicia, que despues del juramento á Dios y á la Cruz, dice ser verdad que hallándose ante la reja del Coro bajo, la llamó Ana de San José para que viera la maravilla dicha, y que la vió, explicando cómo las gotas parecian nacer de el pié de las espinas, resbalando una desde el oido por la mejilla, que vió luego entrar á la Abadesa y otras Religiosas, y que todas vieron lo mismo que ella. Hay en su declaracion dos firmas, de Fray Rodrigo Montiel, Comendador, y Sor Laureana de la Presentacion, testigo.

Número 8. Declaracion de Sor Clara de la Resurreccion, que despues del juramento á Dios y á la Cruz, afirma que Ana de San José la llamó, y vió sudar sangre al Santo Cristo en la forma antes dicha, que ella dijo llamasen á la Madre Abadesa que vino con otras Religiosas, y

todas vieron lo mismo que las dichas veían. Y añade este testigo, que antes de llamar la dicha Ana de San José, estaba refiriendo á otra Religiosa que se llama Francisca de la Asuncion, de cómo el Santo Cristo que estaba en el Coro habia sudado sangre, afirmó decir verdad so cargo del juramento hecho, y lo firmó Fray Rodrigo de Montiel y Sor Clara de la Resurreccion.

Número 9. Testimonio de que estando en el mismo dia, mes y año el Padre Comendador Fray Rodrigo de Montiel, con el Padre Maestro Fray Antonio de Sossa, retirado en un lado del Coro bajo examinando á Ana de San José y dichas dos Monjas, quedándose hincados de rodillas los demás dichos Padres y muchas Religiosas, volvió á sudar el Santo Cristo, y el dicho Padre Comendador, Padre Maestro Fray Antonio de Sossa, acudieron á verlo y mandó su Paternidad de dicho Padre Comendador se prosiguiesen las diligencias, haciéndolas de este segundo sudor, y se pusiese por auto y diligencia.—Y lo firmó.—Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.

Número 10. Segunda declaracion del Padre Maestro Fray Gaspar Félix Manrique, despues de jurar *in verbo sacerdotis*, afirma ser verdad que estando hincado de rodillas, mientras dicho Padre Comendador examinaba á las dichas personas, vió que la Imágen tornó á sudar unas gotas como puntas de alfiler, las cuales fueron creciendo, y vió este testigo que en la mejilla derecha del Santo Cristo salia una gota que parecia de sangre en el color, la cual vió de improviso que un poco antes no la tenia. Y que llegando á enjugar dicha gota con un lienzo, vió en el lienzo una gota de agua, la cual parecia antes de sangre, y esto es lo que sabe, so cargo del juramento hecho. Y lo firmó en el mismo dia, mes y año.—Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.— Fray Gaspar Félix Manrique.— Ante mí.— Fray Antonio de Sossa, Secretario.

Número 11. Declara por segunda vez, prévio el ju-

ramento de costumbre, y el Padre Maestro Fray Baltasar de Figueroa, que estando arrodillado mientras el Comendador examinaba á los testigos, vió que la Santa Imágen tornó á sudar.—Firmó el Padre Comendador Fray Rodrigo de Montiel y el Padre Maestro Bray Baltasar de Figueroa. —Ante mí.—Fray Antonio Sossa, Secretario.

Número 12. Declara el Padre Maestro Fray Alonso de Prado, despues de jurar *in verbo sacerdotis*, que estando en dicho Coro hincados de rodillas delante del Santo Cristo vió, que volvia á sudar unas gotas como puntas de alfiler que iban creciendo, y que de ellas cayó una gota grande, y que llegó á enjugarla el Padre Maestro Fray Gaspar Félix Manrique con un lienzo, y que se vió en él ser de agua la dicha gota. Y que esta es la verdad so cargo del juramento hecho.—Firman la diligencia el Padre Comendador Fray Rodrigo de Montiel.—Fray Antonio de Prado.—Ante Fray Antonio de Sossa, Secretario.

Número 13. Declaracion del Padre Maestro Fray Antonio de Sossa, que presta juramento y afirma ser verdad, que estando escribiendo los dichos de Sor Ana de San José y de las dichas Monjas, oyó decir que volvió á sudar el Santo Cristo, y vió que salian unas gotas desde el dicho lugar en que estaba escribiendo dichos dichos. Y oyó decir que las goticas fueron creciendo, y que el Padre Maestro Fray Félix Manrique, llegó con un lienzo á enjugar dicho sudor. Y luego vió una gota dél, que era de agua, y lo mismo oyó decir á algunas Religiosas de las que allí se hallaron. Y esta es la verdad so cargo del juramento hecho.—Y lo firman Fray Rodrigo de Montiel, Comendador.—Fray Antonio de Sossa.

Concuerda con el original que para efecto de sacar este traslado ante mí Escribano, hay una rúbrica), volvió á llevar en su poder Fray Rodrigo de Montiel, Comendador de la Órden de nuestra Señora de la Merced, del Convento de esta Ciudad de Sevilla para dárselo á D. Cárlos Marquety,

Protonotario y Secretario de la Embajada del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Nuncio de Su Santidad en estos Reinos de España. Y vá cierto y corregido y concertado por mí el dicho Escribano público con su original. En Sevilla á trece del mes de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta.

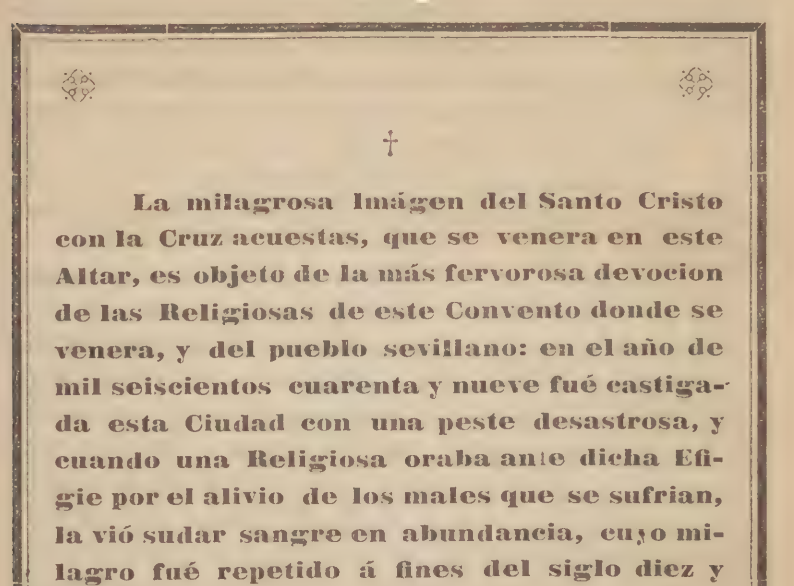
Certificacion.

Yo Hermenegildo de Pineda, Escribano público, la fice escribir y fice mi signo.—Los Escribanos públicos que aquí firmamos, damos fé que Hermenegildo de Pineda y Cotantes, de quien esta informacion vá signada, es Escribano público de Sevilla, fiel y legal y de confianza, y como tal usa de su oficio. Y á todas las Escrituras que ante él han pasado y pasan, se les ha dado y dán entera fé y crédito en el Reino y fuera de él.—Fecho en Sevilla á catorce dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y cincuenta años.»

Este extracto se ha sacado de la copia del testimonio que poseen las Religiosas, las cuales conservan además dos Sermones autógrafos, predicados los años de 1650 y siguiente, por el Padre Maestro Fray Gonzalo de Sotomayor, dedicados al Reverendísimo Padre Fray Antonio Garus, Ministro General de toda la Órden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos. En la dedicatoria se refiere el hecho con bastante extension, lo mismo que en los Sermones. Las Religiosas de aquel tiempo solicitaron de los Prelados autorizacion, para negarse á recibir limosnas de los fieles por aquel concepto para el culto del Señor, á fin de alejar toda sospecha de miras particulares, que desacreditasen la verdad de tan milagroso prodigio.

Muy posteriormente se le dedicó al Señor un Altar en la Iglesia, frente á la puerta principal, y á la derecha

se colocó una lápida á fines del siglo pasado, que decia así:



†

La milagrosa Imágen del Santo Cristo con la Cruz acuestas, que se venera en este Altar, es objeto de la más fervorosa devocion de las Religiosas de este Convento donde se venera, y del pueblo sevillano: en el año de mil seiscientos cuarenta y nueve fué castigada esta Ciudad con una peste desastrosa, y cuando una Religiosa oraba ante dicha Efigie por el alivio de los males que se sufrian, la vió sudar sangre en abundancia, cuyo milagro fué repetido á fines del siglo diez y ocho.





El Señor Gonzalez de Leon, en su obra titulada Noticia histórica de los edificios públicos, sagrados y profanos de la Ciudad de Sevilla, dice hablando de aquella Iglesia: «En ella se venera una pequeña Imágen de Cristo con la Crus acuestas, pintada en lienzo, la cual es tradicion que el año de la peste de 1649 sudó sangre; sobre cuyo acontecimiento he visto un largo y prolijo expediente, en que depusieron como testigos más de veinte personas de excepcion todos contextes.»

Y en efecto, allí continuó venerándose hasta el mes

de Octubre de 1868 en que fueron lanzadas por la impiedad de sus Conventos aquellas ejemplares Religiosas, y trasladadas al de nuestra Señora del Socorro, donde llevaron consigo la Sagrada Imágen del Señor del Sudor; é instaladas definitivamente despues en una reducida morada contigua á la Iglesia de María Santísima del Buen Suceso, el dia de la fiesta del Patrocinio de Señor San José de 1882, lo conservan con grande veneracion en el interior de la clausura, siendo su amor y su consuelo en todas sus aflicciones.

¡Oh dulce y amoroso Jesús! que derramásteis vuestra preciosa sangre, en aquel copiosísimo sudor que os causó la consideracion de los pecados del mundo, al dar principio á vuestra Pasion en el Huerto de las Olivas; y no satisfecho vuestro amor, parece como que lo habeis querido reproducir en la sucesion de los tiempos milagrosamente por medio de algunas de vuestras Sagradas Imágenes, la mayor parte de las veces presagiando las grandes calamidades que suelen afligir á la humanidad en castigo de sus pecados; por vuestra infinita misericordia, guardádnos, Señor, interior y exteriormente, á fin de que seamos preservados de todas las adversidades que puedan acometer al cuerpo, y de todos los malos pensamientos que puedan manchar al alma, para que seamos dignos de poseeros en la Jerusalen de la Gloria.

J. ALONSO MORGADO.





FE.



Leyenda religiosa dedicada á la M. R. M. Sor María de las Mercedes del Castillo, Comendadora del Convento de nuestra Señora de la Asuncion.

Acababan de dar las seis de la tarde el dia 12 de Mayo de 1619, y á pesar de que la Primavera esparcía sus más brillantes galas, profunda tristeza y desusado silencio parecia extender un velo de luto en la hermosa Capital de Andalucía, emporio entonces del comercio, las ciencias, las letras y las artes. El cielo, sin embargo, estaba puro, y lo apacible de la temperatura, convidaba al soláz y esparcimiento de los ánimos, siendo por lo mismo más extraño, la absoluta soledad que por todas partes se advertia, interrumpida de vez en cuando por algun transeunte, que pálido y espantado cruzaba las calles con tal rapidez, que bien mostraba ir en demanda de prontos y eficaces auxilios.

El viajero que en tal dia y hora hubiese llegado á Sevilla, no habría necesitado de mucho para comprender que un mal grave la desolaba, y en efecto, la terrible peste cuyo recuerdo ha llegado hasta nosotros con lúgubre y merecida fama, habia sentado su planta en la reina del Bétis, y amenazaba concluir con todos sus hijos. Apenas se contaba casa donde no hiciera víctimas, y cuantos medios se ponian en práctica para librarse del contagio, parecian redoblar su violencia: olvidadas en medio de la desolacion general, las flores nacian y morian en sus tallos, y en vano el astro de luz trataba de esparcir calor, y las áuras efluvios primaverales; el hálito de la muerte envenenaba los más necesarios elementos de la vida.

Un dorado rayo de sol, deslizándose entre los rojos y empolvados vidrios de una alta ventana, iluminaba el Coro bajo del Convento de la Asuncion, y daba fugitivos resplandores á todo cuanto hallaba á su paso. Despues de trazar en el aire una línea brillante llena de átomos luminosos, bajaba para acariciar los remates del tallado facistol, se extendia como para descansar en la humilde y limpia estera, y envolvia con suaves reflejos la inmóvil figura de una Religiosa arrodillada, y sumida en honda meditacion.

Ángel de paz nacido para atravesar la tierra con tan ligera planta, que ni un átomo de polvo debia recoger de ella, vivia en el cláustro desde edad de seis años, y apenas tocaba en los veinte: pálida, con esa palidez que no ocasiona la enfermedad, sino la penitencia y mortificacion de los sentidos, si no poseía los rasgos característicos de la más acabada hermosura, el conjunto presentaba tan suave armonía, que le prestaba indecible atractivo. Envuelta en su blanco hábito como en una nube, absorta en la contemplacion de las grandezas eternas, se la hubiera podido tomar por la estátua de la Oracion, si las abundantes lágrimas que se deslizaban por sus mejillas, no hubieran indicado que algun hondo pesar agitaba y conmovia su corazon inocente y purísimo.

¿Cuál podría ser este sentimiento? Para adivinarlo veamos primero á qué Imágen del Redentor dirigia su fervorosa plegaria. Era una pequeña y sencillísima pintura de Jesús con la Cruz acuestas, extraordinariamente venerada en aquella Comunidad de ejemplares Religiosas, por la tradicion que reunia á su orígen, y que en las aflictivas circunstancias porque atravesaba la Ciudad, les proporcionaba el mejor de los consuelos; ante ella imploraban dia y noche la misericordia de Aquél, á quien representaba, y repetian sus ruegos con la sumision de hijas y la confianza de esposas.

Delante del facistol y dando frente á la reja que se-

paraba el Coro de la Iglesia, reja cubierta entonces por espeso velo negro, estaba un Altar primorosamente adornado con muchos candeleros y ramos de flores, entre los cuales sobresalía uno de rosas frescas: el centro le ocupaba el cuadro del Nazareno divino, y ciertamente bastaba mirarle, para sentir un dulce consuelo, que podia triunfar de los más crueles temores.

Aunque el Convento de la Asuncion, como tranquilo oasis, entre los rigores y peligros del desierto, no habia experimentado ni experimentó en todo el tiempo que duró el contagio, un solo caso de él, la afliccion del pueblo y el natural temor, hacia que las buenas Religiosas rogasen de contínuo por el bien que se anhelaba. Purificado acaso por tanta oracion, el ambiente era allí saludable, y las flores cuidadas con esmero, se disponian en ramos y guirnaldas para adornar el Altar, donde tenian la Imágen del Médico Soberano de quien esperaban la salud, y siempre habia á sus piés algun alma compasiva y apenada, que con lágrimas y suspiros rogase á Dios, interponiendo los méritos de Jesús paciente por el alivio de tan apremiante necesidad.

Tocaba esta tarde el piadoso turno á Sor Ana de San José, que era la Religiosa á quien hemos visto postrada y suplicante: venia del confesonario y llena de fervor, aprovechaba la soledad del Coro para exhalar sus tiernos afectos con tanta dulzura como sincera fé, y mezclando al dolor de sus culpas, el que le causaba la angustiosa situacion de Sevilla, pedia con insistencia perdon y remedio.

¡Oh Señor y Rey mio! exclamaba con voces del alma, que son las que llegan más pronto al cielo, apiádate de esta Ciudad desolada, y no mires que un corazon pecador

te lo ruega, sino que eres Padre de los desgraciados y Padre de infinita misericordia!

Alzó la cabeza al concluir estas palabras, que solo el Señor habia escuchado; un extraño temblor se apoderó de sus miembros; la dolorosa Imágen de Jesús parecia adquirir extraña vida; gotas de sangre líquida, como pequeños rubiés, brotaban entre los espinos de la corona, cual si las heridas adquiriesen de pronto sensibilidad. Sor Ana creyendo ilusion lo que veía, y casi espantada de ello, cerró los ojos, pero al volver á abrirlos, vió que el sudor milagroso aumentaba y descendia á gotas por las mejillas del Redentor; posábase alguna en el nudo de la soga que rodeaba la garganta, y brillaba otra en el centro de la rosa más blanca y bella de cuantas formaban el ramo, que como antes digimos ocupaba el centro del Altar, al pié del cuadro: esta maravilla hizo perder completamente el ánimo á la Religiosa, que levantándose despavorida, corrió en busca de alguna compañera que le asegurara con su testimonio, si lo que veía era cierto ó ilusion de sus sentidos.

Una jóven Novicia llamada Sor Laureana de la Presentacion iba á penetrar en el Coro, á tiempo que Sor Ana salia de él temblorosa y aterrada; con expresivas señas indicó ésta á su hermana en religion que la siguiera, obedeció aquella, y al ver la maravilla que le mostraba, retrocedió llena de pasmo y confusion imposibles de explicar. Los extremos y lágrimas de ambas, despertaron ecos en toda la clausura y pronto la Prelada y muchas Religiosas acudieron con el sobresalto y temor consiguientes á tan desusado ruido. Para todas fué visible el milagroso sudor de la Imágen, y alarmadas de tan extraña novedad, que sus ofuscadas inteligencias admiraban sin comprender, determinaron avisar á los Padres Mercenarios para que ellos fuesen testigos, y determinasen lo que en semejante caso debia hacerse.

Breve rato despues, el anciano é ilustre Comendador de la Órden, Padre Maestro Fray Rodrigo de Montiel, acompañado de los más doctos y graves, elegidos entre los Religiosos de su Convento, se personó en la clausura, y franqueada la puerta con las formalidades de costumbre, llegó al Coro bajo, donde se hallaba reunida toda la Comunidad, y allí no solo él sino cuantas personas iban en su compañía, vieron claramente el milagro cuya grandeza les llenó de asombro y confusion.

Era indudable, que la pintada Efigie del divino Nazareno, sudaba natural y sencillamente gotas de sangre como el mismo Jesús habia sudado en el huerto de Getsemaní, durante las horas de soledad y agonía que precedieron á los tormentos de su Pasion. ¿Pero cuál era aquella tarde el motivo de tan conmovedora maravilla? ¿Sería tal vez la afliccion que se padecia en la Ciudad? ¿Sería el dolor de ver á tantos desgraciados como sucumbian sin las disposiciones necesarias, para presentarse ante el divino Juez? ¿Sería, en fin, una señal por la cual mostraba el Señor, no solo cuanto le conmovia el dulce ruego de su inocente esposa, sino lo que le costaba no acceder inmediatamente á él, suspendiendo el terrible azote?

Arrodillados en torno de aquel Altar, donde el amor y misericordia de Jesús brillaban con resplandores clarísimos, todos los circunstantes repitieron á coros el Salmo *Miserere*, y tal era la ternura y devocion de los corazones que las lágrimas y sollozos interrumpieron mil veces la sublime elegía del dolor y el arrepentimiento. Luego Fray Rodrigo de Montiel y el Vicario General de Nueva España, enjugaron respetuosamente las gotas de sangre y colocaron los lenzuelos que las habian recibido sobre el Altar, retirándose en seguida el Comendador á un extremo del Coro, para dar principio á las actuaciones.

Auxiliado por el Padre Maestro Fray Antonio de Sossa que le servia de Secretario, tomaba las declaraciones

necesarias, mientras el resto de las personas allí reunidas, permanecia orando de rodillas al pié de la venerada Efigie, y entonces á vista de todos, se repitió el peregrino suceso, aumentando de nuevo las gotas de sangre. Hízose tambien informacion de ello, y se redactó en forma el testimonio que ha llegado á nosotros autorizado, por cuantas diligencias judiciales pueden dar fé de un acontecimiento.

Como la estrella que brilla solo una vez y desaparece para siempre del azulado cielo, despues de este dia nada volvió á saber el mundo de la feliz criatura elegida por el Señor para que fuera el primer testigo de aquella tierna prueba de amorosa compasion. La vida de Ana de San José, apacible y tranquila como la de las flores que embellecian los jardines de su grandiosa clausura, se deslizó blandamente en la práctica y ejercicio de todas las virtudes propias de su estado, que eran como suaves perfumes elevados al cielo de contínuo. Guárdase entre las hijas y herederas de su espíritu, el ejemplo de su existencia consagrada en todo á Dios, paciente, humilde, fervorosa y mortificada, tan llena de méritos y cualidades preciosas, que fué edificacion de sus compañeras y esperanza segura de su venturoso destino.

Hoy en el ámbito de aquel sagrado cláustro, ya profanado y destruido en parte por la piqueta, los huesos de Ana de San José, desconocidos y mezclados con los de sus hermanas, aguardan en ignorado rincon de tierra, la hora de la eterna resurreccion. Ni una piedra marca el lugar donde reposan, pero su memoria vive en las hijas de nuestra Señora de la Merced, y es para ellas como luz brillante que les marca la verdadera senda que deben seguir.

ISABEL CHEIX.

LA MILAGROSA IMÁGEN
DE NUESTRA
SEÑORA DE LAS FIEBRES
venerada en la Iglesia de San Pablo
hoy Parroquia de Santa María Magdalena.

Entre las muchas epidemias que han afligido á Sevilla desde los más remotos tiempos, cuéntase la peste de landres del año de 1350, degenerada en fiebres agudísimas, mensajeras de la muerte, ocasionando innumerables víctimas. Llamóse aquel año en España, el de la primera mortandad, con relacion á la de 1363 y 1383 calificadas de segunda y tercera por los antiguos historiadores.

Existia en aquella época de tan tristes recuerdos para esta Ciudad, una Imágen de la Santísima Vírgen, en la Iglesia del Convento de San Pablo, de la Órden de Predicadores, invocada por los fieles como milagrosa, á quien acudian implorando con singular confianza la poderosa intercesion de la Madre de Dios, para preservarse del mal ó recobrar la salud. Por los maravillosos efectos que se tocaron, fué confirmado generalmente su antiguo título de las *Fiebres*; y de ella hacen mencion casi todos los escritores sevillanos. El Analista Ortiz de Zúñiga, dice el referido año:

«Todo fluctuaba en ambiciones del valimiento, y amagos de ódio, cuando por el mes de Agosto, enfermó el Rey en esta Ciudad, tan gravemente, que se perdió casi la esperanza de que viviese, comenzando en las dudas de quién habia de sucederle, otro nuevo fomento de alteraciones; mas todo se desvaneció mejorando en breve, si no

me engañan las conjeturas, con milagrosa salud por medio de oraciones ofrecidas á la devota Imágen de nuestra Señora del Convento de San Pablo, de que ya he hecho mencion, advocada de las Fiebres. Que dió una vez la salud al Rey D. Pedro, es tradicion constante, y no en cualquier enfermedad; pero tengo por cierto que fué de ésta, porque el Rey entre sus asperezas se mostró muchas veces religioso y pío, resultando mucha devocion á aquel Convento. Este fué el año que se llamó en España de la primera mortandad en aquellos tiempos, por la mucha gente que acabó primero la peste, y luego de ardientes fiebres, de no menor malignidad; en ella con maravillas acreditó de nuevo la advocacion, aquel Sagrado Simulacro de la Vírgen María.»

El año de 1649, tratando del Convento de San Pablo, vuelve á recordar esta milagrosa Efigie diciendo: «Hacia muchas maravillas en el año de 1351, como en él escribí, una Imágen de nuestra Señora llamada de las Fiebres; y dícese que dió la salud milagrosa al Rey D. Pedro, que le ofreció en accion de gracias un busto de plata, que deshecho despues por el Convento, puso en su lugar otro de talla, que aún se vé al pié de la Imágen, cuya Capilla y Patronato es de los Caballeros Medinas de la Magdalena, dotada en el año de 1490 por Doña María Cegarra, viuda de D. Fernando de Medina Nuncibay, Alcayde de los Castillos de Lebrija y Triana, y Madre de D. Francisco de Medina Nuncibay, Alcayde de Melilla.»

La Imágen segun la describen memorias de aquellos tiempos, era de *porcelana*, de las que aún se conservan todavía algunas, y se dice que fué labrada por un artífice, de cuya mano habia otras fabricadas del género de vidriado de singular primor, entre las cuales dice un escritor, «era la más excelente, la milagrosa Imágen que se venera en el Convento de San Pablo el Real de esta Ciudad, con título de nuestra Señora de las Fiebres, por cuya invocacion se

gun Zúñiga y otros, se refiere haber sanado el Rey Don Pedro, de unas récias calenturas que padeció en Sevilla.»

Tambien la mencionan el Abad de la Universidad de Beneficiados D. Alonso Sanchez Gordillo, y su adicionador el Doctor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo de esta Santa Iglesia, quienes añaden algunas circunstancias más, dignas de consignarse. Escriben pues:

«*Nuestra Señora de las Fiebres de San Pablo.*—Esta excelente y milagrosa Imágen, su materia es de porcelana labrada por industria de primoroso artífice, por cuya intercesion sanó el Rey D. Pedro de unas tercianas en Sevilla, de unas récias calenturas que padeció; y el Infante D. Felipe, tio del Rey D. Alfonso el XI, le tenia mucha devocion y afecto como los demás fieles sevillanos, que muchos años la visitaron con reverencia contínua.

»*Adicion.*—Debe ponerse entre las Imágenes milagrosas de Sevilla, la cual se halla en una Capilla colateral de la Mayor, que vá á la Sacristía, y es Patronato de los Caballeros Medina de la Magdalena, dotada el año de 1490 por Doña María Cegarra, viuda de D. Francisco de Medina Nuncibay, Alcaide de los Castillos de Lebrija y Triana. Su advocacion de las Fiebres, es porque el Infante D. Felipe el año de 1324 hizo una copiosa limosna para adorno de la Capilla, y en varios tiempos experimentó esta Ciudad su Patrocinio, siendo el consuelo de sus moradores, con particularidad en el año de 1350, al cual se llama en España de la primera mortandad en aquellos tiempos, por la mucha gente que acabó á rigores de la peste á quien siguieron ardientes fiebres de no menos malignidad, y en ellas con maravillas acreditó su advocacion de nuevo este Sagrado Simulacro, mejorando en breve la salud de la Ciudad, que mereció el amparo de su misericordia con oraciones y ofrendas; y es tradicion que dió una vez salud milagrosa al Rey D. Pedro, el cual mostrándose entonces religioso, como en otras muchas ocasiones, le ofreció reconocido en

accion de gracias un busto suyo de plata, y deshecho despues por el Convento, se puso en su lugar otro de talla entera, que aún se vé al pié de la Imágen. En la reedificacion de la Iglesia que se está hoy haciendo, se desbarató la Capilla para colocar la Imágen despues de perfeccionada en sitio decente, y este año de 1704 no está acabado el Templo, con lo que no se puede decir más de lo referido.»

Tan memorable Imágen, debemos agregar á esto, desapareció el año de 1691 en la primera Domínica de Adviento, con motivo de haberse desplomado la Iglesia inesperadamente, quedando sepultada entre sus ruinas, sustituyéndose despues por la que hoy se venera, casi en su primitivo sitio. Lo refiere así el anotador de los Anales de Sevilla con estas palabras: «La Imágen de nuestra Señora de las Fiebres, se conservó en el Templo antiguo; era de barro cocido, y se hizo pedazos cuando se vino abajo la Iglesia, y en la nueva se puso una del mismo tamaño, en el propio lugar con el título de nuestra Señora de Consolacion.»

En efecto, la Imágen que admiramos hoy, tiene una inscripcion en su base llamándola así, por más que nadie la invoca sino con la advocacion de las Fiebres, encomendándose á la Señora los que padecen calenturas, y ofreciendo Misas para recobrar la salud. Es una hermosa estátua tallada de tamaño natural, perteneciente á la época del renacimiento, y cautiva los afectos la dulzura de su semblante, que tiene inclinado hácia el de su divino Hijo, á quien sostiene sobre el brazo izquierdo, aproximándolo con la mano á su corazon, en ademan de estrecharlo cariñosamente; y el Niño fijo su rostro en el de la Madre, muestra como acogerse á Ella con la más inefable ternura. Encanta sobremanera su actitud y la posicion de la Vírgen, que con la mano derecha extendida hácia abajo, parece tocar para recojer la vuelta del manto, que cruza por debajo de la cintura de un modo airoso y agraciado. Toda la Efigie, considerada artísticamente, tiene un sabor ca-

racterizado de la escuela italiana, y lo mismo el manto que la túnica presentan sus pliegues con admirable sencillez y naturalidad.

Á pesar de no ser ésta la primitiva que se invocara con el título de las Fiebres, sin embargo ha sido y es actualmente en Sevilla Imágen de particular devocion, como se ha indicado anteriormente, pues su vista sola la excita y conmueve su actitud tierna y compasiva. Muchas son las promesas de Misas, que se hacen á la Señora por los enfermos de calenturas, viniendo luego á cumplirlas á su Altar, segun se ha presenciado con frecuencia, sin que se hayan visto interrumpidas jamás, tan piadosas prácticas.

Hé aquí ahora un resúmen de su historia, tal cual la hemos expuesto, que se halla en los Anales epidémicos de esta Ciudad, y añade algunas otras circunstancias á las referidas, dignas de anotarse aquí:

«Hácia el mes de Agosto de 1350, y en el período ascendente de las calenturas malignas, cayó de suma gravedad el Rey D. Pedro, perdiéndose la esperanza de salvar su vida en atencion á la fiereza del ataque, y llegando á fomentar algunos síntomas de alteracion la espectativa de sucesion á la Corona, origen perenne de dudas, aspiraciones ambiciosas y temores. Creció con esta ocurrencia la consternacion del vecindario, y el Arzobispo y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, hicieron solemnes rogativas por la salud del jóven Monarca, saliendo procesiones de penitencia de todos los Conventos, entre las cuales señalan por más notables las Crónicas, las que recorrieron la estacion procedentes de las Casas Religiosas de Domínicos y Franciscanos.

»La Reina Doña María, vestida de luto y acompañada de su Córte, fué al Monasterio de San Pablo, Órden de Predicadores, á implorar en socorro de su hijo moribundo el Patrocinio de nuestra Señora de las Fiebres, devota Imágen muy visitada por aquellos dias, como especial abogada

de los enfermos del contagio reinante; haciendo voto de colocar á los piés de la Vírgen, en caso del restablecimiento del Augusto doliente la imágen de D. Pedro, *afinojada é de plata toda ella*, al decir de un Cronicon que el Municipio conserva entre sus curiosidades históricas.

»La fiebre vino á crísis favorable, de allí á breves dias, y ya por Setiembre pudo el Rey salir, á dar las debidas gracias á nuestra Señora por su eficaz intercesion, favoreciendo al Convento Domínico, desde entonces con limosnas y repetidas mercedes, sin perjuicio de cumplir el piadoso voto Doña María.

»Esta Imágen, reverenciada por su advocacion desde la epidemia que refiere Barrantes Maldonado, era una escultura del género llamado gótico, segun la describen relaciones y memorias de aquellos tiempos, escultura infante, estrecha de contornos y ruda en los detalles del diseño. Antes que la Reina Doña María la visitase en dolorido peregrinaje, colgaban de su Santuario crecido número de ofrendas, pequeños bustos de cera y plata, y otros homenajes de gratitud, que acrecian la fama de aquel Simulacro de la clemente Madre del Salvador.

»Conforme al voto de la Reina, consta que se puso á los piés de nuestra Señora la estátua del Rey D. Pedro con cetro, manto y corona real, de plata de martillo y encarecida por su semejanza en los Anales de aquella era. En la segunda mortandad del año 1363 aumentó extraordinariamente el concurso del pueblo á la Capilla de nuestra Señora de las Fiebres, para impetrar su proteccion milagrosa en aquellos acerbos y calamitosos dias.

»Antes de venir á esta Ciudad el Conde de Trastamara, jurado por Rey luego de acaecida la tragedia de Montiel, la Comunidad de San Pablo fué persuadida por algunos sujetos contrarios á la memoria del Monarca finado, á retirar de su Iglesia la estátua mencionada de D. Pedro, y los Religiosos dejándose vencer por aquellas sugestiones

hácia el hijo legítimo de Alfonso XI, hicieron desaparecer aquel holocausto de la piedad de la Reina madre, ofrecido á la misericordia de la Vírgen.

»Á fines del siglo XVII se derrumbó una gran parte de la Iglesia de San Pablo, reduciendo á polvo muchas preciosidades de sus Capillas, y en este siniestro debió comprenderse la destruccion de la Imágen á que aludimos, reemplazándose en la restauracion con otra Efigie bajo la advocacion antigua, y que si no es obra del reputado escultor Gerónimo Hernandez, puede creerse hechura de alguno de sus discípulos más aventajados.»

No ha sido este escritor solamente, el que ha confundido á aquel artífice sevillano con otro de la escuela italiana, pues el ilustrado viajero A. Ponz, hablando del San Gerónimo del Altar de la Visitacion de la Catedral, dijo que parecia de Torreggiano, aunque aquí, añade, es tenido por de Gerónimo Hernandez; efectivamente, exclamaba un autor á principios de este siglo, el mejor elogio de nuestro escultor sevillano, es equivocarse sus obras con las de aquel gran Maestro de la escuela italiana.

Muchas han sido las personas notables que en todos tiempos han profesado singular devocion á nuestra Señora de las Fiebres, mas entre ellas debemos recordar al Excelentísimo é Ilustrísimo Señor D. Fray Pablo Benigno Carrion de Málaga, Obispo de Puerto-Rico, que antes de ascender á esta Dignidad, fué Religioso Capuchino y Maestro de Novicios del Convento de Sevilla, muy conocido aquí por el Padre Málaga, como excelente y fervoroso Orador Sagrado, quien muchas veces iba á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa á el Altar de esta Señora; y apenas hubo dia en que dejase de hacerlo, despues de la exclaustracion, hasta principios del año 1842, que residió en esta Ciudad.

Mas al partir para Puerto-Rico y desempeñar allí primeramente el Ministerio Parroquial en San German, encargó á un Sacerdote de Sevilla, que el acreditado escultor

D. Gabriel de Astorga, hiciese una estátua de la Vírgen de las Fiebres, y se la remitiesen allá para consuelo suyo y promover su devocion en aquellas apartadas regiones, lo que se verificó segun su piadoso deseo, saliendo un trasunto fiel de su original, conforme al modelo de esta hermosa Imágen.

En Roma, en la Iglesia de San Pedro del Vaticano, se celebra en el dia primero de Setiembre, la festividad de nuestra Señora de las Fiebres. Aquella antiquísima Imágen, parece que se llamaba antes, nuestra Señora de Marte, pero despues se le cambió de advocacion por los muchos milagros obrados por su intercesion á favor de los que estaban atacados de tercianas.

Bajo este concepto se ha distinguido la nuestra, y no solamente debemos acudir á Ella para librarnos de estas dolencias corporales, sino principalmente de las espirituales, porque como dice San Ambrosio en la homilia cuarta sobre San Lúcas, nuestras fiebres son las pasiones, esto es, nuestra fiebre, es la avaricia; nuestra fiebre, es el apetito sensual; nuestra fiebre, es la deshonestidad; nuestra fiebre, es la ambicion; nuestra fiebre, en fin, es la ira y demás pasiones desordenadas.

¿Y quién mejor que la Santísima Vírgen, puede alcanzarnos la gracia para triunfar de nuestras pasiones? ¡Oh Señora! Favorecéd á vuestros fieles devotos en los combates que tienen que sostener contra sus enemigos espirituales y corporales; hacéd que correspondan con fidelidad á los auxilios de la gracia, y que el trato y comunicacion con el mundo, no les haga perder los consuelos que Dios ofrece á los que le buscan y no aman sino á Él sobre la tierra; librádlos de las fiebres del alma y del cuerpo, que la conversion y penitencia, sea el fruto de la devocion que os profesan, y se hagan dignos de la posesion de la Bienaventuranza.

J. ALONSO MORGADO.

LA VÍRGEN DE LAS FIEBRES.



PLEGARIA.

Cruge en los aires el látigo
de la justicia divina,
y el pavoróso estallido
del uno á otro polo silba.
Sopla sofocante un cierzo
que se siente y no se explica,
que el aliento y las palabras
corta en la garganta misma.
En las alas de aquel viento
vá de los pueblos la ruina...
Y ¿quién detiene su curso
si Tú no lo haces, María.

El manto azul de los Cielos,
empaña parda neblina,
que cambia en mústia tristeza
de las almas la alegría.
Un ambiente emponzoñado
doquier los lábios aspiran,
que en el corazon del hombre
mata el gérmen de la vida.
De ese ambiente, de esa niebla,
que estrago y terror fulminan,
¡ah! Si Tú no nos defiendes.
¿quién nos defiende, María?

Tiende la *peste* su mano
descarnada y carcomida
y á su sombra, los cabellos,
de espanto y horror se erizan.
No hay murallas que respete,
no hay poder á quien resista,
no hay precaucion que no burle
ni defensa que no rinda.
Invencible es la pujanza
de ese dragon homicida,
y si Tú no nos sostienes,
¿quién nos sostiene, María?

Las florecientes Ciudades
despoblándolas, visita,
y cubre de amargo luto
la aldea más escondida.
Bajo su influjo las flores
de la niñez se marchitan,
y la juventud sucumbe
y la vejez se aniquila.
De una provincia vá á otra,
de un clima pasa á otro clima.
¿Dónde seguros estamos?
Solo á tus plantas María.

De la muerte acompañada
cruel su carroza gira,
y donde la planta pone
hallan sepulcro cien víctimas.
¡Ah Señora! Al ver sus triunfos
dice la conciencia mia,
que la fiebre es misteriosa,
la voz del Señor que avisa.
¿Y quién sus iras aplaca?
¿Y quién ante el Juez suplica,
misericordia pidiendo
si Tú no lo haces, María?

F. V.

LA APOTEOSIS DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Ensayo histórico-descriptivo del gran lienzo de Zurbarán.

Aún cuando casi todos los autores, tanto nacionales como extranjeros, que han tratado de los monumentos y bellezas artísticas de Sevilla, se han ocupado con más ó menos extension de este *Cuadro*, calificándolo de obra clásica del arte cristiano, única en su género y notable por muchos conceptos; sin embargo, todos han incurrido en algunas inexactitudes, y no se ha descrito todavía exponiendo la significacion que tienen en él, cada una de sus interesantes figuras.

Tan famoso lienzo, puede desde luego considerarse que representa la Apoteosis de Santo Tomás, por su eminente santidad y celestial sabiduría: tal es, sin duda, el pensamiento principal; pero entraña además otro accesorio relacionado con aquel, y es la idea de la fundacion del Colegio Mayor de Sevilla dedicado al Santo, realizada por el Ilustrísimo Señor Arzobispo D. Fray Diego de Deza, de la esclarecida Órden de Predicadores.

En efecto, allí se vé al primer golpe de vista, la Imágen del Angélico Doctor, en medio de resplandores de gloria, ejecutada del modo más admirable. Está de pié sobre un grupo de nubes, con la pluma en la mano derecha, sosteniendo en la izquierda un gran libro abierto, y alzando la hermosa cabeza para elevar la mirada hácia Jesús y María, que aparecen llenos de majestad.

Frente, á el otro lado, se vén tambien en la parte superior, á el Apóstol San Pablo y Santo Domingo de Guzman en actitud análoga; coronando la obra el Espíritu Santo rodeado de las gerarquías celestiales, en torno de los rayos de luz que esparce sobre el Santo Doctor.

La bella figura de éste, tiene á sus lados respectivos los cuatro Doctores de la Iglesia con los Ornamentos Pontificales, excepto San Gerónimo, que viste la púrpura Cardenalicia, y están sentados sobre las nubes, que en la composicion dán lugar al gran rompimiento de gloria; todos tienen sus libros, y están como consultando las materias de su contenido

Contemplando aquella vision tan sorprendente y maravillosa, verdaderamente celestial, figuran en la parte baja del lienzo todos los personajes que intervinieron en la fundacion del Colegio. Parecen estar en una estancia del magnífico edificio donde se fundó, que es constante haber sido el Palacio de la Reina Doña María de Padilla, antes de habitar en el Alcázar.

El Emperador Cárlos V, está como extasiado, dirigiendo sus miradas al espacio de gloria que se acaba de describir, con los brazos abiertos, hincado de rodillas, vestido de armadura y manto de riquísimo brocado. Tiene delante una mesa cubierta de terciopelo carmesí, y sobre ella una Bula plomada, un libro y un bonete de Doctor. Esta figura se halla perfectamente caracterizada, retratándose en ella la piedad que este augusto Monarca supo unir á la majestad. Dos cortesanos y un Religioso le acompañan en la misma actitud de contemplacion. Á el lado opuesto se hallan de la misma manera representados, el Arzobispo D. Fray Diego de Deza con tres Religiosos de la Órden de Predicadores, guardan igual posicion de orar, reflejándose en sus semblantes el objeto piadoso que allí los reune.

Cuanto se ha dicho y pudiera escribirse, respecto al mérito artístico de tan maravillosa produccion del génio de

Zurbarán, sería un tosco bosquejo de la perfeccion y belleza de esta obra maestra, muy superior á toda alabanza.

En comprobacion de esta verdad, vamos á citar las palabras textuales que sobre ella escribió un autor francés conocido por su crítica mordáz contra las glorias artísticas y religiosas de nuestra pátria: «El mejor elogio que puedo hacer de la figura de Cárlos V, decia, es que iguala al admirable retrato que conserva el Museo de Madrid, debido al célebre Ticiano; es siempre esta cabeza pálida y pensativa, dueña de sí como del mundo, y en la cual la conciencia de su fuerza ha ennoblecido hasta la astucia, primitiva expresion de ella. El pesado manto de oro que lo cubre con sus pliegues inflexibles y contrapuestos, es maravilloso por sus luces y su brillo. Nunca el sombrío Zurbarán ha gastado tanta luz en un cuadro; nunca su colorido siempre negruzco, habia llegado á esta trasparencia; se diría que es la revelacion de un nuevo talento, que él mismo ignoraba.

»La parte superior del cuadro, es por lo menos igual á la otra, y esta vez se titubea entre el cielo y la tierra. Tal vez no sea el Santo el más ideal de los cinco personajes transfigurados; pero nada iguala en hermosura á los cuatro Doctores ocupados en hojear con una grave é inteligente atencion los libros de la ley. El aire y la luz circulan de lleno entre los anchos pliegues de sus mantos; ninguna huella de los defectos habituales de Zurbarán, y de su gusto por los contrastes chocantes entre la sombra y la luz, se nota en estas cuatro figuras, así como tampoco se percibe en la de Cárlos V.» (1)

Hé aquí ahora la exposicion particular de esta grandiosa obra, que como ya se ha indicado anteriormente, es

(1) La Catedral de Sevilla.—Artículo escrito en la Revista de París por Mr. Roussew de Saint Hilaire, traducido al español por los editores de «El Sevillano.»—Sevilla, 1839.—Folleto en octavo de 32 páginas.

la Apoteosis de Santo Tomás y la ereccion de su Colegio Mayor en Sevilla.

El Espíritu Santo en forma de Paloma aparece sobre el Angélico Doctor, en medio de un foco de resplandores, para manifestar que ilustró su inteligencia, á fin de que escribiese con acierto sobre las importantísimas y delicadas materias que fueron objeto de sus inmortales obras, pudiéndose asegurar que se hallan en todo conforme á la revelacion divina. La multitud de espíritus celestiales que en numerosos grupos se divisan al rededor de los rayos de luz que esparce el Espíritu Santo, dán á entender que el Maestro de las Escuelas, trató de las gerarquías Angélicas de un modo el más sutil y elevado, y tan copiosamente como ninguno de los otros escritores que le precedieron.

Jesucristo sentado con la Cruz en la mano izquierda, y la Santísima Vírgen á su lado sobre trono de nubes, están en ademan de aprobar la doctrina del Santo señalando hácia él, y recuerdan que hallándose en una Capilla de la Iglesia de Santo Domingo de Nápoles, orando ante el Crucifijo, el Señor le dirigió estas palabras: «Tomás, bien has escrito de mí, ¿qué recompensa quieres?—Y respondió el Santo: No otra que á Vós mismo, Señor.» Así consta de la tradicion, de la historia eclesiástica, del Oficio que se reza del Santo y de varios documentos Pontificios. Respecto á la Santísima Vírgen, estando Santo Tomás próximo á morir, manifestó á su Confesor Reinaldo, que «la Señora se le habia aparecido y le habia consolado, diciéndole entre otras cosas, que su ciencia era verdadera, y su vida habia sido agradable á Dios.» Así se lee en la vida del Santo Doctor.

El Apóstol San Pablo y Santo Domingo, conversando y señalando ambos con sus manos hácia el Angélico Maestro, están sentados sobre nubes, al lado opuesto de Jesús y su Madre, y traen á la memoria lo que se refiere del Venerable Padre Fray Pedro de Aquila, cuando vió en espíritu á San Pablo que entró por las Escuelas de Santo Tomás, y

preguntado si el Santo Doctor habia expuesto bien el verdadero sentido de sus Epístolas, el Apóstol respondió afirmativamente. Esta revelacion la aprueban los Sumos Pontífices Clemente VIII y Julio III, y se alude á ella en el Oficio del Santo que reza la Sagrada Órden de Predicadores. Santo Domingo se complace de la gloria que dió á la Iglesia y á su Religion, aquel hijo tan esclarecido por sus virtudes y sabiduría, que siguió las huellas de San Pablo, á quien el Santo Patriarca profesaba una singular devocion, considerándolo como el modelo de los Predicadores, y en su honor dió este nombre á su Órden y la colocó bajo su proteccion.

La gran figura de Santo Tomás, destaca luego en medio, triunfante y gloriosa, viste el hábito y manto dominicanos, y se admira su cabeza animada de la más viva expresion, mirando al Redentor y á su Santísima Madre. (1)

Una hermosa cadena de oro tiene colgada del cuello, y fijo sobre el pecho brilla un Sol esparciendo sus dorados rayos. Aquella insignia, segun el Padre Ayala en su *Pintor Cristiano*, alude á la obra que escribió con tan laborioso esmero y se tituló por sus discípulos CATENA ÁUREA, por estar compuesta de multitud de sentencias enlazadas entre sí, de los Padres de la Iglesia, interponiendo algunas veces su opinion con suma modestia y humildad. El Sol significa el esplendor de su doctrina, por lo que es llamado el Sol de las Escuelas, y pueden aplicársele propiamente aquellas palabras del Sagrado Libro del Eclesiástico: «Como el Sol resplandece, así resplandeció él en el Templo del Señor.» En la mano derecha ostenta la pluma de escritor,

(1) Cean Bermudez, en su Diccionario de los Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España, refiriéndose á un Códice del Señor Loaisa, Canónigo de la Catedral de Sevilla, dice que el rostro de Santo Tomás, es retrato de D. Agustin Abreu Nuñez de Escobar, Racionero que fué de esta Santa Iglesia.

y en la otra la SUMA TEOLÓGICA, de la que dijo el Papa Juan XXII, que cada uno de sus artículos era un milagro.

Los cuatro Doctores de la Iglesia latina, San Gregorio y San Ambrosio, están á la derecha del Santo, y al otro lado San Gerónimo y San Agustin, como conferenciando sobre sus propios escritos, cuyos libros tienen en las manos. Esto parece dar á entender, que la doctrina de Santo Tomás resume toda la de los demás Padres y Doctores de la Iglesia, aunque presentada en la forma escolástica que le dió el Santo, á quien nombró tambien Doctor el Papa San Pio V. El ya citado Pontífice Juan XXII, decia que su ciencia tuvo más de *infusa que de adquirida*, por eso sus obras han sido siempre la admiracion de todos los grandes pensadores.

En la parte inferior del cuadro, se encuentran á la derecha, el Ilustrísimo Señor Arzobispo D. Fray Diego de Deza, arrodillado, con las manos unidas delante del pecho, elevada la cabeza, y mirando á Santo Tomás, le ofrece el homenaje de su veneracion. Le sigue en la misma actitud, el Reverendo Padre Fray Fernando de Santillan, primer Rector del Colegio, el Maestro Fray Juan de la Victoria y Fray Diego de Alcántara. En medio se vé una mesa cubierta con su telliz de terciopelo y flecos de oro; sobre ella está la Bula del Papa Leon X, dada en Roma á 22 de Noviembre de 1516 para la ereccion del Colegio, colocada junto al libro de sus Estatutos, y un bonete con borlas, símbolo de los grados académicos que se conferian en él.

Por último, al lado izquierdo está en primer término el Emperador Cárlos V, de rodillas, puesta la corona, vestido de armadura y manto real, con las manos en ademan suplicante, dirigiendo su vista al Santo, lleno de la más profunda admiracion. Este recuerda aquí la honrosa distincion con que favoreció al Colegio por su Real Provision fechada en Madrid á 28 de Marzo de 1545, para que sus graduados gozasen las mismas prerrogativas que los de

Salamanca y otras célebres Universidades del Reino. Detrás se vé al Reverendísimo Padre Fray García de Loaisa, su Confesor, que siendo General de la Órden de Santo Domingo, aceptó la fundacion del Colegio á nombre de su Religion, en el Capítulo celebrado el año de 1518: posteriormente fué Arzobispo de Sevilla. Á su lado figura un personaje de la Córte, Secretario del Emperador, que extendió el Privilegio referido; y finalmente, en pós de todos, asoma otra figura que la tradicion refiere ser el retrato de Zurbarán, que por disposicion del R. Padre Rector, hizo que apareciese allí para perpetuar la memoria del autor de tan famosa obra.

El pensamiento le fué dado por los Religiosos, como fácilmente se puede deducir, y se pintó el año de 1525, despues que acabó de hacer los grandes lienzos del retablo de San Pedro de la Catedral. Decíase en el Colegio por tradicion, que habiendo quedado poco satisfecho de lo que recibió del Marqués de Malagon, que fué quien se los mandó pintar, se empeñó en sobrepujarlos haciendo este gran Cuadro de la Apoteosis de Santo Tomás, cuyo trabajo le fué remunerado con la suma de treinta mil reales. Cean Bermudez, dice que es su mejor obra, y dió una prueba de su saber por la fuerza del claro oscuro, por la valentía de su pincel y por la exacta imitacion de la naturaleza.

En el Retablo Mayor de la Iglesia permaneció desde aquella fecha hasta el tiempo de la invasion francesa, que se apoderaron de él, llevándoselo al Alcázar, donde estuvo hasta la huida de los *incautadores*, que lo condujeron á París, y vuelto á España despues, ocupó otra vez su primitivo sitio en el Colegio. Entonces los Religiosos fijaron un papel escrito al respaldo del cuadro, que copiado textualmente decia así: «Este lienzo lo sacaron de la Capilla y Colegio dos colegiales en la invasion de los franceses, ocurrida en 1.° de Febrero de 1810. Los franceses lo tomaron despues y lo colocaron en el Alcázar Real de esta Ciudad. En

su fuga que fué el 27 de Agosto del doce, se lo llevaron á París, desde donde volvió á Madrid, en donde estuvo hasta el año de 1816, cuándo lo concedió al Colegio el Señor Don Fernando Séptimo, y se colocó en su Altar el 26 de Enero de 1819, siendo Rector el M. R. P. Maestro Fray Juan Gomez Muriel.»

Á esto añade el Catálogo del Museo Provincial, donde se halla hoy: «Para complemento de la anterior noticia, se consultó al Doctor D. Ramon de Beas y Dutári, Catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria, el cual en su juventud asistia en el Colegio de Santo Tomás, y vió poner entre el lienzo y la tabla el papel que se menciona anteriormente: el cual reconocido por dicho Señor, aseguró ser el mismo escrito por el Padre Maestro Fray Juan de Zara, y que se leyó en presencia de la Comunidad y del Señor Beas, momentos antes de colocarlo en el lugar en que se ha encontrado ahora. Tambien manifestó recordaba bien que por la mediacion del Doctoral de Toledo D. Joaquin Abarca, Obispo que fué luego de Leon, residente en la Córte, y venciendo grandes dificultades, fué á Madrid el Padre Maestro Fray Joaquin Aguilar, el cual alcanzó del Rey la devolucion al Colegio del Cuadro, en 1818.

»En 1821 se sacó otra vez del Colegio, que quedó extinguido y reunido al Covento de San Jacinto de Triana, y el Cuadro salió tendido por una abertura que se hizo en el muro de la Capilla, que cae á la Plaza, y fué llevado y depositado en la Catedral. En 1823, abolido el sistema constitucional y restituido el Colegio á su local, recogió el Cuadro, lo introdujo por el muro como habia salido, y entonces se le formó en tablas por detrás. Era á la sazon Rector del Colegio el Maestro Fray Juan de Zara que escribió el papel de su puño, y se colocó donde ahora se ha encontrado.»

Al ocurrir la exclaustracion general de las Comunidades Religiosas el año de 1835, se *incautó* el Gobierno de los Cuadros y demás bellezas artísticas de los Conventos, y fueron *hacinados*, en el edificio que fué Hospital del Espíritu Santo, situado en calle Colcheros, llamada hoy de Tetuan, y allí fué llevado el de la Apoteosis de Santo Tomás, de donde se sacó con otros muchos á fines de 1836, trasladándolo á la Sta. Iglesia Catedral, colocándose junto á la puerta del Pátio de los Naranjos, hasta que erigido el Museo Provincial en 1841, se llevó con los demás, y allí se

halla en lugar preferente, cual preciosa joya del arte, entre las creaciones de los más aventajados ingénios de la Escuela Sevillana.

Para terminar este ligero ensayo, haremos el resúmen de todo lo dicho, con las siguientes palabras de un escritor contemporáneo, que dicen así: «Los Frailes del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla, fueron los que mandaron pintar para la Iglesia de su Convento el gran Cuadro de la Apoteosis de Santo Tomás, verdadera maravilla del arte cristiano, debido al pincel de Zurbarán, que se encuentra hoy al frente de los cuadros de nuestra provincia. En la época de la revolucion francesa el Mariscal Soult llevó este lienzo á París, donde reunido con otros muchísimos, que habian llevado allí de todos los puntos á donde llegaron las águilas de rapiña del Imperio, fué objeto constante del asombro de los mejores pintores, que de todas las naciones habian acudido á examinar aquella Exposicion de objetos artísticos, que no era fácil que se volviera á reunir más, y los periódicos de París de aquella época cuentan, que más de quinientos pintores declararon que el primer Cuadro del mundo era el de la Apoteosis de Santo Tomás de Aquino de su Colegio Mayor de Sevilla, pintado por Francisco de Zurbarán *llamado justamente el Caravaggio español.*

ANTONIO ALONSO MORGADO.

Sábado 8 *de Marzo de* 1884.

SUMARIO.

El Angélico Doctor favorecido de María, Santo Tomás de Aquino.—La Sagrada y Milagrosa Efigie de Jesús con la Cruz acuestas, llamada el Santísimo Cristo del Sudor, que se veneró en la Iglesia de Religiosas Mercenarias de la Asuncion, y hoy en el Convento de las mismas, de nuestra Señora del Buen Suceso.—Fé: Leyenda religiosa dedicada á la M. R. M. Sor María de las Mercedes del Castillo, Comendadora del Convento de nuestra Señora de la Asuncion.—La Milagrosa Imágen de nuestra Señora de las Fiebres, venerada en la Iglesia de San Pablo, hoy Parroquia de Santa María Magdalena.—La Vírgen de las Fiebres: Plegaria, poesía.—La Apoteosis de Santo Tomás de Aquino: Ensayo histórico-descriptivo del gran lienzo de Zurbarán.

A MARÍA

EN EL MISTERIO DE SU ANUNCIACION Y ENCARNACION DEL DIVINO VERBO.

IMITACION BÍBLICA.

Caí al embate de mis enemigos, y sus caballos pasaron por encima de mi cuerpo.

¿Quién me socorrerá?

Mi alma está llena de amargura, y el mundo se ofrece á mis ojos como un inmenso desierto. No hallo una mano que pueda levantarme, ni una voz amiga que me consuele.

Mas hé aquí, que en medio de la noche oscurísima de mi quebranto, veo brillar una Estrella resplandeciente que disipa las tinieblas é inunda mi espíritu de luz, y devuelve la paz y alegría á mi corazon.

¡Bendita seas, oh María! Canten los Ángeles y los hombres tus alabanzas, con el espíritu extasiado y el corazon ardiente en fuego de amor; porque Aquel que es Todopoderoso y su Nombre Santo, ha obrado en Tí grandes cosas, y todas las generaciones te llamarán Bienaventurada.

De Tí habia dicho el Espíritu Santo: «Más pura que la Luna: escogida como el Sol;» y Tú, ¡oh Estrella de la mañana! brillas más que todos los astros del firmamento.

De oro purísimo es el tabernáculo del Señor; por eso

fuistes creada sin mancilla, y te escogió el Eterno Padre para que fueras la alegría de los hombres, y el regocijo de los Ángeles.

Porque el Cielo no es morada bastante digna del Altísimo, y en tus entrañas halla sus delicias el Rey de la Gloria.

Por eso se humilló en tu presencia el Ángel Gabriel que asiste al Trono de Dios, y te saludó diciendo:

«Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo; bendita Tú entre todas las mujeres.»

¡Oh María! ¡Tu humildad es tan grande como tu gloria! ¿Qué te maravilla? ¿Por qué se turba tu espíritu? ¿No sientes en tí la dignidad y la alteza con que el Señor te ha adornado?

¿No escuchastes la voz del Esposo?

«Toda eres hermosa, Amiga mia, y mancilla no hay en tí.»

«Vén del Líbano, Esposa mia, vén del Líbano, vén: serás coronada de la cima de Amaná, de la cumbre de Sanir y de Hermon, de las cuevas de los leones, de los montes de los leopardos.»

«Levántate, apresúrate, Amiga mia, Paloma mia, hermosa mia, y vén.»

«Porque ya pasó el Invierno, se fué la lluvia y se retiró.»

«Nacieron las flores en nuestra tierra; ha llegado el tiempo de la poda, el arrullo de la tórtola se escucha ya en nuestros campos.»

«Mas tu humildad es tan grande como tu gloria.

Fuerza es que el Ángel te diga claramente la voluntad de Dios.»

«Hallaste gracia delante del Señor; hé aquí que concebirás en tu seno y parirás un Niño, que será llamado Hijo del Altísimo, y Dios le dará el Trono de David, y reinará en la casa de Jacob, y su Reino no tendrá fin.»

«Hé aquí la esclava del Señor, respondió María; hágase en mí como dices.»

Y el Verbo fué hecho carne, en las entrañas de María Santísima.

Los Cielos se pasmaron: el Infierno retumbó en sus cavernas, el mundo se llenó de luz, y los hombres sobre la tierra, no cesan de alabar la ventura que vino á visitarles.

¿Cómo puede bajar el alma, desde la contemplacion de tan sublimes Misterios á la oscuridad de este valle, á las miserias de este mundo?

Apartaré los ojos de tí, y solo veré sombras vanas que se revuelven sobre una tierra de mentiras.

Sombras que cruzan lanzando alaridos de ódio, y el viento las arrastra hácia el abismo en espantosa rapidez.

Fantasmas que huyen delante de nosotros, y se desvanecen al tocarlas.

Vanidad y afliccion de espíritu: fruto de los afanes del hombre debajo del Sol.

Vida tormentosa y amarga: muerte triste y pronta.

¡Dichoso aquel que se acoje á la casa de Jacob, donde reina eternamente el Hijo de María! ¡Dichoso aquel que siente dilatarse el pecho de alegría, al considerar á la Vír-

gen Santa, dando ser humano en su inmaculado seno al Salvador del Mundo!

Sí, María: tu proteccion poderosísima no faltará al que se regocija en tus glorias; y así el inocente como el pecador arrepentido, hallarán en tí la más amorosa de las Madres.

Por eso recobra mi corazon la paz y la alegría en medio de mis quebrantos; por eso renace la esperanza en mi abatido espíritu, porque Dios te hizo depositaria de su propio Hijo, y dispensadora de los tesoros de su gracia y de su misericordia.

Dispertád los que dormís: resucitád los que estais muertos; mientras aún brilla la Estrella resplandeciente que guía al puerto.

Levantémonos todos, y saludemos con júbilo y amor á la Madre de Dios á la manera del Ángel:

«Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo: bendita Tú entre todas las mujeres.»

UN AMANTE DE MARÍA.



LA ANTIGUA Y MILAGROSA IMÁGEN
DE NUESTRA
SEÑORA DE LA ENCARNACION,
VENERADA EN SU ERMITA
CERCA DE LA VILLA DE GERENA.

Casi todos los pueblos, de esta venturosa y privilegiada region que rodea á Sevilla, se han mostrado siempre entusiastas, y jamás han faltado á sus venerandas tradiciones, cuando se ha tratado de honrar y enaltecer á María Santísima, y de hacer ver al mundo sus gracias y gloriosas prerrogativas. Innumerables son los testimonios que podrían aducirse en confirmacion de esta verdad; ¿pero á qué fin demostrar lo que se halla tan profundamente arraigado en la conciencia de todos, como lo acreditan los hechos, y nadie sin incurrir en la nota de temerario se atrevería á negar?

Rindamos, pues, un tributo de admiracion á esa Vírgen excelsa, por su incomparable dignidad de Madre de Dios, á que fué elevada precisamente, cuando se obró en Ella el Augusto Misterio de la Encarnacion del Verbo Divino en sus purísimas entrañas, por el que vino á ser nuestro remedio, nuestro amparo y nuestro consuelo; y alegrémonos de poder contribuir, siquiera sea con nuestras débiles fuerzas, á su mayor gloria y engrandecimiento, con nuestro amor, gratitud y fervorosa y constante devocion.

Ahora bien, entre las muchas Sagradas Imágenes que la representan, bajo el título tan expresivo y misterioso de la Encarnacion, una de las más célebres es ésta, que se venera desde tiempo inmemorial en su Santuario próxi-

mo á la villa de Gerena, como á tres cuartos de legua de la poblacion. Está de pié, leyendo en el Libro de las Profecías, que sostiene con sus manos, y aparece con la majestad de aquella Mujer vestida del Sol, cuyas plantas descansaban sobre la Luna, y su cabeza estaba coronada con diadema de resplandores y estrellas.

Acerca de su orígen, refiere una constante y jamás interrumpida tradicion, derivada de padres á hijos á través de los tiempos, que fué hallada en el Arroyo de los Molinos, término de division de esta villa con la de Guillena, entre los riscos formados por enormes peñas, en las que se vén los torrentes de las aguas, como brotar de sus concavidades. Allí en medio de una rica y vigorosa vegetacion, entre innumerables quebraduras de las más caprichosas formas, siguen aquellas su curso, ya presentándose á manera de un bello arroyuelo, que baña á los arbustos y flores que nacen en sus orillas, ya como un torrente impetuoso cuya rápida corriente hace blanquísimas espumas, y constituye grandes depósitos de aguas.

En una de aquellas cavidades ó grutas formadas por las piedras, se encontró á la Imágen de nuestra Señora un hombre que caminaba por sus inmediaciones, y se asustó el caballo que lo conducia en tales términos, que todos sus esfuerzos eran inútiles para contenerlo. Desbocado, corría con gran velocidad sobre las sierras, sin que lograse derribar al ginete que se sostenia sobre él á fuerza de mil trabajos; el caballo iba ya ciego con la violencia de la carrera, y el hombre temia que precipitado el animal, por una de aquellas alturas que horroriza el mirarlas, su suerte desastrosa era inevitable en la profundidad. Mas ¡oh prodigio! en el extremo ya de la eminencia, en el momento crítico y supremo del mayor peligro, invoca á la Santísima Vírgen de la Encarnacion, y en el mismo instante pierde el caballo sus fuerzas, queda parado al borde del precipicio, fija su planta sobre la piedra dejando grabada la herradu-

ra en ella, como hoy se vé todavía, y al bajarse el ginete descubre que debajo se halla oculta la Sagrada Imágen, la venera, le dá gracias, corre presuroso á dar cuenta de lo referido, y cunde la fausta noticia con celeridad por los pueblos de las cercanías.

Mas como quiera que la milagrosa Imágen se habia encontrado en término de Guillena, á que ya pertenecia aquella parte opuesta del Arroyo, fué conducida inmediatamente á su Iglesia Parroquial. Pero no tardó mucho, sin que, disponiéndolo sin duda la Señora, para perpetuar la memoria de tan singular y extraordinario beneficio, se le edificara una Ermita por los vecinos de Gerena, próxima al sitio de su invencion, en lo más alto de aquel terreno, á la falda de la sierra que domina su extensa vega, participando del verdor y frescura de las inmediaciones del Arroyo, que le dá un aspecto agradable, en medio de un campo árido y seco durante la estacion de los grandes calores. Desde allí se divisan muchos pueblos y caseríos, y se vé á Sevilla, y hasta las sierras de Moron con todas sus cordilleras; no puede imaginarse lugar más animado y pintoresco.

Desde el instante de tan prodigioso hallazgo, comenzó á mostrarse la Santísima Vírgen milagrosa, con los que la invocaban ante su Imágen de la Encarnacion, y de aquí la celebridad con que siempre ha sido venerada, y la devocion que le profesan los pueblos circunvecinos. Su Capilla y Altar se vén adornados con multitud de ex-votos, ofrendas y presentallas, que recuerdan otros tantos beneficios dispensados por la Señora, á los que llenos de fé han acudido á implorar su intercesion en las tribulaciones de la vida.

El año de mil seiscientos, afligió á la villa de Gerena una calamidad, y habiéndola conducido á la Iglesia Parroquial, experimentando el remedio deseado, se hizo cargo de su culto la Hermandad Sacramental, constituyendo una sola Corporacion con los devotos de la Santísima Vírgen, y votaron celebrar anualmente su funcion

principal, el Domingo infraoctavo de la fiesta de Ascension del Señor á los Cielos, la que persevera hasta hoy con gran júbilo de los pueblos cercanos, que acuden para acompañar la procesion de la Señora hasta la villa. Esta se hace el referido dia de la Ascencion, desde su Ermita á la Parroquia, donde se trae en hombros de los hermanos, á pesar de la distancia, con numerosa concurrencia, muy semejante á las romerías del Rocío y Señor de Torrijos. Terminada la funcion que consiste en la Misa solemne y Sermon, se vuelve á conducir á la Ermita el mismo Domingo, con el propio entusiasmo anterior, donde es visitada de sus devotos, y donde se complace la Señora en prodigar sus favores y beneficios á cuantos imploran su proteccion.

En las calamidades públicas de epidemias, falta de lluvia y otras aflicciones en general, se trae tambien procesionalmente á la Iglesia de la villa, permaneciendo en ella hasta que socorridos y consolados sus moradores, despues de la accion de gracias, vuelve á ser conducida á su Santuario, en medio de las demostraciones más entusiastas de reconocimiento y gratitud.

Aún se recuerda todavía, que así se verificó tambien al poco tiempo de la invasion francesa, en cuyo período estuvo la venerable Imágen en la Iglesia Parroquial, siendo el consuelo de los habitantes de la villa, en aquellas azarosas circunstancias; y luego que pasaron y se reparó la Capilla del deterioro que habia sufrido, se llevó procesionalmente con la acostumbrada solemnidad. Refieren además muchos, que hallándose la Señora como anteriormente en el pueblo por los años de 1824, fué robada la Iglesia, abriendo los Sagrarios y llevándose los Copones, Cálices, lámparas y diademas y coronas de las Imágenes, de plata; pero se notó que la de la Santísima Vírgen estaba ladeada por los esfuerzos que hicieron para quitársela, sin que pudiesen lograr su intento los sacrílegos profanadores.

El pueblo todo fué testigo de semejante maravilla,

como igualmente de otra acaecida no hace mucho tiempo, en una de las ocasiones en que se conducia la Imágen de nuestra Señora á su Ermita, saliendo á despedirla un pobrecito baldado apoyado en dos muletas, y puesto á presencia de la Santísima Vírgen, le rogaba animado de la más viva fé, se dignase dispensarle la gracia de la salud, quedando libre de la parálisis que le impedia dedicarse al trabajo. Apenas hubo concluido su fervorosa súplica, á vista de la inmensa muchedumbre que acompañaba á la Señora en su despedida, se vió levantarse sin el auxilio de las muletas, quedando completamente expedito y sano en aquel acto, con grande admiracion de todos los que lo presenciaron. Hoy mismo, á pesar de la indiferencia que desgraciadamente se observa por todas partes, no ha decaido en lo más leve la devocion á la Vírgen de la Encarnacion en Gerena, y son muy numerosas las promesas que se cumplen en los dias dedicados á celebrar su funcion. Por último, se conserva la piadosa práctica, que desde tiempo inmemorial tienen las madres de cuidar, que sus hijos al ingresar en el Ejército, lleven al cuello una estampa de la Vírgen, procurando ellos si se deterioran ó extravian, de mandar por otra para su consuelo, estando ausentes de su pátria y familia. Tal es la devocion que se profesa á María Santísima de la Encarnacion en la villa de Gerena.

Conservádla, Señora, porque ella es la que contribuye eficazmente á conservar la fé en el pueblo cristiano, y a pesar de los esfuerzos del Infierno, te aman y veneran de todo corazon. Ellos confian en el gran poder, que gozais con vuestro divino Hijo, en favor de los pecadores, por eso imploran tan consoladora proteccion en este triste valle de lágrimas. Alargádles vuestra mano, para que no caigan en el abismo, y alcanzádles gracias abundantes para librarlos de los peligros que los rodean, y gocen despues de la eterna felicidad.

J. ALONSO MORGADO.

LA ANUNCIACION DE LA VÍRGEN MARÍA.

Oculta como tímida violeta
de Nazareth en la morada umbría,
bella, gentil, y sin igual discreta,
la cándida María,
rica en virtudes, ante Dios crecía.

Su aroma embalsamando
el ambiente feliz que la rodeaba,
y al Cielo penetrando
la ferviente oracion que la ocupaba,
á un Misterio de amor la preparaba.

Llegó el supremo, celestial momento
por siglos de los siglos esperado,
y de Dios Uno y Trino el gran intento
al Arcángel Gabriel fué confiado
para librar al hombre del pecado.

Éste á cumplir la órden vá lijero;
De un mancebo gentil el cuerpo toma,
hiende el aire el gallardo Mensajero
y vuela á dó se oculta la Paloma
cuando la noche por Oriente asoma.

Veloz traspasa arreboladas nubes
amante y diligente,
en tanto que asombrados los Querubes
ante el Trono de Dios Omnipotente,
rinden postrados la radiante frente.

El Paraninfo bello
cruzando el éter de zafiro y rosa,
que ilumina con fúlgido destello,
en Nazareth se posa,
en el pobre aposento de la Hermosa.

«Dios te salve, María,
—la dice—de gracia toda llena,
entre todas bendita Tú á porfía.»
Y el Ángel de contento se enagena
al contemplar la casta Nazarena.

«El Señor es contigo
—repite con acento melodioso—
y al fruto de tu vientre yo bendigo,
al Hijo del Eterno Poderoso
que de Tí ha de nacer cual astro hermoso.»

La cándida Doncella se estremece,
su mente virginal sufre una duda,
el Ángel del Señor la desvanece
diciéndola: «El Altísimo te escuda,
y su excelso poder viene en tu ayuda.»

No temas, nó, María; hallaste gracia
ante Dios, que los míseros mortales
quiere librar de la comun desgracia
de la culpa de Adan, fuente de males,
morando en tus entrañas virginales.»

«El que concebirás es aquel Santo
ungido del Señor, grande y potente
que al hombre libre del mortal quebranto;
de David el preclaro descendiente,
que en Jacob reinará de gente en gente.»

«En tu seno fecundo
obrar quiere el Paráclito un Misterio
de amor grande y profundo,
que fin ha de poner al cautiverio
siendo la hermosa luz que espera el mundo.»

La Vírgen sin mancilla
ante la nueva que Gabriel la daba,
reverente se humilla,
confesándose esclava
del Dios que á tanta gloria la encumbraba.

Ante su faz se inclina
y al Ángel le contesta ruborosa:
«Hágase en mí la voluntad divina...»
Y al eco de esta voz maravillosa
la Trinidad agítase amorosa.

Los Ángeles pulsando liras de oro
al Verbo adoran que á salvarnos viene,
y el que es del Cielo sin igual tesoro,
el que los mundos en sus manos tiene
de María en el seno se contiene.

El Hijo del Eterno el orbe habita,
y hecho hombre oculta su sin par grandeza
la Vírgen de Judá, Madre bendita,
quebranta de la sierpe la cabeza
con el fruto real de su pureza.

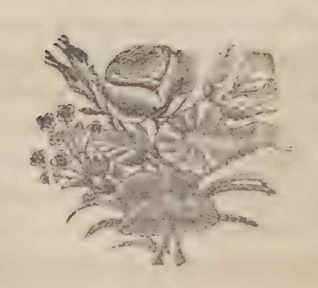
La humanidad doliente
en tan sublime hora,
á Tí levanta su abrumada frente
llamándote su Ester libertadora,
y del Sol de Justicia blanca Aurora.

Y yo, María, con ferviente anhelo
te aclamo tabernáculo precioso,
Madre de Dios, del pecador consuelo,
tálamo celestial del Rey-Esposo
de la estirpe de Adan, vástago hermoso.

Bendita seas, pues, que merecistes
dar ser al mismo Dios que te criara;
y al autor de la vida nos trajistes,
cuando á la vida Tú le diste entrada
para que con su sangre nos salvara.

Y pues por tu humildad, ¡oh Vírgen pura!
te viste levantar á tanta gloria,
alcánzame virtud, paz y ventura,
que humilde el alma y de tu amor segura
consiga de Satán triple victoria.

M. Concepcion Salaregui.



ORÍGEN É INSTRUCCION

sobre la devocion de las Ave-Marías, en honor del inefable Misterio de la Encarnacion, por la mañana, al medio dia y á la noche.

El orígen de esta piadosa práctica se eleva á fines del siglo doce, y fué instituida por el Papa Urbano II en el Concilio Claramontano en Francia, para rogar por las necesidades de la Iglesia é impetrar el auxilio divino en favor de la Conquista de Tierra Santa, contra los infieles mahometanos. Lo que se ordenó entonces fué que todos los dias se hiciese señal con la campana para rezar tres Ave-Marías á la Santísima Vírgen al ocaso del Sol. Posteriormente el Papa Juan XXII á instancias de San Buenaventura, dispuso además que se tocasen las campanas y rezasen las Ave-Marías, al medio dia y al amanecer. Dicen algunos autores, que tenian por objeto los tres toques, recordar los Misterios de la vida de la Santísima Vírgen, considerándolos en sus tres clases de Gozosos, Dolorosos y Gloriosos. Estos, al toque de la mañana, que tuvieron principio en la Resurreccion del Señor; los Dolorosos, al medio dia, cuando la Señora estuvo al pié de la Cruz y vió morir á su Hijo; los Gozosos, despues de puesto el Sol, en que comenzaron, por la Encarnacion del Hijo de Dios en sus purísimas entrañas, segun la creeencia general de los fieles. (1)

Otros autores dicen que las tres Salutaciones, se re-

Todo esto se refiere por el Padre Agustin de Herrera, de la Compañía de Jesús, en su libro del Orígen y Progreso del Oficio Divino.—Sevilla, 1644.

fieren al inefable Misterio de la Encarnacion, aludiendo á la variedad de opiniones sobre la hora en que se verificó el Misterio, para que en todas ellas se alabase á la Santísima Vírgen, pues unos creen que fué al rayar el dia, otros á la mediacion de él, y lo más comun es que al principio ó mitad de la noche. Las nueve Ave-Marías, segun éstos, son en memoria de los nueve meses que estuvo el Señor, en el seno purísimo y virginal de María.

Por último, es muy corriente, que el ya citado Doctor San Buenaventura, en el Capítulo general celebrado en Pisa el año de 1262 prescribió á sus Religiosos, que exhortasen á los fieles para que, rezando tres veces el Ave-Maria al toque de la campana cerca de la noche, venerasen el Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, en el vientre purísimo de María Santísima por obra del Espíritu Santo.

Esta devocion y con tal objeto, que al principio del siglo XIV se hallaba ya introducida en la Iglesia Episcopal de Saintes, Ciudad principal de Saintogne en la Francia Occidental, fué aprobada por el Sumo Pontífice Juan XXII con Bula otorgada en Aviñon el 13 de Octubre de 1318 concediendo algunos dias de Indulgencia á los que la practicasen con corazon contrito.

El 7 de Mayo de 1327 renovó dicho Pontífice la misma concesion, previniendo á su Cardenal Vicario, que mandase se diera en las Iglesias de Roma el toque de la campana á hora competente como recuerdo á los fieles para que rezasen las tres Ave-Marías.

Pero el Papa Benedicto XIII abrió el tesoro de la Iglesia despues para mayores Indulgencias, deseando que todos los fieles no una vez, sino muchas al dia, implorasen el Patrocinio de la Beatísima Vírgen y venerasen tan Soberano Misterio. Por esto con Breve universal y perpétuo de 14 de Setiembre de 1724 que empieza *Injuncta nobis*. concedió á todos los fieles cristianos que al toque de la campana, ó por la mañana, ó al medio dia, ó á la tarde despues

de puesto el Sol, rezasen de rodillas todos los dias el *Angelus Domini*, etc., con tres Ave-Marías, Indulgencia plenaria y remision de todos los pecados una vez al mes en un dia al arbitrio de los mismos fieles, que confesados y comulgados rogasen por la Santa Iglesia y demás fines de Su Santidad; y la Indulgencia de cien dias cada vez que verdaderamente arrepentidos recen dicha devocion; cuyas Indulgencias declaró el mismo Benedicto XIII en 10 de Enero de 1725 que no se suspendian en los años de Jubileo Santo, y lo confirmaron Benedicto XIV, Clemente XIV y Leon XII.

Además Benedicto XIV por Edicto del Eminentísimo su Cardenal Vicario de 20 de Abril de 1742, confirmando las expresadas Indulgencias, declaró que el *Angelus Domini*, etc., se debia rezar en pié todos los Domingos del año, empezando desde las primeras vísperas, esto es, desde la tarde del Sábado; y que en el tiempo pascual se rezase siempre en pié en lugar del *Angelus* la Antífona *Regina cœli*, etc., con el versículo y oraciones correspondientes: si bien aquellas personas que no supiesen de memoria dicha Antífona *Regina*, ganarian las mismas Indulgencias rezando como en el otro tiempo el *Angelus Domini*, etc.

Debe tambien notarse:

1.º Que los Religiosos de uno y otro sexo, ó cualquiera que viva en Comunidad, cuando no pueda rezar el *Angelus Domini* ó lá *Regina cœli*, etc., al toque de la campana, como queda explicado, por estar entonces ocupado en otro ejercicio prescrito por sus respectivas Reglas ó Constituciones, podrán ganar las mencionadas Indulgencias si, inmediatamente despues de acabado tal ejercicio, rezan el *Angelus Domini*, etc , como declaró la Santidad de Benedicto XIII por rescripto de la Sagrada Congregacion de Indulgencias en 5 de Diciembre de 1727.

2.º Que todos los fieles, encontrándose en lugar donde falte ó no se oiga el toque de la campana, podrán ganar las referidas Indulgencias, si á las horas marcadas

poco más ó menos, rezan el *Angelus Domini*, etc., ó la *Regina cœli*, etc., segun la diversidad de tiempos, como queda dicho, conforme al tenor del rescripto del Papa Pio VI, su fecha el 18 de Marzo de 1781.

Antíphona.

V.—Angelus Domini, nuntiavit Mariæ, et concepit de Spíritu Sancto.

Ave María, etc.

V.—Ecce Ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.

Ave María, etc.

V.—Et Verbum caro factum est, et habitabit in nobis.

Ave María, etc.

Despues se puede concluir con lo siguiente:

V.—Ora pro nobis, Sancta Dei Génitrix.

R.—Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Oremus.

Gratiam tuam, quæsumus Domine, mentibus nostris infunde: ut qui Angelo nuntiante, Christi Filii tui Incarnationem cognovimus; per Passionem ejus et Crucem ad Resurrectionis gloriam perducamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

R.—Amen.

En el tiempo Pascual, esto es, desde el medio dia del Sábado Santo, hasta el medio dia inclusive del Sábado que precede á la fiesta de la Santísima Trinidad, en lugar del *Angelus Domini*, etc., debe decirse en pié la siguiente:

Antíphona.

Regina Cœli lætare, Alleluia.

Quia quem meruisti portare, Alleluia.

Resurrexit, sicut dixit, Alleluia.
Ora pro nobis Deum, Alleluia.
V.—Gaude et lætare, Virgo María, Alleluia.
R.—Quia surrexit Dominus vere, Alleluia.

Oremus.

Deus, qui per Resurrectionem Filii tui Domini nostri Jesu-Christi mundum lætificare dignatus es, præsta quæsumus: ut per ejus Genitricem Virginem Mariam perpetuæ capiamus gandia vitæ. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

R.—Amen.

Traduccion de estas Antífonas y Oraciones.

I.

El Ángel del Señor anunció á María, y concibió por obra del Espíritu Santo.

Ave María, etc.

Hé aquí la Esclava del Señor, hágase en mí, segun tu palabra.

Ave María, etc.

El Verbo Eterno se hizo hombre y habitó entre nosotros.

Ave María, etc.

V.—Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R.—Para que seamos dignos de alcanzar y gozar las promesas de Jesucristo.

Oremos.

Infunde, Señor, tu gracia en nuestros corazones, para que los que hemos tenido conocimiento de la Encar-

nacion de Jesucristo tu Hijo, anunciándolo el Ángel, lleguemos á gozar de la Gloria de la Resurreccion, por medio de la Pasion y Cruz del mismo Jesucristo, Señor nuestro, Hijo tuyo, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

II.

Reina del Cielo, alégrate, Aleluya.

Ave María, etc.

Porque aquel que fuiste digna, de llevar en tus entrañas, resucitó como dijo, Aleluya.

Ave María, etc.

Ruega á Dios por nosotros, Aleluya.

Ave María, etc.

V.—Gozáos y alegráos, Vírgen María, Aleluya.

R.—Porque verdaderamente resucitó el Señor, Aleluya.

Oremos.

¡Oh Dios, que te dignaste alegrar al mundo con la Resurreccion de tu Hijo Jesucristo, Señor nuestro! concédenos, que por la intercesion de su Madre la Vírgen María, logremos conseguir los gozos de la vida eterna. Por el mismo Jesucristo, Señor nuestro. Amen.

NOTA. Esta Instruccion consta autorizada por la Sagrada Congregacion de Indulgencias, segun se vé en el libro titulado: *Manual de Oraciones y obras piadosas, dado á luz en Barcelona, por el editor de la librería religiosa. Año de* 1860.

EL AVE MARÍA.

Hora de melancolía,
crepúsculo de la tarde.
¡cómo en tu vago misterio
mi corazon se complace!
—Cuando del Sol en ocaso
los rayos postreros arden,
cuando un ambiente de aromas
cruzan ligeras las aves,
cuando la brisa dormida
en la copa de los árboles,
despierta al rumor sonoro
de las alas de los Ángeles;
cuando el bronce consagrado
eleva su voz jigante,
que lleva invisible espíritu
por las regiones del aire,
y en los altos campanarios,
en las populosas calles,
sobre la verde campiña,
sobre los tendidos mares,
Ave María, murmura,
Reina de los Cielos, salve!
Ave María!—Silencio!
que en esta hora inefable
solo el místico murmullo
de la oracion se levante,
que no conturben el alma
pensamientos terrenales,
y pueda en vuelo apacible
al firmamento elevarse.
Y rompiendo el velo puro
y trasparente del aire,
donde la luz y las sombras
luchan entre sí mezclándose,
y flota aroma del Cielo
en átomos impalpables,
oiga el concierto sonoro
de las arpas celestiales,
en llama de sacro fuego
sienta su ser inflamarse,
y en dulce vision de gloria
perdida y absorta vague!
Hora tranquila y solemne.
en cuya luz vacilante
cuando la mitad del disco
del Sol se oculta en los mares,
y en roja llama se encienden
los desgarrados celajes;
al descubrir su cabeza
el osado navegante
poniendo su pensamiento
en la Reina de los Ángeles,
tal vez desciende una lágrima
por su tostado semblante;
y es que al brotar de sus lábios
aquellas místicas frases
que niño balbuceaba
sobre el seno de su madre,
su espíritu retrocede
á ya pasadas edades,
y piensa en su amada pátria
y en sus lejanos hogares.
Yo tambien... ah! ¡cuántas veces
junto á los puros cristales
del Tajo de arenas de oro,
del humilde Manzanares,
en las alegres riberas
que el Mediterráneo lame,
ó del Bétis caudaloso
en la olivífera márgen,
en lágrimas de ternura
sentí mis ojos bañarse,
si la voz de las campanas
grave, serena, vibrante,
me traian lentamente
los céfiros de la tarde!

LA DEVOTA IMÁGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
LLAMADA GENERALMENTE
DE LA ALCOBILLA,
VENERADA EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Muy célebre fué en otros tiempos, esta Efigie Dolorosa de la Santísima Virgen en el Misterio de sus Angustias, advocacion particular con que suelen ser invocadas en su mayoría, las Imágenes de la Señora que se representan sentadas con su divino Hijo difunto en los brazos, á diferencia de otras muchas, que en la misma actitud tambien, llevan el título de la Piedad.

La palabra Angustia, significa, congoja ú opresion del ánimo, en una afliccion que atormenta á la vez el cuerpo, comprimiendo los sentimientos y afectos del corazon. Por eso se aplica á la Santísima Virgen, con relacion á lo que sufrió en su espíritu y en su corazon, en la Pasion y muerte de su amado Hijo Jesús. Algunos autores contemplativos, dicen que fueron siete las Angustias de nuestra Señora: la primera, cuando lo vió crucificar; la segunda, durante su terrible agonía; la tercera, al verlo expirar; la cuarta, al presenciar el golpe de la lanza, que abrió su costado; la quinta, en el descendimiento de la Cruz; la sexta, al tenerlo despues muerto en sus brazos, y la séptima, en el acto de depositarlo en el sepulcro. De aquí proceden las varias advocaciones de algunas Imágenes Dolorosas, relativas solamente á cada una de estas Angustias, y conocidas son las de la Quinta Angustia, en esta misma Santa Iglesia y en la de San Pablo, y la de la Sexta Angustia en

Santa Ana, de Triana. Las llamadas de las Angustias en general, suponen que todas siete se contienen y resúmen en la contemplacion del Cuerpo difunto del Hijo, durante el tiempo que lo tuvo en su regazo maternal, antes de entregarlo para darle sepultura.

Con este título, pues, por el Misterio que representa, y con el especial de la Alcobilla, por su orígen, es venerada en la Santa Iglesia Catedral desde los más remotos tiempos, una devota Imágen de nuestra Señora Dolorosa, pequeña estátua de barro cocido, que tiene el manto de color azul y la túnica roja, y mide sentada como una tercia ó poco más de alto, contemplando llena de ternura y sentimiento el destrozo que han causado los tormentos de la Pasion en el Cuerpo adorable de su divino Hijo, que sostiene cariñosamente en su regazo. Desde luego revela su aspecto todo el carácter de la antigüedad que se le atribuye, que se nota tanto en el rostro como en otras partes del ropaje, que han sido innovados posteriormente, y modelados de estuco.

En efecto, segun la tradicion, procedia de los cristianos mozárabes, que la veneraron en el Oratorio de una casa particular próxima á la Mezquita mayor, por lo que tomó el sobrenombre de la *Alcobilla*, palabra árabe, que equivale á Capillita; y despues de la Conquista fué llevada á la Santa Iglesia Catedral, donde se colocó primero en la primitiva Capilla de San Pedro y nuestra Señora de la Antigua; luego que se hizo la Iglesia nueva, hasta nuestros tiempos, en la de la Vírgen del Pilar; despues, en la de los dos Santiagos, desde el año de mil ochocientos setenta y cuatro; y últimamente á principios del año próximo pasado, se trasladó al Altar llamado antes del Dulce Nombre de Jesús, contiguo á la Capilla de San Leandro, donde actualmente se venera con particular devocion. En él se halla un cuadro que expresa con brevedad esta historia en los términos siguientes:

«Esta Sagrada Imágen de nuestra Señora de las Angustias, llamada generalmente de la Alcobilla, palabra arábiga que significa Capillita, trae su orígen de haberse venerado durante la dominacion sarracena en una casa de cristianos mozárabes, cercana á la gran Mezquita. Despues de conquistada la Ciudad, fué traida á esta Santa Iglesia, colocándose en la primitiva Capilla de nuestra Señora de la Antigua, posteriormente en la de la Vírgen del Pilar, y por último ahora en la de los dos Santiagos Apóstoles, Mayor y Menor. Varios autores sevillanos hablan de la celebridad que tuvo en otros tiempos, por la singular devocion que le profesaron los fieles y haber sido admirada de propios y extraños, desde la más remota antigüedad. Se restauró el año de MDCCCLXXIV.»

El historiador Espinosa de los Monteros, en el Teatro que escribió de esta Santa Iglesia Metropolitana, describiendo el Templo antiguo, al hablar de la Capilla de San Pedro, dice: «En esta hubo dos Altares, uno era de Santa María de la Antigua y otro de Santa María del Alcobilla, esta Imágen es la de las Angustias.» Y luego, tratando de la Iglesia actual añade: «La Capilla de nuestra Señora de las Angustias es de los Pinelos, ilustres Caballeros de esta Ciudad. En la cual están las dos preciosas Imágenes del Pilar y de la Alcobilla, que es de media vara de alto, sentada con su Hijo muerto en los brazos, que ahora se llama de las Angustias, de cuya antigüedad y milagros queda ya dicho en su lugar.»

El Analista Ortiz de Zúñiga consigna lo mismo el año de 1401 sobre la Capilla de San Pedro de la Iglesia antigua; y en la del Pilar en 1505 tratando de la nueva. Á todo lo referido agrega otras circunstancias, el Abad Gordillo en su Memorial de las Estaciones religiosas de Sevilla diciendo: «En la misma Capilla de nuestra Señora del Pilar, á un lado de ella se halla la devota Imágen llamada de las Angustias, que há mucho tiempo que por la devocion de

una particular persona se puso en ella; acudiendo la gente de Sevilla en religioso concurso á reverenciarla y poner su devocion en ella; de tal manera, que el año de mil quinientos noventa y tres, hizo la Divina Majestad demostracion de que le agradaba la asistencia que se hacia en aquel lugar, obrando particulares maravillas en todas las ocasiones de necesidad que á el pueblo le ocurre, y así acudia la gente con gran frecuencia y confianza; y fué de manera que en muy breve tiempo se llenó el Altar de presentallas y lámparas de plata, aún más que las de presente se manifiestan que fué conveniente por algunos peligros recojerlas, dejando parte de ellas, segun pareció decente; (1) y la devocion y frecuencia de la Estacion se continúa con piadosas oraciones, de manera que el lugar de esta Santa Capilla está notado de haberlo deputado el Cielo, para que en ella se reverencie á la Santísima Madre, y en tiempos oportunos descubriendo en ella misterios y secretos, que avivan el ánima y aumentan la devocion y respeto que á tan santo lugar pertenecen.»

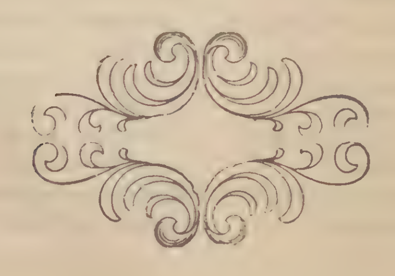
Sin embargo, con el trascurso del tiempo se entibió aquella antigua y fervorosa devocion, y podría decirse que ya en nuestros dias se hallaba en el más completo olvido, por lo cual el virtuoso Señor Doctor D. José de Torres y Padilla, Canónigo de esta Santa Iglesia, la mandó restaurar y colocar en una urna para fomentar su devocion, trasladándola á la Capilla de los dos Santiagos el año de 1874, y por último, definitivamente se colocó en el mes de Marzo de 1883 pasado, segun se indicó antes, en el Altar que fué del Santísimo Nombre de Jesús, donde ahora recibe los homenajes de sus devotos y es tenida en particular veneracion de los fieles.

¡Vírgen tristísima de las Angustias, que sumida en

(1) Las lámparas de plata que están en esta Capilla, son del Altar de nuestra Señora de las Angustias.

un mar de penas y dolores, os admiramos contemplando el adorable Cuerpo difunto de vuestro Divino Hijo, sentada al pié de la Cruz, y sosteniéndolo en vuestro regazo! ¿Quién podrá comprender, Señora, la pena que sentísteis al ver presa de la muerte Aquel á quien habíais dado la vida; aquellos ojos que eran la luz de vuestra alma, cerrados para siempre; aquella frente coronada antes de majestad, hecha pedazos por las espinas; aquellas manos que habian dado vista á los ciegos, salud á los enfermos, vida á los muertos, traspasadas por los duros clavos; y toda aquella hermosura que encantaba el alma, todo aquel poder que admiraba vuestro corazon, convertido en un conjunto de cardenales, heridas y sangre? ¿Dónde están las horas de alegría, dónde aquellos divinos amores? Todo habia muerto con Jesús; la voz que tantas veces os llamó Madre, enmudeció para siempre ¡Oh tierna y angustiada Madre de Jesús! la más triste y desolada de todas las madres, imploramos de todo corazon nos alcanceis de ese Hijo Santísimo muerto por nuestro amor, las gracias para sufrir con resignacion las tribulaciones de la vida, y serenar las tempestades que se levantan en nuestras almas, para que reine la paz en nuestro interior y seamos dignos de conseguir los frutos de la Redencion en la Gloria.

J. ALONSO MORGADO.



LA VÍRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

Á MARÍA CON JESÚS EN LOS BRAZOS.

Regado su bello rostro
por lágrimas de agonía,
exhala, triste María,
mil suspiros de dolor.
¡Ay! en sus brazos contempla
de la Cruz desenclavado,
lívido y desfigurado
á Jesús su dulce amor.
Á la claridad siniestra
por los astros difundida,
sobre la tierra deicida,
el cuerpo sangriento vé.
Y sus llagas amorosas
al besar con lábio ardiente,
de su pecho amante siente
aumentarse el padecer.
¡Oh tú Madre, la más tierna,
del Eden lirio precioso!
¡Cómo sacude furioso
tu corola el vendabal!
¡Cuánta angustia sufrirías,
qué tormento tan prolijo,
cuando vistes muerto al Hijo
de tu vientre virginal!
¿Qué madre jamás el mundo
vió cual tú tan cariñosa?
¿Quién nunca sintió amorosa
tu martirio y tu pasion?
Nadie perdió tan inmensa
prenda como tú has perdido,
nadie fué jamás herido
con tu duelo y afliccion.
Jesús, Sol resplandeciente
de caridad y justicia,
por destruir la malicia
del hombre murió en la Cruz;
Y el Ángel contempla mudo
suspiros de desconsuelo,
que María eleva al Cielo
al extinguirse su luz.
Aves que encantais la selva
con raudales de armonía,
vuestros trinos de alegría
ante su duelo acallád;
Detenéd el manso curso
arroyos de la llanura,
la tristeza y amargura
de una Madre contemplád.
Soberana de los Mártires,
que á todos ellos excedes
en el sufrir, y que puedes
del Señor todo alcanzar;
Pídele me dé su auxilio
porque un dia, los loores
de tus puros sinsabores,
pueda en la Gloria entonar.

RAFAEL MOLINA.

EL SERMON DE LA DOCTRINA CRISTIANA

QUE SE PREDICA EN EL

PÁTIO DE LOS NARANJOS

LA DOMÍNICA DE PASION.

Si en alguna parte se conservan todavía vestigios de la dominacion de los árabes en nuestra pátria, es á no dudarlo, en la arquitectura de los monumentos religiosos y grandes átrios de nuestras Basílicas, con sus pozos, fuentes y árboles procedentes de las costumbres orientales; entre otros varios que pudieran citarse, recordaremos el de la Catedral de Sevilla, notable por muchos conceptos. Tiene cinco puertas, la del Sagrario, las dos de la Iglesia, la llamada del *Lagarto*, y la principal que se denomina del Perdon. Esta es bellísima, arqueada en forma de herradura, y fué hecha el año de 1340 por disposicion del Rey D. Alonso el XI, cuando volvió victorioso de la batalla del Salado, para mostrar su agradecimiento al Señor, por tan señalado triunfo.

Las hojas de esta puerta, pertenecieron á la antigua Mezquita, lo mismo que las chapas de cobre cinceladas, que las cubren para defenderlas, de la accion destructora del tiempo.

Sobre ellas hay en la parte exterior un gran relieve de barro cocido, que representa á Jesucristo arrojando del Templo á sus profanadores; y á cada lado de la entrada las estátuas de San Pedro y San Pablo, el uno con las llaves y el otro con la espada. Háse dicho parece significar todo esto, que no obstante ser la puerta musulmana, en cuanto á la forma, materia, y haber sido hecha por árabes cauti-

vos, sin embargo es cristiana, y abre á los fieles entrada franca al Templo de Jesucristo.

Respecto á la etimología del nombre del *Perdon*, trae su orígen, del tiempo en que los reos eran condenados por sus delitos á la pena de los azotes, y subidos en un asno recorrían las calles de la Ciudad, parándose de vez en cuando la comitiva, para oir repetir la lectura de la sentencia, que se hacia en alta voz, y el verdugo aplicaba el castigo á las espaldas del delincuente. Semejante acto jamás se hacia á vista de las Iglesias, y ni aún se pasaba por ellas; pero sucedió en cierta ocasion sin saber cómo, que el séquito de uno de ellos, desembocó alborotado frente al Pátio de los Naranjos. Hallábanse á la *Puerta* varios Canónigos casualmente, y al verlos el reo, clamó á ellos pidiendo perdon, cuya voz fué secundada por el pueblo, y conmovidos, influyeron á nombre del Sagrado del Templo, cuyo recinto amplió allí la caridad, para concedérselo al pobre reo; y este hecho dió motivo á que se le diese á la puerta tan dulce nombre, y á la Imágen del Señor que tras de ella se veneraba, en cuyo nombre precisamente se imploró.

Este representa el Misterio de *Ecce-homo*, el más análogo á áquellas circunstancias, cuya sola vista conmueve profundamente y excita la devocion. Su Altar de piedra, circuido de verjas de hierro, ostenta las piedades del Cielo y el reconocimientos de sus favorecidos, con multitud de ofrendas piadosas que lo adornan, y numerosos devotos de la Sagrada Efigie se suceden en la veneracion, desde que á las primeras horas de la mañana se abren aquellas puertas hasta que al terminar el dia se intercepta el paso del Santuario.

Lámparas y velas de cera arden allí constantemente; vése una gran concha de agua bendita, y algunos mendigos implorando la caridad de los fieles. Todo esto, y su advocacion por sí sola del Señor del *Perdon*, es una dulce y tierna leyenda capaz de interesar al corazon.

Despues el Pátio de los Naranjos, como situado al Norte, es sin duda uno de los sitios más melancólicos, que pueda desear el espíritu propenso á las tristes emociones. Frente se vé una sala que sirve para la exposicion de los cadáveres; la lúgubre perspectiva del Crucifijo, las luces y balletas negras, que casi diariamente se ofrecen á la vista, es un verdadero libro, en que las páginas de la muerte confunden las vanas pompas de la vida. Las calles de naranjos se cruzan por aquel espacio, que mide unos cuatrocientos piés de largo, por unos trescientos cincuenta de ancho; la hermosa fuente eleva saltando su limpio raudal, dejándolo caer sobre la taza de mármol, que á la vez lo vierte en el doble mar gótico, con su perenne y monótono murmullo; el manso ruido de las ramas de los naranjos al moverlas el viento; el cláustro oscuro y sombrío que conduce á la Biblioteca Colombina, cuyo tesoro parece demostrar allí, que la Religion no tiene nada que temer de la verdadera sabiduría, y que aquella, es quien comunica á ésta su elevacion y esplendor, en cambio de la solidez que de ella recibe; todo, todo allí habla con su muda elocuencia, y conmueve al hombre pensador.

Al elevar luego la vista, vénse por un lado del suntuoso Templo, las arcadas, las agujas bizantinas, las cúpulas, ojivas y claravoyas alambradas, que guarecen las pinturas en vidrio, y sirven como de plaza de armas á la gigantesca torre mauritana, que se lanza atrevida al espacio, adornada con el remate de otro género de arquitectura.

Tal es el Pátio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla. Mas resta hablar de un monumento de gran valía piadosamente considerado, que ostenta en su recinto, del Púlpito de piedra que llama la atencion en el centro del lado de Levante, destacando de un trozo de muro con el tornavoz que sobresale: y la base se halla sostenida por la parte inferior en un pilar de mármol cercado de una reja, á tra-

vés de la cual se vé una lápida fijada en la pared con la siguiente inscripcion:

†

D. O. M.

En este sitio predicaban San Vicente Ferrer,
San Francisco de Borja,
El Venerable Padre Fernando de Contreras,
El Venerable Padre Juan de Avila,
El Venerable Padre Fernando de Mata,
Y otros grandes Varones
Que con su apostólico celo lograron maravillosos
Frutos en esta Ciudad.

El Doctor D. Ambrosio de la Cuesta y Saavedra, Canónigo de esta Santa Iglesia, á principios del pasado siglo, en las Adiciones que escribió al Memorial del Abad Gordillo, citado en otras ocasiones, refiere: Que el orígen de los Sermones en aquel sitio databa de los principios de la Iglesia, y se instituyeron por dotacion para todos los Domingos del año, á fin de que concurriesen á oirlos los moros y judíos, que no podian entrar en la Iglesia, y se convirtiesen. «Y yo ví, dice, que un Mayordomo de Fábrica de la Santa Iglesia, hizo quitar una excelentísima piedra negra, que tenia por el suelo, donde se ponian á predicar; y ví el sentimiento que causó á muchos Prebendados y otras personas, deseosas de que se conservasen las memorias antiguas, con ocasion de quitar esta piedra que servia de plano al Púlpito, y se desbarató todo, quedando solo la parte de arriba que servia de cubierta, y la subida de la escalera de piedra. Pero siendo Mayordomo de Fábrica D. Juan de Loaisa, con la noticia

de los Santos y grandes varones que en él habian predicado, á expensas propias lo hizo reedificar, y cercó su pié con la reja de hierro, y solo de losas blancas y negras el sitio que ocupaba, y puso una piedra debajo del Púlpito para recordar su veneracion.»

Sin embargo, este monumento, llamado el Púlpito de la Granada, por hallarse próximo á la Capilla de la Vírgen conocida con esta advocacion, puede decirse que es el verdadero libro de oro, la página más brillante, de la historia del Pátio de los Naranjos. Basta leer su inscripcion en aquel sitio, regado con los sudores y lágrimas de tantos héroes eminentes por su santidad y sabiduría, como expusieron allí con su doble y valiente espíritu las verdades de la Religion católica, para llenarse de un santo pavor, al recordar su infatigable celo por la honra y gloria de Dios y salvacion de las almas.

San Vicente Ferrer, el Apóstol de Valencia, que predicó en toda España anunciando el Juicio final, y sembró con mano pródiga la semilla de la doctrina Cristiana en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y otros muchos puntos del mundo, describiendo la terrible y espantosa escena del último dia de los siglos, y tronando con la voz del Cielo exclamaba: «*Teméd á Dios, y dádle el honor y gloria que le son debidos.*» Á su predicacion en aquel sitio le es deudora esta Ciudad de la reforma de sus costumbres á principios del siglo XV, estableciendo en ella la piadosa y penitente práctica de la flagelacion ó disciplina pública, que dió orígen despues, á las Cofradías de penitencia, llamadas de sangre en la Semana Santa.

San Francisco de Borja, el ilustre Duque de Gandía, Marqués de Lombay, Virrey de Cataluña, Caballero de la Órden de Santiago, la gran figura de la Córte del Emperador Cárlos V, que despreciando todos estos y otros muchos honores, se alistó en la Compañía de Jesús, y siendo su Comisario General en España visitó á Sevilla, predicó

en aquel sitio, la doctrina Católica contra los errores del protestantismo, y nos dejó su instituto religioso, que animado de su propio espíritu, dió principio despues á las procesiones de niños, cantando la Doctrina Cristiana por las calles, de lo cual tuvo su orígen posteriormente, el ir á oirla predicar en la Domínica de Pasion, al púlpito del Pátio de los Naranjos.

El Venerable Padre Fernando de Contreras, gloria de esta Ciudad, insigne Redentor de los niños cautivos en las mazmorras de África, autor de un preciso Catecismo de la Doctrina Cristiana, cuya causa de Beatificacion se halla incoada, predicó muchas veces en aquel lugar, logrando con su palabra conmovedora, ópimos y sazonados frutos de vida eterna.

El Venerable Padre Maestro Juan de Ávila, próximo á ser venerado en los Altares, el Director espiritual de San Francisco de Borja y Santa Teresa de Jesús, el que convirtió á San Juan de Dios y enseñó al Venerable Fray Luis de Granada el arte de predicar, el conocido por antonomasia con el renombre de Apóstol de Andalucía: el escritor clásico de relevante mérito literario, cuyas obras místicas traducidas hoy á casi todos los idiomas, admiran y leen españoles y extranjeros; de paso aquí para América, logró detenerlo y hasta apartarlo de su propósito, el Venerable Padre Contreras, debiéndole Sevilla por la predicacion de su doctrina, uno de los más preciados florones de la brillante corona de su Apostolado.

El Venerable Padre Fernando de Mata, que habia honrado á Sevilla con su nacimiento, la ilustró tambien con su fervorosa predicacion y ejemplarísimas virtudes. Se distinguió particularmente por su tierna y afectuosa devocion á la Santísima Vírgen en el Misterio de su Concepcion Inmaculada, y contribuyó á enaltecerlo en esta Ciudad, con otros esclarecidos Varones, á principios del siglo diez y siete. Fué constante predicador en aquel sitio, y su

santa vida ha dejado una estela luminosa en los Anales sevillanos; acaso placerá á su alma todavía, vagar por aquellos alrededores, como para sorprender entre los naranjos el eco de sus palabras, pronunciadas allí en mejores y más felices tiempos.

Interminable sería, continuar enumerando la série de todos y cada uno de los Varones Apostólicos, que han anunciado desde aquel respetable lugar las verdades eternas; pero no es posible dejar de recordar entre otros, al piadoso Doctor Bernardo de Toro, al celebérrimo Padre Tirso Gonzalez, General de la Compañía de Jesús, y con especialidad al Venerable Padre Fray Diego José de Cádiz, cuyas virtudes en grado heróico acaban de ser aprobadas por la Santa Sede, y solo se espera de un dia á otro, que se promulgue el decreto de su Beatificacion, para ofrecerle culto público en nuestra pátria. ¡Ah! Si las piedras de tan santo lugar pudiesen repetir las palabras, que innumerables veces habrán devuelto el eco de los gemidos, de las lágrimas y de la penitencia, como publicarían las maravillosas conversiones que se obraron allí, por la predicacion de la Doctrina de Jesucristo.

De todas estas pasadas glorias queda hoy un precioso recuerdo, con el Sermon que se predica allí á los niños, de la Doctrina Cristiana, el Domingo llamado de Pasion. Este trae su orígen de los Padres de la Compañía de Jesús, que fueron los que instituyeron las procesiones de niños, cantando la Doctrina por las calles, segun lo consigna el erudito Padre Agustin de Herrera, de la misma Compañía, en su libro del Orígen y progresos del Oficio divino, citado anteriormente en otro lugar. Tambien lo confirma el Señor Cuesta y Saavedra ya mencionado, cuando dice: «Y despues que este Púlpito se reedificó—á fines del siglo XVII—como se dijo arriba, en él se han predicado las pláticas de la Doctrina Cristiana en la Domínica *in Passione*, en el Jubileo que tienen los Padres de la Compañía de Jesús, concedido á

los fieles que acostumbran oirla explicar á los dichos Padres; y en este dia tienen señalado de salir recitándola por las calles, y vienen al Sagrario de la Santa Iglesia en procesion, á la cual concurre innumerable pueblo, y en la circunferencia de las Gradas, á distancias proporcionadas se ponen á explicarla, y en el Púlpito del Pátio de los Naranjos, suben y hacen diferentes pláticas sobre puntos de la Doctrina, una, dos y tres veces, conforme al concurso y estado del tiempo por la tarde, y yo he asistido á ellas diferentes años.»

Hasta nuestros tiempos puede decirse, que ha perseverado la costumbre de predicar aquella tarde, varias pláticas en los alrededores de la Catedral; pero ya hoy solo ha quedado reducida á la que se hace á los niños del Hospicio en el Pátio de los Naranjos. Esta en sus principios se dirigía por los referidos Padres, á los niños de la Casa Hospital de la Doctrina, situada casi frente á San Luis, que los acompañaban procesionalmente cantándola por las calles hasta el mencionado sitio. Extinguido aquel Establecimiento benéfico, á fines del pasado siglo, les sustituyeron los llamados Niños Toribios y los de las Escuelas Pías de la Purísima Concepcion, dirigidas por los mismos Padres Jesuitas; y por último, á consecuencia de las vicisitudes de los tiempos, habiéndose refundido los Niños Toribios en el Hospicio Provincial, se ha perpetuado hoy en los acogidos á él. Habiendo desempeñado sucesivamente el cargo de Capellanes, despues de la exclaustracion, por un número bastante considerable de años, los expresados Padres de la Compañía de Jesús, ellos continuaron las tradiciones de sus antepasados, predicando el Sermon de Doctrina á los Niños en el Pátio de los Naranjos. Mas hace muy poco, que habiendo ya cesado en dicho cargo, se invita por la Junta Directiva á cualquier Sacerdote de esta Ciudad, para que lo predique, por medio de un atento oficio concebido en estos términos:

«Direccion del Hospicio Provincial de Sevilla.— Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de este piadoso Establecimiento, el Domingo de Pasion á las tres de la tarde, saldrán en procesion de Doctrina los acogidos de ambos sexos en el mismo, y los del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, para oir el Sermon que en el Pátio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral les ha de predicar V.— Lo que tengo el honor de comunicarle por si gusta salir con la procesion, ó en su defecto estar en el expresado sitio á las cuatro de la tarde. —Dios guarde á V. muchos años.— Sevilla, etc.—*El Director.*

La procesion se forma ahora con los niños, las niñas y las Hermanas de la Caridad, llevando delante el Sinpecado con la Imágen de la Santísima Vírgen y dos faroles, y se termina con el Crucifijo que conduce un Sacerdote con su paño humeral morado; y á los lados otros tambien con faroles y velas encendidas, los Capellanes, Profesores y demás Empleados, precedidos de los Señores que componen la Junta Provincial Directiva del Establecimiento. En el centro de la procesion y á proporcionadas distancias, ván algunos grupos de cantores entonando á cláusulas breves el texto de la Doctrina, para que pueda repetirse fácilmente por todos los demás. El acento grave y conmovedor de aquel canto, oido en los lábios de los niños, causa una emocion tierna y profunda en los corazones, y recuerdan, que el Señor hace discretas y expeditas sus lenguas para que puedan cantar sus alabanzas.

Entre tanto llegan, la gente se ha ido agrupando en el Pátio de los Naranjos. Muchos se vén alrededor de la fuente, cada árbol se hace como el centro de una pequeña tertulia, y otros pasean solos fumando su cigarro. Algun que otro extranjero, parece mirar aquella escena con extrañeza.

Todos tienen un continente tan sencillo, que no parecen aguardar una solemnidad religiosa; la perspectiva es

la de una reunion animada sin bulla, y recogida sin afectacion; tal es el carácter de nuestro pueblo.

Se está todavía á fines de Marzo ó principios de Abril, y ya la flor de los naranjos anuncia que la llegada de la Primavera ha puesto la sávia en movimiento, y se nota en la vegetacion.

Mas ya se oyen de lejos las voces infantiles, y se aproximan hácia la puerta del Perdon. Llega, en fin, y penetra le procesion en el Pátio, las gentes acuden á verla, se abre el paso con apresuramiento, dejando solo una estrecha senda para que entre, y á medida que se ván colocando delante del púlpito los niños y las niñas, el rumor enmudece y todos se acercan detrás. Al lado derecho, sobre uua mesa de Altar portátil, se coloca el Santo Crucifijo con sus luces á vista del Púlpito, sobre el cual sujeto al muro se extiende el entoldado, para resguardar de los rayos del sol al predicador y parte considerable del auditorio. El suelo está alfombrado en aquel sitio, y á los lados se hallan bancos para las Autoridades, Junta del Hospicio y sus Profesores. El aspecto de aquel cuadro de costumbres que antes llamaba la atencion por la originalidad de trajes, viveza de colores y variedad de actitudes, distrayendo agradablemente el tiempo de la espera, ha cambiado completamente y tomado otro carácter, se ha convertido en un cuadro religioso. Todas las miradas se dirigen al Púlpito, adonde aparece el Orador Sagrado, y reina el más profundo silencio.

Hace años, se oyó predicar allí al sábio y virtuoso Padre José Manuel de Jáuregui, de la Compañía de Jesús; su discurso fué un resúmen de los Mandamientos de la Ley de Dios, y teniendo presente que se dirigia en particular á los niños, recordó con oportunidad en el exordio aquellas palabras del Maestro Divino, cuando decia á sus Apóstoles lleno de ternura: «Dejád á los niños venir á mí, porque de ellos es el reíno de los Cielos.» Y añadió, que aquellas mis-

mas expresiones que se escucharon una vez bajo los olivos y palmeras de la Palestina, se habian repetido bajo la sombra de aquellos naranjos de Andalucía, para cumplimentar el oráculo divino, de que «el Señor escondió sus misteriosos arcanos, á los sábios y prudentes segun el mundo, para revelárselos á los humildes y pequeñuelos.»

Antes de terminar, sabiendo que á los niños no era necesario tanto persuadirlos como conmoverlos, refirió el ejemplo de un célebre incrédulo, incorporándose en su lecho poco antes de morir, para dejar en herencia á su hijo, que quedaba huérfano, á falta del buen ejemplo de su vida, la grande amonestacion de su muerte. Entonces hubo un momento solemne y sublime, que conmovió á los oyentes, excitándolos al cumplimiento de la ley Santa del Señor, y pedir á Dios la perseverancia final. Todos se arrodillaron expontáneamente, y unieron su súplica á la del Sacerdote.

Al ponerse en pié el auditorio, el Púlpito estaba vacío, y los niños emprendieron su marcha al Hospicio, con el mismo órden y las mismos cantos que habian traido á su venida. El Sol iba ya á hundirse en el ocaso, y las melancólicas tintas de sus rayos postreros, se perdian gradualmente en el espacio, reflejando sus amortiguados destellos en los elevados edificios de la Ciudad, y sobre todos, en la Catedral y su esbelta Giralda.

Las brisas de la tarde, impregnaban ya la tierra de los húmedos vapores que hacen á los árboles y á las plantas exhalar sus perfumes, recogiendo la atmósfera el ámbar embriagador de tantos aromas suaves.

El azahar de los naranjos, embalsamaba el ambiente del pátio con sus delicados efluvios, y un áura tíbia y recreadora excitaba los ánimos al bienestar, y comunicaba á los semblantes la belleza de una dulce y santa espansion. Abril imperaba en el Edem Andaluz, y á su influjo sonreia la naturaleza pródiga de encantos, cuya fecundidad y hermosura ofrecia en aquellos momentos á la memoria la idea

de aquel Paraiso delicioso, testigo de la bondad divina y de la ingratitud humana, por la prevaricacion de nuestros primeros Padres.

J. ALONSO MORGADO.

LA SEMANA DE PASION.

Llámase así, no porque en ella padeciese verdaderamente el Salvador, sino porque en sus dias se activaron con rapidez las maquinaciones contra su vida, á consecuencia de la milagrosa resurreccion de Lázaro, quedando definitivamente resuelta su muerte por parte de sus enemigos. Además, sirve de preparacion á la siguiente, que se llama Santa y Mayor, por el gran Misterio de la Redencion que en ella conmemora la Iglesia con tanta solemnidad. Lo mismo esta Semana que la anterior, llamáronse en los primitivos tiempos de las *Xerophagias*, porque la penitencia y los ayunos eran más rigorosos que en la Cuaresma, prohibiéndose el uso del pescado y los lacticinios, y alimentándose solo de legumbres y frutas secas.

Algunos autores llamaban á el Domingo de Pasion de las *Neomenias*, ó sea de la luna nueva, porque nunca deja de acaecer despues de la entrada de la luna de Marzo. Otros le han llamado Domingo de las *Verdades*, aludiendo á la severa reconvencion que hizo Jesucristo á los judios en el Templo por su obstinada resistencia á la verdad, segun se refiere en el Evangelio de este dia diciéndoles: «¿Quién de vosotros, puede argüirme de pecado? ¿Si os digo la verdad, por qué no me creeis?» Por último, suele llamarse el Domingo de *Doctrina*, conforme tambien á lo que se refiere en el mismo Evangelio, cuando los judíos quisieron apedrear á Jesucristo por haberlos el Señor confundido con la verdad de su incontestable doctrina, teniendo que ocultarse y salirse del Templo. En este hecho se apoya la antigua costumbre de acudir los fieles á oir los varios Sermones, que sobre ella se predicaban en otro tiempo en las

Gradas, alrededor de la Santa Iglesia Catedral, que como se dijo antes, ha quedado reducido hoy á uno solo en el Pátio de los Naranjos. Los demás dias de la Semana reciben el sobrenombre de *Pasion*, excepto el Viérnes, que ya se denomina generalmente de *Dolores*, por la piedad y devocion de los fieles, á causa de celebrar la Iglesia ahora esta festividad de la Santísima Vírgen.

Hemos llegado en esta Semana á la vía dolorosa, y la Iglesia aumenta su duelo, dejando entrever las humillaciones de Jesucristo, y los tormentos de su acerbísima Pasion. Por eso manifiesta tanta tristeza en todos sus actos, usando vestiduras lúgubres, omitiendo en sus Oficios todo cántico de alegría; dejan de resonar los órganos, se cubren los Altares y las Cruces de velos morados ó negros, y sus preces y oraciones expresan el dolor y la afliccion, así como en las velas y cirios, que en algunas Iglesias particulares no son de cera blanca, sino amarillos como en los funerales, á fin de significar aún más todavía su duelo, por la Pasion y muerte del Redentor.

Con el mismo objeto emplea en el Oficio nocturno de toda la semana, las lecciones de la Profecía de Jeremías que parece haber sido figura á un mismo tiempo de los dolores de Jesucristo en la proximidad de su Pasion, y de las desdichas causadas por los pecados de aquellos á quienes vino á redimir con su muerte, para que consiguiesen la vida eterna. Hácese tambien en determinados dias de esta semana en las Catedrales y otras Iglesias, la imponente y significativa ceremonia llamada de la *Seña* ú ostension de la Sagrada Bandera, de tafetan negro con una Cruz carmesí en el centro, que se tremola sobre los Capitulares y demás Ministros, al entonar el himno propio de este tiempo de Pasion, que es una magnífica epopeya del signo adorable de nuestra Redencion, costumbre que tomó la Iglesia de España, alusiva á la lealtad de los antiguos guerreros romanos, que anunciaban el pesar por la muerte de sus caudillos, con el signo de una bandera negra, batiéndolo sobre los soldados que bajo sus órdenes habian conseguido señaladas victorias. Así la Iglesia, para mostrar anticipadamente su sentimiento por la muerte del Salvador, enarbola su bandera que es el estandarte de la Cruz, con el cual abatió á sus enemigos y triunfó del pecado, de la muerte y del Infierno. Esta semana, en fin, viene á prece-

der á la Santa, como anunciando la Pasion, segun lo hicieron los Profetas en el Antiguo Testamento, cuyos vaticinios se realizaron despues en el Nuevo con toda exactitud; por eso la mayor parte del Oficio y Misa son tomadas de Jeremías, de los Salmos y demás Profetas que más vivamente pintaron los tormentos del Salvador, y las ingratitudes y pecados de su pueblo.

Al contemplar así los sufrimientos del Divino Redentor, ha querido tambien la Iglesia dedicar el Viérnes de esta semana, á la compasion de los Dolores y angustias de la Santísima Vírgen, puesto que la Señora no dejó de conocer ni de sentir anticipadamente, nada de cuanto padeció su Divino Hijo. Las espinas de la Corona, el tormento de los azotes, las salivas, las bofetadas, las burlas, la confusion de la desnudez, el rigor del frio, la amargura de la hiel y el vinagre, la crucifixion, los clavos y la lanzada, todo, todo lo previó, lo presenció y lo sintió María con una intensidad cuya actividad no podemos nosotros comprender. Por estos dolores ha merecido el título de Corredentora del linage humano, Reina de los Mártires, Madre de los hombres y cooperadora de la grande Obra de la Redencion. Con la mayor propiedad, pues, se denomina por la Iglesia á estos dias, la semana de Pasion.

Sábado 29 *de Marzo de* 1884.

SUMARIO.

Á María en el Misterio de la Anunciacion y Encarnacion del Divino Verbo: Imitacion bíblica.—La antigua y milagrosa Imágen de nuestra Señora de la Encarnacion, venerada en su Ermita cerca de la Villa de Gerena.—La Anunciacion de la Vírgen María, poesía.—Orígen é Instruccion sobre la devocion de las Ave-Marías, en honor del inefable Misterio de la Encarnacion, por la mañana, al medio dia y á la noche.—El Ave María, poesía.—La devota Imágen de nuestra Señora de las Angustias, llamada generalmente de la Alcobilla, venerada en la Santa Iglesia Catedral.—La Vírgen de las Angustias: Á María con Jesús en los brazos, poesía.—El Sermon de la Doctrina Cristiana que se predica en el Pátio de los Naranjos la Dominica de Pasion.—La Semana de Pasion.

INSTITUCION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

JUÉVES SANTO.

¡Gran dia! Bien puede repetirse con el Profeta: «Este es el dia que hizo el Señor; alegrémonos y regocijémonos en él.»

Dia de la institucion del Santísimo Sacramento. Dia de la institucion del Sacerdocio cristiano.

Era el mismo en que Jesús habia de ser entregado á las potencias infernales, y á los judíos sus satélites; y en esta misma fecha nos legó el Señor el mayor de sus beneficios, puesto que atesora la continuacion en su Altar de su Vida, Pasion y Muerte, y funda el Ministerio Sacerdotal, que ha de perpetuar esta merced suprema hasta el fin de los tiempos.

¡Doble favor! ¡Sublime y gran merced, que compendia dos beneficios supremos, que se completan y que constituyen reunidos, la garantía de la verdadera y perdurable permanencia de Dios con los hombres!

Despues de este gran suceso, que perpetúa en el Altar la víctima y el Ministro, la oblacion y el oferente, el Cordero y el místico sacrificador, ya no hay motivo de llorar, porque el Señor enjugará y limpiará todas las lágrimas de nuestros ojos; acudiremos á Él de madrugada en nuestras tribulaciones, y nos librará; volveremos á Él y nos recibirá; porque nos cautivó, y nos libertará; nos hirió, y nos curará: que tales son las palabras del cap. VI del Profeta Oseas, á propósito de la Redencion; y puesto que sien-

do la Eucaristía una reproduccion del sacrificio del Calvario, conviénenle las mismas expresiones.

Para grabar en nuestro ánimo la excelsitud y la grandeza de este beneficio, conviene parar la consideracion en el tiempo, en el lugar y en las circunstancias de la institucion.

Los Sagrados expositores hacen notar las circunstancias y la oportunidad del primer sacrificio eucarístico, que San Pablo recuerda diciendo: *en la misma noche que era entregado;* y es muy de admirar, porque no se halla una mayor prueba de amor, que demostrarlo en el momento mismo en que se recibe una ofensa. ¡Y qué ofensa! La traicion de Júdas y la ingratitud de los judíos, que pidieron la muerte de Jesús y la produjeron, si no con la espada, con la lengua, segun un Santo Padre. Y ¡qué beneficio! Quedarse con nosotros hasta la consumacion de los siglos.

Pero todavía encarece el favor y sublima la generosidad, que preceda á la ingratitud el dón, y á la mala accion que debia sufrir el donador, la buena, consumada con la perfecta nocion de la perfidia, de que vá á ser víctima.

El hombre, al perdonar la injuria pasada, hace gran sacrificio, porque olvida una ofensa; pero no puede concebir la hidalguía del que prevé un mal y colma de bondades al que se lo ha de causar, y lo que es más, lega el mérito de su sacrificio á los mismos que lo han de ocasionar. Y esto, sin embargo, es lo que acontece respecto de la institucion del Santísimo Sacramento, que habiendo de ser como el engarce de aquella joya de infinito valor, se otorga á los mismos que toman parte en la obra de la muerte del Señor.

Es un grado de generosidad, de que no puede formarse idea, sino diciendo que es un exceso y como delirio de amor divino.

En el Cenáculo, cuando se consagró por vez primera el pan, convirtiéndolo en cuerpo del Salvador, y el vino en su sangre preciosísima, no llevaba este pan trasubstanciado

todavía los méritos de la Pasion, que solo en deseo obraba en el corazon de Jesús. Pero despues de las escenas del Huerto, del Pretorio y del Calvario, adquirió el Sacramento este inmenso precio de la sangre de Dios-Hombre, derramada por sus hermanos.

Sin embargo, como la institucion plugo á Dios que fuese hecha por Jesucristo antes de su muerte, vino á adquirir despues de ella la reproduccion del cruento Misterio y todos los subidos quilates que le acrecentó la Pasion. De todos modos el tiempo, por ser el inmediato á los sucesos que señalaron aquella noche memorable, no solo fué el más próximo á los oprobios del Pretorio y de la Cruz, sino que tambien el más adecuádo para manifestar el amor de un Dios hecho hombre.

Apenas se halla en la historia el ejemplo de un padre, que vende su vida al precio de dejar algo á sus pobres hijos huérfanos, y dispone en sus últimos momentos de aquello mismo, que ha de ser la triste recompensa de su precioso sacrificio á favor de aquel que lo hace.

Pero no se conoce ejemplar de una persona á tal punto magnánima, que á sabiendas de que vá á ser víctima inocente de un atentado, deja su fortuna entera, acrecentada por su propia muerte, á aquellos mismos, ó á la familia de aquellos que lo han de motivar.

Esto en cuanto al tiempo.

En cuanto al modo de la institucion eucarística, no pudo ser más sencillo ni más natural, dejándonos instituido y perpetuado el amoroso Misterio, bajo las propias palabras que lo produjeron en la primera consagracion, fórmula además que nos revela al propio tiempo el Sacerdocio católico que representa, y por una manera especial personifica á Cristo, y pronuncia por delegacion de éste, la frase maravillosa que cambia y transmuta el pan en cuerpo de Jesús y el vino en su sangre.

Si de estas consideraciones pasamos á definir el

amor inefable que el Salvador puso en la consagracion, y la eficacia que concedió al Santísimo Sacramento al instituirle, pensando en todos los que le habian de recibir y en todos los que le habian de consagrar, ni intentar se puede este, por otro lado halagüeño estudio.

Fuera infinitamente más fácil aforar el agua del mar, medir sus abismos, contar sus arenas y las flores de los campos, y las aves, y las estrellas del cielo, que comprender y cuánto menos explicar esta infinidad de afecto de inefable precio.

Cabe en este amor infinito el devoto y el creyente, tambien como el mal cristiano y el descreido; no se excluye en su grado y lugar el sacrílego, y el pecador encallecido en el vicio y en el mal. No hay para esta caridad eucarística distincion de judío ni gentil, de bueno ó de malo.

Todos, prévias las debidas disposiciones, están convidados á este banquete celestial, y cada uno tiene en la mesa su puesto, porque si Dios quiere que todos se salven, ¿cómo no querrá que todos le reciban?

Postrados de hinojos ante la inmaculada Hostia, vislumbrando los resplandores que despide á los ojos del espíritu el disco que, cual Sol radiante, te sirve de sepulcro místico, te pedimos, Señor, por la Sagrada institucion de la Eucaristía, que te nos comuniques en ella para ofrecerte nuestras plegarias y tus méritos por el Sumo Pontífice, por la Iglesia Católica y por el Estado; por las almas del Purgatorio, por los agonizantes y por todos los que quieren ¡oh Jesús amantísimo! que te pidamos, especialmente por aquellos que debemos preferir en el órden de caridad y de justicia, para gloria de Dios y salvacion de los hombres.

LA SANTÍSIMA VÍRGEN
HA COOPERADO Á LA
INSTITUCION DE LA DIVINA EUCARISTÍA.

La Bienaventurada Vírgen María, habia recibido desde su Inmaculada Concepcion un espíritu tal de sabiduría que la hacia conocer en un grado incomprensible los secretos divinos. Elevábase como el águila en la contemplacion de los misterios, y en alas de la caridad penetraba en las celestiales regiones, hasta donde nadie podia penetrar; allí veía cuanto permanece oculto á los hombres aquí abajo, y era admitída á gozar de la presencia de Dios. Ninguna inteligencia podrá nunca ni por suposicion ni por induccion, ni por todos los esfuerzos imaginables, elevarse á una esfera en que le sea permitido descubrir la extension de las grandezas de la Santísima Vírgen.

Insensata pretension sería, querer fijar la medida del poder que reside en todos los millares de millones de Ángeles que existen, uno de los cuales fué capaz de herir mortalmente á ciento ochenta y cinco mil valerosos guerreros del ejército de Senacherich; y sin embargo, todas las legiones celestiales reunidas, no se aproximan siquiera en poder á la augusta María. La Santísima Vírgen se convirtió en objeto de veneracion universal, tan pronto como el brillo de sus dones y perfecciones, así interiores como exteriores, se conoció en el mundo por medio de los Apóstoles. Los cristianos admiraban tanto sus grandezas, que á no estar iluminados por la fé, la hubieran honrado como al Sol de Justicia, y se hubieran prosternado ante Ella, como lo confiesa el Areopagita.

Pero ¿acaso no parecerá paradoja el decir que la Santísima Vírgen, adornada con todas las gracias y todos los dones, no ha podido emprender con éxito por sí sola las obras más difíciles, y en particular la fundacion de la Santa Iglesia? Y sin embargo, no es posible negar que la Santísima Vírgen no habría podido conseguir el objeto que se proponia sin el augusto sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo. Solo esta aplicacion de infinito mérito era capaz de dar la vida, la fuerza y la eficacia á las incomparables virtudes de María.

El Santo Sacrificio de la Misa le era necesario en la fundacion de la Iglesia, contra la que el mundo uncido al Infierno, oponia las mayores dificultades y los más incalculables obstáculos. Tan eficaz socorro fué asegurado á la Santísima Vírgen por la cesion que le fué hecha de la persona de San Juan, cuando Jesucristo pronunciando la palabras: «Hé ahí á tu Hijo,» se la asignó como tal, y Ella le acogió con este título en el momento de oirlas.

La Santísima Vírgen favorecida con las divinas luces, no ignoraba nada de cuanto el Verbo debia realizar sobre la tierra en favor de todas las almas sin excepcion; y al preveer que su Divino Hijo habia de darse á los hombres al fin de la vida en la Eucaristía, es imposible comprender las terribles angustias que destrozaban su corazon maternal. Podia compararse á la nave que lucha entre dos mares, cuyas opuestas corrientes están próximas á hacerla zozobrar; adoraba á su Hijo cuanto no es posible expresar, y deseaba prolongar su preciosa vida; pero suspiraba al mismo tiempo por la institucion de la divina Eucaristía, que era la salvacion de los pecadores, y este ardiente deseo la impulsaba á cooperar por su consentimiento al sangriento sacrificio de Jesucristo.

Llegada, en fin, la plenitud de los tiempos antes de dejar este mundo para volver á su Padre celestial, nuestro Señor Jesucristo, en la Cena con los Apóstoles la víspera de

su Pasion, quiso dejar á los hombres la eterna memoria de su amor, instituyendo con el nuevo Sacerdocio la divina Eucaristía, que es á la vez un Sacramento y un sacrificio, al que comunmente se llama del Altar. Este Santo Sacrificio es la continuacion del Sacrificio de la Cruz, tiene con él una relacion necesaria; y no difiere de él, sino por la manera incruenta con que se ofrece. Jesucristo se halla presente en la divina Eucaristía verdadera y sustancialmente, y es en el Santo Sacrificio de la Misa una Hostia pura, santa, inmaculada, que se inmola en todas partes y se inmolará hasta la consumacion de los siglos, de una manera mística por el ministerio de los Sacerdotes, segun el órden de Melquisedech, los que se sucederán siempre.

La Eucaristía como Sacramento puede llamarse una encarnacion perpétua. «Cuando el Verbo se hizo carne, se unió á la naturaleza humana en general; pero en la Eucaristía se une, se desposa con cada alma en particular. Jesucristo, por medio de la comunion de su Cuerpo y Sangre, pone al alma en unidad perfecta con Él, y se une á ella de tal manera que no se puede concebir otra union más íntima y perfecta. La Eucaristía contiene en sí misma el valor de los méritos de Jesucristo, y la prenda más perfecta de su amor. Es como una fuente inagotable de gracias, á la que todos los fieles pueden acercarse y beber cuanto quieran, obteniendo abundantes frutos de su aplicacion. Considerada la Eucaristía como Sacramento ó como Sacrificio, no habrá nunca palabras que puedan expresar dignamente la inefable caridad, que Jesucristo ha manifestado por nosotros al instituirla. Poco es para dar una idea de ella, el decir que la Eucaristía es el gran Misterio en que la sustancia de pan y vino, sin dejar de subsistir los atributos, se cambia real y sustancialmente en el cuerpo y sangre de Jesucristo. Es la prenda del amor divino, el milagro de los milagros, la obra por excelencia del Salvador, su dón perfecto, el fruto de vida que nutre y fortifica el alma; es la base, el compendio,

el centro de toda religion, y de todas las relaciones de las criaturas con Dios. Por ella rendimos á Dios un culto digno y conveniente, puesto que le adoramos bajo las especies sacramentales. Todos reconocen, de acuerdo con San Cirilo de Alejandría, que la Santísima Vírgen tuvo el privilegio de ser, por caridad, la promotora de todas las santas instituciones, que en la série de los siglos se han sucedido, y que prosperan en el mundo entero. Por consiguiente, la Santa Iglesia no puede en modo alguno negarla el honor del dón por excelencia de la Eucaristía, que Ella solicitó y pidió en las bodas de Caná.

En aquella ocasion obró Jesucristo el milagro de convertir el agua en vino, como para preparar los espíritus á la institucion del gran Misterio de la Eucaristía. Pero este prodigio no tuvo lugar sino á peticion de su Madre, para dar á conocer al mundo que si concedia esta memoria de su amor á la Iglesia, era á peticion de la Santísima Vírgen. Admitiendo, como no puede menos de admitirse, que la Bienaventurada Vírgen María sabia que su divino Hijo no instituiría la divina Eucaristía sino poco tiempo antes de su muerte, y que la peticion del milagro de Caná es la figura de esta santa institucion, se explica fácilmente la respuesta del Salvador á su Santa Madre. Es como si nuestro Señor quisiera decir: Ya conoceis de cuánto interés es para Vós y para Mí la obra que pedís: *Quid mihi et tibi, ó mulier?* No ha llegado aún la hora de la alegría, que vendrá acompañada de la amargura: *Nondum venit hora mea.* La Santísima Vírgen no necesitaba en modo alguno, hallarse presente en el Cenáculo con los Apóstoles para recibir el Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, y poder ofrecerle bajo las especies sacramentales. Los dones con que el Espíritu Santo la habia enriquecido plenamente, hacian que poseyera toda la gracia invisible de los Apóstoles y de los Sacerdotes. Así que Ella no debia ofrecerle bajo la forma de Sacramento, sino en su forma humana, como le habia en-

gendrado, consintiendo al dia siguiente en su inmolacion sobre el Calvario. Ella le ofrecia interiormente, con ese espíritu universal, y esa plenitud de gracia de que Jesucristo la habia enriquecido, conforme á su clase y condicion de Madre de Dios. La Bienaventurada Vírgen María, descendiente de David y de la raza sacerdotal, habia ya ejercido este derecho, ofreciendo repetidas veces su divino Hijo al Padre celestial. Jesucristo, viviendo en Ella, la habia dado todos los dones para obrar con Ella y por Ella todas las cosas, y como veia en la Santísima Vírgen toda la Iglesia, aún cuando corporalmente no se encontrase en el lugar en que se instituyó la Eucaristía y el real Sacerdocio, estaba presente con su espíritu y su corazon.

HIMNO DE LA IGLESIA
Á LA INSTITUCION
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Pange lingua gloriosi, etc.

Celebra, oh lengua mia,
el Misterio inefable
del Sacrosanto Cuerpo glorioso
del Hijo de María,
y de la inapreciable
sangre que el Rey de gentes poderoso,
vertió con larga mano
por el linaje humano.

Á nosotros fué dado,
por nosotros nacido
De intacta Vírgen, pura y sin mancilla,
y habiéndonos tratado

Él mismo y esparcido
de su santa doctrina la semilla,
de admirable manera
concluyó su carrera.

De la postrera Cena
en la noche, Maestro y Presidente,
con todos los Apóstoles y hermanos
cumpliendo enteramente
lo que en la ley mosáica se ordena,
Él mismo allí á los doce por sus manos,
con extraño portento,
se entregó en alimento.

Allí el Verbo humanado
con su eficaz palabra,
convierte el pan por modo peregrino
en su Cuerpo Sagrado:
igual prodigio labra,
su Sangre haciendo lo que ya fué vino.
Si á tan altos prodigios el sentido
desfallece oprimido,
basta sola la fé, cuya firmeza
dará al pecho sincero fortaleza.

Á tanto Sacramento
postrados adoremos,
y el anticuado, infructuoso rito
del Viejo Testamento
por el nuevo dejemos,
y si el sentido falta en lo infinito
de obra tan rara y alta,
supla la fé su falta.

Al Todopoderoso
Padre, y al Hijo que igualmente puede,
cántese humilde aclamacion festiva,
y al que de ambos procede,
espíritu amoroso,
iguales alabanzas con fé viva,
iguales bendiciones
tributen nuestros fieles corazones.

DE DON IGNACIO DE LUZAN.

EL CENÁCULO DE JERUSALEN.

SU PRESENTE, SU PASADO, SU PORVENIR.

I. Existe un lugar, cuyo nombre evoca para el católico los más dulces é interesantes recuerdos. En ese lugar ha obrado Dios, en favor del hombre, los más grandes prodigios de su poder, de su sabiduría y de su amor infinitos. Ese lugar es el Cenáculo de Jerusalen. En él celebró Cristo con sus Apóstoles la última Cena legal. Allí instituyó la adorable Eucaristía. Allí ordenó á sus Apóstoles. Allí consagró aquel bálsamo misterioso, que de su nombre de Cristo, se llama crisma; con el cual, como el atleta antiguo que se ungía para entrar en batalla, es ungido el cristiano para ser, como dice San Pablo, *buen soldado de Cristo* (II Timoteo, 2, 3.) Allí, en fin, nació la grande Iglesia, única verdadera, católica en el tiempo y en el espacio, porque ella llena los tiempos todos y se extiende por toda la redondez de la tierra.

Pero si, por todos estos motivos, es tan grato al católico el solo nombre del Cenáculo, lo es especialmente porque en ese sitio sagrado, Jesús, que *habia amado* á los suyos, los amó hasta el fin, (Joan, 13, 1), y para quedarse con ellos, para unirse con ellos estrechamente, para hacer de los hombres una misma cosa con Dios y trasformar la tierra en cielo, tomó un poco de pan, y bendiciéndolo dijo: *Este es mi Cuerpo;* y echando un poco de vino en misteriosa copa, la bendijo tambien, pronunciando estas palabras: *Este es el Cáliz de mi sangre.* Desde aquel instante, en aquel pan no quedó sustancia de pan, pues se convirtió en el Cuerpo de Cristo; ni en aquel Cáliz quedó sustancia

de vino, pues se convirtió en su Sangre. Cuando Dios sacó el universo de la nada, con una sola palabra, no hizo tanto como lo que hizo en el Cenáculo. Cuando el Verbo divino se hizo Hombre, grande fué el prodigio que entonces se obró en la humilde casa de Nazareth, morada de la Bienaventurada Vírgen María. En el Cenáculo no es el universo el que sale del caos á la voz del Omnipotente. Es Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, el que se pone en lugar de la sustancia del pan y del vino. En Nazareth el Verbo se hace Hombre en el seno purísimo de María. En el Cenáculo, por el Misterio Eucarístico, el Divino Hijo de María, uniéndose á cada cristiano, prolonga así, dice San Agustin, el Misterio de la Encarnacion, en todos y en cada uno de los cristianos. Á la manera que dos gotas de cera derretidas, si llegan á juntarse, se hacen una sola; así de Cristo y del cristiano que dignamente comulga, se hace una sola cosa, dice San Cirilo de Alejandría; porque como una voz del cielo decia á San Agustin, segun él nos refiere en el admirable libro de sus *Confesiones*, el cristiano al comulgar no convierte á Cristo entre sí, sino que es convertido en Cristo. La infernal serpiente dijo para seducir á Eva, que le escuchaba á la sombra del árbol, que serían como *dioses*. Comieron y se hicieron menos hombres de lo que eran. No estaba Dios obligado á hacer bueno lo que, para defraudar su gloria habia prometido falsamente al tentador; pero Dios, por su infinita bondad, no solo ha realizado esa promesa, sino que la realidad de lo que Dios ha hecho, ha superado á ella. Esto lo ha hecho Dios en el Cenáculo al instituir la Eucaristía. Cuando el Salmista celebra en sus inspirados cánticos al *Dios de los Dioses*, no solo canta la única gloria del Dios verdadero, que ha triunfado de todos los falsos dioses, sino que anuncia que un dia los cristianos, haciéndose como Dioses por la digna participacion de la Eucaristía, formarán la corona de ese Dios, que abatiéndose hasta unirse con el hombre, se ensalza á sí mismo, levantando al hombre hasta

hacerle como Dios. Concepcion sublime que solo podia surgir en la mente de un Dios. Prodigio de fuerza y de amor, de que solo Dios era capaz. ¡Y despues de esto, todavía hay hombres que digan, que la religion católica empequeñece al hombre!

II. ¿Qué era el Cenáculo antes de que los prodigios obrados en él le inmortalizasen? Su propietario era Nicodemus, Príncipe de la Sinagoga y Maestro en Israel, que, uniendo al estudio de las sagradas letras el honrado trabajo de manos, sea para proveer con el producto de este trabajo á su subsistencia, como más tarde lo hacia San Pablo, sea para ocupar útilmente sus ratos de ócio, ejercia el oficio de lapidario. Cuando San Pedro y San Juan habian preguntado á su Divino Maestro dónde le prepararian la Páscua, vinieron á decir de parte de Jesús á Nicodemus: «¿Donde está el lugar en que he de celebrar la Páscua con mis Discípulos?» Nicodemus les mostró un gran salon. Aceptado por los Apóstoles el ofrecimiento de aquel lugar, Nicodemus echó fuera las piedras y adornó magníficamente el lugar del Cenáculo. Cumplia así á la dignidad del huésped que iba á recibir. El Evangelio celebra la magnificencia del lugar cedido y preparado por Nicodemus, llamándole *Cœnaculum magnum et stratum*.

¿Quién habría dicho á Nicodemus, la transformacion que aquel sitio iba á experimentar?

El Cenáculo está situado en el monte Sion. «La Ley saldrá de Sion,» habia dicho el Salmista. Ley de amor en el Evangelio, el cual tiene por resúmen y compendio, por fuerza y resorte la divina Eucaristía. Por resúmen y compendio, porque sus preceptos y sus consejos, ¿á qué tienden sino á disponer y preparar al cristiano dignamente, para unirse á su Dios, para hacerse una misma cosa con su Dios en la Eucaristía? Por fuerza y por resorte, porque vivir segun el Evangelio, es vivir la vida de la gracia; y nadie puede tener en sí esta vida, como lo ha dicho el mismo autor

de la gracia, si no recibe la Eucaristía. (Joan, 6, 54.) El Cenáculo está próximo á la Torre de David, tan célebre en los Libros Santos, de la cual pendian mil escudos. La Eucaristía es la verdadera torre de la fortaleza, para la Iglesia en general y para cada uno de sus hijos en particular. La tiranía de los Césares paganos se estrelló en la inquebrantable firmeza de diez y ocho millones de Mártires, de toda edad, sexo y condicion, que se hicieron superiores á su condicion, á su sexo, á su edad y á su misma naturaleza, en todos los hombres flaca, porque permanecian en fraccion del pan, esto es, porque comulgaban frecuentemente, porque iban al martirio unidos al Rey de los Mártires, á quien recibian en Eucaristía antes de lanzarse á los últimos combates por la fé. Los mandarines del Tonkin y de la Cochinchina confiesan hoy que nada pueden contra los cristianos, siquiera sean neófitos de ayer, porque acostumbran comer un pan que *hechiza* las almas.

III. Eso fué el Cenáculo en lo pasado. ¿Que es en lo presente? No es propiamente una Mezquita; pero sí está en poder de los musulmanes, que impiden á los cristianos ejercer allí ninguna de las funciones de su culto. Los Cruzados, en los cien años que duró el reino latino de Jerusalen, hicieron del Cenáculo un hermoso Templo cuyas bóvedas se conservan todavía. Una Comunidad de Religiosas Agustinas, cantaban dia y noche las divinas alabanzas en aquel augusto recinto. ¡Qué dulce debia de ser para aquellas castas vírgenes, vivir y morir allí donde Jesús acreditó, instituyendo la Eucaristía, que su amor á las almas no solo es tan fuerte como la muerte, (Cant. 8, 6), sino que es mucho más fuerte que la muerte, una vez que ésta no le pudo impedir quedarse con nosotros y quedarse para siempre, hasta la consumacion de los tiempos, en el Misterio eucarístico!

Destruido el reino latino de Jerusalen, más que por la reaccion del fanatismo musulman y la malquerencia de los griegos cismáticos, por los pecados de los Cruzados, el

Cenáculo fué de nuevo profanado. Nada hay en la Ciudad de las incomparables lamentaciones, en la triste y desolada Jerusalen, cuyas calles lloran (Tren. 1, 4), que lastime tanto el corazon del católico, como la vista del Cenáculo, del Bethlem de la Eucaristía, de la cuna de la Iglesia, en poder de los sectarios de Mahoma. Esta pena no tiene compensacion. En otros sitios, como en Bethlem, como en el Calvario, se duele el católico de que le disputen el terreno los cismáticos; pero al fin se consuela porque todavía puede él allí ofrecer ú oir el Santo Sacrificio de la Misa. En la cumbre del Olivete, que sirvió de glorioso pedestal á Cristo para subir al Cielo, dejando allí impresa la huella sagrada de sus piés, siente el católico que aquel lugar se encuentre tambien en poder de los musulmanes; pero á lo menos una vez al año, el dia de la Ascension, permiten éstos que se celebren en aquel sitio los santos Misterios. No así en el Cenáculo. Algo les dice á los musulmanes que el dia que baje de nuevo Cristo á aquel sitio por la consagracion, ya para ofrecerse como víctima en el sacrificio, ya para residir allí en el Sacramento, un fuego misterioso, un fuego divino, como el fuego de Pentecostés, partirá de allí para purificarlo todo alrededor de aquel sitio. Si todo ha de ser purificado, tendrá que desaparecer la inmundicia musulmana. Este pensamiento no es mio. Cuando el ilustre Cardenal Wiseman estableció la adoracion perpétua del Santísimo Sacramento en Kensington, decia: «Espero que de aquí partirá como un rio de fuego, para abrasar y purificar á esa nueva Babilonia (la Ciudad de Lóndres) en el fuego de la caridad.» Sus palabras fueron proféticas hasta en lo topográfico. Los cuarteles de Lóndres donde más se han multiplicado las conversiones al Catolicismo, esas conversiones que por su número y su clase forman el consuelo de la Iglesia y la desesperacion de sus enemigos, son el mismo Kensington y Brompton, con los barrios adyacentes. Si en Lóndres ha sucedido eso, ¿por qué no ha de suceder en Je-



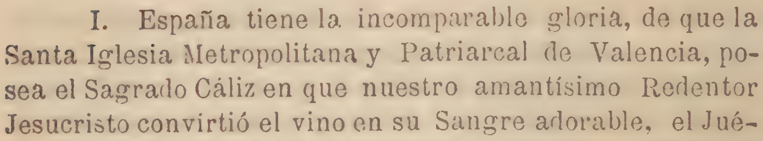
rusalen? En Lóndres y en toda Inglaterra el movimiento católico ha sido secundado por las oraciones de las almas buenas. ¿Por qué no han de pedir éstas que el Cenáculo vuelva pronto á poder de los católicos? ¿Qué dia más propio para pedir ésto que el Juéves Santo, aniversario tierno y perpétuo del gran prodigio de amor, del milagro de los milagros, de la suma de milagros, como le llama Santo Tomás, que obró Cristo instituyendo la divina Eucaristía? El Juéves Santo se aproxima; y esta es la razon por qué, para excitar á las buenas almas á orar en ese santo dia, escribo yo muy de prisa estos renglones.

IV. Una de las veces que fuí yo á visitar el Cenáculo, veia al salir de allí plantados sobre el mismo monte Sion, dos árboles misteriosos, que son dos grandes símbolos bíblicos: un ciprés y una palmera. Ignoro quién los plantó ni con qué objeto; pero sí me parece que puedo conjeturar, por qué Dios los hizo crecer allí y para qué los conserva en aquel sitio. El ciprés de Sion (Eccli. 24, 17), no por ser figura como de exaltacion y grandeza, deja de ser un árbol fúnebre. Aquel ciprés vela sobre el Cenáculo como representante de la Iglesia, lamentando que aquel sitio está vacío del Autor de la vida. La palma, emblema de la victoria, está allí como un vaticinio de que los vencidos serán más adelante vencedores; y que en el Cenáculo se adorará un dia, más tarde ó más temprano, á Cristo vencedor de la muerte y del Infierno. Si el ciprés nos contrista, la palma nos consuela. Ambos se levantan majestuosos hácia el Cielo. Nuestras quejas y nuestras plegarias, la expresion de nuestros dolores como la de nuestras esperanzas, deben elevarse tambien hácia el Cielo. Dios que humilla y ensalza, apiadado un día, cuando llegue la hora de su misericordia, enjugará las lágrimas de la Iglesia, y la dará uno de los dias de más gozo para ella, purificando y devolviéndola el Bethlem de la Eucaristía y la cuna del Catolicismo.

DE D. J. A. ORTIZ URRUELA, PBRO.

SAGRADAS RELIQUIAS EUCARÍSTICAS.

El Cáliz en que Jesucristo consagró su preciosa Sangre, y los Manteles y Mesa en que celebró la última Cena, é instituyó el Santísimo Sacramento.



I. España tiene la incomparable gloria, de que la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Valencia, posea el Sagrado Cáliz en que nuestro amantísimo Redentor Jesucristo convirtió el vino en su Sangre adorable, el Juéves de la Cena, para que comulgase la Santísima Vírgen y los Apóstoles, y quedase instituido en su Iglesia, júntamente bajo esta especie, además de la del pan, el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Esta riquísima joya, de precio tan inestimable, era del dueño del Cenáculo, que fué quien preparó todo lo necesario para la celebracion de la Páscua, segun la costumbre de los hebreos. Es de piedra ágata cornerina oriental, tan veteada de variedad de colores claros y oscuros, que no es posible fijar el dominante, apareciendo el morado, el blanco, el rojo, amarillo, verde y azul, confundidos todos por la naturaleza misma de la piedra. Su figura es la de una copa antigua de las conocidas, de alguna mayor dimension que las ordinarias, pues mide como un palmo próximamente de altura, y tiene dos asas de oro sobrepuestas desde la parte superior del pié, hasta la inferior de la copa, las que aún cuando denotan grande antigüedad, podrán ser tal vez posteriores al Cáliz, para tomarlo con respeto, sin tocar á su vara, donde paso sus venerables manos nuestro Señor Jesucristo. La copa es como una me-

dia naranja grande, y de unos cuatro dedos de alto, capaz de diez á doce onzas de vino, sin adorno alguno; la vara con su nudo en medio laboreado, medirá como tres dedos; y el pié en forma de concha, se halla guarnecido alrededor y centros de oro purísimo, con treinta y ochos perlas y piedras preciosas del grueso de garbanzos: de esmeraldas, amarantos y otras de gran valor, midiendo de altura como tres dedos y medio.

Grande es la veneracion debida á esta Sagrada Reliquia, en la que el Señor obró el portentoso milagro de convertir el vino en su propia Sangre, y de comulgarse á sí mismo, aplicándolo á sus divinos lábios, puesto que lo verificó con ambas especies, segun muchos Santos Padres y Espositores, á quienes sigue el Angélico Doctor Santo Tomás. En este supuesto, bebió su Sangre consagrada en aquel Cáliz, que fué el que tomó en sus santas y venerables manos, conforme la narracion de los Evangelistas. No es de creer, á vista de esta opinion, que el Señor quisiese privar á su Santísima Madre de la misma gracia, haciéndola partícipe del Sacramento despues de su institucion; y no falta quien opine tambien, que la Señora recibió la Comunion de manos de San Pedro la noche de la Cena, en una habitacion contigua al Cenáculo, confirmándolo varias revelaciones particulares, dignas de respeto y atencion.

Á este propósito, vamos á trascribir lo que consignó el Doctor D. Agustin de Sales en su *Disertacion histórica*, sobre el Sagrado Cáliz, publicada en Valencia, quien se expresa así:

«Tambien nuestra purísima Madre y Señora María Santísima en la noche de la Cena, y antes que los Apóstoles, recibió el Santísimo Sacramento con entrambas especies. Consta porque habiendo Cristo Señor nuestro encerrado en este Misterio las riquezas de su amor, á ninguno mejor las debia franquear primero, que á la persona más amante suya, pues es cierto que los dones son los más fie-

les testimonios del amor. Y siendo nuestra gran Madre amada de su divino Hijo, sobre todas las criaturas juntas, pues á la verdad, es aquella única, aquella perfecta, que de mucha distancia se deja atrás la multitud innumerable de todos los Justos, visto es, que no la privaría de un dón tan sacrosanto. Dedúcese lo mismo de los Sagrados Evangelios. Escriben éstos, que Cristo despues de consagradas las especies sacramentales, las distribuyó *entre sus Discípulos*. La Vírgen Madre fué la primera Discípula que Cristo formó con sus divinas instrucciones, como Maestro, para hacerla semejante á sí mismo. Y no como quiera, pues habiendo su Divina Majestad para instruir al mundo empleado solo tres años, quiso gastar treinta entre las tinieblas de una pobre casa, empleándose en la mayor obra de la gracia, cual fué formar la santidad de la Madre superior incomparablemente á la santidad de todos los elegidos, y la más semejante á la santidad del divino Maestro. Véase, pues, si á una Discípula tan agradable, la privaría el Señor del placer más singular que recibiría en aumentar la gracia, recibiendo su Santísimo Cuerpo y Sangre, concediendo este favor á los demás Discípulos, que eran nada en comparacion de la alta dignidad de esta celestial Reina.

»No se debe, pues, dudar que recibió la Vírgen María con entrambas especies el Cuerpo de su Santísimo Hijo en esta noche, que por ser cosa notoria y cierta, y suponerse que debió Cristo en esto dar contento á su Madre, antes que á los Apóstoles, no escribieron los Evangelistas este suceso, sin duda por no ser notados que escribian cosas supérfluas, apuntando sucesos que la misma razon natural dá por seguros. Y por la misma razon, omitieron de expresar que Cristo Señor nuestro en la mañana de su Resurreccion se apareció primero que á todos á su Santísima Madre, como contestan los Doctores católicos. Á ello se añade, que ninguno de los Apóstoles, ni todos juntos, estaban tan bien preparados y dispuestos para recibir el Santísimo Sacra-

mento como la Vírgen Madre, pues á más de estar libre de la más leve culpa, en el fervor de la caridad, en lo profundo de la humildad y en el culto de la Religion, excedia á todas las criaturas, y ninguna era capaz de conocer y estimar en más, un dón tan grande, y dar gracias por tan alto beneficio.

»Otras razones y motivos debieron tener los Sagrados Evangelistas para omitir este suceso, y no es leve el que se ofrece, pues ellos solamente escriben y refieren lo que sucedió en la institucion del Santísimo Sacramento en la Sala donde se instituyó, en la cual solos estaban Cristo Señor nuestro y sus Apóstoles. La Vírgen Santísima si bien estaba entonces en la misma Casa del Santo Cenáculo, pero estaba en diferente cónclave con algunas Santas Mujeres que la acompañaban y eran Discípulas de su Hijo. Á él, pues, envió su Divina Majestad despues de haberse comulgado, á San Pedro, de cuyas apostólicas manos recibió la Santísima Eucaristía con entrambas especies. Aunque parece más verosímil que su Hijo Santísimo debió llamar por San Pedro á la Soberana Reina, quien de sus sacratísimas manos debió recibir el Santísimo Sacramento. Y por este motivo no expresaron los Evangelistas la Comunion con entrambas especies de la Sacratísima Vírgen María, en aquella noche que confiesan unánimemente los teólogos. Tambien la pudieron omitir de industria, porque no pareciese que igualaban á la Vírgen Madre, en la disposicion, santidad y devocion, incomparable á los Apóstoles. Pero sea lo que se fuere, no debe ponerse la menor duda, que la Vírgen María en la noche de la Cena, recibió la Eucaristía por las razones y motivos que expresamos. Pues el silencio de los Evangelistas, asilo único de uno ú otro crítico, nada convence en contrario, como se ha visto.

»Y si este fuera argumento convincente, debíamos creer que la Santísima Vírgen no fué presentada al Templo de Jerusalen, ni que perseveró allí en admirable recogi-

miento hasta edad de tomar estado de matrimonio, ni que los Padres de la Vírgen fueron San Joaquin y Santa Ana, ni que esta Soberana Reina nació en Nazareth, ni que fué la primera á quien se apareció su Hijo resucitado; ni que Cristo Señor nuestro lavó los piés al Padre de familia de la Casa del Cenáculo, pues lo callan los Evangelistas. Y así era preciso abandonar y tener por fabulosos un sin número de sucesos, y arruinar los fundamentos que la Iglesia tiene para darnos á creer infinitas cosas, que omitieron los Evangelistas. Con qué fé debe despreciar este género de argumentos, que algunos proponen con tanta satisfaccion como si tuvieran la facultad divinatoria, de que se gloriaron tanto los ethnicos, no advirtiendo que con el silencio se puede probar poco. Suponiendo, pues, como cosa sin controversia, que la Vírgen Madre despues de su Santísimo Hijo recibió con entrambas especies, segun costumbre de los fieles de la primitiva Iglesia, la Sagrada Eucaristía, ¿quién duda que la especie de vino la debió beber *en el mismo Cáliz*, que su divino Hijo consagró? Pues habiendo hecho semejante gracia á los Apóstoles, como veremos, es cierto que no la debió negar á su Santísima Madre, á quien amaba más que á todas las criaturas. Y siendo este Cáliz el que venera la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, fácilmente se deduce el aprecio que por este título se concilia esta sacrosanta Reliquia.

»Que los Santos Apóstoles, cuando comulgaron en la noche de la Cena, bebiesen la preciosísima Sangre consagrada de su divino Maestro *en el mismo Cáliz*, en que la consagró Su Majestad, pasándole de mano en mano por la Mesa, parece constante. Primeramente, porque así se hizo con el pan consagrado. Puso Cristo Señor nuestro en un plato las partículas del pan consagrado, que con sus santas manos habia desmenuzado, tomó una y se comulgó, y entregando el plato á sus Apóstoles, tomando cada uno su partícula, se comulgaron á sí mismos. Y este es el sentir

comun de los sagrados intérpretes, deducido claramente de San Mateo, quien escribe que consagrada ya la especie del pan dijo Cristo á sus Discípulos: *Tomád en vuestras manos y coméd. Accipite et comedite: Hoc est Corpus meum.* Lo mismo refiere el Apóstol, y con los mismos términos. Y se advierte que el verbo *accipio*, tomado propiamente, significa accion manual, y muy diferente de comer, *comedite*, y tanto, que el recibir tiene por término la mano, y el comer la boca, como advierte el *Ilustrísimo Señor Siuri.* De aquí se cree derívada la costumbre en la primitiva Iglesia, que los que habian de comulgar, ellos por sus manos se tomaban la Eucaristía.

»En que es el mismo *Cáliz* de que Jesucristo se sirvió para la institucion del Sacramento Eucarístico, convienen muchos historiadores imparciales y de buena crítica, y acerca de la vereda determinada como llegó á nuestra Ciudad tan preciosa alhaja, expondremos los datos que hemos adquirido.

»La conjetura fundada, prudente y verosímil del ilustre Obispo de Córdoba, D. Marcelino Siuri, en la Exposicion de los Santos Evangelios, que escribió hácia el primer tercio del pasado siglo, es que habiendo quedado la Santísima Vírgen despues de la muerte de su Hijo habitando la Casa del padre de familias, en la que se celebró la Cena Pascual, y de quien era el Cáliz, tuvo recogidas muchas Reliquias de la Pasion; y antes del glorioso Tránsito de la Señora, ocurrido á presencia de los Apóstoles, las repartió entre los mismos, cabiéndole el Cáliz á San Pedro como cabeza visible de la Iglesia, el cual lo llevó consigo á Roma, y usó de él para celebrar hasta su muerte. Siguió con la autenticidad de la fé en custodia de los Papas, hasta el año 261 en que San Sixto, segundo Pontífice de este nombre, requerido cruelmente por el Emperador Valeriano en el año séptimo de su gobierno, para que le entregase las prendas que conservaba de la Iglesia católica, mandó á su

discípulo, Diácono y Tesorero, el invicto español San Lorenzo, repartiese las Santas Reliquias entre los cristianos para que no fuesen profanadas de los que no profesaban la doctrina del Salvador. Cumplió el Santo levita la órden, y puso el Cáliz con un escrito misivo en poder de un español que tambien residia en Roma, para que lo trasladase á Huesca de Aragon su pátria; y verificado así, obtuvo veneracion en su Iglesia, hasta que por la pérdida de España, en tiempo del Rey D. Rodrigo, Audeberto, Obispo de Huesca con su Clero, el año de setecientos trece, lo subió á la cueva de San Juan de la Peña, habitada de algunos Monjes, distante nueve leguas de la poblacion, y en ella lo depositó con otras reliquias que habian sido veneradas por tiempo de cuatrocientos cincuenta y un años en su Iglesia.

»Sabedor el Rey D. Martin de Aragon, de que los Monjes de aquel Monasterio eran poseedores de tan sagrada alhaja, les hizo proposiciones para obtenerla; y logró, segun la escritura de donacion por los Monjes al Rey, cuyo original auténtico, escrito por el Secretario real Berenguer Sarta, en veinte y seis de Setiembre de mil trescientos noventa y nueve, se custodia en el Archivo de la Corona de Aragon en Barcelona; y el Rey, en muestra de agradecimiento les entregó otro Cáliz de oro para el uso del Monasterio, trasladando el del Señor, á su Palacio de la Aljafería en Zaragoza, donde estuvo por veinte y tres años venerado de los Reyes de Aragon; hasta que el sábio Rey D. Alfonso V mandó su traslacion á esta Ciudad de Valencia.

»Antes de partir de ella el Monarca para la guerra de Nápoles, en once de Abril de mil cuatrocientos veinte y cuatro, dejó encomendadas las Reliquias Sagradas que poseia en su Palacio, haciendo expresa mencion del *Santo Cáliz de la Cena*, al Cabildo eclesiástico y Jurado de la Ciudad, para que las custodiasen en la Sacristía de la Seo, hasta que por Su Majestad fuese dispuesto otra cosa: segun que todo consta por escritura pública recibida en diez y siete

de Abril de dicho año, que se conserva en el Archivo Municipal. Posteriormente declaró el mismo Rey D. Alfonso su real ánimo, mandando entregar como propias á esta Santa Iglesia Metropolitana, las Reliquias que habia dejado depositadas en su Sacristía, diputando para su ejecucion á su hermano el Rey D. Juan de Navarra, quien otorgó auto de entrega, con circunstanciada expresion del *Santo Cáliz de la Cena*, en diez y ocho de Marzo de mil cuatrocientos treinta y siete, ante los Notarios Pedro Angreiola y Jáime Monfort; copia del cual se conserva en el Archivo del ilustrísimo Cabildo.»

Esta fiel y ligera relacion, de lo que del Sagrado Cáliz del Salvador refieren historiadores juiciosísimos, de opinion verídica y severa crítica, con luminosos comentarios y citas de monumentos auténticos, está confirmada, á más de los documentos citados, por la historia del mismo, que con plena erudicion escribió D. Agustin de Sales impresa en Valencia en mil setecientos treinta y seis; por los documentos que poseen ambos Cabildos eclesiástico y civil, por la tradicion antiquísima y constante, y por el culto público que á tan preciosa Reliquia ha rendido siempre todo católico. *(D. M. de Valencia.)*

II. Acerca de los Manteles con que se celebró la Cena Eucarística, sobre los que se puso el pan que Jesucristo consagró y convirtió en su propio Cuerpo, consta, segun la práctica de los hebreos, que eran muy extensos, para que pendiesen de la mesa por todos sus lados. Parte de ellos se conservan en Viena, de Austria; pero la mayor los posee en su Relicario la Santa Iglesia Catedral de Coria, en Extremadura. El Maestro Gil Gonzalez Dávila, antiguo Cronista de los Reinos de Castilla, en su *Teatro Eclesiástico*, de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de España, al hablar de la de Coria dice: «Tiene en su Sacristía Reliquias de mucha estima, parte de los Pañales en que Cristo Niño fué envuelto; *los Manteles en que Jesucristo*

cenó con sus Discípulos; una Espina de su Corona; una parte del *Lignum Crucis;* y sigue enumerando las otras de varios Santos. Una familia piadosa de Sevilla, posee un pequeño fragmento de aquellos Manteles, en un cuadro con su auténtica, que al pié de la letra dice así: . . . .

«Nos Don Ramon Montero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo, Obispo de Coria, del Consejo de Su Majestad, etc.—Atestamos: Que habiendo manifestado y puesto á la pública veneracion, las Santas Reliquias que se veneran en esta nuestra Santa Iglesia Catedral, y siendo una de las más estimables la de los *Manteles* en que nuestro divino Salvador celebró la Cena, é instituyó el admirable Sacramento de la Eucaristía, de cuya autenticidad se hizo reconocimiento por nuestro digno antecesor el Ilustrísimo Señor D. Fray García de Castronuño, en el año de mil cuatrocientos y seis, en que celebró Sinodo, y en él se hizo mencion de las mismas Santas Reliquias; y deseando dar una prueba de nuestro afecto al Excelentísimo Señor D. José Sanjuan, Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitan General del Ejército y Provincia de Extremadura, en recompensa de sus sentimientos religiosos, le hemos donado una pequeña parte de dichos Santos Manteles, la que pendiente de una cinta encarnada, se halla unida á esta Certificacion, mediante el Sello mayor de nuestras Armas, de la que como, ni del Sello, por ningun motivo pueda separarse. . . .

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Coria, á los treinta dias del mes de Julio, del año de mil ochocientos treinta y dos,—Ramon, Arzobispo, Obispo de Coria.—Hay una rúbrica.—Por mandado de Su Señoría Ilustrísima, el Arzobispo, Obispo mi Señor, Ignacio Rodriguez Amado, Secretario.—Rúbrica.»

Está extendida en papel del Sello 4.°—De 40 maravedises.—Año de 1832.

Á la derecha tiene el Sello grande de la Dignidad, y

sobre él se vé doblado el pedazo de tela blanca, como de dos centímetros cuadrados, atravesado con la cinta doble de raso, que está fija y prendida con la oblea que forma el sello debajo del papel grabado, sujetándolo verticalmente, y sobresaliendo por la parte superior que es donde está la Reliquia, viéndose además su extremo por la parte inferior.

III. Por último, la Sagrada Mesa sobre la que nuestro Señor Jesucristo instituyó este augusto Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre, se conserva entre otras maravillas de las custodiadas en la Basílica de San Juan de Letran de Roma. Tan preciosa reliquia se venera bajo el pórtico que circunda el ábside, cubierta con anchos cristales. Se dobla en dos partes iguales, tiene una poticion vertical y es de cedro, de una pulgada de espesor, midiendo doce piés de largo por seis de ancho, notándose como carcomida y deshecha por uno de sus ángulos, del que se ha dado en decir, que es tradicion haberse sentado en aquel sítio Júdas. Los Sumos Pontífices revistieron esta Mesa con láminas de plata, que las bandas luteranas del Condestable de Borbon robaron en el saqueo de Roma. Algunas lámparas de plata están siempre encendidas delante de esta Sagrada Reliquia, que como monumento del amor infinito de un Dios, produce en quien la mira una emocion indefinible. Sobre aquella tabla dió Jesucristo, un público y solemne testimonio de su ardiente amor á los hijos de los hombres, amándolos hasta el fin. Allí fue á la vez el alimento y el que lo distribuyó, el donante y el dón, el oferente y la ofrenda, el convidado y el convite. En nuestra Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, se veneran tambien dos pequeños fragmentos de tan preciosa Reliquia, entre las muchas que contienen las llamadas *Tablas Alfonsinas;* y separadamente en otro magnífico Relicario de plata sobredorada, en forma de tríptico, incrustado de piedras preciosas, de valor, que remata con un Crucifijo. Léese en el centro:

De Mensa Domini, y se vé al pié el escudo de armas del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo de Sevilla á fines del siglo XV, quien lo donó á su Santa Iglesia Catedral.

ORÍGEN DEL MONUMENTO EN LAS IGLESIAS

Y MAGNIFICENCIA

DEL DE LA CATEDRAL DE SEVILLA.

Llámase así en la Iglesia Católica, á la especie de Mausoléo, ó aparato suntuoso que se erige en un lugar determinado del Templo, para depositar reservadamente el Santísimo Sacramento por veinte y cuatro horas, desde el Juéves al Viérnes Santo, y simboliza el Sepulcro de nuestro adorable Redentor. Su forma puede decirse que es arbitraria de Altar ó Templete, pero siempre análoga á su destino, segun las facultades de cada Iglesia, y debe adornarse con el mayor número posible de lámparas y velas, que arden constantemente todo el tiempo que se halle colocado allí su Divina Majestad, en el arquita, urna ó Sagrario, á modo de Sepulcro, que contiene el Cáliz con la Sagrada Hostia consagrada en la Misa del Juéves Santo.

Este depósito debe ponerse en sitio algo elevado, para que los fieles puedan ver y contemplar donde está oculto el Cuerpo del Señor; pero en tal disposicion, que pueda llegar ó alcanzar á él con facilidad el Sacerdote, para consumirlo en los Oficios del Viérnes en que no se consagra, por lo cual se llama á aquella Misa de *Presantificados*, ó sea de objetos santificados anteriormente.

Si el Monumento se halla en un Altar, no pueden

celebrarse en él los Oficios ni el Juéves ni el Viérnes, y puede adornarse de colgaduras encarnadas, frontal blanco, ramos de flores naturales y competente número de luces que no deben ser menos de doce; estando prohibido que pongan paños negros, trofeos lúgubres, ni Reliquias ni Imágenes de Santos. En algunas Iglesias se acostumbraba antiguamente, despues de cerrada la puerta de la urna con la llave, sellarla por el mismo Diácono con unas pastillas de cera colorada, como una reminiscencia del sello que mandaron poner los Príncipes de los Sacerdotes en el Sepulcro del Señor. De aquellas pastillas muy semejantes á las llamadas *Agnus Dei*, se colocaban una porcion dentro de la misma urna ó en sus alrededores, las que se distribuian despues entre los fieles como un objeto de veneracion y de esto recibió el nombre de *Cera del Monumento*, que es lo que ha dado orígen posteriormente á las llamadas *Velas del Santísimo*, que antes eran encarnadas.

Acerca del orígen de los Monumentos, algunos autores creen hallar sus primitivos vestigios en la práctica de los principios de la Iglesia, cuando los cristianos acostumbraban llevar á sus casas particulares la Sagrada Eucaristía, y se esmeraban con singular cuidado en disponerle un altar con luces y flores en los dias del Juéves al Viérnes Santo. El erudito Padre Agustin de Herrera en su estimable libro del Orígen y progresos del Oficio divino, ya citado en otros lugares, dice además de esto, que acerca de la primera institucion de los Monumentos, ha hallado que fué antigua y célebre observancia en la Iglesia Católica, reservar desde el Juéves al Sábado Santo el fuego con que se habian de encender las candelas para los Bautismos; pues habiendo servido para la consagracion del crisma el Juéves, tres grandes faroles y luces de cirios y lámparas, éstas se guardaban encendidas en lugar y sitio conveniente de la Iglesia hasta el Sábado Santo. En prueba de esto aduce una carta del Papa San Zacarías que vivió á mediados del

siglo VIII, escrita á San Bonifacio, Apóstol de Alemania, que le consultaba sobre este punto, y el Pontífice le respondia, ser uso antiguo de los Santos Padres hacerlo así, é inserta sus palabras textuales.

Añade en su confirmacion, que San Agustin, cerca de trescientos años antes de aquel Papa, en una carta á Januario, refiere lo mismo, diciendo que era uso antiguo de la Iglesia. Sirviendo, pues, concluye, este lugar así adornado de luces, para guardar el fuego santo, y habiendo además de hacerse la representacion del Sepulcro del Señor, y guardar tambien algunas formas de la Sagrada Eucaristía para los enfermos, se dispuso que en este mismo sitio se reservase este dia el Divino Sacramento, con lo que júntamente se atendia á todos los fines dichos; si bien ya veo ahora, que hoy se usa reservar en Capilla aparte la Sagrada Eucaristía para los enfermos, por estar el Sagrario principal en el Monumento, lo cual por esta causa es institucion nueva.

Y en efecto, no hay memorias del tiempo de la Iglesia goda en España, de que hubiese Monumentos, tales como hoy los conocemos; por el contrario, se habia introducido la costumbre de tener los Templos cerrados todo el Viérnes Santo, porque para este dia no habia oficios especiales, por cuyo motivo mandó el Concilio VI de Toledo que lo ocupasen los Obispos y los Curas en predicar la Pasion del Señor y en preparar á los fieles para recibir la Sagrada Comunion Pascual. El llamado *Monumento* por antonomasia, como hoy decimos al Sepulcro del Señor, data de los tiempos que se siguieron á la reconquista de nuestra pátria, adoptándolo de Roma, donde tuvo principio el siglo XV, aunque sin la ostentacion á que ha llegado despues en la Iglesia Católica. Con asombrosa magnificencia se celebran en la Capital del mundo cristiano, los Oficios del Juéves y Viérnes Santo. El Sumo Pontífice lleva en sus manos el Cáliz con la Sagrada Hostia, á la Capilla Paulina donde está prepa-

rado el *Monumento*, bajo un Pálio magnífico, cuyas varas son llevabas por ocho Obispos con las Mitras en las manos. Quinientos sesenta y tres candelabros iluminan la magnífica Capilla del Monumento, construido por los dibujos de Bernin. Con la más lúgubre pompa se practican hoy los Oficios en Jerusalen, siendo lo más notable que sirve de *Monumento* el mismo Sepulcro, en que fué depositado el verdadero *Cuerpo del Señor* despues de su muerte, y sobre la misma piedra se coloca ahora el Cáliz con la Hostia consagrada, sin más adorno que el velo que lo cubre, y representa la Sábana ó Sudario en que fué envuelto Jesús; y un prodigioso número de luces, de lámparas y cirios que arden sin cesar ante el Sagrado Monumento del Sepulcro.

En Sevilla, que como sabido es, se hacen estos Oficios de la Semana Santa con el más brillante aparato en su hermosa Catedral; segun consta de sus Autos Capitulares, el primitivo Monumento que servia antes de construir el que hoy se admira de propios y extraños, era pequeño y poco digno de la suntuosidad de esta Santa Iglesia Metropolitana. No tenia lugar señalado y fijo donde colocarse, lo cual estaba al arbitrio del Señor Mayordomo de Fábrica, con otras muchas cosas, y consta que unas veces se armaba en la Capilla de San Pablo, otras en la puerta del Sagrario, y otras junto al Altar de nuestra Señora de la Cinta, ó en otro proporcionado. El magnífico de ahora se hizo expresamente para colocarse en medio del gran espacio, que hay entre el trascoro y la Puerta grande, sobre la sepultura de el insigne D. Fernando Colon, hijo del descubridor del Nuevo Mundo, y su elevacion es tal, que el Crucifijo con que remata casi toca á la clave de la bóveda central, bajo la cual se halla aislado completamente.

Lo trazó Micer Anton Florentin el año de 1545, y trabajaron en él los más afamados artífices de aquella época, durando su construccion nueve años, hasta 1554. Es de madera, herraje y pasta, estofado de blanco y bruñido, con

perfiles negros y dorados. En su base forma una Cruz griega, y tiene cuarenta y dos piés de diámetro, ciento veinte y seis de circunferencia, cuarenta y seis de ancho en cada una de sus cuatro fachadas, y ciento veinte y seis de altura. Cuando se hizo, constaba solo de tres cuerpos y remataba con una gran Cruz, mas el año de 1624 se le agregó el del Calvario, contra el parecer de personas entendidas; cada uno de ellos pertenece á diferentes órdenes de arquitectura dominando en todo él, considerado en su conjunto, la llamada greco-romana. Se halla cercado por una excelente baranda de hierro con airosos remates de bronce dorado que lo rodean de pilar á pilar, en los cuatro que sostiene la bóveda, en cuyo interior se colocan treinta y ocho blandones con cirios, distribuidos con sus respectivas fachadas: doce de plata en la que mira al trascoro, llamados Bizarrones, porque los regaló el Ilustrísimo Señor D. Juan Antonio Bizarron, Arzobispo y Virrey de México, Canónigo y Arcediano titular que fué de esta Santa Iglesia; diez en la de la Puerta grande, y ocho en cada una de las colaterales. siendo todos estos pintados de blanco con filetes dorados, en relacion con el Monumento.

En cada una de estas fachadas del primer cuerpo, hay en su planta una espaciosa escalinata de siete piés de alto, para subir á la plataforma donde está la Custodia, y en las gradas tres órdenes de cirios. En el centro se eleva la Custodia, verdadera joya del arte cristiano, de la que decia su autor Juan de Arfe y Villafañe, que es la mayor y mejor pieza de plata de este género que se conoce. Es redonda y tiene la forma de una esbelta y elegante torre de cuatro varas de alto, dividida en otros tantos cuerpos. El primero es jónico, y en su centro hay una estátua de la Purísima Concepcion; el segundo corintio, y en él se coloca la magnífica urna de oro, que trabajó en Roma el artífice Luis Valadier el año de 1771, donde se guarda el Cáliz con la Hostia consagrada, y regaló el Señor D. Gerónimo del

Rosal Canónigo de esta Santa Iglesia; el tercero y cuarto son del órden compuesto, y en el centro de aquel está el Cordero sobre el Libro cerrado con los siete sellos; y en el último la Santísima Trinidad, rematando con una estátua de la Fé. Muy prolijo sería describir aquí la multitud de columnas, estátuas de Ángeles y Santos, bajos relieves, geroglíficos, inscripciones y otros adornos, que reservamos para otra ocasion más oportuna. Se halla bajo la cúpula de otro cuerpo ó templete inferior al primero, de cuatro columnas tambien pero más rico y adornado de labores de oro que el anterior, aunque de menor tamaño, iluminado con lámparas y profusion de luces, conteniendo en el piso del cornisamento una leyenda alegórica á la institucion del Santísimo Sacramento.

El primer cuerpo es del órden dórico, y se compone de diez y seis columnas de tamaño colosal, por el centro de las cuales se sube á los cuerpos superiores con espárragos, pues mide cada una veinte y dos piés de elevacion y tres de diámetro, y en el cornisamento sobre cada una de las ocho columnas más exteriores, se ven otras tantas estátuas de casi doble tamaño que el natural, que representan á Abraham, Melqnisedech, Moisés, Aaron, la Vida eterna, la Naturaleza humana, la Ley antigua y la Ley de gracia, colocadas sobre pedestales proporcionados, en los que se leen inscripciones latinas de la Sagrada Escritura, alusivas á lo que cada cual representa. La del Patriarca Abraham está en actitud de oir las promesas del Señor, y la del Sacerdote y Rey Melquisedech, de aspecto venerable, tiene en la mano derecha tres panes con flores de oro, y en la derecha un ánfora de vino. Estas son las que miran al lado del Coro, y las de la Puerta grande, el Sumo Sacerdote Aaron y el Caudilo y Legislador Moisés, éste tiene el brazo derecho un poco levantado, y en la mano la vara con la serpiente enroscada que mostró á los Israelitas en el desierto, y en la mano izquierda las tablas de la Ley escrita con caractéres

hebreos. La que representa á Aaron, sostiene en la diestra un incensario, y la siniestra un ramo de oro. Las que miran hácia el lado del Sagrario, son la Vida eterna y la Ley antigua; aquella es una hermosa Matrona ricamente adornada, que muestra en la mano derecha una taza de oro, y en la otra un ramo de plata y tres coronas: y ésta se vé cubierta con el manto que tiene prendido sobre el hombro derecho, en su diestra empuña una espada de fuego, y en la siniestra tiene un freno y unas esposas. Por último, la Naturaleza humana es una mujer vieja y caduca, apoyándose sobre un báculo; y la Ley de gracia, jóven esbelta vestida de blanco, tiene levantado el brazo derecho, y en la mano muestra un medio yugo dorado, del que penden anchas cintas, aludiendo á la suavidad de su cumplimiento.

El segundo cuerpo es del órden jónico, y se compone de ocho columnas con sus pedestales, capiteles y cornisamento, y sobre aquellas ocho estátuas que representan á San Pedro llorando despues de la negacion, á Salomon, la Reina Sabá, el Sacerdote del Concilio, el Sayon que dió la bofetada á Jesucristo, el Soldado que jugó la túnica del Señor, Abrahan con el alfange, y su hijo Isaac con la leña destinada al sacrificio. Dentro de éste hay otro cuerpo formado por cuatro columnas más pequeñas, que sostienen una cúpula, bajo la cual está en el centro la Imágen del Salvador vestido de túnica y manto, coronado de espinas, con la Cruz en la mano derecha, y en la otra el mundo, sobre el cual está una tiara con las tres coronas, símbolo del Pontificado. El cuerpo tercero pertenece al órden corintio, y está compuesto tambien de ocho columnas, con otra además en el centro adonde está atado el Redentor, representando el Misterio dolorosísimo de los azotes, excitando su aspecto vivamente á la compasion. Por último, el cuarto se reduce á una media naranja y una linterna ochavada, sostenida por pilastras, y es del órden compuesto; á sus lados están las efigies de la Vírgen Dolorosa y el Evangelista San Juan, en

el Calvario con que remata: y Jesucristo entre los dos ladrones, parece estar hablando con el bueno, prometiéndole el Paraiso. Estas Imágenes son de doble tamaño que el natural, y fueron hechas por el aventajado escultor Francisco Antonio Gijon en el año de 1689. Las de los otros cuerpos son anteriores, y las trabajaron Gregorio Vazquez, Márcos Cabrera, Blás Hernandez, Andrés Molina, Alonso de Mora, Melchor de los Reyes y Pedro Calderon.

Tan suntuoso y magnífico Monumento, ha sufrido cuatro grandes reparaciones, en 1649, 1668, 1669 y la última en 1862, renovándose todo interior y exteriormente á la mayor perfeccion. Los autores que han escrito de él hasta fines del pasado siglo, refieren que antes se iluminaba con ciento sesenta y dos lámparas, y setecientos veinte y dos cirios y velas de cera. En el tiempo que el Mariscal Soult dominó á esta Ciudad por la invasion francesa en el presente siglo, quiso que se iluminase todo con arañas de cristal exceptuando la planta, y se oia decir á muchos de los que lo presenciaron, que el golpe de vista que ofrecia de lejos no era de mal efecto, pero que al acercarse se notaba la falta de tono y propiedad que producia las lámparas y la cera. Despues se iluminó con ciento veinte lámparas y cuatrocientos sesenta y siete cirios y velas, lo cual se ha disminuido tambien en nuestros tiempos, y sin embargo produce todavía un efecto verdaderamente maravilloso y sorprendente á la vista. Tal es el Monumento de la Catedral de Sevilla, que no hay otro ni igual ni parecido en el mundo católico. Al pensar que solo para veinte y cuatro horas cada año, hicieron nuestros mayores una obra tan rica y suntuosa, no se puede menos de admirar la gran fé y generosidad de aquellas almas piadosas, á quienes todo parecia poco cuando se trataba de rendir el homenaje y veneracion que le son debidos al Señor y dueño absoluto de todo lo criado. Esto es adorar á Dios en espíritu y en verdad, y mostrarse agradecidos al beneficio incomparable de

la Redencion, cuya memoria nos recuerda la Iglesia en estos dias, con la solemnidad de las ceremonias que emplea, á fin de mover á los fieles con la consideracion de los dolores y tormentos que padeció nuestro adorable Redentor Jesucristo, en su acerbísima Pasion y Muerte, para redimir al mundo de la esclavitud de Satanás, y del ominoso yugo del pecado.

J. ALONSO MORGADO.

VISITA Á LOS SAGRARIOS ANTE EL MONUMENTO
EL JUÉVES Y VIÉRNES SANTO.

Con las ceremonias de alegría por la institucion del Santísimo Sacramento, mezcla la Iglesia demostraciones de tristeza, para darnos á entender que no se olvida un solo instante de la Sagrada Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesucristo. Por eso, despues de la asistencia á los divinos Oficios, nada más laudable que conmemorarla tambien los fieles en este dia y el siguiente, por la práctiva de las Visitas á Jesús Sacramentado, puesto que en la Eucaristía nos dejó el Señor perpétuamente la memoria más expresiva de su Pasion, y en el Santo Monumento veneramos su adorable Cuerpo como depositado en el Sepulcro.

Las Visitas deben ser á siete Iglesias ó Sagrarios, porque significan aquellos pasos dolorosísimos que anduvo nuestro amante Redentor en las siete Estaciones que hizo desde el Cenáculo de Jerusalen al Huerto de las Olivas, y preso desde Getsemaní á casa de Anás; de aquí á la de Caifás; despues á la de Pilatos; de ésta á la de Herodes; luego otra vez al Pretorio, y por último, abrumado con el peso de la Cruz hasta el Calvario, donde murió y fué depositado en

el Sepulcro. Estos son los Misterios que deben considerarse, aún por el camino si es posible, con todas sus circcunstancias, y en llegando á la Iglesia rezar devotamente la Estacion al Santísimo Sacramento, pidiendo despues por las necesidades y demás fines piadosos de nuestra Santa Madre Iglesia. Serán muy útiles, aunque no absolutamente precisos, los devocionarios ó libritos piadosos, que siguen un método particular de Meditaciones y Oraciones propias de este Santo Ejercicio; lo mismo que repetir las Visitas del Juéves el Viérnes, ó aumentarlas en otras Iglesias, segun le inspire á cada cual su fervor y devocion, y rezar una Salve á los Dolores de María Santísima.

Para mover á los fieles á hacerlas con verdadero espíritu de fé, y con mayor aprovechamiento espiritual, el Sumo Pontífice Pio VII, por rescripto de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, dado á 7 de Marzo de 1815, concedió á todos los que visitaren el Santo Sepulcro ó Monumento en los dos dias referidos, rogando á Dios por la intencion de Su Santidad, una Indulgencia plenaria, confesando y comulgando el Juéves, ó contrito y arrepentido con propósito de hacerlo el próximo Domingo de Páscua: y diez años y otras tantas cuarentenas de perdon por cada visita. Además para excitar á los mismos fieles á dar gracias al Señor por haber instituido el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, concedió antes el expresado Pontífice otra Indulgencia plenaria, en 14 de Febrero del citado año, á todos los que hicieren pública ó privadamente el Juéves Santo, por espacio de una hora, cualquier ejercicio de piedad, en memoria de la institucion del Santísimo Sacramento, con las mismas disposiciones anteriores, llamando á este Ejercicio la *Hora Santificada*. Así consta del autorizado libro titulado «Manual de Oraciones y obras piadosas,» á que han concedido Indulgencias los Sumos Pontífices, publicado con las licencias necesarias por el editor de la Librería Religiosa, en Barcelona. Año de 1860.

LA VELA DEL SANTÍSIMO.

Es una costumbre casi general en España, enviar los fieles á su Parroquia, ó á algun otro Templo de su especial devocion, una vela que alumbre al Señor en el Monumento el Juéves y Viérnes Santo de la Semana Mayor, y conservar despues el resto de esta vela para encenderla en las tempestades, ó para alguna deprecacion especial en momentos solemnes de la vida, como en la hora del alumbramiento las mujeres, ó de una operacion dolorosa los hombres, y en la agonía de todos.

Esta práctica interesa tan vivamente, por lo general, á todos los cristianos, que nos parece oportuno decir sobre ella algunas palabras, ora para condensar las intenciones de los que tienen aquel buen uso, ora para desarrollar todos los fines místicos de la idea, ora, en fin, para dar mayor extension á tan piadosa como edificante costumbre.

El hombre vive de fé; pero como es compuesto de materia y espiritu, necesita dar espansion y manifestar sus afectos por signos exteriores.

Algunos insensatos, olvidándose de la doble naturaleza del hombre, se burlan de ciertas prácticas por ser materiales, ó las vilipendian por decirlas fantásticas y sin aplicacion.

La Iglesia, nuestra amorosa madre, por el contrario, vinculó los Sacramentos, instituidos por su Divino Fundador, á la aplicacion de cosas externas, atrayéndoles toda la fé que merecen como signos de las bendiciones celestiales y conducto de la gracia.

La vela del Santísimo Sacramento, colocada en nombre de una persona ó familia, que luego que aquella alumbró al Sagrario ó al Señor manifiesto, la recoje y conserva para los fines dichos arriba, es como un acto de fé que ofre-

ce la persona ó familia al Señor Sacramentado, y cuando se recobra la vela para llevarla á la casa de donde ha salido, lleva consigo una virtud especial, que por medio de la fé, y en virtud de la necesidad del católico que la dedicó al culto de Dios, se aumenta.

En los dias de la Semana Mayor, todos saben los Misterios que representa la colocacion del Sagrado Caliz atado con la Patena, sobre la que se halla la Hostia consagrada, y así se encierran en la urna dispuesta para este fin, recordándonos la Sepultura de Jesucristo.

Las luces que alumbran al Señor, como que derivan de la presencia sacramental del Hijo de Dios vivo hecho hombre, llevan consigo una accion benéfica, acomodada á las necesidades del hombre.

Del Cuerpo del Salvador del Mundo nos refiere el Evangelio, que salia una virtud que sanaba á todos, y el Señor en la Hostia Santa es el mismo, posee la misma virtud y el propio corazon, con el propio amor y deseo de comunicarse por sus dones á los que le invocan.

Á partir de esta creencia, fundada en los Libros Santos, no es de extrañar que las familias devotas conserven cuidadosamente y enciendan con reverencia, en sus conflictos, las velas que han alumbrado al Santísimo Sacramento.

Jesús es nuestro hermano y murió por nosotros: Jesús nos ama y nos amó hasta la muerte de Cruz: Jesús es la persona del Verbo Divino, Hijo del Eterno Padre, que tomó carne para salvarnos: Jesús nos dejó prometido que todo lo que en su nombre pidamos al Padre nos lo concederá: Jesús quiere salvarnos y llevarnos al Cielo por los méritos de su sagrada Pasion y Muerte: Jesús, en fin, nos quiso tanto, tanto, que aún en el órden temporal y en cuanto no está reñido con la salvacion, como que se complace y goza en asistirnos y templar nuestras adversidades, premiando así nuestra fé, y dispensando sus gracias secre-

tas y aún manifiestas, segun conviniese, en los casos que vamos confiados, humildes y pesarosos de nuestras culpas á pedirle misericordia al pié del Sagrario, Trono de amor en que se sienta el Hijo del Eterno; y de esta misma idea nace que cuando encendemos una vela que ardió en su presencia, parece como que nos hallamos de intencion, de deseo y de espíritu, á los piés del tabernáculo.

Para alcanzar aquella merced y aumentar por la fé la virtud que tienen las velas que se encienden en la presencia augusta de Dios cuando la tribulacion ó la tempestad, la enfermedad ó la muerte nos visite, avivemos nuestra creencia en la presencia real del Salvador en el Sagrario, traigamos á la mente sus beneficios y amor, y finjamos que nuestro espíritu, por medio de aquella pobre criatura de la luz, se coloca delante del Tabernáculo, mayormente cuando el azote que estemos sufriendo no nos permite otra cosa, y si no experimentamos remedio del mal ó alivio notable, lograrse há que la desgracia que visita nuestra casa nos deje ventajas espirituales que, sin la tribulacion, no alcanzaríamos.

La vela del Santísimo es el mejor para-rayos para las tempestades; es alivio para la enfermedad, socorro en la agonía, ayuda en el parto de las mujeres, escudo en la guerra intestina, alivio á los difuntos, y defensa de los furores de los hombres y de los elementos, cuando la vela se enciende con fé y se ayuda con la oracion.

Hemos visto mas de una vez confesarse un enfermo apenas fué encendida la vela del Señor, y durar la vida de un agonizante mientras no se extinguió aquella.

Si á los objetos benditos por la Iglesia, y especialmente el agua bendita, están adheridas tantas gracias, ¿qué tiene de extraño que las atraiga una vela que contribuyó al culto divino, y que estuvo encendida en la presencia augusta del Señor, en los dias señalados á que este escrito alude?

Quiera Dios que contribuyamos á generalizar una tan piadosa práctica, y que llegue á extenderse la de conservar en cada casa un cirio ó vela, que tenga aquella bendicion, y que, encendida con fé, alcancen los fieles todas las ventajas que deseamos.

Es este un modo como otro cualquiera, y muy sencillo, de actuar la presencia real de Jesús en el Altar. Nunca se encuentra en nuestra casa la vela, que el hombre no recuerde, á lo menos momentáneamente, el Misterio que representa, y nunca se encenderá que no se avive la confianza en el amor de Jesús, mayormente si se acude á él con fervor. Complácese el Señor en hacerse más visible, y en prestar más eficazmente su asisténcia á la fé viva, que solo se adhiere á un objeto pequeño y lejano.

Si un átomo de fé traslada las montañas, ¿puede haberla más fundada y más humilde, que la que venimos encareciendo? Creemos que nó; y por esto recomendamos á los lectores que no tengan esta práctica, que la adopten; y á los que la tengan, que la propaguen.

Nada más fácil que procurársela, y nada más hacedero que adquirir otra vela cuando la primera se ha concluido; pues apenas hay pueblo que no tenga algunas veces al mes manifiesto al Señor.

Plegue á Dios que estos renglones logren su objeto, y hagan más general el uso en que nos venimos ocupando para la mayor gloria de Jesús Sacramentado.

Sábado 5 *de Abril de* 1884.

SUMARIO.

ALEGRÍA DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN
EN EL SEPULCRO
Y RESURRECCION DE SU DIVINO HIJO.

La grande obra de la Redencion del linage humano, se habia consumado por Jesucristo en la cima del Gólgota, y la Santísima Vírgen asociada á ella, habia tenido gran parte en su cumplimiento. La profecía de Simeon se habia realizado, una espada de dolor atravesó el corazon de María, y Jesús habia sido puesto por signo de contradiccion; y la Madre y el Hijo habian agotado ya hasta las heces el Cáliz de los más amargos sufrimientos. Compañera de Jesús en sus dolores, debia participar tambien de las delicias de su Gloria. El tiempo que trascurrió desde la muerte hasta la resurreccion del Salvador, fué para Ella una incesante alternativa de recuerdos tristísimos, un martirio lento y cruel por la viva representacion de las desoladoras escenas que habia presenciado antes, en la acerbísima Pasion de su divino Hijo Jesús.

Pero llegó el Domingo, dia tercero despues de la muerte del Redentor, y apenas empezaban á brillar por el Oriente los primeros rayos de la aurora, cuando algunas piadosas Mujeres de Galilea, llevando aloe, cinamomo, mirra y otras sustancias aromáticas, llegaron á la Montaña del suplicio, dirigiéndose pensativas hácia el jardin en que estaba el Sepulcro. Segun la tradicion, Maria Santísima se hallaba tambien entre ellas. Su semblante abatido, se asemejaba á una hermosa flor ajada por el viento impetuoso de la adversidad; pero sus miradas no expresaban

solamente el dolor, sino además el presagio de una dulce y consoladora esperanza.

La Ciudad deicida, la ingrata Jerusalen, dormia envuelta entre las nieblas de la mañana; las flores entreabrian sus corolas llenas de rocío, los pajarillos cantaban suavemente, meciéndose en los húmedos ramos de los árboles; la naturaleza parecia rejuvenecerse, y el paisaje austero de aquella region desolada, tomaba un nuevo aspecto de placer, que no habia tenido jamás hasta entonces, y parecia anunciar un Misterio cuyo secreto queria guardar aunque empezaba á revelarlo. De repente, en medio de tan risueña escena, se siente un benigno terremoto, la piedra que cerraba el Sepulcro se desprendió por sí misma como empujada per un robusto brazo; los guardias caen sin sentido sobre el suelo, y las valerosas Mujeres que no dejaron al Redentor en la Cruz, palidecen ahora y retroceden, temiendo que ván otra vez á renovarse los espantosos prodigios que acompañaron y siguieron á la muerte de su Maestro Jesús.

Pero un Ángel, cuyos vestidos igualaban en blancura á la nieve de las montañas, y cuyo agraciado semblante resplandecia como el Sol, aparece sentado á la entrada del Sepulcro y las tranquiliza: «No temais, les dice, con apacible voz; ya sé que buscais á Jesús Nazareno, el que fué crucificado; pues ya no está aquí, resucitó como lo habia dicho: veníd y vereis el lugar en que lo colocaron.» Mientras que las piadosas Galileas penetraban temblando en el Sepulcro, y se maravillaban á la vista del sudario y de las fajas perfumadas de mirra que habian quedado allí, María Santísima, inmóvil de gozo despues de tanto suspirar por la resurreccion de su Hijo Jesús, y mirando á cierta distancia hácia el lugar de la Sepultura, un jóven vestido á la usanza del pueblo, hablaba con Ella en voz baja; aquel Jóven era el *Primogénito de entre los muertos*, el vencedor del Infierno, radiante de gloria y majestad, hermoso con la

belleza de una juventud imperecedera, sin heridas ni sangre, antes lleno de vigor y de vida, formando su córte los espíritus celestiales, y las almas santas de los antiguos Patriarcas, que acababa de librar del Limbo, cantándole himnos de triunfo, le aclamaban por su Dios y Salvador y Rey inmortal de los siglos.

Nadie ha sabido lo que pasó en aquella entrevista solemne, pero puede creerse que María, cuya alma fuerte habia experimentado antes un dolor sobrehumano, al verse de repente en la presencia de su bendito Hijo, se inundaria de un grado de júbilo, que nosotros no podríamos soportar sin morir. Imaginémonos el exceso de placer, que una vista semejante, habia de producir en el alma de la Santísima Vírgen: acaso como quien sale de un letargo profundísimo, le diría derramando lágrimas de gozo:—«¿Sois Vós, mi buen Jesús, quien venís á consolar á esta pobre alma, oprimida por dolores sin cuento? ¿Vós, por quien suspira mi corazon; Vós, á quien invocaba en vano, y despues de tres amargos dias de ausencia, iba buscando ahora? ¿Vós, á quien hecho una viva llaga, desde la planta de los piés hasta la parte superior de la cabeza, ví que os encerraban en una oscura tumba? ¿Sois en realidad, Vós mismo, mi querido Hijo, mi amor, mi vida, mi alegría y mi Paraiso? ¡Ó Dios mio, cuán grande es la dulzura de las consolaciones con que embriagais mi alma en este instante! Mucho he sufrido, es verdad; pero el placer con que ahora habeis venido á recrearme, sobrepuja á la grandeza de los pasados sufrimientos.»

Y el Hijo divino, como extendiendo sus brazos hácia su querida Madre, y mostrándole sus llagas gloriosas cual trofeo de la más cumplida victoria, le diría:—«¡Ó Madre del alma! ya ha pasado el tiempo de las tribulaciones y las penas, se han acabado los trabajos de la vida mortal y pasible y empieza el placer, el gozo, la alegría y la gloria. ¡Ó Reina del Cielo, alegráos! aquel Hijo que por espacio de

nueve meses llevásteis en vuestro seno virginal y purísimo, triunfador de la muerte, del pecado y del Infierno, ha resucitado para no volver á morir más. Madre querida, que me acompañásteis inseparablemente en la prolongada y dolorosa *Via de la Cruz*, ahora sereis tambien mi compañera en la alegría y el triunfo, reinando eternamente conmigo, como Emperatriz Soberana del Universo. Así como os he precedido en la penosa carrera de los tormentos, os precederé tambien en la posesion de la Gloria; dentro de poco volveré á mi Padre celestial, empero una vez en el Cielo, os prepararé la gloriosa Corona que se debe á vuestros grandes dolores y sufrimientos.

Esta fué para María una hora de paraiso anticipado; fueron las primicias de los contentos eternos, de la bienaventuranza, de aquel premio con que la munificencia del Señor habia de recompensar un dia á la Reina de los Dolores. ¡Qué dulce espectáculo para un corazon cristiano! ¡Qué motivo de consuelo para las almas afligidas! ¡Oh! sí, la hora del padecer es breve, como lo fué para Jesús y para María, mas la hora del gozo es eterna. Animáos, pues, corazones abatidos; almas adoloridas, animáos; porque despues de la tempestad vuelve tranquila la bonanza, despues de la lucha sucede la victoria, tras el riguroso invierno aparece la risueña Primavera. Levantád la vista al Cielo, y véd cuán sublime es el Trono de María, y cuán refulgente corona adorna su cabeza. Ella se goza ahora en un mar de delicias, mientras su Amado con su mano izquierda sostiene su cabeza, y con la diestra rodea su cintura hermosa. Pero advertíd que estas delicias, tuvo que comprarlas á precio de indecibles penas. ¡Animo, pues, almas atribuladas! Si ahora compartís con María el martirio, más tarde compartireis con Ella sus alegrías inefables.

SAGRADAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION Y PRODIGIOSO NIÑO JESÚS,

LLAMADO VULGARMENTE DEL BELLOTERO, que se veneran en la Iglesia Parroquial de Santa María de las Nieves de la villa de Alanís.

Es un vano empeño de la impiedad el querer destruir el culto católico, en su más grata expresion de respeto, amor y veneracion á la Santísima Virgen. Está tan profundamente arraigado este sentimiento, y se halla tan identificado con el espíritu católico, que supera en el más alto grado al amor filial, respecto á la madre que nos ha dado el sér, y se aproxima en cuanto es posible, guardando la debida proporcion, al debido á la divinidad. Es más, hay tanta ternura en este culto, que hiriendo las más secretas y delicadas fibras de nuestro corazon, habla al grande y al pequeño, al sábio como al ignorante, con igual lenguaje de atraccion amorosa en sus recuerdos y manifestaciones; pues de la misma manera se ha mostrado siempre, acomodándose á todas las esferas sociales, y á todos los entendimientos. Si un Rey Santo acomete en nuestra Nacion gloriosas hazañas, María se le presenta ante los muros de Sevilla como Ángel de victoria, para alentarle y llevarlo al triunfo, siendo su nombre despues el talisman y gloria de la Ciudad, que se llamará siempre con el renombre de Mariana; y de la misma manera, como amante y cariñosa Madre, se presenta á humildes y pobres gentes para vivir tambien entre ellas, y unir sus corazones de pequeñuelos con los corazones de los grandes, amparar á todos bajo su

manto protector, y presentarlos juntos sin distincion como hijos muy queridos ante el Trono del Omnipotente, Padre y Señor de todas las criaturas del Universo. Así ostenta María su maternidad, aceptada en el Calvario, extendiéndola amorosa, igual á todos los hombres de todas las clases, de todos los pueblos, y de todos los tiempos, ya conversando con ellos en sus propias apariciones, ya consolándolos con la invencion de sus Imágenes más augustas y venerables.

La Sagrada Efigie de nuestra Señora de la Encarnacion, existente hoy en la expresada Iglesia Parroquial, es una prueba evidente de lo referido, y uno de esos hechos providenciales, con que multitud de veces puso el Señor á la vista de los fieles, pasada la dominacion agarena, los antiguos Simulacros, objeto de la primitiva piedad de los cristianos, que nuestros padres en la fé, llevados de su mismo ardiente espiritu religioso, escondieron en sitios ocultos para sustraerlos á la rapiña y profanacion musulmana en los aciagos dias de la irrupcion sarracena.

Conquistada en lucha personal esta villa de Alanís, á su Gobernador árabe, por el esforzado y cristiano Caballero D. Antonio Garcilaso de la Vega, y empezando á repoblarse de cristianos (1249), dignóse el Señor corresponder benigno á las súplicas de estos hijos, que recordaban por tradicion no interrumpida, la existencia de una Imágen de María Santísima, á la que visitaran sus padres en la oscuridad de las cuevas, y entre las malezas de inaccesibles montes, y en la que ponian ahora su corazon ya que no les era dado verla, pues con el trascurso de los siglos ignoraban el lugar donde se ocultaba, siendo siempre iman poderoso y secreta fuerza, que atraia sus corazones. Y como Dios *sabe ocultarse en sus obras á los grandes, revelándoselas á los pequeños*, mostrando así su grande poder, dispuso que, á la manera que Saul buscando las jumentas de su padre, atravesase los montes y tierras extrañas, encontrando, no

el objeto que buscaba, sino la corona de un gran pueblo, así ahora permite el extravío de un simple vaquerillo, que afanoso buscaba por ignoradas sendas y alejado de la choza paterna, una perdida ternera, para que en vez de encontrarla, sae en su misma simplicidad la voz del cielo, que pregone las misericordias divinas, sobre este apartado rincon de la tierra, convertido desde entonces en lugar de santidad y de gracias, donde encuentren estos sencillos habitantes como el Patriarca Jacob «un lugar santo, que ignoraban.»

Así fué como alejado el humilde zagal, y enredado entre los breñales del *Allóz*, lugar así llamado al *Almendro* en este término, por los muchos árboles de aquella especie que producia, sobreviniendo una fuerte lluvia, y procurando guarecerse en una cueva, penetra en ella; pero con sobresalto y grande susto la encuentra ocupada por una Señora de graciosa mirada y rostro encantador, que le atrae sin hablarle, y hallándola sola, corre presuroso á noticiar su hallazgo, siendo su admiracíon mayor, cuando al salir vé en el hueco del tronco de una añosa encina ó *Bellotero*, un hermoso Niño oculto allí tambien. Entonces saltando de gozo y temor á la vez llega á su choza, y dá relacion á su padre de tan raro encuentro. Azorado y rebosando un gozo interior que no puede contener ni explicarse: «Acabo de ver, padre mio, dice, acabo de ver en una cueva, donde me entré para no mojarme, una Mujer alta como madre, pero más bonita, más hermosa que mi hermanita. ¡Si usted viera! sus ojos son negros como las plumas de los cuervos, sus manos querian como abrasarme y eran más blancas que el pedernal, y el color de su cara como el madroño, y junto á la cueva ví al salir en el hueco de un bellotero, á un niño más bonito... ¿Estará escondido huyendo de su Madre, por haberse roto los vestidos jugando con el corcito, que he visto salir de allí mismo? Pero la Madre no habló, y el Niño tampoco me ha llamado para jugar conmigo. Vamos allá y los traeremos á nuestra choza, para que se estén aquí, y yo seré muy

amiguito del Niño, porque me parece muy bueno, y me querrá mucho, y su Madre tambien.» Atento el padre á tan sencillo relato, pero sintiendo saltar de gozo su corazon, y como si luz divina le iluminara, comprendiendo algo sobrehumano en cuanto oia, parte con su hijo al lugar que le designa, y queda absorto á la vista de las Sagradas Imágenes. Venéralas y vuelve presuroso á dar cuenta en el pueblo, y todos entusiasmados y embriagados de gozo con tan grata noticia, bendiciendo al Señor «porque vieron en sus dias su salud,» vuelan presurosos á recrearse en tan feliz hallazgo, encamínanse al *Allóz*, refiriéndose las ya casi olvidadas relaciones, que de la Vírgen se recordaban. Era de ver como en cada mata del *Allóz*, en cada cavidad, en cualquier declive querian verla, y esparcidos por los montes como ovejas descarriadas buscando su redil, corrrian en todas direcciones, atentos al silvo amoroso que escuchaban en el fondo de su alma, sin reparar edades ni clases, fatigas ni tropiezos en tan difíciles caminos, atentos solo á ser cada cual el primero en encontrarla y venerarla. Llegan al sitio y admiran por fin tanta belleza, porque allí estaban las Sagradas Imágenes de la *Vírgen Santa de la Encarnacion* y *Niño Jesús* llamado desde entonces *del Bellotero:* á su vista todos la reconocen como iluminados por luz celestial, y la invocan como á la Virgen de la Encarnacion, exclamando con un solo grito: «Ésta, esta es, dicen, la Vírgen nuestra de la Encarnacion, de la que nos hablaban nuestros padres. Mírádla, rosada como el madroño su cara; y éste el Niño tan hermoso, que decian era más bonito que todos los del pueblo juntos.»

Reconocidos á tan especial favor, y deseosos de mostrar su gratitud á la que, «habia elegido aquel lugar para su habitacion y santificacion de sus hijos,» determinan levantar un Templo, y como la fé no halla obstáculos, lo edifican en su pobreza, pero ámplio y digno para ser el Arca Santa, donde encerrar tan caros objetos, y Tabernáculo en

que venerar a la amante Madre de la Encarnacion y Niño del Bellotero. Desde entonces vino este pueblo de Alanís encontrando allí el lugar de su consuelo, así es que á pesar de su distancia, pues se hallaba á más de media legua hácia el Norte de la villa, y rodeado de difíciles caminos y ásperas sierras, los devotos no cesaban de acudir como hijos que buscan el regazo materno, para exponer sus cuitas ante la Imágen de tan querida Madre.

Todos los Viérnes de Marzo, y el segundo dia de Páscua de Resurreccion, en que celebrábase fiesta solemnísima con Sermon en la misma Capilla; eran dias especialmente obligados de romería, en los que estos vecinos se daban general cita en aquel lugar santo, para celebrar á tan veneradas Efigies, y en que como hijos de una misma Madre, despues á la sombra de su casa comun, bajo sus ámplios átrios cubiertos, o bajo la poblada arboleda que hermoseaba aquel sitio, formando uno de los más pintorescos lugares de estas escabrosas sierras, ocupaban el resto de tan hermosos dias, en fraternales é inocentes entretenimientos, hermanados con las prácticas de acendrada piedad, y cumplimiento de repetidas y penosas promesas. Todos á porfía cantaban las glorias de tan dulce Madre, allí donde solo podia escucharse el cantar de algun pajarillo, el balido de tiernos corderitos, ó el rugir de las fieras del monte. Pero todo desapareció, Ermita, cultos, fiestas populares, romerías, porque el vendabal de la impiedad tambien ha dejado sentirse aquí en estos oscuros rincones, y en la invasion francesa, quedó de tanta piedad solo un monton de ruinas, que son las glorias de este siglo frio y positivista. Existen, sin embargo, las Sagradas Imágenes venerándose en modesto Altar, y siendo aún talisman precioso para la devocion de este pueblo, especialmente en tiempos de sequía, en los que siempre se han ostentado las misericordias divinas, sobre estos hijos de María Santísima de la Encarnacion y Niño del Bellotero.

La Sagrada Imágen de la Vírgen es de las llamadas de candelero, midiendo de alto un metro y veinte centímetros: está de pié coronada con diadema imperial, orlada de rayos y con la Luna bajo sus plantas, ostentando en su mano derecha un ramo de flores, símbolo de la virginidad y fragancia de su Pureza Inmaculada, y colocada la mano izquierda sobre el pecho, para significar su humildad y consentimiento en el gran Misterio de la Encarnacion. Está adornada de telas, en las que si no es de llamar la atencion su riqueza, la multitud de las vestiduras, demuestra en su relativa profusion, que el amor de sus hijos excede en mucho á sus bienes de fortuna. Actualmente se venera en el mismo altar que tenia antes, pero colocado al lado de la Sacristía de esta Parroquia, en la Nave del Evangelio; y en segundo camarin algo más alto, venérase además la graciosa Efigie del Niño del Bellotero. Ambas Imágenes revelan en la dureza de sus líneas, la antigüedad de su existencia, si bien el Niño ha sido desfigurado con una nueva y mala restauracion. La Vírgen conserva su antiguo color *como el Madroño*, que tan encantadora la muestra.

El culto de la Santísima Vírgen de la Encarnacion y Niño Jesús del Bellotero, ha sufrido no pocas alternativas, pues aunque siempre ha sido devoto este pueblo de su memoria; pero los cambios y vicisitudes de los tiempos, han influido mucho en su prosperidad ó decadencia.

Levantada la Capilla como queda dicho, á impulsos del entusiasmo producido por la milagrosa invencion de tan Sagradas Imágenes, á una legua de esta villa hácia el Norte, y sitio por ella llamado despues de la Encarnacion, ha venido sosteniéndose tan popular culto hasta la invasion francesa, en cuyos aciagos dias fué destruida por las tropas del usurpador, y traidas las Sagradas Efigies al pueblo. En estas épocas ya lejanas, era devocion general visitar á la Santísima Vírgen todos los Viérnes de Marzo, celebrando despues fiesta solemne en el segundo dia de Pás-

cua de Resurreccion, siendo su panegírico de tabla entre los sermones cuaresmales. Fueron depositadas las venerandas Imágenes en la Capilla extramuros de la poblacion dedicada á la Santísima Vírgen de las Angustias, Patrona del pueblo; pero permaneciendo allí poco tiempo á causa de las disensiones entre los devotos de una y otra Imágen, fueron trasladadas á esta Parroquia y colocadas en el lugar citado antes, donde se veneran con incesante culto de luces todos los dias festivos y demás actos religiosos que se celebran en la Iglesia, sosteniendo su lámpara encendida á todas horas.

Entonces se formó una Hermandad cuyos Estatutos fueron aprobados por auto del Señor D. Manuel Amigo y Mier, Gobernador eclesiástico en ausencia del Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo D. Luis de la Lastra y Cuesta, su fecha en Sevilla á dos de Julio de mil ochocientos sesenta y siete, y que fiel al objeto de su institucion manda celebrar la fiesta de la Señora en su dia propio 25 de Marzo, ó cuando no puede ser en este dia por estar ocupado con el Setenario de Dolores ó solemnidad de la Semana Santa, se traslada al dia de la Ascension del Señor, procurando siempre desplegar la mayor ostentacion posible en su Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y Sermon, sacando en triunfo despues por las calles las venerables Imágenes en la misma tarde, y celebrando al siguiente dia hábil, honras por sus hermanos difuntos.

En la ocasion de las procesiones, es cuando verdaderamente se comprende la popularidad de la devocion que le profesan estos sencillos fieles, pues entonces y principalmente al penetrar y hacer estacion por las calles próximas al camino que conduce á su Santa Casa antigua, el entusiasmo de aquel barrio raya en delirio, y tratan á la Señora como cosa propia y exclusiva de su pertenencia, siendo tanto, que llueve materialmente el trigo sobre sus andas, arrojado desde las ventanas aún de las casas más

pobres, que no se cuidan de desperdiciarlo así, tirándolo á la calle, porque: «Ella lo dará, dicen, para dárselo tambien por medida.»

Es tal la alegría y tanto el fervor, así tan sencillamente demostrado, y tan animado el cuadro que ofrece aquel desórden con que rodean todos las andas de la Santísima Vírgen, viendo á esta amable Señora sonriente y con dulce mirada sobre sus hijos, que corren y se precipitan para pujar el acto de levantarla, y gritan y la aclaman con repetidos vivas, llamándola con los más dulces títulos, que no es posible presenciar esta escena sin conmoverse y sin que las lágrimas broten de los ojos aún del más indiferente, lo cual no puede describirse en realidad sin el entusiasmo, que embarga por completo el ánimo con solo su recuerdo. Es necesario esfuerzo y violencia grande, para que la procesion continúe su interrumpida carrera, y no quedaría muy airosa la Autoridad eclesiástica ó civil, que obligase á seguirla, levantando las andas antes que ellos, aunque con disgusto siempre no lo hagan, despues de luchar en las pujas y cansarse de llamarla bendita, preciosa, hermosa y otros muchos epítetos, que aquellos devotos tan fervorosos le apropian á su Vírgen de la Encarnacion. Y en verdad que colocada la Efigie Sagrada al frente de la calle en su sitio más alto, como dominándola toda, rodeada de aquella confusa y frenética muchedumbre, y recibiendo los rayos del Sol casi en su ocaso, aparece entonces aún más encantadora su belleza, y como revelando su amor y misericordia en su rostro, parece querer decir: «Este es el lugar que he elegido para mi habitacion... mis delicias son estar con estos hijos mios.»

No se crea que hay exageracion en cuanto refiero, pues esto que sucede en la procesion anual, y que por última vez tuve ocasion de admirarlo en la celebrada el dia de la Encarnacion del presente año, es nada en comparacion de lo que sucede cuando sale por necesidad de aquí y llueve

en la estacion, como suele acontecer, porque entonces no tiene límites el entusiasmo y la fé grande de sus devotos. He presenciado dos veces estos momentos solemnes en los años que vengo ejerciendo el Curato de esta villa, y tengo que renunciar á describir lo que he visto, pues se necesita pluma mejor cortada que la mia, para bosquejar aquel cuadro de lágrimas y de vivas, de escasez y de esperanza, rodeando á María Santísima de la Encarnacion, y llamándola Madre amorosa, á quien nunca han acudido en tan críticas y apuradas ocasiones, sin que hayan sido favorecidos. Entonces es de ver, como todos son pregoneros de los beneficios dispensados en las épocas de sequía especialmente, en que la Señora ha sido su consuelo y su remedio.

Y por cierto, que tal ostentacion de amor de María Santísima hácia sus hijos, es muy propio de su título de la Encarnacion, pues en este Misterio fué la figura realizada de la pequeña nubecilla que vió Elias extenderse, derramando su benéfico rocío sobre la tierra. Pequeña la Vírgen María en su vida mortal, como Mujer; siendo la Madre de Jesucristo, concibiéndole en su purísimo seno y dándole á luz, derramó sobre la tierra el divino rocío que la purificó, y Ella, nube pequeña, se extendió y cubrió con sus beneficencias á el universo mundo, y «las generaciones todas la han aclamado Bienaventurada.» Así la considera Alanis, como Nube prodigiosa, que cerniéndose sobre su Cielo, está pronta siempre á hacer descender abundante lluvia sobre sus fértiles campos, secos por la divina justicia que nos castiga retirando el agua tan necesaria para las labores, fundamento de nuestra existencia; y por eso ha acudido siempre á las plantas de esta Señora, y siempre ha encontrado el remedio de su necesidad. Sin remontarnos á épocas lejanas, limitándonos á nuestros dias, recuérdase aún por muchos una de las mayores calamidades, en que siendo ya inminente la ruina y la desolacion, pues á mediados de Mayo no habia llovido nada, decidieron los devotos traer á

la Santísima Vírgen cuando todavía se veneraba en su Ermita, siendo por cierto la última vez, que fué conducida procesionalmente antes de la ruina de su Santuario. Como no faltan algunas veces, quienes de mala fé gocen en impedir todo lo bueno y santo, tambien hubo entonces determinadas personas, que á pesar de lo extremado y angustioso de la calamidad, se opusieron á la venida de la Vírgen Santísima. Á vista de estas dificultades, animadas de santo y esforzado espíritu algunas jóvenes doncellas, escudadas con su fé, y llevadas de su ardiente y amoroso afecto hácia la Vírgen de la Encarnacion, arrrostrando las contradicciones de los malévolos y desconfiados, y sufriendo lo calores de un sol abrasador, corrieron presurosas por sí solas á la Ermita, tomaron la Sagrada Efigie, y colocándola en sus andas, cargan con tan dulce peso sobre sus hombros, y emprenden la vuelta gozosas y llenas de confianza, fijas sus miradas en su queridísima Madre María, y seguras de llegar mojadas al pueblo. El cielo estaba sereno, y no se veia en lontananza la menor señal de agua; pero divisan sobre la torre de la Iglesia Parroquial una pequeña nube. Reiteran sus plegarias parándose en un alto á la vista del pueblo, la nube se condensa, crece, oscurece la tarde, el aire se refresca, la humedad se percibe y la lluvia desciende con abundancia sobre Alanís y sus campos... El pueblo noticioso de la venida de la Vírgen, corre inmediatamente á su recibimiento, y todos empapados en agua entran en las calles, y paseándola en triunfo la llevan á la Parroquia, donde acuden despues á darle, en solemne Novena y fiesta particular, las más rendidas acciones de gracias.

Adelantando los tiempos, y fijándonos solo en los casos más notables, llegamos al año de 1837 en que perdida ya toda esperanza por una pertináz sequía, decidióse sacar en procesion de rogativas á la Vírgen Santísima. Era una tarde serena, cuando sin haber señal alguna de próxima lluvia, salió la procesion, clamando todos misericordia al

Señor por la intercesion de su Santísima Madre, para que remediase tan gran necesidad. Apenas la Imágen Sagrada de la Vírgen de la Encarnacion penetró en la primera calle, del pueblo, una pequeña nube se dejó ver, creciendo á medida que la procesion avanzaba. Al mediar su carrera, el cielo amenazaba una lluvia copiosa, como efectivamente fué la que descendió, hasta el extremo de tener que cubrir la Sagrada Imágen con las capas de los que la acompañaban, para poder llegar á una casa por cuya puerta pudieran entrar las andas, teniendo necesidad de dejarla depositada por aquella tarde en una de sus habitaciones.

Despues en 1874, ni aún llegó el momento de su salida. Cuando se bajó de el Altar para vestirla y colocarla en sus andas ó paso, empezó á llover de tal manera, que por su continuacion tampoco pudo efectuar la salida, verificándola de accion de gracias el Domingo siguiente, pues aún duraba la lluvia todavía, y se remedió por completo tan apremiante necesidad.

En 1877 tambien comenzó la lluvia tan deseada para los campos, en la hora misma de la salida por rogativa, y cesando aquella noche, se pensó en celebrar una Novena á la Señora. Durante sus dias continuó nuevamente el agua, y quedó socorrida la calamidad salvándose la cosecha tan abundante que se presentaba.

Se haría demasiado difusa esta breve reseña, si me propusiese referir todos los hechos de esta naturaleza, como muestras tan repetidas del amor de María Santísima de la Encarnacion; mas serán bastantes los referidos, para que en vista de tales prodigios, los amantes de nuestra Señora conservando siempre vivo en su memoria, el recuerdo de tan señalados beneficios, se esfuercen en promover y aumentar más el culto de María Santísima de la Encarnacion, elevándolo á la altura de mejores tiempos, siendo dignos sucesores de aquellos antiguos y fervorosos cristianos, que merecieron hallar providencialmente las portentosas Imá-

genes del Niño Jesús y su Santísima Madre, ocultas desde la invasion de los sarracenos, entre las malezas del célebre Allóz.

Francisco Máximo Alvarez, Pbro.
Cura Párroco de Alanís.



DIOS Á MARÍA

EN EL MISTERIO DE LA ENCARNACION

Cual saetas tus ojos traspasaron
Mi tierno corazon, pura Doncella,
Más que la Reina de los astros bella,
Tus flechadores ojos me hechizaron.

Cautivo en pós de sí me arrebataron,
Siguió mi amor su enardecida huella;
Pero ¡ay de mí! que en perenal querella
Y perdido por ellos me dejaron.

Irresistible imán fué tu mirada:
Y la flecha de amor con que me heriste,
Penetrando mi llaga está punzante.

¡Ya desmayo! ya muero! ya venciste!
¡Celestial Vírgen, tu divino Amante
Vuela, corre veloz á tu morada!

J. M. B.



EL NIÑO DE AMOR
EN EL MISTERIO DE LA ENCARNACION

Un niño hermoso, bullidor, travieso,
Ví de un arroyo nítido á la orilla,
Que el purpúreo carmin de su mejilla,
Contemplaba arrobado de embeleso:

Y con el loco afan de dar un beso,
Al otro niño que en las aguas brilla,
Le ví doblar incauto la rodilla
Y en el arroyo ví su ráudo ingreso.

No de otra suerte Dios se remiraba,
Ó divina Princesa, en tu hermosura,
Y su vista en amor te transformaba.

Y por el mismo amor se lanza luego,
Llevado del Imán de tu dulzura,
Y cae rendido en tu amoroso fuego.

J. M. B.

MARÍA EN LA RESURRECCION.

Regina Cœli lætare.
Alegráos Reina del Cielo.

I.

Era de la alborada
la misteriosa hora,
en que el primer reflejo
de la naciente aurora,
ilumina suave
el firmamento azul.
Y vagas y perdidas
en cándidos celages,
nubecillas ligeras
como leves encages,
dán á el Oriente velo
de trasparente tul.

De vaporosa niebla
envuelta en el sudario,
sin recordar la sangre
vertida en el Calvario,
tranquila en su victoria
dormía Jerusalen:
cercada de jardines
y de aromadas flores,
no recordando ¡ay triste!
las penas, los horrores,
que amenazando estaban
su terrenal Eden.

La estrella precursora
del alba aparecia;
radiante, hermosa y pura,
vertiendo de alegría,
tesoros con sus rayos
de mágico fulgor.
Y mil veces más bella
que el astro de consuelo,
sola con sus pesares,
envuelta en blanco velo,
una Mujer lloraba
absorta en su dolor.

Era la Madre amante,
la Madre desolada;
sin quejas en los lábios,
sin luz en la mirada,
desgarrado su pecho
de horrible padecer;
que al ir hácia el Sepulcro
donde Jesús yacía,
sucumbiendo á su larga
cruelísima agonía,
al pié de un viejo olivo
sin fuerzas fué á caer.

Y sola en la campiña,
cual ave en el desierto,
á través de su llanto
mirando estaba el Huerto,
dó el Hijo de su alma
sepultado quedó.
¡Ay Madre sin ventura!
¡Ay lirio deshojado!
¡Cuánta mortal herida
su pecho traspasado,

en la Pasion cruenta
humilde recibió!

En su angustioso duelo
á veces anhelante,
miraba alredor suyo
buscando quien amante,
llorase como Ella
al Mártir de la Cruz:
mas nada se veía,
y apenas se escuchaban
perdidas en las hojas
las brisas qne vagaban;
¡solamente María,
velaba por Jesús!!

II.

Ya de leve arrebol puro y suave
se iba tiñendo el resplandor del alba,
y las nubes sus mágicos perfiles
con oro dibujaban.

Y á las flores bordadas de rocío,
al sentirse mecidas por las áuras,
misteriosas leyendas de otras flores
temblando recordaban.

Mientras dejaban el templado nido,
las aves y reunidas en bandadas,
con armoniosos trinos al Eterno
cantando saludaban.

Ya la Ciudad deicida, su hermosura
cual perezosa, lánguida Sultana,
mostraba al resplandor del nuevo dia
feliz y descuidada.

Mas ¡ay! en tanto se adornaba el mundo,
de sus más bellas y radiantes galas,
la Madre sin consuelo, su martirio
mostraba con sus lágrimas.

¡Ay dulce estrella de mi amor perdida!
¡Ay deshojada flor de mi esperanza!
¡Jesús, dulce Jesús, hijo adorado!!!
llorando murmuraba.

Y en el azul espacio con angustia,
fijando, ¡pobre Madre! sus miradas,
buscaba de su amor la eterna fuente;
el alma de su alma.

. . . .

Mas ¿qué gloriosa aparicion divina
ante sus ojos, subito se alza?
¿Es Jesús que la mira sonriendo
ó el mismo afan la engaña?

¿Es Jesús, quien del fondo del Sepulcro,
vencedor de la muerte se levanta,
y tiende con amor hácia su Madre
sus manos traspasadas?

¡Él es! su frente como el Sol hermosa,
que punzantes espinas desgarraban,
leves señales muestra, y más que el dia
con luz brillante irrádia.

Ante el fulgor divino que le cerca,
palidece la clara luz del alba;
y en su sonrisa la creacion entera
recibe nuevas galas.

¡Madre!!! parece que sus lábios dicen
mientras la Vírgen trémula, admirada,
¡Hijo! quiso decir, pero ni un eco
salió de su garganta.

Tendió los brazos con delirio amante
sin encontrar gemidos ni palabras,
y en éxtasis dulcísimo mirando
al Hijo de su alma;
Sin brotar de sus lábios ni un suspiro
sobre el césped florido arrodillada,
á Jesús contempló, muda y temblando
de amor y de esperanza.

. . . .

Entre tanto con púrpura brillante
la luz en el Oriente se aumentaba,
y dorados reflejos recibian
los valles y montañas.
Vaporoso perfume que se eleva,
relámpago fugaz, nube que pasa,
Jesús despareció, ¿por qué tan pronto
te deja, Vírgen Santa?
¡Ay! sobre el surco de su amargo llanto
corrieron sin sentirlas nuevas lágrimas;
siente acaso la flor cuando el rocío
sus pétalos esmalta?

. . . .

En tan solemne instante dos Mujeres
se vieron parecer en lontananza,
mensajeras de nuevas de consuelo
de celestiales gracias.
Flotando al aire sus cabellos de oro,
veloz como la flecha disparada,
la hermosa y penitente Magdalena,
de su impaciencia en alas;
La primera llegó junto á María,
y al ir á repetirle las palabras,
que el Ángel del Señor, junto al Sepulcro
de decirle acababa;

Vió en el puro semblante de la Vírgen
de un éxtasis de amor la dulce calma,
y, «he visto á mi Señor» dijo temblando
con amorosas ánsias.

Entonces con su tierna compañera
cayó rendida á sus divinas plantas,
y el amor de sus fieles corazones
brotó en fúlgidas llamas.

III.

Entre tanto cual globo de rubíes
El Sol en el Oriente se elevaba,
y sus primeros rayos esparcian
reflejos de oro y grana.

Y al redor de la Vírgen venturosa,
de la Madre feliz y consolada,
como en Belen vibraban los conciertos
de celestiales arpas.

«*Reina del Cielo, alégrate,* decian
los divinos acentos que cantaban,
Aquel que merecistes en tu seno
llevar Madre sin mancha,

Resucitó glorioso como díjo.»
Y las aves á coro y las áuras,
¡Resucitó glorioso! repetían.
¡Bendita para siempre esta alborada!!

ISABEL CHEIX.

13 de Abril de 1884.

RECUERDOS HISTÓRICOS
DEL VÍA CRUCIS Ó CAMINO SAGRADO DEL CALVARIO
QUE EXISTIÓ EN SEVILLA
DESDE LA CASA LLAMADA DE PILATOS HASTA LA CRUZ DEL CAMPO.

El Santo Ejercicio del *Vía Crucis*, ó Camino de la Cruz; *Vía Sacra*, ó Camino Sagrado, que es lo mismo, consiste en la devota representacion de aquel viaje doloroso, que anduvo nuestro adorable Redentor Jesucristo, desde el Pretorio de Pilatos hasta el Monte Calvario, llevando sobre sus hombros el peso de la Cruz, en que murió por nuestro amor; considerando á la vez, los Dolores de su Santísima Madre, que lo acompañó en tan amargo trance, hasta dejarlo despues en el Sepulcro. Se halla divido en catorce puntos ó Estaciones este Camino de la Cruz, pues la palabra *Estacion*, procedente del verbo *estar*, significa pararse, y expresa que en cada uno de estos lugares, necesitó el Señor esforzarse y fortalecerse, para poder seguir su triste y penosa jornada.

Si investigamos el origen y principio de esta piadosa devocion, hallaremos que María Santísima fué la primera que la practicó, segun consta de Andricomio Delfo en la descripcion de Jerusalen, donde al número 118 dice: «La constante tradicion de los mayores, tiene que la Beatísima Vírgen, la cual siguió con sus pasos los atormentados pasos de su Hijo hasta la Cruz, despues que fué sepultado, volvió al mismo camino del Calvario, siendo la primera que por devocion anduvo el *Vía Crucis*, de donde parece traen su orígen las procesiones de los cristianos y las erecciones de

las Cruces. Santa Brígida en el libro sexto de sus Revelaciones, donde dice que la Santísima Vírgen se lo manifestó así con las siguientes palabras: «En todo el tiempo, despues de la Ascension de mi Hijo visité los lugares en los cuales padeció, y manifestó sus maravillas.» La Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda en su *Mística Ciudad de Dios*, afirma que la misma Señora se ejercitó en la *Vía Sacra;* todo el tiempo que vivió despues de la muerte de Jesucristo, visitando con frecuencia las Estaciones del Calvario, y contemplando júntamente los pasos de su amantísimo Hijo. De estas y otras muchas autoridades que se omiten en gracia de la brevedad, se deduce que la Vírgen Santísima fué la que dió principio á tan loable y santa devocion.

Despues algunos de los Apóstoles y Discípulos del Señor, con los primitivos fieles que moraban en Jerusalen, á imitacion de la Madre del Salvador, visitaban y veneraban tambien aquellos Santos Lugares, santificados con la preciosísima sangre de Jesús; y en los siglos siguientes, muchos cristianos llenos de fé y de piedad peregrinaban á Tierra Santa con el mismo fin de venerar aquellos sagrados sitios, regados con la sangre de un Dios hecho hombre por la salvacion del mundo. Pero ni todos los fieles podian emprender tan dilatados viajes, ni se hacia fácil hacerlo por las dificultades que oponian posteriormente los infieles, en cuyo poder cayó la Palestina, y entonces los Sumos Pontífices permitieron que se figurasen aquellos mismos Lugares en las Iglesias ú otros sitios convenientes, por medio de Cruces colocadas á ciertas distancias que los representasen bajo determinadas condiciones, y concedieron las mismas Indulgencias que si pasasen á Jerusalen, á los que animados de una fé viva y verdadera devocion, visitasen las referidas Cruces y meditaran en ellas los Misterios de la Pasion y muerte del Redentor. Con este motivo se introdujo el *Vía Crucis* y se propagó en Europa, y de aquí á todo el

orbe católico, siendo los que más contribuyeron á extenderlo los Religiosos Menores Observantes de San Francisco, quienes desde el principio de su Órden, y particularmente desde que se instalaron en aquellos Santos Lugares, hácia el año de 1342, les fué concedido por la Santa Sede Apostólica, la facultad de erigir en todo el mundo las Estaciones de la *Vía Sacra.*

Todos los fieles cristianos, pues, al practicar este Santo Ejercicio, á imitacion de los devotos peregrinos que ván á Jerusalen, hacen espiritualmente este viaje á los Santos Lugares, considerando lo que allí padeció Jesús por nuestra salvacion en las postreras horas de su vida santísima. De aquí tuvo su orígen tambien el erigir las Estaciones, además de las Iglesias y Conventos, en los campos y calles de las poblaciones, y se mencionan entre las más célebres, por medir la misma distancia y repartimiento que en Jerusalen, las de Lovaina, Meclinia, Vilvordia y otros lugares de la provincia de Bravante. No menos insigne que éstos fué el Camino del Calvario, que existió en Sevilla desde el primer tercio del siglo diez y seis hasta parte del presente, erigido con las medidas traidas de Jerusalen, y con facultades de la Santa Sede, desde la Casa llamada de Pilatos hasta la Cruz del Campo, por el piadosísimo y noble Caballero D. Fadrique Enriquez de Rivera, Adelantado Mayor de Andalucía y primer Marqués de Tarifa.

De este ilustre Sevillano, que sirvïó á los Reyes Católicos en la guerra contra los moriscos el año de 1500, dice el Padre Aranda en su elogio, «que así como otros Señores mozos salen á ver mundo, él se dedicó á ir en peregrinacion el año de 1518, á visitar y adorar los Santos Lugares de Jerusalen, de cuyo viaje escribió tratado particular que corre impreso y se titula así: «Este Libro es de el Viaje que hice á Jerusalen, de todas las cosas que en él me pasaron desde que salí de mi Casa de Bornos, Miércoles 24 de Noviembre de 518 hasta 20 de Octubre de 520 que entré en

Sevilla. Yo D. Fadrique Enriquez de Rivera, Marqués de Tarifa.—En Sevilla, año de 1606.»

Es un tomo en cuarto con un precioso grabado de portada en que están sus armas, la referida lectura y otros adornos; consta de 237 hojas, y en la última concluye diciendo: «En Sevilla, por Francisco Perez, en las Casas del Duque de Alcalá, año de 1606.»

Lo publicó entonces su sucesor D. Fernando Afan de Rivera, porque el Marqués habia ya muerto en 1539, y hoy se ha hecho rarísimo; es muy estimable por las relaciones que dia por dia hace en él, y las descripciones de todos los Sagrados Lugares que visitó, inclusa la Santa Ciudad de Roma. D. N. Antonio en su Biblioteca nueva, y algun que otro autor que lo ha copiado de ella, dicen que está impreso en Lisboa en 1580; pero esto es sin duda una equivocacion, pues no hay otra edicion más que la citada.

«Tenia por costumbre este religioso Caballero, poner al fin de cualquier escrito suyo el Santísimo Nombre de Jesús tres veces y todo el *Padre nuestro:* y así se lee en el testamento que escribió de su propia mano, donde dice que esta es la señal de ser suyo éste y cualquier escritura ó instrumento en que se viere tan venerable marca. Trajo de Italia y Génova, gran número de preciosas estátuas de alabastro de inestimable precio; y de Jerusalen la planta y forma del Palacio del Presidente Pilatos, para fabricar á este modelo, como lo hizo en Sevilla sus Casas principales en San Estéban, que son de los Duques de Alcalá, labrándolas suntuosamente por el mismo diseño que trajo de Jerusalen; traza de que usó este devoto Caballero para no apartar de su corazon y de su vista aquellas Santísimas Estaciones que anduvo nuestro Redentor en su Pasion desde la Casa de Pilatos hasta el Calvario, que se frecuentan por los sevillanos en la Cuaresma, con especiales Indulgencias que para esta devocion consiguió en Roma del Pontífice Páulo III. Por obras tan santas y por su vida

ejemplar llegó á tener este ilustrísimo Príncipe en Sevilla la primera estimacion y la mayor autoridad, como refiere Ortiz de Zúñiga en sus Anales.»

Háse dicho por algunos inteligentes, que la tradicion de la semejanza de su Casa con el Palacio de Poncio Pilatos en Jerusalen, es una preocupacion del vulgo, como lo demuestra el género de arquitectura á que pertenece el edificio. «Sin embargo, dice el Señor Amador de los Rios, la coincidencia de tener la verdadera Casa del Pretor Romano algunos puntos de contacto con la de Sevilla, si hemos de dar crédito á la descripcion que hace de ella el Vizconde de Chateaubriand y otros autores, y la circunstancia de estar tan reciente la venida del Marqués de Tarifa de la Tierra Santa, cuando llevó á cabo la obra comenzada por sus padres, dán algun fundamento y fuerza á la tradicion constante, y autorizan en cierto modo á la voz pública para designar con el referido nombre este suntuoso Palacio. Nosotros creemos, que poseido D. Fadrique del entusiasmo religioso que habia guiado sus pasos hácia el Sepulcro del Salvador del Mundo, quiso conservar y trasmitir á sus descendientes un recuerdo de su devoto viaje, y alteró algun tanto la obra que estaba pronta á terminarse, teniendo presente la Casa de Pilatos, de donde naturalmente provino el tomar su Alcázar semejante denominacion. Así se explica sin violencia alguna, en nuestro concepto, el uso y orígen que á algunas estancias se atribuyen, como el *Salon del Pretorio, etc.;* y así tambien se reconcilian los hechos con la tradicion, que tan rigorosa se ha mostrado respecto al punto presente.»

En efecto, todo parece que revela allí la piedad del Marqués: la portada es de un cuerpo de arquitectura con dos pilastras corintias de mármol blanco, adornada de escudos y bustos. Sobre el arco se leen estas palabras de los Salmos: «NISI DOMINUS AEDIFICAVERIT DOMUM, IN VANUM LABORAVERUNT QUI AEDIFICANT EAM.»—«SUB UMBRA ALA-

RUM TUARUM PROTEGE NOS.»—Que quieren decir en castellano: *Si el Señor no edifica la Casa, en vano trabajarán los que la labran.—Protégenos bajo la sombra de tus alas.* —Sobre la cornisa hay una balaustrada de piedra, de gusto gótico toda calada, y encima de la puerta tres pedestales, leyéndose repetido en cada uno de ellos: «4 *dias de Agosto de* 1519 *entró en Iherusalem,*» y debajo hay otras tantas Cruces quintuplicadas, de los Santos Lugares, en esta forma:



Algunos años despues de concluida, uno de sus dignos sucesores colocó al lado derecho de la fachada, un retablo de jaspes con una hermosa Cruz de piedra, y bajo sus brazos en dos óvalos de mármol manchado las siguientes inscripciones:

I.

Desta Santa Cruz comienza la Estacion, y en la del Campo se gana Jubileo plenísimo é Indulgencia plenaria de todos los pecados: concedido á todas las personas que confesados y comulgados hicieren oracion devotamente delante de la Cruz del Campo los Viérnes de Cuaresma. Han de tener la Bula de la Santa Cruzada de este año.

II.

Al Exemo. Señor Don Fernando Afan de Rivera y Enríquez, Duque de Alcalá, siendo Embajador extraordinario, al dar la obediencia á la Santidad de Urbano VIII, le concedió este Jubileo; y siendo Virrey y Capitan General del Reino de Nápoles, mandó dedicar en este sitio esta Santa Cruz, para dar principio á la Estacion en el año de MDCXXX.

El Analista, tratando en 1521 de la ereccion del *Via Crucis*, se expresa así: «El Marqués de Tarifa, despues de haber gastado casi tres años en peregrinacion devota á la Tierra Santa, volvió á Sevilla, en donde era muy deseado por el mes de Octubre. Los sucesos de su santo viaje y descripcion de los Lugares Sagrados que adoró, los dejó escritos y corren impresos; trajo las medidas de la distancia que anduvo Cristo Señor nuestro con la Cruz acuestas, y comenzó con aplauso la Estacion venerada de la Cruz, á que puso principio desde la puerta de su Casa á la Parroquia de San Estéban, y saliendo por la Puerta de Carmona, dura hasta el humilladero de la Cruz del Campo, fábrica del Asistente D. Diego de Merlo, como dije en el año de 1482, que accidentalmente concurrió con el sitio en que comienzan á levantarse los caños del conducto de las aguas, que de una parte con huertas que les suceden, y de otra el arrabal de San Bernardo con varios jardines, hacen de gran apacibilidad la Estacion, que devotamente se presenta los Viérnes de Cuaresma, señalando con Cruces los Lugares, que dán particular punto á la meditacion, en cuyo sitio habia antes ya Ermita, con título de la Santa Cruz, que advierto á la curiosidad.»

La distancia que habia desde la Casa de Pilatos al Monte Calvario, segun muchos y respetables autores, era

de mil trescientos veinte y un pasos, que son tres mil trescientos y tres piés; y reducidos á varas españolas, se cuentan mil ciento noventa y dos, y tres cuartas, que equivalen ahora á novecientos noventa y siete metros, y trece centímetros, distribuidos de unas Estaciones á otras, de la manera siguiente.

La primera es dentro del Pretorio en el lugar del *Lithostrotos*, esto es, donde Pilatos sentado en su Tribunal, despues de haberse lavado las manos, condenó á muerte á Jesucristo, y se hallaba inmediato al átrio en que sufrió el tormento de los azotes. Esta Estacion se hacia en Sevilla, como se ha indicado antes, en la Cruz de mármol que aún se conserva en la puerta de la Casa de Pilatos; y desde ella á la segunda, donde al Señor le pusieron la Cruz sobre sus hombros, frente al Pretorio, hay como unos veinte y seis pasos, ó sesenta y cinco piés, que equivalen á veinte y tres varas y media, ó sean diez y nueve metros y sesenta y cuatro centímetros. Á esta distancia de la Casa de Pilatos, se halla en Sevilla la Cruz que la señalaba. Mas hoy puede decirse lo mismo que escribia en el libro de su viaje no hace mucho tiempo, un piadosísimo autor contemporáneo que en 1862 visitó á Jerusalen: «Ninguna señal visible marca esta segunda estacion; pero la gratitud cristiana que tiene mucha memoria, no ha olvidado de trasmitir de generacion en generacion el recuerdo de este venerable sitio, como el de todos los otros, que santificó nuestro Señor Jesucristo, especialmente como cuando Isaac marchaba al Monte de la inmolacion, cargado con la leña en que debia consumarse el sacrificio.»

De ésta á la tercera Estacion, que es el sitio llamado *Caurus* ó Coro, donde el Señor cayó por primera vez en tierra abrumado con el enorme peso de la Cruz, hay ochenta pasos, que son doscientos piés, equivalentes á setenta y dos varas y cuarta, ó sean sesenta metros y cuarenta centímetros. La Cruz que representa esta Estacion aquí en Se-

villa, estaba colocada en la esquina que forma exteriormente la Capilla Mayor de la Parroquia de San Estéban. Desde la tercera á la cuarta Estacion, que era el punto en que desembocaba una estrecha calle, al camino que llevaba Jesús para el Calvario, y fué donde la Santísima Vírgen llena de amargura encontró á su amado Hijo en tan lastimosa actitud, la más digna de compasion, hay como sesenta y un pasos, ó sean ciento cincuenta y tres piés, que equivalen á cincuenta y cinco varas y cuarta, ó cuarenta y seis metros y diez y nueve centímetros. La Cruz que recordaba este encuentro dolorosísimo del Señor y su afligida Madre, se veia antes, ya fuera de la Puerta de Carmona, en la esquina del local que fué Iglesia del Convento de San Agustin.

En la extremidad de la cerca de aquel mismo Convento, antes de llegar al Prado de Santa Justa, se veneraba la Cruz de la quinta Estacion, que traia á la memoria el lugar donde los soldados que conducian á Jesucristo, viendo que le iban faltando las fuerzas, y temerosos de que no llegase vivo al Calvario, obligaron á Simon de Cirine pagándoselo, á que ayudase á llevar la Cruz al Salvador. Constaba esta distancia de setenta y un pasos y pié y medio, ó sean ciento setenta y nueve piés, equivalentes á sesenta y cuatro varas y dos tercias, ó cincuenta y cuatro metros y quince centímetros. Desde este sitio á la sexta Estacion, que fué donde una piadosa Mujer enjugó el sudor y la sangre del rostro divino de Jesús, y lo dejó estampado en sus velos, por cuyo prodigio se le ha dado el nombre de Verónica, se cuentan algo más de ciento noventa y un pasos, ó cuatrocientos setenta y ocho piés, que equivalen á ciento setenta y dos varas y dos tercias, ó sean ciento cuarenta y cuatro metros y veinte y un centímetros. La Cruz que representaba este Misterio, se hallaba en la pared de la Iglesia del Monasterio de San Benito en la Calzada, próxima á su puerta, y era un lugar muy venerado con es-

pecial devocion de los fieles, por un retablo del Señor de las Tres Caidas, que en su Capilla se vé allí hoy todavía.

La séptima Estacion estaba ya en despoblado, y en su Cruz se recordaba el sitio de la Puerta llamada del Juicio ó *Judiciaria*, donde se leyó la Sentencia de muerte pronunciada por la Sala del Consejo, segun la costumbre establecida entonces; y el Señor cayó allí en tierra por segunda vez exhausto ya de fuerzas. Distaba desde la anterior, trescientos treinta y seis pasos y dos piés, que son cuatrocientos cuarenta y dos piés, ó trescientas cuatro varas, equivalentes á doscientos cincuenta y cuatro metros y veinte y tres centímetros. Tanto esta Estacion como las siguientes hasta la Cruz del Campo, se hallaban ya erigidas en las hileras de álamos que existian antiguamente en todo aquel terreno frontero al acueducto, para resguardar á los caminantes de los ardores del sol, y amenizar todo el sitio tan frecuentado por su alameda de recreo en aquel tiempo. La octava Estacion, recuerda el lugar donde unas Santas Mujeres compadecidas del triste estado de Jesús, prorrumpieron á su vista en amargo llanto, y el Señor les dijo: «Hijas de Jerusalen, no lloreis por mí, sino por vosotras mismas y por vuestros hijos.» La Cruz que la representa se hallaba retirada de la anterior, trescientos cuarenta y ocho pasos y dos piés, que son cuatrocientos cuarenta y dos piés, ó trescientas cuatro varas, que equivalen á doscientos cincuenta y cuatro metros y veinte y tres centímetros.

Adelantando algo más en línea recta de aquel camino, se encontraba la otra Cruz, que conmemoraba la novena Estacion, y era ya la correspondiente al pié de la falda del Monte Calvario, donde nuestro Amantísimo Redentor cayó por tercera vez en el suelo agobiado bajo el peso de la Cruz y del cansancio, cuyo punto distaba del anterior, ciento sesenta y un pasos y pié y medio, que son cuatrocientos cuatro piés, ó sean ciento cuarenta y cinco varas y poco más de tres cuartas, equivalentes á ciento veinte y un metros y ochenta y nueve centímetros. Seguia despues la décima Estacion, situada ya en el Monte Calvario, lugar donde Jesús fué despojado de sus vestidos, y los soldados para fortalecerlo y disminuirle la sensacion de los dolores, le ofrecieron un poco de vino abrevado con hiel y mirra, que rehusó y no quiso gustarlo. La Cruz que denotaba este sitio aquí en Sevilla, se hallaba distante de la que le prece-

dia, diez y ocho pasos, ó sean cuarenta y cinco piés, que equivalen á diez y seis varas y cuarta, ó trece metros y cincuenta y ocho centímetros.

La siguiente, que era la undécima, estaba consagrada con el recuerdo de la Crucifixion de nuestro Señor Jesucristo, y mientras el atroz martillo apretaba los clavos que traspasaban sus manos y piés, la Santísima Vírgen presenciaba afligida con el más acerbo dolor tan cruel espectáculo. Esta Cruz que representaba aquel Misterio se hallaba apartada de la antecedente doce pasos, que hasta allí fueron los últimos que andó el Señor, ó sean treinta piés, que equivalen á diez varas y dos tercias y media, ó nueve metros y cinco centímetros. La duodécima Estacion se hacía al pié de la misma Cruz del Campo, y en ella se meditaba el sitio hasta donde fue conducido el Señor crucificado, y levantaron la Cruz fijándola en el taladro que habian hecho en la peña, colocada entre las de los dos ladrones que habian enclavado al propio tiempo. Tenia Jesús vueltas las espaldas á Jerusalen, su rostro miraba al Occidente, y sus brazos estaban extendidos, el derecho hácia el Norte y el izquierdo al Mediodía. Despues de tres horas de padecimientos y agonías mortales, desde la Sexta hasta la de Nona, esto es, desde las doce hasta las tres, se extinguió su preciosa vida diciendo: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.» Desde el lugar en que lo crucificaron hasta éste donde murió, habia catorce pasos, que son treinta y cinco piés, ó doce varas y dos tercias, equivalentes á diez metros y cincuenta y ocho centímetros. Esto es lo que constituye propiamente el Vía Crucis, segun las medidas de piés, pasos, varas y metros que se dijeron al principio, distaba la Casa de Pilatos del Calvario en Jerusalen, y de la Cruz del Campo en Sevilla.

Para visitar las dos postreras Estaciones, que más adelante se han añadido á la Vía Sacra, hay que tener en cuenta, que la decima tercia se considera adonde la Santísima Vírgen recibió en sus brazos el Sacratísimo Cuerpo de su Hijo, cuando lo descendieron de la Cruz, y distaba veinte y cinco pasos del sitio de la anterior, ó sean veinte y dos varas y media, que equivalen á diez y ocho metros y y veinte y un centímetros, y la última del Santo Sepulcro, veinte pasos más, ó sean diez y ocho varas, que son quince metros y otros tantos centímetros. En Sevilla se venera-

ban, retrocediendo de la Cruz del Campo algunos pocos pasos, á la Ermita inmediata que existió hasta nuestros dias, titulada de Santa Cruz en Jerusalen, que hoy está allí profanada, y en una Imágen de la Virgen Dolorosa que tenia en su exterior, se hacia la visita de la décima tercia Estacion del Descendimiento, y dentro de ella la del Sagrado Entierro y Sepulcro del Señor. De esta Capilla se hace particular mencion en la Vida del Venerable Padre Fernando de Mata, cuando refiere que este Siervo de Dios, acostumbraba frecuentar con sus Discípulos las Estaciones del Vía Crucis, y que muchas veces iban descalzos, con extremada modestia y silencio; y con el pan que alguno de ellos llevaba, y el agua de allí cerca, pasaban el dia, aunque á veces en la Semana Mayor los despedia á todos, y el Venerable Padre se quedaba en aquella Ermita junto á la Cruz, hasta la gloria del Sábado Santo.

Además de los dias referidos de Cuaresma y Semana Santa, se practicaba tan devoto Ejercicio en las tres festividades de la Santa Cruz, á saber: la de su Invencion á tres de Mayo; la de su Triunfo, propia de España, el diez y seis de Julio; y la de la Exaltacion que se celebra en la Iglesia Católica el catorce de Setiembre. Acostúmbrase tambien andar las Estaciones en Corporacion por algunas Hermandades, y se recuerdan dos particularmente, una con el título del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, dedicada con singularidad á esta piadosa devocion de la Vía Sacra, todos los dias en su Iglesia del Convento de nuestra Señora de Consolacion, de Padres Regulares Terceros, y prescribia su Regla aprobada hácia el primer tercio del pasado siglo, que en la Cuaresma y Semana Santa se fuese al Camino de la Cruz del Campo. Otra del propio instituto existió bajo la advocacion del Señor del Calvario, por el mismo tiempo, en la Iglesia de la Casa grande del Seráfico Patriarca San Francisco.

Con tan piadosa celebridad perseveraron aquellas Estaciones del Via Crucis, hasta el año de 1816, en que á causa de la entrada solemne que el 13 de Setiembre hizo en Sevilla por aquel sitio la Reina Doña María Isabel Francisca, mujer de D. Fernando VII, dispuso la Ciudad allanar todo el camino, y se quitaron las Cruces que estaban en el medio, colocándose en los pilares de los arcos del acueducto, y desde aquella época comenzó á olvidarse la devo-

cion. Casi á mediados del presente siglo se veian todavía allí algunas de ellas, mas despues, destruidas por el tiempo unas, y arrancadas á mano airada otras, han desaparecido del todo sin dejar el más leve vestigio, permaneciendo su memoria solamente en una de las calles de aquel arrabal, cerca de San Benito, que lleva el nombre moderno del Vía Crucis.

En la rica coleccion de pinturas que poseen en su Palacio de San Telmo, los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier, se halla en la Galería nueva un hermoso cuadro, marcado con el número 298 del Catálogo, que representa aquella Estacion, visitando los fieles la Vía Sacra el Viérnes Santo. Mide cuatro piés de alto por seis de ancho, y es del estilo del famoso pintor sevillano D. Diego Velazquez, que floreció en la primera mitad del siglo diez y siete. En él se vé una parte del arrecife ó calzada, en cuyo extremo está el Templete donde se venera la Cruz del Campo. Numerosa concurrencia de curiosos y devotos forman la composicion, sobresaliendo algunos penitentes vestidos de túnicas blancas y moradas, que están ejercitándose en las más austeras mortificaciones, segun la práctica de aquellos tiempos. Todos están allí confundidos, desde la noble dama y caballero, que se apean de su carroza, hasta la gente más humilde del pueblo. Casi en primer término, un nazareno con túnica blanca, que recuerda la que Herodes puso por escarnio al Señor, postrado de rodillas ante un altar portátil, está en el acto de la flagelacion, con las espaldas ya ensangrentadas. En el altar hay una Cruz, que tiene pendiente de sus brazos el Santo Sudario, y al pié un lienzo con el divino rostro, dos candeleros á los lados con velas encendidas, y una bandeja de metal delante. Junto y de pié, se vé un Religioso, á cuyo cargo está el culto de aquella Estacion.

Más allá vá caminando, vestido tambien de blanco con enagüillas cortas, en vez de túnica, un aspado que lleva los brazos extendidos en forma de Cruz, atados por detrás á un madero. Otro altar como el que ya se ha descrito, está despues á cierta distancia, variando del primero en el color del frontal, que en aquel parece como de damasco verde oscuro, y en éste de la misma tela color carmesí. Sobre él hay una Imágen del Señor en el Misterio de Ecce Homo, alumbrado por dos velas: á un lado del altar se vé

sentado con la cabeza inclinada en actitud humilde, un venerable anciano de barba poblada y blanca, que le cubre parte del pecho, y como el anterior viste el propio hábito Franciscano. Con paso lento, otro penitente vestido de túnica morada, se dirige hácia esta Estacion, llevando sobre sus hombros una pesada Cruz, á semejanza de la de Jesucristo.

Otros varios entre la muchedumbre se vén además que vienen como de regreso, con los rostros tapados, despues de haber concluido el piadoso Ejercicio del Via Crucis. Finalmente, en último término se distinguen multitud de fieles, de pié unos y arrodillados otros, en torno de las gradas de la Cruz del Campo. Orando y visitando tambien la Ermita que está poco antes, hay algunos devotos que rezan las postreras Estaciones. En todo el trayecto hay muchachos subidos en los arcos del acueducto, presenciando el acto, y bajo los árboles de frente, caminan algunos arrieros en sus cabalgaduras.

Tan interesante y bello paisage de nuestras antiguas costumbres religiosas, está pintado al natural, con mucha gracia y frescura, segun los inteligentes. Los tonos estan muy bien entendidos y los términos conveniente degradados en la perspectiva. Las figuras se vén dibujadas con bastante donaire, vistiendo los trajes de varios colores propios de aquella época, y en la ejecucion se encuentra la mayor soltura, revelando su autor aquellos toques vibrados y atrevidos, que deciden admirablemente del efecto de todo el cuadro. Este puede considerarse como un monumento artístico, único en su género que ha quedado hoy, para expresar al vivo la representacion del Via Crucis, cuyo lienzo se refiere haberlo mandado pintar el ilustrado Duque de Alcalá D. Fernando Afan de Rivera y Enriquez, devoto de aquella Estacion, para adorno de su Casa Palacio en esta Ciudad, como recuerdo de familia, á quien se debia la ereccion del Camino Sagrado del Calvario hasta la Cruz del Campo.

Antes de concluir, no queremos renunciar á dejar aquí consignado lo que presenciamos en el trayecto donde existió, la mañana del Viérnes Santo próximo pasado, por lo que pueda influir en el ánimo de los verdaderos devotos de la Sagrada Pasion y Muerte de nuestro amoroso Redentor Jesucristo. Al dirigirnos á la Casa de Pilatos para

visitar su Capilla y venerar la Columna traida de Jerusalen que representa fielmente aquella otra en que fué azotado el Señor en el Pretorio, y parte se venera en la Capilla latina del Santo Sepulcro, y el otro fragmento en la Iglesia de Santa Praxedes de Roma, entre los varios fieles que estaban allí orando, llamaba la atencion por su edificante recogimiento, un peregrino que no llegaba á los cuarenta años, vestido de hábito pardo, descalzo, ceñido con la áspera cuerda de San Francisco, y apoyado en su bordon, del cual pendia una pequeña calabaza de figura. Al cabo de algun tiempo se levantó, y casualmente lo seguimos por encaminarse hácia la Cruz del Campo, adonde acompañado de otras personas, íbamos tambien con objeto de visitarla como nuestros antepasados, en tan memorable dia y hora. Con tal motivo observamos que andaba pausadamente, con la vista baja, y que se paraba de vez en cuando por algunos instantes. Al llegar por fin al pié de las gradas de la Santa Cruz, se postró de rodillas, sacó un libro, permaneció leyendo un breve rato, y concluido se puso de pié para proseguir su viaje á la inmediata villa de Alcalá de Guadaira.

Entonces lo saludamos, y no faltó quien lo socorriera, aunque repugnándolo él, y á la vez le preguntase de dónde venia y á dónde marchaba. Á esto hizo demostracion como para sacar de una bolsa de cuero la documentacion de su personalidad, lo cual no se le permitió, y contestó á todo naturalmente, diciendo que era de Valladolid, y habia salido en peregrinacion á ciertos Santuarios de Castilla y Andalucía; que la tarde anterior al oscurecer llegó á Sevilla, y habiendo pasado la noche ante el Monumento de la Santa Iglesia Catedral, despues de haber oido al rayar el dia el Sermon de Pasion, fué á la Casa de Pilatos á venerar la Santa Columna; y por último, contando los pasos mentalmente hizo la *Vía Sacra*, parándose un poco para meditar las Estaciones, por haber leido que allí existian las mismas distancias que en Jerusalen. Interrogado sobre el particular mostró un Devocionario del Sagrado Corazon de Jesús, deteriorado por el uso, impreso en lengua castellana á mediados del presente siglo en París, y en la introduccion al Ejercicio del Via Crucis, decia entre otras cosas: «Este Camino lo midieron estando en Jerusalen D. Pedro de Potens y Mr. Matheo Stemberth, Prelado en Londerse-

le, y á la misma medida hicieron en Lovaina un Camino del Calvario. En Medidia, Vilvordia y otros lugares de Bravante hicieron otros; y en Sevilla uno de los ascendientes de los Duques de Medinaceli, trazó el que empieza en la Cruz del Palacio del Duque, llamado por eso Casa de Pilatos, y concluye en el obelisco de la Cruz del Campo.» En el breve formulario que traia el libro, enumeraba los pasos de cada una de las Estaciones, como en muchos de los que nosotros conocemos, y por ellos se habia arreglado por saberlos de memoria, para recorrerlos en espíritu y pararse algun poco en la respectiva Estacion, como tuvimos ocasion de observar.

Al devolverle el Devocionario se despidió, dejándonos aquel ejemplo tan digno de imitacion, pues aunque las Cruces hayan desaparecido de sus lugares, tenemos la primera y la última, y podemos hacer lo que el piadoso peregrino, siquiera alguna vez al año, ó tan sola una en la vida, como se practica hoy en Jerusalen, recogiéndose interiormente aún en medio del bullicio, sin que nada ni nadie pueda absolutamente impedirlo. Es verdad que no se ganarán las Indulgencias; pero no lo es menos que será muy meritoria la molestia que ocasione, del mayor agrado de Dios y de grande utilidad espiritual para nuestras almas. Nada más á propósito para mover el corazon á dolor de los pecados cometidos é inflamarse en el amor divino, que considerar y meditar la Pasion y Muerte de Jesucristo, contemplando los trabajos, dolores y tormentos que sufrió por nuestra Redencion, y acompañarle en espíritu desde el Pretorio de Pilatos hasta el Calvario, admirarlo pendiente de la Cruz y expirando entre tristes agonías. Acompañar igualmente á María Santísima en sus dolores y angustias, mirarla siguiendo á su Hijo al Calvario, en pié junto á la Cruz, recibiendo en sus brazos el Sagrado Cuerpo difunto, conduciéndolo luego hasta el Sepulcro, y volviéndose á Jerusalen despues, entregada al sentimiento de la más triste y amarga soledad.

Hé aquí por qué decia San Buenaventura, en el capítulo primero de los Estímulos del divino amor: «Que no hay ejercicio de piedad, que ocasione afectos más nobles de santidad, que la devota memoria de la Pasion del Redentor, pues hace al hombre no solo angélico, sino divino. San Alberto Magno, en el Sermon 145, añade: «Más merece

una persona en tener un rato de meditacion sobre la Pasion de nuestro Redentor Jesucristo, que si fuera á Jerusalen descalzo y á pié, que si ayunara á pan y agua toda su vida, que si rezara todo el Salterio ó hiciera otras muchas mortificaciones.» La razon de esto es, porque en esta devota meditacion puede concebir el alma un acto de contricion tad perfectísimo de amor intenso á su Dios, que le asegure su salvacion. El venerable Padre Ludovico de Blasio, en el capítulo primero del Joyel Espiritual, agrega que el Señor reveló á Santa Gertrudis: «Que cualquiera puede tomar ánimo y aspirar á la esperanza del perdon, aunque sea malísimo, ofreciendo al Eterno Padre la Pasion y Muerte de su Hijo, y que tenga por cierto el pecador, mediante su arrepentimiento, que por este medio alcanzará el saludable perdon de sus pecados.» Por último, en las Obras de la venerable Madre Sor María de la Antigua, al capítulo sexto del libro segundo se lee, que el Señor le habló un dia de esta manera: «Sabe, hija mia, que por sola un alma que practique devotamente el Vía Cruris, yo protegeré á todo aquel pueblo, donde en esta forma se honra la memoria de mi Pasion Santísima y será libre de muchos y grandes peligros, así temporales como espirituales.»

Estimulémonos, pues, á hacer el Santo Ejercicio de la Vía Sacra, solo por amor agradecimiento y devocion al beneficio incomparable de la Redencion, que nos dispensó el Señor á costa de su preciosísima sangre; y no olvidemos la fé y piedad de nuestros mayores, recorriendo alguna vez espiritualmente el Camino del Calvario, cuya distancia andamos desde la Casa de Pilatos hasta el humilladero de la Cruz del Campo en Sevilla.

J. ALONSO MORGADO.

Sábado 26 de Abril de 1884.

SUMARIO.

Alegría de la Santísima Vírgen en el Sepulcro y Resurreccion de su Divino Hijo.—Sagradas Imágenes de Ntra. Sra. de la Encarnacion y Niño Jesús venerados en la Iglesia Parroquial de Alanis.—Dios á María en el Misterio de la Encarnacion, soneto.—El Niño de Amor, soneto.—María en la Resurreccion, poesía.—Recuerdos históricos del Vía Crucis que existió en Sevilla, desde la Casa de Pilatos hasta la Cruz del Campo.

EL MES DE MAYO.

Aparece una nueva aurora.

La naturaleza se reviste de todas sus galas.

La Primavera reina con todo su poético esplendor.

Pronto lucirá el Sol.

¡Y cuán puros son ahora sus arreboles!

¡Y cuán esperados sus refulgentes y benéficos rayos!

La última estrella de la noche, corre ruborosa á ocultarse de la primera mirada que el rey astro dirige al Universo.

Blancas nubes borran la postrera huella, que dejara en su curso la plateada Luna.

Todo yace en silencio.

De pronto las sombras se disipan, huyen las tinieblas.

Májicos y dorados tintes, iluminan la cresta de las montañas.

Es la primera alborada del mes de las flores.

¿Oís?

Son las primeras armonías.

El cántico, el himno de gracias con que la Oracion saluda, á quien supo formar de la nada tanta belleza, tanto prodigio.

Mil pintadas y canoras avecillas, abandonando alegres y juguetonas sus muelles nidos, pueblan los aires.

Sus dulces y músicos concentos ván á mezclarse con el blando rumor del arroyo cercano, con el tierno balido de la oveja.

Cien y cien hermosos capullos, se abren y esparcen por do quiera su rica esencia en perfumado aroma.

¡Cuán galanas las flores, ostentan sus sedosos pétalos coloreados por los primeros rayos del Sol!

¡Cómo los frondosos árboles agitan sus ramas, mueven sus hojas!

¡Salud, florido Mayo!

¡Bien venida seais, estacion de las flores!

¡Deseara poseer la lira de Homero para dedicarte hoy mis cantares.

. . . .

. . . .

Hubo un tiempo en que otros pueblos, otras gentes, cuando tú llegabas, coronadas sus cabezas de laurel y flores, salian al campo y celebraban tu aparicion entre báquicos festines y escandalosas orgías. Tus apacibles dias se pasaban entre danzas obscenas y eróticas canciones.

Bajo tu hermoso cielo azul el amor inauguraba una série de continuos é impúdicos goces, de desordenados placeres.

La lira de Anacreonte se oia por todas partes con alegres cantinelas.

Desapareció el paganismo con sus falsas divinidades.

Los monumentos alzados en honor de Júpiter y su cohorte de semi-dioses y héroes, son reemplazados por los Altares dedicados á Aquel que quiso, para libertarnos del pecado, morir en un afrentoso leño.

Los templos que cobijan á la diosa Venus son destruidos, y en su lugar se edifican otros consagrados á la Inmaculada Vírgen María.

Y al llegar tú, el más bello y encantador de los meses del año, la Iglesia católica te dedica, á la tambien más bella y pura de las criaturas.

Venid hermosas doncellas, tiernos adolecentes. Veníd al campo, y antes que las mariposas posándose en sus cálices liben el aroma de las flores, tomád éstas, y en caprichosos ramilletes íd á ofrecerlas á vuestra Madre, á María.

Escuchád como con el trinar de los pajaritos se confunde la campana, invitando á los fieles á entrar en el Templo.

Lleguemos á él y postrados ante la *Siempre Pura* despues de las más tiernas de nuestras plegarias, subamos las gradas de su altar y depositemos en él las primeras rosas que abrieron sus capullos, y nacieron solo para alfombra de sus divinas plantas, porque Mayo es el mes de las flores y tambien el *mes dedicado á María.*

✝

EL SIGNO DE LA REDENCION.

En el dia 3 de Mayo celebra anualmente la Iglesia Católica la festividad de la Invencion de la Santa Cruz, de ese afortunado Madero sobre el cual se verificó la Redencion de la humanidad. De ella como de fuente purísima manaron copiosos torrentes de verdad y cultura, y la desventurada raza de Adan en ella encontró la salud y la vida. Las persecuciones que sufrió la Iglesia de Jesucristo en tiempo de los Emperadores romanos, fueron causa de que ella no hubiera podido comenzar la grandiosa obra de la restauracion del mundo; pero tan pronto como el Señor se dignó enjugar las lágrimas de los primeros cristianos, desde entonces dió evidentes señales de que estaba destinada para labrar la felicidad de los pueblos. La conversion de Constantino y de su madre Santa Helena fué el acontecimiento que la Providencia tenia preparado para que en el siglo IV empezase á brillar con asombro de los hombre el Santo Árbol de la Cruz, y á derramar por las naciones los gérmenes civilizadores de su celestial doctrina. Despues de haber abrazado el Cristianismo la piadosísima Santa Helena, voló á Jerusalen con el objeto de buscar el Santo Madero donde se habia obrado el prodigio de la Redencion, y para destruir tambien el templo dedicado á Venus, que los gentiles habian edificado en la cumbre del Calvario. Esta piadosa Mujer llena de fé y entusiasmo mandó cavar la tierra hasta que encontró el precioso Sepulcro de nuestro Redentor, y á su lado tres Cruces del mísmo tamaño y figura; pero sin poder distinguir aquella que era objeto de sus desvelos. El Señor que ilumina á los que le ruegan, obró estupendos prodigios para que se cerciorasen de la verda-

dera Cruz del Salvador. Hé aquí como apareció el adorable Madero que por tres siglos habia estado oculto para dirigir á las gentes por el camino de la felicidad; y hé aquí tambien que este hallazgo se debe á un Príncipe y á una Reina cristiana, que poco antes estaban entregados á los horrores de la idolatría. La Invencion, pues, de la Cruz, fué el triunfo de la verdad sobre el error y de la civilizacion sobre la barbarie, porque hasta entonces los pueblos habian caminado entre tinieblas, y la ignorancia y la maldad empuñaban el cetro de las naciones. Por eso en estas líneas pretendemos encomiar tan milagroso hallazgo, demostrando brevísimamente que la Cruz del Redentor ha civilizado los pueblos, enseñándoles el camino de la verdad, de la felicidad y la ciencia, y que hasta su aparicion todo habia sido sombras, oscuridad y tinieblas.

Uno de los beneficios que la Cruz del Salvador ha dispensado á la humanidad, es el haber inoculado en el seno de las sociedades modernas ese espiritu de individualismo que tanto las distingue, y que ha sido objeto de acaloradas discusiones por parte de los publicistas. El célebre Guizot al observar este grandioso fenómeno, del que no hay ejemplo en los anales de las civilizaciones paganas, buscó su orígen en las naciones bárbaras que se derramaron por el Occidente de Europa, destruyendo al Imperio romano, cuyo cetro de oro estaba á la sazon vacilante en las manos de Honorio. Empero el autor de la *Historia de la Civilizacion Europea* padeció una grave equivocacion en este aserto. Nunca los pueblos que precedieron al Cristianismo tuvieron la más ligera idea del individualismo, como los documentos irrefragables que nos há legado la venerable antigüedad. Ahí están si nó las leyes de Solon y de Licurgo, que manifiestan hasta la saciedad el ningun valor que tenia el indivíduo en la nacion de los Helenos. Esparta

y Atenas, las dos Ciudades más cultas de la Grecia, lo consideraban como un autómata, que se movia á impulsos del interés general. De ahí dependia la moral depravada de sus filósofos, que sancionaban el parricidio, el infanticidio y el aborto, cuando las necesidades de la sociedad los reclamaban. Leéd, pues, á Pitágoras, á Platon y á Aristóteles, y vuestro corazon se llenará de encono contra esos sábios, que sostienen la necesidad y conveniencia de dar muerte á los padres cuande éstos llegan á la vejez, y la utilidad de matar á los hijos cuando éstos son monstruosos. Vergüenza causa referirlo; pero es preciso confesarlo. En vista de esto, ¿de dónde tomaron los pueblos bárbaros del Norte ese espíritu de individualismo que les atribuye el publicista francés? De ninguna parte; un pueblo nómada errante y fanático, es imposible que abrigue en su seno un gérmen tan fecundo de civilizacion y cultura, como acontece á todas las naciones donde no ha vegetado el Santo Árbol de la Cruz, en que espiró nuestro adorable Maestro Jesucristo. Esta tendencia al individualismo de las hordas germánicas, ó es una ilusion de las muchas que padecia el Ministro de Luis Felipe, ó debemos buscar su orígen en la doctrina de Jesucristo. Y con efecto; el Cristianismo fué el que inspiró á aquellas naciones esa idea civilizadora, porque ellas comenzaron á desmembrar el Imperio de Occidente á fines del siglo IV y principios del siguiente, época en que la Cruz brillaba ya en el horizonte del mundo, derramando benéfica lumbre en las más apartadas regiones del globo. El individualismo, pues, esa joya preciosa de la civilizacion europea, se debe al Santo Madero del Gólgota, donde se obró la Redencion de la humanidad.

Las consideraciones que acabamos de hacer, nos llevan como de la mano para ocuparnos de la esclavitud. La esclavitud es un hecho universal en la historia de las civi-

lizaciones anticristianas; porque por donde quiera que derramamos la vista no encontramos sino degradacion y envilecimiento. Esta repugnante lepra de la humanidad fué desapareciendo desde que la Iglesia Católica empuñó el venerable Signo de nuestra salvacion para civilizar á los pueblos. Roma, la señora del mundo, y el pueblo más culto de la tierra, siempre veneró la esclavitud como necesaria para el fin de la sociedad. La nacion de Rómulo y el pueblo de Quirino respiraba estas ideas degradantes, como lo manifiesta su legislacion política eminentemente esclavizadora desde las Leyes de las XII Tablas hasta los últimos Decretos de sus tiranos Emperadores. La Cruz del Redentor ha desterrado la esclavitud de la tierra, y los pueblos del universo que profesan tan celestial doctrina, á ella deben tan inmenso beneficio. Los que calumnian á la Iglesia Católica de enemiga de la libertad del hombre, debian abrir el Evangelio, las obras de los Santos Padres y las decisiones Conciliares y Pontificias, y se convencerian de que esta bienhechora de los pueblos con la doctrina de la Cruz, ha predicado siempre la libertad del hombre contra los sofismas de las escuelas filosóficas, que la desconocieron, y contra los bárbaros sistemas del Protestantismo, que la impugnó siempre por el ministerio de sus nefandos corifeos. Leéd sí nó las obras de Lutero y de Zuinglio, de Calvino y de Melancton, de Jansenio y Vayo, y vereis destruida la libertad humana, reputándola inútil para obrar el bien. Sí; la Iglesia ha predicado la libertad individual, y hasta que el estandarte de la Cruz no comenzó á ondear en medio de las naciones, no se tuvo noticia de esta preciosa prerrogativa del hombre. Con esta célebre doctrina desaparecieron las ideas de esclavos y señores, y el indivíduo principió á recobrar los derechos que una mentida filosofía le habia usurpado. La Cruz del Salvador abolió la esclavitud edificando sobre sus ruinas la libertad moral del hombre; pero detesta y anatematiza á los que so pretesto de proclama-

dores de la libertad é igualdad, introducen la licencia y el desórden en el indivíduo, en la familia y en la sociedad.

La beneficencia pública es otro de los fenómenos que aparecen á nuestra vista, cuando examinamos la civilizacion europea, fenómeno consolador y divino, cuyo orígen se encuentra en la cima del Calvario, donde fué inmolado el Hijo del Eterno Padre, que segun el Oráculo divino *pasó su vida haciendo bien.* Ninguna nacion del mundo tuvo la dicha de poseer ideas tan elevadas sobre este punto; porque el elemento social lo absorvia todo, con detrimento del indivíduo que perecia sin clemencia en manos de la sociedad. La Iglesia Católica no solo se contentó con iniciar el pensamiento, sino que lo realizó meditando un sistema de beneficencia pública, capaz por sí solo de derramar la felicidad en los pueblos. Convencida de que la institucion era el mejor medio la adoptó desde el principio para que sus obras inmortales permaneciesen vigorosas hasta la consumacion de los siglos. Ahí están, pues, los hospitales de todas clases, las casas de huérfanos, las de expósitos, las de Caridad y otras muchas, que han llegado hasta nosotros, y que son eternos monumentos que acreditan el cuidado de la Iglesia para con los desgraciados, que antes eran mirados con desprecio por sus semejantes. La Cruz del Bienhechor del mundo es la que solo ha podido inspirar tan humanitario pensamiento; y la gratitud de los pueblos es la retribucion que se debe á tan elevadas concepciones. Al hablar de la civilizacion europea se nos presenta la mujer como materia de la mayor importancia. La mujer, esa preciosa compañera del hombre, y esa bella mitad del linage humano, estaba entre los pueblos antiguos condenada á la más vergonzosa esclavitud, y aún hoy mismo sucede lo propio, en aquellos paises en donde no ha brillado la aurora del Catolicismo. La Cruz de Jesucristo la elevó á su

antigua dignidad, recordando al hombre que era su compañera enmedio de las vicisitudes de la vida. Desde esta época feliz la mujer dejó de ser un mero instrumento del placer, dejó de ser una cosa, como observamos en la legislacion romana, y recobró con el sello divino del Matrimonio los derechos y prerrogativas que tan injustamente se le habian negado. La mujer, pues, defendida por esta doctrina, llegó á ser considerada en todo lo que valía por los pueblos cristianos, de tal modo, que en los siglos medios ya era una especie de culto el que se le rendia. Dios y su dama: hé aquí el lema de los caballeros de aquella época; pero esta conducta era digna de desaprobacion, y por consiguiente fué desapareciendo hasta el extremo de no encontrarse vestigios de esta reprensible idolatría, sino en los libros de Caballería que se escribieron en aquellos tiempos.

Hasta aquí hemos examinado con brevedad, algunos de los beneficios que nos ha hecho la Cruz del Redentor en el órden social; justo es, pues, que nos ocupemos de los que nos ha ofrecido en el órden político. Sabido es hasta qué grado de iniquidad habia llegado la dignidad imperial entre los romanos. Lascivos, crueles y tiranos; hé aquí las cualidades que adornaban las frentes de aquellos mónstruos, colocados por la Providencia para azote de la humanidad. La Iglesia Católica, sin dejar de predicar la obediencia á los legítimos poderes, condenó ese despotismo de los señores de Roma, como contrario á la libertad política y al desarrollo moral é intelectual de las sociedades. Desde la época de Constantino comienza á brillar en la Europa el espíritu paternal que distingue á los Monarcas que son hijos fieles de la Iglesia, y que quieren en virtud de su doctrina ser más bien que tiranos, padres de los pueblos. Leéd la historia de la Europa cristiana, y os convencereis de es-

ta verdad. Los Carlomagnos y Ludovicos en Francia, los Conrados y los Enriques en Alemania, los Ricardos y Eduardos en Inglaterra y los Recaredos y Pelayos en España, son una prueba clara de que la Cruz del Redentor elevó la Monarquía á su mayor enaltecimiento, desterrando de los pueblos cultos el despotismo y la tiranía de los Emperadores anticristianos. El elemento monárquico se debilitó en la Edad Media á causa del feudalismo; pero la Iglesia Católica lo hizo desparecer con su elevada doctrina, contribuyendo á sembrar el órden en las sociedades, que eran presa de la más horrorosa anarquía. La tregua de Dios fué el primer resorte que tocó para que cesase el derramamiento de sangre entre los señores feudales; mas el pensamiento de las Cruzadas, debido exclusivamente á los Papas de aquellos siglos, fué el golpe más certero que indirectamente podia dirigirse al régimen aristocrático. Las cruzadas, pues, sembraron la civilizacion y cultura en los pueblos de Europa, eclipsaron el poder de la media luna, destruyeron el feudalismo, adelantaron la industria, la agricultura y el comercío, y fueron por último, una idea santa, noble y generosa, que dió motivo á que la humanidad diera un paso agigantado en el camino del verdadero y legitimo progreso. Loor eterno á la Cruz del Redentor, que con su doctrina ha conquistado tantos triunfos; y loor eterno tambien á la Iglesia Católica, que no ha cesado de trabajar por el bién de los pueblos.

Si la Religion del Crucificado ha producido tantos bienes á la humanidad en el órden social y político, no son pocos los que nos ha ofrecido con el impulso que desde su aparicion ha estado dando á las ciencias, á las artes y á la literatura. En los primeros siglos del Cristianismo sostuvo una lucha de ideas con los filósofos griegos y romanos, y con los herejes de aquella época, defendiendo los dogmas

del Evangelio con el auxilio de la razon, y dando de esta manera un poderoso empuje á las ciencias filosóficas. En medio de la ignorancia de los siglos bárbaros estudia con avidez las obras de los más grandes pensadores del mundo, señalando sus errores y aprobando todo lo que era digno por su verdad y pureza. Testigos de esta verdad son Alejandro de Halés, Pedro Lombardo, Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura y otros, que con sus obras teológicas y científicas, dán testimonio claro de la sabiduría de la Iglesia en aquellas edades de hierro. En los tiempos modernos, la Iglesia ha estado tambien á la cabeza de los progresos intelectuales, siempre que éstos hayan sido conformes con la fé de su divino Fundador, y por consiguiente, no es ni ha sido nunca fautora del oscurantismo, como la han calumniado los racionalistas modernos. El mismo interés que ha tenido por las ciencias, ha manifestado en las artes. El siglo de Leon X, fué pues, para las bellas artes, la época de sus mayores glorias. Entonces aparecieron en Italia y en España las célebres esculturas de Buonarrotti y Ticiano, y de Montañés y Roldan; los grandiosos edificios de Bustamante y de Herrera, y las arrebatadoras pinturas de Rafael y Murillo, de Zurbarán y Velazquez. Solo á la sombra de la Cruz se han elevado estos génios, porque ella exclusivamente puede prestar ideas tan grandes y sublimes, pensamientos tan sobrenaturales. Finalmente: la Iglesia Católica ha ejercido una influencia poderosa en la literatura. ¿Quién si nó, inspiró á Tasso su *Jerusalen libertada*, á Milton su *Paraiso perdido* y á Dante su *Divina Comedia?* ¿Quién dió su sencilla sublimidad á Leon, su vigorosa entonacion á Herrera y sus filosóficos cantos á Rioja? ¿Quién templó la lira del autor de la *Cristiada* cuando describia las sangrientas escenas del Gólgota; y quién la dulce cítara de San Juan la Cruz cuando pintaba los amorosos deliquios de un alma enamorada de Dios? La Cruz y solo la Cruz del Redentor ha sabido prestar aliento á estos hom-

bres privilegiados para alcanzar un distinguido lugar en el templo de la fama. Creemos haber demostrado aunque muy someramente, que la Cruz del Salvador ha civilizado á los pueblos estableciendo en el órden social el individualismo, aboliendo la esclavitud, fundando la beneficencia pública y ennobleciendo á la mujer; y en el órden político y filosófico purificando la Monarquía, destruyendo el feudalismo y dando un impulso sobrenatural á las ciencias, á la literatura y á las bellas artes. Por eso, pues, con el corazon y con el alma, debemos postrarnos delante de este augusto Madero, reconociendo su grandeza y dignidad y los grandes beneficios que ha derramado sobre nosotros.

JOSÉ MARÍA OJEDA Y CRESPO, PBRO.

EL SÍMBOLO DE LA VIDA.

Visitaba yo una Iglesia
de la histórica Sevilla,
guiado por un anciano,
que la explicacion me hacia
de cuanto allí se encontraba.
Muy cerca de la piscina,
destacábase *una Cruz*
que por adorno tenia
superpuesta, una guirnalda
de rosas entretegidas.
Al pasar yo á la ligera
sin fijar allí la vista,
Díjome el anciano:—*Mire*
el Símbolo de la Vida.

JOSÉ LÁZARO GALDIANO.

LA VENERABLE IMÁGEN DE LA VÍRGEN DEL OLMO

CON NOTICIAS HISTÓRICAS DE LA TORRE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DONDE SE HALLA COLOCADA.

Si admirable y prodigioso ha sido el orígen de muchas de las Imágenes de la Santísima Vírgen María, que se veneran en esta Ciudad de Sevilla, cuyas memorias y tradiciones, han llegado hasta nosotros escritas ó de viva voz, no menos recomendables y dignas de mencion especial son otras tambien, que aún cuando no ofrezcan sucesos maravillosos en su historia, merecen sin embargo darlas más á conocer de los fieles, para perpetuar su recuerdo, fomentar su devocion, aumentar su culto, y promover las glorias de la augusta Madre de Dios á quien representan.

Entre otras que pudieran citarse, es una, la de nuestra Señora del Olmo, cuya advocacion trae á la memoria una de las antiguas dependencias de la Santa Iglesia Catedral, que ya ha desaparecido en nuestros dias, denominada el Pátio ó Corral de los Olmos. El historiador D. Pablo Espinosa de los Monteros, en su Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana, trata de él diciendo: «Á la parte del Oriente de esta Santa Iglesia, está un sitio que llaman el Corral de los Olmos, por haber tenido algunos de estos árboles, en los tiempos pasados. Aquí esta una pieza antigua, donde hacían los Prebendados sus Cabildos, y ahora está en ella el Tribunal del Juez de la Iglesia. Sobre su puerta estaba una Imágen de nuestra Señora con su Niño en brazos, de

mármol blanco, y de dos piés y medio de alto. Fué esta Imágen de gran devocion por los muchos milagros que obró con muchas personas que estaban pintados en todo aquel lienzo que continuaba hasta el portal, y todo está ya perdido.

»El año de mil seiscientos veinte y nueve, pusieron esta Imágen en la cabecera del mismo Portal, donde al presente está. Es tan linda, que su belleza y la devocion que yo le tengo, me obligaron á ponerle estos dísticos, que nuestro insigne sevillano el Doctor Benito Arias Montano hizo á dos cabezas de Cristo y su Madre, que son de piedra pórfido, y están en el Capítulo de San Lorenzo el Real de el Escorial:

AL NIÑO.

Hic lapis offensus feriet que feret que ruinam,
Hic et offensus petra salutis erit.

Ofendida esta piedra, ó despreciada,
mortal ruina, y irremisible herida
hará en el ofensor, mas si es temida,
será refugio de salud cumplida.

»Juzgo que nuestro sevillano hizo aquí alusion al Capítulo octavo de Isaias; y al de San Pedro en su primera Canónica, y á otros lugares de la Sagrada Escritura, en los cuales se llama Jesucristo: Piedra de tropiezo y de reprobacion, á los que no le conocieron; y á los que le creyeron y reverenciaron, como á su bien y salud, santificacion y gloria; que son los dos efectos de la venida de Jesucristo nuestro Señor al mundo.

Á LA VÍRGEN SU MADRE.

Hanc hæc mirandum tibi protulit unio gemmam
Auctori chara est utraque petra Deo.

Ves esta union, ves estas perlas bellas,
de aquí salió la Piedra tan preciosa,
que te enriquece, y de su autor amadas
son sumamente, piedras tan preciadas.»

Varios Santos Padres y escritores eclesiásticos han llamado tambien *Piedra* á la Santísima Vírgen. Piedra durísima contra el enemigo, la aclama San Buenaventura en su Salterio. Y San Alberto Magno en la Biblia Mariana, dice, que es la Piedra de que fluyen las aguas de las gracias y de los gozos. Y el Abad Tritemio en el libro de los Milagros de la Vírgen, escribió, que es la Piedra firmísima de la Fé Cristiana, por la cual se nos manifiesta el camino de la Pátria Celestial.

En el Pátio, pues, ó Corral de los Olmos, se veneró esta preciosa Imágen de nuestra Señora, casi por espacio de tres siglos, á juzgar por su estructura, que revela desde luego en su ejecucion pertenecer á la época del renacimiento de las artes, hácia el primer tercio del siglo diez y seis. Mas habiéndose derribado aquel átrio ó vestíbulo, que servia de entrada á la Catedral por el lado de Oriente, á semejanza del Pátio de los Naranjos por el del Norte, la Imágen de la Santísima Vírgen conocida con el título del Olmo, se colocó á fines del pasado siglo en la hornacina que se le labró expresamente en el muro exterior de la Torre de la Santa Iglesia, que se hallaba en el mismo recinto de aquel

antiguo Pátio, que por los olmos que le daban sombra, era conocido con el nombre de Corral de los Olmos.

Un escritor contemporáneo hace mencion de tan devota Imágen de la Madre de Dios, diciendo: «Se conserva como recuerdo del Corral de los Olmos, una pequeña escultura de piedra que representa á la Santísima Vírgen que en él se veneraba, y que cuando su demolicion (1791) fué colocada en un nicho hecho al efecto en el muro de la Torre, lado del Este, debajo del balcon primero, siendo objeto de la especial devocion de los sevillanos por mucho tiempo. Permanece allí milagrosamente en los dias que corremos, y ya pocos sabrán que el título de aquella Imágen es la Vírgen del Olmo.»

Y en verdad que no es impropia de la Señora semejante advocacion, porque el venerable Ricardo de San Lorenzo, en el libro duodécimo de las Alabanzas á la Santísima Vírgen, dice que Ella es, aquel Olmo que prometió el Señor al siglo desolado, conforme las palabras del Capítulo 41 de Isaias: «Pondré en el desierto el Olmo.» Esto es, haré nacer á María figurada por este árbol; porque si el Olmo, segun San Isidoro, prevalece con mayor lozania en los lugares húmedos y pantanosos, y es á propósito para sostener á las vides; María aprovechaba con las aguas de los carismas y dones del Espíritu Santo, y se conservaba en el bien, dando buenos frutos con sus méritos, ejemplos y oraciones, y sostenia con ellos á toda la Iglesia que es la vid verdadera.»

Esto es todo lo que hay que decir acerca de la venerable y preciosa Imágen de nuestra Señora del Olmo, cuya antigua devocion puede asegurarse que se halla hoy relegada completamente al olvido, pues hasta una gran farola que se le encendia de noche desde que fué colocada en la Torre, hace años que desapareció, conservándose allí todavía el adorno de hierro que la sustentaba. Mas no es posible pasar por aquel sitio y dirigir la mirada á la Santísima

Vírgen sin fijarla igualmente en la hermosa y esbelta Torre, de la que decía el distinguido literato sevillano D. Alberto Lista al contemplarla, que era un gran pensamiento que se elevaba á la eternidad. Sabido es, en efecto, que su orígen lo trae de los tiempos de la dominacion musulmana, y segun han consignado todos los autores, la hizo el moro Hever ó Guever, al que llaman inventor del Álgebra. Es toda de ladrillos, escepto los cimientos y un trozo de poco más de un metro sobre ellos, que son de piedra, afirmando varios escritores que los sillares que los componen, pertenecieron á edificios romanos y godos demolidos por los sarracenos para aquel objeto. Algunos refieren además, que se sepultaron en ellos multitud de Reliquias de los Santos de Sevilla, y otros que se veneraban en la primitiva Iglesia Catedral de los godos.

El Cronista de la Ciudad de Granada Abd-l-Halim, atribuye la fundacion de la Torre ó Alminar, destinada para Observatorio astronómico en su orígen, al Emperador de Marruecos Jussuf, cuando dice: «Jussuf decretó en 1171 la costruccion de la Mezquita Mayor de Sevilla llamada *Djema Mukyarrim*; el primer *Katib* que dió pláticas en ella fué el *Faquí* Abu-l-Kasem de Niebla.» El mismo Cronista afirma que el quinto del inmenso botin que los almohades obtuvieron de su memorable victoria sobre Alfonso VIII en los campos de Alarcos (1195) fué aplicado por el Jakub, apellidado Almanzor (el Victorioso) sucesor de Jussuf, á la continuacion de las obras de la Mezquita de Sevilla y de su famosa Torre.

»Esta version nos parece más digna de crédito, que la que atribuye este monumento á los árabes, atendido que el Emperador Jussuf permaneció en Sevilla cerca de seis años (1171 á 1176) y su sucesor Jakub tres 1195 á 1198) y que á ambos Príncipes debió Sevilla grandes mejoras en materias de construccion de Mezquitas, Alcázares, Muelles, muros de contension para encauzar el rio, grandes almacenes,

traidas de aguas potables y cañerías para su distribucion en la Ciudad. (1)

La grande estimacion en que los moros tuvieron siempre su *Assumua* ó Alminar, lo acredita la exigencia con que en el tratado de las condiciones de la entrega de Sevilla propuestas á San Fernando en 1248, pedian que se les permitiese derribarla. El Santo Rey parece que se hallaba algun tanto inclinado á concedérselo, dice Ortiz de Zúñiga; pero su hijo D. Alfonso el Sábio, como artífice en todas las ciencias, y que supo estimar tan gran fábrica, respondió: «Que por un ladrillo solo que quitasen, los mandaría descabezar á todos.» Los Conquistadores, pues, se encontraron con la gallarda y esbelta Torre; y la generacion que posteriormente demolió la Mezquita, respetó la obra morisca por su belleza singular, prefiriendo á destruirla hacerla para siempre cristiana.

En tiempo de los musulmanes, su elevacion era solo de doscientos cincuenta piés castellanos, y terminaba con un remate de azulejos de varios colores, en forma de cúpula sobre el que se hallaban cuatro grandes esferas ó bolas de bronce bruñido, unas encima de otras y en progresion decreciente de tamaño, sostenidas por una gruesa barra de acero, las que heridas por los rayos del sol, resplandecian á grande distancia. Así permanecieron despues, hasta el año de 1396, en que á consecuencia del terrible terremoto acaecido el dia de San Bartolomé, cayeron al suelo, donde se hicieron menudos pedazos. Por entonces se sustituyeron con un harpon de hierro dorado de grandes dimensiones, que en parte se conserva hoy en uno de los pátios del Colegio de San Miguel; más posteriormente, hácia el año de 1560 el Arzobispo D. Fernando de Valdés, de acuerdo con el

(1) El Cicerone del Viajero en Sevilla. por D. Joaquin Guichot, Cronista de la Ciudad y su Provincia.—1882.

Cabildo dispusieron que se edificasen los tres cuerpos con que hoy termina, y la estátua de la Fé, destinada á servir de veleta giratoria, por lo que recibió el nombre de *Giralda*, que se hizo extensivo desde entonces á toda la Torre, y con él generalmente es conocida. Tiene un solo cuerpo, aún cuando parece que consta de muchos, por simularlo así los ajimeces, que por otra parte no guardan uniformidad en las cuatro caras. Estos ajimeces con su baranda saliente, ya recta, ya curva, y su doble arco de herradura acanalado, con una delgada columna en medio, tienen un aspecto oriental muy marcado, y robustecidos por dos bandas verticales de primorosos ornamentos arabescos, esculpidos á un lado y otro de aquellos, bajan desde lo alto de la Torre hasta casi su último tercio próximamente.

Sobre estas vistosas tablas de axaraca, que serpeando por el muro producen un efecto admirable, hay un cuerpo continuacion del primitivo de diez arquitos y de once columnas en cada fachada; desde esta parte comienza la obra greco-romana, que consta de tres cuerpos arquitectónicos, el primero tiene en sus cuatro fachadas el mismo ancho que la Torre, y es donde se hallan las campanas. En el interior debajo del arco del medio que mira al Norte, y es la cara principal, está la Mayor, llamada Santa María; y á su espalda en el frente que mira al Sur, está del mismo modo la segunda, que se llama San Miguel. En los cuatro ángulos, están otras tantas de esta manera: Á la derecha de la Mayor, Santiago, á la izquierda Santa Catalina. Á la derecha de la segunda, *Omnium Sanctorum*, y á la izquierda Santa Cruz. Las otras, en la fachada del Norte, Santa Rufina, San Hermenegildo: la *Mayor*, San Juan Bautista y Santa Lucía; en la de Levante, San José, San Laureano, San Pedro, San Juan Evangelista y Santa Inés. Al Mediodía, Santa Bárbara, San Isidoro, *San Miguel*, San Pablo y Santa Cecilia; al Poniente, Santa Justa, San Fernando, San Cristóbal, San Sebastian y Santa Florentina. La

del reloj se llama San Miguel de las Victorias, y completa el número de las veinte y cinco; y en uno de los cuatro arcos que tiene el segundo cuerpo, que es donde se halla ésta, se encuentra tambien la Matraca, que se toca solamente en los dias del Juéves, Viérnes y Sábado Santo. Este cuerpo es de planta cuadrada, y pertenece al órden dórico; en la parte exterior del friso se lee: TURRIS FORTÍSSIMA NOMEN DOMINI. PROV. 8. Cada una de estas cuatro palabras ocupa uno de los frentes, y quieren decir: *El Nombre del Señor es Torre firmísima.*

El tercer cuerpo es del órden jónico, y el cuarto y último del corintio. Son circulares y rematan con la cúpula sobre la cual se halla la base de la estátua colosal de la Fé que es de bronce, mide cuatro metros de altura y pesa veinte y ocho quintales; de los que corresponden dos á la palma que tiene en la mano derecha para indicar la direccion del viento, y cuatro á la bandera ó lábaro que ostenta en la opuesta. La hizo Bartolomé Morell el año de 1568, en que terminaron las obras de estos cuerpos, que labró el Maestro Mayor de la Iglesia Fernando Ruiz, y miden cien piés de altura, constando toda la Torre de trescientos cincuenta piés, ó sean noventa y siete metros y quinientos veinte y dos milímetros. Cada uno de los cuatro lados mide catorce metros, y ochocientos cincuenta milímetros de ancho. Á pesar de ser tanta la elevacion, se sube á ella con la mayor facilidad, pues en lugar de escalera tiene treinta y cinco rampas tan espaciosas y suaves, que como se repite por varios escritores, pueden subir dos caballos de frente con desahogo y comodidad.

Casi toda la Torre se nota aún, que está pintada de color rojo desvanecido, imitando á los ladrillos, escepto los últimos cuerpos que son de sillería. En los nichos que forman los arcos que sostienen las labores arabescas, y en los que están debajo del cuerpo de las campanas, pintó el insigne artista sevillano Luis de Vargas, los Apóstoles, los

Evangelistas, los Doctores de la Iglesia, y otros Santos Mártires, Confesores y Vírgenes de la Ciudad y Arzobispado, que ha borrado ya el tiempo, permaneciendo solo en la fachada Norte muy deteriorados, los Santos Leandro é Isidoro, las Santas Justa y Rufina y el Misterio de la Anunciacion de la Santísima Vírgen. Más abajo de éste se vé una lápida de mármol negro, con inscripcion latina dedicatoria que dice así:

AETERNIT. SACRAM.
MAGNAE. MATRI. VIRGINI. SOSPITAE. SANCTIS. PONTIFICIBVS. ISIDORO. ET. LEANDRO. EMERGILDO. PRINCIPI. PIO. FOELICI INLIBATAE. CASTIMONIAE. ET. VIRILIS. CONSTANTIAE. VIRGINIB. IVSTAE. ET. RVFINAE. DIVEIS. TVTELARIB. TVRRIM. POENICAE. STRVTVRAE. MOLISQVE. ADMIRANDAE. ADQVE. IN. CCL. PED. OLIM. EDITAE. IN. AVGVSTIOREM. FACIEM. OPERE. AC. CVLTV. SPLENDIDORE. EDVCTO. INSVPER. C. PEDVM. OPEROSSIMO. FASTIGIO. AVSPICIIS. FERNANDI. VALDESSI. ANTISTITIS. PIENTISS. HISPALEN. ECCLESIAE. PATRES. INGENTI. SVMTV. INSTAVRANDAM. CVRARVNT. CVI. OB. PIETATIS. RES. EGREGIE. COMPOSITAS. CAPITE. DIMINVTIS. ADQVE. SVBLATIS. ECCLESIAE. ROMANAE. PERDVELIB. VITRICIS. FIDEI. COLOSVM. AD. VNIVERSA. COELI. TEMPLA. CAPTANDAE. TEMPESTATIS. ERGO. VERSATILEM. IMPNVNDVM. IVSSERE. ABSOLUTO. OPERE. A. INSTAURATAE. SALUTIS. CIↃ. IↃ. LX. IIX. PIO. QVINCTO. PONTI. OPTIM. MAX. ET. PHILIPO. II. AVG. CATHOL. PIO. FOELI. VICT. PAT. PATRIAE. RERVM. DOMINIS.

La compuso tan elegantemente el docto Canónigo Don Francisco Pacheco, Capellan Mayor de nuestra Señora de los Reyes y afamado literato, y la tradujo al castellano el célebre poeta D. Francisco de Rioja, Prebendado que fué de la misma Santa Iglesia, en estos términos:

Consagrado á la eternidad. A la gran Madre Vírgen libertadora, á los Santos Pontífices Isidoro y Leandro, á Hermenegildo, Príncipe pio feliz, á las Vírgenes Justa y Rufina, de no tocada castidad, de varonil constancia, Santos tutelares: esta torre de fábrica Africana, y de admirable pesadumbre, levantada antes doscientos y cincuenta piés, cuidó el Cabildo de la Iglesia de Sevilla, que se reparase á gran costa en el favor y aliento de D. Fernando de Valdés, piísimo Prelado; hiciéronla de más augusto parecer, sobreponiéndole costosísimo remate, alto cien piés de labor y ornato más ilustre; y en él mandaron poner el coloso de la Fé vencedora, noble á las regiones del Cielo, para mostrar los tiempos, por la seguridad que tenian las cosas de la piedad Christiana, vencidos y muertos los enemigos de la Iglesia de Roma: acabóse en el año de la restauracion de nuestra salud 1568, siendo Pio V Pontífice Óptimo Máximo, y Filipo II Augusto, Católico, pío, feliz, vencedor, Padres de la Pátria y Señores del gobierno de las cosas.

Así el erudito compositor y el traductor, nos dejaron en una y otra lengua, tan glorioso monumento literario.

En gran peligro se ha encontrado ya la magnífica Torre en varias ocasiones, por terremotos y desprendimien-

tos eléctricos; pero acaso nunca como en la tarde del Viérnes 25 de Abril próximo pasado, con motivo de la tormenta que á las tres y cuarto se presentó en Sevilla, cuyos relámpagos y truenos llenaron de pavor y consternacion á sus moradores. Una exhalacion eléctrica cayó sobre la Giralda, y bajando al cuerpo de las campanas, derribó los tres balcones más altos del lado del Sur, con algunas de sus columnas, y causó otros destrozos en las labores que exteriormente la adornan, horadando el gigantesco muro de su hermosa fábrica, y penetrando en la Iglesia, donde se sepultó junto al altar de la Vírgen, de la Capilla inmediata á la puerta, dejando levantadas varias losas. Toda la Catedral se conmovió, cual si ocurriera un fuerte terremoto. El Excmo. Cabildo que iba á entrar en Coro, acordó que despues de Vísperas se cantase un *Te-Deum* en accion de gracias, porque el daño que causó fué menos grave de lo que pudiera haber sido, atendiendo á las circunstancias del estado del Templo, en las obras de reparacion que se están efectuando. Suspendióse desde luego el toque de las campanas, por temor de que las vibraciones aumentaran los perjuicios ocasionados; mas despues que se hizo un detenido reconocimiento, se vió que no habia grave riesgo, y en su consecuencia dispuso el Cabildo que en la mañana del dia 29 se cantase otro solemne *Te-Deum* de accion de gracias al Todopoderoso, y Misa votiva á la Santísima Vírgen por haber librado á la gran Basílica de daños, mucho más considerables de los que han resultado. Á tan religioso acto asistieron el Excmo. Señor Arzobispo, el Excmo. Ayuntamiento y un crecido número de fieles, que recibieron á la conclusion la Bendicion Pastoral.

Habiéndose telegrafiado pocas horas despues de ocurrida la catástrofe, al Señor Presidente del Consejo de Ministros, dándole cuenta de lo ocurrido, y solicitando su apoyo para reparar los daños prontamente, contestó al instante en estos términos; «Coadyuvaré por todos los medios

posibles, á todo lo que sea necesario hacer para la restauracion de la Giralda, á fin de procurar salvar ese admirable monumento histórico.»

Sostenédla y conservádla Vós, Vírgen Santísima; librádla de las destructoras influencias celestes, porque es un Monumento de la fé erigido al Eterno, y está dedicado á Vós, que sois la Torre mística de David, de la que penden miles de escudos y broqueles para su defensa, y en ellos se estrellan toda clase de proyectiles. La airosa Giralda de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, es un suntuoso obelisco que se eleva al Cielo, levantándose del seno de la tierra, semejante á la oracion del justo, cuya plegaria sube como la columna espiral del humo del incienso, hasta el Trono del Altísimo, tan admirable en poder y majestad, que solamente puede ser definida por el sentimiento religioso.

J. ALONSO MORGADO.

Á LA GIRALDA DE SEVILLA.

Sábios egipcios, los que habeis labrado
columnas y pirámides alzadas,
veníd confusos y adorád rendidos
nuestra Giralda.

Babel altiva, tú que presumiste
de que tu Torre al Cielo se elevara,
tan grande dicha la consigue solo
nuestra Giralda.

Pico de Téide, que descuellas tanto
entre las islas siete Fortunadas,
de tí se burla como de un pigmeo
nuestra Giralda.

Montes Marianos, encumbrados Alpes,
ínclita torre que á Estrasburgo ensalzas,
si aquí estuviérais os hiciera sombra
nuestra Giralda.

Sierra de Ronda, que la nieve cubre,
cual los cipreses entre humildes zarzas,
del mismo modo sobre tí se eleva
nuestra Giralda.

Sagrado Olimpo, cuya cumbre enhiesta
tocar no puede ni la nube parda,
las nubes todas por debajo mira
nuestra Giralda.

Excelso Atlante, que al inmenso cielo
sustentas en tu cumbre agigantada,
si tú te cansas, te dará su ayuda
nuestra Giralda.

Númenes sacros que asistís propicios,
á Híspalis bella la que el Bétis baña,
que merezcamos ver allá en los cielos
nuestra Giralda.

DEL P. MANUEL GIL,
de los Clérigos Menores de Sevilla.

ANTIGUAS Y SAGRADAS IMÁGENES DE NUESTRA SEÑORA DE PIEDRAS-ALBAS

VENERADA

EN SU SANTUARIO ENTRE EL ALMENDRO Y VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS,

Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PEÑA

TÉRMINO DE LA PUEBLA DE GUZMAN.

Entre las muchas Imágenes célebres de la Santísima Vírgen María, que existen en la provincia de Huelva, perteneciente al Arzobispado de Sevilla, son muy nombradas las dos cuya reseña histórica hacemos unida, por proceder del mismo orígen, haberse aparecido juntas, profesarles todos aquellos pueblos circunvecinos igual devocion, y celebrarse sus fiestas á los pocos dias una de otra, con la mayor solemnidad, entusiasmo religioso, y singular afecto de los fieles amantes de la Madre de Dios.

Segun consta de varios documentos que se insertarán después, se habian venerado antes de la invasion de los sarracenos en la antigua Ciudad de Ayamonte, que se llamó en tiempo de los romanos *Sonóba*, y en la dominacion arábiga *Aymontia*, de las que fueron llevadas á ocultar para que no fuesen profanadas por los sectarios de Mahoma, en las cavidades de las rocas, restos de un Castillo en el sitio llamado Campo de Osma, donde hoy existe la Ermita de la primera, y fué precisamente el lugar de la aparicion. Tierna, sencilla y conmovedora, es la tradicion que la refiere, consignada por varios autores, conforme la habian oido de aquellos buenos habitantes, entre quienes se ha perpetuado trasmitiéndola de generacion en generacion hasta nuestros dias. En una Crónica inédita del Convento

de Santa María de la Rábida, dispuesta por sus Religiosos, fechada á principios del siglo diez y siete, recopilaron con brevedad algunas Memorias históricas y tradiciones populares, de las Imágenes de la Santísima Virgen que se veneraban en los lugares de aquellos contornos, y de ese libro copiamos al pié de la letra lo relativo á estas dos, que dice así:

«Dia 8 de Diciembre, año de 1460 á las dos de la mañana, un piadoso pastor llamado Alfonso Gomez, devoto de la Virgen en el Misterio de su Concepcion, cuya fiesta celebraba con devotos ejercicios: estando este dia despues del repasto del ganado, embebido en coloquios sobre el Inmaculado Misterio, segun su afecto le dictaba, le cogió la aurora de la mañana, y mirando al sitio donde hoy se halla la Ermita de nuestra Señora de Piedras-Albas, vió una blancura con un resplandor tan sobresaliente, que prorrumpió en gritos diciendo: «Sois más pura que la aurora de la mañana.» Y movido de superior impulso fué á registrar lo que tanto lucía, y halló las dos Imágenes de María Santísima.

»Veneróla̧s con devocion y ternura de corazon, y oyó que le decian: «De Ayamonte somos, en la pérdida de España nos pusieron aquí unos devotos. Toma una de éstas y llévala al Castillo del *Aguila*, y la otra deja aquí para amparo de esta tierra.» Tomó en efecto la que hoy llaman de la *Peña*, y la puso en aquel sitio, dándole él mismo este nombre, por haberla hallado entre varias de éstas: dió parte al Alcayde, cuyo ganado guardaba, el cual le hizo á cada Imágen su Iglesia, poniéndole á la otra el nombre del Castillejo de Piedras-Albas, denotando la blancura que fué señal de su aparicion. El Alcayde se llamaba Tenorio, y el Pastor acabó su vida sirviendo á sus dos Imágenes.»

Á esta ligera narracion, vamos á añadir la que escribió el R. P. M. Fray Bartolomé Fernandez, natural de Villanueva de los Castillejos, Ministro que fué del Convento del Celestial y Primitivo Órden de la Santísima Trinidad

en Sevilla, insigne predicador y especial devoto de nuestra Señora de Piedras-Albas, en la introduccion á la Novena que le compuso, y se imprimió en esta Ciudad por Anastasio Lopez el año de 1815, donde se expresa en los términos siguientes:

«Por los años del Señor de 1460, dia 8 de Diciembre, como á las dos de su mañana, un pastor llamado Alfonso Gomez, que servia á un Alcayde cuyo nombre era Tenorio, se ocupaba, como lo tenia de costumbre despues del repasto del ganado, en piadosos ejercicios en veneracion y culto de la Emperatriz de los Cielos. La circunstancia de ser aquel mismo dia el señalado por la Iglesia para celebrar el dulcísimo Misterio de su Concepcion en gracia, encendia su tierna devocion, y engolfado en su meditacion fervorosa, se le representaba María, en el primer instante de su Sér natural, más Pura y Santa que los mismos Ángeles, pareciéndole que para ser Reina de éstos Espíritus celestiales, debia aventajarlos en Pureza y Santidad,

»Á la par que alimentaba y recreaba su devocion con tan dulces ideas, volaban los momentos del tiempo, y se apresuraba el Alba á desvanecer las sombras de la noche con la brillantez de sus luces. Dejóse ver en el horizonte; y cuando en la belleza de la aurora natural veía Alfonso con alegría de su alma, un símbolo bastante propio de la hermosura encantadora de la Aurora de la gracia, derramó la vista por los campos, como si intentara convidar á todas las criaturas de la tierra, para que juntamente con él saludasen y bendijesen á María por tan excelente privilegio.

»Pero ¡qué fenómeno tan bello se ha presentado á los ojos de Alfonso! En el mismo sitio, en que hoy está la Ermita de nuestra Señora de Piedras-Albas, ha visto como una capa de nieve de suma blancura y resplandor. Este objeto exterior que tanto congeniaba con la Imágen, en que actualmente se recreaba su espíritu, inflamó su tierna

devocion al Misterio, y arrebatado en un dulce transporte, y como fuera de sí por la exhorbitancia del gozo, exclamó: «Sois más pura que la aurora de la mañana.»

»Movido de superior impulso se dirigió á registrar de cerca el sujeto de tan exquisita blancura, y ¡qué hallazgo tan feliz! Hallóse entre unos peñascos dos Imágenes de bulto de la Madre de Dios. Más alegre con este afortunado hallazgo, que pudiera estar el rico más avariento con un pingüe tesoro, lo primero que hizo fué venerarlas reverente, y entre humilde, reconocido y obsequioso, exclamó: «¿De dónde á mí tanta dicha? ¿De donde sois, Señoras, para que yo os lleve á vuestra casa?» Y sin ver á nadie, oyó una voz que le decia: «Somos de Ayamonte, y en la pérdida de España nos pusieron aquí nuestros devotos. Toma una de éstas Imágenes y llévala al Castillo del *Aguila*, y deja aquí la otra para amparo de esta tierra.»

»Dócil á la voz del Cielo, tomó Alfonso una de aquellas Santas Imágenes, llevóla al dicho Castillo, y le puso el título de la *Peña*, por haberla hallado entre peñascos, con el que es venerada en el mismo parage hasta el dia presente. En seguida dió noticia de todo el suceso al mencionado Alcayde, y éste maravillado y devoto edificó á cada Imágen una Ermita, donde fueron colocadas, dándole á la que quedó en el sitio del aparecimiento el título de *Piedras-Albas*, en memoria de la exquisita blancura que motivó su feliz hallazgo. Vivió este pastor dichoso, empleado hasta la muerte en la veneracion y culto de ambas Imágenes de nuestra Señora; y herederos de su devocion afectuosa los pueblos comarcanos, se ocupan con santa emulacion en llevar adelante tan religiosos obsequios, recogiendo en abundancia de socorros espirituales y temporales el dulce fruto de su cristiana devocion.

De un modo semejante, se refiere tambien en el prólogo que precede á la primitiva Novena de la Vírgen de la Peña; y en una Octava moderna que el año de 1876 se

dió á luz en Cádiz en la Imprenta de la Revista Médica, se resume la propia historia brevemente, diciendo:

«Era el año 1460, cuando existió en este país, segun refiere una piadosa tradicion, cierto Pastor cristiano llamado Alfonso Gomez, quien se distinguia por su piedad sólida y religiosas prácticas, á que se entregaba diariamente, mas con especialidad al culto de María, á la cual profesaba particular devocion.

»Ocupado el dia 8 de Diciembre en venerar, como tenia de costumbre, á la Madre de Dios, sintióse inflamado de un tiernísimo amor hácia Ella; y poco despues, tuvo la envidiable satisfaccion de hallar entre unas peñas, dos Imágenes de la Señora, ocultadas allí quizás por algun cristiano, cuando la invasion agarena, para evitar profanaciones. Indecible fué el gozo de nuestro Pastor con tan feliz hallazgo, y haciendo construir en aquel mismo lugar una Capilla, colocó á la que denominó de *Piedras-Albas*, para su veneracion, y trayendo la otra Efigie al Castillo del *Aguila*, bajo el título de *Nuestra Señora de la Peña*, consagróla una Ermita, para que desde allí fuese el amparo y consuelo de los habitantes de la Puebla de Guzman. Desde entonces sus vecinos la veneran con religioso entusiasmo; y á la *Vírgen Santísima de la Peña* claman en las tribulaciones, obteniendo por su intercesion gracias sin cuento.»

Tan sostenida se halla la piadosa tradicion de estas Sagradas Imágenes desde su orígen hasta nuestros dias, que por su tierno y sencillo relato arrebatan los afectos de los corazones de sus devotos. La de Piedras-Albas es casi de estatura natural, vestida de preciosas telas, está en pié con el Niño mirándola en actitud de bendecir sobre el brazo izquierdo, y en la mano derecha el cetro, signo de soberanía; tiene corona imperial cercada de resplandores, y la Luna debajo de sus piés. Celébrase su fiesta principal el segundo dia de Páscua de Resurreccion, precediendo Vísperas solemnes, Misa con Sermon y Procesion, á que acuden

en romería no solo los moradores de los pueblos de todas aquellas comarcas, sino tambien muchos de la raya de Portugal. En tiempos de calamidades públicas, suele llevarse en procesion de rogativas al Almendro, en cuyo término se halla su Santuario, á media legua hácia el Poniente en una suave altura del sitio llamado Campo de Osma, como se dijo antes; aunque á veces tambien ha sido conducida por igual motivo á Villanueva de los Castillejos, que se halla á la misma distancia, no sin rehusarlo los habitantes del Almendro, celosos tal vez de que aquellos le profesen mayor devocion.

Esta Soberana Señora corresponde al cariño y ternura de sus verdaderos devotos, y Hermandad que promueve su culto, derramando con generosidad sobre todos, las gracias que obtiene de su Santísimo Hijo en su favor; y son tantas y tan señaladas, que puede muy bien asegurarse que son innumerables, y casi infinitas. La gratitud de ellas ha hecho entre otras muchas cosas, que el año de 1869, á pesar de las circunstancias de los tiempos tan contrarios entonces á la religion, se le edificara un nuevo y hermoso Santuario sobre el terreno del antiguo, donde se conservan pendiente de sus muros multitud de ex-votos, ofrendas y presentallas, que recuerdan otros tantos beneficios dispensados por la Madre de Dios, á los que la invocaron de corazon en los más apurados trances de la vida ante su Imágen de Piedras-Albas.

Lo mismo puede decirse del de la Vírgen de la Peña, que se halla situado poco más de un cuarto de legua de la puebla de Guzman, entre Norte y Levante, sobre la empinada altura donde existió la antigua fortaleza ó Castillo que llamaron del *Aguila*. La Imágen de nuestra Señora es algo menor que de dimension natural, esta sentada, con vestidos de telas sobrepuestos al tallado interior, y corona imperial sobre la cabeza; tiene el Niño sostenido con su mano al lado izquierdo, el que extiende su manita derecha

hácia el rostro de la Madre, y ésta en cambio le muestra una fruta, símbolo del placer, del pecado primero que habia de redimir. No puede darse actitud más sentida que la que ambos revelan en sus semblantes, llenos de singular ternura. Su fiesta se celebra el cuarto Domingo de Abril, de un modo análogo á la anterior, con Vísperas, Procesion, Misa solemne y Sermon. Ofrece además de particular, que se sirve en medio del campo por la Hermandad una abundante comida, á todos los pobres que acuden á la romería, complaciéndose muchos pudientes en alternar con ellos, en honor de la Santísima Vírgen. El Lúnes siguiente, se acostumbra predicar un Sermon de gracias á los Mayordomos salientes y de exhortacion á los entrantes, para que se sostenga el culto de la Señora con el mayor fervor.

Dias antes de la fiesta de ambas, se anuncia por los pueblos con el histórico tamboril, que acompaña luego á las danzas y espansiones de regocijo de las dos solemnidades. Muchos son los prodigios obrados por la intercesion de María Santísima implorada con el título misterioso de la Peña, segun lo acreditan los signos de navecitas, muletas, bustos de plata y cera, que se hallan en su Santuario, como testimonio del reconocimiento de sus agradecidos devotos. Numerosísimo el gentío de los contornos, que acude en toda clase de necesidades á acogerse bajo su proteccion, y sensibles los efectos de su clemencia en favor de todos aquellos pueblos. Sostenédlos, Señora, en la verdadera fé; que la advocacion de Piedras-Albas en el Almendro y los Castillejos, y la de la Peña en la Puebla de Guzman, sea para ellos el medio más eficaz de conseguir del Cielo las gracias necesarias para su justificacion durante la vida, el áncora de salvacion en los peligros, y la fortaleza en los combates; el triunfo de los enemigos visibles é invisibles á la hora de la muerte, y la prenda segura de una feliz y dichosa eternidad en la mansion de los predestinados.

J. ALONSO MORGADO.

EL MES DE MARÍA.

Gentil zagal, contesta;
¿de dónde el regocijo inusitado
que anima la floresta
del uno al otro lado,
y llena de armonía el verde prado?
—Debeis ser extranjero,
señor, en el país; en este dia
celebra el valle entero
piadosa romería,
y concurre á la casa de María.
La alegre Primavera
matiza ya los campos con sus flores,
y en toda la rivera
tributan mil loores,
á la Vírgen de Mayo los pastores.
¿No veis aquella Ermita,
de Sión invencible fortaleza?
Bajo su techo habita
la Madre de pureza,
que aplastó de la sierpe la cabeza.
Del alma dolorida
refugio son sus místicos umbrales,
do logran sin medida
los míseros mortales,
el remedio seguro de sus males.
Ya vienen las zagalas;
su sedoso cabello el áura mece,
y á falta de otras galas
que el arte aquí no ofrece,
su pudor virginal las embellece.
Ya suben por la senda,
ya del templo trasponen los canceles,
llevando por ofrenda
manojos de claveles,
con guirnaldas de mirtos y laureles.

Al pié de los altares
ensalzan y bendicen á María,
con místicos cantares
de fácil melodía,
que al Cielo un Ángel perfumada envía.
—Gracioso pastorcillo,
¿tan grande es vuestra fé en esa Señora?
—Podrá faltar el brillo
de la rosada aurora,
mas no la fé del que á sus plantas ora.
Con cánticos suaves
pregonan su pureza al sol naciente,
los coros de las aves,
y el áura balbuciente,
y el rumor cadencioso de la fuente.
Del monte y la pradera,
la aclaman á una voz todos los séres
gritando á su manera:
«¡Bendita, oh Vírgen eres,
bendita sobre todas las mujeres!»
Ni el áura vagarosa
que por las flores del jardin resbala,
ni la encendida rosa
con su perfume iguala,
al casto aroma que su nombre exhala.
Más pura que la nieve,
más que los lirios del desierto bella,
los ánimos embebe
la cándida Doncella,
por quien Dios en el mundo la paz sella.
Por eso el vago viento
resuena con insólita alegría,
y sube al firmamento
la célica armonía,
del dulcísimo nombre de María.
Su cifra misteriosa
grabó rústica mano en cada encina,
y el haya que orgullosa
descuella en la colina,
la ostenta en su corteza blanquecina.
Mas ¿qué mucho que estalle
del pecho agradecido la ternura,

si talisman del valle
benéfica le augura,
salud y paz, y bienestar y holgura?
Estrella matutina,
del errante y cansado peregrino
los pasos ilumina,
mostrándole el camino
que recto acaba en eternal destino.
Tesoro de clemencia,
no desoye jamás á quien la implora,
y sana la dolencia
del alma pecadora,
que vuelta á Dios sus extravíos llora.
Si madre desolada
vé penar moribundo al pequeñuelo,
la invoca resignada,
que la Reina del Cielo
nunca deja á las madres sin consuelo.
Si á nuestra humilde choza
su negra planta el infortunio guía,
y el alma nos destroza,
llamamos á María
y sucede al dolor santa alegría.
Si peste asoladora
penetró en el aprisco infortunado,
del valle protectora,
desciende á nuestro lado
y preserva los restos del ganado.
Por ella la esperanza
sonríe al hombre en su afliccion y duelo,
y torna la bonanza
si al triste y mústio suelo,
negó la lluvia el irritado Cielo.
Por ella el sol de Mayo
fecunda nuestros campos y linderos,
y el impetuoso rayo
perdona los viveros,
y el haya donde triscan los terneros
Por ella se levanta
la suave brisa que el confin orea,
por ella la paz santa
Reside en nuestra aldea:

¡mil veces y otras mil bendita sea!
Mirád, ya del Santuario
místico incienso en los altares arde;
ya avisa el campanario,
no quiero llegar tarde,
la Santa Vírgen, caballero, os guarde.
—Espera, dulce amigo,
espera que tambien yo soy creyente,
y anhelo allí contigo
saludar reverente
á la Madre del Dios Omnipotente.
Y tú, Vírgen María,
de cuyo Trono al afligido suelo
desciende la alegría,
Emperatriz del Cielo,
manantial de dulzura y de consuelo;
Lucero que radiante
del sañudo aquilon la rábia enfrena,
salud del navegante,
purísima azucena
criatura sin par de gracia llena;
Protéjenos, Señora,
y aceptando propicia el triste llanto
del mísero que llora,
convierte su quebranto,
oh Madre de bondad, en gozo santo.
Concédenos la palma,
que alcanza el justo en sus dolores fuerte:
y al desatarse el alma
del frágil polvo inerte
dichosa logre en su camino verte.

RAIMUNDO DE MIGUEL.

EL DIA DE LA CRUZ EN VILLALBA DEL ALCOR.

Como una de las mayores festividades, celébrase el dia de la Cruz en muchos pueblos de la Metrópoli andaluza: sus alegres romerías gozan de merecida fama y tienen tal encanto para sus hijos, que las prefieren á las suntuosas fiestas de las Capitales donde algunos de ellos, obligados

por los negocios, el trabajo ó la servidumbre, residen todo el año.

Bien quisiéramos pintar uno por uno estos hermosos cuadros de antiguas costumbres españolas, tan dignos de ser conocidos y estudiados, pero en la imposibilidad de hacerlo, elegiremos al azar la relacion de los festejos que dedican á la *Cruz* los vecinos de *Villalba del Alcor*.

Empiezan el dia primero de Mayo, ó mejor dicho su noche, que es de vela y regocijo en todo el pueblo: los mozos traen de la sierra carros cargados de pinos, y los plantan delante de las puertas, improvisando verdes alamedas que transforman y hermosean las calles. De un árbol á otro arman las muchachas arcos de follaje adornados de lozanas flores, y de trecho en trecho acomodan cazuelas de barro llenas de brea, que encendidas las siguientes noches, producen brillante iluminacion. Las primeras luces del alba llegan oportunamente para dar los últimos retoques y perfiles á los trabajos nocturnos, y desde entonces las agudas notas del pito, y el sordo y acompasado ruido del tamboril, certeros pregones de las fiestas populares, llevan por todas partes la animacion y la alegría. Á las seis de la mañana, una lucida banda de música saluda á la Hermana Mayor tocando delante de su casa, y dá la señal de que es hora de *ir por el romero*, haciendo reunir al pueblo en bulliciosos grupos para ver formarse y partir la cabalgata.

Hasta hace dos ó tres años, se verificaba esta romería con un lujo de accesorios, que el prudente Párroco atendiendo á justas razones, ha creido oportuno suprimir varios de ellos. De estos son, el que la bandera principal de la Hermandad, que era conducida por una jóven vestida de serrana, lo sea hoy por alguno de los cofrades. Dicha jóven, elegida siempre la más bella, podia considerarse como la Reina de la fiesta, y por lo tanto, asistia despues á la procesion con traje de Pureza, que consistia en túnica blanca, manto azul celeste, cabello tendido y rizado, y ricas joyas en el tocado y vestido. En la Iglesia y durante la funcion principal, tenia asiento de honor junto á la Cruz. Toda esta parte de los festejos ha sido como deciamos, suprimida, así como que tomen las mujeres parte en la cabalgata que *vá por el romero.*

El que la preside, al que dán el nombre de *Capitan*, vá vestido de chupa, calzon y casaca de seda verde galo-

neada de oro, sombrero apuntado de igual color y dorno, y altas botas de montar: lleva un hermoso caballo ricamente enjaezado con borlas, trenzas y madroños de lana, oro y seda de vivos colores y curiosa labor. Sigue un carruaje con dos ó más personas de la Hermandad, y un indivíduo vestido de máscara ridículamente, que hace el papel de payaso en la fiesta. El séquito lo componen cuantos mozos tienen caballos que lucir, y medios de adornarlos como el caso requiere. Uno por uno van llegando á casa de la Hermana Mayor, y se detienen para recibir cada cual una bandera de vivos y variados colores, con una Cruz en el centro. Concluido el reparto se ponen en marcha y ván á solicitar la vénia del Alcalde Presidente, lo que hacen con la siguiente copla:

Señor Alcalde Mayor
la licencia le pedimos,
para ir por el *romero*
para la Cruz del Divino.

Como se vé, el único mérito de este cantar, así como el de algunos más que apuntaremos, consiste en la difícil facilidad con que el pueblo español expresa en verso, natural y sencillamente cuanto desea. Recibido el permiso y dadas las gracias con otra copla, en cuyo primer renglon acomodan el nombre del que lo ha dado, no es extraño que subiendo el Alcalde al carruaje, autorice el acto con su presencia: en tanto la cabalgata se pone en marcha, seguida de gran parte del pueblo al son de vivas, músicas y aclamaciones, y camina entonándose aquí y allá cantares alusivos, entre los cuales recordamos los siguientes:

Vamos por el *romerito*,
vamos en gracia de Dios;
vamos por el *romerito*
para la Cruz del Señor.

El romero está en la mata
florido en el mes de Abril:
está con la rociada
diciendo veníd, veníd.

Pronto llegan los ginetes al campo, pero no hay miedo que se alejen: brazos incansables y manos expertas se han cuidado de despojar al monte de su natural adorno, y cerca del pueblo y esperando á los devotos, está un hom-

de consuelo, que le hace exhalar suspiros de gozo y prorrumpir en cánticos de alabanzas al Señor.

Tiene al Niño Jesús sobre el brazo izquierdo, que con risueña alegría mueve á lágrimas de ternura y devocion, y un barco con las velas desplegadas en la mano derecha, símbolo de la proteccion que ha dispensado á los navegantes, salvándolos de los peligros en las tempestades del mar, por lo que particularmente se ha hecho célebre, y tan famosa en todo el mundo por sus milagros, que su advocacion se ha extendido hasta los últimos confines de las Indias Orientales y Occidentales.

Acerca de su orígen, convienen unánimes todos los escritores, que han tratado de ella, que procedió de una piadosa mujer natural de Utrera, cuyo nombre se ignora, la cual despues de haberse casado en su pátria una hija suya llamada Marina Ruiz, la madre se fué á Sevilla, donde se retiró por los años de 1490 á una Casa de recogimiento, á seguir la vida contemplativa que hacian reunidas varias mujeres devotas, bajo la direccion del Cura Párroco, en un local contiguo á las Iglesias, que se denominaban entonces *Empaderamientos*. En aquella morada perseveró hasta el año de 1507, en que habiendo acaecido una grande epidemia, y muerto todas las hermanas, quedó solamente ella, y al verse sola y necesitada, regresó á Utrera con su hija, trayendo la Sagrada Imágen de nuestra Señora. El Cronista de la Órden de San Francisco de Paula, refiere este hecho, y añade, que unos aseguraban que la Imágen era suya, y otros que por consuelo suyo la trajo del Empaderamiento; más lo cierto es, concluye, que ella se la habia llevado á Sevilla de su casa de Utrera, y allí volvió despues de su residencia el citado año. Poco tiempo sobrevivió á su mudanza al lado de su hija, y próxima á la muerte, dispuso en el testamento, que era su voluntad la conservase ella durante su vida, y que luego pasase al Convento de Religiosas Domínicas, de nuestra Señora de la Antigua de su

misma pátria, donde estuvo hasta su traslacion definitiva al lugar en que hoy se venera, aunque pasando por varias vicisitudes, como veremos después.

Así sucedió en efecto, pues por los años de 1521, un hombre de vida ejemplar, natural tambien de Utrera, llamado Antonio de la Barreda, fué á Roma en peregrinacion, y deseoso luego de pasar el resto de sus dias en la soledad, edificó una Ermita y un pequeño aposento adherido á ella, donde colocó un lienzo que representaba el Misterio de la Anunciacion de la Santísima Vírgen, con el título de nuestra Señora de Consolacion.

Se aumentó de tal modo la fama de las virtudes de aquel hombre humilde, que le llamaron el Hermano Fray Antonio, y se le asociaron otros animados de su mismo espíritu, que abrazaron los rigores y asperezas de la vida solitaria, en aquel lugar donde hoy se halla el Santuario. Allí vivió con sus buenos compañeros algunos años, edificándolos á todos con sus virtudes, y murió en opinion de santidad. Entre ellos habia algunos Sacerdotes, y celebraban devotísimamente el dia de la Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, á cuya fiesta acudia bastante concurso á confesar y comulgar, y pedir consuelos á la Madre de Consolacion en toda clase de tribulaciones.

En semejante estado continuaron algun tiempo los Ermitaños, á quienes llamaban Monjes, dando culto á la Santísima Vírgen, hasta que tratando despues de ampliar la Ermita por aumentarse la devocion, solicitó uno de ellos del Visitador Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, que á la sazon se hallaba en Utrera, le concediese una de las dos Imágenes de la Señora, que poseian las Religiosas Dominicas, para que se colocase en su Ermita. Accedió á esta peticion, y propuesta á las Monjas, no tuvieron dificultad en ceder la que habian heredado de Marina Ruiz, por parecerles más morena, y no ser tan hermosa como la que ellas poseían antes, á la que profesaban mayor devocion. Lleva-

da la Imágen á la nueva Ermita y colocada en su Altar, solia decir aquel buen Solitario, que Dios tenia escondido un gran tesoro en tan humilde y apartado lugar, lo que repetido siempre por los demás, se consideró como un presagio cierto de las gracias y mercedes sin número, que el Señor habia de obrar allí en los tiempos venideros, por la intercesion de su Santísima Madre, implorada ante aquella Imágen suya, conocida ya por los fieles con el título de Consolacion.

Los sucesos comprobaron despues la realidad del vaticinio, y la Ermita era frecuentada de una multitud de devotos hasta los años de 1557, en que habiendo ido á fundar á Utrera los Religiosos Carmelitas, eligieron aquel lugar, y se extinguieron los Ermitaños. Al año siguiente lo desampararon por las incomodidades que en él padecian, y se trasladaron dentro de la poblacion, quedando la Ermita abandonada, y la Sagrada Imágen expuesta á la profanacion de los impíos en sitio tan retirado, donde con tal motivo fueron robadas sus pobres vestiduras, y rotas las puertas del Santuario, quedó convertido en habitacion de ganados inmundos y lugar de abominacion. En tan deplorable estado, fué á visitar á la Señora una piadosa mujer llamada Beatriz Alvarez, acompañada de su madre y otras parientas suyas, para suplicarle se dignase consolarlas, aliviando á su madre de una dolencia que le afligia. Apesadumbradas todas, al ver como encontraron á la Imágen de la Madre de Dios, acabada su plegaria con brevedad, trataron de remediar en lo posible tan culpable descuido, y al llegar á su casa, acordaron que un hermano de Beatriz fuese al anochecer y se la trajese ocultamente, para vestirla como pudiesen segun sus pobrísimas facultades. Colocáronla en un altar, y le ofrecieron el homenaje de su devocion, aunque á veces solian ocultarla en un arca, temerosas de que se la quitasen. En tan humilde morada, permaneció por espacio de veinte y dos meses, en cuyo tiempo

dice el ya citado Cronista de la Órden de los Mínimos, sucedió el primero de los milagros que se obró por el Señor en honor de la Efigie de su Santísima Madre. «Como aquellas buenas mujeres fuesen pobres, y no pudiesen alumbrar siempre á la Santa Imágen con cera, pusieron delante una luz, á manera de lámpara con aceite, que duró los veinte y dos meses encendida, sin que jamás menguase el aceite ni fuese necesario añadirle.»

Por aquel tiempo inspiró Dios á un hombre piadoso se fuese á vivir á la Ermita, y sabiéndolo aquella familia, determinó hacer la entrega de la Imágen, llevándola con el mayor decoro posible, en cuya restitucion se verificó otro prodigio, referido por el Cronista en estos términos: «Llegando las buenas mujeres á la Ermita con la Santa Imágen, recibiόla el Ermitaño con muchas lágrimas, y como por su vejez y flacas fuerzas no la pudiese poner en un nicho cavado en la pared donde solia estar, la prima de Beatriz Alvarez como más moza, subió sobre el altar descalza, y recibiéndola de las manos de su prima para ponerla en su sitio, fué cosa evidente á los que allí estaban, que se le salió de las manos y se puso en su tabernáculo. Admirado el santo viejo y las buenas mujeres de cosa tan maravillosa, se pusieron de rodillas, dando infinitas gracias á Dios con no menos lágrimas y gozos espirituales, por entender en aquel milagro, cuanto se servia de que la Santa Imágen se recogiese á su casa y antigua morada.» Algunos años vivió el Ermitaño fomentando el culto de nuestra Señora, cuya devocion se aumentó considerablemente con la noticia de los milagros, admirando como tal á la vez, el que se referia entonces, de que siendo antes muy morena y poco agraciado su rostro, se volvió hermosa y resplandeciente, sin que nadie la hubiese retocado, apareciendo como se vé hoy lleno de encanto y majestad.

Hácia el año de 1558, pasó á mejor vida el piadoso Solitario, y poco despues le sucedió otro venerable llamado

Fray Antonio de Santa María, natural de Portugal, que en su juventud habia recibido el hábito de San Francisco de Paula en el Convento de Écija, aunque no llegó á profesar, y deseoso de seguir la vida eremítica, se retiró á este lugar donde cuidaba del culto de nuestra Señora de Consolacion, y atraía á su Ermita algunos devotos.

Aconteció un dia á principios del mes de Marzo de 1560, que habiendo ido á Utrera á pedir limosna para el aceite de la lámpara, que ardia constantemente delante del altar de la Santísima Vírgen, no logró recojer nada por la escasez del año, que se habia presentado estéril y trabajoso. Afligido se volvió á la Ermita á la caida de la tarde, y á pesar de que llegó la noche, amenazando el viento y la lluvia una horrorosa tempestad, salió á una huerta inmediata á ver si el hortelano llamado Juan Orea, podia darle algun poco de aceite para la lámpara; y no teniéndolo tampoco, sobrecogidos ambos de temor con los relámpagos y truenos, se vino el hortelano á la Ermita para acompañar á Fray Antonio, y pasar la noche en tan sagrado asilo bajo la proteccion de la Madre de Dios. Sosegada despues la tormenta, Juan de Orea quedóse profundamente dormido, pero Fray Antonio apenas podia conciliar el sueño, por el sentimiento que le causaba el estar á oscuras la Imágen de la Santísima Vírgen; y levantándose cerca ya de la mitad de la noche, para dirigirse á la Ermita, al aproximarse á ella, vió salir por las hendiduras de la puerta inusitados resplandores. Maravillado de lo que pudiera ser, penetró dentro y vió la lámpara encendida; dudoso todavía se acercó á ella, y asegurado de la realidad llamó al compañero, admirando los dos que rebosaba el aceite, y se extendia por el suelo de un modo prodigioso. Postrados en tierra y derramando copiosas lágrimas, dieron gracias á Dios y á la Soberana Vírgen María por semejante prodigio, y pasando la noche en oracion, tan luego como rayó el dia, fué Fray Antonio al Convento de nuestra Señora de las Veredas.

á dar cuenta á su Confesor de todo cuanto habia ocurrido.

Examinándolo aquel detenidamente, le encargó que guardase silencio, como lo exigia la prudencia, hasta ver si continuaba el milagro, y viendo que duraba todo el dia siguiente, se recogió cantidad del aceite milagroso para los enfermos, cuyo favorable éxito comprobó la verdad del maravilloso portento. No fué menester más para publicarlo, y todo el numeroso pueblo que acudió fué testigo de la realidad, haciéndose informacion ante el Vicario Eclesiástico D. Mateo de Coria, Comisario del Santo Oficio, acompañado del Clero y personas notables que lo presenciaron. Divulgóse como era de esperar por los lugares vecinos, y contínuamente acudian sus moradores á dar gracias á Dios y á la Santísima Vírgen María, extendiéndose además por otras muchas partes la fama de los milagros de esta Soberana Señora, en Andalucía y España, por lo cual comenzaron á verse multitud de peregrinos, que venian de puntos apartados á visitar devotamente á nuestra Señora de Consolacion.

Seria demasiado difuso enumerar aquí los prodigios que se obraban por aquel tiempo en tan Sagrado lugar, y la solicitud de las muchas Órdenes que trataron de adquirir la Ermita para fundar Convento de su respectiva Religion, por lo que Fray Antonio dió cuenta en secreto al R. P. Provincial de los Mínimos, á fin de que se obtuvieran las licencias necesarias y fuese su Órden la preferida. Al efecto se interpuso la influencia de la Reina Doña Isabel de Valois ó de la Paz, quien se interesó con el Arzobispo de Sevilla D. Fernando de Valdés, y éste cometió las diligencias á su Provisor D. Juan de Ovando, terminándose el dia 26 de Marzo de 1561, disponiendo que se diese posesion de la Ermita y Sagrada Imágen de nuestra Señora de Consolacion al R. P. Fray Pedro de Melgar, Provincial de los Mínimos en Andalucía.

Inmediatamente se comenzó á labrar el Convento é Iglesia, muy poco distante de la antigua Ermita, con la magnificencia que hoy todavía los vemos, todo á expensas de la piedad de los fieles, que ricos y pobres, nobles y plebeyos se esforzaban en contribuir á tan santa obra, adelantando segun la posibilidad de las limosnas que ingresaban, habiendo adquirido posteriormente el Patronato de la Capilla Mayor el Conde duque de Olivares, y costeado el primitivo Retablo dedicado á la Señora en su nuevo Templo. Adornóse además con setenta y ocho lámparas de plata, dádivas todas de insignes personajes, las que ardian incesantemente ante el Sagrado Altar, y bien pronto empezaron á cubrirse sus muros de ex-votos, monumentos gloriosos que recordaban los beneficios y milagros obrados por la intercesion de la Santísima Vírgen, invocada con el título de Consolacion, referente á esta Imágen suya, tanto en España como en sus Indias.

«La Órden, dice su Cronista, se dió tan buena diligencia en acomodar y disponer todo lo tocante al servicio de nuestra Señora, cuanta fué la que la gloriosísima Vírgen puso en manifestar con grandes maravillas y milagrosos efectos cuán bien servida sehallaba con sus nuevos Ministros. Llegaron las nuevas de la milagrosa Imágen de nuestra Señora de Consolacion, hasta los últimos términos del mundo Occidental, desde donde los católicos españoles imploraron el socorro suyo, y comenzaron á experimentar los favores celestiales en sus aflicciones, correspondiendo ellos con ánimos agradecidos y limcsnas.»

Y en efecto, veíanse ya por aquel tiempo allí, lo mismo que hoy, numerosísimas mortajas de los que se habian salvado de la muerte, invocando á la Señora; grillos y cadenas de multitud de cautivos, libre de su triste y miserable esclavitud; innumerables navíos ofrecidos por aquellos que estuvieron á punto de sumergirse en los abismos del mar, y libres del naufragio, llegaron con felicidad al

término de su destino; huesos de fieras y restos de mónstruos marinos, que dejaron de sus garras á los que intentaban despedazar en trances apuradísimos; y por último, para no ser más difusos, un número incontable de signos recordatorios de cuantas dolencias espirituales y temporales afligen á la humanidad, que acreditan allí de un modo evidente cuán poderosa es la invocacion de María en esta Sagrada Imágen, y cuán asegurado tenemos por ella nuestro consuelo y verdadera consolacion en todas y cada una de las tribulaciones de la vida.

Hé aquí por qué tambien se hizo tan célebre el dia de su solemnidad, que como se indicó anteriormente en sus principios, era la fiesta de la Anunciacion de la Santísima Vírgen á veinte y cinco de Marzo, y despues se trasladó al ocho de Setiembre, dedicado á la Natividad de la Señora, por el consuelo y alegría que trajo al mundo con su aparicion, como la aurora que precedió al Sol de Justicia Cristo Jesús. Dos dias antes se veia ya poblado de gente todo el espacioso sitio que rodea al Convento, donde á la vez empezaba la féria ó mercado de toda clase de géneros y comestibles, que duraba entonces por espacio de diez dias. Un número considerable de Hermandades, dedicadas al culto de la Señora en sus respectivos pueblos, acudian á celebrar su festividad por voto en forma de romería, contándose además de la de Utrera, que era la principal, la de Campillos, Osuna, Écija, la Puebla de Cazalla, Paradas, los Molares, Alcalá de Guadaira, el Arahal, Moron, el Coronil, Coria, Hinojos, Gines, Mairena del Alcor, los Palacios, Castilleja de la Cuesta, Fuentes de Andalucia, Castilleja del Campo, Dos Hermanas, la Rinconada, Albáida, Olivares, Chucena, Paterna del Campo, Escacena, Camas, Gelves, la Algaba, Alcalá de la Alameda y Mairena del Aljarafe. Acostumbraban presentarse en Corporacion con sus insignias, vestidos los Cofrades de blanco, recordando la práctica de los primitivos fieles de la Iglesia en las grandes

solemnidades. Pasaban en procesion á visitar á la Vírgen en su Santuario, y tocarse en sus vestiduras, para cuya piadosa ceremonia habia destinados tres Religiosos, cada uno con una prenda de los vestidos de nuestra Señora en las manos, lo que verificaban con sigular devocion.

Al siguiente dia, víspera de la festividad, hacian la segunda Estacion ante la Sagrada Imágen por la tarde, cantando el Santo Rosario, y al amanecer, concurrian el dia de la fiesta por su órden á oir la Misa cantada que cada una ofrecia, comulgando muchos en ella con grande edificacion, y concluida se retiraban á sus estancias para darse lugar unas á otras y terminar antes de la funcion principal, á la que precedia la procesion por el campo. Para ella sacaban los Religiosos á la Vírgen en sus andas de plata hasta las puertas de la Iglesia, donde la recibian las Hermandades segun el órden de antigüedad, conduciéndola el trayecto señalado para cada una, á fin de evitar las cuestiones que se suscitaban con tan piadoso motivo. Necesitábanse veinte hombres para mover las andas, porque estaban cercadas de unas barandillas donde se colocaban los niños enfermos, que á voz en grito y derramando lágrimas, iban pidiendo á la Santísima Vírgen el alivio de sus dolencias.

Semejante espectáculo, conmovia á la numerosa concurrencia, calculada regularmente de veinte mil personas, que prorrumpian en vítores y aclamaciones de jubilo, ensordeciendo los aires con las voces, confundidas con los clamores de los otros enfermos, que se vén en toda la Estacion pidiendo á la Señora su salud. Raro era el año que no se presenciaban algunos milagros, y entonces escusado es decir que no podia contenerse el fervoroso entusiasmo, pues era necesario defender al favorecido, porque trataban de arrancarle la ropa, y conservar sus pedazos como reliquia. Concluida la procesion celebrábase la fiesta con Misa solemnísima y Sermon, que predicaba siempre uno de los más aventajados Oradores de la Órden, el que además de

tratar del Misterio de la Natividad de la Inmaculada Vírgen María, refería tambien muchos de los prodigios obrados por la intercesion de la Señora, invocada ante su Imágen con el dulcísimo título de Consolacion. Tal era en aquellos tiempos de fé la celebridad de esta piadosa romería, de la que concluye diciendo el ya mencionado Cronista: «Es tanto el concurso de gente que acude de toda Andalucía y Portugal, que testifican personas de mucho crédito, que ningun Santuario de España, lleva en esto ventaja como tampoco en los milagros; y algunos curiosos que han querido contar los coches y carros certifican, que pasan de mil y quinientos los más años.»

Hoy á pesar de la diferencia de los tiempos y de las vicisitudes porque ha pasado el Santuario, puede decirse que aún cuando haya cambiado todo lo que se ha referido hasta aquí en la forma, sin embargo continúa en lo esencíal, pues no existiendo ya los Religiosos ni las Hermandades expresadas, subsiste la inmensa concurrencia y el entusiasmo en celebrar la festividad del dia ocho de Setiembre, y las visitas de los devotos en todo el año, y persevera constante la devocion de los pueblos y la fama de los milagros.

Quiera el Cielo conservarla á través de las dificultades por que se pasa en estos dias de prueba para la Religion; para consuelo de los afligidos, remedio de los necesitados y asilo universal de los verdaderos fieles, en toda clase de necesidades espirituales y temporales.

¡Oh qué dulce es el título de nuestra Señora de Consolacion!

En esta vida abundan más los dolores que los gozos, ella es una série no interrumpida de inquietudes y pesares, todos somos pecadores y necesitamos tener en las tribulaciones un medio de expiar nuestras culpas pasadas, y de preservarnos de las presentes y venideras.

¡Vírgen Santísima de Consolacion! alcanzádnos la

gracia de soportar con mérito todas las aflicciones de la vida; en esas horas melancólicas en que el alma se halla envuelta en tinieblas y rodeada de peligros, hacéd, Señora, que no nos falte vuestro auxilio. Os lo pedimos por los dolores que experimentásteis durante vuestra vida en la Pasion y Muerte de vuestro divino Hijo, y á vista de nuestros pecados. Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Auxilio de los cristianos y Consuelo de los afligidos, rogád por nosotros; justificád esos títulos, ayudándonos en la tribulacion, socorriéndonos en nuestras necesidades, amparándonos en la vida, protegiéndonos á la hora de la muerte y llevándonos despues de ella á la eterna Bienaventuranza.

J. ALONSO MORGADO.

Á LA VÍRGEN DE CONSOLACION.

PLEGARIA.

Toda eres celestial, pura y hermosa,
Vírgen de Nazareth, amada mia;
eres de Jericó, preciada rosa:
no hay mancha alguna en Tí, dulce María.

GLOSA.

Cuando antes de los siglos en su mente
el Supremo Hacedor te concebia,
de candor y hermosura orló tu frente,
tu corazon de encanto y poesía,

y raudales de gracia omnipotente
derramó sobre Tí, Vírgen María,
clamando al ver hechura tan graciosa
toda eres celestial, pura y hermosa.

Triste vive el mortal, que, desterrado
en este valle de perfidias, llora,
y el pan, entre tormentos amasado,
regado con sus lágrimas devora:
pero, si en su afliccion el desgraciado
alcanza á ver tu luz, divina aurora,
sálvame, clama al punto en su agonía,
Vírgen de Nazareth, amada mia.

Míranos con piedad, y esta morada,
antes de Tí region de los dolores,
será, con tu virtud purificada,
perfumado vergel de ricas flores.
Recuerda por amor, Madre adorada,
que, para embalsamar con tus olores
el corazon donde Jesús reposa,
eres de Jericó preciada rosa.

Hénos, Señora, aquí, puestos de hinojos,
que venimos buscando con presura,
la clara luz de tus divinos ojos,
y el consuelo eficaz de tu ternura.
Del Hacedor Supremo los enojos
puede templar tu mágica hermosura,
porque, aunque grite fiera la herejia,
no hay mancha alguna en Tí, dulce María.

GREGORIO GONZALEZ.

RECUERDOS DE UNA IMÁGEN CÉLEBRE DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO,

QUE SE VENERÓ EN LA ERMITA DE SAN ONOFRE EXTRA-MUROS DE SEVILLA.

Á distancia de un cuarto de legua próximamente de la Ciudad, hácia el lado del Norte, pasado el arrabal de la Macarena y Hospital de San Lázaro, casi frontera al antiguo Monasterio de San Gerónimo de Buenavista, existió desde los más remotos tiempos una Ermita dedicada á San Onofre, Anacoreta, mencionada repetidas veces por los historiadores de Sevilla. Entre ellos, el Abad de la Universidad de Beneficiados Parroquiales, D. Alonso Sanchez Gordillo, en su Memorial de las Estaciones religiosas, que frecuentaba la piedad sevillana, decia así:

«No distante de la Ciudad, que será como una milla de la tercera parte de una legua, está edificada una Ermita muy antigua, con el título de San Onofre, ó San Nufrio, como dice el pueblo, á la cual se vá á hacer Estacion con devocion, especialmente para necesidades de acertamientos de matrimonios y socorros de necesidades corporales; para pasar la vida y reparar quiebras de caudales, en que el Cielo por intercesion del Santo, pone la mano, experimentándose reparos notables; y así la devocion y frecuencia de la Estacion á la Ermita se aumenta, y donde quiera que está su Santa Imágen es venerada con grande y particular reverencia.»

Hasta aquí el referido autor, que escribia por los años de 1640, donde se vé la celebridad que gozó antiguamente en Sevilla aquel Santuario. En él, pues, se veneró

tambien desde tiempo inmemorial, una devota Imágen de la Santísima Vírgen, bajo la dulce advocacion del Consuelo, ocupando lugar preferente en su retablo principal, y siendo á la vez objeto particular de la piedad y devocion de los fieles que visitaban la Ermita, encomendando á la Señora por la mediacion del Santo, el remedio de sus necesidades y el consuelo de sus aflicciones. Memorable fué por este concepto la peregrina Imágen de María, pues su preciosa invocacion y título, se hallaban íntimamente relacionados con el fin de las Estaciones que hacian á aquel Santuario, segun acabamos de ver en las palabras del citado historiador de las Antigüedades eclesiásticas de Sevilla.

Y en verdad que la actitud y hermosura encantadora de la Efigie de la Madre de Dios del Consuelo, arrebata los afectos de los corazones afligidos, abrumados con el peso del dolor y la tribulacion, al punto que se fija la vista en Ella y en el Niño que sostiene entre sus manos. La Imágen es casi de estatura natural, pues mide un metro y treinta centímetros de altura, de cuerpo esbelto y bellísimas formas; el manto azul que cubre su cabeza lo tiene terciado por la cintura del lado derecho al izquierdo, y por éste, sujeto juntamente con el otro extremo, que se le vé recogido y pendiente en parte por debajo del brazo. La túnica es encarnada, y lo mismo que el manto, se hallan estofados con primorosos adornos y labores doradas. Sobre el borde del pliegue que forma el manto al cruzar por la cintura, descansan airosamente los piés del Niño, que está en pié, desnudo y fajado, sostenido con delicadeza por las dos manos de su Madre. El bracito derecho lo extiende amorosamente sobre el hombro y cuello de Ella, como en ademan de abrazarla; y el otro lo dirije hácia su rostro, tocándole con la manita debajo de la barba de la Vírgen, prodigándole toda la ternura de su cariño, y como llamándole la atencion porque no lo mira. Acaso por la majestuosa gravedad y especie de

tristeza que revela en su semblante, trata de dispensarle algun consuelo. No puede darse actitud más expresiva y agraciada que la que manifiesta el Niño admirando absorto á su Madre, fijo su rostro atentamente en el de Ella, y extasiado en su contemplacion. La túnica de la Señora cae por debajo del manto hasta los piés, con la mayor naturalidad, dejando asomar las puntas redondas del calzado.

Interesante y bello es, pués, el pensamiento del artífice que hizo esta Sagrada Imágen, porque expresa perfectamente la idea de su significativa y misteriosa advocacion del Consuelo, que sobresale á primera vista solo con admirar la actitud y fisonomía del Niño que sostiene, aproximándolo á su regazo maternal. Tan precioso y dulce título, con que es invocada la Señora, significa trégua ó alivio en las muchas penas y aflicciones que tanto abundan en este mundo, que Dios crió Paraiso de delicias, y el hombre con su pecado convirtió en triste valle de lágrimas. Esto es, lo que es dado apetecer á los cristianos, puesto que no es posible conservar siempre y en cada instante de la vida el júbilo y la alegría de que nos privó el pecado, y necesariamente hemos de tocar sus funestas consecuencias. Se diferencia pués, este nombre del Consuelo, del de Consolacion, con que tambien es invocada la Santísima Vírgen en otras de sus Imágenes, en que esta última palabra significa el acto de consolar y ser consolado efectivamente en alguna tribulacion especial y extraordinaria, que nos aflija en determinada ocasion; y el consuelo se refiere á todas las demás en general, que son inseparables de la condicion humana, y á las situaciones comunes de la vida.

Por eso iban los fieles sevillanos á la Ermita donde se veneró la Señora tantos siglos, á invocarla para hallar consuelo en las aflicciones, interponiendo la mediacion de San Onofre, y tuvo insignes devotos de personas notables que se retiraron del mundo para vivir en su compañía en calidad de Ermitaños, cuidando de su culto y fomentando

su devocion allí en la soledad de los campos, donde recibia la Santísima Vírgen los homenajes de los afligidos. No siendo posible enumerarlos todos por falta de datos, recordaremos los que menciona Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla, tratando de esta Ermita, cuando dice: «Bastaba á hacerla notable, haber tenido algun tiempo por Ermitaños á Ambrosio Mariano, y Juan su compañero, que despues en la Sagrada Descalcéz del Cármen, fueron esclarecidos Fray Ambrosio Mariano de San Benedicto y Fray Juan de la Miseria. Refiérelo así el Cronista de su Reforma.» En efecto, oigamos algo en breve resúmen, de lo mucho que este autor consigna en la Historia de su Órden, relativo á estos dos Venerables, que lograron la dicha de ser custodios y servidores de la peregrina Imágen de nuestra Señora del Consuelo.

El primero, natural de Bitonto, en el Reino de Nápoles, fué hijo de Nicolás de Assaro y Policena de Clementis, nobles y acaudalados. Desde jóven reveló sus buenas disposiciones y aventajado ingénio, por lo cual, luego á su tiempo conveniente, recibió los grados de Doctor en ambos derechos: asistió despues al Concilio de Trento, y los Padres lo enviaron á Alemania á un asunto de gran interés. Posteriormente recibió el hábito de la Órden Militar de San Juan de Jerusalen, y profesó en ella, haciendo voto de castidad. Estuvo en la batalla de San Quintin, donde mostró su valor, y habiéndosele atribuido falsamente una muerte, estuvo dos años preso sin querer defenderse, hasta que Dios volvió por su inocencia, y fué el mayor defensor de sus calumniadores. Regresó á Italia, y fué Ayo del Príncipe de Sulmona; pero vuelto á España renovó su conocimiento con Felipe II, quien lo envió á estudiar la navegacion del rio Guadalquivir desde Córdoba á Sevilla, por ser excelente Ingeniero.

Concluido aquel cargo, deseoso de la vida más retirada, se fué al desierto llamado del Tardon, cerca de Cór-

doba, á buscar los Santos Ermitaños que allí habitaban, y al llegar al sitio hubo de caerse de la caballería, y se le rompió la espada que habia usado por espacio de veinte años, atribuyendo aquel suceso, á que Dios lo llamaba á otro género de milicia. En aquel lugar solitario le fué á buscar su paisano y conocido Juan Narduck, que por humildad se impuso á sí mismo el nombre de Fray Juan de la Miseria. Algun tiempo despues tuvieron que ir á Sevilla á ciertos negocios que se le encomendaron, y sufrieron muchas tribulaciones. Entonces se retiraron á vivir en la Ermita de San Onofre, donde se veneraba la Imágen de nuestra Señora del Consuelo, permaneciendo en ella y cuidando á la Santísima Vírgen, haciendo vida penitente, con grande gozo de sus almas. Á esta residencia alude la siguiente octava, que se halla en la Vida armónica de Santa Teresa, que escribió el Padre José Antonio Butron, de la Compañía de Jesús:

«Este fué aquel prodigio penitente,
Que habitó en San Onofre de Sevilla,
Astro mudo, que dió voz elocuente
Á la fama, del Bétis en la orilla;
Y despues se mudó, retrocediente
No errante, en ser más alta maravilla,
Por no imitar neutrales Ermitaños
Fuera del pueblo, y cerca de sus daños.»

Se refiere, que noticiosa Sevilla de sus virtudes iban á buscarlo en aquel retiro, y se fué huyendo del bullicio, á una Ermita más retirada, cerca de Jaen. De aquella soledad, fué llamado por el Rey para que sangrase el Tajo y se regase el sitio de Aranjuez. Concluidos aquellos trabajos, y tratando con su compañero Juan, hallándose en Madrid, sobre qué desierto escogerían, se hospedó en la casa donde

ellos paraban, Santa Teresa de Jesús, y habiéndose dado á conocer por su espíritu, les habló la Santa de su Reforma y de su Regla, y los conquistó para la Órden de los Descalzos del Carmen. Tomaron ambos á dos el hábito de legos, por humildad, y volvieron posteriormente á Sevilla de conventuales á nuestra Señora de los Remedios, y allí recibió mandatos superiores para que se ordenase de Sacerdote. Desempeñó por sus brillantes talentos varios cargos importantísimos que le confirió su Religion, hasta que lleno de merecimientos pasó á mejor vida en el Convento de Madrid el año de 1594.

Santa Teresa de Jesús hace grandes elogios de sus virtudes en algunos pasajes de sus obras, y le dirigió varias cartas que se hallan impresas en su coleccion.

Su compañero el Venerable Fray Juan de la Miseria, no menos insigne por sus heróicas virtudes, habia nacido en Casar-Chiprano, del Reino de Nápoles, y desde niño se vieron en él presagios de su futura santidad.

Siendo mayor, estuvo sirviendo cerca de Roma á un labrador en las faenas del campo. Despues salió en peregrinacion vestido de Ermitaño y descalzo, recibiendo del Señor tales consuelos, que no llegó á sentir los trabajos y fatigas del camino. Visitó á Santiago de Compostela, al Santísimo Cristo de Búrgos, y en Villanueva de los Ojos encontró una Ermita tan abandonada que se quedó á vivir en ella, y al poco tiempo la reedificó, restaurando él mismo una Imágen de la Santísima Vírgen, sin haberse ejercitado en la pintura jamás.

Huyendo las demostraciones de afecto, recorrió despues varios sitios, hasta llegar al desierto del Tardon, donde encontró á su antiguo amo Ambrosio Mariano y le dió la obediencia, y por ella hubo de seguirle á Sevilla, como se dijo ya anteriormente. Deteniéndose allí algun tiempo, trataron juntos de retirarse á la Ermita de San Onofre, donde cuidaron con singular esmero de la Imá-

gen de María Santísima del Consuelo, fomentando su devocion.

Con este motivo, así por la fama, virtud y letras de Mariano, como por la santidad del virtuoso y sencillo Juan, comenzó á ser aún más frecuentada, y á esta residencia se refiere la siguiente estrofa del autor de la citada Vida armónica de Santa Teresa:

«Tambien con otro hermano fervoroso,
Unió su corazon en lazo estrecho,
Imitándole á paso presuroso
De su virtud heróica satisfecho.
Junto al Bétis con él vivió gustoso,
Y siendo el Orbe ya á su nombre estrecho,
Rehusando á su aplauso la materia,
Quiso llamarse Juan de la Miseria.»

Á consecuencia de la celebridad que allí adquirieron, se ausentaron á un desierto cerca de Jaen, á hacer vida eremítica, y habiendo seguido despues á su Venerable compañero á Madrid, como era inclinado á la escultura y pintura, estuvo con el pintor del Rey, Alonso Sanchez Coello, y en un año salió bastante aventajado en aquellas dos bellas artes. Allí conoció á Santa Teresa, quien comunicándole sus ideas y conociendo su espíritu, logró recibiese el hábito de su Órden en Pastrana, permaneciendo aún despues de profeso en el estado de lego por su profunda humildad. Á él se debe el único retrato original de su Santa Madre Teresa de Jesús, que hizo en Sevilla, y conservan las Religiosas Carmelitas Descalzas, como preciada reliquia de su Santa Madre y fundadora.

Más adelante tuvo que hacer un viaje á Italia, y fué y vino con la mayor pobreza, llamando la atencion en todas partes por sus virtudes. Tenia una Imágen pequeña

bre con gran cantidad de perfumados haces de romero, cubiertos de azuladas florecillas. Provistos abundantemente tornan los ginetes, y ván á llevar su ofrenda á las Cruces, adornadas ya y dispuestas para la procesion. Concluye la ceremonia cantando el *Alabado de la Cruz*, que bien merece grabarse en todos los corazones, por la devocion y ternura que encierra, y es así:

Alabado sea mil veces
el Santísimo Madero
de la Cruz, en quien obró
Jesús el remedio nuestro.
Y la Sagrada Pasion
de Redentor tan supremo,
que siendo Dios humanado
quiso redimir su pueblo.
Benditos sean los Dolores
de la Reina de los Cielos,
que como piadosa Madre
acompañó su tormento.
Y así sea por los siglos
y de los siglos eternos
para que así para siempre
la Santa Cruz adoremos.
Amén *Oliva* preciosa;
Amén escogido *Cedro;*
Amén encumbrada *Palma;*
Ciprés de la Iglesia excelso.
Amén *Árbol* de la vida,
Amén hasta que en el Cielo,
por toda la eternidad
la *Santa Cruz* adoremos.

El orígen de los disgustos que han dado por resultado las prohibiciones antedichas, es el siguiente: dos calles hay en Villalba que desde hace tiempo se disputaban la primacía en los obsequios que tributan al augusto Signo de nuestra Redencion. Llámase una de *Barritraga* y en ella reside la Hermandad más antigua, cuyos cofrades aunque pertenecen casi todos á la clase trabajadora, cifran su orgullo en no ser aventajados por nadie, esforzándose á causa de este deseo para que sus festejos estén siempre á la altura de su entusiasmo y devocion. Hay en dicha calle una Ermita nombrada de la Santísima Trinidad, y á ella se

traslada la Cruz desde la casa del Hermano Mayor, donde se guarda todo el año, para ser adorada la víspera ó antevíspera de la festividad. De allí sale en procesion para la Iglesia, ocupa por su antigüedad el primer puesto, y concluida la solemne funcion, vuelve con el mismo órden y lucimiento que fué llevada. Esta Cruz es de cerca de un metro de altura, y prolijamente hecha de cristales con adornos y remates dorados; en su interior contiene como primoroso Relicario, los Misterios de la Pasion, representados por efigies pequeñas. Para no exponer lo frágil y delicado de tal obra, despues de lucir el dia de la fiesta, vuelve á casa del Hermano Mayor y la Novena se hace despues en la Ermita, á otra Cruz perteneciente tambien á los cofrades.

La segunda calle es la del *Cerrillo*, y sus vecinos han formado nueva Hermandad, tambien numerosa y lucida. Carecen de Ermita, pero una sala convenientemente adornada en casa del Hermano Mayor, hace veces de Capilla. Sus cultos son tambien ostentosos, y la Cruz que veneran bella obra de cristal y dorados, teniendo pintados los Misterios que en la otra son de escultura. La de la calle Barritraga, ésta y otras dos Cruces de distintos barrios, son las cuatro que procesionalmente llevan el dia tres de Mayo á la Iglesia, esmerándose todos en que la suya sea respectivamente la mejor. Sensible es que este fin altamente laudable, haya ocasionado costosos sacrificios, competencias y piques entre los cofrades de las calles Barritraga y Cerrillo que han hecho necesarias las prohibiciones dichas. ¡Ojalá basten ellas para devolver la tranquilidad á los ánimos, y que pues todos militan bajo la misma bandera del Santo Madero, que es símbolo de amor y lazo de caridad, cesen para siempre los disturbios y rencillas entre los devotos de ambos Simulacros!

Nada más risueño y encantador que el dia de la Cruz: la afluencia de gente, los contínuos repiques, el estallido de los cohetes, las animadas procesiones: todo imprime á Villalba un sello especial de felicidad y alegría. El entusiasmo de un pueblo se siente y no se explica; hablen por nosotros las lágrimas que la ternura y devocion arrancan; las armonías de la música, la solemne funcion de Iglesia, cuyo Sermon se recuerda mucho tiempo despues, los motetes y coplas que por do quier se oyen, algunos tan sentidos como los que á continuacion copiamos:

¡Salve dulce leño,
Salve dulces clavos;
Ángeles y hombres
Todos te adoramos!
De la *Cruz* me abrazo,
Solo á la *Cruz* quiero;
De la *Cruz* logramos
Cuanto apetecemos.

Pero si los dias de las fiestas son divertidos, las noches no lo son menos. El que quiera formarse idea de ellas, figúrese las calles profusamente iluminadas con el rojo resplandor de la brea, cuyas luces brillan entre el verde de los pinos y los arcos de follage; si la pálida claridad de la luna se mezcla alguna vez á estos fulgores, hace más vivo y extraño el contraste y presta vago y dulce colorido á todos los objetos: aquí y allá, en esta calle y en la inmediata, se forman corrillos á las puertas y en el centro de ellos animados baíles: el sonoro rasgueo de las guitarras se une al continuo repicar de los palillos; las armoniosas voces de las mujeres á las fuertes y agradables de los hombres: como las flores en los prados, se agrupan las muchachas, cuyas cabezas parecen ramos de rosas y claveles: los colores blanco, amarillo, azul, verde y rosa de los trajes, hacen vistosa liga con los pañuelos bordados, las cintas y encajes: el pito y el tamboril suenan sin cesar, y aunque no ahogan ningun ruido, dominan á todos: por último, los fuegos artificiales hacen oir sus fuertes detonaciones, y recrean la vista ya con lluvias de chispas y combinaciones de luces, ya con las mil variantes que constituyen esta clase de espectáculos. Hé aquí trazada á grandes rasgos la festividad de la *Cruz* en Villalba del Alcor: hacemos fervientes votos porque en lo sucesivo aumente si es posible la devocion y entusiasmo que le profesan, y sea de ello prueba clara la sincera union de todas las voluntades, para festejar al Santo Madero donde se consumó la Redencion del mundo.

Sábado 10 *de Mayo de* 1884.

EL MES DE MAYO
ó EL
MES DE MARÍA.



La Religion cambia de formas con los siglos: su espíritu siempre es el mismo, ha dicho muy bien un sábio escritor de nuestro siglo. María era honrada de los fieles todos desde los tiempos Apostólicos, en todo el año, con un culto de amor y veneracion profunda; culto que tomó orígen en su mismo Sepulcro, segun una antigua tradicion que los judíos consignaron en sus libros, y que los anunciadores y predicadores del Evangelio llevaron por todas las partes del mundo conocido. Era imposible hablar del Hombre-Dios, sin hacerlo de Aquella que estaba enteramente unida á Él: predicarles los Misterios de Jesucristo, sin anunciar á la que tuvo tambien participacion en ellos: enseñarles á amar al Redentor, sin inspirarles tambien amor á la Corredentora.

De aquí el que los fieles se esmerasen en venerar á María, en ponerse bajo su maternal amparo, y que en los montes y llanuras, en las aldeas, villas y Ciudades, le erigiesen Templos y altares, monumento perenne de amor y gratitud á la que desde tales puntos, por medio de sus Imágenes, presidia todos sus destinos. Como la consideraban su consuelo en los pesares, su remedio en las enfermedades y su proteccion en los combates de esta vida; y como es la vida humana un continuado combate, un lugar de dolencias y un valle de lágrimas, de aquí el que acudiesen y hayan acudido siempre á implorar sus favores, á honrarla y amarla en todos los meses del año.

Pero, aunque la Iglesia haya honrado y venerado á María en todas las épocas del año, como era debido á sus méritos y á su proteccion maternal, no hay duda que el mes de Mayo ha sido consagrado á ella de un modo especial. ¿Era posible por ventura que en este mes, en el cual Dios viste á la naturaleza toda de flores y de hermosura, la humana especie vestirse no quisiera de virtud y de vida espiritual, adornarse no procurara de aquellas flores del alma con las que tejer debe en esta mortal vida, la corona de inmarcesible gloria? ¡Muy dormida está el alma que en este mes no reviva de nuevo, no experimente algo de parecido á lo que pasa en la naturaleza entera! El paganismo, á pesar de su falta de calor para el espíritu, pues todo era material en sus dogmas, elevó no obstante en el Mayo á sus seguidores á especiales fiestas materiales é impúdicas como el mismo. La antigua Grecia, maestra de Roma, ¿no llenaba de flores el templo de Céres en sus misteriosos altares de Eleusis? ¿Roma no celebraba sus fiestas floreales, no veneraba en Mayo á la buena Diosa, no dedicaba á Apolo un cesto de flores, no vestia su estátua de flores, no la coronaba con las mismas? ¿Los drúidas no envolvian tambien con flores campestres su Virgo paritura?

No hay duda: Mayo, ó la naturaleza en el mes de Mayo, obra una reaccion en el espíritu humano, como lo obra en sí misma; y lo que sentian los adoradores de deidades falsas, más lo sienten todavía los que pertenecen á aquella Religion de espíritu y verdad. Amaestrada ésta por el Espíritu Santo, que en los Sagrados Libros se complace en comparar á María á las más preciosas flores, como á las *rosas de Jericó, al lirio de los valles, al florido granado*, y á otras muchas plantas balsámicas y aromáticas, el Espíritu Santo, que, enamorado de su Eposa purísima muchos siglos antes de su venida á el mundo, la decía con las más tiernas expresiones de amor: *Levántate, apresúrate, Amiga mia, tú que eres mi Paloma y mi bella; ha*

llegado ya el tiempo, ha pasado la época del frio, las flores han aparecido ya: ea pues, Hermosa mia, levántate y vén; ¿no hubiera esta Religion divina secundado al Espíritu Santo, el Catolicismo no hubiera comprendido que el Divino Espíritu, consagraba ya desde entonces á su Amada Hermosa la estacion de las flores?

Sí, realmente así lo comprendió, y por esto, como conveniente era, adornaron el altar de la Vírgen de Nazaret las rosas de Saron y los lirios de Galilea, segun Orsini, y el pueblo de Leónidas, Teseo y Alejandro, adornó con flores los Templos de la Panagia (la muy santa), como hiciera antes de conocerla con el de la Céres de Eleusis, y con las de las deidades de Esparta y de la Arcadia; y los pueblos de orígen celta lo hisieron á la par con María, con más celo aún que con la Astarte ó Isis, que les dejaron sus primitivos pobladores. María fué honrada de un modo especial en el mes de Mayo, en la estacion de las flores; y como tambien las flores hablan, este florido culto expresaba tambien su especial devocion con esta estacion risueña.

Se lee en la vida del B. Enrique Suzon, y en la de varios Santos, que procuraban en este mes adornar con flores las Imágenes de María, y adornarse ellos más y más con virtudes en su obsequio. El mes de Mayo, ó el mes de María, tiene ahora un método determinado de obsequios á la Señora; pero eso no prueba que tenga en este siglo su principio esta devocion tan dulce y atractiva: solo prueba que la devocion cambia de formas con los siglos; pero que su espíritu en realidad siempre es el mismo. Esto contra los que acusan de variabilidad y de novador al Catolicismo.

El mes de Mayo, ó el mes de María, tiene ahora un método determinado de obsequios á la Señora. Á mediados del siglo último, segun el Abate Gaume y el piadoso Menghi-d'Arville, tuvo principio en Italia esta devocion, reducida á un medio útil y facilísimo. Algunas almas piadosas,

afligidas de ver los desórdenes que se repetian con mayor frecuencia y gravedad en la estacion de la Primavera, tuvieron la feliz inspiracion de buscar un medio de atajar la corriente de tales excesos, y de facilitar su perdon. Á este fin, en la risueña estacion de las flores dirigieron sus ojos hácia aquella Rosa mística, la más bella flor y la Reina de cuantas flores adornan el Jardin Celestial; y mientras los amantes de los placeres sensuales se entregaban en sus quintas á sus desordenados desahogos, coronando de flores los sitios destinados á sus orgías, aquellas almas contristadas adornaron con todas las galas del mes de Mayo los altares é Imágenes de Maria, y le dirigieron fervientes oraciones y obsequios. Ellas creyendo, con San Ambrosio, que María es el dechado de todas las virtudes, que deben servir á los hombres todos de regla de conducta, y conociendo la importancia de tener á la vista las excelencias y rasgos más característicos de la Señora, sus hechos admirables y los sublimes ejemplos que nos dió en el decurso de su existencia sobre la tierra, repartieron la contemplacion de todos estos entre los dias del mes, para aprender á imitarla, é imitándola paso á paso, hacerse acreedores á su maternal cariño y proteccion poderosa.

Así el culto que se diera á María en el florido Mayo desde la antigüedad más remota, empezó á tener una forma determinada, más asequible á toda clase de personas y más provechosa para las almas. El Papa Pio VII, con Breve de 21 de Marzo de 1815, no solo aprobó este piadoso método, sí que tambien concedió trescientos dias de Indulgencia por cada dia del mes á los fieles, que así honrasen á la Santísima Vírgen, y además una Indulgencia plenaria si lo hicieren en todo Mayo, confesando y comulgando, y rogando por los fines ó intencion de Su Santidad; Breve que la Sagrada Congregacion de Indulgencias confirmó en perpétuo, con decreto de 18 de Junio de 1822 para todos los fieles del orbe católico que ya pública, ya privadamente,

honrasen de este modo á María. Dios mismo ha querido probarnos cuán agradable le es la práctica del mes de María, concediendo la gracia de conversion á muchas almas extraviadas, aumentando la fé, casi apagada en muchos corazones, y atestiguando con favores mil que nunca fué invocada en vano la que Él se ha complacido en glorificar sobre las criaturas todas.

Por esto se ha extendido por todo el mundo una devocion tan risueña y provechosa: las Ciudades, las villas, las aldeas, se esmeran en ponerla en práctica, y hasta en los caseríos de las montañas, impedidos de acudir al Templo Parroquial, se vé durante este mes á las familias reunidas, puestas de rodillas delante de una modesta Imágen de María, que pastorcillas y zagales rodean de campestres florecillas, orar con amor ferviente, y olvidar sus penosas fatigas diarias con los cantos populares, los mismos que todo el dia, entre los balidos de las ovejas, resuenan por los valles y colinas en honor de la que llorando de júbilo, llaman su querida Madre. Preguntádles á esas gentes sencillas, las que conservan los últimos reflejos de la tranquila vida patriarcal, á las que las quiméricas ilusiones del mundo de la moda y de la política mundana no han llegado á pervertir, cuál de los meses del año se les desliza más dulce y placentero? y os responderán que el mes de María, el mes de las flores y del suave amor. La alegría que su llegada les ocasiona, y la tristeza mística que su final les causa, pintadas ambas en sus ingénuos rostros, hablan más alto que sus palabras mismas.

En este mes, el suave y mágico poder de María lleva al Santo Tribunal y á la Mesa Eucarística, en las rurales poblaciones, á los que, olvidados por desgracia en las populosas Ciudades, dejaron pasar el tiempo marcado por la Iglesia: en el mismo los niños y niñas, con la primera Comunion, ofrecen al Eterno las puras flores de su inocencia: en el mismo purifican su conciencia todos, sin excepcion

de clases, de sexos ni edades: en él, en fin, se arrancan las espinas de las pasiones y se plantan las flores de la virtud, esperanza bien fundada de una eternidad feliz. Estos son los frutos del mes de María, los que una dulce experiencia hace palpables, los que, en medio de la corrupcion de costumbres, hacen exclamar: ¡Todavía hay fé en Israel!

En medio de tan amargas circunstancias, que hoy dia llenan de dolor el corazon del fiel creyente, esta conducta santa forma sin duda uno de los más tiernos contrastes y una de las más bellas armonias del mundo religioso. Á la verdad, no puede darse una tarea más pura, laudable y oportuna, que la de consagrar á la más pura de las Vírgenes el mes de Mayo, el mes de las flores, el más hermoso del año, el que más excita el corazon á los placeres; ni cabe procedimiento más discreto que el de oponer á un mal terrible que se reproduce anualmente, un remedio admirable, que se repite tambien todos los años. El solo nombre de Mes de María, en el lenguaje piadoso, quiere decir, que este mes pertenece á la Reina celestial, y que en él esta Señora de los Cielos y de la tierra toda concede sus gracias, dispensa sus favores; mes en que deben meditarse sus grandezas é imitar sus virtudes; mes en que á Ella se dirigen todos los impulsos de nuestro corazon, todas nuestras obras y palabras; mes, finalmente, en que todo debemos hacerlo para ser dignos de Ella.

Toda la vanidad, impureza y disipacion del pecado parecen impropios en este mes, al modo de pensar de un alma medianamente fiel. ¿Qué entienden en los arcanos divinos los que, en su propia ligereza é ignorancia, desprecian y censuran esta devocion tan tierna y saludable? ¡Ay! no saben ellos que la existencia del mundo moral, lo mismo que la del mundo físico, estriba en el equilibrio de las fuerzas opuestas; ignoran que en la balanza de la Justicia divina la expiacion sirve de contrapeso al crímen, y que cuanto mayor es éste, más completa ha de ser la primera.

La Iglesia lo conoce bien, y por eso sin cambiar de espíritu, toma en cada siglo las formas más adecuadas para el bien de sus hijos; por eso, pues, se muestra en el nuestro, tan desgraciado, tan celosa en propagacion y sostén del método con que á María se honra en el mes de Mayo, llamado con el antonomástico nombre de Mes de María.

P. P. P.

EL PRIMER CENTENARIO
DE LA DEVOCION PÚBLICA Y SOLEMNE
DEL MES DE MAYO,
CONSAGRADO Á MARÍA.

La obrita del Padre Ferrini de los Padres Agonizantes, *Il primo centenario del Mese Mariano*, que, traducida y adicionada para uso de España, acabamos de publicar, llamó desde luego la atencion general sobre los orígenes de la popular devocion del Mes de María, y, como es natural, dió inmediatamente ocasion á controversias de muy buena ley entre los eruditos. Sostenian unos, la anterioridad de esta devocion á la fecha de 1784, en que la fija el docto hijo de San Camilo de Lelis, al paso que pretendian otros ser muy posterior la fecha de su establecimiento.

Á los primeros contesta muy ámplia y sólidamente el referido ilustre escritor en el libro que hemos citado: á los segundos responde en un nuevo opúsculo que acabamos de recibir estos mismos dias, y que la premura del tiempo nos veda ya dar á la prensa española. Titúlase *Il primo centenario del Mese Mariano ed il periodico ferra-*

rese «Il buon Giovenetto.» En él se acaba de fijar con nuevas y más decisivas observaciones, la verdadera data del orígen público del Mes de María en Mayo de 1784.

Para lo cual es preciso tener en cuenta que el presente Centenario y los trabajos del P. Ferrini, se refieren únicamente á la celebracion de dicho Mes en las Iglesias como funcion pública y oficial del culto católico, con lo cual quedan resueltas varias de las más especiosas dificultades que se han querido oponer á la tésis del ilustrado investigador. Las manifestaciones de pública piedad no aparecen en el pueblo cristiano de repente y sin remota preparacion. Se acierta á señalar el dia en que han recibido sancion solemne y autorizada, no el periodo más ó menos vago de gestacion que precedió á su completo desarrollo. Á María se han tributado ya desde remotos siglos especiales cultos con motivo del Mes de Mayo, y hasta la Edad Media no fuera tal vez difícil hallar rastros de esa analogía que halló expontáneamente el corazon cristiano, entre el Mes de las flores y la devocion á la Madre de Dios. Más aún. Andando los tiempos, á principios ya del siglo XVIII, eran muchas las casas particulares y Colegios, que ofrecian algunos obsequios especiales á María Santísima durante este mes. La sábia Revista *Précis historiques*, que redactan en Bruselas los Padres Jesuitas, cita unos Ejercicios de Mayo celebrados en un Colegio de la Compañía de Jesús de Malta en 1737, y añade que algunas familias lo practicaban ya en sus casas en 1726 con un Manual compuesto al objeto por el Padre Aníbal Dionisi. De 1724 se cita allí el *Mensis Marianus* del Padre Dillingen. Del 1731 se mencionan unas Meditaciones *de servire specialmente nel Mese di Maggio*, por el Padre Mariani, de la misma Compañía, hasta llegar al *Mese di María* publicado por el Padre Partenio, tambien Jesuita, en 1755.

Mas todas estas prácticas privadas y familiares, y á lo más, reducidas al estrecho círculo de un Colegio ó Casa

Religiosa, no eran aún la funcion pública, oficial, solemne, celebrada en el Templo para todos los fieles, como se practica hoy dia con el nombre de Mes de María ó Flores de Mayo. Esta empezó á practicarse en la Iglesia de los Padres Agonizantes *(ministri degl' infermi)* de Ferrara ante la célebre Imágen de María que es popular allí con el nombre de *La Madonnina.* Y sobre esto acaba de recaer ya un fallo tan grave y autorizado que no deja lugar á que se prolongue por más tiempo la controversia.

En efecto. Habiendo el Rmo. Cabildo Metropolitano de Ferrara impugnado la pretension de los Padres Agonizantes de la *Chiesia della Madonnina* á propósito de este Centenario, la Sagrada Congregacion de Ritos, en virtud de una instancia de los Padres Agonizantes, acaba de resolver el litigio en esta forma:

Congregationis Clericorum Regularium Infirmis Ministrantium.

«Instante Rmo. Patre Camillo Guardi, Præfecto Generali Congregationis Clericorum Regulariun Infirmis Ministrantium, quum in Ordinario speciali Sacrorum Rituum Congregationis Cœtu, cum interventu RR. PP. DD. Magistrorum Sacræ Romanæ Rotæ Auditorum, ad Vaticanum subsignata die coadunato, Emus. et Rmus. Dnus. Cardinalis Lucidus Maria Parocchi Causæ Ponens ejusmodi Dubium discutiendum proposuisset, scilicet: *An expediat, ut Mensis Mariani Praxeos Centenarium, a Clericis Regularibus Infirmis Ministrantibus, atque ab Ordinariis id a Sancta Sede petentibus, in memoriam ejusdem Exercitii anno* 1784, *in Ecclesia Visitationis Beatæ Mariæ Virginis Civitatis Ferrariensis solemniter peracti, hoc anno* 1884 *celebratur?* Sacer idem Cœtus, omnibus accurato examine

perpensis, rescribendum censuit: *Affirmative.* Die 3 Aprilis 1884.—Pro. Emmo. et Rmo. D. Card. Bartolini, S. R. C. Præfecto, A. CARD. SERAFINI.—Loco † LAURENTIUS SALVATI, *S. R. C. Secretarius.*»

Y Su Santidad ha confirmado la resolucion dicha concediendo con ocasion del referido Centenario gracias extraordinarias á los fieles que visitaren la referida Iglesia de los Padres Agonizantes, en Triduo solemne que para este objeto se celebre al fin del Mes: esto es, Indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio á los que hicieren confesados y comulgados dicha visita, rogando por las necesidades de la Iglesia católica; y á los que *corde sallem contrito* la practicaren, Indulgencia parcial de siete años, aplicable tambien á las benditas almas.

Para perpetuar el recuerdo de esta fecha han publicado los Padres Agonizantes de Ferrara una bella lámina fotográfica, copia del insigne retablo de *La Madonnina*, con sendos medallones en que se recuerdan los nombres del Papa Pio VI, del Arzobispo Alejandro Matei, y del Superior de dichos Regulares Padre Riccioli, que intervinieron en la celebracion del primer Mes de María público y solemne en dicha Iglesia, y en todo el mundo cristiano.

Con esto se ha dicho la última palabra sobre el presente Centenario, sancionado ya, y oficialmente promulgada por la Autoridad más alta de la Iglesia universal.

F. S. y S.

Revista Popular.



PEREGRINACION AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION DE UTRERA,

para conmemorar el Centenario

DEL MES DE MARÍA.

En el *Boletin Oficial Eclesiástico* de este Arzobispado, acaba de publicarse la siguiente Circular relativa á tan fausto acontecimiento, primero de esta clase que se celebra en Sevilla en los tiempos modernos, al cual deben cooperar todos los devotos de la Santísima Vírgen. Dice, pues, así:

«Ninguna persona, que merezca siquiera la calificacion de medianamente piadosa, ignora que se cumple en el presente año de 1884 el primer aniversario secular del establecimiento de la popular devocion del Mes de María.

En varias comarcas de la cristiandad se ha solemnizado ese aniversario con fiestas religiosas, en las que la piedad cristiana ha ostentado sus magnificencias; y no sin motivo, pues digna es de conmemorarse con generales regocijos y expansiones de tierna gratitud, la institucion de una tan sencilla como conmovedora práctica que habla al corazon de los grandes y al de los pequeños, y que desde su comienzo hasta la fecha no ha cesado de dar frutos, debiéndosele la conversion de innumerables pecadores, el acrecentamiento de las virtudes en muchos justos, y la perseverancia en el bien de no pocos, que corrian riesgo gravísimo de perecer envueltos en las tempestuosas olas del bravo mar del mundo.

España que fué una de las naciones católicas donde

más pronto se estableció aquella devocion, no pudo dejar de tomar parte en la universal alegría, y nuestros hermanos de Cataluña, que jamás son los últimos cuando de llevar á cabo grandes empresas se trata, han celebrado recientemente el acontecimiento á que nos referimos con una peregrinacion á su histórico Santuario de Monserrat, de la que quedará imperecedera memoria en todos los que de ella han sido testigos.

Los hijos de Sevilla no debian quedarse atrás, que no en vano se ha dado á nuestra Ciudad el nombre de Ciudad Mariana, ni el título de tierra de María Santísima á la dilatada region que cubre el cielo siempre azul de la bella Andalucía.

En efecto, han llegado á S. E. Rma. el Señor Arzobispo en el lugar mismo donde al presente se halla, ocupado en las laboriosas tareas de la Santa Visita, los suspiros y las ánsias de muchos de sus fieles diocesanos que desean vivísimamente hacer algo en obsequio de la Vírgen Madre con motivo del primer Centenario de la institucion del Mes de María; y S. E. cediendo á los impulsos de su propia devocion, á la vez que á las instancias y clamores de sus amados hijos, han resuelto y nos encarga lo consignemos sin pérdida de tiempo á los Arciprestes y Párrocos del Arzobispado, para que éstos lo hagan á sus feligreses, que con el fin indicado arriba, se verifique en el presente mes una devota peregrinacion al Santuario de nuestra Señora de Consolacion en la inmediata Ciudad de Utrera, peregrinacion que quiere el Prelado sea un acto de acendrada piedad, que honre á la Vírgen Inmaculada, aplaque al Señor, tornándonoslo propicio, y atraiga ó contribuya á atraer sobre este mundo moderno, reo de tan enormes delitos, bendiciones que lo transformen, convirtiendo en humildes vasallos del Rey inmortal de los siglos, á los rebeldes que contra él se han sublevado, pretendiendo sacudir su yugo.

Para que este pensamiento de S. E. se realice, es

menester que la peregrinacion sea á más de devota numerosa, pues solo así ofrecerá un espectáculo edificante á los ojos de los hombres, y será medio eficaz y seguro de obtenernos del Cielo las gracias de que tan necesitados nos hallamos.

Por eso los Párrocos, tan luego como reciban esta Circular, cuidarán no solo de instruir de ella á los fieles, sino de exhortarlos á que, aún á costa de penosos sacrificios, acudan con el espíritu con que todo cristiano debe practicar los actos del culto de María, á tomar parte en la peregrinacion que se proyecta.

Para allanar las dificultades que puedan ofrecerse, y prepararlo y disponerlo todo, S. E. nos ha encargado nombremos una Junta organizadora de la peregrinacion, lo que hemos ejecutado en esta fecha, designando para que la constituyan, las siguientes dignísimas personas:

Presidente.—Sr. D. Francisco García Sarmiento, Canónigo de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia.

Vocales.—Sr. D. José María Camacho, Presbítero, Cura de la Parroquia de San Andrés de esta Capital.—Señor D. Cástor Montoto, Cura de la de San Martin.—Señor D. Enrique de la Cuadra, Hermano Mayor de la Confraternidad de nuestra Señora de Consolacion.—Sr. Marqués del Castillo, Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Caridad de Sevilla.—Sr. D. Manuel de Noriega, Presidente del Consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paul de Sevilla.—Sr. D. Diego Benjumea.—Sr. D. Tomás de Ibarra.—Sr. D. Luis Romero Valvidares.—Sr. D. Tomás de la Calzada y Alonso.—Sr. D. Enrique Muñoz Gamiz.

La Junta, con acuerdo del Prelado, determinará la forma en que la peregrinacion ha de hacerse, la fecha en que se verificará, las horas de salida y vuelta, negociando con las compañías de ferro-carriles la oportuna rebaja en los precios, y proveerá á cada peregrino de su correspon-

diente cédula, para que no se introduzca entre los fieles devotos de María, quien no deba mezclarse con ellos; cuidará asimismo de anunciar por los medios que estime cuanto convenga se publique para conocimiento de todos.

Esperamos que los Párrocos del Arzobispado, y muy especialmente los de los pueblos que se hallan próximos á Utrera, tomarán este asunto con el interés que por su índole reclama, y nos prometemos, así de la religiosidad de los fieles, como del exquisito celo de los que los guian y dirigen, que la peregrinacion proyectada será un acontecimiento memorable que forme época en los anales religiosos de la por tantos títulos célebre Diócesis de Sevilla.

Sevilla 17 de Mayo de 1884.—† MARCELO, OBISPO DE MILO, *Gobernador Eclesiástico, Sede plena.*

JUNTA ORGANIZADORA DE LA PEREGRINACION
PARA CELEBRAR
EL PRIMER CENTENARIO
DE LA PIADOSA DEVOCION DEL
MES DE MARÍA.

El mundo católico celebra con especial regocijo y fiestas extraordinarias, en el presente año, el primer centenar de la tierna y popular devocion del mes de las flores consagrado á la Santísima Vírgen María. El Vicario de Jesucristo ha abierto los tesoros de la Iglesia, concediendo gracias é Indulgencids especiales, á los que movidos por santo celo y fervor honren á la Inmaculada Madre de Dios con actos de religion y culto católico. Los verdaderos fieles se apresuran, en todas las regiones que alumbra la fé, á publicar sus creencias y adhesion á la Santa Iglesia Romana, acercándose á los altares de María con las flores de su

entusiasta piedad, recibiendo los Santos Sacramentos de salud y de vida, y protestando contra todas las impiedades de este siglo materialista y sensual.

La insigne y católica Sevilla, la Ciudad por excelencia Mariana, no puede permanecer indiferente ante las manifestaciones de la fé, ni dejar de tomar parte en la nobilísima cruzada de afectos, honores y cultos con que los católicos celebran las glorias de María, sino que deben emular á todos los pueblos y aventajarlos, si es posible, en entusiasmo y fervor como lo demandan sus purísimas tradiciones marianas y renombrado catolicismo.

Á este fin exclusivamente religioso y pío, con la autorizacion de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado y su bendicion Pastoral, se ha constituido una Junta organizadora de los cultos y homenajes que se han de tributar á la Inmaculada María por sus hijos devotos de esta Ciudad y su Provincia.

En los dias 26, 27 y 28 del presente més se dedicará un solemne Tríduo á celebrar las grandezas de María en la Iglesia del Salvador, cuyos detalles se anunciarán oportunamente. El dia 29 que la Iglesia consagra á la Vírgen Santísima en la dulce advocacion del Amor Hermoso, congregados los fieles en el Templo que nuestro Excmo. Prelado designe, á las primeras horas de la mañana, saldrán en devota procesion para la estacion del ferro-carril de Cádiz, y tomando los trenes especiales, que al efecto se negocian, se trasladarán á la inmediata Ciudad de Utrera y en el renombrado Santuario de la Vírgen de Consolacion, se dará la Sagrada Comunion á todos los peregrinos; despues, á hora competente, se hará una solemnísima funcion religiosa, y en la tarde del mismo dia despues del ejercicio de las flores de Mayo y demás que se acuerde por esta Junta, concluirá la peregrinacion, volviendo en la noche á esta Ciudad.

Sevilla 19 de Mayo de 1881.—*(Siguen las firmas.)*

LA ANTIGUA Y MILAGROSA IMÁGEN
DE MARÍA SANTÍSIMA DE GUÍA,
VENERADA EN SU ERMITA
DE LA CUESTA DE CASTILLEJA.

Entre las muchas poblaciones que hay en las cercanías de Sevilla, hácia el lado de Occidente, sobre las alegres cumbres de los collados *Ossethanos*, la primera que se ofrece á la vista es la villa de Castilleja, cuyo orígen se eleva á la más remota antigüedad, puesto que se enumera como uno de los pueblos Turdetanos del Convento Hispalense en la provincia Bética, llamado por Ptolomeo *Ucia*, nombre con que se conocia en tiempo de los romanos. En él empieza la amena y deliciosa comarca, que en aquellas apartadas edades, llamaban Huerta ó Jardin de Hércules, la misma que despues los árabes denominaron País de las Flores y Aljarafe.

Desde los tiempos de la reconquista recibió el nombre de Castillejos, por los castillos y fortalezas que existian en su territorio, que sin duda revelaban su pasada importancia, la que se comprueba además con los hallazgos de sepulcros, vasos lacrimatorios, lámparas funerarias de barro, ánforas, restos de armaduras, flechas de hierro, espadas, alfanges, lanzas y otros objetos arqueológicos de la época de los romanos y de los árabes. Posteriormente se llamó Castillejos de los huertos, segun consta de escrituras y otros documentos, aludiendo á las muchas posesiones de ellos, que hay en sus contornos; y por último, solo se conoce hoy por Castilleja de la Cuesta, á causa de la loma que

tiene para subir á la altura donde se halla situada, cuando se vá de Sevilla.

Al término de ella, y sobre una pequeña esplanada, á poca distancia de la poblacion, vése una Ermita solitaria, en derredor de la cual vegetan con vigorosa lozanía, arboledas, viñas y pagos de olivares, quedando ella como pequeño tomillo, casi oscurecida bajo la sombra del espeso follage de copudos alámos, envuelta entre sus verdes y frondosas ramas. Aquel pobre Santuario, como tantos otros de los que se vén en los caminos, en medio de las selvas ó á orillas de los mares, encierra una Imágen augusta y milagrosa de la Madre de Dios, de las que veneraron los antiguos cristianos en nuestro suelo. Su dimension es casi la natural, está vestida de telas, tiene al Niño sobre el brazo izquierdo, su cabeza coronada de resplandores y la luna debajo de sus piés. Hé aqui su reseña histórica, segun la refiere la tradicion popular jamás interrumpida, desde su invencion ó hallazgo hasta nuestros dias.

Era una tarde de Mayo, una de esas hermosas tardes de Primavera, que solo tiene especial privilegio de gozar la hermosa y poética Andalucía. Corría el siglo XVI, y el Señor D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos de la Frontera, habia salido de Sevilla para dar en coche un paseo por el campo. y atravesó á Castilleja de la Cuesta. Hermosa era la tarde, hermoso estaba el cielo donde irradiaba un sol primaveral, hermosa estaba la vega y la montaña cubierta de verdura y sembrada de flores; el ambiente era tíbio y perfumado, y todo convidaba á gozar de la vida y alabar al bondadoso Dios, que tantas magnificencias ha puesto en la naturaleza para recreo y bien del hombre.

Cuando el sol iba declinando á su ocaso, y las brisas perfumadas empezaban á refrescar, el Señor de Arcos de la Frontera dió al cochero órden de regresar á Sevilla, porque no queria que la noche le sorprendiera en el campo. Descendia el carruaje tirado por cuatro fogosas mulas, cuando

al llegar antes de la Cuesta, como si un poder muy grande las detuviera, paráronse de improviso y se postraron de hinojos en el camino. Este acontecimiento extrañó mucho al cochero, y su sorpresa creció de punto, al ver que era en vano castigar á las mulas para que dejaran aquella posicion y prosiguieran el camino hácia Sevilla, puesto que los cuatro gallardos animales, no dejaban la actitud que providencialmente habian tomado, y sin hacer caso de los castigos y excitaciones del cochero, permanecian de rodillas.

El Señor D. Rodrigo Ponce de Leon que dentro del carruaje, no habia advertido lo que fuera estaba aconteciendo, extrañando la inusitada parada, gritó al cochero:

—Guía, guía! Pero el criado contestó á su amo:

—Señor, si no quieren levantarse!

Temiendo sin duda entonces, el noble Duque, que hubiera acontecido alguna desgracia, descendió del carruaje, y con tanta extrañeza como el criado, vió á las cuatro mulas postradas de hinojos, y al observar que eran vanas las escitaciones que se le dirigian, pensó con razon que aquel hecho no podia ser natural, y de consiguiente que allí habia alguna intervencion divina, ganosa de revelarle la existencia de cierto suceso milagroso. Pensando así, pensó bien el noble Duque, y teniendo por segura é indudable su suposicion, dedicóse con el criado á buscar por allí el objeto que podia motivar aquel raro acontecimiento.

Poco hubo de buscar D. Rodrigo, pues que enfrente de las mulas arrodilladas y á la otra parte del camino, por entre unas grietas empezaron á salir vivísimas ráfagas de luz, que apagaban los destellos del sol poniente. Lleno de emocion el Duque de Arcos de la Frontera en vista de aquel doble prodigio, al considerar que Dios le habia escogido agente de sus misericordias, y deseando conocer el tesoro que allí tenia oculto el Cielo, que con tales portentos se daba á conocer, envió su criado al vecino pueblo de

Castilleja de la Cuesta, para que allí vinieran hombres con los instrumentos necesarios para remover la tierra, y descubrir el objeto celestial que dentro de ella se ocultaba, mientras que él por su parte quedaba en el sitio de donde salian las ráfagas de luz, presa de indecibles emociones, alabando á Dios y bendiciendo su infinita misericordia.

Poco tardaron en acudir los hombres que habia mandado llamar, y con ellos el pueblo entero de Castilleja de la Cuesta, ganosos de ver el objeto portentoso que de una manera tan admirable les revelaba el Cielo. Acto seguido trabajaron en remover la tierra con indescriptible anhelo, obteniendo sus trabajos por resulta lo descubrir la entrada de una cueva, que era de donde salian las ráfagas misteriosas de luz. El asombro de todos creció de punto, al notar que el piso y las paredes de dicha cueva se hallaban tapizados de olorosas flores, cosa verdaderamente providencial, ya que la indicada cueva no tenia más entrada que la que acababan de abrir. Al fondo de esta gruta hallábase una Imágen bellísima de la Madre de Dios, de la que partian aquellos lucientes rayos de clarísima luz.

Duque y labriegos, como es de presumir, postráronse humildes á las plantas de la Santísima Vírgen, y allí, dando gracias al Cielo por la insigne merced que acababa de dispensarles, y considerándose dichosos con la proteccion de tan Santa Imágen, rogaron á la Vírgen Santísima se dignara bendecirlos y ampararlos tomándolos á todos de una manera singular bajo su valiosa proteccion. Indescriptible es el júbilo que con tal motivo llenaba los corazones de todos los asistentes allí, y creyéndose el magnánimo Duque en el deber de atestiguar á María Santísima su filial gratitud por haberle elegido instrumento de tan prodigiosa manifestacion, resolvió allí mismo erigirla una devota Ermita, para que en ella fuese debidamente venerada así por los vecinos de Castilleja de la Cuesta, como por los moradores de sus poéticas y religiosas cercanías.

La resolucion del Duque de Arcos poco tardó en ser un hecho, y en la Capilla recientemente levantada colocóse con especial regocijo y dicha de todos, la Sagrada Imágen de María, queriendo D. Rodrigo que la Santa Efigie recibiera el título de nuestra Señora de Guia, haciendo memoria de las palabras que dirijió al cochero, cuando observó que las mulas se habian detenido. Quiso además, para perpetuar la memoria del hecho, que en la Ermita se colocara un cuadro en el que estuviese representado el episodio de la invencion, en el momento en que divisó las brillantes ráfagas de luz, que salian de la cueva por las grietas que habia sobre el terreno.

Los vecinos de Castilleja de la Cuesta, cobraron hácia nuestra Señora de Guía un filial afecto, y se complacieron en nombrarla su Protectora, de modo que á Ella acudian con singular afecto y confianza en todas sus necesidades, ya públicas, ya particulares, muy especialmente en épocas de calamidades públicas, pues entonces con singular fervor la trasladaban procesionalmente á la Iglesia Parroquial dedicándola allí una Novena de rogativas, con la que interesaban el corazon maternal de la Vírgen Santísima en su favor, y es fama, que nunca acudieron á Ella sin que obtuvieran de la Madre de Dios el beneficio que le pedian, por cuyo motivo al trasladarla á su antigua Ermita hacíanlo con muchos regocijos, y la dedicaban una solemne funcion de gracias, lo que segun parece continúa haciéndose en nuestros dias á pesar de los calamitosos tiempos que corremos, y de los esfuerzos que hace la impiedad para borrar del corazon de los españoles, los dulcísimos recuerdos de gloriosas épocas que pasaron.

Castilleja de la Cuesta festejaba de una manera entusiasta á su Protectora nuestra Señora de Guía, en el dia 2 de Julio, y á la Ermita acudian antes para contribuir y participar de la fiesta, los piadosos vecinos de Sevilla y Triana, cuya funcion era brillantísima y sobre todo poética, viéndose

por tres dias los alrededores del Santuario cuajados de tiendas y chozas improvisadas, que la alegría general adornaba de coronas de flores; pero esta poética fiesta en la que, sin embargo, no dejaba de mezclarse tambien algo de mundano, ha desaparecido ya del todo.

Este ilustre Santuario ha sufrido en diversas épocas restauraciones que se hacian necesarias, ocasionadas por la rudeza de los tiempos y por la incuria de los hombres, pues parece que no siempre la Santa Imágen de nuestra Señora de Guía, ha recibido los obsequios con que se la honraba; y los más expontáneos y afectuosos con que se celebraba en los tiempos inmediatos á la época feliz de su hallazgo. La historia de un hecho portentoso acontecido en el Santuario de nuestra Señora de Guía, dá bien claramente á entender cuán ingrato fué un período pasado, para con la Madre de Dios.

Abandonado ó poco menos, se hallaba el Santuario, y la Vírgen Santísima olvidada de todos sus amados hijos, de manera que sobre no haber quien cuidara de Ella, apenas tenia la Santa Imágen un pobre y miserable vestido, y éste aún cubierto de polvo y comido por la polilla. Una noble y piadosa Dama sevillana, tan rica como devota, llegó un dia á las plantas de nuestra Señora, acaso para darle gracias por algun beneficio obtenido por su intercesion, y al entrar en la Ermita, viéndola tan descuidada y pobre, y tan tristemente abandonada la prodigiosa Efigie, no pudo contener los suspiros, y las lágrimas se destilaron hilo á hilo de sus hermosos ojos. Expresó á la Madre de Dios el sentimiento que aquel inconcebible descuido le causaba, y al retirarse le prometió, que á la mañana siguiente apenas despuntara el alba volvería á la Ermita para llevar á la Santísima Imágen su mejor vestido y adornarla con él. Cumplió la devota sevillana su dichoso propósito, y al rayar la aurora del dia siguiente, se apeaba de su carruaje para entrar en el abandonado Santuario, y vestir á la Vír-

gen Santísima con el riquísimo vestido que le traía. Apenas hubo dado cima á su buen pensamiento, refiere la tradicion, que se oyeron en el Santuario melodías celestiales, por medio de las que, los Ángeles le daban gracias en nombre de la Madre de Dios, por lo que en su obsequio acababa aquella devota de hacer, y mientras las melodías continuaban arrobando aquel noble corazon, otros Ángeles derramaron sobre ella abundante lluvia de flores celestiales, con lo cual en nombre de María, premiaban la piadosa accion que aquella hermosa Dama acababa de llevar á cabo.

Por lo que se deduce, este hecho prodigioso llegó á noticia de los que tan descuidado tenian el Santuario de nuestra Señora, quienes avergonzados y arrepentidos de su incalificable abandono, procuraron en adelante resarcir el descuido antiguo por medio de un restablecimiento en el fervor, en la confianza y en el amor á María. Ojalá que este fervor, esta confianza y amor no se apagasen nunca más en el corazon de los vecinos de Castilleja de la Cuesta, para que la Vírgen Santísima, que tanto los ha favorecido en todas ocasiones, siga protegiéndolos y amparándolos hasta el fin de los siglos. No olviden nunca que el desagradecimiento y olvido de las mercedes recibidas, es de corazones viles y mal nacidos, y por consiguiente, procuren corresponder con amor, al amor ilimitado con que los distingue su excelsa Protectora la milagrosa Imágen de nuestra Señora de Guía.

Resta solo antes de concluir, decir algo sobre la propiedad con que es invocada la Santísima Vírgen con el título de Guía. Difícil seria de consignar aquí, la multitud de palabras que los Santos Padres y escritores eclesiásticos han empleado llamándola Guía universal de todos los estados, clases y condiciones; Guía de salvacion para todos los fieles; Guía de nuestra vida; Guía de los discípulos de Jesucrísto; Guía de las Vírgenes; Guía de las viudas; Guía de la perfecccion. Guia que enseña la senda del Cielo á los que

ponen en Ella sus ojos y su corazon. Guía sin la cual no hay quien nos lleve al Cielo, nos acompañe en su viaje, ni quien nos sostenga para no caer ni fatigarnos en tan difícil jornada. Sin esta Guía, dice San Pedro Damiano, el camino del Cielo está obstruido y la puerta cerrada. Guiémonos, pues, por María, durante nuestra peregrinacion en esta vida, y Ella será la que nos conduzca á la celestial Jerusalen de la Gloria.

J. ALONSO MORGADO.

LA VÍRGEN DE GUÍA.

I.

Madre Santa, dulce Vírgen,
que amparas al desgraciado,
y lo cubres y lo abrigas,
con tu benéfico manto.

No olvides, nó, á Castilleja,
su frente ciñe de láuros,
que ella te ofreció amorosa,
sus plegarias y holocaustos.

Mira por sus buenos hijos,
que ansiosos buscan tu amparo,
que no sufran de esta vida,
los sustos ni los quebrantos.

Dále al niño robustez,
dále salud al anciano:
coja el labrador cosechas,
tenga el bracero trabajo.

Oye, escucha: el pueblo entero
solo por la fé guíado,
te bendice á todas horas
ya en los cerros, ya en los llanos.

—¡Viva la Vírgen de Guía!
clama, grita entusiasmado,
y su voz corre potente
por los bosques y collados.

Santiponce, Aznalfarache,
y hasta los vergeles cáuros;
religiosos la repiten
llenos de amor sobrehumano.

No olvides, nó, á Castilleja,
á su frente ciñe láuros;
que amorosa te rindió
sus plegarias y holocaustos.

II.

Cerca de Sevilla estaba,
dentro de sacro edificio,
la Madre de Dios, sin ropas,
en altar de rudo estilo.
Aquella, que viste el campo
de claveles y narcisos,
solo una toca adornaba,
de súcio, grosero lino.
Pasó por allí una Dama
de linaje esclarecido:
más pura que la azucena,
más bella que el blanco lirio.
Entra en él, y arrodillada
dá penetrantes gemidos,
al ver á la Santa Vírgen
en estado tan indigno.
Baja la cabeza al suelo,
sus ojos brotan dos rios,
salen ayes de sus lábios,
de su corazon suspiros.
Levántase y lacrimosa
mirándola de hito en hito,
exclama de esta manera
con acentos doloridos:
¡Vírgen de Guía, dulce imán,
del cristiano santo hechizo.
Corredentora del mundo,
consuelo del afligido;
Tú que dás al ruiseñor
sus plumajes y sus trinos,
y á los corderos del bosque
sus bellones y sus rizos;
Tú desnuda, Tú sin traje,
sin peinado, sin prendido;
¡y yo luciendo mis galas
y mis ornamentos ricos!
Mañana cuando el sol rompa
su luciente, augusto giro,
tu desnudez cubrirá
el mejor de mis vestidos.
Así fué. La ilustre dama
del alba al primer tañido,
en coche de tres caballos,
ya estaba puesta en camino.
Llega á sus piés y la viste.
María por pago digno,
échale tiernas miradas
en señal de su cariño.
Bajan Ángeles del Cielo,
de flores con canastillos,
y al són de sus arpas de oro.
cantan deliciosos himnos.
¡Dama dichosa que oiste
aquellos cantos divinos,
que el alma te arrebataron
en inefables deliquios.
Cuando dejes esta vida
de quebrantos, de peligros,
¡tú volverás á escucharlos
por los siglos de los siglos!

III.

Luciendo ricos sendales,
viene á la Ermita una dama,
á rezarle á la Señora
que placentera la aguarda.
Es jóven de gran valía,
el jazmin de la Ossethania,
la más gallarda doncella
de la romúlea comarca.
Cubiertas deja de flores
las sendas por donde pasa;
que donde su planta imprime
nacen rosas matizadas.

La Vírgen Santa de Guía
favorece sus plegarias:
que á los ruegos fervorosos,
las mismas piedras se ablandan.
Llena de amante ternura,
con claro acento la llama,
y la bendice y acoje
bajo su manto de grana.
Y apenas contener puede
el júbilo de su alma,
porque la Excelsa Señora
tan cariñosa la guarda.

IV.

Sobre el suelo arrodillada
en la Capilla de Guía,
está una dama graciosa
llorando á lágrima viva.
Caen de sus ojos las perlas
en lagunas convertidas,
que su humilde rostro bañan,
é inundan su boca linda.
Hácia la caduca tierra
su frente cándida inclina,
rezando gloriosas preces
a la Señora de Guía.
Fuera de la Ermita vuelan
asustadas avecillas,
el viento zumba furioso
y el huracan se aproxima.

Las nubes lanzan granizos,
sobre la vieja Capilla,
crujen sus puertas, y el rayo
por el ancho espacio gira.
La dama ilustre temblando,
de terror sobrecogida,
levantándose del suelo,
vuelve ligera á Sevilla.
Que el pavor en la mujer,
es herencia propia, antigua,
porque tímida y honesta
la formó Mano Divina.
Con las manos sobre el pecho
se despide y le suplica,
la patrocine y la ampare
en la muerte y en la vida.

TRADICION RELIGIOSA POPULAR
DE LA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA
CON EL TÍTULO ENCANTADOR
DE LA HERMOSA
VENERADA
EN LA CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VILLA DE ALMONTE.

Era loable y piadosa costumbre, en aquellos pasados siglos de fé y de prosperidad para nuestra querida pátria, cuando el Cielo se mostraba tan propicio con ella en recompensa de su fidelidad y religion, que en aquellos mismos lugares donde se aparecia alguna Imágen del Señor, de su Santísima Madre ó de los Santos, ocultadas por los primitivos cristianos, á fin de librarlas de la profanacion de los infieles, se erigiese un monumento más ó menos suntuoso, segun las facultades de los favorecidos, que atestiguase á las futuras generaciones el dón recibido de lo alto, y el reconocimiento y la gratitud por tan insigne y señalado beneficio.

Tal ha sido el orígen de la mayor parte de los Santuarios, Templos ó Ermitas, que á pesar de tantos como se han destruido, se vén todavía en la soledad de los campos, que marcan los caminos ó coronan la cúspide de las montañas y colinas; que lucen como una perla en el fondo de los valles, ó se ocultan como un nido de amor celestial en lo intrincado de los bosques y florestas; que aparecen como el faro de la esperanza en las playas de los mares, ó adornan las plazas y calles de los pueblos, para manifestar que se hallan bajo la proteccion y amparo de la Madre de Dios, á quien en su inmensa mayoría se hallan dedicados.

En los primeros años del presente siglo existia aún en las tierras del Garrobo, situadas entre Norte y Levante, cerca de la villa de Alquonte, una de estas Ermitas en la espesura de las selvas, y al verla en aquel apartado sitio, natural sería preguntar: ¿Cuándo se fundó? ¿Por qué se erigió allí? ¿Quién la mandó edificar? ¡Ah! Fundóse con motivo de una gran maravilla, acaecida en aquel mismo lugar á principios del siglo décimo sexto, y la levantó á sus expensas un humilde artesano. La Santísima Vírgen se ha complacido siempre tambien, en dispensar particulares beneficios á sus fieles devotos, sin distincion de ricos ó pobres, sábios ó ignorantes, nobles ó plebeyos. Ante la excelsa Soberana de los Cielos, no hay gerarquías ni aceptacion de personas por su clase y condicion; á un pobre Calderero se dignó manifestarle la peregrina Imágen, que invocada con el título de la Hermosa es objeto de esta *Memoria*, segun lo refiere la religiosa tradicion de aquel pueblo.

En efecto, dícese que atravesando por tales sitios con sus mercaderías aquel hombre piadoso, perdióse una tarde de invierno entre las asperezas del monte, y le sorprendió la oscuridad de la noche, encontrándose á bastante distancia de la poblacion. Para hacerse más crítica situacion tan penosa, levantóse de repente una horrorosa tempestad, comenzó á rugir con furia el viento, y el agua caía á torrentes sobre la espesa arboleda donde se acogió para librarse de las inclemencias del temporal. Ya sin rumbo y á la ventura en aquel lugar pavoroso, lleno de angustia y consternado su espíritu por el ruido aterrador de la tormenta, invocó á la Vírgen Santísima que con el dulce título de la Hermosa se veneraba en su país, y al punto la luz de un relámpago iluminó la selva, esparciendo milagrosamente tanta claridad, que parecía haber salido el rey de los astros para alumbrar con sus dorados rayos la espesura.

Entonces con sorpresa y admiracion á la vez, sobrecogido por la espantosa detonacion del trueno, vió á corta dista distancia rodeado de resplandores, el precioso Simulacro de la Excelsa Soberana de los Cielos, que estaba oculto entre el ramaje de los añosos árboles; y su corazon se inundó de consuelo á vista de la Efigie de la Madre de Dios, que sin duda lo habia salvado de aquel peligro en que se hallaba, y devolvió la paz y el sosiego á su espíritu. Á la tempestad sucedió la calma, y apenas amaneció el dia, fué á dar cuenta de lo ocurrido, y determinó con ayuda de los devotos de la Santísima Vírgen, llamada de la Hermosa en su pueblo natal, erigirle una pobre Ermita en aquel mismo sitio de la aparicion para perpétuo recuerdo, de haberse dignado la Señora consolarlo y aparecérsele, en momentos de tan amarga tribulacion.

Allí permaneció la Imágen de la Hermosa Vírgen por espacio de tres siglos, recibiendo al efecto y los homenages de los habitantes de los campos, que le profesaban en otros tiempos particular devocion, hasta que á principios del siglo actual, amenazando ruina la Ermita, y no habiendo quien la reparase, se trasladó á la villa de Almonte y se colocó en su altar del lado de la Epístola en la Capilla del Santísimo Cristo, donde hoy se venera. La preciosa Efigie se halla ahora completamente transformada; mide cuarenta centímetros de altura, y la actitud de los brazos indica haber tenido al Niño Jesús en uno de ellos. Sobre su talla se le ha sobrepuesto un manto de lienzo pintado de color oscuro, sin duda con idea de convertirla en Imágen Dolorosa, y esta modificacion le ha hecho perder todo su antiguo carácter y primitivo aspecto, cuyo trastorno parece haberlo sufrido al tiempo de su traslacion de la Ermita á esta Capilla, donde podria decirse que yace olvidada de los fieles que ignoran su orígen tradicional, de muy pocos sabido ya en nuestros dias.

Sin embargo, á pesar del trastorno obrado en ella,

el inteligente descubre los vestigios de su antigüedad, que la restauracion no ha podido destruir, y en las líneas del rostro vénse todavía algunos rasgos de aquella peregrina hermosura que contribuyeron á darle su advocacion, por más que ésta se hallase relacionada con la del país del piadoso Calderero, que se la impuso llevado de su gratitud y devocion. Y en verdad que el de la Hermosa es uno de los títulos que más convienen á la Santísima Vírgen, porque llenos están los Libros Santos de las palabras que á su encantadora belleza le aplica la Iglesia nuestra Madre en las principales solemnidades. En el Cantar de los Cantares de Salomon, se bosqueja proféticamente la hermosura de María, cuando el Espíritu Santo dice á su Inmaculada Esposa:

«¡Qué hermosa eres, Amiga mia, qué hermosa eres! Toda hermosa eres, Amiga mia, y mancha no hay en tí. Tus cabellos son como los rebaños de cabras, que han subido á los montes de Galaad. Tus ojos, como los de las palomas, sin contar lo que tienen oculto en su interior. Tus mejillas como los cascos de la granada. Tus lábios como una cinta de color carmesí. Tu hablar dulce y suave. Tu cuello recto y bien proporcionado, como la torre de David. Tus purísimos pechos como cervatos gemelos, que se apacientan entre lirios y azucenas. Tu talle esbelto, como la palma. Tu andar gracioso. ¡Qué hermosos son tus pasos, ó Hija del Príncipe! ¡Vén, pues, del Líbano, Esposa mia, vén, y serás coronada! Tú eres la única enriquecida, con todos los tesoros de la Santidad. Vén, en fin, á recibir los laureles de mi amor, y yo te haré Templo digno de mi persona.»

¡Oh Vírgen Santísima, llévanos en pos de tí, y correremos tras el olor de tus aromas. Hacéd que atraidos de la fragancia de tus virtudes, por las que fuísteis las delicias de Dios, apreciemos lo que vale la hermosura del alma por la gracia, y aborrezcamos la fealdad de la culpa, que nos hace abominables á los ojos del Señor. Solo así, es como podremos gozar de la hermosura infinita del rostro de Dios

en la Gloria; y luego, de la hermosura que Vós participais de Él, y forma despues de aquella, el encanto y admiracion de los Ángeles y Bienaventurados, en la Celestial Jerusalen.

ANGEL PARREÑO, PBRO.,
Cura de Almonte.

LA HERMOSURA DE LA VÍRGEN.

EL ESPÍRITU SANTO Á SU ESPOSA.

SONETO.

¿Y quién podrá dudar, Amada mia,
que al brillo hechizador de tu hermosura,
ardió de amor en mí la llama pura
más nítida, que el Sol al medio dia?

¿Y quién dudar podrá, que deshacía
en amor mi Deidad esa ternura
del mirar de tus ojos, tu dulzura,
tu inocencia, candor, fuego, alegría?

Si aún no piensas, mi bien, que eres Hermosa,
que cautiva y enciende mi cariño,
de tu divino rostro la belleza;

Dime, ¿quién es la Madre de ese Niño,
que en gloria ardiendo, entre tus brazos posa?
¿No es linda Madre la de tal pureza?

J. M. B.

La Azucena de Dios.

En la espesura de un bosque,
que en su aridéz no presenta
al caminante perdido,
sino espinas y malezas;
el Esposo de las almas,
solitario se lamenta
con estos sentidos ayes,
que de dolor le atraviesan:
«Mi amor ardiente ha criado
cuanto los orbes encierran,
y al soplo de mi amor deben,
los mortales su existencia.
Estrecharlos á mi seno,
es cuanto mi amor intenta.
Mas ¡ay dolor! les ocultan
mi resplandor las tinieblas.
Impiedad, idolatría,
su duro corazon hielan.
Á mi profundo suspiro,
que de amor las áuras llena,
se enternecen los leones
en estas vecinas cuevas;
y el bullidor arroyuelo
que entre las matas serpea,
en sus linfas murmurando
vá mi ternura y mis penas;
y ese huracan resonante
vá repitiendo mis quejas,
y aún á los rocas del mar,
mi amargo suspiro lleva,
y solo el hombre está sordo
á mis voces lastimeras.»
Así el Esposo gemía
desahogando su tristeza.
¿Mas por qué calla; qué ha visto
en lo interior de la selva,
que ya se para y reprime
la voz é inmóvil se queda?
Mil aromas le circundan
embalsamando la esfera.
En vano busca su vista
la flor que así le embelesa.
Mas ¡oh prodigio! el perfume
maravilloso se aumenta:
allá á lo lejos un rayo
de blanca luz reverbera.
Vuela el Amante divino
á dó la luz centelléa,
y advierte que lo que brilla
es una linda azucena,
y la arranca arrebatado
y al seno ardiente la estrecha.
«Llega á mis lábios, exclama,
hechizo del alma, llega!
Oh mi flor, ó mi cariño,
que el pecho en gozo me anegas,
ahora encuentro de mi Esposa
en tí la imágen más bella.
Es como tú mi querida
del desierto la azucena,
que entre silvestres espinas
inmaculada se eleva.
Cual sus más lindos primores
derrama en tí Primavera,
así el Empíreo ha juntado
sus prodigios en mi prenda.
Cual en tu seno nevado
de Arábia el oro se muestra,

así en mi Amada se admiran
las divinales riquezas.
Cual el nácar de la aurora,
en tu círculo campea,
así del Sol en su rostro
los esplendores se ostentan.
El ciprés que hasta los Cielos
cual sus virtudes se eleva,
en tus hojas argentadas
se levantan contrapuestas.
Con tu exquisita fragancia
mis sentidos se recrean,
y el olor del cinamomo,
tu aroma muy atrás deja.
¿Pues cuánto más deliciosas
serán las puras esencias,
que exhale mi dulce Amante
cuando en mis brazos se aduerma?
De mi amor desconsolado,
Ella solo oyó las quejas,
y Ella sola es mi elegida,
y Ella sola mi perfecta.
Y mi arrebato amoroso
ha sido porque semeja
esa tu rara beldad,
á su divina belleza.
Y tu albura candorosa
en medio de inmunda selva,
retrata su pecho puro
entre un mundo de impurezas.»

J. M. B.

CORONITA DE ROSAS
PARA OFRECÉRSELAS Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN
DURANTE EL MES DE MAYO.

Guirnalda de flores bellas
Pongo en tus sienes gloriosas,
María, logre por ellas
Quien te corona de rosas,
Vértela puesta de estrellas.

V. Señor, para alabar á María
R. Dádnos gracia en este día.

Se rezará un Ave María con Gloria Patri
á cada invocacion.

En tu Concepcion graciosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Niña la más prodigiosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Santa la más milagrosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Mujer fuerte y victoriosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Madre la más cariñosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Princesa magestuosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

María, Reina gloriosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Emperatriz Poderosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

De Dios Padre Hija amorosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Del Hijo Madre dichosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Del Santo Espíritu Esposa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Luz de los Cielos hermosa,
Mi amor te ofrece esta Rosa.—*Ave María.*

Antifona.

Dios te salve, blanco lirio de la Santísima Trinidad y Rosa de las florestas del Cielo, que siempre estás fresca y hermosa.

V. Como el lirio entre las espinas.

R. Así la Amiga de Dios entre las hijas de Adam.

ORACION.

¡Oh Santísima Vírgen María, Madre de Dios y Señora nuestra! Vós sois aquella Mujer misteriosa que se dejó ver, cercada de los rayos del Sol, coronada con una diadema de estrellas, y por escabel de sus plantas la Luna. Vós sois el prado amenísimo de las delicias del Señor, huerto cerrado, fuente sellada y jardin florido, donde se recrea el celestial Esposo. Vós sois, en fin, la que dió á luz al Cordero inmaculado Cristo Jesús, que se apacienta entre lirios y azucenas. Postrados ante vuestra soberana presencia en reconocimiento de tan augusta dignidad, os ofrecemos el ramillete de flores espirituales, propio de este dia: y os suplicamos nos hagais participantes de la fragancia de las virtudes que representan, haciendo que broten de nuestro pobre corazon, hermoseadas con el rocío de la divina gracia, para que dén frutos de honor y santidad, que nos merezcan la posesion de la Gloria eterna. Amen.



MEMORIAS HISTÓRICAS DE LA CRUZ LLAMADA DE LA CERRAJERÍA

QUE SE HALLA HOY

EN EL MUSEO PROVINCIAL.

Muy célebre y de singular devocion fué para Sevilla en los pasados tiempos, este Signo de la Redencion del linage humano, que se consideraba además como un monumento artístico en su género, y se hallaba colocado en el centro de las confluencias de las calles de las Sierpes y de la Cerrajería, siendo objeto del culto y veneracion de nuestros mayores, agradecidos á especiales beneficios, que invocando á la Santa Cruz, recibieran del Cielo en calamidades públicas, segun lo atestiguan varios escritores, y se halla consignado hasta en los Anales de esta Ciudad. Hé aquí un breve resúmen histórico que se dió á luz en el presente siglo, y se han agotado sus ejemplares de tal modo que apenas son conocidos, llevando por título: NOTICIA DE LA CRUZ DE LA CERRAJERÍA DE SEVILLA:

«Es notorio cuanto la piedad de los sevillanos se ha singularizado en la devocion á la Santísima Cruz, divisa del cristiano é instrumento de nuestra Redencion; en prueba de lo cual han erigido y formado Capillas, Hermandades, Congregaciones y Altares en su obsequio y culto, colocando el Sagrado Madero en sus plazas, calles y demás sitios públicos.

»Entre éstas se construyó á expensas de los vecinos de la calle de las Sierpes, una suntuosa Cruz que fabricó el muy acreditado y célebre rejero Sebastian Conde, natural de la villa de Almonte, en este Arzobispado de Sevilla, pieza bien acabada, y que ha merecido el elogio de los me-

jores artistas, en consideracion á sus primorosos calados y adornos, como igualmente el zócalo sobre que está erigida y la sustenta. La fabricó en el año de 1692, y consta que en primero de Noviembre del mismo, la Congregacion del Santísimo Rosario, situada en las gradas de la Santa Iglesia, la condujo procesionalmente en un carro adornado con la mayor decencia, al sitio de la Plazuela de la Cerrajería, en donde ha permanecido con culto y devocion. (1)

»Posteriormente, con motivo de la entrada del Rey D. Felipe V en esta Ciudad, año de 1729, hubo que quitarse esta Santa Cruz, á efecto de ampliar el tránsito; más siempre con intento de volverla á colocar luego que se concluyesen las fiestas reales que se celebraron en obsequio de aquel Monarca. Así permaneció hasta el año de 1734, cuya esterilidad hacia temer las calamidades que comunmente la siguen. La hambre y la carestía, aumentaban la afliccion, á que se juntaban la multitud de pobres que acuden á Sevilla á implorar su caridad: en este caso se multiplicaron las rogativas y penitencias, se hicieron procesiones, y por todos los medios se procuraba aplacar la divina Justicia, á fin de que se dignase fertilizar nuestras campiñas con la deseada lluvia, sin la cual se hallaba perdida absolutamente la cosecha.

»Por estos dias dispuso la divina Providencia llevarse para sí al venerable Siervo de Dios Fray Sebastian de Jesús, Religioso Lego de la Observancia de San Francisco, á quien sus virtudes le habian granjeado la opinion de varon justo. En su vida que escribió el Padre Fray Cristóbal Moreno, Lector jubilado de su misma Órden, y dedicó al religioso Rey D. Cárlos III, se refiere que á insinuacion de aquel Venerable, se volvió á poner esta Cruz en su acostumbrado sitio, á que se siguió la lluvia que se deseaba. (2)

---

(1) German, Adiciones M. S. á los Anales de Zúñiga.

(2) Cap. 3.°, mandato que se ha tenido presente.

Es lo cierto que así se verificó á solicitud de varios Religiosos de su Órden y de otras personas piadosas, y por disposicion del Ayuntamiento, quien costeó su colocacion, y que el pueblo agradecido á los favores del Cielo atribuyó á especial providencia la copiosa lluvia que fertilizó los sedientos campos. Siempre que ha ocurrido recibimientos de Reyes se ha vuelto á quitar; así sucedió el año de 1796 en la entrada del Señor D. Cárlos IV, volviéndola á poner el 20 de Mayo á instancias de aquel vecindario: lo mismo se ejecutó el año pasado de 1816 á causa de la entrada de la Reina nuestra Señora Doña María Isabel de Braganza, habiéndola colocado provisionalmente en el pasadizo de la Iglesia de Religiosas Mínimas. En este presente año padeció Sevilla la misma falta de lluvia que en el citado de 1734, con cuyo motivo hubo rogativas públicas, y ya se trataba de otras más extraordinarias, pues los campos se empezaban á resentir de la escaséz del agua; en este conflicto, los vecinos de la calle de las Sierpes, que habian oido á sus padres el acontecimiento del año de 1734, clamaron al Excmo. Ayuntamiento se sirviese mandar restituir á su lugar la Santa Cruz, cuya instancia fué bien recibida, y habiendo celebrado Cabildo extraordinario al efecto, acordó que sin dilacion se colocase, lo que se empezó á ejecutar la tarde del 7 de Abril, segundo dia de Páscua de Resurreccion, y Dios nuestro Señor se dignó enviar el deseado rocío en la noche del mismo citado dia y en los siguientes, con gran regocijo del pueblo cristiano que ensalzaba la misericordia del Altísimo.

»Para solemnizar esta colocacion, y en accion de gracias de la lluvia con que la Divina Majestad socorrió nuestros campos, algunos devotos de la Santa Cruz celebraron una solemne funcion en la Iglesia del Convento de Religiosas Mínimas de la calle de las Sierpes el dia 20 de Abril, en que predicó el M. R. P. Fray Juan Romero, ex-Provincial del Órden de Mínimos, y á la noche hizo esta-

cion el Rosario de la Iglesia de San Vicente, con muy lucida pompa, á la referida Cruz de la Cerrajería, que se hallaba con muy decente iluminacion de hachas de cera y arañas.» (1) Á estas noticias, añade algunas circunstancias sobre su advocacion, el Señor Gonzalez de Leon, en su *Orígen de los nombres de las calles de Sevilla*, donde tratando de la Plaza de la Cerrajería, dice así: «Toma el nombre de la plazoleta de la Cruz conocida impropiamente por de la Cerrajería, pues la de este nombre está en una pared de la calle de la que se hallará en su lugar; esta Cruz se llama de las Sierpes por cuatro sierpes de hierro que forman los pescantes para colgar los faroles. (2) La Cruz, que con su zócalo ó peana es toda de hierro, es una pieza de gran primor en el arte, así en sus calados y adornos, como en su dibujo y conclusion, por lo que es celebrada de los mejores artistas. La construyó el célebre cerrajero Sebastian Conde, natural de la villa de Almonte, en el año de 1692, y se colocó en este sitio el dia primero de Noviembre de dicho año. (3) En varias ocasiones se ha experimentado el influjo

(1) En Sevilla, con licencia.—Por la Viuda de Vazquez y Compañía.—Año de 1817.

(2) En efecto, al hablar de la calle de la Cerrajería, en la misma obra, dice: «Hay de muy antiguo en esta calle una Santa Cruz de madera, colocada en la pared del testero, que es la conocida por *Cruz de la Cerrajería*, y no la de hierro que está en la calle de las Sierpes, como generalmente la equivocan.»

En la calle de las Sierpes, vuelve á repetir: «Continuando la marcha, se llega á la Cruz conocida por de la Cerrajería, que no se llama así, como se ha dicho ya en otro lugar, sino de las Sierpes, por la calle y por cuatro sierpes que forman los pescantes para sus faroles.»

A pesar de que esto fuese así, nadie la llamó más que por la Cruz de la Cerrajería, con cuyo nombre era únicamente conocida; y así la denominan todos los autores que han escrito de ella, no haciendo jamás mencion de la otra que existió en la calle de su nombre.

(3) El Señor D. Ignacio Justo de Cepeda y Córdova, posee en su casa de la Villa de Almonte, un retrato de Sebastian Conde, con una inscripcion biográfica y su dedicatoria al Ayuntamiento de aquella localidad, en la que se recuerda que este aventajado artífice fué el autor de la Cruz llamada de la Cerrajería en Sevilla. Al mismo pueden atribuírsele tambien algunas otras que todavía existen colocadas en varios sitios públicos de Almonte, parecidas en el estilo, aunque mucho más sencilla en su ejecucion.

y proteccion de esta Santa Cruz, para conseguir la lluvia en años escasos; tal fué en 1734, en que estando quitada de su lugar por la entrada del Rey Felipe V, como se acostumbra para dejar la calle diáfana, tan luego como se volvió á colocar á peticion del pueblo se consiguió la lluvia. Lo mismo sucedió en 1816, estando quitada por la entrada de la Reina Doña Isabel de Braganza, empezando la lluvia la misma noche del dia 7 de Abril, que fué en el que se colocó en su lugar.»

Se aumentó tanto la devocion á la Santa Cruz en aquel tiempo, que deseando los fieles poseer en sus casas un trasunto de ella, el acreditado grabador sevillano D. José María Martin, hizo una preciosa lámina, de la que tampoco existen ya ejemplares, en la que decía al pié: «La Santa Cruz de la calle de las Sierpes, conocida por de la Cerrajería. Año de 1817.»

Lo propio que se ha referido hasta aquí, se lee tambien en los Anales de Sevilla del presente siglo por aquella fecha, y así permaneció hasta nuestros tiempos, en que como es sabido, desaparecieron todas las Cruces y retablos de los sitios públicos de la Ciudad, y con este motivo en los citados Anales se dice en 1840: «Acordóse depositar la Cruz de la Cerrajería en el Compás del Convento de las Religiosas Mínimas, como se verificó en la mañana del lúnes 30 de Marzo, proponiéndose su conduccion al Museo artístico cuando estuviese arreglado, por el mérito de su hechura.»

Así se verificó el año próximo siguiente, hallándose ahora allí en uno de los pátios del edificio del Museo, como cualquier otro objeto artístico digno de conservacion, el que en realidad es un monumento religioso de la fé y de la piedad de nuestros antepasados, por el que Sevilla experimentó los favores del Cielo, en momentos supremos de angustia y tribulacion para sus hijos y moradores, cuya memoria puede decirse que está relegada al olvido, por la indiferencia con que se mira hoy lo pasado, aún por los mis-

mos que debieran perpetuar su agradecimiento y trasmitirlo á los tiempos futuros, de generacion en generacion, para que llegase su noticia hasta la más remota posteridad.

JOSÉ MARÍA ALVAREZ.

ADVERTENCIA.

Por falta de espacio en el Número anterior, dejó de firmarse el último artículo titulado EL DIA DE LA CRUZ EN VILLALBA DEL ALCOR, debido á la bien cortada pluma de la insigne poetisa Señorita Doña Isabel Cheix, cuyas producciones son bastante conocidas de los lectores de esta Publicacion.

Sábado 24 de Mayo de 1884.

SUMARIO.

El Mes de Mayo ó el Mes de María.—El primer Centenario de la devocion pública y solemne del Mes de Mayo, consagrado á María.—Peregrinacion al Santuario de nuestra Señora de Consolacion de Utrera para conmemorar el Centenario del Mes de María.—Junta Organizadora de la Peregrinacion para celebrar el primer Centenario de la piadosa devocion del Mes de María.—La antigua y milagrosa Imágen de María Santísima de Guía, venerada en su Ermita de la Cuesta de Castilleja.—La Vírgen de Guía, poesía.—Tradicion religiosa popular de la Imágen de nuestra Señora con el titulo encantador de la Hermosa, venerada en la Capilla del Santísimo Cristo, de la villa de Almonte.—La Hermosura de la Vírgen: El Espíritu Santo á su Esposa, Soneto.—La Azucena de Dios, poesía.—Coronita de Rosas para ofrecérselas á la Santísima Vírgen durante el Mes de Mayo.—Memorias históricas de la Cruz llamada de la Cerrajería, que se halla hoy en el Museo Provincial.—Advertencia.

LAS ADVOCACIONES DE MARÍA.

En el siglo presente en que todo respira heroismo, y en el que no solo se meditan, sino que se realizan los más grandes proyectos; en este siglo cuyo espíritu y placer se cifra en impugnar y despreciar todas las devociones exteriores, y en el que los hombres, pagados unos de sí mismos y otros llenos de aquella vana ciencia que hincha y enerva á la sombra de una crítica excesiva, se creen con derecho para repugnar lo que todos los pueblos han creido; en el que son infinitos los que por ignorancia tratan de superstición y fanatismo los usos más respetables, no parecerá extraño, tratemos de las grandezas de María, bajo las diferentes advocaciones con que la venera el orbe católico, especialmente la España.

El mundo incrédulo y mal llamado filósofo, con sus indiscretas murmuraciones é inconsiderada censura, sus ataques y plurito de desacreditar, abatir y destruir si pudiera, lo que se ha creido en todos los tiempos y se ha practicado en todos los lugares, debe ceder á cuanto está marcado con el sello del prodigio, de la verdad y de la razon. La devocion á la Reina del Cielo se ha mantenido, se ha extendido y acreditado por toda la tierra, á pesar de los esfuerzos y malicia de los incrédulos; y cuanto más se empeñan éstos en destruirla, cuanto más son las objeciones y dificultades que la oponen, tanto más se consolida y arraiga en el corazon de los verdaderos cristianos, por ser una devocion tan antigua, como pública y universal.

Desde el Oriente al Occidente, y del Mediodia al Septentrion, ha sido recibida con el más ardiente entusiasmo. El Clero y los seculares, los mayores Santos, los sábios y

los ignorantes, los Pontífices, los Obispos todos, y Teólogos más eruditos, los Reyes y los Emperadores, han mirado siempre como el más grande deber y la obligacion más sagrada, ser devotos de la Santísima Vírgen bajo sus diferentes advocaciones.

No es oportuno ni necesario traer á la memoria, la multitud de hechos que el cristianismo refiere acerca de la devocion á la Madre de la Gracia; sino que descendiendo de siglo en siglo y de generacion en generacion, encontraremos, que desde los antiguos Profetas hasta nuestros dias, hemos visto realizadas las palabras del tema propuesto, las cuales dán la más exacta idea, de la multitud de gracias que prodiga la Madre de Dios, á los que la profesan una verdadera devocion.

Los comprobantes más preciosos de estas verdades los confirman la inmensidad de los pueblos de esta nacion Mariana. Abramos su historia, registremos su páginas y en ellas encontraremos la invicta Ciudad de Zaragoza, donde es venerada con singular fervor bajo el título de nuestra Señora del Pilar por todo el antiguo Reino de Aragon. Pasemos á Astúrias, y con la advocacion de Covadonga, observemos su culto extraordinario. Fijémonos en Cataluña, y veamos el entusiasmo por la Vírgen de Monserrat: Extremadura, por nuestra Sra. de Guadalupe; Toledo, por la del Sagrario; Madrid, por la de la Almudena; Valencia, con la de los Desamparados; Múrcia, con la de Fuen-Santa; Málaga, con la de la Victoria; Jaen, con la de la Capilla; Andújar, con la de la Cabeza; Córdoba, la de Linares; Granada, la de las Angustias; Almería la del Mar, Huelva, la de la Cinta; Sevilla, la de la Antigua y de los Reyes; y en su Arzobispado, la del Valle en Écija; la de Gracia en Carmona; la del Loreto en el Aljarafe; la de Regla en Chipiona; la de Consolacion en Utrera; y finalmente, en todos los pueblos, bajo millares de títulos y advocaciones. Estos comprobantes son testimonios infalibles que demuestran á todas luces, la devo-

cion particular y la idea sublime, que los pueblos han tenido siempre, de lo necesaria que ha sido en todas épocas, la devocion á la Santísima Vírgen, cuyo auxilio han implorado en todas sus necesidades. Los pueblos todos de la tierra la aclaman á una voz por su Madre, abogada y defensora, y esto mismo nos dá la idea más luminosa del poder, que esta Señora ejerce como Madre de aquel Dios Hombre, que tomando sobre sí nuestra flaqueza, satisfizo abundantemente á la justicia divina, para dar al mundo la verdadera libertad que necesitaba reconciliando á la Criatura con su Criador divino.

El hombre que desde su concepcion es hijo de ira, nace concebido entre la iniquidad, porque su madre lo concibió en pecado: desde este infeliz momento se vé sujeto á los mayores desórdenes, un diluvio de males le rodea, y la ignorancia y la concupiscencia han abierto en él dos heridas mortales, que derraman todo su veneno sobre las potencias de su alma, de suerte que nada hay sano en él: su espíritu es capaz de recibir los errores más groseros, su voluntad queda sujeta á las pasiones más vergonzosas, su imaginacion es el principio y asiento de la ilusion, sus sentidos las puertas y órganos de la incontinencia. De aquí proviene, como consecuencia necesaria, la dificultad en obrar el bien, la propension al mal, la repugnancia á las obligaciones, el ódio á la verdad que le corrije y dirije, el amor á la lisonja que le engaña y corrompe, y el disgusto á la virtud: por todas partes encuentra una guerra la más ruda y cruel; y sumergido al fin en el abismo de la culpa, se halla como espirando á la dura violencia de un letargo incurable, y su alma debilitada de fuerzas, apenas tiene una lejana esperanza de salud, porque le faltan las proporciones de un oportuno remedio.

¿Y en dónde podrá hallarlo más pronto y eficaz que en la Pura Madre de Dios? Esta Señora es seguramente la reconciliadora que alcanza de su divino Hijo, la paz para

sus enemigos, la salud á los enfermos, el perdon á los pecadores y la misericordia á los desamparados. Ella es la coadjutora de Dios para la salvacion: en sus manos están todas las gracias y con ellas mueve nuestro corazon á penitencia, encaminándonos dulcemente por las sendas de la verdad y por los caminos de la virtud.

Por estas razones unificados con el tema propuesto podremos decir sin dificultad, que en María residen las riquezas y la gloria: que su fruto se aventaja al oro, á la plata escogida y á la piedra más preciosa: que el Señor la poseyó desde el principio de sus caminos, y que su concepcion precedió á los séres todos.

No puede negarse que el Reino de España, por antonomasia Mariano, ha sido siempre entusiasta de las glorias de María; y que en las difíciles circunstancias por que desgraciadamente atraviesa, no deja de acudir con toda confianza á Apuella que como Madre universal le ha dispensado su proteccion y favores especiales; y á pesar de ser el siglo que corremos maldecido de casi todos los españoles, por no haber familia alguna que no tenga duelos y males que deplorar, consecuencia todo de la desunion y de la impiedad con que á torrentes se inundaron los vastos ángulos de la nacion, cree cercano el dia, de que con la proteccion de esta Reina Soberana, desaparezcan los males que nos aquejan, como justo castigo de nuestras culpas.

No temamos, pues, más contrariedades y desastres, porque muy interesada se halla por nosotros la Purísima Reina del Cielo. Todos hemos recibido de Ella inequívocas pruebas de su amor y proteccion. Cantemos todos sus grandezas y su poder, y pidámosla confiadamente que nos alcance la dicha de verla y amarla eternamente en las mansiones dichosas de la Gloria.

A. R. SAAVEDRA.

LA ANTIGUA Y PRODIGIOSA IMÁGEN
DE MARÍA SANTÍSIMA DE LAS VEREDAS
VENERADA EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO
DE LA CIUDAD DE UTRERA.

Acaso se ofendería la piedad de las muchas poblaciones importartantes del Arzobispado de Sevilla, si trataramos de ponderar el entusiasmo religioso y acendrada devocion con que los hijos y moradores de esta antigua Ciudad celebran á la Vírgen María, Madre amorosísima del Salvador del mundo, y especial protectora de todos los cristianos.

Hermoso y consolador es recorrer los magníficos Templos que le han quedado, y admirar tantos altares como hay en ellos todavía, dedicados á la Santísima Vírgen, y el culto que le tributan á la augusta Reina de los Cielos ante sus mas preciosas Imágenes, prescindiendo aún de la tan conocida popularmente, con el dulcísimo título de nuestra Señora de Consolacion.

Existe otra no menos insigne por su procedencia, objeto particular de la devocion de los fieles, mucho antes que aquella se venerase en su Santuario, puesto que á los pocos años de la reconquista de Utrera por San Fernando, se dignó aparecer allí para remedio de la Ciudad, en las calamidades públicas por falta de lluvias, y celebridad de otros actos solemnes de la Religion, como veremos en esta lijera reseña histórica.

Tal es la antiquísima Imagen de la Vírgen de las Veredas, que ocupa el sitio principal del Altar Mayor de la Iglesia de San Francisco, cuyo origen se refiere por el Re-

verendísimo Padre Fray Francisco Gonzaga, en la Crónica general de la Religion Seráfica, concebido en estos términos, segun la traduccion del historiador Rodrigo Caro, que dice así:

«Apareció por los años de 1260 poco más ó menos, entre unos olivares á mil pasos de Utrera, una devotísima Imágen de la Vírgen María, que desde aquel tiempo hasta el presente no cesa de hacer mercedes y maravillas, por lo cual es tenida en grandísima devocion de los fieles. De limosnas comunes y particulares, se fué levantando un Templo en el camino que llaman de las Veredas, devoto desde tiempos antiguos, el cual lo habitaron ciertos Solitarios, debajo de Regla Monástica, por algunos años. Estos, como por recibida tradicion sabemos, fueron echados de este lugar el año de 1431, y la Ermita se dió á los Frailes Menores Conventuales con licencia del Señor Arzobispo de Sevilla y Clero de Utrera. Estos Padres, buscando limosnas de donde pudieron, levantaron un Convento bien pequeño y desacomodado. Mas no hallándose bien en él, de su voluntad se lo ofrecieron y dieron á los de la Observancia de la Custodia de Canarias. Obtuvo ésta, así este Convento como otro de la villa de Sanlúcar por algunos años, hasta el de 1488, en el cual, en la Congregacion y Capítulo que en esta Casa se tuvo por el M. R. P. Fray Olivero Mayllardo, Vicario General Ultramontano, y por consentimiento de los Padres á quienes tocaba, fué reunida la dicha Custodia en favor de la provincia de Andalucía. Perseveraron los Padres en estos pobres edificios muchos años, por cuya causa cayeron en muchas y muy graves enfermedades, y muchos de ellos murieron, hasta tanto que D. Lope Ponce de Leon, hijo del Conde de Arcos, y Doña Catalina de Perea su mujer, mandaron hacer de sus rentas un Templo, Capilla Mayor y Coro de hermosa fábrica y arquitectura. Allí mandó enterrar su cuerpo y el de D. Juan Ponce de Leon su hijo. Además de esto, mandó se llevase adelante la obra, lo que puso

en ejecucion Doña Catalina su mujer, y quedó perfectamente acabada el año de 1525. Los cuerpos están con elegantes mausoleos, y el derecho de Patronato quedó en sus sucesores. Llamóse esta Casa Santa María de las Veredas. Viven en ella cuarenta y cinco religiosos, de los cuales veinte estudian Gramática.» Hasta aquí lo que consignó el citado Padre Gonzaga en su Crónica general.

El ya mencionado historiador Licenciado Rodrigo Caro, en el *Memorial de Utrera* que escribió, añade en el libro tercero, capítulo 3, lo siguiente: «La tradicion antigua es que esta Imágen fué hallada cerca del mismo lugar donde hoy está el Convento entre unos espesos zarzales, y allí estaba guardada en una pequeña concavidad, con lo que se manifiesta la escondieron los españoles en la pérdida de España. Y así aparece de su mucha antigüedad, y por el calzado, que se descubre por el ropaje que es puntiagudo, como lo usan los septentrionales y los usaron los godos. Ha tenido esta Villa siempre mucha devocion á esta Santa Imágen, y en su Santuario se bendecian las banderas cuando se iba á la guerra contra los moros. Desde tiempos pasados publica la fama muchas maravillas y no pequeñas se cuentan de los presentes, aunque por descuido no se han reducido á escrito. Llamóse antiguamente nuestra Señora de las Aguas, junto con el título de las Veredas, porque en todas las ocasiones que ha habido falta de agua, se ha hallado en esta Señora seguro el remedio. Y segun se afirma, jamás se ha sacado en procesion por agua que deje de llover. En el año de 1605 que no llovió en Diciembre, Enero y Febrero, de lo que resultó valer en Sevilla la fanega de trigo á cien reales, y en Utrera setenta y siete, y padecer los pobres extrema necesidad, se hizo una procesion general á la Vírgen, trayéndola de su Convento á la Iglesia de Señor Santiago, donde estuvo nueve dias visitada del pueblo con muchas lágrimas, pidiendo todos misericordia, y á los tres ó cuatro dias llovió abundantemente, de modo que aunque

el año fué muy estéril en otras partes, en Utrera se cogió mucho por la intercesion de esta Señora, á quien volvieron á su Casa acabada la Novena. Por tan singular favor dieron á la Vírgen tres lámparas de plata, un vestido de tela y otros dones. El Cabildo hizo voto perpétuo de asistir todos los años á la procesion que se hace el dia 15 de Agosto. El rostro de la Imágen es hermoso por extremo, causando alegría á quien la mira. Estuvo en una Capilla del Convento muchos años, hasta que con beneplácito de los Patronos, se trasladó al Altar Mayor, donde hoy está.»

En las Antigüedades de Utrera, añade en su Manuscrito, que por los años de 1590 la Villa, con facultad Real, dió cerca de ocho mil ducados para reparar el Monasterio, arbitrándolo de sus valdíos; y tuvo además una féria de seda, plata y toda clase de géneros, que duraba diez dias.»

Hasta aquí lo que se halla escrito acerca de tan Venerable Imágen de nuestra Señora de las Veredas, cuya advocacion es muy propia y expresiva de la Santísima Vírgen, porque como sabemos, *vereda* es una senda angosta, que separándose del camino principal, conduce á un punto determinado más brevemente. ¿Quién no vé aquí representada á María, por la proteccion que dispensa á los pecadores, para que se aparten de los anchos y espaciosos caminos de la perdicion y entren por la senda estrecha que conduce al Cielo? ¿No habia dicho Jesucristo, *que es espacioso el camino que vá á la perdicion, y son muchos los que corren por él; y estrecho el camino que lleva á la vida, y pocos los que con él atinan?*

Pues acojámonos á María Santísima, que es la senda ó vereda por donde podemos llegar fácilmente con su auxilio al término de nuestra partida: Ella se interesa contínuamente por nosotros, y ruega sin cesar á su Divino Hijo para que desciendan sobre nosotros las luces que nos guien para salir de la oscura senda del pecado, y llegar al puerto deseado de la vida eterna.

LA SAGRADA Y MILAGROSA IMÁGEN
DE NTRA. SRA. DE CONSOLACION
VENERADA EN SU SANTUARIO
CERCA DE UTRERA.

Al profanar los enemigos de la Religion católica, en época jamás olvidada de los buenos, los sagrados asilos donde la virtud y piedad de justos varones, habia escogido lugar á propósito para consagrarse del todo á Dios y al bien espiritual de las almas, lejos del mundanal ruido en la soledad de los campos; si bien la piqueta destructora echó abajo muchos de aquellos templos suntuosos con sus Monasterios, respetó á algunos otros sin embargo, como aconteció al de María Santísima de Consolacion, tan célebre desde los más remotos tiempos, situado á pocos pasos de la Ciudad de Utrera.

Allí, hácia la parte Oriental, se levanta magestuoso en terreno poblado de olivares, con su magnífica portada de piedra de sillería, formando la Iglesia una ancha, espaciosa y elevada nave, con techos artesonados de un gusto sencillo y agradable. Sus muros se vén revestidos de ex-votos y presentallas, y la milagrosísima Imágen de la Señora ocupa el lugar principal del Retablo Mayor, como titular de su Santuario. Mide aproximadamente un metro de altura, está vestida de ricas y preciosas telas, y posee preciadas joyas para su adorno y hermosura. El rostro, dice uno de sus historiadores, no es muy bello, pero sí majestuoso y venerable; los ojos muy vivos, que parece miran con perspicacia para atender á nuestros ruegos y remediar nuestras miserias. Siente el que la mira atentamente, una dulce emocion

de la Santísima Vírgen, que él mismo habia hecho, llevándola siempre consigo en sus viajes, y la llamaba su *Paloma*, refiriéndose en las Crónicas de la Órden, que algunas veces la perdia y ella lo buscaba, obrando el Señor por medio de aquella Efigie de su Madre muchos milagros que sería demasiado prolijo, y no es de nuestro propósito enumerar ahora. Finalmente, lleno de merecimientos y con fama de santidad, murió en su Convento de Madrid el 15 de Setiembre de 1616, contando más de noventa años de edad.

No es ya posible, como se indicó antes, continuar refiriendo noticias de otras personas ejemplares, que contribuyeron á fomentar la devocion de nuestra Señora del Consuelo, cuya reseña histórica es lo principal que nos proponemos trazar aquí: y baste saber que la proximidad de la Ermita al Monasterio de San Gerónimo, hacía que aquellos Religiosos cooperasen á ofrecerle cultos, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa; y á su cuidado estaba la fiesta con que anualmente se solemnizaba el Domingo siguiente á la Natividad de la Santísima Vírgen, propio de la festividad del Dulce Nombre de María. Una gran concurrencia de fieles devotos asistian á ella, no solo de Sevilla sino de los pueblos y caseríos de aquélla comarca, quienes profesaban á la Señora en aquellos felices tiempos, una tierna y afectuosa devocion.

Mas como todo lo bueno, llegó aquella á decaer desde los principios de este siglo, y muy particularmente con motivo de la invasion francesa, hasta que restablecidas otra vez las Comunidades Religiosas, trataron los Monjes de San Gerónimo de fomentar de nuevo su culto y antigua devocion. Sin embargo, las circunstancias de los tiempos, en que la fé y la piedad se fueron entibiando desgraciadamente cada vez más, hicieron, por último, que á causa de la exclaustracion general de los Regulares, acaecida el año de 1835, cesasen los referidos cultos, aunque no del todo la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, particu-

larmente en los dias festivos de ciertas temporadas, para que los trabajadores cumpliesen con el precepto de la Iglesia, á expensas de los hacendados de aquellas posesiones inmediatas.

Así permaneció muchos años, hasta fines del de 1868, de tristes recuerdos, por sus trastornos, en que tanto padeció la Iglesia, y se dejó ya casi abandonada la Ermita, y como consecuencia de semejante estado, empezó á amenazar ruina, inhabilitándose para el culto desde aquella época, quedando relegada al olvido la Sagrada Imágen de nuestra Señora del Consuelo. En tan deplorables circunstancias fué adquirida posteriormente el año de 1880 por el Señor D. Segundo del Camino, del comercio de esta Ciudad de Sevilla, con el piadoso y loable fin de salvarla de la destruccion, ya profanado y en ruinas su Santuario.

Al efecto, concibió la idea de restaurarla para remitirla á su país natal, y que se le ofreciese culto en la Capilla que se le dedicó á sus expensas, en la Iglesia Parroquial de San Cristóbal de Collado el año de 1883, como perenne recuerdo de gratitud por haber sido allí regenerada su alma en las saludables aguas del Bautismo, que es la puerta de la vida eterna. Excelente pensamiento, tierno y expresivo á la vez, digno de ser imitado de un modo análogo, por cuantos conserven la verdadera fé en sus corazones, mostrándose agradecidos con alguna dádiva ó memoria al incomparable beneficio que recibieron en aquel Templo, donde fueron admitidos al seno de la Santa Madre Iglesia, para ser hijos de Dios y herederos de su Reino celestial.

J. ALONSO MORGADO.



CENTENARIO DEL MES DE MARÍA.

PEREGRINACION AL SANTUARIO
DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION DE UTRERA.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha concedido 80 dias de Indulgencias á todos los que devotamente cantaren ó recitaren este

HIMNO Á MARÍA.



CORO.

Llevemos á la Rosa
del místico vergel,
por flores nuestras almas,
por fruto nuestra fé.

En la nada aún el sér no surgía
del Eterno aún callaba la voz,
y en su mente flotaba María
destinada á ser Madre de Dios.
Llevemos á la Rosa, etc.

Pura y limpia á la voz del Eterno
tierra y Cielos la vieron nacer:
para espanto y baldon del Infierno
no hubo sombra de mancha en su sér.
Llevemos á la Rosa, etc.

De las nieblas del mal has triunfado,
tú, del Cielo purísima luz,
y la culpa de Adan has lavado
Redentora á la par de Jesús.

Llevemos á la Rosa, etc.

Clara Estrella del mar proceloso,
pura Rosa de místico olor,
ruega á Dios, que en el puerto dichoso
goce el alma su célico amor.

CORO.

Llevemos á la Rosa
del místico vergel,
por flores nuestras almas,
por frúto nuestro fé.

JOSÉ SUAREZ DE URBINA.

29 de Mayo de 1884.



LA PEREGRINACION.

En medio de la desolacion casi general en que se halla hoy el mundo, conjurado contra Dios y su Santísima Madre, de grande consuelo es para las almas piadosas, el ver que no solo hay todavía fé en los corazones, sino que ésta se manifiesta pública y solemnemente cuando la necesidad lo reclama, como acaba de suceder con el acto religioso, tan edificante como conmovedor de la peregrinacion, demostrando una vez más, que existe un número incontable de verdaderos fieles, mucho mayor del que los enemigos de la Religion católica se figuran, que el Señor se ha reservado para sí, y aún no han doblado su rodilla ante el ídolo Baál.

Así lo hemos presenciado, desde que se inició el pensamiento de ir á visitar en devoto peregrinaje, el Templo de la Santísima Vírgen de Consolacion en la próxima Ciudad de Utrera, para conmemorar en esta Archidiócesis el fausto acontecimiento del primer Centenario del Mes de Mayo consagrado á María, cuyas flores han producido ópimos y sazonados frutos de honor y de virtud en la Iglesia católica. Al efecto, se dignó nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado telegrafiar á Roma, solicitando de Su Santidad Indulgencia plenaria y la Bendicion Apostólica para los peregrinos, que animados de las debidas disposiciones, rogasen al Señor por las necesidades y fines piadosos de la Iglesia. Aquella súplica mereció ser contestada en los términos siguientes:

«Roma 23, á las 5 y 35 de la tarde.—Á Monseñor el Arzobispo de Sevilla.—El Santo Padre concede Indulgencia plenaria, *servatis servandis*, á los que tomen parte en la peregrinacion, con ocasion del Centenario del Mes de Ma-

ría, á su Santuario de Consolacion, y muy de corazon los bendice.—El Cardenal JACOBINI.»

Además de estas gracias de la Santa Sede, nuestro Rmo. Prelado se dignó conceder tambien ochenta dias de Indulgencia, por cada uno de los actos de la peregrinacion. Estos dieron principio con el Tríduo de preparacion, que se habia anunciado en la Iglesia del Salvador para los dias 26, 27 y 28 de Mayo, en los cuales se cantó Misa solemne á las diez de la mañana, con su Divina Majestad expuesto á la adoracion de los fieles; y por la tarde á las seis devotos Ejercicios, en los que despues de rezarse el Santo Rosario, predicó en los dos primeros dias el Rdo. Padre Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús, quien logró con su acostumbrada elocuencia mover los ánimos de la muchedumbre de fieles, que llenaban las espaciosas naves del Templo. En la segunda tarde asistió nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y por su órden se designaron los Templos donde habria Confesores para reconciliarse los peregrinos, contribuyendo á aumentar el entusiasmo religioso de que todos se hallaban poseidos en tan supremos instantes, la palabra del Señor Presidente de la Junta organizadora, anunciando en alta voz al numeroso concurso, que el Rmo. Señor Arzobispo estaba dispuesto con el auxilio de Dios, á ponerse al frente de sus amados diocesanos, en la manifestacion católica de la Peregrinacion. Finalmente, el Ilmo. Señor Dean de la Santa Iglesia fué el Orador del último dia, y exhortó al auditorio en tales términos, que indudablemente acabó de decidir y fijar la resolucion de los que vacilaban aún de tomar parte en tan gloriosa empresa. El más feliz éxito comprobó al siguiente dia, la realidad de sus aseveraciones en la Cátedra del Espíritu Santo.

No habia empezado á rayar la aurora en el horizonte y ya se notaba un movimiento desacostumbrado, en las calles que conducian á la estacion de los ferro-carriles de la via de Cádiz. Aún no eran las cuatro de la mañana y mul-

titud de peregrinos se agrupaban en torno de la Santa Iglesia Metropolitana, ávidos de recibir la Bendicion Pastoral, recitar las preces del itinerario y dirigirse procesionalmente al punto de partida. El primer tren salió á las cuatro y media, rezando antes el Señor Presidente de la Junta las *Ave Marías*, contestadas por todos unánimemente, y entonando el *Santo Dios*, se prosiguió la marcha, rezando en cada coche el Santo Rosario dirigido por varios Señores Eclesiásticos, hasta llegar á la Estacion de Dos-Hermanas, en que terminada la primera parte, saludaron los peregrinos á nuestra Señora de Valme con entusiastas aclamaciones y vítores, siendo contestados por los habitantes de aquel pueblo, que llenos de júbilo salieron á su encuentro para admirarlos. El Señor Presidente que habia bajado al andén, empezó á rezar la Estacion del Santísimo Sacramento, dirigiendo su vista á la Iglesia Parroquial, y se continuó despues por todos, repitiéndose luego las alabanzas á la Santísima Vírgen hasta llegar á Utrera, á las cinco y cincuenta minutos.

El segundo tren salió de Sevilla á las cinco, y en él fué nuestro Excmo. Prelado, quien dió principio al rezo del Santo Rosario, continuándose por todos en el camino hasta la conclusion, entonándose despues las Letanías Lauretanas. Llegaron á Utrera á las seis y diez minutos, y ya esperaban en la Estacion el Clero y las Autoridades Civiles y Militares de la poblacion para recibir á S. E. I. Desde allí se dirigieron todos procesionalmente al Santuario, uniéndoseles al pasar por la Iglesia de San Francisco, multitud de personas de la localidad, que aguardaban á los peregrinos para incorporarse á ellos. El tercero y último de los trenes especiales, partió á las cinco y media, y fué presidido por el Ilmo, Señor Obispo titular de Milo, habiendo salido en procesion por las calles de Sevilla hasta la Estacion con la Hermandad de nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepcion, de la Iglesia de San Anto-

nio Abad, llevando hachas encendidas y sus respectivas insignias. Durante el viaje se rezó tambien el Santo Rosario y otras preces y alabanzas á la Santísima Vírgen, leyéndose además algunas piadosas consideraciones que sirvieron de preparacion para acercarse despues á la Sagrada Mesa. Llegaron éstos cerca de las siete, y del mismo modo que los anteriores, fueron procesionalmente al Santuario, donde recibieron el Pan de los Ángeles.

Aquel hermoso Templo, dedicado á la Madre de Dios, estaba adornado é iluminado como en sus fiestas más solemnes, y parte de su espacioso átrio se hallaba entoldado en todo su frente, á fin de ampliar el sitio y proporcionar la comodidad posible á tantos peregrinos. Sucesivamente se veían llegar otros muchos animados de los mismos sentimientos y afectos, de varios puntos del Arzobispado, presididos por los Señores Párrocos y otros Eclesiásticos, recordando entre éstos los pueblos de los Palacios, la Luisiana, Moron, Marchena, el Coronil, Fuentes de Andalucía, Jerez, Puerto de Santa María, Cádiz, Lebrija, Écija y otros tantos difícil de enumerar. Tambíen queremos dejar consignado aquí, que algunos más lejanos, imposibilitados de cumplir tan piadosos deseos, se unieron sus fieles á éstos en espíritu, como aconteció en la Palma, que al amanecer salió de la Capilla de nuestra Señora del Valle la procesion del *Santo Rosario* con numerosísima concurrencia de hombres, acompañado de la Asociacion de Hijas de María, que la constituyen casi todas las jóvenes del pueblo, desde la clase más humilde hasta la más elevada, llevando ellas mismas la peregrina Imágen de la Inmaculada Concepcion en sus andas, con profusion de luces, entonando las alabanzas del Santo Rosario, presidiendo tan religioso y solemne acto su dignísimo Párroco el Señor D. José Perez Hinojosa. Así se dirigieron despues de recorrer las calles y plazas de la poblacion á su Santuario, donde en una Misa rezada se distribuyó la Sagrada Comunion á más de dos-

cientas personas; y luego á la hora conveniente se cantó otra Misa con la mayor solemnidad, acudiendo tanta multitud de fieles, que apenas podia contenerla el ámbito de aquel Templo. Así se comunicó anteriormente por telégrama al Señor Presidente de la Junta de la Peregrinacion á Utrera, en estos términos: «El Cura Párroco de la Palma y doscientos feligreses, unidos en espíritu á la Peregrinacion presidida por nuestro Excmo. Prelado, han decidido ir hoy en *Rosario público* al Santuario de nuestra Señora del Valle.»

Á tres mil, se cree que llegaron los peregrinos que recibieron la Sagrada Eucaristía en el de Utrera, habiéndola administrado más de una hora al celebrar el Santo Sacrificio de la Misa nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado y otros muchos Señores Sacerdotes, que prosiguieron además despues de concluida la funcion á la una de la tarde. Esta habia empezado cerca de las once de la mañana, oficiando de Pontifical el Ilmo. Señor Obispo titular de Milo, y ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Señor D. Francisco García Sarmiento, Canónigo de esta Santa Iglesia y Presidente de la Junta organizadora, quien conmovió desde el principio al auditorio, arrebatado del más fervoroso entusiasmo, prorrumpiendo despues del texto:

«Para gloria de Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.—Ave María Purísima...

Para confusion eterna de las potestades del Averno. —Ave María Purísima...

Para gloriosa exaltacion de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.—Ave María Purísima...

Para honra inmarcesible de la pobre humanidad, exaltada gloriosamente en María.—Ave María Purísima...

Siendo contestado sucesivamente, á voz en grito por todos, diciendo las cuatro veces: «SIN PECADO CONCEBIDA.»

El Sermon está ya hecho, decía despues, dirigiendo la palabra á nuestro Excmo. Prelado. Imposible es dar

aquí una idea siquiera aproximada del discurso que fué basado en tan significativas y fervorosas exclamaciones, haciendo la aplicacion de las palabras del texto, tomado del Oficio de la festividad del dia, dedicado á la Vírgen Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso: «Anunciád á todas las naciones la gloria de María, y predicád en todos los pueblos sus maravillas.» La conclusion fué tierna y conmovedora. Terminada la Misa, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo, dió la Bendicion solemne con el Santísimo Sacramento á todos los fieles, cuyo número se calculó de seis á siete mil personas, muchas de las cuales tuvieron que permanecer fuera del Templo, por no ser bastante á pesar de su magnificencia para contener á los peregrinos.

Llegada la tarde se hicieron los Ejercicios del Mes de María, predicando el ya referido Ilmo. Señor Obispo de Milo, que puso de texto las palabras del Apóstol: «Hemos dado hermoso espectáculo al mundo, á los Ángeles y á los hombres.» Su exposicion formó el discurso, del que se ha escrito que fué un verdadero modelo de elocuencia, lleno de uncion evangélica, avalorado con esa fácil lógica é insinuante palabra, que tanto le distinguen; cuantos le escucharon convenian en que nada podia darse más bello y adecuado á la solemnidad. Acto contínuo se verificó la despedida á la Soberana Imágen de María Santísima de Consolacion, cuya escena fué patética y conmovedora, haciendo derramar abundantes lágrimas á todos los que se hallaban presentes. Concluyeron tan religiosos actos dando la Bendicion Apostólica á todos los peregrinos el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Arzobispo, autorizado al efecto por Su Santidad. Por tan fausto acontecimiento, le dirigió nuestro Rmo. Prelado el siguiente telégrama:

«Utrera 29 de Mayo de 1884.—Cardenal Jacobini.—Roma.—Cinco mil peregrinos, congregados Santuario Consolacion Utrera, presididos por mí y acompañados Señor bispo de Milo, saludan entusiasmados á Su Santidad, ad-

hiriéndose á todas sus enseñanzas, especialmente á la admirable y oportunísima Encíclica *Humanum genus*.—El Arzobispo de Sevilla.»

El siguiente dia 30 se recibió de Utrera la contestacion:

«Roma 29 de Mayo de 1884.—Monseñor Arzobispo de Sevilla.—El Padre Santo, complaciéndose en los sentimientos que animan á los peregrinos en Utrera, les dá de todo corazon la Bendicion implorada.—L. Cardenal JACOBINI.»

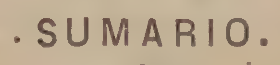
Por último, llegó la hora de dar el postrer adios al Santuario, y agrupada la muchedumbre en su espacioso átrio, victoreando á María Santísima de Consolacion, al Sumo Pontífice Leon XIII y á nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, éste, desde uno de los balcones bendijo repetidas veces á los peregrinos, los que volviéndose á ordenar procecionalmente se dirigieron por medio de la Ciudad, entonando el Santo Rosario, las Letanías lauretanas y otras plegarias y alabanzas á la Santísima Vírgen. La acogida de Utrera á los peregrinos fué entusiasta y favorecedora, los alegres repiques de sus campanas en todas las Iglesias, tanto á la llegada como á la salida de los trenes, prestaron mayor solemnidad á tan glorioso acontecimiento, que formará época memorable en los fastos de la devocion á la Santísima Vírgen en la Archidiócesis Hispalense, tierra clásica de María por excelencia.

Asegúrase que se trata de fundir una Medalla conmemorativa de la peregrinacion, para perpetuar su recuerdo, como así mismo de crear una institucion que tenga por objeto combatir el horrendo pecado de la blasfemia, empresa heróica en sumo grado, acepta y agradable á los ojos del Señor. No lo será menos tampoco lo que se dice de promover más todavía en Sevilla el culto y la devocion á la Santísima Vírgen con ese título dulcísimo de Consolacion, que como es sabido de todos, existe tambien en esta Ciudad un

magnífico Templo dedicado á la Señora con tan preciosa advocacion; su devotísima y milagrosa Imágen, compitió en otra época con la de Utrera, segun consta de las Crónicas de los Padres Terceros de San Francisco de Asís, cuyas Memorias históricas se han publicado en el tomo quinto de esta Revista. Sensible es que hoy se halle relegada al olvido sin ser visitada de los fieles, y que su Santuario empiece á amenazar ruina por falta de medios, aún para su culto.

Justo sería que ahora, en que á muy poca costa podia hacerse, se salvara de la destruccion que le aguarda en plazo más ó menos lejano; mucho más cuando reside en ella la Asociacion del Buen Pastor, fundada y dirigida por los celosos Padres de la Compañía de Jesús en esta Ciudad, donde los dias festivos enseñan la DOCTRINA CRISTIANA á niños y adultos, cuya obra de caridad se recomienda por sí sola, puesto que de ella depende nada menos que la salvacion eterna de las almas. La reparacion y conservacion de este Templo de nuestra Señora de Consolacion en Sevilla, sería el complemento de la peregrinacion, y demás prácticas piadosas que se han hecho, para celebrar el primer Centenario de la devocion pública y solemne del Mes de María en la Iglesia Católica.

Sábado 14 *de Junio de* 1884.



SUMARIO.

EL CORAZON INMACULADO DE MARÍA.

El Corazon de María ha sido la residencia del amor que esta buena Madre nos profesa, y el principio de la vida humana y sensible de Jesús; pues mientras que un niño está en el seno de su madre, el corazon de ésta, es hasta tal punto el principio de la vida del niño, que no menos depende de él la vida del hijo, que la de la madre. Así el Corazon de María, materialmente considerado, es el principio de dos vidas tan nobles y preciosas, como son la vida de Jesús y la de su Santísima Madre. Y aún despues de producida la preciosísima vida de Jesús por la mediacion del Corazon Purísimo de María, este mismo corazon ha alimentado y conservado aquella tan preciosísima vida, toda vez que con su calor natural ha formado y producido la deliciosa leche con que el Niño Jesús ha sido alimentado. ¡Oh! y aún despues de todo esto, este Purísimo Corazon de María, ¡cuántas veces ha debido ser la almohada, en que reposó su cabeza y tomó el indispensable descanso el Divino Niño! Sí, Purísimo Corazon; justo es, que los espíritus bienaventurados te alaben por eternidades en los Cielos: justo es que los viadores te bendigamos tambien durante nuestro destierro y peregrinacion sobre la tierra.

Si prescindiendo de lo que es el Purísimo Corazon de la admirable Vírgen María, materialmente considerado, pasamos á estudiarlo moralmente y cual la residencia de aquel encendido amor, que María nos tiene y ha tenido siempre, ¡oh! entonces crecen y se multiplican casi hasta lo infinito, los motivos que le hacen acreedor á nuestros hu-

mildes y respetuosos homenajes. Despues del amor infinito que Jesucristo nos tiene, y de que nos ha dado tantas pruebas con haberse hecho hombre, y haber sufrido una ignominiosa muerte por nosotros; despues de ese amor infinito é inmenso como Dios de quien procede, ¿qué amor hay que pueda compararse con el amor simbolizado en el Purísimo Corazon de María? ¡Oh Corazon incomparable! en tí se halla el amor de los Serafines, la plenitud de la ciencia de los Querubines, la paz de los tronos, la grandeza de las dominaciones, la fuerza de las potestades, la gobernacion de los principados, la excelencia de las virtudes, el cuidado, celo, caridad y pureza de los Arcángeles y de los Ángeles. ¡Oh Corazon admirable! en tí reside la justicia de los Patriarcas, el conocimiento de los Profetas, la religion de Abel, la piedad de Enoch, la fé de Abraham, la obediencia de Isaac, la constancia de Jacob, el celo de Moisés y de Elías, y todo el fervor de los antiguos Padres. ¡Oh Corazon glorioso que encierras en tí todas las virtudes del antiguo y nuevo Testamento! ¡Oh, sí! en el Corazon de María tiene su asiento la caridad de los Apóstoles, la fuerza de los Mártires, la fidelidad de los Confesores, la pureza de las Vírgenes, el desprendimiento de los Anacoretas y toda la santidad de las almas más perfectas y eminentes. Y no se crea que en loar y encomiar así el Purísimo Corazon de María hayamos procedido exageradamente, nó; antes bien nos hemos quedado muy lejos de la realidad, porque las grandezas de María son grandezas de una Madre, y de una Madre que tiene por Hijo al mismo Dios. Sí; estas grandezas son más altas que el mismo Cielo, más profundas que los abismos, más espaciosas que la region del aire y más dilatadas que la eternidad. Únicamente el que las ha hecho es capaz de conocerlas. ¡Oh Corazon Purísimo y digno de eternas alabanzas! Alabémosle sin cesar, alabémosle con toda nuestra alma los devotos de María; y cuanto hagamos, cuanto pensemos, cuanto digamos, sea todo hecho, pensa-

do y dicho á mayor honra de Dios, y ofrecido á Jesús por el Purísimo Corazon de su Inmaculada Madre la siempre Vírgen María. ¡Oh! qué bien andarían nuestras cosas, tanto del alma como del cuerpo, si así lo hiciéramos, y en todo y para todo acudiéramos al Purísimo Corazon de nuestra bondadosísima Madre María.

Se ha dicho, y con razon, que el corazon de una madre es la palanca de Arquímides, capaz de mover todo el mundo; pero fáltale como á ésta las más veces el punto de apoyo: las madres no pueden hacer siempre lo que quieren en obsequio de sus queridos hijos: muchas veces, cuando acudimos á ellas en nuestros dolores, en nuestras angustias y aflicciones en busca de un alivio, de un consuelo, no pueden hácer otra cosa que suspirar y afligirse, compartir con nosotros las penas y mezclar sus lágrimas con las nuestras. Pero con María no es así: es una Madre que todo lo puede: es una *omnipotencia suplicante: omnipotentia supplex*, como la llama con mucha razon y propiedad San Juan Damasceno. Así los que en sus aflicciones han logrado refugiarse dentro de su Inmaculado Corazon, han podido cerciorarse por sí mismos de la razon con que la llama la Iglesia *Consolatrix afflictorum*, Consuelo de los afligidos. El Doctor Melifluo, que tenia tan experimentado á este Purísimo Corazon de María, dice de él, que amó él solo, más que todos los corazones de todas las madres si se uniesen para amar; dice que el amor que nos profesa este Inmaculado Corazon, es de una profundidad insondable, como lo prueba el habernos dado nada menos que su Hijo: sí; su Hijo único. Á estas palabras de San Bernardo añade otro Doctor: «Se dice que sería menester tener el corazon de Madre para conocer cuál es la afeccion de las madres: y yo digo igualmente que para poder formar una idea siquiera aproximada del amor de María, sería necesario tener el Corazon de María.» Estas frases de tan tiernos devotos de María han arrancado de los lábios de un elocuente orador

de nuestros dias las siguientes expresiones, con que vamos á terminar este artículo:

«Esto me basta. Puedo, pues, acudir á María con confianza; Ella no me desechará; no puede, aún cuando quisiera, desecharme. En efecto, cuando me veo apenado, cuando me hallo mal, cuando sufro alguna pesadumbre, acudo á mi madre, le cuento mi pena, derramo mi alma en su alma, y ella siempre me acoge con bondad; una mirada suya basta para restablecer la serenidad de mi alma; sus palabras son como un bálsamo exquisito sobre las heridas de mi alma; y María, que es la mejor de todas las Madres, ¿habia de desecharme? Cuando, abrasado por las pasiones, la dijese: Madre mia, dádme una sola gota de agua para apagar mi séd, para templar los ardores que me consumen, ¿podría Ella ser insensible á mi plegaria? Cuando víctima de mi dolor, agobiado bajo el peso de mis males volviere hácia ella mis ojos suplicantes, y le dijese: «Consoladora de los afligidos, rogád por mí.» ¿podrá Ella apartar de mí sus miradas? Cuando perdido sobre las olas tumultuosas del mar embravecido del mundo, en mi grande angustia la invocare, ¿habrá Ella de reirse de mis peligros? Nó, nó, y mil veces nó: de otro modo, María no sería mi Madre; mas Vós sois la más tierna y la más amante de las Madres; mereceis bien este título, y nosotros tenemos á mucha honra dároslo; comprendemos por qué todas las generaciones os han bendecido y han exaltado vuestro nombre. ¡Oh! es que ellas han comprendido muy bien que nunca, nunca se acude á Vós en vano.»

¡Oh Corazon Santísimo de la Madre de Dios siempre Inmaculado! Corazon el más puro, el más venerable, el más santo, despues del Corazon Sacratísimo de Jesús, que formó la mano omnipotente del Criador; manantial inagotable de bondad, de dulzura, de amor y de misericordia; dignaos admitir nuestros humildes obsequios y nuestros afectos de ternura, respeto y veneracion.

LA VENERABLE Y MILAGROSA IMÁGEN DE NTRA. SRA. DE LA CARIDAD,

TITULAR DE SU SANTUARIO Y PATRONA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

I. El orígen de esta Ciudad se eleva á la antigüedad más remota, segun el testimonio de respetables autores, que convienen en que el primitivo nombre que le dieron los tartesios sus fundadores, cuatrocientos treinta y cuatro años antes de Jesucristo, fué el de *Luco Oleastro*, que quiere decir, bosque de olivos, aludiendo á los que habia aglomerados en su territorio, en el sitio donde despues los romanos levantaron el Templo del Lucero, por lo cual la llamaron *Luciferi Fanum*, esto es, Templo del Lucero ó Estrella del Alba, que esparce el crepúsculo ó luz dudosa precursora del dia; á diferencia del Hespero, estrella de la tarde y mensajera de la noche, á quien se dedicó otro Templo en Sanlúcar la Mayor. Como el Lucero era una de las principales divinidades que adoraron los gentiles en la Bética, lo denominaron *Sanctus Lucifer*, y de aquí creen algunos que procede, aunque muy degenerado por el trascurso de los tiempos, el nombre de Sanlúcar, á quien llamaron los árabes: *Hiz-no-'l-Kaer*, cuyo sonido se asemeja algo al anterior.

«Otra de las etimologías, dice el historiador de esta Ciudad, y que tiene más visos de probable, es la de que habiéndose conquistado el diez y ocho de Octubre de 1264, que era el dia de San Lúcas Evangelista, los primeros pobladores cristianos en conmemoracion de este Santo, la denominaron San Lúcas, y por consiguiente Sanlúcar, cosa na-

da extraña, pues en Andalucía vemos en muchas palabras, sustituidas unas letras por otras por la gente vulgar.» En otro lugar añade: Desde el tiempo que se pobló Sanlúcar de cristianos, por tradicion se ha tenido al Evangelista San Lúcas por Patrono de la Ciudad, y esta tradicion acredita el dia que se tomó á los moros este pueblo, pues su fiesta se celebra por la Iglesia el diez y ocho de Octubre, y sin duda Don Alonso el Sábio, ó la devocion de los que le acompañaron, dedicaron el pueblo á este Santo, pues vemos repetido lo mismo por dicho Rey en la toma de Jerez, que fué el nueve de Octubre, y su Patrono es San Dionisio, y en Arcos, cuyo Patrono es San Miguel, por haberse tomado el dia veinte y nueve de Setiembre.» El sobrenombre de Barrameda se adoptaría para distinguirla de la otra Sanlúcar, que hay en esta misma provincia, llamada *la Mayor*, como se indicó antes, situada en el Aljarafe Sevillano. El mencionado historiador dice: «El segundo nombre que le dán es muy moderno: lo tomó del Monasterio de Padres Gerónimos, que es llamado Barrameda, sin decir Sanlúcar, y es la razon porque sirven sus muros de guía á los pilotos para entrar las embarcaciones; pues en su Iglesia estaba una Imágen de nuestra Señora que fué la primera Patrona de la Ciudad, y la llamaban Santa María de Barrameda, lo que era Barra-me-dá.»

»En efecto, esta palabra, agrega en otro sitio, que nada significa escrita como está, descompuesta tiene su significado; esta era una invocacion que hacian los marineros á la Vírgen, junto al puerto de Bonanza, pues al embestir con la barra, parage sumamente peligroso, exclamarían: Señora, Barra-me-dá, y con el trascurso del tiempo, reuniendo las tres palabras, se formó la de Barrameda, suprimiendo el último acento, y de aqui el nombre moderno de Sanlúcar de Barrameda.»

Era así mismo tradicion, que los Templarios que acompañaron á San Fernando en la Conquista de Sevilla,

siguieron despues á su hijo el Rey D. Alonso el Sábio á la de Jerez, y demás poblaciones importantes de su extensa comarca. Estos Caballeros tuvieron Casa en aquel sitio, donde fundaron la Ermita, y colocaron en ella la Imágen de la Virgen. Extinguida aquella Órden Militar el año de 1312 en toda la cristiandad, pasó su Hospicio, territorio y bienes á D. Juan Alonso Perez de Guzman, segundo Señor de Sanlúcar, incorporándolos á sus posesiones, y éste los cedió á los Monjes de San Gerónimo para su fundacion. El clásico Padre Fray José de Sigüenza, en la Crónica general de la Órden, dice al capítulo 12 de la tercera parte: «La más antigua de ella, es Santa María de Barrameda, está sentada esta Casa junto á la Ciudad de Sanlúcar, en un hermoso sitio donde se vén en la bahía entrar y salir los navíos, y mucha diferencia de velas y barcos. El aire es allí muy sano y el suelo apacible y de mucho regalo: el principio fué una Ermita que estaba allí de nuestra Señora, con quien los marineros tenian y tienen mucha devocion. Los Duques de Medina-Sidonia edificaron la Casa, que aunque no eran Patronos de la Ermita, éralo un pariente suyo, y de su consentimiento lo hicieron. Dicen que el intento del Duque fué que sirviese como de recreacion ó enfermería á los Religiosos de San Isidro del Campo. La renta es poca; las más son limosnas, y los votos de los que en el mar se encomiendan á la Vírgen Santísima, y las Misas que se mandan decir.»

«Con los nombres de Santa María, y hoy de San Gerónimo, términa el historiador arriba citado, ha conservado siempre el apellido de Barrameda, participado por el puerto de Bonanza á la Ciudad moderna de Sanlúcar, y antes á la Ermita de Santa María de Barrameda, á quien se le agregó el Monasterio que lo adoptó y conserva. La antigua Imágen que tuvo este título, fué como decimos en otro parage, la Patrona de este pueblo, y á quien recurría con fiestas, rogativas y demás actos religiosos, en sus más ur-

gentes necesidades; pero dudamos mucho que la Imágen que hoy subsiste, de cuerpo de candelero para vestir, con solo el rostro y manos de talla naturales, sea la que veneró Sanlúcar ahora cinco siglos, traida á ella por los Caballeros Templarios. Por tanto, ignoramos qué paradero haya tenido la primitiva Efigie de nuestra Señora de Barrameda.» (1)

Aquel antiguo fervor y devocion; podemos decir que pasó desde principios del siglo diez y siete, á la Sagrada Imágen de María Santísima de la Caridad, por los singulares prodigios y numerosos milagros que empezó á obrar en favor de Sanlúcar, hasta el punto de haberla aclamado por especial Patrona y Abogada, á solicitud del octavo Duque D. Manuel Alonso Perez de Guzman, que deseoso de promover con incansable celo el culto y la devocion de esta Señora, dispuso hacerla Patrona de su Casa y posteridad, de esta Ciudad de Sanlúcar y de las demás Ciudades, villas y lugares de sus Estados, realizándolo el dia 2 de Setiembre de 1618, con todos los requisitos convenientes. Veamos los medios de que se valió la Divina Providencia para que fuese venerada en Sanlúcar la Santísima Vírgen, con el dulcísimo título de la Caridad.

II. De varios modos y diferentes maneras ha manifestado la Santísima Vírgen María, su voluntad de ser venerada en determinados lugares de nuestra pátria, lo mismo en la soledad de los campos, sobre elevadas colinas ó en el fondo de los valles; que en los sitios públicos de las villas y Ciudades más populosas, y no es una de las menos admirables la que dió orígen á la Sagrada Efigie de la Madre de Dios, cuya reseña histórica vamos á referir con la posible brevedad.

Es sabido que en Illescas, poblacion cercana á Ma-

(1) Historia de Sanlúcar de Barrameda, por D. Fernando Guillamas y Galiano.—Madrid, 1858.

drid, en el Arzobispado de Toledo, recibe solemnes cultos en su magnífico Templo, una antigua y prodigiosa Imágen de María Santísima con el título de la Caridad, cuyos milagros han contribuido en gran parte á la fama y nombradía que justamente goza aquella noble y distinguida villa. Á vista de ellos, sus piadosos vecinos llegaron unos á creer que tal vez podia ser hechura de Ángeles; otros que era obra del Evangelista San Lúcas, y traida á España desde Antioquía por el Príncipe de los Apóstoles ó alguno de sus discípulos, quienes la dejaron al Mártir San Julian, Arzobispo de Toledo; por último, no falta quien diga tambien que fué entregada por la misma Reina del Cielo en prenda de su amor, al ilustre y glorioso San Ildefonso; pero lo que aparece como más cierto es que este insigne Santo le profesaba una singular devocion en el Monasterio *Agaliense*, siendo Diácono, y de allí fué trasladada al *Dubiense*, fundado por él, donde se veneró todo el tiempo de la dominacion sarracena, porque su conservacion entró en el tratado de la capitulacion de Toledo, y perseveró en él durante aquella triste época, el culto debido al Dios verdadero.

Posteriormente, á principios del siglo diez y seis, amenazando ruina el célebre Templo mozárabe, dispuso el Cardenal D. Fray Francisco Jimenez de Cisneros, que la Sagrada Imágen de la Vírgen, como preciada reliquia de la antigüedad cristiana, se trasladase á la Iglesia del Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas de Illescas, donde comenzó á obrar portentos y maravillas en favor de los devotos que la invocaban en toda clase de necesidades; y extendiéndose la fama de sus milagros por todas partes, se propagó tanto su devocion, que hasta los Reyes de España tenian á grande honra visitarla y prosternarse ante sus aras. Á consecuencia de esta celebridad, era conocida solamente con el nombre de nuestra Señora de Illescas, y se trató de erigirle el suntuoso Templo donde hoy se venera y aclamarla Patrona de la villa. El pensamiento se reali-

zó de un modo prodigioso, en el área que ocupaba el Alcázar, empezándose las obras el once de Marzo de 1562, bajo la traza y direccion del aventajado arquitecto llamado el *Greco*, terminándose á los treinta años, por la magnificencia que se ostentó en la fábrica del edificio. Labróse tambien contiguo al grandioso Templo un Hospital, y fueron tantos los milagros que desde la colocacion de la Venerable Imágen obraba en él con los pobres enfermos, que dió motivo á que desde fines del siglo diez y seis se invocase generalmente por la piedad de los fieles con el hermoso título de la Caridad. Entonces se extendió su devocion hasta el punto de desear otros pueblos poseer un trasunto ó Simulacro de Ella, consiguiéndolo entre muchos que no es posible recordar aquí: Calatayud, que venera á su Imágen de la Caridad en una Ermita próxima á la poblacion; Requena, en la Iglesia del Convento de Religiosos de San Francisco; la villa de Tinajas en el Obispado de Cuenca, en su Capilla particular; y la villa del *Cobre*, de la Isla de Cuba, en su Santuario, á cuatro leguas de la Capital Santiago. Pero entre todas, es sin duda una de las más célebres la de Sanlúcar de Barrameda; hé aquí su orígen:

En el Santuario de Illescas, se conserva entre los muchos ex-votos que penden de sus muros, un cuadro donde se vén tres soldados riñendo con espadas, y uno de ellos con la cabeza atravesada por la espada de otro. Al pié tiene la siguiente inscripcion: «El Sargento Pedro Rivera Sarmiento, natural de Málaga, residente en Sanlúcar de Barrameda, estando riñendo dos soldados, se metió en medio á ponerlos en paz, y el uno le dió una estocada por detrás en la cabeza, y se la atravesó, y salió la espada por la sien. Estando desahuciado, se encomendó á nuestra Señora de la Caridad y sanó, año de 1608.»

Allí se refiere que este prodigio fué la causa de que en Sanlúcar de Barrameda, se diese culto á la Imágen que venera como Patrona y bienhechora, por cuya copia se ha

dignado obrar el Cielo muchos y singulares milagros. Y en efecto, esta, es exactamente igual á aquella, una pequeña estátua que representa á la Madre de Dios, y mide como cuarenta centímetros de altura; ostenta la corona imperial cercada de resplandores sobre la cabeza, y muestra al Niño Jesús delante, sosteniéndolo con ambas manos, en actitud de presentarlo á la adoracion de los fieles. Está vestida de ricas y preciosas telas, y posee profusion de joyas de valor inestimable para su adorno, dádivas todas de insignes personajes, que le han profesado en todos tiempos una fervorosa y extraordinaria devocion.

La tradicion de Illescas, conviene con lo que se refiere en la citada historia de Sanlúcar, sobre nuestra Señora de la Caridad, á saber:

«Hallándose en esta Ciudad por el mes de Marzo de 1608, Pedro de Rivera Sarmiento, vecino de la Ciudad de Cartagena de Indias, soldado de las Armadas de aquella navegacion, queriendo poner paz en una pendencia de espadas, que se armó en la calle llamada entonces de la Aduana Vieja, y hoy de la Bolsa, salió herido de una estocada que le entró por una sien y le quebró el ojo, de cuyo mal hallándose desahuciado, se encomendó muy de veras á nuestra Señora de la Caridad de Illescas, y por su intercesion sanó milagrosamente. Agradecido á tan gran portento, quiso erigir una memoria en el propio parage donde habia sido herido, poniendo un Taberdáculo en las propias casas de la Aduana Vieja, que pertenecian entonces á Alberto Lumél, y las habitaba Juana Luisa, mujer de Andrés García, por la parte de afuera de la pared, donde colocó una Imágen pequeña de nuestra Señora, vestida y adornada lo mejor que pudo, con la advocacion de la Caridad de Illescas.

»En vista de los grandes milagros que obraba y la mucha devocion que tenia á la Santísima Virgen, dispuso el séptimo Duque de Medina-Sidonia su traslacion á sitio

Sagrado y más decente, y para ello consiguió la conveniente licencia del Ordinario, disponiendo todo lo necesario en la Iglesia del hospital de San Pedro, para que fuese allí colocada con todo el decoro posible. La procesion general que la condujo á este sitio desde su antiguo nicho, fué la más numerosa y devota que vió jamás Sanlúcar, acudiendo tambien el Duque con sus hijos en persona. Colocada en el hospital continuó la Señora obrando infinidad de milagros. Pedro de Rivera Sarmiento, hizo donacion al hospital de San Pedro de la referida Imágen, como dueño que era de ella, en 14 de Junio de 1608.»

Con mayor extension y pormenores se halla consignado todo esto, en el Protocolo del Santuario de la Vírgen de la Caridad, que trascrito al pié de la letra dice así:

«El Alférez Pédro de Rivera Sarmiento, natural de Cartagena de Indias, y navegante de su carrera, (1) traía consigo una Imágen pequeña de María Santísima, de estatura de dos palmos, con poca diferencia, con el título y renombre de nuestra Señora de la Caridad, siendo comun tradicion, que este soldado era muy devoto de nuestra Señora de la Caridad de Illescas, Imágen muy antigua y venerada en el término de Madrid, por las repetidas maravillas y milagros que ha obrado y obra con sus devotos, y que en memoria de su devocion, habia mandado hacer esta Imágen pequeña de nuestra Señora de la Caridad, para poderla llevar en el navío y tener presente su proteccion y amparo, en los frecuentes riesgos que en la mar se experimentan, y habiendo venido á esta Ciudad y puerto de

(1) La variacion que aquí se nota es accidental, pues el grado de Alférez que tambien se lee en la *Historia* citada antes, pudo haberlo obtenido despues del de Sargento; y el decir el lienzo de Illescas que era natural de Málaga, y en este documento de Cartagena de Indias, tal vez podría ser por el punto de su residencia más ó menos dilatada, y las travesías de su navegacion; por eso en la misma *Historia* se le llama vecino de Cartagena de Indias.

Sanlúcar de Barrameda por el mes de Marzo de mil seiscientos y ocho, puso por su devocion esta Imágen en un nicho y tabernáculo de la esquina de la calle que entonces llamaban de la Aduana Vieja, y hoy de la Bolsa, encima de un bodegon y junto á otros; y tenia el cuidado de encender todas las noches un farolito que habia puesto para alumbrar dicha Imágen. Habiendo continuado esta devocion tres meses poco más ó menos, la noche del dia seis de Junio del referido año de mil seiscientos y ocho, viérnes despues de la festividad del Corpus, dia que en la plaza de la Rivera habia fiesta de toros, olvidado con este ruido del cuidado de encender la lámpara, acudió tarde á esta devocion, y halló que estaba encendida por sí y que daba mucha luz y resplandor, y que rebosaba el aceite y se revertía con mucha abundancia; y habiendo dado voces y publicado este prodigio, acudieron diferentes personas que en vasos y paños y otras cosas, recogieron dicho aceite milagroso, no solo en su orígen sino en sus efectos, pues habiéndose untado con él diferentes enfermos, sanaron de sus dolencias, como lo acreditan los muchos milagros que están calificados; habiéndose valído de este medio esta Soberana Señora, no solo para ejercitar con todos su ardiente Caridad, sino para mover los ánimos á que promoviesen y solicitasen su mayor culto y más decente situacion y Tabernáculo.

»Publicado este milagro, y hallándose el Excmo. Señor D. Alonso fatigado de una gráve enfermedad secreta, dos años y medio habia, sin haber experimentado alivio en los muchos remedios naturales que se le habian aplicado, pues le ocasionaba grave dolor el andar, y le impedia montar á caballo y el salir á caza. Oido este prodigio, y habiéndose encomendado con mucha devocion á esta Soberana Señora, y, untándose con el referido aceite, sanó tan instantáneamente y quedó tan libre de su impedimento, que no solo andaba y montaba á caballo sin dificultad, sino que en su disposicion juró podría si fuese necesario, correr la pos-

ta. Y agradecido á este beneficio, y obtenida licencia del Señor Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, Arzobispo de Sevilla, dispuso se trasladase con procesion general y solemne pompa la referida Imágen de nuestra Señora del nicho y sitio donde habia obrado el primer milagro, á la Iglesia Obispal de San Pedro, para que como patron que Su Excelencia era, y la Excma. Señora Doña Ana de Silva, por Bulas Pontificias, pudieran ejecutar su grandeza y devocion en el mayor culto ó veneracion de esta Soberana Señora; y se efectuó el dia nueve de Junio del dicho año con mucha solemnidad y tierna devocion de todos los habitadores de esta Ciudad; y á este fin, el dicho Alférez Pedro de Rivera Sarmiento, aprobó y ratificó la dicha traslacion, haciendo donacion á la dicha Iglesia de San Pedro para siempre jamás de la referida Imágen, por declaracion hecha ante Pedro Pacheco, Notario Apostólico, y aprobada por el Licenciado Luis de Leon Garavito, Vicario de dicha Ciudad, en ella á catorce dias del dicho mes y año.

»Y habiendo repetido esta Soberana Señora el milagro de encenderse por sí la lámpara ó farol y rebosar el aceite, estando ya en la Iglesia de San Pedro, y siendo innumerables los prodigios que por medio de este aceite obraba esta Soberana Señora, así en esta Ciudad como en otras de su comarca, se empeñó dicho Excmo. Señor en que se calificasen, y el dia veinte y tres de Noviembre de mil seiscientos y nueve, dia de San Clemente, se publicó en Sevilla la sentencia pronunciada por el Señor Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, en la cual calificó diez y seis milagros do esta Soberana Señora, siendo el primero el referido de Su Excelencia, y en recuerdo de este beneficio fundó dicho Señor Duque, una Memoria perpétua, con Vísperas, Procesion y Misa en el dicho dia de San Clemente, la cual permanece y se aplica por el ánima de dicho Señor Duque, conforme á la fundacion que más pormenor consta por el Protocolo de memorias.

»Y aunque á instancia de dichos Excmos. Señores y con licencia del Ordinario se habia trasladado el Santísimo Sacramento de la Iglesia Mayor Parroquial de esta Ciudad, á la referida Iglesia de San Pedro, en veinte y tres de Enero de dicho año de mil seiscientos y nueve, con procesion general y mucha solemnidad, y con las mismas se habia sacado en procesion el dia quince de Agosto del referido año nueve, habiendo precedido fiesta muy solemne á esta Soberana Señora de la Caridad, siendo la primera vez que en este dia se celebró su fiesta y salió en procesion. No contenta la grandeza y devocion de estos Señores con estas demostraciones, y siendo muy corta la referida Iglesia de San Pedro y mucho el concurso de las personas, que de esta comarca venian á venerar esta Señora, con estos motivos, y deseando antes dicha Excma. Señora Duquesa, como patrona del referido Hospital, labrar y edificar á sus expensas una Iglesia decente y suntuosa y dedicarla á la Señora Santa Ana, obtenidas las diligencias necesarias labraron la referida Iglesia, tan capaz y de tan primorosa arquitectura como se vé; y acabada la obra el año de mil seiscientos y doce, en que ya habia fallecido la dicha Señora Duquesa Doña Ana de Silva, que no logró verla dedicada, el Excmo. Señor Duque D. Alonso obtuvo licencia del Ilustrísimo Señor D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla, para trasladar á dicha Iglesia nueva el Santísimo Sacramento y esta Soberana Señora, su fecha en Sevilla á veinte y tres de Julio de dicho año de doce. En virtud de la cual el Ilustrísimo Señor D. Francisco de Vera, Obispo de Medauro, electo de Elna, y Sufragáneo de este Arzobispado, el dia doce de agosto del referido año bendijo la dicha Iglesia de Señora Santa Ana en la forma y con la solemnidad que dispone el Ceremonial Romano, y con procesion general se trasladaron á ella el Santísimo Sacramento y esta Soberana Señora, y desde dicho dia se venera en este magnífico Templo; y aunque está dedicado á Señora Santa Ana,

la devocion de María Santísima le ha dado y dió siempre el renombre que hoy tiene, del Santuario de nuestra Señora de la Caridad.

»Y el dicho Excmo. Señor Duque D. Alonso, continuando su fervorosa devocion, por escritura otorgada ante Fernando Parra en siete de Noviembre de mil seiscientos trece, hizo gracia y donacion á este Santuario de todas las Santas Reliquias y Relicarios que hoy tiene. Y por escritura otorgada ante Juan de Torres en dos de Agosto de mil seiscientos y catorce, hizo Su Excelencia donacion del Relicario y Reliquia de San Pedro. Y por escritura otorgada ante dicho Fernando Parra en primero de Octubre del dicho año de mil seiscientos catorce, hizo donacion de muchas alhajas de plata y ornamentos que de dicha escritura constan, y entre ellas unas andas que estrenó nuestra Señora el dia quince de Agosto de mil seiscientos nueve, de cuya plata se han renovado las que hoy sirven á Su Majestad.

»Y en la referida escritura de donacion de plata y ornamentos, como fundador y Patrono de este Santuario, nombró por Patrono de él á los Exclentísimos Señores Duques sucesores en su Casa y Estados, con cargo que la dicha Iglesia y Santuario perpétuamente se ha de servir por el Administrador, Capellan Mayor y demás Capellanes nombrados por los dichos Patronos, sin que en tiempo alguno puedan permitir entren á servir el dicho Santuario Religiosos de alguna Órden ó Monjas, y en dos ocasiones que los Patronos han querido contravenir á esta cláusula, la Casa se ha defendido y el Administrador y Capellanes han logrado mantenerse en su posesion, como por menor consta de diferentes provisiones y despachos á su favor en los años de mil seiscientos cincuenta y cinco, que paran en el Archivo de este Santuario.

»El Excmo. Señor Duque D. Alonso fundó tambien para el mayor culto de esta Señora un Colegio de diez y

siete colegiales con el título de San Ildefonso, los cuales se empleaban en asistir á la Sacristía y Altar de este Santuario, y asistian tambien á nuestro Señor Sacramentado en las ocasiones que salia en procesion, ó se administraba por Viático á los enfermos en la Iglesia Mayor Parroquial de esta Ciudad. Habia Rector y Preceptor de Gramática, y perseveró este Colegio hasta el año de cuarenta y ocho ó cincuenta, y despues quedaron algunos que con sus Becas asistian á estos empleos, y hoy han quedado en su lugar los cuatro Acólitos que sirven el Altar, y el Sacristan Mayor.

»Fundó el dicho Excmo. Señor diferentes Capellanías y Memorias en este Santuario para los Capellanes, y aplicó diferentes Reglas para su conservacion. La renta de las Lias de los barcos de Vez, las penas de Cámara de todo el Estado, la limosna de los Atunes, la venta del Ancor, y otras muchas limosnas que se juntaban, con provisiones de Su Excelencia en todos sus estados, en especial de trigo y aceite, y por menor constan en los libros de esta Casa. Todas las cuales rentas y limosnas entraban en poder de un Tesorero, que lo era tambien de las rentas del Hospital de San Pedro, y todos los gastos del Santuario, Colegio y Hospital corrían á su cargo, y por libranzas de los Capellanes de la Junta, habiendo estado unidas y proindiviso las rentas y limosnas de dichas tres Obras Pías, hasta el año de setenta, de que han resultado no pequeñas quiebras al Hospital, que como más antiguo y que tenia rentas, ha redimido algunos tributos y ha hecho otros gastos considerables que tocaban al Santuario, aunque tambien en los primeros años fué muy crecido el ingreso de limosnas de que gozó en sus gastos el Hospital.»

III. Así hasta de presente los Excelentísimos Señores Duques de Medina-Sidonia, juntando á su muy noble y antiguo timbre de acciones heróicas, el blason de la piedad y continuada devocion á nuestra Señora de la Caridad, han

sostenido el solemnísimo culto de este Santuario. Verdad es que tambien al efecto han ayudado, por un lado la Santísima Vírgen, que á manos llenas derrama las mercedes y gracias de Dios, sobre cuantos ante esta su Imágen la invocan en sus apuros; y por otro los muy religiosos moradores de Sanlúcar, quienes la alhajan y festejan de contínuo al verse protegidos siempre y agraciados por esta su Patrona divina, en todas las calamidades públicas y particulares.

Y en efecto, la Ciudad le conserva, á pesar de la diferencia de los tiempos, su jurado Patronato, celebrando el dia de la gloriosísima Asunsion de la Señora á los Cielos la fiesta principal con primeras y segundas Vísperas, Misa solemne, Sermon y procesion general por los principales sitios del barrio alto, con la mayor magnificencia, á que se seguia hasta mediados del presente siglo, el Octavario de funciones matutinas, costeando la última á sus expensas, llamada del Patronato, la Excma. Casa de Medina-Sidonia. Ahora se ha sustituido por una Novena Vespertina con Su Divina Majestad expuesto á la adoracion de los fieles, componiendo el devocionario que sirve de norma para ella, el Excmo. é Ilmo. Señor D. Fray Manuel María de Sanlúcar de Barrameda, Religioso Capuchino que fué de esta Provincia de Andalucía, y despues Obispo titular de Cidonia, Auxiliar de Santiago de Compostela y fervorosísimo devoto de nuestra Señora de la Caridad.

Además de estos solemnes cultos anuales, la Ciudad ha acudido siempre á ella desde que reconoció por Patrona á la Santísima Vírgen en todos sus conflictos de calamidades públicas, sacándola en procesion de rogativas con la mayor devocion, segun se ha presenciado en estos últimos tiempos, habiendo asistido á algunas Sus Altezas Reales los Serenísimos Señores Infantes de España Duques de Montpensier, especiales devotos de la Señora, á quien además han ofrecido varias veces singulares dones, los más

expresivos de su piadosa munificencia. Nos haríamos demasiado difusos si hubiésemos de enumerar aquí todos los favores que Sanlúcar ha recibido de la Caridad de María. y lo que la Ciudad reconocida ha hecho en testimonio de gratitud á su excelsa Protectora, cuya ardentísima Caridad ha resplandecido y resplandecerá para este pueblo por tantos títulos suyo, como el Sol entre los planetas, el brillante entre las piedras preciosas, y el oro entre todos los demás metales. Hé aquí por qué exclamaba el piadosísimo Señor Obispo antes nombrado, en la introduccion de su Novena á nuestra Señora de la Caridad:

«Denominacion ciertamente muy propia de la gran Señora que representa, que es la Hija, Madre y Esposa del único verdadero y gran Dios, que San Juan Evangelista nos predica, diciendo: «Dios es caridad, y el que está en caridad, está en Dios, y Dios está en él.» Y esta virtud teologal, sin la que es nada toda otra virtud, en quién despues de Dios, ha brillado, brilla y brillará como en María? ¡Ah! en ninguna pura criatura se vió, se vé y se verá eternamente la Caridad como en nuestra Señora. En esta Soberana Madre de Dios está la Caridad íntimamente unida y entronizada: y de Ella, como del Sol los rayos, salen los efectos, y se dejan sentir hasta en el centro de la tierra aliviando al Purgatorio.

»La Iglesia, admirándola Reina de la Caridad, en sus fiestas le hace decir: «Yo soy la Madre del Amor Hermoso,» por lo que San Juan Crisóstomo, apropiándole este sagrado texto de la Sabiduría, dice de ella que es «Madre del Amor Hermoso, cuyas alabanzas celebran los pueblos y cuya gloria propaga la Iglesia.» Debe llamarse nuestra Señora de la Caridad, porque segun el comun sentir de la Iglesia y Padres, fué simbolizada en la zarza de Oreb, en la que sin consumirla ardia la suma Deidad; y saliendo de su vientre purísimo el Verbo Divino Encarnado, dejó ilesa su virginidad como el rayo brillante saliendo de la estrella, la deja si me

noscabo, por lo que el mismo San Juan Crisóstomo, en la Oracion séptima de la Vírgen Madre, dice:

«La Madre de Dios era una llama, que llevó en su vientre á Aquel, que del mismo modo quema lo más alto de los montes, que cubre de llamas á las incorpóreas virtudes.» Debe llamarse Vírgen de la Caridad, porque además de ser un *incendio divino*, como la llama San Buenaventura, y además de ser *toda fuego*, como lo predica San Amadeo, con el ardor de su Caridad logró el beso, que toda la Iglesia con ánsia pedia, trayendo al Divino Verbo desde el seno del Padre á su purísimo vientre, para desposarse con la humanidad, que con dignacion inefable unió para siempre á su divina persona, y de donde salió diciendo: «Yo he venido á prender fuego á la tierra: ¿y qué otra cosa quiero, sino que arda?» Debe, por último, ser llamada Reina y Señora de la Caridad, porque por Ella mira en caridad y misericordia al remedio de sus devotos, y porque Ella, despues de su Hijo Santísimo, es la cuerda de Adan y el lazo de Caridad, con que Dios nuestro Señor lleva las almas para sí suave y dulcemente; segun aquello del Profeta Oseas, en que dice: «Con cuerdas de Adan los atraeré y con lazos de Caridad.»

¡Oh Clemente, oh piadosa, oh dulce Vírgen y Madre de la Caridad! á Vós clamamos, oprimidos de las angustias y aflicciones que nos aquejan en este destierro y triste valle de lágrimas. Compadecéos, Señora, de nosotros, mirád desde el Cielo nuestras necesidades, y socorrédlas; y pues la Santísima Trinidad os ha elevado á tan sublime grado de gloria, y os ha comunicado tanto poder, y vuestro amoroso Corazon arde en llamas vivas de Caridad, amparádnos y favorecédnos en la vida, protegédnos de las acechanzas del comun enemigo á la hora de la muerte, y presentádnos despues á vuestro Santísimo Hijo para que nos reciba no mo Juez sino como Padre, y seamos por vuestro auxilio dichosos, amándole en el tiempo y en la eternidad.

Á EL PURÍSIMO CORAZON DE MARÍA
FUENTE DE CARIDAD.

¡Sol de eterno resplandor:
Madre del *Amor Hermoso*,
Que eres faro salvador
En este mar proceloso
De lágrimas y dolor;

Escucha mi triste acento
Sagrada Vírgen María,
Y alumbra mi pensamiento
Que se agita turbulento
Sin concierto ni armonía!

De azares mil á través,
Reposo busca á tus piés
El corazon peregrino:
Le han herido, ya lo vés,
Los abrojos del camino.

Mas Tú, que consolacion
Dás a todo desconsuelo,
Llama al triste corazon
Que elevarse quiere al Cielo
En alas de la Oracion.

Y en tranquilo bienestar
Y dulce calma suave,
Bajo tu manto soñar
Que es nube vapor ó ave
Y puede hasta Tí llegar.

¡Oh Vírgen toda hermosura.
Toda luz, toda alegría,
Vida del alma y dulzura;
Más inocente y más pura
Que fué nadie, Madre mia!

¿Quién de la inmensa bondad
Que en tu pecho se atesora,
No admira la suavidad,
Si es tu Corazon, Señora,
Fuente de la Caridad?

Purísimo Corazon
De amor insondable abismo;
Que por misteriosa union
Eres uno con Dios mismo,
en la humana Redencion.

Volcan de encendida llama
En que el Cielo se enamora,
Pues con tal ardor se inflama,
Que ama más, cuanto más ama
á la humanidad que llora;

Copiosísimo raudal,
Que desde eterno vergel
Viertes tu limpio caudal,
Más sabroso que la miel
De perfumado panal.

Corazon enamorado
De tu Supremo Creador;
Mar profundo y dilatado,
Siempre inquieto y agitado
Por olas de tierno amor:

Trasparente y claro espejo
Que de perfeccion divina,
Eres brillante reflejo;
¿Quién dibujará el bosquejo
De tu beldad peregrina?

¿Quién tu grandeza podrá
Y tu virtud comprender?
¿Quién tu amparo buscará
Y feliz no le hallará
en su amargo padecer?

Por eso en su desconsuelo,
En su angustia y agonía,
En Tí, con ferviente anhelo
Tiene el mundo, Madre mia,
La Estrella de su consuelo.

Con sus muertas ilusiones
Ván á Tí los corazones
Por tu Corazon llamados,
Para ser regenerados
Con santas inspiraciones.

¡Oh divino manantial
Del más encendido amor,
Y ternura maternal,
Sol de espléndido fulgor
Y grandeza celestial!

Abrasa en tu dulce fuego
Al mundo que vaga ciego
Á la orilla del abismo:
Que te conozca y que luego
Llegue á conocerse él mismo.

Y adorando la bondad
Que en tu pecho se atesora,
Comprenda con qué verdad,
Es tu Corazon, Señora,
Fuente de la Caridad!

ISABEL CHEIX.

Junio, 1884.



LA ANTIGUA Y PRODIGIOSA IMÁGEN
DE NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES,
PATRONA DE LA VILLA DE PATERNA DEL CAMPO,
VENERADA EN SU IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ.

Á seis leguas próximamente de Sevilla, y en los confines de su Aljarafe hácia el Poniente, se halla situada Paterna en una elevada altura, dominando por la parte del Norte sus fértiles campiñas bajo un cielo claro y alegre, gozando de saludable y templado clima, y de aires puros y frescas mareas en la estacion ardorosa del Estío.

Su antigüedad se deduce de la etimología de su nombre, que es puramente latino, y revela desde luego que debió ser fundacion de los romanos, aunque no fuese en su orígen de importancia, atendida su proximidad á la primitiva Ciudad de Tejada llamada *Tucci vetus*, y mucho más á la moderna, ambas ya arruinadas, y á otros varios lugares de sus contornos. (1)

En efecto, se llamó *Paterna Fabula*, para diferenciarla de la otra *Paterna Haral*, que estuvo situada cerca de Villanueva del Ariscal y Olivares, á la que se dió despues vulgarmente el nombre de *Paternilla de los Judíos*, porque se asignó por el Rey D. Alonso el Sábio á éstos, despues de la Conquista, y ya solo resta de ella su memoria en el Repartimiento de Sevilla. La existente de que aquí tratamos, creen algunos que se denominó así, de *Pa-*

(1) Véase el tomo IV de esta Publicacion, donde al tratar de la Vírgen del Sagrario, al fólio 372, se dán algunas noticias históricas de Tejada.

terniana, lugar de los Carpetanos, pueblos antiguos españoles, á orillas del Tajo, de donde tal vez procederian sus fundadores primitivos; por más que otros con más probabilidad opinan, que derivándose la palabra *Paterna* del *Pater* latino, tal vez algun personaje de la cercana *Tucci*, de aquellos á quienes se daba el dictado de *Pater Patriæ*, Senador ó Regidor, la fundaría teniendo en aquel sitio alguna Quinta ó Granja, de donde se originaría el sobrenombre de *Fabula*, aludiendo á algunas estátuas mitológicas, que habría allí como Casa de recreo.

Lo que no puede admitirse es, que adquiriera el nombre como han dicho algunos, de unos Caballeros de Sevilla apellidados *Parcinas*, que vinieron acompañando á San Fernando en la Conquista, y despues de ganada, en recompensa de los servicios que prestaron, les hizo donacion de ella el Santo Rey; del mismo modo añaden, que Escacena lo recibió de otros Señores llamados *Escarzias*. La razon de no haber sido esto así es, porque *Paterna*, como se ha demostrado, es palabra latina, y Escacena, aunque algo corrompida, de origen árabe, y las dos se hallan consignadas en el Repartimiento; luego existian ambas antes de la Reconquista con sus respectivos nombres; y es fama que durante la dominacion sarracena tuvieron los moros en Paterna una gran Mezquita con su correspondiente Alminar ó atalaya, para llamar desde ella el Almuedano ó los Santones á los creyentes, en las horas destinadas á la oracion.

Despues de la Conquista, fué Paterna aldea de Tejada, y al poco tiempo de Sevilla en 1291, por privilegio de D. Sancho el IV, llamado el Bravo, y posteriormente, cuando se despobló aquella en el primer tercio del siglo diez y seis, se empezó á llamar con el dictado del *Campo*, nombre comun á sus lugares vecinos, como Escacena y Castilleja, porque el campo y sierra de Tejada se repartió entonces entre todos ellos. Despues de ganada Paterna por el

Santo Rey, se erigió la Iglesia Parroquial de San Bartolomé en el mismo sitio que ocupaba la Mezquita, aprovechándola en su mayor parte como igualmente la atalaya, conservándose así hasta el terremoto de 1755, que dió motivo á la trasformacion en que hoy se halla, con las obras de reparacion que duraron cuatro años, y perdió su antigua forma, aunque conservando vestigios árabes en la torre desde los cimientos hasta su mediacion, y en parte de los muros y arranque de los arcos, que se notan todavía en el interior del Templo. (1)

En una de sus Capillas, pues, y en la nave de la Epístola, se venera hoy la Imágen de nuestra Señora de las Virtudes, procedente de la Iglesia de Religiosos Carmelitas Descalzos, de que fué titular, en cuyo Altar Mayor se veneró como Patrona de la villa desde la fundacion de aquel Convento, hasta los tiempos que se siguieron á la exclaustracion general de los Religiosos en España, pasado el primer tercio del presente siglo. La Imágen revela en su actitud y estructura pertenecer á la más remota antigüedad, pues con seguridad no puede calificarse si pertenece al tiempo de los Romanos ó al de los Godos, porque examinándola bajo el concepto artístico, carece de estilo peculiar y determinado. La que hoy aparece á la vista es una Imágen de nuestra Señora, que medirá próximamente poco más de cincuenta centímetros de alto, vestida de telas y con el Niño Jesús en los brazos. Ignorábase por todos hasta hace tres años, la existencia de la primitiva y verdadera, y dió ocasion á su descubrimiento, el reconocer la actual para escribir esta ligera reseña, porque su aspecto no convenía con la tradicion popular, que refiere su orígen. Al despo-

(1) Estas noticias se han extractado del Libro «Antigüedades de Tejada y Villa de Paterna del Campo, por el Padre Fray Marcelino de la Encarnacion, Carmelita Descalzo del Convento de la misma.» **Año de 1773,—Un tomo en cuarto M. S. de 260 hojas.**

jarla de sus vestidos, se observó por una hendidura de la espalda que estaba hueca, y habia en su interior un objeto de mármol con adornos dorados. Excitada la curiosidad se trató de sacarlo, y con sorpresa se halló una pequeña Imágen de alabastro como de una cuarta de altura, y profusion de labores doradas en todo su ropage, cuya descripcion se verá despues, conforme se halla escrita en la *Memoria* del hallazgo de la Señora, consignada en un libro antiguo manuscrito, que existe en poder de la Camarera de la Santísima Vírgen, procedente de su Comunidad, firmado por el Reverendo Padre Fray Rodrigo de San José, Provincial de los Carmelitas Descalzos, el año de 1698. Se titula «Libro de las vidas de los Religiosos, Priores que ha tenido, profesiones de Hermanos y fundacion del Convento.» Y al respaldo de la portada: «Libro de la fundacion y profesiones de este Convento.» Desde la página 15 hasta la 23, literalmente dice así:

«Orígen de la Santísima y milagrosa Imágen de nuestra Señora de las Virtudes, titular y Patrona de este Convento, y fundacion.

»Muchas y singulares diligencias se han hecho para saber con fundamento el orígen de esta Imágen, y habiendo preguntado á los sugetos más ancianos de este pueblo sobre este punto, todos igualmente responden que dicha milagrosa Imágen fué aparecida en el sitio donde estaba su Ermita. Es constante tradicion de los más antiguos, que fué hallada en una cueva que desciende y tiene su principio debajo del Altar Mayor de dicha Ermita, y venia á rematar junto á un pozo que está unos diez pasos distante de ella; y en aquella parte de la cueva, que confina con el pozo habia una bóveda pequeña labrada de ladrillo, de la altura de un hombre ó poco más, y en ella en un Altar que á un lado tenia, es la noticia más cierta, fué hallada dicha Santísima Imágen. Habia empero sobre lo alto de la bóveda, una ventana ó agujero para poder entrar en ella, tan sumamente

estrecho que apenas cabia un hombre, el cual estaba tapado con una piedra, y sobre ella para que no supiesen que estaba allí la Sagrada Imágen, habian echado cantidad de tierra y plantado un árbol, para que no se viniese en conocimiento de que estaba allí aquel celestial tesoro, de donde se vé claro, que esta milagrosísima Imágen fué enterrada en dicha cueva en tiempo que la villa de Paterna, ó los lugares de la comarca, eran poseidos de los enemigos de la fé, que perseguian á la Iglesia y las Santas Imágenes; y aunque los milagros de esta Sagrada Imágen han sido y son casi infinitos como es público en dicho pueblo y su comarca, los cuales los tienen muy bien experimentados; desde que vinieron los Religiosos á fundar este Convento, han sido mayores y más continuos los que ha obrado con ellos esta celestial Señora, la cual los ha asistido con muy liberal mano en todas sus necesidades, y patrocinado en todas las contradicciones que han tenido; solo pondré aquí uno que concuerda con la materia, y explica el modo con que fué hallada la Sagrada Imágen.

«Cayó en el pozo de la Ermita, que tiene correspondencia con la cueva donde estába oculta nuestra Señora, una niña pequeña, y siendo así que el pozo tiene, y siempre ha tenido grande abundancia de agua, y que pudo con gran facilidad ahogarse aquella criatura, fué la Vírgen Santísima servida de mantenerla sobre las aguas, hasta tanto que los padres de ella fuesen y la sacasen. Preguntando los padres de la niña, si se habia lastimado cuando cayó en el agua, y juzgando que se hubiese ahogado por haber estado en el pozo tres ó cuatro dias, contestó que una Niña muy hermosa la recibió antes de llegar á las aguas, y la estuvo entreteniendo y jugando con ella, y que sentia mucho el dejarla. Divulgóse esta noticia entre la gente del pueblo y escitó la curiosidad de ir al pozo, y hacer las diligencias para ver qué niña era aquella, y entrando por el pozo en la cueva, hallaron aquel tesoro celestial de la Imágen de

nuestra Señora de las Virtudes. Estas son las noticias que se saben del orígen de tan milagrosa Imágen.

»Descubierta que fué la Señora causó un júbilo grande y general en todos los habitantes de Paterna, naciéndoles una confianza especial en la piedad y misericordia de la Santísima Vírgen, que los habia de defender en los peligros, y amparar en los trabajos y tribulaciones. Entonces se le labró una Ermita en el mismo sitio, donde permaneció tantos años oculta, y á donde se manifestó para que acudiesen los fieles á tan piadoso y santo lugar á invocar la proteccion de la Señora, y ésta le dispensase sus beneficios. Es la Imágen de alabastro y del tamaño de una tercia ó poco menos, recta de cuerpo y como elevada y sin Niño, la mano derecha quebraba y le falta por la muñeca, y la otra la tiene completa, sosteniendo parte del manto. Su aspecto parece representar el Misterio de la Asuncion, razon por la cual se celebra desde los más remotos tiempos el dia 15 de Agosto. Hállase toda la estátua dorada muy antiguo sin bruñir, la cara tiene su propio colorido natural, y le han sobrepuesto vestidos de tela, para que aparezca más agradable á la vista.

»Aún cuando no consta fijamente el año de su hallazgo, pues hay varias suposiciones, que dicen unos ser poco despues de la Conquista, y otros en otras épocas, sin embargo parece la más autorizada el año de 1 118, en el cual se le labró su Santuario. Este tenia dos puertas, una miraba á Tejada y la otra á la Sierra. En su terreno habia un pozo que tenia gradas para bajar por dentro, y próximo un palmarete que cortado se trajo á Paterna.

»Por un testamento hecho en esta villa el año de 1514, que se guarda en el Archivo del Ayuntamiento, consta que uno legó cierta manda piadosa, de medio real de limosna á nuestra Señora de las Virtudes, sita en su Ermita, lo cual prueba que ya habia sido aparecida la Señora por aquella época.

»Existen datos de haber tenido desde los tiempos antiguos Hermandad, pues consta de un Libro de Visita de la dicha Ermita, que el año de 1650, en que hubo la epidemia grande, se trajo á la Parroquia la Imágen de nuestra Señora, donde estuvo más de un año, hasta el dia de la Asuncion en que fué llevada otra vez á su Santuario.

»Así mismo consta del referido libro que en el contagio murió el Hermano Mayor, de lo cual resultó la pérdida de algunos papeles y escrituras, y el Señor Visitador mandó hacer un inventario de los tributos y posesiones de la propiedad de la Santísima Vírgen. La Hermandad que existió despues, se fundó el año de 1670.

»Tambien se halla consignada en el mismo libro, la fundacion de un Patronato á la Señora de las Virtudes, hecha por Francisco de Herrera, natural de esta villa y vecino de Santiago de Queretano en el Reino de las Indias, y por carta que escribió desde allí al Clero y Municipio el Padre Fray Cristóbal de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, natural de esta villa y fideicomisario del citado patronato, consta que la Ermita fué quemada, y se cree ser por los años de 1682.

»Despues se arruinó y quedó destruida el año de 1693, y por este tiempo trajeron la Imágen de nuestra Señora á Paterna, y la colocaron en la Capilla de la Santa Misericordia mientras se hizo la obra.

»Los Religiosos Carmelitas Descalzos vinieron por este tiempo á Paterna, y tomaron posesion de la Ermita, aunque no vivieron en ella. Conseguidas las licencias, fundaron en esta villa el año de 1693. En 22 de Noviembre, entre once y doce del dia, fueron recibidos en el Palacio, y por la tarde tomaron posesion de nuestra Señora de las Virtudes. Veinte dias estuvieron hospedados en la Casa del Marqués, y salieron para tomar unas inmediatas á la Parroquia, que eran á fines del siglo pasado, del familiar Don Antonio de Mesa, y el dia 24 de Noviembre del mismo año,

fiesta de San Juan de la Cruz, se celebró la primera Misa, en una sala que se hizo Iglesia, donde moraron por espacio de cuatro meses. De aquí pasaron por algun tiempo á la Misericordia el dia 25 de Marzo de 1694, y pusieron el Santísimo Sacramento el Domingo de Pasion dia 28 del mismo mes y año. Vencidas las dificultades sobre si el Convento se habia de fundar en el sitio de la Ermita, ó dentro de la poblacion, el dia 18 de Abril se trajo la Vírgen por la tarde de su Ermita á la Misericornia, y estando en ella á 2 de Mayo, se hizo Convento, nombrando por Prior al Padre Fray Diego de San Juan Bautista, Presidente de dicha fundacion, muriendo en la Misericordia dos Religiosos. Luego compraron unas casas en la calle del Travieso, propias de Doña Catalina de los Ángeles, muy grandes, que costaron 16,856 reales vellon, quedando la carga perpétua á los Religiosos de pagar un tributo cuyo capital era de 1,480 reales y de rédito anual 72 reales y 30 maravedises, á las Carmelitas de Santa Ana de Sevilla. Dispuesto ya en forma de Convento, se hizo la traslacion, hasta de los Religiosos difuntos, al sitio donde permanece, el 20 de Octubre de 1696, Sábado infraoctavo de Santa Teresa de Jesús, habiendo estado en la Misericordia dos años. Los bienhechores de esta fundacion fueron el Señor Arzobispo de Sevilla D. Jáime de Palafox, D. Diego Tirado Huelva, Escribano, D. Francisco Lopez Morato, Juan de Silva y Juan Antonio de Olmedo.

»Tenia este Convento, el Patronato que fundó á nuestra Señora de las Virtudes, Francisco de Herrera, natural de Paterna y vecino de Santiago de Queretano, en las Indias, el cual se dió en administracion perpétua á los Religiosos, por género de Congrua, mas despues de tenerlo algunos años, por causa de pleitos con los parientes del fundador, se convirtió en una Capellanía con la mitad de todas las posesiones y tributos del Patronato; y además paga el Convento media dote de 50 ducados cada año á las parientas del fundador, gozando la Capellanía otro pa-

riente del mismo, sirviéndola los Religiosos solamente en las vacantes, ausencias ó enfermedades.

»Este Convento celebra su fiesta á nuestra Señora de las Virtudes, con obligacion de convidar á los dos Cabildos como Patrona y Protectora de este pueblo.»

Desde la exclaustracion de los Religiosos, vino á decadencia el culto de la Señora, y algun tiempo despues en que comenzó á amenazar ruina su Templo, se trasladó la Sagrada Imágen á la Iglesia Parroquial, y fué colocada en una de sus Capillas donde en la actualidad se venera. Algunos años se ha celebrado su fiesta con gran solemnidad; pero desgraciadamente se ha entibiado el antiguo fervor del pueblo hácia su augusta Patrona y bienhechora, por la variedad y diferencia de los tiempos que hemos alcanzado.

¡Ah! Ojalá se promoviesen sus primitivos cultos en nuestros dias, y se renovara aquella devocion con que fué venerada por los Religiosos, y demás fieles en aquellos tiempos de fé y de piedad, que pasaron tal vez para no volver, dejándonos recuerdos imperecederos que no podrán olvidarse jamás.

Soberana Emperatriz de los Cielos, Inmaculada Vírgen María, Madre, Señora y Maestra de las Virtudes, que colocada en el Trono de la Gloria inmediato al de vuestro Divino Hijo, sois el consuelo de los pueblos que se acogen á vuestra proteccion. Dirigíd una mirada de compasion sobre Paterna, que aún todavía os invoca como á Patrona y Abogada, socorréd las necesidades espirituales y temporales de sus hijos, enseñádles á practicar las Virtudes, como Maestra de todas ellas, para que imitándoos en esta vida, logren despues alabaros en la eterna.

J. Alonso Morgado

OTRA IMÁGEN MEMORABLE
DE LA VÍRGEN DE LAS VIRTUDES
QUE SE VENERA
EN SU CAPILLA DEL SAGRARIO DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Muy célebre fué en la última mitad del pasado siglo, la devocion que profesó Sevilla á esta preciosa Efigie de la Madre del Salvador, que se halla en su Altár del lado del Evangelio, hácia la mediacion del Templo, ocupando lugar preferente por su orígen, segun lo que vamos á consignar. Vivia por los años de 1728 en el Convento de Santa Clara de la villa de Constantina, en este Arzobispado, una Religiosa insigne por sus virtudes, llamada Sor Petronila de Jesús, la que llevó consigo entre otras cosas, una Imágen de la Santísima Vírgen de singular belleza, que apenas tiene medio metro de altura, vestida de ricas telas, adornada con varias alhajas, y muy conocida de los fieles por su advocacion de nuestra Señora de las Virtudes.

Á expensas de aquella Venerable, se habia labrado una hermosa Capilla en el interior de la clausura, y fundado una Hermandad para mayor solemnidad del culto de la Señora, la que por las repetidas maravillas que Dios se dignaba obrar por intercesion de su Santísima Madre, escitó la devocion de los pueblos comarcanos que asistian á sus fiestas, para las cuales se sacaba procesionalmente del cláustro á la Iglesia, y concluida la Octava de funciones matutinas, se restituia á la clausura con la misma devocion y solemnidad, la víspera de la Asuncion de la Santísima Vírgen.

El católico y piadoso Monarca Felipe V, que desde la

ereccion de la Hermandad se habia constituido su Protector y Hermano Mayor perpétuo, habia dotado aquellas fiestas anuales por Real Cédula expedida en el Buen Retiro á 14 de Diciembre de 1739, sobre las rentas provinciales de Sevilla, asignando á su cumplimiento la limosna de cuatro mil ochocientos treinta y cinco reales cada año, empezando el dia 5 de Agosto en que la Iglesia celebra la festividad de nuestra Señora con el título de las Nieves.

Allí perseveró aquella Real Congregacion de María Santísima de las Virtudes, hasta que en 1746 se suscitaron ciertas desavenencias con la Religion de la Provincia de los Ángeles, á cuya jurisdiccion pertenecia el Convento, y á consecuencia de ellas, se pensó en trasladarla á Sevilla. Al efecto habia conseguido la Hermandad licencia del Cabildo Eclesiástico, para celebrar las fiestas de la Señora en el Sagrario de su Santa Iglesia Catedral, á donde se verificó la instalacion el siguiente año de 1747, interviniendo el Sermo. Señor Cardenal Infante D. Luis Jáime de Borbon, Arzobispo de Sevilla, para que se perpetuase aquí la dotacion de Felipe V, haciendo una Imágen el año de 1754, copia exacta del original, que quedó en el Convento de Constantina.

Las fiestas del Octavario se cumplieron religiosamente y con numerosa concurrencia de fieles devotos, hasta el año de 1817, en que á causa de las circunstancias de los tiempos, terminaron por haber cesado la dotacion, y con este motivo, llegó posteriormente á olvidarse tan fervorosa devocion, extinguiéndose la Hermandad que promovía sus cultos.

En semejante estado, hace pocos años, que se propuso fomentar de nuevo el culto y la devocion á nuestra Señora de las Virtudes, el Presbitero Señor D. José María Millan, instituyendo una Asociacion de jóvenes el año de 1873, para celebrar una Novena vespertina anual, en los dias que preceden á la fiesta del Dulcísimo Nombre de Ma-

ría, con Su Divina Majestad expuesto á la veneracion de los fieles, pláticas sobre las Virtudes de la Santísima Vírgen, y funcion principal con Sermon el Domingo propio de la festividad del Nombre de la Señora. Así se celebró el expresado año y los tres siguientes, concluyendo despues tan piadosa Congregacion.

En el último de los Panegíricos, que se predicó de aquellas fiestas, expuso el Orador Sagrado los fundamentos en que se apoyaba la invocacion de María con el significativo título de las Virtudes. Le conviene con la mayor propiedad, decía, porque las ejercitó todas en general, y cada nna de ellas en particular, en el grado más heróiso, hasta el punto de poder ser aclamada Reina y Maestra Soberana de todas las Virtudes. Por eso mereció concebir y dar á luz al Rey de la Gloria, al Señor de las Virtudes, que vino á enseñarlas al mundo, proponiéndose como ejemplar y modelo á todos para su imitacion. María aprovechó tanto el ejercicio de ellas, cual convenia á la augusta dignidad de Madre del Señor de las Virtudes.

¡Oh Virgen Purísima y Excelsa Madre del Maestro Divino de las Virtudes! Alcanzádnos las gracias necesarias para imitaros en la practica de todas ellas, á fin de que merezcamos ser verdaderos devotos vuestros en esta vida, y despues alabar á Dios en los Cielos por toda la eternidad.

J. ALONSO MORGADO.

Sábado 28 de Júnio de 1884.



ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO VI.

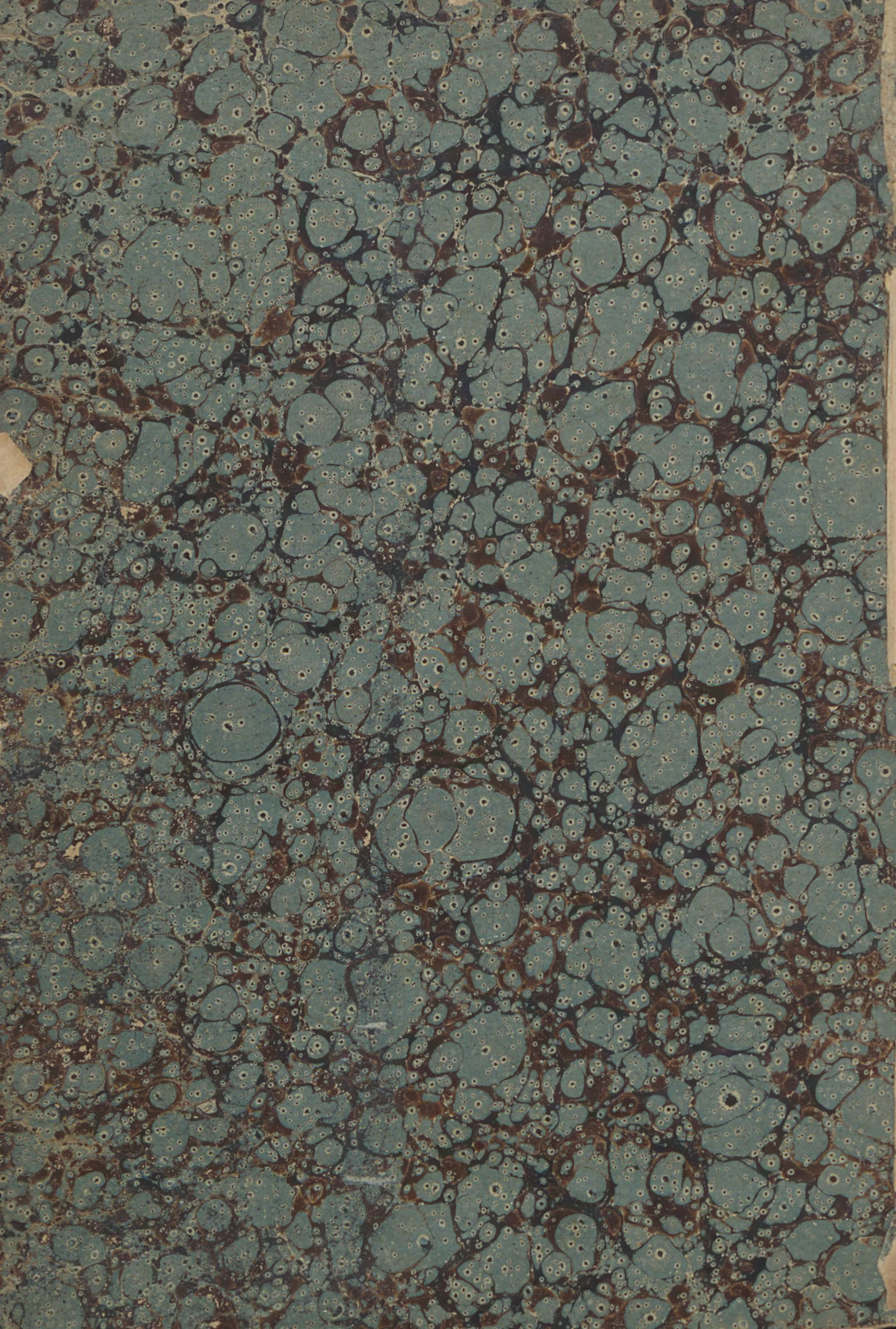
Págs.

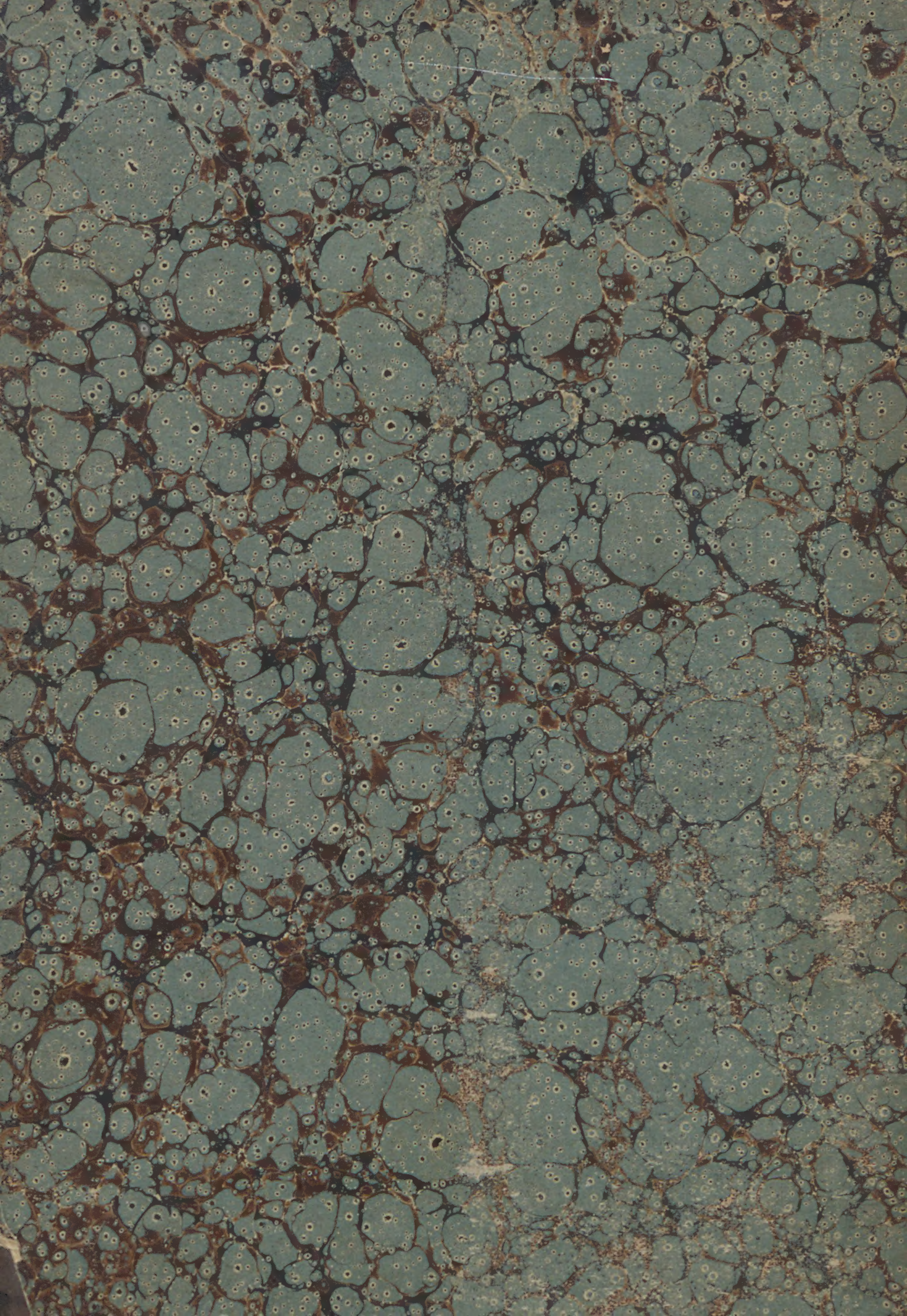
Págs.

Págs.

Págs.

FIN DEL TOMO SEXTO.








41
SEVILLA
MARIANA
6ª